



**PROYECTO
DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PARA EL BIENIO
1978-1979**

Volumen II

(Secciones 11 a 26, y secciones de ingresos 1 a 3)

ASAMBLEA GENERAL

**DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 6 (A/32/6)**

NACIONES UNIDAS



**PROYECTO
DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PARA EL BIENIO
1978-1979**

Volumen II

(Secciones 11 a 26, y secciones de ingresos 1 a 3)

ASAMBLEA GENERAL

**DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 6 (A/32/6)**

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1977

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

El presente volumen incluye las secciones 11 a 26 y las secciones de ingresos 1 a 3 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979. El prólogo y los anexos, así como las secciones 1 a 10, figuran en el volumen I.

INDICE

Volumen II

	<i>Página</i>
Siglas utilizadas corrientemente	viii
A. Cálculo de gastos (continuación)	
<i>Sección</i>	
11A. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	1
A. Organos normativos	7
1. Períodos de sesiones de la Conferencia	7
2. Otros órganos normativos	9
B. Dirección y gestión ejecutivas	10
C. Programas de actividad	13
1. Dinero, finanzas y desarrollo	14
2. Investigación económica y análisis estadístico	16
3. Financiación relacionada con el comercio	18
4. Comercio en productos básicos	20
5. Comercio de manufacturas	23
6. Transporte marítimo y puertos	27
7. Transmisión de tecnología	30
8. Cooperación económica entre países en desarrollo	34
9. Comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes	37
10. Programa especial para los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares	40
11. Seguros	43
12. Facilitación del comercio	45
D. Apoyo a los programas	48
1. Administración de las actividades de cooperación técnica	48
2. Asuntos de la Conferencia	50
3. Administración y servicios comunes	55
11B. Centro de Comercio Internacional	57
12. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	59
A. Organos normativos	65
1. Junta de Desarrollo Industrial y su Comité Permanente	65
2. Tercera Conferencia General de la ONUDI	66
B. Reuniones y conferencias especiales	68
C. Dirección y gestión ejecutivas	69
D. Programas de actividad	71
1. Coordinación normativa	71
2. Estudios industriales	80
3. Operaciones industriales	90
E. Apoyo a los programas	97
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones exteriores	97
2. Administración y servicios comunes	100
13. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	104
A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	108
1. Organos normativos	113
2. Dirección y gestión ejecutivas	114
3. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (UNSCEAR)	117
4. Programas de actividad	119
a) Enlace y representación regional	119
b) Medio ambiente	121
c) Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	126

5.	Apoyo al programa	128
	a) Servicios de conferencias	128
	b) Administración y servicios comunes	130
	c) Construcción	133
B.	Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos	134
14.	Fiscalización internacional de estupefacientes	137
A.	Organos normativos	141
B.	División de Estupefacientes	142
	1. Dirección y gestión ejecutivas	145
	2. Programas de actividad	145
C.	Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	147
D.	Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	151
15.	Programa ordinario de asistencia técnica	153
A.	Desarrollo económico, desarrollo social, administración pública, servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos y fiscalización de estupefacientes	155
B.	Servicios de asesoramiento regionales y subregionales	157
C.	Desarrollo industrial	158
16.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	159
A.	Organos normativos	164
B.	Dirección y gestión ejecutivas	165
C.	Programas de actividad	167
	1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados:	
	a) Dirección y coordinación de la protección	167
	b) Dirección y coordinación de la asistencia	170
	c) Coordinación regional en la Sede	172
	d) Operaciones ordinarias sobre el terreno	174
	2. Operaciones humanitarias especiales	177
D.	Apoyo a los programas	178
	1. Administración, gestión y servicios generales	178
	2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos	181
17.	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	184
A.	Dirección y gestión ejecutivas	189
B.	Programas de actividad	192
	1. Coordinación del socorro en casos de desastre	192
	2. Prevención de desastres y preparación para casos de desastre	195
C.	Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes	199

TITULO V. DERECHOS HUMANOS

18.	Derechos humanos	203
A.	Organos normativos	207
B.	Dirección y gestión ejecutivas	210
C.	Actividades en la esfera de los derechos humanos	212
D.	Servicios comunes y de administración	216

TITULO VI. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

19.	Corte Internacional de Justicia	219
A.	Miembros de la Corte	222
B.	Secretaría de la Corte	223
C.	Servicios comunes	225

TITULO VII. ACTIVIDADES JURIDICAS

20.	Actividades jurídicas	227
A.	Organos normativos	231
	1. Comisión de Derecho Internacional	233
	2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional	235
	3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría	237
B.	Reuniones y conferencias especiales	239

C. <i>Oficina de Asuntos Jurídicos</i>	241
1. Dirección y gestión ejecutivas	244
2. Programas de actividad	246
a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional	246
b) Funciones del Secretario General como depositario y registro y publicación de tratados	248
c) Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional	250
d) División de Codificación	251
e) División de Asuntos Jurídicos Generales	253

TITULO VIII. SERVICIOS COMUNES

21. Información Pública	255
A. <i>Oficina de Información Pública, Sede</i>	260
1. Dirección y gestión ejecutivas	263
2. Programas de actividad	265
a) División de Servicios de Radio e Información Visual	265
b) División de Prensa y Publicaciones	269
c) División de Relaciones Externas	272
d) Centro de Información Económica y Social	274
3. Apoyo al programa: Administración departamental	278
B. <i>Servicio de Información, Ginebra</i>	280
C. <i>Centros de información</i>	282
22. Administración, gestión y servicios generales	286
A. <i>Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión</i>	290
B. <i>Oficina de Servicios Financieros, Sede</i>	292
1. Oficina del Subsecretario General (Contralor)	295
2. División de Presupuesto	297
3. División de Coordinación de Normas	299
4. División de Contaduría General	301
5. División de Tesorería	303
C. <i>Oficina de Servicios de Personal, Sede</i>	306
1. Oficina del Subsecretario General	309
2. División de Coordinación de Normas	312
3. División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)	314
4. División de Administración de Personal	316
5. Servicio Médico	318
D. <i>Oficina de Servicios Generales, Sede</i>	321
1. Oficina del Subsecretario General	325
2. Servicio de Archivos y Expedientes	327
3. Servicio de Administración de Edificios	330
4. Servicio de Seguridad y Vigilancia	332
5. Servicio de Compras y Transporte	334
6. Servicio de Misiones	336
7. Servicio de Comunicaciones	338
8. Servicios comunes no distribuidos entre programas	340
E. <i>Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión</i>	352
1. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Sede	358
2. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Ginebra	360
F. <i>Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información</i>	362
1. Oficina del Director	364
2. Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	366
3. Junta Interorganizacional para sistemas de información y actividades conexas	368
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra	369
G. <i>Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra</i>	370
1. Oficina del Director	373
2. Sección de Sistemas Administrativos	375
3. Sección de Becas	377
4. División de Presupuesto	379
5. División de Finanzas	381
6. División de Personal	383

H.	<i>División de Servicios Generales, Ginebra</i>	385
1.	Oficina del Jefe	389
2.	Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos	391
3.	Sección de Seguridad	393
4.	Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales	395
5.	Servicios comunes no distribuidos a los programas	397
I.	<i>Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra</i>	399
1.	Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede	402
2.	Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Ginebra	404
J.	<i>Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)</i>	406
1.	Actividades de capacitación de personal, Sede	408
2.	Actividades de capacitación de personal, Ginebra	419
3.	Actividades de capacitación de personal, comisiones regionales	422
K.	<i>Gastos diversos</i>	427
L.	<i>Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente</i>	430
1.	Comisión de Administración Pública Internacional	432
2.	Dependencia Común de Inspección	434
3.	Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	435
23.	Servicios de conferencias y de biblioteca	436
A.	<i>Departamento de Servicios de Conferencias, Sede</i>	440
1.	Dirección y gestión ejecutivas	443
2.	División de Traducción	445
3.	División de Interpretación y Reuniones	447
4.	División Editorial y de Documentos Oficiales	449
5.	División de Publicaciones	451
6.	Administración departamental	454
B.	<i>Servicios de conferencias, Ginebra</i>	457
1.	Dirección y gestión ejecutivas	463
2.	División de Conferencias	465
3.	División de Interpretación	467
4.	División de Idiomas	469
5.	División de Documentos	471
C.	<i>Biblioteca, Sede</i>	474
1.	Dirección y gestión ejecutivas	477
2.	Servicios de biblioteca y documentación	479
D.	<i>Biblioteca, Ginebra</i>	481
1.	Dirección y gestión ejecutivas	484
2.	Servicios de biblioteca	486

TITULO IX. GASTOS ESPECIALES

24.	Emisión de bonos de las Naciones Unidas	489
-----	--	-----

TITULO X. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

25.	Contribuciones del personal	491
-----	--	-----

TITULO XI. GASTOS DE CAPITAL

26.	Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de locales	493
-----	---	-----

B. Cálculo de ingresos

Sección
(Ingresos)

1.	Ingresos por concepto de contribuciones del personal	501
2.	Ingresos generales	502
A.	<i>Ingresos en concepto de alquiler de locales</i>	503
B.	<i>Reembolsos de gastos por servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras organizaciones</i>	503

C. <i>Intereses bancarios</i>	504
D. <i>Venta de equipo usado</i>	504
E. <i>Reintegro de gastos realizados en años anteriores</i>	504
F. <i>Cuotas de Estados no miembros</i>	504
G. <i>Ingresos por servicios de televisión y otros análogos</i>	504
H. <i>Reembolso correspondiente a parte de los gastos de construcción del Edificio de las Naciones Unidas en Santiago, Chile</i>	504
I. <i>Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPPNU en relación con retiros de afiliados</i>	504
J. <i>Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI</i>	504
K. <i>Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI</i>	504
L. <i>Ingresos diversos</i>	505
3. Actividades que producen ingresos	505
A. <i>Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial</i>	506
1. <i>Venta de sellos postales (Sede y Ginebra)</i>	510
2. <i>Tienda de artículos de recuerdo (Sede)</i>	511
3. <i>Tienda de artículos de regalo</i>	511
4. <i>Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)</i>	512
5. <i>Regalías: medallas conmemorativas</i>	513
6. <i>Regalías: placas con banderas</i>	513
7. <i>Administración del garaje (Sede)</i>	513
8. <i>Personal de supervisión y administrativo, con cargo a los ingresos</i>	515
B. <i>Venta de publicaciones</i>	516
C. <i>Servicios de visitantes</i>	519
1. <i>Visitas con guía (Sede)</i>	519
2. <i>Servicio de visitantes, Ginebra</i>	522

SIGLAS UTILIZADAS CORRIENTEMENTE

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCCA	Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas
CCI	Centro UNCTAD/GATT de Comercio Internacional
CEALDO	Comité de Expertos en ajustes por lugar de destino oficial
CEPA	Comisión Económica para Africa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPAO	Comisión Económica para Asia Occidental
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
CIOCI	Comisión Interina de la Organización del Comercio Internacional
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
CPC	Comité del Programa y de la Coordinación
DCI	Dependencia Común de Inspección
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FENU	Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPP	Fondo para Planificación y Proyecciones
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
JISIAC	Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCMI	Organización Consultiva Marítima Intergubernamental
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSCD	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OUA	Organización de la Unidad Africana
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SGA	Servicio de Gestión Administrativa
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
UPU	Unión Postal Universal

**SECCION 11A. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO**

CUADRO 11A.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
29 652,9 a/	2 628,3	8,8	820,4	2,8	556,1	1,9	4 004,8	13,5	33 657,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
32 281,2	820,4	177	438,2	1 081,6	3,3% b/

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondos para gastos generales		1 600
	Total a)	1 600
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		13 000
Otros recursos extrapresupuestarios		2 000
	Total b)	15 000
	Total de a) y b)	16 600

Total, gastos directos	50 257,7
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

24 366,8

Total, gastos directos y prorrateados	74 624,5
--	-----------------

a/ Se excluye una suma de 18.796.400 dólares para partidas que se previeron en la sección 11 en el bienio 1976-1977, pero que figuran en otras secciones del presupuesto para 1978-1979 en la siguiente forma: sección 23, 13.627.200 dólares, incluidos 2.516.100 dólares para el cuarto período de sesiones de la Conferencia y 11.111.100 dólares para otros servicios de conferencias; y sección 11B, Centro de Comercio Internacional, 5.169.200 dólares.

b/ Si no se tuvieran en cuenta las conversiones de puestos financiados con recursos extrapresupuestarios, la tasa de crecimiento real sería 2,7%.

CUADRO 11A.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS. RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas										Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		Estimaciones para 1978-1979			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%				
A. Organos normativos													
1. Períodos de sesiones de la Conferencia	517,1	(517,1)	(100)	177	34,2	10,8	2,1	(329,3)	(63,7)	187,8	-	-	
2. Otros órganos normativos	22	0,2	0,9	(22,2)	(100,9)	-	-	(22)	(100)	-	(100)	(100)	
B. Dirección y gestión ejecutivas	2 447,7	192,7	7,9	207	8,4	57,2	2,3	456,9	18,6	2 904,6	13,2	13,2	
C. Programas de actividad:													
1. Dinero, financiación y desarrollo	-	5 602,2	-	(7,1)	-	61,8	-	5 656,9	-	5 656,9	(0,1)	(0,1)	
2. Investigación económica y análisis estadístico	3 073,1	(3 073,1)	(100)	-	-	-	-	(3 073,1)	(100)	-	-	-	
3. Financiación relacionada con el comercio	2 826	(2 826)	(100)	-	-	-	-	(2 826)	(100)	-	-	-	
4. Comercio de productos básicos	5 045	233,9	4,6	(34,9)	(0,7)	93,3	1,9	292,3	5,8	5 337,3	(0,6)	(0,6)	
5. Comercio de manufacturas	2 787,5	296,1	10,6	104,6	3,8	47,6	1,7	448,3	16,1	3 235,8	3,9	3,9	
6. Transporte marítimo y puertos	2 476,4	65,6	2,6	86,9	3,5	41,9	1,7	194,4	7,8	2 670,8	3,4	3,4	
7. Transmisión de tecnología	1 471,8	610,8	41,5	148,8	10,1	39,2	2,7	798,8	54,3	2 270,6	10	10	
8. Cooperación económica entre países en desarrollo	1 326,5	273	20,6	92,6	7	26,5	2	392,1	29,6	1 718,6	9,1	9,1	
9. Comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes	1 001,4	236,7	23,6	-	-	18,9	1,9	255,6	25,5	1 257	-	-	

CUADRO 11A.2 (continuación)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas						Aumento total	Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real
		Mantenimiento de programas 1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total			
10. Programa especial para los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares	-	926,9	-	51,7	15,9	-	994,5	994,5	11,3	
11. Seguros	623,8	24,2	3,9	19,7	12	1,9	55,9	679,7	10,5	
12. Facilitación del comercio	178,6	68,6	38,4	3	3,7	2,1	75,3	253,9	3,7	
D. Apoyo a los programas:										
1. Administración de las actividades de cooperación técnica	130,1	(12)	(9,2)	-	2	1,5	(10)	120,1	-	
2. Asuntos de la Conferencia	2 127,7	268,3	12,6	53,8	33,3	1,6	355,4	2 483,1	4,3	
3. Administración y servicios comunes	3 598,2	257,3	7,1	(60,5)	92	2,6	288,8	3 887	(1,5)	
Total	29 652,9	2 628,3	8,8	820,4	556,1	1,9	14 004,8	33 657,7	5,3	

CUADRO 11A.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	2	-	-	1	2
D-2	9	10	-	-	9	10
D-1	15	17	-	-	15	17
P-5	44	48	3	1	47	49
P-4	50	50	5	5	55	55
P-3	59	59	4	4	63	63
P-2/1	30	31	-	-	30	31
Total	209	218	12	10	221	228
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	15	14	-	-	15	14
Otras categorías	166	173	15	15	181	188
Total	181	187	15	15	196	202
Total general	390	405	27	25	417	430

CUADRO 11A.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

1976-1977		1978-1979	
Organos normativos: Cuarto período de sesiones de la Conferencia	517,1	Organos normativos: Quinto período de sesiones de la Conferencia	177
Recursos económicos y análisis estadísticos: Viajes en relación con el Grupo Intergubernamental sobre los países menos adelantados (A/C.5/1708)	22,8		
Financiación relacionada con el comercio: Asistencia a los países deudores en relación con la reunión especial sobre renegociación de la deuda (A/C.5/1708)	137,9		
Transmisión de tecnología: Consultores que ayudarán a aplicar las decisiones del cuarto período de sesiones de la UNCTAD (A/C.5/31/49)	63		
	740,8		177

CUADRO 11A.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos asignados a la sección 11A		C												D					
		A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	
Total																			
Sección 22.																			
A	46,8	4,1	-	-	-	6,6	5,2	4,2	3,5	3,1	1,8	1,4	1,0	0,4	1,4	3,1	3,1	3,1	
B	411,2	20,9	-	-	-	36,2	23,0	20,2	16,6	13,7	9,3	7,2	5,0	2,2	7,2	18,0	18,0	18,0	
C	211,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	183,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	247,9	20,4	-	-	-	37,5	22,8	20,0	16,0	13,3	8,8	7,0	4,8	1,8	6,8	17,4	17,4	17,4	
F	701,3	-	-	-	-	46,4	98,3	1,9	1,9	5,6	5,6	5,6	5,6	5,6	16,7	11,1	11,1	11,1	
G	1848,0	-	-	-	-	224,3	172,4	171,9	116,3	117,7	64,4	52,4	35,9	14,7	53,8	132,4	132,4	132,4	
H	3820,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
I	146,4	13,1	-	-	-	18,6	14,2	12,4	9,3	8,3	5,2	4,1	2,7	1,0	4,5	11,0	11,0	11,0	
J	66,4	6,1	-	-	-	8,6	6,5	5,7	4,3	3,8	2,4	1,9	1,3	0,5	2,1	5,1	5,1	5,1	
K	102,0	9,0	-	-	-	12,8	9,7	8,5	6,4	5,7	3,6	2,8	1,9	0,7	3,1	7,6	7,6	7,6	
Sección 23.																			
(1)	5645,4	1103,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(2)	6690,7	1841,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(3)	3733,2	961,7	-	-	-	255,2	199,4	187,5	135,6	119,6	71,8	55,8	39,9	16,0	-	-	-	-	
(4)	1365,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PROGRANZO DENTRO DE LA SECCION																			
B.1	99,8	(3925,3)	-	-	-	1318,7	318,1	396,4	285,3	180,6	99,2	102,1	26,8	10,0	76,1	196,0	196,0	196,0	
B.2	948,0	-	-	-	-	9,3	27,9	232,8	46,6	186,2	23,3	28,0	27,9	23,3	(1396,7)	-	-	-	
B.3	(117,6)	51,1	-	-	-	10022,8	696,0	1921,1	1177,9	348,0	261,4	261,4	261,4	261,4	(15723,1)	-	-	-	
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	24566,8	5008,0	-	-	-	13459,8	2503,0	3969,2	2489,4	1700,9	660,5	822,5	360,0	162,9	(963,1)	(2483,1)	(2483,1)	(2483,1)	
GASTOS DIRECTOS	50257,7	187,8	-	-	-	5537,3	3841,8	7044,8	3276,6	5892,6	1757,0	1594,5	1279,7	753,9	963,1	2483,1	2483,1	2483,1	
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	74624,5	5195,8	-	-	-	18997,1	6344,8	11814,0	5760,0	7593,5	2417,5	2417,0	1639,7	916,8	-	-	-	-	

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

- Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales
- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
- C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
- F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- H. División de Servicios Generales, Ginebra
- I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financieras conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
 - (3) Traducción, edición y mecanografía
 - (4) Publicaciones y documentación
 - (5) Servicios de biblioteca
- PROGRANZO DENTRO DE LA SECCION:
- B.1. Dirección y gestión ejecutivas
 - B.2. Administración de las actividades de cooperación técnica
 - D.1. Administración y servicios comunes
 - D.2. Asuntos de la Conferencia
 - D.3. Administración y servicios comunes

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- A. Organos normativos
 - 1. Períodos de sesiones de la Conferencia
 - 2. Otros organos normativos
 - B. Dirección y gestión ejecutivas
 - C. Programas de actividad
 - 1. Dinero, finanzas y desarrollo
 - 2. Investigación económica y análisis estadístico
 - 3. Financiación relacionada con el comercio
 - 4. Comercio en productos básicos
 - 5. Comercio de manufacturas
 - 6. Transportes marítimos y puertos
 - 7. Transmisión de tecnología
 - 8. Cooperación económica entre países en desarrollo
 - 9. Comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes
 - 10. Programa especial para los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares
 - 11. Seguros
 - 12. Facilitación del comercio
- D. Apoyo a los programas
- 1. Administración de las actividades de cooperación técnica
 - 2. Asuntos de la Conferencia
 - 3. Administración y servicios comunes

5/ Representa los servicios prestados al Centro de Comercio Internacional (sección 11B).

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

11A.1 El proyecto de presupuesto por programas de la UNCTAD para 1978-1979 refleja la reorientación del programa de trabajo resultante de las decisiones que la Conferencia adoptó en su cuarto período de sesiones, celebrado en Nairobi en 1976, y en él se prevén recursos para el período preparatorio del quinto período de sesiones de la Conferencia, que ha de celebrarse en 1979. En vista de los continuos factores inciertos que afectan a la situación económica mundial y sus posibles repercusiones sobre las decisiones de los gobiernos sobre las futuras políticas de comercio y desarrollo, el programa de trabajo debe examinarse con alguna cautela, a fin de preservar cierto grado de flexibilidad, especialmente teniendo en cuenta el proceso de negociaciones con que funciona la UNCTAD. El proyecto de presupuesto de programas suministra una indicación general del programa de trabajo propuesto para la UNCTAD en el bienio; en el informe del Secretario General de la UNCTAD sobre el programa de trabajo de la UNCTAD (TD/B/643/Add.1) que se presenta simultáneamente con estos cálculos figura información más detallada sobre los elementos del programa y las actividades concretas incluidas en el programa de trabajo para 1978-1979.

11A.2 Los cálculos para el bienio 1978-1979 contienen propuestas de crecimiento del programa que ascienden a un 3,3% del costo de mantener en 1978-1979 el programa de trabajo establecido para 1976-1977. Se incluye en el crecimiento propuesto un crédito para un Secretario General Adjunto adicional a nivel de Subsecretario General y otros 14 nuevos puestos (7 del cuadro orgánico y 7 del cuadro de servicios generales). Además, se propone reclasi-

ficar un puesto del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico. Se solicita un aumento conexo para viajes del personal en comisión de servicio (25.000 dólares a valores de 1977) a fin de prever el crecimiento en esta partida a una tasa proporcional al crecimiento de la UNCTAD en su totalidad. En cambio, se harán economías en las partidas de consultores (50.000 dólares a valores de 1977), suministros y materiales (50.000 dólares a valores de 1977) y trabajos de imprenta por contrata (35.000 dólares a valores de 1977). Estos ajustes se distribuyen proporcionalmente en los distintos programas de la UNCTAD y no se mencionan en los textos detallados de los programas respectivos.

11A.3 En esta sección del proyecto de presupuesto por programas no se prevén gastos directos por concepto de prestación de servicios de conferencias. Las sumas correspondientes a este concepto, que se consignaban anteriormente en esta sección, figuran ahora en la sección 23B, Servicios de conferencias, Ginebra. Un segundo cambio en el proyecto de presupuesto por programas es la separación del porcentaje de los gastos del Centro conjunto UNCTAD/GATT de Comercio Internacional correspondiente a las Naciones Unidas, cuyos cálculos figuran ahora en la sección 11B.

11A.4 Algunos de los demás cambios introducidos en la estructura de programas de la UNCTAD se describen en detalle en los programas B, Dirección y gestión ejecutivas, y C, Programas de actividad, *infra*. Estos cambios propuestos han sido examinados y aprobados por el Servicio de Gestión Administrativa y se reflejarán en una próxima revisión del manual de la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization).

A. Organos normativos

1. PERIODOS DE SESIONES DE LA CONFERENCIA

CUADRO 11A.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario	30	(30)	31	1,9	2,9	32,9
Horas extraordinarias	30	(30)	50	3	23	53
Viajes para prestar servicio en las reuniones	57,9	(57,9)	60	3,7	5,8	63,7
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	324,6	(324,6)	-	-	(324,6)	-
Alquiler y conservación de equipo	34,3	(34,3)	-	-	(34,3)	-
Atenciones sociales	6	(6)	6	0,4	0,4	6,4
Servicios varios	34,3	(34,3)	30	1,8	(2,5)	31,8
Total	517,1 c/	(517,1)	177	10,8	(329,3)	187,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	177	177	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 187,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

5 008,0

Total, gastos directos y prorrateados 5 195,8

a/ Excluye 2.516.100 dólares consignados en esta sección en 1976-1977, y se incluye, con fines de comparación, en la sección 23B, Servicios de conferencias, Ginebra, en que se preverán los costos de los servicios de conferencias para 1978-1979 relacionados con el quinto período de sesiones de la Conferencia.

CUADRO 11A.7. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Períodos de sesiones de la Conferencia

1976-1977		1978-1979	
Cuarto período de sesiones de la Conferencia	517,1	Quinto período de sesiones de la Conferencia	177
	517,1		177

1. PERIODOS DE SESIONES DE LA CONFERENCIA

11A.5 En su resolución 90 (IV), de 30 de mayo de 1976, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo recomendó que, según lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General, en su forma enmendada por la resolución 2904 (XXVII), de 26 de septiembre de 1972, el quinto período de sesiones de la Conferencia debía celebrarse a más tardar tres años después de celebrado el cuarto período de sesiones. Por decisión 148 (XVI), de 23 de octubre de 1976, la Junta de Comercio y Desarrollo recomendó celebrar el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1979, y la Asamblea General, en su trigésimo primer período de sesiones, así lo decidió¹, y pidió a la Junta de Comercio y Desarrollo que, en su 17º período de sesiones, recomendara el lugar, la fecha y la duración del período de sesiones, teniendo en cuenta el ofrecimiento formulado a ese respecto por el Gobierno de Filipinas.

11A.6 Hasta el momento no se ha tomado decisión alguna sobre la estructura exacta del quinto período de sesiones. En consecuencia, se partió del supuesto de que los servicios necesarios para la Conferencia se basarían en las condiciones prevalecientes en el cuarto período de sesiones, a saber: a) se proporcionaría interpretación para seis sesiones simultáneas, tres de ellas equivalentes a una sesión plenaria y tres menores; b) la documentación sustantiva previa al período de sesiones de la Conferencia presentada por la Secretaría, incluidos los documentos de antecedentes pero sin incluir los documentos administrativos y los presentados por terceros, se limitaría a 1.250 páginas estándar mimeografiadas; y c) la documentación impresa de la Conferencia se limitaría a documentos seleccionados previos a la Conferencia, los informes de las principales comisiones y grupos de trabajo y otros documentos que constituyeran el

informe de la Conferencia, así como sus decisiones y resoluciones.

11A.7 No se incluyen en los cálculos para el quinto período de sesiones de la Conferencia el costo del período de sesiones preparatorio de la Junta, ya que, cuando se prepararon dichos cálculos, la Junta no había tomado decisión respecto de su celebración. De conformidad con la resolución 2609 (XXIV) de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1969, esas previsiones se basaron en el supuesto de que la Conferencia se celebraría en Ginebra y de que el Gobierno del país huésped sufragaría los gastos adicionales que ocasionara la celebración del período de sesiones fuera de Ginebra.

11A.8 Se prevé que los servicios que se necesitarán para el período de sesiones comprenderán:

a) Un total de 240 reuniones que requerirán interpretaciones, de las cuales 30 requerirán actas resumidas;

b) Documentación, que incluirá 300 páginas de actas resumidas, 2.500 páginas de documentación antes, durante y después del período de sesiones (1.250, 900 y 350 páginas, respectivamente) que requerirán traducción a cinco idiomas, y 800 páginas que se imprimirán en cada uno de esos seis idiomas.

c) Un total de 20 millones de páginas unitarias, que se han de reproducir y distribuir.

11A.9 Como se indica en la introducción, los cálculos del costo de los servicios de conferencia se incluyen en la sección 23B. El crédito pedido en la sección 11 se limita a las necesidades de la secretaría de la UNCTAD en materia de personal supernumerario, horas extraordinarias, viajes para prestar servicio en las reuniones, atenciones sociales y servicios y suministros varios, incluidas las comunicaciones. No se incluyen cálculos de trabajos de imprenta por contrata, pues se espera que la mejor calidad de la impresión offset por los servicios internos haga que este tipo de impresión sea aceptable para toda la documentación de la Conferencia.

¹ Por resolución 31/159, de 21 de diciembre de 1976.

2. OTROS ORGANOS NORMATIVOS

CUADRO 11A.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Viajes de los representantes	22	0,2	(22,2)	-	(22)	-
Total	22	0,2	(22,2)	-	(22)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) (100) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
22,2	(22,2)	-	-	(22,2)	(100) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados -

2. OTROS ORGANOS NORMATIVOS

11A.10 Además de la propia Conferencia, formulan la política global la Junta de Comercio y Desarrollo y el Comité Asesor de la Junta y de la Comisión de Productos Básicos. Por decisión 145 (XVI), de 23 de octubre de 1976, la Junta de Comercio y Desarrollo, a la luz de consideraciones anteriores y de los resultados del cuarto período de sesiones de la Conferencia, consideró que ya no tenía necesidad del Comité Asesor y recomendó a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones que

enmendara nuevamente su resolución 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964, y suprimiera la segunda frase del inciso a) del párrafo 23 de esa resolución, lo que permitiría poner fin a las funciones del Comité Asesor. La Junta decidió también que el Comité Asesor dejaría de existir oficialmente a partir de la fecha de la correspondiente decisión de la Asamblea General, la cual fue adoptada por la Asamblea el 21 de diciembre de 1976 en virtud de su resolución 31/2 B. En consecuencia, la partida de 22.000 dólares para gastos de viaje de los representantes que se consignó en 1976-1977 no se requiere ya para 1978-1979.

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 11A.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores 1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Fuestos de plantilla	1 839,5	134,5	143,2	39,3	317	2 156,5
Personal supernumerario general	9	0,1	-	0,4	0,5	9,5
Consultores	36,2	0,3	-	1,6	1,9	38,1
Horas extraordinarias	6,3	3,1	(1,4)	0,6	2,3	8,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	14	2,4	6	-	8,4	22,4
Otros gastos comunes de personal	482,7	41,7	39,2	10,8	91,7	574,4
Viajes del personal	60	10,6	20	4,5	35,1	95,1
Total	2 447,7	192,7	207	57,2	456,9	2 904,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 640,4	207	-	141,6	348,6	13,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 904,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 904,6)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 11A.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	2	-	-	1	2
D-2	-	2	-	-	-	2
D-1	4	3	-	-	4	3
P-5	3	4	-	-	3	4
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	3	4	-	-	3	4
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	16	20	-	-	16	20
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	2	-	-	1	2
Otras categorías	12	16	-	-	12	16
Total	13	18	-	-	13	18
Total general	29 a/	38	-	-	29 a/	38

a/ Refleja la transferencia de la Dependencia de Información Pública del programa de servicios comunes (1 D-1, 1 P-5, 1 P-3 y 1 puesto de servicios generales), compensado por la transferencia de la Dependencia de Correspondencia (4 puestos de servicios generales) de este programa a la División de Asuntos de la Conferencia.

B. Dirección y gestión ejecutivas

11A.11 Este programa consiste en las funciones que desempeña el Secretario General de la UNCTAD en el cumplimiento de su responsabilidad de la dirección y gestión globales de la secretaría de la UNCTAD. En estas funciones le ayuda directamente el personal de la Oficina del Secretario General. Además de las tareas definidas en el presupuesto por programas para el bienio 1976-1977¹, este programa abarca ahora las siguientes actividades:

a) Actividades de enlace en la Sede de las Naciones Unidas indicadas previamente en el programa de financiación relacionada con el comercio;

b) Actividades de información pública previamente incluidas en servicios comunes².

11A.12 Hasta el momento, las funciones de enlace en la Sede de las Naciones Unidas eran responsabilidad del Director de la Oficina de la UNCTAD en Nueva York, quien al mismo tiempo era responsable del programa sustantivo de

financiación relacionada con el comercio. Un oficial del cuadro orgánico y tres funcionarios de servicios generales estaban asignados a jornada completa para ayudarle en esas funciones; podía también recurrir al personal sustantivo y administrativo de la Oficina de Nueva York, según fuera necesario. Estas funciones de enlace incluyen la representación del Secretario General de la UNCTAD en la Sede de las Naciones Unidas y en instituciones de las Naciones Unidas ubicadas en Norteamérica, el mantenimiento del enlace con la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, y la participación en el proceso de coordinación entre secretarías en la Sede. La intensidad y el alcance crecientes de esas actividades, y las negociaciones y deliberaciones que celebran los órganos intergubernamentales con base en Nueva York, en particular la Asamblea General, sobre cuestiones que son importantes para la labor de la UNCTAD, han impuesto una pesada carga sobre estos servicios de enlace.

11A.13 Con objeto de asegurar la continuidad de esas funciones después de que se transfiera a Ginebra en 1977 el programa de financiación relacionada con el comercio, y

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/10006), párr. 11.18.

² *Ibid.*, párr. 11.69.

de fortalecer los arreglos realizados para hacer frente a la actual cantidad de trabajo, se propone mantener en Nueva York una pequeña oficina de enlace con un Director de categoría D-2, con el que colaboren dos funcionarios del cuadro orgánico de categoría P-5 y P-3, respectivamente, y tres funcionarios de servicios generales. Además, se fortalecería la Oficina adscribiendo, por rotación, dos funcionarios del cuadro orgánico de divisiones sustantivas de Ginebra. La categoría del jefe de la dependencia se considera particularmente importante porque debe estar en condiciones de hablar con autoridad en nombre del Secretario General de la UNCTAD tanto sobre cuestiones sustantivas como sobre cuestiones administrativas. Con la creciente importancia que se da en las Naciones Unidas a las consultas y la representación de alto nivel, es importante que el segundo puesto del cuadro orgánico lo ocupe un oficial superior que tenga los conocimientos políticos y sustantivos y la experiencia que son necesarios para participar en tales deliberaciones y reuniones y que sea capaz de representar al Director en su ausencia. Estas funciones las cumplirán, en forma *ad hoc*, los jefes de las oficinas auxiliares de la división sustantiva que se está transfiriendo a Ginebra.

11A.14 Como se señala en los párrafos 11A.19 a 11A.22 del presupuesto por programas para el bienio 1976-1977, se creó una Dependencia de Evaluación de Políticas Económicas y de Coordinación en la Oficina del Secretario General de la UNCTAD a comienzos de 1976. Esta Dependencia ayuda al Secretario General a evaluar las políticas existentes en la esfera del comercio y del desarrollo y a formular nuevos enfoques de política, a la luz de los objetivos fijados en las resoluciones 3201 (S-VI), 3202 (S-VI), 3281 (XXIX) y 3362 (S-VII) de la Asamblea General. También colabora en la coordinación de la formulación de políticas y de las actividades de investigación de los programas sustantivos de la UNCTAD.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

11A.15 Se propone la creación de otro puesto a nivel de Subsecretario General para un nuevo Secretario General Adjunto de la UNCTAD. La necesidad de incrementar así la capacidad de gestión de la Oficina del Secretario General se debe en primer lugar a la creciente dificultad de realizar la supervisión y la coordinación de los programas sustan-

tivos, cuyo número y alcance está creciendo. La distribución de la responsabilidad de la coordinación sustantiva entre dos adjuntos daría mayor eficacia y coherencia a la labor de la UNCTAD. Además de ello, las funciones de negociación de la UNCTAD, que la Conferencia puso tan de relieve en su cuarto período de sesiones, hace necesario desplegar mayores esfuerzos en materia de relaciones exteriores con los gobiernos y grupos regionales y de colaboración sustantiva con otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas las comisiones regionales. El nuevo Secretario General Adjunto tendría una responsabilidad particular por estas funciones, mientras que el actual Adjunto continuaría siendo responsable de las cuestiones de gestión interna.

11A.16 Otros nuevos puestos pedidos para este programa son: a) uno de P-5 como segundo funcionario de la Oficina de Enlace en Nueva York por las razones expuestas anteriormente en el párrafo 11A.13; b) un puesto de servicios generales en la Oficina del Secretario General para un Secretario para el Secretario General Adjunto propuesto; y c) un puesto de servicios generales en información pública, que se requiere debido al creciente volumen de pedidos de material informativo y documentos sobre la UNCTAD, a causa, como se indica en el documento TD/B/619, del mayor interés despertado por la UNCTAD IV.

Redistribución de puestos existentes

11A.17 La redistribución de puestos incluye la transferencia a este programa de un puesto de D-2, uno de P-3 y tres puestos de servicios generales (uno de la categoría principal y dos de otras categorías), requeridos para la Oficina de Enlace de Nueva York, y uno de D-1, uno de P-5, uno de P-3 y tres de servicios generales que corresponden a la Dependencia de Información Pública, incluidos anteriormente en el programa de servicios comunes. También refleja la transferencia de cuatro puestos de servicios generales de la Dependencia de Correspondencia de este último programa al programa de asuntos de la Conferencia.

11A.18 Se propone asimismo hacer un intercambio de puestos entre la Dependencia de Evaluación de Políticas Económicas y de Coordinación y el programa de administración de las actividades de cooperación técnica, según el cual se transferiría de este último programa un puesto de D-2 a cambio de un puesto de D-1.

C. Programas de actividad

1. DINERO, FINANZAS Y DESARROLLO

CUADRO 11A.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	-	4 193	24,2	39,3	4 256,5	4 256,5
Personal supernumerario en general	-	24,7	-	1,1	25,8	25,8
Consultores	-	108,4	(5)	4,6	108	108
Horas extraordinarias	-	6,1	-	0,3	6,4	6,4
Grupos especiales de expertos	-	30,6	-	1,4	32	32
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	-	1,2	-	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	-	1 087,6	6,2	9,8	1 103,6	1 103,6
Viajes del personal	-	68,4	-	3,1	71,5	71,5
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	-	82,2	(32,5)	2,2	51,9	51,9
Total	-	5 602,2	(7,1)	61,8	5 656,9	5 656,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 602,2	(7,1)	-	16,4	9,3	0,1%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	-
Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>	2 000
PNUD	2 000
Total b)	2 000
TOTAL GENERAL	2 000

Total, gastos directos	7 656,9
------------------------	---------

3 871,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	11 528,2
---------------------------------------	----------

CUADRO 11A.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dinero, finanzas y desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	-	3	-	-	-	3
P-5	-	5	-	-	-	5
P-4	-	6	-	-	-	6
P-3	-	13	-	-	-	13
P-2/1	-	10	-	-	-	10
Total	-	38	-	-	-	38
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	6	-	-	-	6
Otras categorías	-	40	-	-	-	40
Total	-	46	-	-	-	46
Total general	-	84	-	-	-	84

1. DINERO, FINANZAS Y DESARROLLO

11A.19 Este programa será ejecutado por una nueva División de Dinero, Finanzas y Desarrollo, que se ha creado a consecuencia de decisiones adoptadas en la UNCTAD para combinar elementos del anterior programa titulado "Investigación económica y análisis estadístico" y del anterior programa titulado "Financiación relacionada con el comercio".

11A.20 A continuación se describen los objetivos del programa y los elementos del programa planificados para el bienio.

a) **Objetivos:** Promover políticas internacionales en las esferas financieras monetarias que estén de acuerdo con las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo; examinar y evaluar la evolución económica mundial a corto plazo y a plazo más largo, y suministrar apoyo en materia de sistemas estadísticos, de elaboración de datos y de información al programa de trabajo de la UNCTAD.

Nota: Desde que se prepara el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981, varias resoluciones que afectan este programa han sido aprobadas por la Conferencia (resolución 94 (IV)), la Junta de Comercio y Desarrollo (resoluciones 144 (XVI), 146 (XVI) y 150 (XVI)) y la Asamblea General (resoluciones 31/158 y 31/174).

b) **Referencia:** Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1046 a 1050 sobre financiación relacionada con el comercio y párrs. 1059 a 1065 sobre investigación económica y análisis estadístico.

c) Porcentaje de recursos del programa principal: 24¹.

d) Elementos del programa:

i) La corriente de recursos financieros hacia los países en desarrollo, y desde éstos, incluso el análisis de la movilización de los recursos por parte de los países en desarrollo:

Preparación de estudios e informes periódicos para su examen por la Comisión del Comercio Invisible y la Financiación Relacionada con el Comercio, la Junta de Comercio y Desarrollo y la Asamblea General, según se soliciten, sobre las siguientes cuestiones principales:

a. Volumen, términos y condiciones de las corrientes financieras en comparación con las necesidades de financiación externa de los países en desarrollo, teniendo en cuenta sus esfuerzos para movilizar sus propios recursos para el desarrollo. Establecimiento de un sistema amplio y general de presentación de informes respecto de las corrientes financieras, dando especial importancia a las corrientes de financiación para el desarrollo entre los países en desarrollo. Examen periódico de la información relativa a las corrientes externas de capital autóctono y la repercusión de los tratados fiscales y otros factores sobre la balanza de pagos de los países en desarrollo;

b. Problemas de endeudamiento de los países en desarrollo;

¹ En el caso de este programa de actividad y de todos los que siguen el porcentaje se refiere a los recursos totales solicitados para el programa principal sobre comercio internacional.

- c. Papel de los créditos de exportación como medio de promover las exportaciones de los países en desarrollo y elaboración de propuestas para un servicio de garantía de los créditos de exportación;
- d. Cuestiones relativas a la cooperación financiera y monetaria de los países en desarrollo;
- ii) Cuestiones monetarias internacionales, incluso la financiación compensatoria:
- a. Examen de los acuerdos monetarios internacionales existentes, con especial atención a sus efectos sobre los países en desarrollo;
- b. Combinación óptima de políticas de ajuste y financiación para atenuar los déficit de la balanza de pagos de los países en desarrollo;
- iii) Interdependencia de los problemas del comercio, la financiación para el desarrollo y el sistema monetario internacional: dentro del contexto del actual desarrollo económico mundial el análisis se concentrará en las políticas adoptadas por los países desarrollados y la comunidad internacional en las esferas del dinero, el comercio y las finanzas, dedicándose principalmente a la medida de su mutua coherencia y de su compatibilidad con las cuestiones de desarrollo a corto y largo plazo; preparación de informes semestrales sobre el panorama económico mundial, con utilización de los resultados analíticos de los trabajos sobre proyecciones comerciales y necesidades de capital en conjunción con el proyecto LINK (véase el apartado vi) *infra*);
- iv) Examen y evaluación de recomendaciones de política: preparación de informes sobre la aplicación de recomendaciones de política que corresponden a la competencia de la UNCTAD consignadas en la Estrategia Internacional del Desarrollo, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Programa de Acción aprobado por la Asamblea General en su sexto período extraordinario de sesiones;
- v) Perspectivas comerciales y necesidades de capital de los países en desarrollo, incluso apoyo sustantivo a la cooperación técnica, y la contribución de la UNCTAD a la fijación de objetivos mundiales:
- a. Preparación de pronósticos a corto plazo relativos al comercio, la balanza de pagos, los recursos financieros y la política de desarrollo de la capitalización del sistema LINK;
- b. Preparación de proyecciones a largo plazo de las perspectivas comerciales y las necesidades de capital de los países en desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta actividad entrañará la cuantificación de las consecuencias de distintos ambientes de desarrollo para el año 2000;
- c. En apoyo de los pronósticos a corto plazo y las proyecciones a largo plazo, se mejorará el grupo de 50 modelos de productos básicos desarrollado durante 1976 y 1977, no sólo en cuanto a su capacidad de pronosticar precios, sino también a su capacidad de mejorar los cálculos de los volúmenes de exportación. Se tratará también de cuantificar la repercusión de los distintos supuestos relativos a la energía en el desarrollo de los países en desarrollo;
- d. Preparación de estudios sobre movilización de recursos por los países en desarrollo, dando especial importancia a las medidas nacionales destinadas a aumentar el ahorro interno y el empleo y a mejorar la distribución de los ingresos;
- vi) Servicios estadísticos y elaboración de datos:
- a. Elaboración de datos y sistemas de información: esta actividad incluye el funcionamiento, juntamente con la CEPA y en estrecha colaboración con otras unidades u organismos (por ejemplo, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI), de una dependencia de elaboración de datos que proporcione análisis de sistemas y servicios de programación a las actividades de la UNCTAD, incluso necesidades administrativas. Esta actividad se amplió hasta más allá de los meses-hombre previstos asignados en el presupuesto de 1976-1977, y el programa se ejecutó con la utilización de recursos especiales. En 1977, el incremento se debió principalmente a lo siguiente: a) el Programa Integrado para los Productos Básicos, que requirió la creación de un banco de datos y la elaboración de varios programas econométricos, y b) la aplicación del sistema LINK central mediante la computadora del CICE. La labor cuantitativa relativa al Programa Integrado para los Productos Básicos y al panorama económico mundial, incluida la conversión de los ciclos de pronósticos de una base bienal a una base semestral, entrañaría no sólo la duplicación del tamaño de los bancos de datos, sino también un aumento significativo de la utilización del sistema en 1978-1979;
- b. Servicios de estadística: esta actividad incluye la preparación del *Handbook on International Trade and Development Statistics* y trabajos sobre las necesidades en materia de estadística de otros sectores de la secretaría de la UNCTAD. En 1978-1979 se encargará a la dependencia interesada un sistema central de supervisión de corrientes de capital de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (véase el inciso i) *supra*).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)
Redistribución de puestos existentes*

11A.21 La plantilla propuesta para este programa consta de 22 puestos del cuadro orgánico y 22 puestos del cuadro de servicios generales que antes se suministraban con cargo al programa de financiación relacionada con el comercio, y de 16 puestos del cuadro orgánico y 23 puestos del cuadro de servicios generales suministrados anteriormente con cargo al programa de investigación económica y análisis estadístico.

Nuevo puesto

11A.22 Se solicita un nuevo puesto del cuadro de servicios generales para un operador de perforadora de teclado a fin de aliviar una grave dificultad que se ha presentado en la Dependencia de Elaboración Electrónica de Datos.

11A.23 En la sección 22 F se prevén los gastos relativos a la utilización de los servicios de elaboración de datos del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos.

2. INVESTIGACION ECONOMICA Y ANALISIS ESTADISTICO

CUADRO 11A.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 224,3	(2 224,3)	-	-	(2 224,3)	-
Personal supernumerario en general	19,8	(19,8)	-	-	(19,8)	-
Consultores	71,5	(71,5)	-	-	(71,5)	-
Horas extraordinarias	6,8	(6,8)	-	-	(6,8)	-
Grupos especiales de expertos	30,3	(30,3)	-	-	(30,3)	-
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	1,2	(1,2)	-	-	(1,2)	-
Otros gastos comunes de personal	605,2	(605,2)	-	-	(605,2)	-
Viajes del personal	55,2	(55,2)	-	-	(55,2)	-
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	58,8	(58,8)	-	-	(58,8)	-
Total	3 073,1	(3 073,1)	-	-	(3 073,1)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 11A.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Investigación económica y análisis estadístico

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	-	-	-	1	-
D-1	1	-	-	-	1	-
P-5	4	-	-	-	4	-
P-4	3	-	-	-	3	-
P-3	7	-	-	-	7	-
P-2/1	6	-	-	-	6	-
Total	22	-	-	-	22	-
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	-	-	-	2	-
Otras categorías	26	-	-	-	26	-
Total	28	-	-	-	28	-
Total general	50	-	-	-	50	-

CUADRO 11A.15. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Investigación económica y análisis estadístico

1976-1977		1978-1979	
Grupo Intergubernamental sobre los países menos adelantados: (A/C.5/1708)		Ninguna	-
Viajes del personal	22,8		
	22,8		-

2. INVESTIGACION ECONOMICA
Y ANALISIS ESTADISTICO

11A.24 Se propone poner fin a este programa en 1978-1979 y redistribuir el personal de manera que se puedan

destinar 16 puestos del cuadro orgánico y 23 del cuadro de servicios generales al programa de Dinero, finanzas y desarrollo, y 6 puestos del cuadro orgánico y 5 del cuadro de servicios generales al programa de Países menos adelantados, países sin litoral y países insulares en desarrollo.

3. FINANCIACION RELACIONADA CON EL COMERCIO

CUADRO 11A.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 845,4	(1 845,4)	-	-	(1 845,4)	-
Personal supernumerario en general	39,3	(39,3)	-	-	(39,3)	-
Consultores	188,3	(188,3)	-	-	(188,3)	-
Horas extraordinarias	5,9	(5,9)	-	-	(5,9)	-
Grupos especiales de expertos	25,6	(25,6)	-	-	(25,6)	-
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	1,2	(1,2)	-	-	(1,2)	-
Otros gastos comunes de personal	597,2	(597,2)	-	-	(597,2)	-
Otros viajes oficiales de personal	72,1	(72,1)	-	-	(72,1)	-
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	51	(51)	-	-	(51)	-
Total	2 826	(2 826)	-	-	(2 826)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	-
------------------------	---

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 11A.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Financiación relacionada con el comercio

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	-	-	-	1	-
D-1	2	-	-	-	2	-
P-5	3	-	-	-	3	-
P-4	6	-	-	-	6	-
P-3	9	-	-	-	9	-
P-2/1	4	-	-	-	4	-
Total	25	-	-	-	25	-
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	6	-	-	-	6	-
Otras categorías	20	-	-	-	20	-
Total	26	-	-	-	26	-
Total general	51	-	-	-	51	-

CUADRO 11A.18. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Financiación relacionada con el comercio

1976-1977		1978-1979	
Reuniones especiales sobre renegociación de deudas (A/C.5/1708):		Ninguna	-
Consultores	100		
Personal supernumerario	24		
Viajes	13,9		
	137,9		-

3. FINANCIACION RELACIONADA CON EL COMERCIO

11A.25 Se propone dar por terminado este programa en 1978-1979 y redistribuir 22 puestos del cuadro orgánico y 22 puestos del cuadro de servicios generales asignándolos al

programa de Dinero, finanzas y desarrollo, conservar dos puestos del cuadro orgánico y tres puestos del cuadro de servicios generales en la Oficina de Enlace en Nueva York y trasladar un puesto del cuadro orgánico y un puesto del cuadro de servicios generales al programa de administración y servicios comunes.

4. COMERCIO EN PRODUCTOS BASICOS

CUADRO 11A.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 824,7	220,9	-	36,4	257,3	3 082
Personal supernumerario en general	719,1	0,2	-	21,9	22,1	741,2
Consultores	267,6	1,4	-	10,2	11,6	279,2
Horas extraordinarias	6,8	0,1	(0,9)	0,3	(0,5)	6,3
Grupos especiales de expertos	58,4	0,6	(29)	1,4	(27)	31,4
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	962,4	9,2	-	14,9	24,1	986,5
Viajes del personal	146	0,9	-	5,8	6,7	152,7
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	58,8	0,6	(5)	2,4	(2)	56,8
Total	5 045	233,9	(34,9)	93,3	292,3	5 337,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 278,9	(34,9)	-	-	(34,9)	(0,6) %

CUADRO 11A.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		-
	Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		200
	Total b)	200
	TOTAL GENERAL	200

Total, gastos directos	5 537,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

13 459,8

Total, gastos directos y prorrateados	18 997,1
---------------------------------------	----------

CUADRO 11A.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio en productos básicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	8	8	-	-	8	8
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	10	10	-	-	10	10
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	32	32	-	-	32	32
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	22	22	-	-	22	22
Total	22	22	-	-	22	22
Total general	54	54	-	-	54	54

4. COMERCIO EN PRODUCTOS BASICOS

11A.26 Este programa es ejecutado por la División de Productos Básicos. Sus objetivos y los elementos del programa previstos para el bienio se describen a continuación.

a) Objetivos: Aplicar la resolución 93 (IV) sobre el Programa Integrado para los Productos Básicos y continuar con el logro de otros objetivos definidos en el Plan de Mediano Plazo y no incluidos directamente en las disposiciones operacionales de esta resolución.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1036 a 1041.

c) Porcentaje de recursos del programa principal: 22.

d) Elementos del programa:

i) El Programa Integrado para los Productos Básicos:

La resolución 93 (IV) de la Conferencia asigna a la UNCTAD un programa principal de negociaciones sobre un Fondo Común y sobre una amplia gama de distintos productos básicos enumerados en la resolución 93 (IV) o que puedan ser agregados por el Comité Especial Intergubernamental del Programa Integrado para los Productos Básicos. Aun cuando el programa está establecido dentro de un plazo que termina a fines de 1978, las tareas asociadas con el proceso de negociación dependerán de las decisiones adoptadas por los gobiernos en diversas etapas de ejecución del programa, que puede continuar en 1979. Las actividades se agrupan en torno a los dos procesos de negociación siguientes:

a. La labor relacionada con la preparación y actividades complementarias de la Conferencia sobre un Fondo Común. Aun cuando la Conferencia está prevista para marzo y abril de 1977, las tareas continuarán en relación con las cuestiones de procedimiento y operacionales previas al pleno establecimiento de la institución;

b. Las tareas preparatorias para reuniones sobre productos básicos y, según convenga, conferencias posteriores para la negociación de acuerdos sobre productos básicos internacionales de carácter multidimensional, incorporando medidas, según corresponda, en relación con la inestabilidad de los precios, el mejoramiento de las ganancias producidas por la exportación, la diversificación, el mejoramiento de las estructuras de mercado, etc.

La labor consiste esencialmente en proporcionar documentación técnica y servicios sustantivos para las reuniones, así como consultas amplias con los gobiernos miembros de la UNCTAD y otros órganos internacionales interesados. El calendario inicial prevé unas 90 semanas de reuniones en los dos años 1977 y 1978. Además, la secretaría proporcionará la documentación sustantiva y los servicios sustantivos para el recientemente creado Comité Especial Intergubernamental, que examinará y coordinará la labor preparatoria, las negociaciones y la aplicación de las medidas en virtud del programa.

ii) Actividades permanentes:

Este elemento del programa abarca obligaciones permanentes respecto de las siguientes actividades en la medida en que no están incluidas en el Programa Integrado:

a. Examen y análisis de las tendencias de productos básicos, que incluye el *Monthly Commodity Price Bulletin*, la publicación trimestral *Bulletin of Tungsten Statistics*, proyecciones económicas del comercio para los distintos productos básicos y, posiblemente, la reanudación en 1979 del Estudio de Productos Básicos;

b. Desarrollo de la política internacional de productos básicos: preparación de estudios sobre comercialización y distribución; contribuciones a la labor de

la UNCTAD en relación con la cooperación económica entre países en desarrollo, especialmente en la esfera de la comercialización multinacional; intercambios de productos básicos y actividades cooperativas entre países en desarrollo; y estudio de la situación en materia de energía, con especial referencia a los países en desarrollo;

c. Minerales y metales: además de la labor sobre minerales y metales requerida por el Programa Integrado, estas actividades abarcan los servicios sustantivos para la Comisión del Tungsteno y su Grupo de Trabajo y contribuciones a la labor relativa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar respecto de las consecuencias económicas para los países en desarrollo que resulten de la explotación de los recursos minerales de los fondos marinos y oceánicos;

d. Productos agrícolas básicos: además de la labor requerida por el Programa Integrado, la secretaría continuará estudiando cuidadosamente los progresos de las negociaciones comerciales multilaterales y participando en reuniones de la Comisión de Negociaciones Comerciales y los subgrupos, según convenga. También la secretaría preparará estudios periódicos de la situación mundial en materia de comercio de alimentos para su transmisión al Consejo Mundial de la Alimentación, por intermedio del Consejo Económico y Social, según se pidió en el párrafo 8 de la resolución XXII del Consejo Mundial de la Alimentación;

e. Apoyo sustantivo para actividades de cooperación técnica: suministro de apoyo sustantivo a proyectos del PNUD en las esferas siguientes: competencia de los productos naturales frente a materiales sintéticos; mejor acceso a los mercados mediante negociaciones comerciales multilaterales; asistencia a los países menos desarrollados con respecto a sus problemas particulares en materia de productos básicos y en el desarrollo de información sobre productos básicos. Quizá también se requieran actividades de cooperación técnica en relación con las tareas cumplidas en virtud del Programa Integrado.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

11A.27 Habida cuenta de que el Programa Integrado para los Productos Básicos está establecido en un lapso que termina a fines de 1978, los recursos adicionales aprobados con este fin por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones (compuestos de un Subsecretario General, 12 puestos del cuadro orgánico y 7 puestos del cuadro de servicios generales)¹ se solicitan nuevamente sólo para 1978 como asistencia temporaria. No se solicitan puestos adicionales para este programa y se prevén economías por 29.000 dólares en los gastos de grupos de expertos especiales.

¹ Véase la resolución 31/206 de la Asamblea General, basada en las consecuencias financieras de las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (A/C.5/31/49) y las recomendaciones conexas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/31/8/Add.12) de la Quinta Comisión (A/31/470).

5. COMERCIO DE MANUFACTURAS

CUADRO 11A.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 961,2	257,6	105,8	28,4	391,8	2 353
Personal supernumerario en general	19,1	0,2	-	0,9	1,1	20,2
Consultores	106,1	1	(20)	4	(15)	91,1
Horas extraordinarias	6,8	0,1	(1,6)	0,3	(1,2)	5,6
Grupos especiales de expertos	29,7	0,2	-	1,4	1,6	31,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	539,7	35,7	27,4	7,2	70,3	610
Viajes del personal	64,9	0,7	-	3	3,7	68,6
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	58,8	0,6	(7)	2,4	(4)	54,8
Total	2 787,5	296,1	104,6	47,6	448,3	3 235,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 083,6	104,6	-	16,4	121	3,9%

CUADRO 11A.21 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondos para gastos generales:	
	Viajes	6
	Total a)	6
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	PNUD	600
	Total b)	600
	TOTAL GENERAL	606

Total, gastos directos	3 841,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 503

Total, gastos directos y prorrateados	6 344,8
---------------------------------------	---------

CUADRO 11A.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio de manufacturas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	6	7	1	-	7	7
P-4	6	6	-	-	6	6
P-3	9	9	-	-	9	9
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	24	25	1	-	25	25
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	15	16	-	-	15	16
Total	15	16	-	-	15	16
Total general	39	41	1	-	40	41

5. COMERCIO DE MANUFACTURAS

11A.28 Este programa lo ejecuta la División de Manufacturas. A continuación se describen sus objetivos y los elementos del programa proyectados para el bienio.

a) **Objetivos:** Los objetivos definidos en el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 relativos a las medidas de política encaminadas a mejorar el acceso a los mercados, establecer principios y normas para el control de las prácticas comerciales restrictivas y aumentar la capacidad de exportación de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo están incluidos ahora en una resolución amplia aprobada en el cuarto período de sesiones de la Conferencia (resolución 96 (IV)), en la cual se definió la necesidad de formular y adoptar "un conjunto de medidas interrelacionadas y mutuamente complementarias para expandir y diversificar el comercio de exportación de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo".

b) **Referencia:** Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol I, párrs. 1055 a 1058.

c) **Porcentaje de los recursos del programa principal:** 14.

d) **Elementos del programa:**

i) **Mejoramiento del acceso de las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados.**

Las actividades relativas a este elemento del programa corresponden a cuatro problemas concretos: barreras arancelarias, barreras no arancelarias, negociaciones comerciales multilaterales y aspectos pertinentes de políticas sobre el medio ambiente. Esas actividades consistirán esencialmente en la preparación de estudios analíticos y orientados hacia las políticas para su estudio por la Comisión de Manufacturas y la Comisión Especial de Preferencias y sus órganos subsidiarios; apoyo sustantivo a la asistencia técnica en relación con el sistema generalizado de preferencias; y asistencia a los países en desarrollo en su participación en las negociaciones comerciales multilaterales. Son de especial importancia: a) la labor relacionada con el funcionamiento y los efectos del sistema generalizado de preferencias, que se espera culmine durante el bienio en un examen amplio del programa que sea útil para el examen relativo a su futuro, y b) los estudios sobre identificación y análisis de los efectos de las restricciones cuantitativas y otras barreras no arancelarias sobre productos que interesa exportar a los países en desarrollo, dentro del marco de las negociaciones comerciales multilaterales, y cualquier otra consideración sobre el mejoramiento del acceso a los mercados. Los estudios sobre el efecto de las políticas relativas al medio ambiente sobre el comercio de las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo se harán en colaboración con el PNUMA:

ii) **Desarrollo industrial y cooperación comercial:**

Las actividades relativas a este elemento del programa corresponden a diversos problemas relacionados con el aspecto de oferta de las manufacturas, acuerdos de colaboración industrial y participación en el sistema de consultas de la ONU. Incluyen varios estudios encaminados a la posible adopción de medidas de política y otros arreglos destinados a promover

la cooperación internacional para el desarrollo industrial y la reestructuración y el comercio. Incluyen temas tales como el análisis de los obstáculos actuales a la oferta que dificultan las exportaciones de los países en desarrollo, políticas e incentivos en materia de exportación, financiación industrial y seguros de los créditos de exportación, así como apoyo a las actividades de asistencia técnica en esas esferas. Los estudios generales se complementarán con estudios sectoriales dedicados especialmente a los aspectos comerciales de la industrialización de los países en desarrollo en las industrias consideradas. Por ejemplo, después de la terminación de un estudio sobre el hierro y el acero y de otro sobre fertilizantes, se harán estudios sobre los aspectos comerciales de la industria de máquinas herramientas, así como sobre productos de caucho y plásticos. Esos estudios servirán también para proporcionar el apoyo sustantivo necesario para la participación de la UNCTAD en el sistema de consultas de la ONUDI. A ese respecto, se espera que la UNCTAD proporcione asistencia sobre cuestiones relacionadas con las políticas comerciales externas que afectan el proceso de industrialización de los países en desarrollo y, en forma más general, los aspectos comerciales del desarrollo industrial y la reestructuración. Algunas de esas actividades estarán concentradas en la promoción del comercio de manufacturas y semimanufacturas entre los países en desarrollo y en aspectos concretos de las consecuencias comerciales del plazo fijado;

iii) **Prácticas comerciales restrictivas y empresas transnacionales:**

a) **Respecto de las prácticas comerciales restrictivas,** en la resolución 96 (IV) de la Conferencia se confiere a la UNCTAD el mandato concreto de hacer lo siguiente:

a. Negociaciones encaminadas a formular un conjunto de principios y normas equitativos, convenidos multilateralmente, para controlar las prácticas comerciales restrictivas que repercutan en forma adversa sobre el comercio internacional, particularmente el de los países en desarrollo, y sobre el desarrollo económico de los países en desarrollo;

b. Procedimientos a nivel internacional dentro de la UNCTAD para facilitar el intercambio de información y las consultas;

c. Reunión y difusión de información sobre las prácticas comerciales restrictivas en general por la secretaría de la UNCTAD y en estrecha colaboración con el Centro de Empresas Transnacionales;

d. Examen de medios de mejorar el intercambio de información entre los gobiernos de los países desarrollados y de los países en desarrollo sobre las prácticas comerciales restrictivas que afectan a los países en desarrollo;

e. Elaboración de una o varias leyes modelo sobre prácticas comerciales restrictivas, teniendo en cuenta los principios examinados por el segundo Grupo Especial de Expertos en Prácticas Comerciales Restrictivas, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a que promulguen la legislación adecuada;

f. Examen del efecto que tienen sobre el comercio de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo las actividades de las empresas transnacionales, especialmente en lo relativo a la cuestión de las prácticas comerciales restrictivas, la comercialización y distribución y el aumento de la elaboración de materias primas en los países en desarrollo;

Con ese fin, la Conferencia estableció el tercer Grupo Especial de Expertos en Prácticas Comerciales Restrictivas, el cual podrá celebrar hasta cuatro reuniones entre 1977 y 1978. Se espera que sea necesario celebrar en 1978 una conferencia de negociación para adoptar definitivamente los principios y normas convenidos multilateralmente. Es probable que en 1979 y años siguientes se necesite realizar una labor constante sobre los diversos aspectos de la cuestión de las prácticas comerciales restrictivas, a nivel de un grupo intergubernamental de expertos;

b) Respecto de las empresas transnacionales, y además de la labor sobre las prácticas comerciales restrictivas, que es directamente pertinente a la cuestión de las actividades de esas empresas, se harán estudios sobre ciertas cuestiones indicadas en la resolución 97 (IV) de la Conferencia (por ejemplo, la comercialización y distribución y la elaboración de materias primas en los países en desarrollo) para su consideración por la Comisión de Manufacturas. En virtud de esa resolución, la UNCTAD deberá cooperar plenamente con la Comisión de Empresas Transnacionales y su Centro;

iv) Análisis del comercio de manufacturas:

a) Preparación del examen anual del comercio de manufacturas y semimanufacturas;

b) Realización de estudios sobre la identificación de productos y grupos de productos importantes de interés real o posible en el comercio entre países en desarrollo, y sobre la oferta y la demanda mundiales de manufacturas y semimanufacturas;

v) Apoyo sustantivo a la cooperación técnica:

a) Sistema generalizado de preferencias: habida cuenta de la terminación gradual del proyecto UNCTAD/PNUD en 1977-1978 y de la constante necesidad de asistencia técnica en esta esfera, se prevé que será necesario que la secretaría de la UNCTAD proporcione mayor apoyo sustantivo;

b) Desarrollo industrial, reestructuración y comercio: de conformidad con la resolución 96 (IV) de la Conferencia, se incrementará el apoyo sustantivo en esferas tales como la política de exportación y la cooperación industrial y comercial;

c) Prácticas comerciales restrictivas: de conformidad con la misma resolución, se espera que aumente la asistencia técnica, especialmente en relación con la capacitación de funcionarios de países en desarrollo.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

11A.29 Se solicita para este programa un puesto del cuadro orgánico de categoría P-5 y un puesto del cuadro de servicios generales. El funcionario del cuadro orgánico estaría encargado de prestar apoyo sustantivo y respaldo a proyectos de cooperación técnica sobre política comercial, incluidos los ejecutados en colaboración con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, así como de llevar a cabo la preparación sustantiva y la programación de la asistencia técnica en otras esferas, como las de la política de exportación, la cooperación industrial y comercial y las prácticas comerciales restrictivas. Ese puesto se financiaba anteriormente con recursos para gastos generales, de los que ya no se dispone como resultado de la terminación gradual del proyecto mencionado en el elemento v) del programa *supra*. No obstante, se considera que es parte esencial de la secretaría de la UNCTAD, por las razones indicadas anteriormente. El puesto del cuadro de servicios generales se necesita para apoyar al puesto del cuadro orgánico.

6. TRANSPORTE MARITIMO Y PUERTOS

CUADRO 11A.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1976-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 688,9	72,9	81,6	22,3	176,8	1 865,7
Personal supernumerario en general	19,1	0,2	-	0,9	1,1	20,2
Consultores	141,6	1,4	(10)	6	(2,6)	139
Horas extraordinarias	6,8	0,1	(0,9)	0,3	(0,5)	6,3
Grupos especiales de expertos	29,1	0,2	-	1,3	1,5	30,6
Gastos comunes de personal						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	467,3	(10,5)	21,2	5,7	16,4	483,7
Viajes del personal	63,6	0,7	-	3	3,7	67,3
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	58,8	0,6	(5)	2,4	(2)	56,8
Total	2 476,4	65,6	86,9	41,9	194,4	2 670,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 542	86,9	-	-	86,9	3,4 %

CUADRO 11A.23 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondos para gastos generales:	
	Sueldos	133
	Gastos comunes de personal	35
	Viajes	6
	Total a)	174
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	PNUD	4 000
	Fondos fiduciarios	1 000
	Total b)	5 000
	TOTAL GENERAL	5 174

Total, gastos directos	7 844,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 969,2

Total, gastos directos y prorrateados	11 814
---------------------------------------	--------

CUADRO 11A.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: transporte marítimo y puertos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	4	1	-	4	4
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	7	7	1	1	8	8
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	19	20	2	1	21	21
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	13	13	2	2	15	15
Total	13	13	2	2	15	15
Total general	32	33	4	3	36	36

6. TRANSPORTE MARITIMO Y PUERTOS

11A.30 Este programa es ejecutado por la División de Transporte Marítimo. Sus objetivos y los elementos del programa planeados para el bienio se describen a continuación.

a) Objetivos: Continúan sin cambios los objetivos definidos en el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981, relativos a medidas en el plano internacional así como apoyo a medidas en el plano nacional. Asimismo, se ha asignado mayor preponderancia al enfoque integrado de las actividades separadas en la esfera del transporte marítimo, los puertos y las conexiones de transporte entre islas.

Dos resoluciones aprobadas por la Conferencia en su cuarto período de sesiones, en mayo de 1976, son pertinentes para el programa: en la resolución 98 (IV), que trata de los problemas en materia de transporte de los países en desarrollo menos adelantados, los países insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, se instó a la UNCTAD a incrementar su asistencia a dichos países para promover la cooperación regional especial entre los países en desarrollo, particularmente los países insulares en desarrollo, y fomentar la creación de empresas mixtas o compañías multinacionales de transporte marítimo¹; en la resolución 93 (IV), que trata del programa integrado para los productos básicos, se pidió la adopción de medidas internacionales para mejorar la infraestructura y la capacidad industrial de los países en desarrollo, que abarquen desde la producción de productos primarios hasta su transformación, transporte y comercialización, así como la producción de manufacturas acabadas y su transporte, distribución y comercio².

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1072 a 1079.

c) Porcentaje de principales recursos del programa: 11.

d) Elementos del programa:

i) Política en materia de transporte marítimo:

Este elemento del programa abarca proyectos relativos al desarrollo de la marina mercante de los países en desarrollo, aspectos institucionales y estructurales del transporte marítimo y desarrollo tecnológico. Entre los ejemplos de proyectos que deben completarse en 1978-1979 figuran: eficacia del mecanismo de consultas; protección de los intereses de los usuarios; desarrollo tecnológico en materia de transporte marítimo; creación de un mecanismo permanente para la presentación de solicitudes de financiación de barcos; financiación para la adquisición de barcos por los países en desarrollo; transporte marítimo de productos básicos, tales como yute, arroz, mineral de manganeso, algodón y tabaco; y estudios sobre las conexiones de transporte marítimo de los países insulares en desarrollo;

ii) Desarrollo de puertos:

Además de la capacitación, el componente investigación de este elemento del programa adquiere cada

vez mayor importancia, especialmente respecto de los problemas en materia de política. Entre los ejemplos de proyectos que deben completarse durante el bienio figuran: planificación de puertos; congestión portuaria; sobretasas portuarias; repercusiones del desarrollo tecnológico en el transporte marítimo y los puertos; causas de los aumentos de los costos portuarios y su repercusión en el comercio de los países en desarrollo;

iii) Legislación sobre transporte marítimo internacional:

Este elemento del programa comprende la preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios que se celebrará en 1978 para examinar un proyecto de convenio sobre el transporte marítimo de mercaderías, que se preparará en estrecha cooperación con la CNUDMI; otros estudios relativos a las pólizas de fletamento que fueron solicitados por el Grupo de Trabajo sobre reglamentación internacional del transporte marítimo para que el Grupo pueda evaluar mejor el efecto de las prácticas existentes sobre los países en desarrollo; y labor de apoyo sobre el transporte internacional multimodal (véase el apartado iv) *infra*) y seguros marítimos;

iv) Transporte multimodal:

a) Continuación de estudios sobre distintos aspectos del transporte multimodal y de la elaboración de un proyecto de convenio sobre el transporte multimodal internacional para su examen por el Grupo preparatorio intergubernamental creado con ese objeto. Puede celebrarse en 1978 una Conferencia de Plenipotenciarios para examinar el proyecto de convenio;

b) Preparación de estudios sobre los aspectos económicos de la estandarización de contenedores y la viabilidad de un instrumento internacional sobre esta cuestión;

v) Apoyo sustantivo para la asistencia técnica:

Organización de cursos de capacitación en economía y administración del transporte marítimo y en administración y gestión de puertos; y organización de seminarios en cooperación con organizaciones regionales o subregionales sobre temas seleccionados en la esfera de puertos (por ejemplo, movimiento de mercancías en muelle, planeamiento de puertos).

Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

11A.31 Se solicita para este programa un puesto del cuadro orgánico de categoría P-5. El titular estaría a cargo de la coordinación del apoyo sustantivo y de la gestión diaria de los programas de asistencia técnica financiados con fondos fiduciarios y del PNUD, que se calculan en 5.000.000 de dólares para el bienio. Este puesto se financiaba anteriormente con recursos para gastos generales, pero se considera que es un elemento esencial de la secretaría de la UNCTAD dado que la experiencia ha demostrado que se requiere con carácter permanente, en razón del alcance del programa de cooperación técnica en esta esfera.

1 Véase también el programa para los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares.

2 Véase también el programa de productos básicos.

7. TRANSMISION DE TECNOLOGIA

CUADRO 11A.25 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	899,8	526,2	51,8	17,9	595,9	1 495,7
Personal supernumerario en general	2,4	-	9	0,5	9,5	11,9
Consultores	204,6	(61,6)	(10)	6	(65,6)	139
Horas extraordinarias	3,7	-	2,3	0,3	2,6	6,3
Grupos especiales de expertos	-	-	30,6	1,4	32	32
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	1,2	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	246,4	123,4	13,4	4,6	141,4	387,8
Viajes del personal	85,6	22,6	25	6,1	53,7	139,3
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	29,3	0,2	25,5	2,4	28,1	57,4
Total	1 471,8	610,8	148,8	39,2	798,8	2 270,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 082,6	148,8	-	58,8	207,6	10%

CUADRO 11A.25 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
<u>Fondos para gastos generales</u>		
Viajes		6
Total a)		6
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		500
Fondos fiduciarios		500
Total b)		1 000
TOTAL GENERAL		1 006

Total, gastos directos	3 276,6
------------------------	---------

2 483,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 760
---------------------------------------	-------

CUADRO 11A.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transmisión de tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	16	17	-	-	16	17
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	10	10	-	-	10	10
Total general	26	27	-	-	26	27

CUADRO 11A.27. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Transmisión de tecnología

1976-1977		1978-1979	
Aplicación de decisiones de la UNCTAD en su IV período de sesiones (A/C.5/31/49):		Ninguna	
Consultores	63		-
	63		-

7. TRANSMISION DE TECNOLOGIA

11A.32 Este programa es desarrollado por la División de Transmisión de Tecnología. Sus objetivos y los elementos del programa planeados para el bienio se describen a continuación:

a) **Objetivos:** Los objetivos definidos en el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 se han mantenido y ampliado en las tres resoluciones pertinentes aprobadas por la Conferencia en su cuarto período de sesiones.

En especial, la Conferencia organizó la labor relativa a la redacción y aprobación de un código de conducta (resolución 89 (IV) de la Conferencia); reconoció el destacado papel de la UNCTAD en la labor relacionada con la revisión del sistema de la propiedad industrial (resolución 88 (IV) de la Conferencia); dio nuevo énfasis al robustecimiento de la capacidad tecnológica de los propios países en desarrollo y, para ello, decidió establecer en la UNCTAD un Servicio de Asesoramiento sobre Transferencia de Tecnología para prestar asistencia a los países en desarrollo (resolución 87 (IV) de la Conferencia).

b) **Referencia:** Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1051 a 1054.

c) **Porcentaje de los principales recursos del programa:** 11.

d) **Elementos del programa:**

i) **Acceso a la tecnología:**

Preparación de una serie de estudios exploratorios en sectores industriales seleccionados, seguidos por estudios a fondo concentrados en problemas concretos identificados en los anteriores, por ejemplo, las industrias farmacéutica, petroquímica, electrónica y de abonos. La fuerza de trabajo interinstitucional, integrada por las secretarías de la UNCTAD, la ONUDI y la OMS, prestará asistencia para la coordinación de actividades en el sector farmacéutico. Entre otros sectores figurarán los de maquinarias y máquinas herramientas y, posiblemente, los de telecomunicaciones y elaboración de alimentos. Las secretarías de la UNCTAD, la ONUDI y otras organizaciones coordinarán sus actividades, según proceda, en los sectores correspondientes;

ii) **Elección de tecnología:**

Preparación, en virtud de un proyecto mixto de la UNCTAD y el PNUMA, de seis estudios por países y

estudios sobre las consecuencias ambientales, sociales y económicas de la transmisión de tecnología en las industrias o sectores no abarcados en el apartado i) *supra*. Cooperación con la OIT y la ONUDI en sus actividades relacionadas con este tema;

iii) Nueva legislación nacional e internacional y revisión del sistema de la propiedad industrial:

a. Código internacional de conducta para la transmisión de tecnología: la secretaría de la UNCTAD prestará servicios a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre un código internacional de conducta programada para comienzos de 1978, y preparará la documentación pertinente; la Conferencia será precedida por tres períodos de sesiones de un grupo intergubernamental de expertos en el tema. Otras actividades durante el bienio 1978-1979 serán determinadas por los progresos logrados por la Conferencia. Se prevé que parte de la labor se concentrará en el estudio de un marco jurídico apropiado a nivel nacional para la transmisión y desarrollo de la tecnología;

b. Revisión del sistema de la propiedad industrial: la mayor parte de la labor en esta esfera se realiza en estrecha coordinación con la OMPI, de acuerdo con las líneas definidas en la resolución 2 (III) del Grupo Intergubernamental de Transferencia de la Tecnología. La secretaría de la UNCTAD tiene a su cargo, más particularmente, los aspectos económico, comercial y de desarrollo. Durante el bienio se prepararán estudios, especialmente sobre la amplia gama de problemas relacionados con el mejoramiento de las infraestructuras de los países en desarrollo y la repercusión de las marcas registradas y las nuevas políticas y legislación en materia de protección de la propiedad industrial en el proceso de desarrollo, para su examen en las reuniones de expertos gubernamentales;

iv) **Infraestructura tecnológica nacional y transferencia inversa de tecnología:**

a. Robustecimiento de la capacidad tecnológica de los países en desarrollo: preparación de estudios exploratorios sobre la transmisión de tecnología en el sector público y sobre el efecto de la normalización y control de calidad sobre la transmisión y desarrollo de la tecnología en los países

- en desarrollo; preparación de una guía sobre políticas y planificación en la esfera de la tecnología;
- b. Salida de personal capacitado: después de una reunión de expertos gubernamentales que se celebrará a comienzos de 1978, se prevé que la labor se concentrará en la formulación de recomendaciones relativas a posibles políticas y otras medidas;
- c. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: preparación de la documentación previa a la Conferencia necesaria para ésta y para la activa participación en la totalidad del proceso preparatorio, incluso reuniones a niveles nacional, regional y subregional;
- v) Asistencia técnica y operacional (servicio de asesoramiento):
- Continuación de las misiones de la UNCTAD a los países en desarrollo para evaluar sus necesidades en esta esfera y formular recomendaciones concretas relativas a las políticas e instituciones requeridas para satisfacer estas necesidades; organización de cursos regionales y subregionales de capacitación para funcionarios de nivel medio y de seminarios para los encargados de adoptar decisiones en los países en desarrollo; organización de programas de intercambio de personal entre países en desarrollo, combinados

con capacitación interna en la UNCTAD; apoyo sustantivo a los países en desarrollo para el establecimiento de centros nacionales, subregionales, regionales e interregionales para la transmisión y desarrollo de la tecnología.

Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

11A.33 El alcance y complejidad de este programa han aumentado considerablemente en los últimos años a raíz de decisiones adoptadas a nivel intergubernamental. La dependencia interesada ha pasado a ser una División completa dedicada a la investigación, el apoyo sustantivo para negociaciones y la cooperación técnica, incluso servicios de asesoramiento en una esfera que requiere estrecha cooperación con otras entidades y organismos de las Naciones Unidas, tales como la CNUDMI y la OMPI. Se solicita un nuevo puesto de Director de categoría D-2 para asegurar la eficaz ejecución del programa.

Otros objetos de gastos

11A.34 Se solicitan recursos adicionales para este programa bajo los epígrafes Grupos especiales de expertos (30.600 dólares). Viajes (25.000 dólares) y Trabajos de imprenta (25.500 dólares) pero éstos se financiarán con las economías efectuadas en otros programas.

8. COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

CUADRO 11A.28. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	903,2	269,6	47,4	15,3	332,3	1 235,5
Personal supernumerario en general	13	0,1	-	0,6	0,7	13,7
Consultores	36,2	0,3	-	1,6	1,9	38,1
Horas extraordinarias	-	-	6	0,3	6,3	6,3
Grupos especiales de expertos	-	-	29	1,3	30,3	30,3
Gastos comunes de personal						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	291,8	12,2	12,2	4,3	28,7	320,5
Viajes del personal	51,8	(9,5)	-	1,9	(7,6)	44,2
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	29,3	0,3	(2)	1,2	(0,5)	28,8
Total	1 326,5	273	92,6	26,5	392,1	1 718,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 599,5	92,6	-	53,6	146,2	9,1%

CUADRO 11A.28 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondos para gastos generales		
Sueldos		133
Gastos comunes de personal		35
Viajes		6
Total a)		174
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		
		4 000
Total b)		4 000
TOTAL GENERAL		4 174

Total, gastos directos	5 892,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 700,9

Total, gastos directos y prorrateados	7 593,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 11A.29. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cooperación económica entre países en desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	2	2	1	1	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	13	14	1	1	14	15
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	7	7	2	2	9	9
Total	7	7	2	2	9	9
Total general	20	21	3	3	23	24

8. COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

11A.35 A continuación se describen los objetivos de este programa — titulado anteriormente expansión del comercio e integración económica — y los elementos del programa planeados para el bienio.

a) **Objetivos:** En su cuarto período de sesiones la Conferencia enunció, en su resolución 92 (V), medidas de apoyo y asistencia de los países desarrollados y de las asociaciones internacionales al programa de cooperación económica entre países en desarrollo. Además, en cumplimiento de la resolución 90 (IV) de la Conferencia, sobre cuestiones institucionales, la Junta de Comercio y Desarrollo decidió, en su decisión 142 (XVI), establecer una Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, como Comisión principal de la Junta abierta a la participación de todos los miembros. En la misma decisión, la Comisión tomó nota del informe de la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en México, D. F. del 13 al 22 de septiembre de 1976 y pidió al Secretario General de la UNCTAD que estudiara las partes pertinentes de ese informe relativas a las medidas de apoyo que la UNCTAD hubiera de adoptar y que presentara un informe sobre esas cuestiones, junto con las consecuencias institucionales y financieras, a la nueva Comisión para que ésta las examinara y adoptara las medidas oportunas.

En su resolución 31/119 la Asamblea General acogió con agrado el establecimiento de la nueva Comisión y pidió al Secretario General de la UNCTAD que, al adoptar todas las medidas necesarias que solicitaba la Junta de Comercio y Desarrollo en la decisión mencionada más arriba, ayudara a los países en desarrollo que lo solicitaran, y tras el examen y la adopción de medidas adecuadas por la nueva Comisión, a realizar estudios sobre problemas concretos relativos al comercio y el desarrollo, especialmente los relativos al fomento del comercio y la cooperación financiera entre los países en desarrollo, y que pusiera esos estudios a disposición de todas las delegaciones.

Dado que el presente presupuesto por programas fue preparado antes de que la nueva Comisión celebrara su primer período de sesiones, no abarca ninguna de las decisiones que pudiera haber recomendado dicha Comisión respecto del futuro programa de trabajo en este sector ni las necesidades de recursos conexas.

b) **Referencia:** Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1042 a 1045 y 2234 a 2235 y Corr.4, párrs. 2315 y 2316.

c) **Porcentaje de los principales recursos del programa:** 7.

d) **Elementos del programa:**

i) **Ampliación del comercio y cooperación económica:**

Los siguientes temas principales se tratarán mediante la preparación de estudios, la realización de reuniones de expertos y el suministro de servicios de asesoramiento, en cooperación con las comisiones regionales y otras instituciones intergubernamentales, según corresponda:

a. **Actividades preparatorias tendientes a la realización de un estudio sobre un sistema mundial de preferencias comerciales entre los países en desarrollo;**

- b. **Robustecimiento del comercio regional mediante acuerdos preferenciales de carácter multilateral;**
- c. **Estudios de investigación sobre las políticas conjuntas de adquisición de productos importados y los acuerdos institucionales conexos;**
- d. **Examen preliminar de formas de cooperación entre las organizaciones de comercio estatales;**
- e. **Establecimiento de planes subregionales, regionales e interregionales de créditos de exportación y garantías a las exportaciones;**

f. **Acuerdos de compensación y pagos ya existentes;**

En cooperación con el GATT, se prestará asistencia a los países en desarrollo interesados en la labor preparatoria necesaria para su participación en el Protocolo de Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo;

ii) **Integración económica:**

Las actividades que abarcan los temas abajo enumerados están básicamente orientadas hacia la acción, procuran hallar soluciones prácticas para problemas concretos que puedan plantearse en el proceso de integración económica y sean de común interés para la gran mayoría de los agrupamientos existentes. Los Gobiernos e instituciones interesados se han asociado mediante su participación en la elaboración de los proyectos o en reuniones de expertos o seminarios convocados con ese propósito:

a. **Preparación de proyectos multinacionales detallados de interés para las agrupaciones regionales y subregionales;**

b. **Metodología para la evaluación de los costos/beneficios del proceso de integración y la determinación de posibles medidas compensatorias;**

c. **Papel que corresponde a las empresas transnacionales en el contexto de la integración económica entre países en desarrollo;**

d. **Políticas de las instituciones mundiales, regionales y subregionales con respecto a la integración económica entre países en desarrollo;**

e. **Análisis del comercio entre países miembros de agrupaciones regionales y subregionales.**

iii) **Actividades de cooperación técnica:**

Se prevé que, además de los proyectos de cooperación técnica ya en marcha, será preciso llevar a cabo una importante labor adicional con miras a colaborar en la preparación de proyectos concretos de cooperación técnica que presentarán a la nueva Comisión las instituciones multilaterales y/o grupos de países en desarrollo y también en la coordinación de las actividades de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas dentro de la competencia de la UNCTAD.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados en 1977)

Nuevos puestos

11A.36 Este programa representa un ámbito que abarca una serie de sectores y en el que la División de Expansión del Comercio e Integración Económica sirve como punto central y está encargada de prestar servicios sustantivos a la Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. Se solicita el robustecimiento de esta División mediante la creación de un puesto de Director Adjunto con

categoría D-1. Este funcionario se ocuparía principalmente de la coordinación *a)* de las contribuciones de las divisiones sectoriales de la UNCTAD al programa general en esta esfera, y *b)* de este último programa con las actividades pertinentes de otras organizaciones de las Naciones Unidas; el titular del cargo asistiría también al Director en la supervisión de la labor sustantiva.

Grupo especial de expertos

11A.37 Se prevé que será necesario convocar a un grupo especial de expertos, con un costo calculado en 29.000 dólares, para avanzar los trabajos del programa para el bienio. Los recursos para este fin se obtendrán a partir de las economías hechas en otros programas.

9. COMERCIO ENTRE PAISES QUE TIENEN SISTEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DIFERENTES

CUADRO 11A.30. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	674,8	194	-	9,8	203,8	878,6
Personal supernumerario en general	11,7	0,1	-	0,6	0,7	12,4
Consultores	35,6	0,3	-	1,6	1,9	37,5
Horas extraordinarias	3,7	-	-	0,2	0,2	3,9
Grupos especiales de expertos	29,3	0,3	-	1,3	1,6	30,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	184,1	41,5	-	2,6	44,1	228,2
Viajes del personal	31,7	0,3	-	1,5	1,8	33,5
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	29,3	0,2	-	1,3	1,5	30,8
Total	1 001,4	236,7	-	18,9	255,6	1 257

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 238,1	-	-	-	-	- %

CUADRO 11A.30 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		-
	Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		500
	Total b)	500
	TOTAL GENERAL	500

Total, gastos directos	1 757
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

660,5

Total, gastos directos y prorrateados	2 417,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 11A.31. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	9	9	-	-	9	9
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	15	15	-	-	15	15

9. COMERCIO ENTRE PAISES QUE TIENEN SISTEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DIFERENTES

11A.38 Este programa es ejecutado por la División de Comercio con los Países Socialistas. A continuación se describen los objetivos y los elementos del programa planeados para el bienio.

a) **Objetivos:** El objetivo de promover el comercio y la cooperación económica entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes ha sido especialmente destacado en la resolución 95 (IV) de la Conferencia, que incluye recomendaciones sobre varias políticas y medidas concretas interrelacionadas que deberían adoptarse con ese fin como, por ejemplo, la promoción de nuevos sectores de cooperación, inclusive multilaterales, la concertación de acuerdos a largo plazo y programas de cooperación en sectores bien definidos y el mejoramiento del mecanismo de cooperación.

b) **Referencia:** Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1067 a 1071.

c) **Porcentaje de los principales recursos del programa:** 4.

d) **Elementos del programa:**

i) **Estudio y análisis de las tendencias y políticas relativas al comercio entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes:**

a. Preparación de un estudio anual de las tendencias en el comercio y la cooperación económica y de estudios analíticos sobre políticas, como información de antecedentes sobre acontecimientos actuales para que sean examinados por el Comité del período de sesiones de la Junta;

b. En cooperación con otras dependencias de estadísticas de las Naciones Unidas, reunión, elaboración y análisis de datos estadísticos;

ii) **Ampliación del comercio entre países en desarrollo y países socialistas de Europa oriental:**

Reunión y difusión de datos e información y preparación de estudios en los siguientes sectores:

a. Promoción de acuerdos de mediano y largo plazo sobre comercio y cooperación económica y técnica;

b. Promoción de programas de mediano y largo plazo en materia de cooperación agrícola e industrial generadora de comercio;

c. Especialización internacional en materia de producción, entre países en desarrollo y países socialistas de Europa oriental, y cooperación para el establecimiento de capacidades de producción en los países en desarrollo;

d. Multilateralización de los pagos;

iii) **Nuevas formas de cooperación, inclusive multilaterales, entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes:**

Reunión y difusión de datos e información, y preparación de estudios sobre temas tales como los siguientes:

a. Formas multilaterales de cooperación, inclusive acuerdos tripartitos entre empresas y organizaciones de los países en desarrollo, los países socialistas de Europa oriental y países desarrollados con economía de mercado;

b. Refuerzo y mejoramiento del mecanismo de cooperación a nivel de gobierno y de empresa/organización;

c. Oportunidades y modalidades de participación de los países en desarrollo en planes multilaterales de países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM);

iv) **Ampliación del comercio entre Oriente y Occidente y sus consecuencias para los países en desarrollo:**

En cooperación con la CEPE, análisis de las medidas conducentes a relaciones económicas y comerciales estables y a largo plazo entre países socialistas de Europa oriental y países desarrollados con economía de mercado, prestando especial atención a sus consecuencias para los países en desarrollo, en particular en materia de planes de cooperación industrial en gran escala;

v) **Consultas bilaterales y multilaterales:**

En cumplimiento de la resolución 95 (IV) de la Conferencia, la secretaría de la UNCTAD participará tanto en la preparación técnica como en las etapas subsiguientes de tales consultas, inclusive en el suministro del material sustantivo pertinente;

vi) **Apoyo sustantivo para la capacitación en cooperación técnica de personal proveniente de países en desarrollo, difusión de información sobre políticas y prácticas comerciales y servicios de asesoramiento sobre comercio con países socialistas de Europa oriental.** Estas actividades se realizarán en estrecha cooperación con las comisiones regionales y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

11A.39 No se solicitan recursos adicionales para este programa.

10. PROGRAMA ESPECIAL PARA LOS PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS, SIN LITORAL E INSULARES

CUADRO 11A.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS
(En miles de dólares EE. UU.)
1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	-	621,4	47,4	7,5	676,3	676,3
Personal supernumerario en general	-	12	-	0,6	12,6	12,6
Consultores	-	57	(5)	2,3	54,3	54,3
Horas extraordinarias	-	3,9	(0,9)	0,2	3,2	3,2
Grupos especiales de expertos	-	26,4	-	1,2	27,6	27,6
Gastos comunes de personal	-	161,2	12,2	2,1	175,5	175,5
Viajes del personal	-	15	-	0,7	15,7	15,7
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	-	30	(2)	1,3	29,3	29,3
Total	-	926,9	51,7	15,9	994,5	994,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
926,9	51,7	-	53,6	105,3	11,3 %

CUADRO 11A.32 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		-
	Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
PNUD		300
Fondos fiduciarios		300
	Total b)	600
	TOTAL GENERAL	600

Total, gastos directos	1 594,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

822,5

Total, gastos directos y prorrateados	2 417
---------------------------------------	-------

CUADRO 11A.33. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Programa especial para los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	-	2	-	-	-	2
P-4	-	2	-	-	-	2
P-3	-	2	-	-	-	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	-	7	-	-	-	7
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	1	-	-	-	1
Otras categorías	-	4	-	-	-	4
Total	-	5	-	-	-	5
Total general	1	12	-	-	-	12

10. PROGRAMA ESPECIAL PARA LOS PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS, SIN LITORAL E INSULARES

11A.40 Se prevé la creación de una dependencia especial dentro de la Secretaría, encargada de los problemas críticos que afrontan estos grupos especiales de países en desarrollo y de las medidas y acciones especiales recomendadas por los órganos intergubernamentales para prestarles asistencia en sus esfuerzos en pro del desarrollo. El programa entrañará investigaciones, suministro de servicios sustantivos para reuniones y prestación de asistencia técnica en forma de servicios de respaldo y asesoramiento.

11A.41 A continuación se describen los objetivos del programa y los elementos del programa previstos para el bienio:

a) **Objetivos:** Prestar asistencia a los países menos adelantados por medio de medidas especiales para que superen los obstáculos críticos que se oponen a su comercio y su desarrollo, y prestar asistencia a los países en desarrollo sin litoral e insulares por medio de medidas concretas tendientes a compensar las desventajas geográficas que obstaculizan su comercio y su desarrollo. Después de haberse preparado el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981, en su cuarto período de sesiones la Conferencia acordó en favor de esos países un conjunto completo de medidas y acciones en una amplia gama de esferas, las cuales se enuncian en la resolución 98 (IV) de la Conferencia. Posteriormente, en su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea aprobó tres resoluciones que trataban, respectivamente, de un programa de acción a favor de los países insulares en desarrollo (resolución 31/156), de la acción concreta a favor de los países en desarrollo sin litoral (resolución 31/157), y del Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral (resolución 31/177).

b) Referencia: Ninguna.

c) Porcentaje de los principales recursos del programa: 4.

d) Elementos del programa:

i) Investigación y análisis de los problemas y de las medidas de política: examen y evaluación de la aplicación de las medidas especiales y las acciones concretas acordadas en favor de los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares; investigaciones sobre los problemas y los adelantos de esos países a la luz de sus desventajas; formulación de nuevas medidas de política:

a. Países menos adelantados: investigación y análisis de la capacidad de absorción de asistencia externa y sus necesidades de la misma, posibilidades comerciales, instituciones y políticas globales del sector

del comercio internacional, inclusive un estudio a fondo de las circunstancias de cada uno de los países;

b. Países en desarrollo sin litoral: estudios y recomendaciones de medidas a su favor, con miras a reducir el costo real de su acceso al mar y desde el mar y a los mercados mundiales;

c. Países insulares en desarrollo: estudios y recomendaciones relativos a las políticas y a los problemas del comercio y el desarrollo, especialmente de los países en desarrollo insulares que se encuentran en situación geográfica desventajosa;

ii) Cooperación técnica: apoyo sustantivo y servicios de asesoramiento:

a. Países menos adelantados: fortalecimiento del apoyo a la asistencia técnica en materia de planificación y políticas del sector del comercio internacional de esos países y en otras esferas de competencia de la UNCTAD, inclusive el suministro de servicios adecuados de asesoramiento;

b. Países en desarrollo sin litoral: apoyo a la asistencia técnica tendiente a reducir el costo real del acceso de esos países a los mercados, especialmente por medio del enfoque de la planificación integrada aplicado a los problemas de su transporte de tránsito; apoyo a la reestructuración de sus economías, estudio de las posibilidades en materia de exportaciones y sustitución de importaciones, adecuada a sus desventajas geográficas; colaboración con el PNUD en la gestión del nuevo Fondo Especial para los países en desarrollo sin litoral;

c. Países insulares en desarrollo: apoyo a la asistencia técnica en lo referente a la planificación del sector del comercio internacional y los problemas del acceso a los mercados, especialmente de los países insulares en desarrollo que se encuentran en situación geográfica desventajosa.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

11A.42 Lo que antecede representa un nuevo programa para 1978-1979. Las necesidades de personal para el programa consistirán en seis puestos del cuadro orgánico y cinco puestos del cuadro de servicios generales transferidos del programa de investigación económica y análisis estadístico. Además, se solicita un nuevo puesto de D-1 para el funcionario de categoría superior que tendrá a su cargo el programa.

11. SEGUROS

CUADRO 11A.34. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	374,6	23,6	43,0	5,6	72,2	446,8
Personal supernumerario en general	13	0,1	-	0,6	0,7	13,7
Consultores	36,2	0,3	-	1,6	1,9	38,1
Horas extraordinarias	4,9	-	(1,9)	0,1	(1,8)	3,1
Grupos especiales de expertos	30,3	0,3	(30,6)	-	(30,3)	-
Gastos comunes de personal	103,8	(0,6)	11,2	1,4	12	115,8
Viajes del personal	31,7	0,3	-	1,5	1,8	33,5
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	29,3	0,2	(2,0)	1,2	(0,6)	28,7
Total	623,8	24,2	19,7	12	55,9	679,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento reasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
648	19,7	-	48,6	68,3	10,5%

CUADRO 11A.34 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
	Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
FNUD		500
Fondos fiduciarios		100
	Total b)	600
	TOTAL GENERAL	600

Total, gastos directos	1 279,7
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

360

Total, gastos directos y prorrateados	1 639,7
---------------------------------------	---------

CUADRO 11A.35. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Seguros

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	4	5	-	-	4	5
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	7	8	-	-	7	8

11. SEGUROS

11A.43 A continuación se describen los elementos previstos para el bienio para el programa especial de seguros.

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. 1, párrs. 1080 a 1084.

b) Porcentaje de los principales recursos del programa: 2.

c) Elementos del programa:

i) Política:

a. Mercados nacionales y transacciones internacionales de seguros: preparación de estudios para su examen por parte de la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio relativos al seguro agrícola, la prevención de siniestros en materia de seguro marítimo, seguro del casco, seguro de vida y otros temas concernientes a los seguros que revisten especial interés para los países en desarrollo. Examen bienal de los acontecimientos en la esfera de los seguros y los reaseguros para 1977-1978;

b. Cooperación regional entre países en desarrollo: preparación de un estudio amplio sobre cooperación económica entre países en desarrollo en la esfera de los seguros y reaseguros;

ii) Operaciones:

a. Capacitación en materia de seguros: prestación de asistencia para el establecimiento de una serie de

institutos regionales de seguros que impartan capacitación en cuestiones de seguros a ejecutivos de nivel medio;

b. Apoyo sustantivo en los planos nacional y regional: asistencia técnica relativa tanto a la introducción de reglamentaciones adecuadas en materia de seguros como el establecimiento de instituciones de seguros y reaseguros nacionales o regionales, o de ambos tipos.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados en 1977)

Nuevo puesto

11A.44 Se solicita un nuevo puesto de P-5 para hacer frente al aumento de trabajo del programa especial de seguros, que se deriva de: a) la iniciación de varios nuevos estudios de especial interés para los países en desarrollo, solicitados por la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio en su séptimo período de sesiones¹, y b) las tareas adicionales resultantes de las decisiones adoptadas por la Conferencia en su cuarto período de sesiones en lo relativo a los países en desarrollo menos adelantados, principalmente la resolución 98 (IV) de la Conferencia.

¹ Referencia TD/B/590, capítulo 5, especialmente el párrafo 157.

12. FACILITACION DEL COMERCIO

CUADRO 11A.36. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	141,4	47	-	2,4	49,4	190,8
Horas extraordinarias	-	-	3	0,1	3,1	3,1
Gastos comunes de personal	37,2	11,6	-	0,7	12,3	49,5
Viajes del personal	-	10	-	0,5	10,5	10,5
Total	178,6	68,6	3	3,7	75,3	253,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
247,2	3	-	-	3	1,2%

CUADRO 11A.36 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	-
	Total a)	-
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	PNUD	400
	Fondos fiduciarios	100
	Total b)	500
	TOTAL GENERAL	500

Total, gastos directos	753,9
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

162,9

Total, gastos directos y prorrateados	916,8
---------------------------------------	-------

CUADRO 11A.37. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Facilitación del comercio

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico</u>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	2	-	-	2	2
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	3	3	-	-	3	3

12. FACILITACION DEL COMERCIO

11A.45 Este programa figuraba anteriormente como elemento del programa de expansión del comercio e integración económica. Como se ha dado a este programa la nueva denominación de facilitación del comercio, y es ejecutado dentro de la UNCTAD por una dependencia especial creada al efecto, ahora se le examina por separado.

11A.46 A continuación se describen los elementos del programa planificados para el bienio.

a) Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1085 a 1089.

b) Porcentaje de los principales recursos del programa: 1.

c) Elementos del programa:

i) Elaboración de medidas para la facilitación del comercio:

La dependencia especial encargada de la facilitación de los procedimientos comerciales realiza una función multisectorial dentro de la UNCTAD, ocupándose de las cuestiones de facilitación del comercio a nivel mundial, y también proporciona insumos de secretaría técnica a las comisiones regionales, según proceda. Dentro de la UNCTAD, la dependencia especial participa en los aspectos de la facilitación relativos a los problemas de tránsito de los países sin litoral, diversos proyectos de codificación, proyectos regionales de integración, la armonización de los procedimientos aduaneros, procedimientos portuarios y de transporte marítimo y documentación, normalización, y a la documentación para los acuerdos sobre productos básicos (cacac, café, etc.). Como la UNCTAD es el único órgano de las Naciones Unidas que se ocupa

activamente en la facilitación del comercio sobre una base mundial, la dependencia especial se encarga del mantenimiento y la actualización de los códigos y normas convenidos;

En lo tocante a las comisiones regionales, la dependencia especial suministra insumos técnicos en forma de documentos de trabajo, estudios técnicos, servicios de expertos en reuniones, etc., que son necesarios para prestar servicios al Grupo de Trabajo de la CEPE sobre procedimientos de facilitación del comercio internacional y sus órganos subsidiarios. Se han celebrado acuerdos de cooperación con la CEPALO y se han previsto en el programa de trabajo de la CESPAP;

ii) Apoyo sustantivo a la asistencia técnica:

La dependencia especial es el punto central de un programa de servicios de asesoramiento para más de 50 países en desarrollo que han solicitado asistencia para simplificar sus procedimientos y documentación comerciales. Además de proporcionar orientación técnica y coordinación en general, la dependencia especial se encarga del diseño de formularios y diagramas de fabricación y otras tareas conexas que requieren acceso a equipo especial y personal capacitado, que de otra manera tendrían que ser proporcionados sobre una base regional o nacional.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

11A.47 Con la excepción de un pequeño crédito de 3.000 dólares para horas extraordinarias financiado mediante las economías efectuadas en otros programas de la UNCTAD previstos en esta sección, no se solicitan recursos adicionales para este programa.

D. Apoyo a los programas

1. ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

CUADRO 11A.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1.) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Fuestos de plantilla	98	(8,2)	-	1,5	(6,7)	91,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	(1,2)	-	-	(1,2)	-
Otros gastos comunes de personal	26	(2,6)	-	0,3	(2,3)	23,7
Viajes del personal	4,9	-	-	0,2	0,2	5,1
Total	130,1	(12)	-	2	(10)	120,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
118,1	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
<u>Fondos para gastos generales</u>	
Sueldos	645
Gastos comunes de personal	168
Viajes	30
Total a)	843
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	843

Total, gastos directos	963,1
------------------------	-------

(963,1)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 11A.39. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	-	-	-	1	-
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	-	-	1	1	1	1
P-4	-	-	4	4	4	4
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	6	6	7	7
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	6	6	6	6
Total	-	-	6	6	6	6
Total general	1	1	12	12	13	13

1. ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

11A.48 Las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica consisten esencialmente en administrar los programas de actividades operacionales de la UNCTAD, lo que entraña la coordinación entre las divisiones sustantivas de la UNCTAD, el PNUD, los donantes de fondos fiduciarios y las oficinas exteriores. La Oficina tiene responsabilidades administrativas generales en cuanto a la formulación y ejecución de programas de asistencia técnica y a la participación y colaboración con el PNUD.

11A.49 Se prevé que el total del programa operacional para el bienio ascenderá aproximadamente a 15.000.000 de dólares, de los cuales 13.000.000 de dólares serán propor-

cionados por el PNUD y 2.000.000 de dólares por diversos donantes gubernamentales. La Oficina también participará en el programa operacional del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, cuyo programa operacional ascenderá probablemente a 18.500.000 dólares.

11A.50 Con la excepción del puesto del Jefe, financiado con cargo al presupuesto ordinario, el costo del personal de la Oficina se sufraga con fondos para gastos generales. No se solicitan recursos adicionales del presupuesto ordinario para este programa. Sin embargo, se propone un intercambio de puestos entre este programa y la Dependencia de Evaluación y Coordinación de Políticas Económicas en el programa de dirección y gestión ejecutivas, en virtud del cual se trasladaría a este último programa un puesto de D-2 a cambio de uno de D-1.

2. ASUNTOS DE LA CONFERENCIA

CUADRO 11A.40. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 379	218,2	64,6	16,5	299,3	1 678,3
Personal supernumerario en general	229,4	0,4	-	7,6	8	237,4
Consultores	0,2	(0,2)	-	-	(0,2)	-
Horas extraordinarias	14,1	0,1	(2,2)	0,5	(1,6)	12,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	414,8	48,9	16,4	5,9	71,2	486,0
Viajes del personal	27	0,3	(20)	0,3	(19,4)	7,6
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	62	0,6	(5)	2,5	(1,9)	60,1
Total	2 127,7	268,3	53,8	33,3	355,4	2 483,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 396	53,8	-	49,2	103	4,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 483,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 483,1)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 11A.41. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asuntos de la Conferencia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	3	4	-	-	3	4
Total	14	15	-	-	14	15
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	1	-	-	2	1
Otras categorías	13	16	-	-	13	16
Total	15	17	-	-	15	17
Total general	29 a/	32	-	-	29 a/	32

a/ Refleja el traspaso de la Dependencia de Correspondencia (4 puestos del cuadro de servicios generales), que antes figuraba en la partida Dirección y gestión ejecutivas, a la sección Asuntos de la Conferencia.

2. ASUNTOS DE LA CONFERENCIA

11A.51 Según se indicó en la introducción, en 1978-1979 las partidas para los Servicios de Conferencia de la UNCTAD se asignarán en la sección 23B, Servicios de Conferencias, Ginebra. Los cálculos de la sección 11 se limitarán, por consiguiente, a la División de Asuntos de la Conferencia, UNCTAD, cuyas principales funciones son:

a) Asegurar que las conferencias periódicas y otras reuniones de la UNCTAD sean adecuadamente programadas, se les presten los servicios necesarios y se realicen los trabajos complementarios, lo que involucra, entre otras cosas, programar el calendario de reuniones de la UNCTAD, planificar detalladamente las necesidades en materia de servicios de conferencias para cada reunión, notificar a los gobiernos y otros participantes acerca de las fechas de las reuniones y dar trámite a las credenciales;

b) Prestar asistencia al Presidente de la Conferencia, al Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo y al Presidente de los órganos subsidiarios en la organización de las reuniones;

c) Controlar la edición de los documentos de la UNCTAD, así como su volumen en general, su preparación ordenada y su tramitación y puntual distribución.

11A.52 Los indicadores básicos del volumen de trabajo revelan un considerable aumento en el volumen de trabajo, según se detalla a continuación:

	Número de reuniones	Número de días de trabajo de los intérpretes	Número de reuniones con actas resumidas	Número de páginas de documentos que se han de traducir
1976-1977	4 450	15 738 ^a	248	27 290
1978-1979 ^b	5 424	19 557 ^a	116	31 110

^a Con exclusión del chino y del árabe.

^b Para un desglose más detallado, véase el cuadro 11A.42, al final de esta descripción del programa.

11A.53 Cabe atribuir el aumento en el volumen de trabajo sobre todo a las reuniones vinculadas con el Programa Integrado para los Productos Básicos. De hecho, el rasgo principal del nuevo plan de reuniones, que se inicia en 1977, es un considerable aumento en la importancia de las negociaciones. Así, además de las reuniones del Programa Integrado para los Productos Básicos, se prevén para el bienio 1978-1979 otras tres conferencias de negociación: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre un Código Internacional de Conducta para la Transmisión de Tecnología, la Conferencia de las Naciones Unidas para un

Convenio sobre Transporte Multimodal Internacional y la Conferencia Plenipotenciaria de las Naciones Unidas para concertar un convenio sobre el transporte de mercancías por mar. El quinto período de sesiones de la Conferencia está previsto para 1979 de conformidad con la resolución 31/159 de la Asamblea General. Otras reuniones que aún no se han incluido en el calendario aprobado podrían agregarse en 1977 o a principios del bienio 1978-1979 para 1979, como, por ejemplo, la Conferencia Plenipotenciaria para un convenio sobre normas para contenedores. Al programa ordinario de reuniones se agregó una nueva comisión principal de la Junta, la Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, que celebró su primer período de sesiones en 1977.

11A.54 Con la introducción, a comienzos de 1977, del árabe como idioma oficial y de trabajo de la UNCTAD aumentará el volumen de trabajo.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Redistribución de puestos existentes

11A.55 La Dependencia de Correspondencia (cuatro puestos del cuadro de servicios generales), que se ocupa de la correspondencia vinculada con el programa de reuniones de la UNCTAD y otras comunicaciones a los gobiernos y que en los anteriores presupuestos por programas figuraba en el rubro Dirección y gestión ejecutivas, ha sido traspasada a la sección Asuntos de la Conferencia.

Nuevos puestos

11A.56 Para el bienio 1978-1979 se solicitan tres nuevos puestos del cuadro de servicios generales de acuerdo con lo siguiente:

a) Hay un solo funcionario destinado permanentemente a la Oficina de Presentación de Documentos. Como el volumen de trabajo involucrado ha aumentado considerablemente, al punto de que el plan de conferencias de la UNCTAD requiere una corriente ininterrumpida de documentación, se considera conveniente adscribir a este servicio a un segundo funcionario, plenamente capacitado en materia de presentación de documentos, para que trabaje con jornada completa, a fin de asegurar la continuidad de este servicio;

b) El volumen de trabajo de la Dependencia de Reuniones y Credenciales también ha aumentado de resultas de la ampliación del programa de reuniones de la UNCTAD. Un miembro de esa Dependencia debe estar presente en todo momento durante las reuniones; ello requiere trabajo

nocturno durante todo el año y, con frecuencia, servicios en los fines de semana. Además, la tendencia a efectuar reuniones más frecuentes y más breves ha tenido considerable impacto sobre el trámite de la documentación del tipo de las listas de participantes y sobre el volumen de solicitudes de salas y servicios para reuniones oficiales y oficiosas. Por consiguiente, se solicita un puesto adicional del cuadro de servicios generales para reforzar esta Dependencia con carácter permanente;

c) A fin de prever una asignación ordenada del personal que presta servicios a las reuniones, para lo cual cuatro secretarías están destinadas actualmente a colaborar con ocho funcionarios del cuadro orgánico, se solicita un puesto adicional del cuadro de servicios generales. La necesidad de este puesto adicional de servicios generales debe evaluarse teniendo en cuenta el gran aumento en el número de reuniones de la UNCTAD a que debe prestar servicios la División de Asuntos de la Conferencia como consecuencia de las decisiones adoptadas en la UNCTAD IV y en el 16º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. La proporción actual de cuatro secretarías para ocho funcionarios del cuadro orgánico impone constantes arreglos precarios a fin de asegurar el apoyo necesario a los funcionarios profesionales. Si bien la proporción general mejorará algo (siete a once) con la adición de personal supernumerario con cargo al Programa Integrado para los Productos Básicos, será indispensable agregar por lo menos un puesto de secretaria para que preste servicios a las reuniones a fin de lograr una asignación ordenada del personal que presta servicios a las reuniones.

Reclasificación

11A.57 Se solicita que el puesto de auxiliar del Secretario de la Junta de Comercio y Desarrollo se reclasifique de la categoría superior del cuadro de servicios generales a la categoría P-2 del cuadro orgánico. El titular de ese puesto prepara las notificaciones sobre las reuniones de la Junta y sus órganos subsidiarios y las instrucciones para la Dependencia de Correspondencia relativas a la distribución de todas las comunicaciones oficiales. Prepara asimismo documentos de carácter administrativo y de organización para la Junta y, después de las reuniones las listas de comprobación para las medidas complementarias. Debido a la forma en que se ha ampliado el programa de conferencias de la UNCTAD, el Secretario de la Junta se ve obligado a delegar tanto las funciones antedichas como otras que también corresponden a un funcionario del cuadro orgánico en su auxiliar, que actualmente dedica todo su tiempo a desempeñar tareas de nivel profesional.

CUADRO 11A.42. PERIODOS DE SESIONES DE ORGANOS DE LA UNCTAD EN 1978-1979 Y DATOS CONEXOS
SOBRE EL VOLUMEN DE TRABAJO

Organismo (Número del período de sesiones entre paréntesis)	Número de días civiles	Número total de reuniones	Número de intérpretes	Número de días de tra- bajo de los intérpretes	Número de reuniones con actas resumidas	Número de páginas de original traducidas	Número de páginas no traducidas
A. 1978							
I. Programa ordinario de reuniones:							
Junta de Comercio y Desarrollo (16 ^o)	19	204	37	592	32	1 500	150
Comisión de Cooperación Económica (segundo)	12	88	27	297	-	1 000	100
Comisión de Manufacturas (noveno)	12	88	27	297	-	900	100
Comisión de Transferencia de Tecnologías (segundo)	12	88	27	297	-	800	100
Grupo Intergubernamental sobre países menos adelantados (segundo)	12	66	17	187	-	500	100
Comisión del Tungsteno (sexto)	5	20	17	85	-	200	50
Grupo de Trabajo sobre reglamentación internacional del transporte marítimo (sexto)	12	66	17	187	-	500	50
Grupos de trabajo, grupos de estudio y grupos de expertos (16 semanas)	80	160	10	800	-	2 400	200
Reuniones de grupos diversos	-	300	2	300	-	-	-
Total parcial	164	1 080	-	3 042	32	7 800	850
II. Conferencias de plenipotenciarios (excepto sobre productos básicos):							
Conferencia de las Naciones Unidas sobre un código internacional de conducta para la transferencia de tecnología	26	210	37	814	-	800	100
Conferencia de las Naciones Unidas para un convenio sobre el trans- porte multimodal internacional	26	210	37	814	-	800	100
Conferencia de las Naciones Unidas para concertar un convenio sobre el transporte de mercancías por mar	26	210	37	814	-	700	100
Total parcial	78	630	-	2 442	-	2 300	300

CUADRO 11A.42 (continuación)

Organismo (Número del período de sesiones entre paréntesis)	Número de días civiles	Número total de reuniones	Número de intérpretes	Número de días de tra- bajo de los intérpretes	Número de reuniones con actas reunidas	Número de páginas de original traducidas	Número de páginas no traducidas
A. 1978 (continuación)							
III. Programa integrado para productos básicos:							
Reuniones preparatorias sobre cada producto básico (15 x 1 semana)	75	300	17	1 275	-	1 950	300
Conferencias sobre productos básicos (7 x 5 semanas)	231	1 456	27	5 103	-	4 200	700
Comité Especial de Coordinación (3 x 1 semana)	15	120	27	405	-	660	50
Total parcial	321	1 876	-	6 783	-	6 810	1 050
Total de necesidades de conferencias en 1978	563	3 586	-	12 267	32	16 910	2 200
B. 1979							
I. Programas ordinarios de reuniones:							
Junta de Comercio y Desarrollo (oficina extraordinario, 18.º y 19.º)	32	324	37	965	54	2 300	250
Comisión (por determinar)	12	88	27	297	-	1 000	100
Comisión (por determinar)	12	88	27	297	-	1 000	100
Comisión (por determinar)	12	88	27	297	-	1 000	100
Comisión de Preferencias	12	88	27	297	-	1 000	1 000
Grupo Permanente de los productos sintéticos y los sucedáneos (séptimo)	5	10	10	50	-	300	50
Comité del Tungsteno (13.º)	5	20	17	85	-	200	50
Consultas sobre productos básicos (10 semanas)	50	100	10	500	-	1 300	100
Conferencias sobre productos básicos (2 x 5 semanas)	66	432	27	1 458	-	1 200	200
Grupos de trabajo, grupos de estudio y grupos de expertos (16 semanas)	80	160	10	800	-	2 400	200
Reuniones de grupos diversos		200	2	200	-	-	-
Total parcial	286	1 598	-	5 246	54	11 700	2 150
II. Quinto período de sesiones de la Conferencia							
Total, necesidades de la conferencia para 1979	306	1 838	-	7 290	84	14 200	2 450
Total, necesidades de la conferencia para 1978-1979	869	5 424	-	19 557	116	31 110	4 650

Incluye árabe y chino.

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 11A.43. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 507,2	194,6	-	13,3	207,9	1 715,1
Personal supernumerario	29,2	0,3	(9)	0,9	(7,8)	21,4
Horas extraordinarias	7,4	0,1	(1,5)	0,3	(1,1)	6,3
Gastos comunes de personal	394,7	46,1	-	3,6	49,7	444,4
Viajes del personal	9,8	-	-	0,4	0,4	10,2
Gastos generales de funcionamiento	546,9	5,9	-	29,7	35,6	682,5
Alquiler y conservación de equipo	245,7	1,9	-	11,2	13,1	258,8
Atenciones sociales	6	-	-	0,3	0,3	6,3
Suministros y materiales	687,7	7,8	(50)	29,3	(12,9)	674,8
Muebles y equipo	63,6	0,6	-	3	3,6	67,2
Total	3 598,2	257,3	(60,5)	92	288,8	3 887

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 855,5	(60,5)	-	-	(60,5)	(1,5) %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
<u>Fondos de gastos generales</u>	
Sueldos	315
Gastos comunes de personal	82
Total a)	397
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	397

Total, gastos directos	4 284
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 284)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 11A.44. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	4	1	1	4	5
P-3	3	3	1	1	4	4
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	12	13	2	2	14	15
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	20	21	5	5	25	26
Total	22	23	5	5	27	28
Total general	34 a/	36	7	7	41 a/	43

a/ Refleja el traslado del Servicio de referencias en materia económica (1 P-4, 1 P-3, 4 P-2/1 y 7 puestos de servicios generales) y el Registro (4 puestos de servicios generales) del programa de servicios comunes que ya no aparece como programa separado.

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

11A.58 La Oficina de Administración se encarga de la gestión administrativa en general y en materia financiera y de personal de la secretaría de la UNCTAD en cooperación con los servicios administrativos centrales pertinentes de las Naciones Unidas. Ello entraña tanto recursos presupuestarios como extrapresupuestarios. En este programa se incluyen el Registro y el Servicio de Referencias en materia económica.

11A.59 En el formato de los presupuestos anteriores los servicios comunes se indicaban separadamente y comprendían la Dependencia de Información Pública, el Servicio de Referencias en materia económica y el Registro. En el

presente presupuesto por programas la Dependencia de Información Pública figura en dirección y administración ejecutivas, ya que actúa bajo la dirección directa del Secretario General de la UNCTAD. El Registro y la Dependencia conjunta CEPE/UNCTAD (que funcionan conjuntamente con la biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra) están ahora agrupados en la Oficina de Administración.

11A.60 Después del traslado de todas las dependencias sustantivas de Nueva York a Ginebra, el puesto del cuadro orgánico (P-4) y uno de servicios generales transferidos de la Oficina de Administración a Nueva York, y que anteriormente figuraban en el programa de financiación relativa al comercio han sido nuevamente incluidos en los recursos de personal de la Oficina de Administración de Ginebra.

SECCION 11B. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 11B.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979				
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total							
5 169,2 a/	\$ 141,8	%	2,7	\$ 406	%	7,8	251 b/	%	4,8	798,8	%	15,4	5 968

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 311	406	308,5	77,5	175	3,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

- e/

Total, gastos directos	5 968
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 613,5

Total, gastos directos y prorrateados	7 581,5
---------------------------------------	---------

a/ Este crédito fue consignado en la sección 11 en el bienio 1976-1977.

b/ Incluye cerca de 150.000 dólares, que constituyen el aumento de costo necesario para mantener los niveles de alquiler de 1976-1977 y para la conservación de locales a valores de 1978-1979, habida cuenta de la propuesta del CCI de mudarse a nuevos locales en 1978-1979 (véase el párr. 11B.3 infra)

c/ Los recursos extrapresupuestarios de que dispone el CCI figuran en el presupuesto presentado por su Director (ITC/OD/BUD/4 y Add.1).

CUADRO 11B.2. RESUMEN DE LOS GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección
Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales	
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	-
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	43,2
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	-
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	-
E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión	42,0
F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información	-
G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra	95,1
H. División de Servicios Generales, Ginebra	-
I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra	-
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)	-
K. Gastos diversos	-
L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente	-
Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)	
(2) Servicios de interpretación y reuniones	219,6
(3) Traducción, edición y mecanografía	34,1
(4) Publicaciones y documentación	76,5
(5) Servicios de biblioteca	287,1
Administración de la cooperación técnica	698,3 ^{a/}
Administración y servicios comunes	117,6 ^{a/}
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	1613,5
GASTOS DIRECTOS	5968,0
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	7581,5

^{a/} Representa los servicios proporcionados por la UNCTAD (sección 11A).

Centro de Comercio Internacional

11B.1 La parte correspondiente a las Naciones Unidas del presupuesto del Centro UNCTAD/GATT de Comercio Internacional (CCI) figura por primera vez en una sección separada del presupuesto. Anteriormente, esta partida estaba incluida en la sección 11, en el programa titulado "Promoción del comercio".

11B.2 Del funcionamiento del CCI se encargan conjuntamente la UNCTAD y el GATT, en forma permanente y en condiciones de igualdad de asociación, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2297 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967. El presupuesto del CCI es preparado por el Director del Centro sobre la base de un documento de programa de trabajo¹, después de tener en cuenta las recomendaciones hechas al respecto por el Grupo Consultivo Mixto UNCTAD/GATT del CCI², que es el principal órgano intergubernamental encargado de examinar anualmente las actividades del Centro. El presupuesto detallado del Centro figura en un documento separado³ que es revisado por el Comité de Presupuesto, Finanzas y Administración del GATT y las Partes Contratantes del GATT, así como por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Asamblea General.

11B.3 El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 preparado originalmente por el Director preveía gastos de 11.990.000 dólares; de esta suma, las Naciones Unidas proporcionarían 5.987.000 dólares y el GATT una cantidad igual: el saldo de 16.000 dólares procedería de ingresos diversos. Mientras se estaba pre-

parando este proyecto original de presupuesto, se celebraban conversaciones entre el CCI, el GATT, las Naciones Unidas y la *Fondation pour les Immeubles des Organisations Internationales* sobre una sede permanente para el CCI. Después de completadas las cifras que se registran en el presente documento, el CCI presentó una propuesta en firme⁴ en la que se preveía que el CCI se trasladaría de los locales alquilados que ocupa actualmente en la Rue du Valais y la Rue de Lausanne a otro local alquilado en la Rue Montbrillant. En caso de que se acepte esta propuesta, se lograrían economías del orden de 600.000 dólares en el presupuesto original preparado por el CCI.

11B.4 Cuando se completó el presente documento la propuesta del CCI era objeto de estudio por parte de las Naciones Unidas en el contexto de las necesidades generales de locales en Ginebra. El Secretario General tiene la intención de proporcionar mayor información sobre este asunto a la Asamblea General en forma de cálculos revisados.

11B.5 El crédito que se solicita en el presente documento refleja la propuesta original del CCI (en la que la parte correspondiente a las Naciones Unidas sería de 5.987.000 dólares) menos una suma de 19.000 dólares, que es la parte que corresponde a las Naciones Unidas en el costo de un nuevo puesto de P-4 para un oficial de fomento del comercio solicitado por el Director del CCI, pero que no cuenta con el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas. Los demás rubros del presupuesto del CCI tienen el apoyo del Secretario General e incluyen propuestas de tres nuevos puestos del cuadro orgánico (1 de D-1 y 2 de P-4) y de un nuevo puesto de servicios generales, así como la reclasificación de un puesto de P-2 en la categoría de P-3.

1 ITC/AG (X) 50.

2 ITC/AG (X) 52.

3 ITC/OD/BUD/4 y Add.1.

4 ITC/OD/BUD/4/Rev.1.

SECCION 12. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 12.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
46 087,1	\$ 6 708,1	% 14,5	\$ 2 034,4	% 4,4	\$ 5 385	% 11,6	\$ 14 127,5	% 30,6	60 214,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
52 795,2	2 034,4	1 026	568	1 576,4	3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Gastos generales del PNUD (cifras indicativas de planificación y participación en los gastos)	9 965
Fondo Fiduciario de los Servicios Industriales Especiales y Reserva para el Programa	958
Fondo Fiduciario General	241
Fondo Fiduciario con Fines Especiales	251
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	576
Programa Cooperativo ONUDI/BIRF	990
Total a)	12 982
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
PNUD (cifras indicativas de planificación y participación en los gastos)	67 300
PNUD (Reserva para el Programa)	7 200
Fondo Fiduciario de los Servicios Industriales Especiales y Reserva para el Programa	170
Fondo Fiduciario General	4 200
Fondo Fiduciario con Fines Especiales	1 600
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	10 000
Total b)	90 470
Total de a) y b)	103 452

Total, gastos directos	163 666,6
------------------------	-----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 769,8

Total, gastos directos y prorrateados	166 436,4
---------------------------------------	-----------

CUADRO 12.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
A. Organos normativos:											
1. Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente	997,1	124,6	12,4	(3,9)	(0,3)	120,1	12	240,8	24,1	1 237,9	(0,3)
2. Tercera Conferencia General de la ONUDI	-	-	-	1 026	-	142,1	-	1 168,1	-	1 168,1	-
B. Reuniones y conferencias especiales	864	(864)	-	-	-	-	-	(864)	-	-	-
C. Dirección y gestión ejecutivas	637,9	227,9	35,7	(159,2)	(24,9)	66,3	10,3	135	21,1	772,9	(18,3)
D. Programas de actividad:											
1. Coordinación de políticas	5 331,8	1 048,5	19,6	540,8	10,1	676,9	12,6	2 266,2	42,5	7 598	14,1
2. Estudios industriales	9 099,8	2 534,1	27,8	52,4	0,5	1 154,4	12,6	3 740,9	41,1	12 840,7	1,2
3. Operaciones industriales	9 426,8	1 022,4	10,8	(117,2)	(1,2)	997,7	10,5	1 902,9	20,1	11 329,7	(1,1)
E. Apoyo a los programas:											
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas	9 426,6	1 344,3	14,2	468,6	4,9	1 085,3	11,5	2 898,2	30,7	12 324,8	4,7
2. Administración y servicios comunes	10 303,1	1 270,3	12,3	226,9	2,2	1 142,2	11	2 639,4	25,6	12 942,5	2,5
Total	46 087,1	6 708,1	14,5	2 034,4	4,4	5 385	11,6	14 127,5	30,6	60 214,6	3

CUADRO 12.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	5	5	1	1	6	6
D-1	23	25	2	2	25	27
P-5	71	75	4	11	75	86
P-4	101	103	19	23	120	126
P-3	89	90	17	26	106	116
P-2/1	47	46	13	11	60	57
Total	338	346	56	74	394	420
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	20	20	7	7	27	27
Otras categorías	330	336	208	221	538	557
Total	350	356	215	228	565	584
Otros cuadros						
Trabajadores manuales	69	69	-	-	69	69
Total	69	69	-	-	69	69
Total general	757	771	271	302	1 028	1 073

CUADRO 12.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

1976-1977	\$	1978-1979	\$
Organos normativos: Comité encargado de elaborar una constitución para la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	864	Organos normativos: Tercera Conferencia General	1 026
	864		1 026

CUADRO 12.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 12									
	Total	A		B	C	D			E	
		1	2			1	2	3	1	2
Sección 22.										
A	86,3	-	-	-	0,8	14,4	16,4	29,0	16,2	9,4
B	650,2	8,6	8,6	-	5,8	65,5	95,7	133,1	89,2	243,7
C	389,8	-	-	-	-	-	-	-	-	389,8
D	175,0	-	-	-	-	-	-	-	-	175,0
E	514,6	8,7	8,2	-	5,4	63,8	99,7	130,2	87,4	117,2
F	2,6	-	-	-	-	-	2,6	-	-	-
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	812,3	-	-	-	-	-	-	812,3	-	-
J	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
K	170,7	-	-	-	1,3	19,9	23,9	48,7	30,4	46,6
L	254,6	-	-	-	1,9	29,7	35,6	72,6	45,3	69,5
Sección 23.										
(2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(4)	2,2	2,2	-	-	-	-	-	-	-	-
(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRORRATOS DENTRO DE LA SECCION										
G.	-	342,9	11,3	-	(1028,6)	87,4	128,4	178,4	119,7	160,6
E.1	-	8339,9	4170,0	-	-	-	2502,0	1668,0	(16679,8)	-
E.2	(288,5) ^{a/}	385,3	363,5	-	240,5	2824,9	4149,1	5762,1	3866,8	(17880,8)
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	2769,8	9087,6	4561,6	-	(772,9)	3105,6	7047,4	8834,3	(12424,8)	(16669,0)
GASTOS DIRECTOS	169666,6	1237,9	1168,1	-	772,9	9277,0	13971,7	108144,7	12424,8	16669,0
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	166436,4	10325,5	5729,7	-	-	12382,6	21019,1	116979,0		

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

- Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales
- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
- C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
- F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- H. División de Servicios Generales, Ginebra
- I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las condiciones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
- (3) Traducción, edición y mecanografía
- (4) Publicaciones y documentación
- (5) Servicios de biblioteca

PRORRATOS DENTRO DE LA SECCION:

- G. Dirección y gestión ejecutivas
- E.1 Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas
- E.2 Administración y servicios comunes

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- A. Organos normativos
1. Junta de Desarrollo Industrial y su Comité Permanente
 2. Tercera Conferencia General de la CRUDI
- B. Reuniones y conferencias especiales
- C. Dirección y gestión ejecutivas
- D. Programas de actividad
1. Coordinación normativa
 2. Estudios industriales
 3. Operaciones industriales
- E. Apoyo a los programas
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones exteriores
 2. Administración y servicios comunes

^{a/} Representa los servicios proporcionados por la CRUDI al Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Base de la presentación

12.1 Al examinar el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 en su trigésimo período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 3533 (XXX), expresó pesar por el hecho de que los cálculos revisados correspondientes a la ONUDI, presentados por el Secretario General, no proporcionaban información suficiente sobre la relación entre los recursos y los programas, aceptó la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que se aplazara el examen de la sección hasta el trigésimo primer período de sesiones y consignó fondos para continuar las operaciones de la ONUDI sobre la base de los créditos correspondientes al bienio 1974-1975, ajustados para proporcionar una base permanente de mantenimiento.

12.2 En el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General, en un documento separado (A/C.5/31/11), presentó un presupuesto completamente revisado correspondiente a la ONUDI para el bienio 1976-1977. Como había pedido la Asamblea General, en los cálculos revisados se tenían plenamente en cuenta todos los elementos de la Declaración y del Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación y se indicaban las necesidades resultantes de los programas y los recursos conexos.

12.3 La Asamblea General examinó la presentación sobre esta base y aplicó las reducciones que consideró adecuadas a los recursos solicitados. Por consiguiente, los recursos adicionales solicitados actualmente por el Secretario General para el bienio 1978-1979 se refieren únicamente a aquellos mandatos de programas ya establecidos para el final del trigésimo primer período de sesiones y respecto de los cuales los recursos aprobados anteriormente han resultado ser demostrablemente insuficientes.

Sistema de consultas y negociaciones

12.4 El elemento principal entre los programas que requieren recursos adicionales es el sistema de consultas prescrito por el Plan de Acción de Lima (A/10112, cap. IV, párr. 61 d), que la Asamblea General hizo suyo en su resolución 3362 (S-VII)). Como se observó en el plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párr. 828), no se podía dar en ese momento una descripción concreta de cómo se estructuraría el sistema. Esta seguía siendo la situación cuando se presentaron los cálculos revisados para 1976-1977. Sin embargo, después de la segunda parte del 10º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y luego de que la Asamblea General, en su resolución 31/164, hiciera suyo el informe de la Junta (A/31/16), el Director Ejecutivo llevó adelante planes detallados y consultas experimentales, que ahora posibilitan una evaluación de los recursos necesarios para aplicar el sistema en el período 1978-1979. Más abajo se proporciona información detallada al respecto en el programa pertinente.

Fortalecimiento de las actividades operacionales sobre el terreno

12.5 El Secretario General también ha tenido presentes las consecuencias de la resolución 31/162 de la Asamblea General, en la que, entre otras cosas, se pidió al Director Ejecutivo de la ONUDI que reforzara "las actividades operacionales de la ONUDI, en particular a los niveles regional y subregional". El Secretario General supone que en este mandato se tuvo en cuenta que el fortalecimiento de las actividades se vería limitado por los recursos de que disponía el Director Ejecutivo con este fin. La expresión actividades operacionales como se utiliza por lo general en el sistema de las Naciones Unidas, se refiere a los proyectos de cooperación técnica, de los cuales una amplia mayoría se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios. Las únicas actividades operacionales de cooperación técnica prevista en el presupuesto ordinario figuran en la sección 15. Dado que la resolución 31/162 no proporciona base alguna para que el Secretario General solicite recursos adicionales con cargo al presupuesto ordinario, y visto que todos los aumentos en la sección 15 han sido solamente el resultado de mandatos expresos de la Asamblea General, el Secretario General supone que la resolución 31/162 prevé que los recursos adicionales necesarios han de provenir de fuentes extrapresupuestarias.

12.6 El Secretario General supone asimismo que la Asamblea General, en su resolución 31/162, tuvo en cuenta que el fortalecimiento de las actividades operacionales sobre el terreno estaría directamente relacionado con la decisión II (VII) de la Junta de Desarrollo Industrial, de fecha 14 de mayo de 1973, en la que se recomendó que se aumentara el número de asesores extrasede de desarrollo industrial, cuyos salarios son financiados por el PNUD, de 30 que se preveían en 1973 a 40 para 1975 y 60 para 1977. En esta decisión también se pidió al Director Ejecutivo que siguiera estudiando la posibilidad de financiar el aumento con cargo al presupuesto ordinario u otros recursos. Los esfuerzos del Director Ejecutivo han dado por resultado la financiación con fondos extrapresupuestarios de sólo un asesor adicional en los últimos cuatro años. A fines de 1976 había únicamente 23 asesores extrasede. Cuando se preparó la actual presentación, el Director Ejecutivo no estaba en condiciones de calcular el número de asesores extrasede que el PNUD proporcionará en el bienio 1978-1979, pues ello dependerá de las decisiones que adopte el Consejo de Administración del PNUD en su 24º período de sesiones. Por consiguiente, aunque se cree que el mandato de la resolución 31/162 exigirá el fortalecimiento del cuadro de asesores extrasede y de los oficiales subalternos que les prestan asistencia, esta cuestión depende no sólo — como ya se ha dicho — de las decisiones que adopte el Consejo de Administración en su 24º período de sesiones, sino también, más básicamente, de las decisiones que pueda adoptar la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones respecto de la medida en que el presupuesto ordinario debe sufragar el costo de servicios prestados a actividades extrapresupuestarias (véase el documento A/C.5/31/33) y la cuestión conexa de qué actividades deben financiarse en efecto con cargo a recursos extrapresupues-

tarios. El Secretario General no ha solicitado en el proyecto de presupuesto por programas para 1978-1979 recursos para apoyar el programa de asesores extrasede, pero considera que este programa constituye un elemento indispensable para la realización eficaz de las actividades sobre el terreno de la ONUDI.

Situación organizacional de la ONUDI

12.7 De conformidad con el párrafo 9 de la sección IV de la resolución 3362 (S-VII) de la Asamblea General, se estableció un comité intergubernamental plenario para que elaborara una constitución para la ONUDI como organismo especializado, proyecto de constitución que habría de presentarse a una conferencia de plenipotenciarios que convocaría el Secretario General. El Comité intergubernamental celebró cuatro reuniones en 1976 y una quinta reunión en marzo de 1977, después de que la Asamblea General prorrogara el mandato del Comité en su resolución 31/161. En dicha resolución se instó también al Comité a acelerar su labor para que la conferencia de plenipotenciarios sobre la constitución de la ONUDI pudiera celebrarse durante la segunda mitad de 1977. En el momento en que se preparó este presupuesto, el Secretario General no estaba en condiciones de calcular el tiempo que llevaría la necesaria sucesión de acontecimientos. La Asamblea General, en su trigésimo primer período de sesiones, consignó un crédito de 250.000 dólares para la quinta reunión del Comité intergubernamental, pero no consignó fondos en el presente presupuesto por programas para ninguna necesidad adicional relacionada con el establecimiento de la ONUDI como organismo especializado. En caso de que esto se tornara necesario, con respecto al bienio 1976-1977 o al bienio 1978-1979, las necesidades conexas se tratarán en los correspondientes informes de ejecución.

12.8 En forma más general, el Secretario General presenta su proyecto de presupuesto para el bienio 1978-1979, en lo que se refiere a la ONUDI, sin tener en cuenta ningún posible cambio en su situación organizacional como parte de la Secretaría de las Naciones Unidas. Hacer tal cosa entrañaría necesariamente formular suposiciones, implícitas o explícitas, que no son de su competencia. Por lo tanto, no habrá ninguna consecuencia presupuestaria del posible cambio de situación de la ONUDI hasta que los órganos legislativos apropiados adopten las decisiones pertinentes.

Nueva sede de la ONUDI

12.9 La ONUDI, algunas otras dependencias de las Naciones Unidas no determinadas aún y el OIEA deben ocupar en el curso de 1979 el complejo de edificios en el Centro del Donaupark en Viena, actualmente en construcción. En la sección 26 del presente presupuesto por programas se consignan créditos para el equipamiento de las instalaciones de servicios comunes, de oficinas y de conferencias en el complejo del Donaupark.

12.10 El Secretario General proporcionó información adicional sobre el costo que hubo que sufragar, por una sola

vez, para amueblar y equipar la parte del complejo del Donaupark correspondiente a la ONUDI en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/C.5/31/37, párrs. 26.13 a 26.19).

12.11 El Secretario General informó asimismo en detalle a la Asamblea General, en su trigésimo primer período de sesiones, sobre la posible utilización de los locales para oficinas y de las instalaciones para conferencias en el Centro del Donaupark. Dicho informe versó, entre otras cosas, sobre las complicadas cuestiones financieras que dependen de que se determinen las dependencias que ocuparán el complejo y la forma en que se dividirán los gastos. Mientras esas cuestiones no se resuelvan, no es posible calcular la parte de los gastos de operación del complejo que correspondería sufragar a la ONUDI. Además, aún se encuentran en estudio las estimaciones de los gastos totales de funcionamiento, sobre la base de diversas suposiciones. Por último, aunque los gastos de funcionamiento de la ONUDI pudieran calcularse en forma continuada y con alguna exactitud, no es posible en este momento calcular los costos por una sola vez de una mudanza en 1979. Hasta que se decida el calendario de la mudanza, tampoco será posible calcular los gastos proporcionales del funcionamiento en el nuevo complejo que corresponderá sufragar a la ONUDI durante parte de 1979.

12.12 La Asamblea General, en su resolución 31/194, aprobó un plan presentado por el Secretario General (A/C.5/31/34, párr. 13) que preveía un calendario y un plan conexo para el traslado de personal al nuevo complejo, sobre la base de que el 1° de enero de 1979 sería la fecha hipotética de comienzo del traslado. La Asamblea pidió asimismo al Secretario General que le presentara en su trigésimo tercer período de sesiones propuestas concretas que aseguraran que se lograrían los objetivos de asegurar la utilización más racional y económica de los locales, y que presentara informes a la Asamblea General, a intervalos periódicos, acerca de la aplicación de la resolución. Por consiguiente, el Secretario General no considera que sea viable ni conveniente, en esta etapa, incluir ninguna estimación de los gastos de funcionamiento en el complejo durante el bienio 1978-1979.

Descripción de los programas

12.13 En el texto narrativo que figura en cada uno de los tres principales programas sustantivos de la ONUDI (coordinación de políticas, estudios industriales y operaciones industriales), los subprogramas y los elementos de programa y los resultados que comprenden se tratan en forma más amplia que en otras secciones del presupuesto. Esto se ha hecho para proporcionar al CPC, así como a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Quinta Comisión, los antecedentes más completos posibles sobre la aplicación por la ONUDI de los mandatos muy amplios y concretos de la Declaración y el Plan de Acción de Lima durante el año y medio que ha transcurrido desde que fueron aprobados por la Asamblea General en su resolución 3362 (S-VII).

A. Organos normativos

1. JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y SU COMITE PERMANENTE

CUADRO 12.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	796	96,7	-	95,9	192,6	988,6
Consultores	12	2	(13)	0,1	(10,9)	1,1
Horas extraordinarias	91	12	-	11	23	114
Viajes del personal	11	1,4	8,5	2,3	12,2	23,2
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	21	3,6	0,3	2,7	6,6	27,6
Alquiler y conservación de locales	51,1	6,6	-	6,2	12,8	63,9
Alquiler y conservación de equipo	1	0,2	0,9	0,2	1,3	2,3
Atenciones sociales	7	0,9	-	0,8	1,7	8,7
Servicios diversos	7	1,2	(0,6)	0,9	1,5	8,5
Total	997,1	124,6	(3,9)	120,1	240,8	1 237,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 121,7	(3,9)	-	-	(3,9)	(0,3)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 237,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

9 087,6

Total, gastos directos y prorrateados 10 325,5

1. JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y SU COMITE PERMANENTE

12.14 Los órganos normativos de la ONUDI son la Conferencia General de la ONUDI, que se reúne cada cuatro años, y la Junta de Desarrollo Industrial y su Comité Permanente, que se reúnen una vez por año y dos veces por año, respectivamente. La próxima Conferencia General se trata bajo un epígrafe separado en los párrafos 12.22 a 12.26 *infra*.

Junta de Desarrollo Industrial

12.15 La Junta de Desarrollo Industrial fue establecida por la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General como órgano principal de la ONUDI. La Junta está formada por 45 miembros elegidos por la Asamblea General entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de los organismos especializados y del OIEA. Se reúne una vez por año para formular principios y políticas encaminados a lograr los propósitos de la Organización y para examinar y aprobar su programa.

Comité Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial

12.16 El Comité Permanente es un órgano subsidiario de la Junta de Desarrollo Industrial y está compuesto de representantes de todos los Estados que son miembros de la Junta. Celebra dos períodos de sesiones por año.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Consultores

12.17 Se propone que se redistribuyan a otros programas los recursos anteriormente asignados en virtud de este programa, por un importe de 13.000 dólares.

Viajes del personal

12.18 Se solicita un crédito adicional de 8.500 dólares en esta partida para sufragar los gastos de asistencia de algunos movimientos de liberación africanos a los períodos de sesiones de los órganos normativos de la ONUDI.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

12.19 En este epígrafe se refleja un modesto aumento de 300 dólares, que representa la redistribución de recursos de ese tipo correspondientes a otros programas.

Alquiler y conservación de equipo

12.20 El aumento de 900 dólares que figura bajo este epígrafe también representa la redistribución de recursos de ese tipo correspondientes a otros programas.

Servicios diversos

12.21 Se calcula que las necesidades bajo este epígrafe pueden reducirse en 600 dólares.

2. TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA ONUDI

CUADRO 12.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES (En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	-	-	864	125,2	989,2	989,2
Horas extraordinarias	-	-	40	5,8	45,8	45,8
Viajes del personal	-	-	87	6,1	93,1	93,1
Alquiler y conservación de locales	-	-	30	4,3	34,3	34,3
Atenciones sociales	-	-	5	0,7	5,7	5,7
Total	-	-	1 026	142,1	1 168,1	1 168,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	1 026	1 026	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	1 168,1
	4 561,6
Total, gastos directos y prorrateados	5 729,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 12.8. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Tercera Conferencia General de la ONUDI

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Tercera Conferencia General, que ha de celebrarse en 1979	1 026
	-		1 026

2. TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA ONUDI

12.22 En su resolución 31/164, de 21 de diciembre de 1976, la Asamblea General decidió en principio convocar a la Tercera Conferencia General de la ONUDI en 1979 sobre la base del mandato propuesto en el párrafo 70 de la Declaración y el Plan de Acción de Lima. De conformidad con ese mandato, la Conferencia General fue institucionalizada y se reunirá cada cuatro años. En la resolución, se pidió a la Junta de Desarrollo Industrial que actuase como comité preparatorio intergubernamental para la Conferencia, a partir de su 11º período de sesiones, que ha de celebrarse en 1977.

12.23 Como parece probable que las funciones de la Conferencia, establecidas en el párrafo 70 de la Declaración de Lima, den lugar a un programa de trabajo más amplio y deliberaciones más prolongadas que las de la Segunda Conferencia General, y teniendo presentes también las presiones impuestas en Lima y en otras conferencias principales por su duración de dos semanas, estos cálculos provisionales se basan en el supuesto de que la Conferencia durará 20 días hábiles. Habida cuenta de que hubo que preparar este presupuesto por programas antes de que la Junta de Desarrollo Industrial pudiera examinar la cuestión, tal vez sea necesario más adelante modificar los supuestos respecto de la duración, la organización, el programa y la clase de documentación según lo que decida la Junta actuando como comité preparatorio y, por tanto, proponer cálculos revisados.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

12.24 Los recursos solicitados para la celebración de la Conferencia se basan en los siguientes supuestos:

a) Que la Conferencia se reunirá en 1979 durante 20 días hábiles;

b) Que se requerirán interpretación y documentación en los cinco idiomas oficiales de la ONUDI (chino, español, francés, inglés y ruso);

c) Que se proporcionarán actas resumidas para las reuniones plenarias solamente, calculadas en un total de 40;

d) Que el lugar de celebración de la Conferencia será Viena.

12.25 Sobre la base de lo expuesto, los cálculos de costos pueden desglosarse en la forma siguiente:

	\$
I. Preparativos para la Conferencia	
a) Viajes de funcionarios	87 000
b) Costo de producir unas 600 páginas de documentación previa al período de sesiones	207 000
	294 000
II. Gastos durante el período de sesiones	
a) Contratación de intérpretes para prestar servicios a un total de 150 reuniones durante 20 días hábiles (35 reuniones por semana las dos primeras semanas y 40 reuniones por semana las dos últimas semanas, con no más de tres reuniones simultáneas)	311 000
b) Costo de producir unas 400 páginas de documentación del período de sesiones	124 000
c) Actas resumidas de las sesiones plenarias	149 000
d) Contratación de personal local adicional para robustecer el personal de servicios de conferencias	33 000
e) Fortalecimiento de los servicios de información pública	5 000
f) Horas extraordinarias y trabajo nocturno	40 000
g) Reembolso a las autoridades austríacas por el uso de las instalaciones para conferencias de Hofburg	30 000
h) Atenciones sociales	5 000
	697 000
III. Documentación posterior al período de sesiones	
Preparación y producción de un informe final de aproximadamente 200 páginas	35 000
	Total 1 026 000

12.26 Los cálculos se han preparado sobre la base de costos totales, porque, sin conocer la duración real de la Conferencia, no es posible establecer en qué medida una parte de los gastos podría ser absorbida por la plantilla ordinaria de los servicios de conferencias de la ONUDI.

B. Reuniones y conferencias especiales

CUADRO 12.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1978-1979	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total
Personal supernumerario para reuniones	686,7	(686,7)	-	-	(686,7)	-
Personal supernumerario en general	76	(76)	-	-	(76)	-
Horas extraordinarias	53,9	(53,9)	-	-	(53,9)	-
Viajes para prestar servicios en reuniones	4,1	(4,1)	-	-	(4,1)	-
Otros viajes del personal en comisión de servicio	3	(3)	-	-	(3)	-
Servicios por contrata	2,5	(2,5)	-	-	(2,5)	-
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	1	(1)	-	-	(1)	-
Alquiler y conservación de locales	30	(30)	-	-	(30)	-
Atenciones sociales	6,8	(6,8)	-	-	(6,8)	-
Total	864	(864)	-	-	(864)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 12.10. PARTIDAS NO PERIÓDICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Reuniones y conferencias especiales

1976-1977		1978-1979	
Comité encargado de elaborar una constitución para la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	864	Ninguna	-
	864		-

B. Reuniones y conferencias especiales

12.27 Los créditos que figuran en el cuadro 12.9 *supra* se relacionan con la convocación de cinco reuniones del

Comité encargado de elaborar una constitución para la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en 1976-1977.

C. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 12.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	375,5	147,5	(123,6)	37,1	61	436,5
Horas extraordinarias	2	0,4	-	0,3	0,7	2,7
Gastos comunes de personal:						
Subsidio de representación	14	-	-	-	-	14
Otros gastos comunes de personal	117,4	65,2	(43,2)	12,6	34,6	152,0
Viajes del personal	129	14,8	7,6	16,3	38,7	167,7
Total	637,9	227,9	(159,2)	66,3	135	772,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
865,8	(159,2)	-	-	(159,2)	18,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 772,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

772,9

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 12.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
P-2/1	4	2	-	-	4	2
Total	6	4	-	-	6	4
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	5	3	-	-	5	3
Total	6	4	-	-	6	4
Total general	12	8	-	-	12	8

C. Dirección y gestión ejecutivas

12.28 Este programa comprende la gestión general de la ONUDI y todos sus programas, ejercida por el Director Ejecutivo, ayudado por su personal inmediato. Organizacionalmente, el programa está separado de la Oficina del Director Ejecutivo, que incluye dos divisiones principales, cada una de las cuales ejecuta un programa de la ONUDI. Sus funciones figuran en el manual de organización de la secretaría (ST/SGB/Organización, sección M/Rev.1).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Supresión de puestos*

12.29 Después de una cuidadosa reevaluación de las necesidades de personal en virtud de este programa, se propone que se supriman de la plantilla dos puestos de P-2/1 y dos puestos del cuadro de servicios generales.

Viajes del personal

12.30 Se solicita un aumento de 7.600 dólares en recursos para viajes a efectos de atender a las crecientes actividades que se realizan en virtud de este programa.

D. Programas de actividad
1. COORDINACION NORMATIVA
CUADRO 12.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES
(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 061,4	678,2	316	386,8	1 381	4 442,4
Personal supernumerario general	35	3	7	5	15	50
Consultores	332	40,1	22,7	42,4	105,2	437,2
Horas extraordinarias	3	0,6	0,4	0,5	1,5	4,5
Grupos especiales de expertos	161	22,8	33,9	23,4	80,1	241,1
Gastos comunes de personal:						
Subsidios para gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 075,2	226,6	110	133,7	470,3	1 545,5
Viajes del personal	623	10,5	54	80,6	207,1	830,1
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	5	0,4	(5)	-	(4,6)	0,4
Alquiler y mantenimiento de equipos	1	0,1	1	0,3	1,4	2,4
Comunicaciones	29	3,5	-	3,5	7	36
Suministros y materiales	5	0,7	0,8	0,7	2,2	7,2
Total	5 331,8	1 048,5	540,8	676,9	2 266,2	7 598

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 380,3	540,8	-	359	899,8	14,1%

CUADRO 12.13 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Gastos generales:		
Puestos de plantilla		1 097
Gastos comunes de personal		382
Total a)		1 479
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Fondo Fiduciario General		80
Fondo Fiduciario para Fines Especiales		20
Fondo del PNUD		100
Total b)		200
TOTAL GENERAL		1 679

Total, gastos directos	9 277
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 105,6

Total, gastos directos y prorrateados	12 382,6
---------------------------------------	----------

CUADRO 12.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Coordinación normativa

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	5	-	-	4	5
P-5	9	11	-	2	9	13
P-4	15	16	2	5	17	21
P-3	13	16	3	6	16	22
P-2/1	5	6	2	2	7	8
Total	47	55	7	15	54	70
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	2	1	1	3	3
Otras categorías	35	39	8	13	43	52
Total	37	41	9	14	46	55
Total general	84	96	16	29	100	125

1. COORDINACION NORMATIVA

12.31 La ejecución del programa de coordinación normativa de la ONUDI está a cargo de la División de Coordinación Normativa, una de las dos dependencias orgánicas de la ONUDI que integran la Oficina del Director Ejecutivo. Las funciones y la estructura de la División de Coordinación Normativa se consignan en el manual de organización de la secretaría (ST/SGB/Organization, Sección M/Rev.1). La estructura es la siguiente:

- a) Oficina del Director;
- b) Sección de Desarrollo y Evaluación de Programas;
- c) Sección de Coordinación de Programas entre Organismos;
- d) Sección de Negociaciones;
- e) Sección de Examen de los Informes de Actividades sobre el Terreno;
- f) Sección de Cooperación con Organizaciones no Gubernamentales e Instituciones Comerciales e Industriales;
- g) Sección de Países Menos Adelantados;
- h) Oficina de Enlace en Nueva York.

12.32 El programa de coordinación normativa contiene dos subprogramas conforme al plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I).

12.33 El primer subprograma se relaciona con la planificación y coordinación de programas y comprende las actividades llevadas a cabo por las oficinas y secciones de la División, salvo la Sección de Negociaciones. El Plan de Mediano Plazo hace especial hincapié en los programas relacionados con los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares (*ibid.*, párr. 821).

12.34 El segundo subprograma se relaciona con el establecimiento de un sistema de consulta (*ibid.*, párrs. 822 y 823 a 828). Los seis últimos párrafos comprenden el primero de los seis subprogramas del plan de mediano plazo dentro del programa principal titulado "Desarrollo industrial".

Subprograma 1. Planificación y coordinación de programas

12.35 Este subprograma comprende las funciones de dirección de la ONUDI encaminadas a establecer las políticas, formular los planes, asegurar la coordinación y la racionalización y complementar y evaluar los resultados de todos los programas de la ONUDI en su sede y fuera de ella. De este modo, este subprograma continúa la planificación hasta el punto en que se aprueban actividades operacionales, las supervisa mientras se llevan a cabo y evalúa los progresos y los resultados en las etapas intermedia y final. Sin embargo, este subprograma no involucra el proceso de planificación, que forma parte integrante de la ejecución de los proyectos operacionales; por lo tanto, no se debería confundir con el subprograma de planificación y programación, que integra el programa de operaciones industriales. Por planificación y coordinación de programas se entiende aquí la referida a los programas de la ONUDI; la otra planificación forma parte integrante de la asistencia a los países en desarrollo.

12.36 A continuación se indican los elementos de programa comprendidos en este programa, así como otras informaciones pertinentes.

a) Porcentaje de recursos: 76.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 818-822.

c) Elementos del programa:

- 1.1 Desarrollo de los programas de cooperación técnica y de los proyectos que los componen
- 1.2 Dirección de estos programas, sea directamente o como agente de ejecución
- 1.3 Evaluación de los programas, proyectos y procesos con miras a mejorar su calidad
- 1.4 Coordinación sobre el terreno.

12.37 Es mejor describir conjuntamente el contenido y los resultados de los elementos 1.1, 1.2 y 1.3.

12.38 La sección de desarrollo y evaluación de programas dedica aproximadamente la mitad de sus recursos de personal al desarrollo de programas y a las actividades de proyectos encaradas con un enfoque por países. Mientras que la aprobación por la Junta Directiva de los programas del PNUD por países para el segundo ciclo (1977-1981) probablemente se distribuya en partes aproximadamente iguales entre los bienios 1976-1977 y 1978-1979, se espera que los proyectos relativos a los sectores industriales de esos programas nacionales se completen en 1978. La labor de los funcionarios por países en 1978 se concentrará entonces progresivamente en la formulación y evaluación de proyectos concretos dentro de los programas por países. Además, los funcionarios participarán, según se requiera, en las revisiones anuales de los programas del PNUD por países para hasta 90 países y en misiones de programación de sectores industriales en países en desarrollo seleccionados, colaborando con los funcionarios encargados de estas actividades con arreglo a otros programas.

12.39 Los proyectos del PNUD financiados con cargo a la cifra indicativa de planificación seguirán representando la mayor parte de las actividades operacionales de la ONUDI, pero sólo puede preverse un crecimiento limitado en este contexto. Así, se espera que los proyectos financiados con cargo a la Reserva para el Programa del PNUD mantengan un valor anual constante, lo que involucra cierta declinación en términos reales. La secretaría de la ONUDI continuará empeñándose en compensar estas tendencias mediante un crecimiento acelerado en los programas de cooperación técnica sufragados con otros recursos. A este respecto, debería mencionarse el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, establecido por la resolución A/31/202 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1976. En el momento de preparar este proyecto de presupuesto por programas, era prematuro estimar con cierto grado de seguridad las sumas adicionales que se pondrían a disposición de la ONUDI mediante contribuciones voluntarias para este nuevo Fondo. A los fines de la programación, se ha supuesto en forma provisional que tales recursos operacionales para el bienio 1978-1979 podrían ascender a 2,5 millones de dólares, además de los recursos con que se hubiera contribuido a los fondos fiduciarios preexistentes que han de incorporarse al nuevo Fondo. Como se advertirá examinando el cuadro 12.1 *supra*, se estima que los recursos con los que se contribuirá al Fondo ascenderán a 10 millones de dólares y que los recursos ya disponibles en fondos preexistentes ascienden a 5.970.000 dólares.

12.40 Con excepción de los proyectos sobre el terreno financiados por el PNUD, todos los proyectos en estudio se preparan por la dependencia de desarrollo de programas y se presentan al comité de programación de la ONUDI para que los apruebe o para que los haga suyos antes de presentarlos a la Junta de Desarrollo Industrial. La dependencia de desarrollo de programas suministra los servicios de secretaría para ese comité, cuyo trabajo se espera que haya de expandirse de manera importante en 1978-1979. La dependencia también suministra los servicios de secretaría para las reuniones periódicas de revisión de los progresos de la ONUDI en la ejecución de sus actividades de cooperación técnica.

12.41 El continuo crecimiento del programa de cooperación técnica entre los países en desarrollo requerirá que la ONUDI desempeñe un papel adecuado en estrecha coordinación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Estas actividades requerirán la participación activa de otros programas de la ONUDI y su coordinación con miras a ese objetivo.

12.42 Desde el punto de vista de la evaluación, se espera que los distintos sistemas de evaluación de programas, proyectos y procesos que se están desarrollando durante 1976 y 1977 estén en pleno funcionamiento en el bienio 1978-1979. Se proyectan ejercicios con respecto a dos programas, dos proyectos principales y un proceso.

12.43 La Sección de Países Menos Adelantados de la División de Coordinación Normativa se dedica a los problemas particulares de los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares. Además de ayudar en el trabajo de la Sección de Desarrollo y Evaluación de Programas con respecto a las actividades de cooperación técnica, la Sección de Países Menos Adelantados ayuda a la Sección de Cooperación con Organizaciones no Gubernamentales e Instituciones Comerciales e Industriales a movilizar recursos financieros para un programa ampliado de ayuda a esos países, en cooperación con otros organismos. La Sección tiene además la responsabilidad de recoger y analizar información sobre la totalidad de las actividades de la ONUDI en favor de aquellos países para asegurarse de que formen un conjunto integrado y coordinado. Se programa para 1978 una reunión de un grupo *ad hoc* de expertos para examinar la cooperación industrial y técnica entre los países en desarrollo en beneficio de los países menos adelantados. Como preparación para esta reunión, se emprenderían misiones sobre el terreno a cargo de consultores, a un costo de 25.000 dólares.

12.44 La coordinación de programas entre organismos se lleva a cabo en el contexto del papel coordinador central de la ONUDI en materia de desarrollo industrial dentro del sistema de las Naciones Unidas. Comprende la prestación de servicios para el órgano intersecretarial establecido de conformidad con el párrafo 75 de la Declaración y Plan de Acción de Lima, el Comité Asesor de Cooperación para el Desarrollo Industrial de la ONUDI. También se llevan a cabo negociaciones bilaterales a intervalos regulares con las organizaciones y organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas para mejorar la coordinación de programas en esferas de interés para dos o tres de ellos solamente.

12.45 Otra actividad continua de coordinación normativa es la relativa a la movilización de recursos no gubernamentales para la industrialización de los países en desarrollo. Este trabajo es en gran medida de promoción, con la finalidad de fomentar la cooperación entre la ONUDI y las instituciones industriales y de negocios, así como con otras organizaciones no gubernamentales pertinentes. La experiencia obtenida y los programas lanzados en la fase preparatoria de esta actividad durante el bienio 1976-1977 forman la base del plan de trabajo para 1978-1979. Se propone convocar tres reuniones promocionales con federaciones industriales, asociaciones profesionales y gremiales, y cámaras de comercio, con base regional: en América del Sur y Asia durante 1978, y en la región del Mediterráneo en 1979. Se seguirán estableciendo en países industrializados seleccionados redes de enlace y grupos de trabajo mixtos de la ONUDI y las organizaciones no gubernamentales, con miras a desarrollar nuevos modos de cooperación con respecto a pericia, formación y transmisión de tecnología. Se harán contactos con asociaciones profesionales e industriales, con cámaras de comercio y federaciones de industria, y con empresas industriales y de negocios.

12.46 La Oficina de Enlace en Nueva York es el nexo principal entre la sede de la ONUDI en Viena y la Secretaría de las Naciones Unidas en la Sede y la Asamblea General. También facilita el enlace con el PNUD y los organismos especializados y otras instituciones internacionales con sede en los Estados Unidos y Canadá. La Oficina suministra la información que sea necesaria con respecto a las actividades de la ONUDI a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros acreditadas en la Sede de las Naciones Unidas, función particularmente valiosa para los gobiernos que no tienen representantes permanentes acreditados ante la ONUDI.

12.47 En 1978-1979, la Oficina de Nueva York deberá asumir funciones adicionales. En particular, ayudará a la sede de la ONUDI a desarrollar relaciones de cooperación con industrias, instituciones de investigación y otras organizaciones interesadas en asuntos industriales en América del Norte; a establecer actividades conjuntas, incluso reuniones técnicas, y a desarrollar programas de formación en cooperación con instituciones y centros de tecnología en las Américas y con las dependencias pertinentes de la Secretaría en la Sede de las Naciones Unidas.

12.48 Desde mediados de 1976 se han destacado a Ginebra a un funcionario del cuadro orgánico y a un funcionario de servicios generales que presta servicios de secretaría para establecer y mantener relaciones con las organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra y para mantener enlace con las numerosas misiones permanentes de países en desarrollo ante la ONUDI que tienen sede en Ginebra y no en Viena.

12.49 En lo que respecta al elemento del programa 1.4 — Coordinación sobre el terreno —, en el párrafo 820 del plan de mediano plazo 1978-1981 se indicó la importancia de asegurar que se comprendieran y se tuvieran en cuenta plenamente los factores pertinentes de la situación local de cada país en desarrollo, en particular al prestársele asistencia para su desarrollo industrial. En él se expresaba que, además de otras medidas, seguiría siendo esencial continuar lle-

vando a cabo las labores que los funcionarios destacados en el terreno puedan desempeñar manteniéndose en contacto regular con las autoridades gubernamentales en cuanto a los aspectos técnicos de los proyectos operacionales de la ONUDI, en las etapas de formulación y delineación de los proyectos.

12.50 La presencia de la ONUDI sobre el terreno comprende asesores industriales extrasede y oficiales auxiliares que les prestan asistencia. Los sueldos y los gastos comunes de personal de los asesores extrasede, que tienen nombramientos del PNUD, son sufragados por el PNUD. El presupuesto ordinario de la ONUDI sufraga sus gastos de viaje. El número de asesores extrasede ha estado bastante por debajo de uno por cada dos países en desarrollo. La resolución 31/162, aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 1976, párrafo primero, "pide al Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que refuerce las actividades operacionales de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en particular a los niveles regional y subregional, con miras a permitirle que, mediante un mayor conocimiento de los problemas reales que en la esfera de la industrialización enfrentan los países en desarrollo, proporcione a los gobiernos de dichos países los tipos de asistencia que necesitan más urgentemente para así contribuir a centrar sus programas con mayor efectividad en las necesidades concretas de los países en desarrollo". Debería recalarse que los asesores extrasede y los oficiales auxiliares son un elemento importante en las actividades operacionales, cuyo trabajo tiene una repercusión fundamental en la calidad de los servicios proporcionados a los países en desarrollo. Teniendo en cuenta esas mismas consideraciones, la Junta de Desarrollo Industrial había recomendado, en su decisión III (VII) de 14 de mayo de 1973, que se aumentara el número de los asesores extrasede, pasando de los 30 que se preveían en 1973 a 40 en 1975 y a 60 en 1977. En esa decisión también se pedía al Director Ejecutivo que continuara explorando la posibilidad de financiar el aumento del número de asesores con cargo al presupuesto ordinario o a otros recursos. Las diversas indagaciones hechas por el Director Ejecutivo, empero, no han revelado medios para financiar más que un asesor adicional, siendo sufragado el gasto en ese caso particular con una contribución voluntaria del Gobierno del Japón. Entre tanto, las dificultades financieras encontradas por el PNUD obligaron a su Administrador, además de otras economías, a suspender, a principios de 1976, la contratación de asesores extrasede. Mediante el traslado de personal a la Secretaría de la ONUDI en Viena y otras formas de eliminación natural de puestos, el número de puestos descendió a 23 durante 1976, y se ha mantenido ese nivel como límite máximo. El Director Ejecutivo pidió al Administrador que tratara de aumentar el número de asesores extrasede a 38 en 1977, habida cuenta de la importancia crucial de su papel. Durante 1976, la ONUDI y el PNUD también examinaron los métodos de operación vigentes para la red de asesores extrasede con la ayuda de una evaluación hecha por un consultor para ambas organizaciones y a la luz de las nuevas tareas y obligaciones asignadas a la ONUDI por la Declaración y Plan de Acción de Lima. Se han hecho cambios en la distribución geográ-

fica de los asesores extrasede para hacer el mejor uso posible de ellos pese a su pequeño número. En el 23° período de sesiones del Consejo de Administración del PNUD en enero de 1977, se aprobó la recomendación del Administrador de aumentar la asignación presupuestaria de 23 a 30 puestos en 1977 y se aprobó un crédito adicional provisional para financiar las necesidades de 1977. El Consejo de Administración proyecta examinar en forma amplia y profunda toda la cuestión del apoyo sectorial, incluso las fuentes alternativas de financiamientos, durante su 24° período de sesiones.

12.51 El Secretario General, por las razones dadas en la exposición introductoria de esta sección (véase el párrafo 12.6 *supra*), no cree que en esta etapa haya bases legislativas para pedir que se suplementen las actividades sobre el terreno financiadas por el PNUD mediante un crédito del presupuesto ordinario para los sueldos de nuevos asesores extrasede. Sin embargo, el hecho de que no lo haya pedido no debe interpretarse como una conclusión de que el programa de asesoramiento sobre el terreno no requiere recursos adicionales. Por el contrario, los asesores extrasede desempeñan un importante papel en lograr que los programas de la ONUDI se ejecuten en forma realista y eficaz, con pleno conocimiento de las situaciones locales. La supervisión de los informes sobre el terreno y el suministro de servicios administrativos y de enlace en la sede para la red de asesores industriales extrasede y oficiales auxiliares están encomendados a una única sección. Se propone iniciar, durante el bienio 1978-1979, un sistema normalizado de informes y, mediante una codificación apropiada, obtener el almacenamiento y la recuperación de información mediante computadoras. Con el objetivo de mejorar la coordinación de las actividades sobre el terreno por países con las necesidades de las regiones y las subregiones, se propone convocar dos reuniones regionales de asesores extrasede durante el bienio, una para la región africana, en 1978, y otra para América Latina, en 1979.

12.52 Hasta ahora, la ONUDI ha financiado los viajes de los asesores extrasede en cumplimiento de sus funciones con cargo al presupuesto ordinario y el PNUD ha financiado sus sueldos y todos los demás gastos.

Subprograma 2. Establecimiento de un sistema de consultas

12.53 Entre las medidas relacionadas con la cooperación entre los países en desarrollo y los países desarrollados enunciadas en el Plan de Acción de Lima (A/10112, cap. IV) figura la siguiente:

"Urgentes consultas, teniendo presentes la información apropiada respecto de la evolución de la oferta y la demanda, la disponibilidad de factores de producción y sus costos, las posibilidades y condiciones de inversión y la disponibilidad de equipo y tecnologías apropiados, con miras a facilitar, dentro de un contexto dinámico y de conformidad con las posibilidades de que dispongan los gobiernos, la redistribución de determinadas capacidades productivas existentes en los países desarrollados y la creación de nuevos servicios industriales en los países en desarrollo. Tales consultas deben referirse en particular a las industrias que elaboran materias primas exportadas

por los países en desarrollo o que consumen enormes cantidades de energía, y deben dar como resultado propuestas concretas para su inclusión en los programas de desarrollo de los países en desarrollo participantes" (párr. 61 d)).

12.54 En el Plan de Acción se asignó a la ONUDI la tarea de establecer un sistema de consultas permanentes a nivel mundial, regional y sectorial, en relación con las medidas precedentes de cooperación entre los países, añadiéndose que:

"La ONUDI debe estar dispuesta a servir de foro para la negociación de acuerdos en la esfera industrial entre países desarrollados y en desarrollo, y entre los propios países en desarrollo, a petición de los países interesados" (párr. 66).

12.55 En términos más concretos, esta es una nueva formulación de las actividades operacionales prescritas por la Asamblea General en el apartado i) del inciso a) del párrafo 2 de su resolución 2152 (XXI), de 17 de noviembre de 1966. En su séptimo período extraordinario de sesiones, la Asamblea General hizo suyos la Declaración y el Plan de Acción de Lima, en su conjunto, en la sección IV (Industrialización) de la resolución 3362 (S-VII), de 16 de septiembre de 1975, sobre el desarrollo y la cooperación económica internacional.

12.56 Hasta ahora, el sistema de consultas se ha desarrollado con la supervisión de la Junta de Desarrollo Industrial. Durante la primera parte de su décimo período de sesiones, celebrado en abril de 1976, la Junta, después de realizar un examen de las propuestas presentadas por el Director Ejecutivo de la ONUDI en relación con el establecimiento de un sistema de consultas en la esfera industrial, pidió al Director Ejecutivo que organizara consultas, con carácter experimental, a nivel del sector industrial (A/31/16, parte I, párrs. 57 a 60). En la segunda parte de su décimo período de sesiones, celebrada en septiembre de 1976, la Junta convino en que su pedido debía interpretarse en el sentido de que incluía actividades preparatorias a nivel regional en relación con las consultas sobre sectores industriales (*ibid.*, parte II, párr. 24 a) y b)).

12.56a En su 11° período de sesiones, la Junta de Desarrollo Industrial determinó que la experiencia obtenida en las dos primeras reuniones de consulta había sido en general provechosa y que podrían así suministrar el marco para futuras reuniones de consulta. Para el bienio 1978-1979, la Junta autorizó a la Secretaría a que:

a) Como primera prioridad, realizara actividades complementarias relativas a las reuniones de consulta sobre las industrias de los fertilizantes, del hierro y el acero, del cuero y los productos de cuero, y de los aceites y las grasas;

b) A ese respecto, prestará asistencia a las actividades complementarias sobre reuniones de consulta en la medida en que lo solicitaran los grupos regionales;

c) Hiciera preparativos para la celebración de consultas sobre sectores adicionales, tales como la maquinaria agrícola, los productos petroquímicos, bienes seleccionados de capital, productos farmacéuticos e industrias basadas en la agricultura, a fin de facilitar la celebración de reuniones de consulta sobre cualesquiera dos de estos sectores o subsectores correspondientes que la Junta pudiera decidir en su

período de sesiones siguiente, después de considerar las recomendaciones y criterios de apoyo de la Secretaría y teniendo en cuenta todos los recursos disponibles;

d) Volver a examinar en su período de sesiones siguiente la forma en que podrían considerarse en forma global cuestiones tales como la financiación, las garantías de las inversiones y la capacitación de la mano de obra industrial, que estaban llegando a ser cuestiones comunes a diversos sectores industriales.

12.57 Las propuestas que se han presentado y los recursos que se han solicitado en relación con el bienio 1978-1979 se limitan a los tipos de actividad autorizados hasta ahora por la Junta; es decir, que no se prevé ninguna otra clase de consulta en el plano regional ni la celebración de consultas en los planos interregional o mundial a que se hizo referencia en la resolución 3362 (S-VII), en la cual la Asamblea General hizo suyas las recomendaciones de la Declaración y del Plan de Acción de Lima en esta materia. Además, dado que todavía no se ha pedido a la ONUDI que sirva de foro para la negociación de acuerdos, no se han previsto créditos para la realización de esas actividades.

12.58 En su 11° período de sesiones, la Junta reiteró la necesidad de que se celebrasen consultas entre los países miembros (de la ONUDI). Decidió que los participantes de cada país miembro podían incluir tanto funcionarios gubernamentales como representantes de la industria, de los trabajadores, de grupos de consumidores, etc., según considerase apropiado cada gobierno y según pudiese ser convenido entre los gobiernos y la ONUDI. También podría invitarse a participar a organizaciones internacionales competentes.

12.59 A continuación se describen los elementos que componen este programa y los resultados previstos para el bienio.

a) Porcentaje de los recursos del programa: 24.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 823 a 828.

c) Elementos del programa:

Hasta el momento en que el alcance del presente subprograma sea revisado nuevamente, sus elementos consistirán en lo siguiente:

2.1 Organización de actividades en preparación de las consultas intergubernamentales, incluso reuniones de grupos de expertos en los planos regional y mundial, sobre la base de la relación de cada elemento del programa con un sector industrial

2.2 Organización de reuniones intergubernamentales de consulta, sobre la base de la relación de cada elemento del programa con un sector industrial

2.3 Organización de actividades complementarias para examinar a fondo los temas prioritarios identificados por las reuniones de consulta, mediante grupos intergubernamentales de trabajo, de ser necesario, a fin de realizar preparativos para la celebración de nuevas consultas, sobre la base de la relación de todas las actividades, consideradas como elemento único del programa, con un sector industrial determinado.

Resultados:**i) Plan sectorial**

Durante el bienio en curso, el sistema de consultas abarca los cuatro sectores y subsectores industriales siguientes: fertilizantes, hierro y acero, cueros y productos de cuero, y aceites y grasas. Tomando como base los estudios iniciados por la ONUDI en 1976-1977, se proyecta ampliar el alcance de los preparativos de las consultas para que abarquen otros cuatro sectores industriales — los productos petroquímicos, la maquinaria agrícola, los bienes de capital y los productos farmacéuticos —, así como dos nuevos subsectores basados en la agricultura. Se prevé que las primeras reuniones de consulta sobre dos de los seis nuevos sectores y subsectores se celebrarán entre mayo de 1978 y diciembre de 1979. La Junta efectuará la selección de estos dos sectores o subsectores en su 12º período de sesiones.

ii) Actividades preparatorias

Se realizaron actividades preparatorias que consistieron en la celebración de reuniones de grupos de expertos, en el plano mundial, con objeto de que prepararan las reuniones de consulta sobre los sectores de los fertilizantes y del hierro y el acero que se convocaron a comienzos de 1977. En cumplimiento de la decisión adoptada por la Junta en septiembre de 1976 (A/31/16, parte II, párr. 24 b)), se realizan trabajos preparatorios en el plano regional, en colaboración con la CEPA, la CEPAL, la CEPAO, la CESPAP y otros órganos regionales, sobre todos los demás sectores. Para los seis nuevos sectores y subsectores respecto de los cuales se iniciarán actividades en el bienio 1978-1979, las actividades regionales serán precedidas por la reunión de pequeños grupos de expertos de países desarrollados y en desarrollo para que suministren asesoramiento preliminar sobre cuestiones que podrían tratarse en la reunión de consulta y sobre la forma en que podrían ser examinadas más a fondo por la Secretaría. Los preparativos en las regiones para cada sector o subsector incluirán investigaciones sobre el terreno a fin de obtener una mejor comprensión de los planes de los países en desarrollo para establecer instalaciones de producción, evaluar las necesidades de cooperación entre los países en desarrollo, particularmente en el plano interregional, e identificar las necesidades de cooperación entre los países en desarrollo de la región y los países desarrollados. En el caso de algunos sectores, se celebrarán asimismo reuniones de grupos de expertos en diversas regiones. Para los dos sectores y subsectores respecto de los cuales se celebrará una primera reunión de consulta en 1978-1979, las actividades preparatorias en el plano regional serán seguidas por reuniones de grupos de expertos en el plano mundial. En estas dos reuniones a nivel mundial se examinará el resultado de las reuniones preparatorias regionales, se ofrecerá asesoramiento sobre la selección definitiva de las cuestiones que han de incluirse en el programa de las reuniones de consulta de que se trata y se considerará la cooperación internacional que se necesita.

iii) Reuniones de consulta

Tras los preparativos realizados durante 1976, a comienzos de 1977 se celebraron reuniones de consulta sobre los sectores de los fertilizantes y del hierro y el acero. En noviembre y diciembre de 1977 se celebrarán reuniones de consulta sobre dos subsectores basados en la agricultura, a saber, los del cuero y los productos de cuero y, de los aceites y las grasas. Se prevé que en el período 1978-1979 se convocarán las primeras reuniones de consulta sobre dos de los seis nuevos sectores y subsectores mencionados más arriba, y se celebrará una segunda serie de reuniones de consulta sobre los sectores de los fertilizantes, del hierro y el acero, del cuero y los productos de cuero, y de los aceites y las grasas.

iv) Actividades complementarias

En la Declaración y el Plan de Acción de Lima se previó que el procedimiento de consultas constituyera un sistema de carácter permanente. En las dos reuniones de consultas celebradas a comienzos de 1977 se recomendó que se celebrara una segunda reunión de consulta en 1978 y se previó que en el ínterin se realizaran actividades complementarias que incluyeran la creación, según fuera necesario, de grupos de trabajo. Estas recomendaciones fueron aprobadas por la Junta de Desarrollo Industrial en su 11º período de sesiones, celebrado en junio de 1977 y, por consiguiente, se prevé que más adelante en 1977 se celebren las primeras reuniones de algunos de estos grupos de trabajo. Al preparar las propuestas para el bienio 1978-1979, se prevé convocar 10 reuniones de grupos de trabajo como complemento de las reuniones de consulta en cuatro sectores y subsectores celebradas en el bienio 1976-1977, así como cinco reuniones de grupos de trabajo como complemento de las reuniones de consulta en dos nuevos sectores y subsectores (que serán seleccionados por la Junta), las cuales se celebrarían en el bienio 1978-1979. En junio de 1977 la Junta reafirmó, en su informe sobre la labor realizada en su 11º período de sesiones (ID/B/193, párr. 160), que la ONUDI debía prestar asistencia a tales actividades complementarias de las reuniones de consulta, según lo solicitarán los grupos regionales. En consecuencia, se ha previsto atender a las solicitudes de suministro de asistencia para 20 reuniones a nivel regional, en las que se examinarán las actividades complementarias para dar aplicación a las recomendaciones de las reuniones de consulta sobre los fertilizantes, el hierro y el acero, el cuero y los productos de cuero, los aceites y las grasas, y los dos nuevos sectores o subsectores que habrá de seleccionar la Junta. Esto representaría un promedio de menos de una reunión en cada región sobre cada sector y subsector, en la que se consideraría en especial la cooperación regional. La secuencia de actividades descrita en los párrafos precedentes e indicada en el cuadro 12.15 que figura a continuación incluye, durante el período 1978-1979, un total de siete reuniones de grupos de expertos que se celebrarán en Viena; 12 reuniones preparatorias de grupos de expertos que se celebrarán

en el plano regional y dos en el plano mundial; dos primeras reuniones de consulta; cuatro segundas reuniones de consulta; y 15 reuniones de grupos de trabajo complementarios de las reuniones de consulta. Otras actividades previstas en las regiones son las investigaciones preparatorias y el suministro de asistencia de la ONUDI a unas 20 reuniones que los grupos regionales tal vez celebren a fin de estudiar los resultados de las reuniones de consulta. El número de reuniones de los grupos de trabajo para actividades complementarias se ha mantenido al mínimo, según

lo recomendará la Junta en su 11º período de sesiones. Tal vez sea preciso ajustar la distribución de los grupos de trabajo y de las reuniones regionales de actividades complementarias entre los seis sectores y subsectores industriales indicados en el cuadro 12.15, de acuerdo con las recomendaciones de las reuniones de consulta, las solicitudes recibidas y el progreso de los trabajos. El cuadro, que tiene por objeto mostrar el desarrollo previsto del sistema de consultas durante el cuatrienio 1976-1979, debe considerarse teniendo presente esta observación.

CUADRO 12.15. SUBPROGRAMA 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Sectores y subsectores industriales	1976	1977	1978	1979
Fertilizantes	Reunión preparatoria mundial	Primera reunión de consulta Reuniones de dos grupos de trabajo	Segunda reunión de consulta Reuniones de dos grupos de trabajo	Dos reuniones regionales complementarias
Hierro y acero	Reunión preparatoria mundial	Primera reunión de consulta Reuniones de tres grupos de trabajo	Segunda reunión de consulta Reuniones de tres grupos de trabajo	Una reunión regional complementaria
Cuero y productos de cuero		Reuniones preparatorias regionales Primera reunión de consulta	Una reunión regional complementaria	Dos reuniones regionales complementarias
Aceites y grasas		Reuniones preparatorias regionales Primera reunión de consulta	Una reunión regional complementaria	Segunda reunión de consulta
*Maquinaria agrícola		Reunión de un grupo de expertos	Reunión de un grupo de expertos	Dos reuniones regionales complementarias
*Productos petroquímicos			Reunión de un grupo de expertos	
*Bienes de capital seleccionados		Reunión de un grupo de expertos	Reunión de un grupo de expertos	Actividades preparatorias regionales
*Productos farmacéuticos			Reunión de un grupo de expertos	
*Industrias basadas en la agricultura (nuevo subsector 1)			Reunión de un grupo de expertos	Reuniones preparatorias regionales
*Industrias basadas en la agricultura (nuevo subsector 2)			Reunión de un grupo de expertos	
De los sectores y subsectores señalados con asterisco (*), dos serán seleccionados por la Junta de Desarrollo Industrial			Reunión regional preparatoria	Reunión preparatoria mundial Primera reunión de consulta Cinco reuniones regionales complementarias

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

12.60 Se solicita un total de ocho nuevos puestos del cuadro orgánico y cuatro del cuadro de servicios generales para este programa. Todos se relacionan directa o indirectamente con el establecimiento de un sistema de consulta, como se describe en el subprograma 2 *supra*.

12.61 Concretamente, se solicita un puesto de la categoría D-1 para reforzar el componente del programa relativo a la formulación y dirección de programas, uno de la categoría P-3 para fortalecer la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y las instituciones comerciales e industriales, y dos de la categoría P-5, uno de la categoría P-4, dos de la categoría P-3 y uno de la categoría P-1 para las negociaciones. Los cuatro puestos adicionales del cuadro de servicios generales se solicitan para la prestación de servicios de secretaria.

Otros rubros de gastos

12.62 Como en el caso de los nuevos puestos solicitados más arriba, los recursos adicionales que se solicitan en otras partidas se refieren fundamentalmente al mayor nivel de actividades que se proyecta realizar en relación con la creación de un sistema de consulta. Estos aumentos incluyen 7.000 dólares para personal supernumerario de carácter general, 400 dólares en concepto de horas extraordinarias, 22.700 dólares para servicios de consultores, 33.900 dólares para grupos especiales de expertos, 54.000 dólares para viajes de personal, 1.000 dólares para el alquiler y la conservación de equipo y 800 dólares para suministros y materiales, que serán contrarrestados por una reducción de 5.000 dólares en concepto de trabajos de imprenta externos. El crecimiento de los recursos propuesto en este programa en concepto de servicios de consultores y grupos especiales de expertos es contrarrestado por reducciones propuestas en otros programas.

2. ESTUDIOS INDUSTRIALES

CUADRO 12.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 451,4	1 527,4	80,8	577,3	2 185,5	6 636,9
Personal supernumerario en general	76	7,7	-	8,9	16,6	92,6
Consultores	2 309,8	291,7	36	283,4	611,1	2 920,9
Horas extraordinarias	2	0,4	(0,2)	0,3	0,5	2,5
Grupos especiales de expertos	326,2	43,6	(63,9)	32,8	12,5	338,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 473,2	608	28,2	199,5	835,7	2 308,9
Viajes del personal	215	26,2	(1,1)	25,8	50,9	265,9
Otros servicios especializados	47	5,9	(33,8)	2	(25,9)	21,1
Suministros y materiales	165	19,9	-	19,9	39,8	204,8
Contribución, actividades en común	33	3,3	6,4	4,5	14,2	47,2
Total	9 099,8	2 534,1	52,4	1 154,4	3 740,9	12 840,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 633,9	52,4	-	91,8	144,2	1,2 %

CUADRO 12.16 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Gastos generales:	
	Puestos de plantilla	364
	Gastos comunes de personal	127
	Total a)	491
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Fondo Fiduciario General	210
	Fondo Fiduciario para Fines Especiales	30
	Fondo del PNUD	400
	Total b)	640
	TOTAL GENERAL	1 131

Total, gastos directos	13 971,7
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

7 047,4

Total, gastos directos y prorrateados	21 019,1
---------------------------------------	----------

CUADRO 12.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estudios industriales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	21	22	-	-	21	22
P-4	24	24	1	1	25	25
P-3	17	18	1	1	18	19
P-2/1	8	8	1	1	9	9
Total	75	77	3	3	78	80
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	54	55	10	12	64	67
Total	57	58	10	12	67	70
Total general	132	135	13	15	145	150

2. ESTUDIOS INDUSTRIALES

12.63 Este programa se trata en el plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 829 a 836). Aunque en el plan el programa no está subdividido, la ONUDI lo ejecuta en seis subprogramas por conducto de su Centro Internacional de Estudios Industriales. La estructura del Centro, que se describe con más detalle en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección M/Rev.1), es la siguiente:

- a) Oficina del Director;
- b) Sección de Estudios Mundiales y Conceptuales;
- c) Sección de Estudios Regionales y de Países;
- d) Sección de Estudios Sectoriales;
- e) Sección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología;
- f) Sección de Información Industrial.

12.64 Cada uno de los seis subprogramas se divide en elementos de programa, que son 26 en total. Estos subprogramas y sus elementos se enumeran más adelante para referencia. Además, en el cuadro 12.18 *infra* se expone, para cada subprograma y elemento, el número estimado de meses de trabajo requeridos en lo que respecta a personal del cuadro orgánico, del cuadro de servicios generales y consultores, indicado sobre una base anual para los bienios 1976-1977 y 1978-1979.

Subprograma 1. Estudios relacionados con la formulación y la dirección del programa

- 1.1 La comunidad y el desarrollo industrial
- 1.2 Aporte de las comisiones regionales.

Subprograma 2. Estudios mundiales y conceptuales

- 2.1 Tendencias del desarrollo industrial
- 2.2 Medidas de cooperación internacional en materia de industrialización
- 2.3 Distribución de la capacidad de producción y ajustes estructurales conexos
- 2.4 Obstáculos técnicos y económicos que se interponen al aumento de la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial.

Subprograma 3. Estudios regionales y de países

- 3.1 Almacenamiento y recuperación de datos estadísticos
- 3.2 Los planes nacionales de desarrollo y el objetivo de industrialización fijado en Lima
- 3.3 Cooperación industrial regional
- 3.4 Infraestructura institucional para la industria
- 3.5 Industrialización y desarrollo rural
- 3.6 Medidas de política para el desarrollo industrial nacional
- 3.7 Sistemas de capacitación industrial para personal administrativo y otro personal superior
- 3.8 Utilización de los recursos naturales y desarrollo industrial
- 3.9 Medición de la eficiencia económica en la industria.

Subprograma 4. Estudios sectoriales

- 4.1 Estudios mundiales de sectores y ramas industriales
- 4.2 Estudios sectoriales de dirección de empresas industriales
- 4.3 Mitigación de la contaminación del medio ambiente por la industria.

Subprograma 5. Desarrollo y transferencia de tecnología

- 5.1 Selección y adquisición de tecnología
- 5.2 Adaptación y modificación de la tecnología
- 5.3 Desarrollo de la tecnología apropiada para los países en desarrollo
- 5.4 Establecimiento de un banco de información industrial y tecnológica
- 5.5 Interrelación de las políticas de tecnología industrial con las de desarrollo industrial.

Subprograma 6. Difusión de información industrial

- 6.1 Suministro de servicios de biblioteca
- 6.2 Publicación de periódicos y guías de las fuentes de información
- 6.3 Centro de intercambio de información industrial.

CUADRO 12.18. CONSECUENCIAS, EN MESES DE TRABAJO, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES

	Cuadro orgánico				Servicios generales				Consultores			
	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979
<u>Estudios relacionados con la formulación y la dirección del programa</u>												
La comunidad y el desarrollo industrial	12	24	24	24	6	12	12	12	6	10	15	15
Aporte de las comisiones regionales	-	60	120	120	-	39	60	60	-	-	-	-
Total parcial	12	84	144	144	6	51	72	72	6	10	15	15
<u>Estudios mundiales y conceptuales</u>												
Tendencias del desarrollo industrial	24	36	36	36	18	20	24	24	33	20	25	25
Medidas de cooperación internacional en materia de industrialización	42	48	60	66	30	36	36	36	5	24	28	28
Distribución de la capacidad de producción y ajustes estructurales conexos	18	18	18	18	12	12	12	12	14	6	20	20
Obstáculos técnicos y económicos que se interponen al aumento de la participación por los países en desarrollo en la producción industrial mundial	12	12	12	12	12	12	12	12	5	6	10	10
Total parcial	108	114	126	132	72	80	84	84	57	56	83	83
<u>Estudios regionales y de países</u>												
Almacenamiento y recuperación de datos estadísticos	24	30	30	36	36	36	36	36	-	6	9	9
Planes nacionales de desarrollo y el objetivo de industrialización fijado en Lima	44	44	44	44	24	24	24	24	20	6	24	24
Cooperación industrial regional	18	18	18	18	12	12	12	12	-	-	2	2
Infraestructura institucional para la industria	21	21	21	21	12	12	12	12	9	6	7	7
Industrialización y desarrollo rural	15	15	15	15	18	18	18	18	3	6	6	6
Medidas de política para el desarrollo industrial nacional	18	18	18	18	12	12	12	12	-	3	8	8
Sistemas de capacitación industrial para personal administrativo y otro personal superior	18	6	6	12	12	6	8	12	6	2	2	2
Utilización de los recursos naturales y desarrollo industrial	10	10	10	10	12	16	18	18	7	5	3	3
Medición de la eficiencia económica en la industria	12	12	12	12	12	12	12	12	-	2	3	3
Total parcial	180	174	174	180	156	148	152	156	45	36	64	64

CUADRO 12.18 (continuación)

	Cuadro orgánico				Servicios generales				Consultores			
	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979	1976	1977	1978	1979
Estudios sectoriales												
Estudios mundiales de sectores y ramas industriales	156	162	174	174	96	100	108	108	56	60	55	55
Estudios sectoriales de dirección de empresas industriales	-	6	6	6	-	12	12	12	-	-	2	3
Mitigación de la contaminación del medio ambiente por la industria	12	12	12	12	12	12	12	12	-	-	5	5
Total parcial	168	180	192	192	108	124	132	132	56	60	62	63
Desarrollo y transferencia de tecnología												
Selección y adquisición de tecnología	18	18	18	18	12	12	18	18	4	4	6	6
Adaptación y modificación de la tecnología	6	6	6	6	3	3	4	4	12	8	8	8
Desarrollo de la tecnología apropiada para los países en desarrollo	21	21	21	21	9	9	12	14	12	6	10	10
Establecimiento de un banco de información industrial y tecnológica	39	39	45	51	30	30	36	42	15	28	37	37
Interrelación de las políticas de tecnología industrial con las de desarrollo industrial	12	12	12	12	6	6	6	6	-	2	2	2
Total parcial	96	96	102	108	60	60	76	84	43	48	63	63
Difusión de información industrial												
Suministro de servicios de biblioteca	24	36	48	48	72	92	120	120	2	-	-	-
Publicación de periódicos y guías de las fuentes de información	6	12	12	12	18	36	36	36	6	3	4	4
Centro de intercambio de información industrial	18	30	48	48	30	39	60	60	3	3	4	3
Total parcial	48	78	108	108	120	167	208	216	11	6	8	7
Total	612	726	846	864	522	630	724	744	218	216	295	295

12.65 Los resultados planeados para el bienio respecto de cada elemento de programa de los seis subprogramas que abarca este programa se describen a continuación.

Subprograma 1. Estudios relacionados con la formulación y la dirección del programa

a) Porcentaje de los recursos del programa: 16,2.

b) Elementos del programa:

1.1 La comunidad y el desarrollo industrial

La interrelación del desarrollo industrial con los valores autóctonos de la comunidad en un país en desarrollo y las repercusiones de la industrialización

en la comunidad es un asunto de primordial importancia para los gobiernos de los países en desarrollo y ejerce gran influencia sobre la formulación de todo el programa. Los estudios iniciados en 1977 continuarán en 1978 y 1979 para ampliar el alcance del análisis económico más tradicional y para definir los aspectos del comportamiento sociocultural necesarios para el éxito del desarrollo industrial. Además, como continuación de la investigación iniciada en 1977, se estudiarán, sobre la base de indicadores socioindustriales, las actitudes individuales y de la comunidad entre la introducción de nuevas tecno-

logías y la planificación y funcionamiento de fábricas. Otra línea de investigación será identificar casos en que el éxito en el establecimiento y funcionamiento de empresas industriales en los países en desarrollo se haya basado en la capacidad y la experiencia de empresarios individuales, con objeto de poner esa experiencia a disposición de otros países y aumentar así su autonomía.

Resultados: Un documento de debate sobre conceptos de comportamiento sociocultural en relación con el desarrollo industrial, un informe sobre la autonomía de los países en desarrollo en cuanto a establecer y explotar empresas industriales y sobre su importancia para el fomento de la cooperación entre esos países; y la creación de una asociación mundial para el desarrollo industrial; y la organización de su primera reunión.

1.2 Aporte de las comisiones regionales

La reunión y análisis, por las comisiones, de información regional y material estadístico, y la presencia del personal de la ONUDI y de los asesores regionales destacados en las sedes de las comisiones regionales son esenciales para coordinar el trabajo de las comisiones en materia industrial con los programas de trabajo de la ONUDI.

Subprograma 2. Estudios mundiales y conceptuales

a) Porcentaje de recursos del programa: 18,7.

b) Elementos del programa:

2.1 Tendencias del desarrollo industrial

Este elemento tiene por objeto medir y pronosticar la tasa de desarrollo industrial sobre la base de la observación de los progresos realizados en relación con la Declaración y Plan de Acción de Lima. La información necesaria para la observación será recibida sistemáticamente de los gobiernos y de otros servicios.

Las tareas de planificación y construcción de un marco analítico basado en computadoras, ya iniciadas con esta finalidad, continuarán en 1978-1979. Se aplicarán métodos simulacro de políticas nacionales y vínculos internacionales. El modelo que se denominará modelo ONUDI de cooperación industrial mundial, se presentará, en la medida en que esté desarrollado, a la Séptima Conferencia Internacional de Técnicas de Insumo-producto que se celebrará en Viena en 1970.

Resultados: Dos informes sobre el desarrollo industrial en el mundo, en términos cuantitativos, preparados con ayuda del modelo y presentados a la Junta de Desarrollo Industrial para dar cuenta del progreso logrado en la consecución del objetivo fijado en Lima; dos informes cuantitativos basados en simulacros hechos utilizando el modelo ONUDI; un manual sobre el modelo ONUDI, su estructura y su funcionamiento; participación de la ONUDI en la Conferencia sobre Técnicas de Insumo-producto y en las reuniones de su comité preparatorio.

2.2 Medidas de cooperación internacional en materia de industrialización

De conformidad con las disposiciones que figuran en el párrafo 7, de la sección IV, de la resolución 3362 (S-VII) de la Asamblea General, todos los gobiernos están realizando un estudio conjunto bajo

los auspicios de la ONUDI. Durante 1978-1979, la ONUDI reunirá y analizará los datos pertinentes. También continuarán los estudios sobre la viabilidad de instituir garantías o seguros de inversiones y mecanismos de arbitraje para el arreglo de las controversias sobre inversiones. Se preparará material para publicarlo en el periódico *Industry and Development*.

Resultados: Veinte documentos técnicos de trabajo, que se distribuirán a los gobiernos, en relación con el estudio conjunto; un borrador del estudio conjunto para que lo consideren los gobiernos; siete informes que se distribuirán a los gobiernos, sobre diversos aspectos de la cooperación industrial internacional; cuatro números de *Industry and Development*; tres reuniones de destacadas personalidades de los círculos gubernamental, industrial y universitario para elaborar conceptos de cooperación internacional en relación con la industrialización y el logro del objetivo fijado en Lima.

2.3 Distribución de la capacidad de producción y ajustes estructurales conexos

Continuación de los estudios iniciados en 1977 sobre los cambios estructurales a largo plazo y las políticas de ajuste en países desarrollados seleccionados, en cooperación con los institutos nacionales, según corresponda. En otros estudios de sectores industriales en varios países desarrollados se tratará de determinar oportunidades de redistribuir la capacidad industrial en los países en desarrollo. Se elaborará un plan experimental para facilitar la transferencia de recursos.

Resultados: Un documento sobre la metodología empleada y cuatro estudios sobre cambios en la estructura industrial, cada uno de ellos relacionado con un país desarrollado; transmisión a los países en desarrollo, según corresponda, de propuestas en firme de redistribución de capacidad industrial procedente de empresas de países desarrollados, que se hayan descubierto como consecuencia del estudio.

2.4 Obstáculos técnicos y económicos que se interponen al aumento de la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial

Se completarán las investigaciones realizadas en 1976-1977 sobre la experiencia de los países en desarrollo en el establecimiento de una capacidad nacional de servicios de consulta industriales. Se comenzará un estudio sobre la eficacia de las actividades de planificación en los países en desarrollo a nivel nacional, de sector industrial y de empresa, en el contexto del ritmo acelerado de industrialización implícito en el objetivo fijado en Lima.

Resultados: Compleción y resumen de los estudios sobre subutilización de la capacidad industrial, juntamente con recomendaciones; compleción y resumen de los resultados de la investigación sobre el nivel superior de los gastos de capital relacionados con la capacidad industrial de los países en desarrollo, con recomendaciones; un manual sobre servicios de consulta industriales en los países en desarrollo, basado en las investigaciones de 1976-1977, completadas en 1978; un informe sobre la marcha de los trabajos del estudio de la eficacia de las actividades de planificación.

Las actividades de los cuatro elementos del programa de estudios mundiales y conceptuales entrañan la coordinación con muchos organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, en particular con la UNCTAD, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la CEPE, el PNUD, la OIT y el Banco Mundial; con el CAEM, la CEE y la OCDE; y con el International Institute for Applied Systems Analysis y otros institutos de investigación.

Subprograma 3. Estudios regionales y por países

Se emprenderán dos estudios principales por países a fin de poner a prueba la validez operacional de la estructura de análisis de la política industrial que se planea terminar en 1977.

a) Porcentaje de los recursos del programa: 19,2.

b) Componentes del programa:

3.1 Almacenamiento y recuperación de datos estadísticos

Tras las investigaciones iniciadas durante 1976 y 1977, se tomarán decisiones definitivas sobre el sistema de ordenación de datos que ha de emplear la ONUDI para las estadísticas industriales, teniendo plenamente en cuenta la medida en que puedan utilizarse los datos que suministren otros órganos de las Naciones Unidas en virtud de arreglos de cooperación, sin comprometer las necesidades del subprograma de la ONUDI. Se elaborarán sistemas básicos de clasificación para satisfacer las necesidades de estudio e investigación de la ONUDI, prestando especial atención a los cálculos de productividad de la mano de obra y el capital, a las mediciones del grado de elaboración industrial en una economía nacional y el concepto del capital humano. Una porción importante de las investigaciones y el análisis estadístico se realizará con el objeto de identificar analogías en las modalidades históricas del crecimiento industrial y de los cambios estructurales conexos tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Este análisis dará por resultado estudios encaminados a determinar qué conclusiones se pueden obtener respecto de las posibles modalidades de crecimiento y de los cambios estructurales en el futuro próximo.

Resultados: Publicación de los resultados del análisis estadístico de los cambios estructurales y el crecimiento de la industria.

3.2 Planes nacionales de desarrollo y el objetivo de industrialización de Lima

Nuevo examen de los análisis y proyecciones a la luz de los nuevos planes nacionales de desarrollo y de propuestas de inversiones industriales a medida que se disponga de ellos en 1978-1979. La metodología y los mecanismos encaminados a analizar a fondo las repercusiones del objetivo de Lima para determinados países en desarrollo se examinarán a la luz de la labor iniciada en 1976 en relación con este componente del programa a fin de determinar qué mejoras se pueden introducir.

Resultados: Un informe actualizado sobre las repercusiones del objetivo de Lima en relación con los planes de desarrollo y las propuestas de inversiones industriales de los países en desarrollo; 15 informes de países sobre políticas y

programas de desarrollo industrial; una publicación especial del Estudio del desarrollo industrial para la Tercera Conferencia General.

3.3 Cooperación industrial regional

La terminación del estudio analítico iniciado en 1977 de los proyectos industriales que entrañan cooperación entre dos o más países de Asia y/o del Oriente Medio. Se organizará un seminario sobre cooperación industrial en los países menos adelantados de Africa. Entre los temas sobre los que se intercambiarán opiniones y experiencias se cuentan la adquisición de conocimientos prácticos y el intercambio de personal; el intercambio de información sobre tecnología, mercados asesores industriales y proveedores de equipo; el uso compartido de los servicios de investigación; y el uso eficaz de las materias primas.

Resultados: El seminario africano y el informe sobre sus conclusiones; un informe sobre proyectos conjuntos de cooperación industrial en el Asia y el Oriente Medio.

3.4 Infraestructura institucional para la industria

Continuación y terminación de los estudios de casos por países iniciados en 1977 en relación con los siguientes temas: mecanismo de formulación, ejecución y complementación de planes en el sector industrial; uso de servicios de promoción y asesoramiento para reforzar el espíritu emprendedor; funcionamiento y administración de empresas del sector público; y papel de las asociaciones industriales y participación de la comunidad de negocios en la toma de decisiones en materia de desarrollo industrial.

Resultados: Un manual sobre infraestructura institucional en los países en desarrollo. Como complementación de los estudios de las infraestructuras institucionales actuales para la industria en determinados países en desarrollo iniciados por la ONUDI en 1976 y 1977, una reunión en 1978 o 1979 para examinar la formación de esa infraestructura en los países africanos, con particular atención a los problemas de los países menos adelantados de la región. La reunión dispondría para sus deliberaciones no solamente del material preparado por la ONUDI, sino también de estudios sobre la materia realizados por países participantes.

3.5 Industrialización y desarrollo rural

Proseguirán en 1978-1979 dos proyectos experimentales iniciados en Africa en 1977 en relación con la integración de la industrialización en el desarrollo de las zonas rurales sobre la base de la autosuficiencia. También se prevé que en 1978 se terminará la labor relativa a la elaboración de un concepto y diseño de proyecto para conglomeraciones industriales, adecuadas a las necesidades de los países menos desarrollados, que se ha de iniciar en 1977. Como actividad complementaria de la proyectada reunión para 1977 con el fin de examinar la posible función de las cooperativas en el fortalecimiento de la producción industrial en los países en desarrollo e identificar posibles esferas de colaboración entre cooperativas de los países industrializados y de los países en desarrollo, se propone un proyecto experimental de evaluación *in situ* de tres cooperativas industriales determinadas de países en desarrollo,

prestando especial atención a los problemas con que se tropieza en los países menos desarrollados. También se iniciarán los trabajos sobre un manual sobre planificación, organización y funcionamiento de cooperativas industriales.

Resultados: Un informe sobre la marcha de los trabajos en el que se sugieran opciones y directrices de industrialización rural, sobre la base de los proyectos experimentales africanos e investigaciones anteriores hechas por la ONUDI o en su nombre; un informe sobre conglomeraciones industriales, incluidas las evaluaciones basadas en estudios de casos iniciados en el bienio anterior y recomendaciones para las conglomeraciones industriales adecuadas a los países menos desarrollados; un informe sobre los estudios relativos a las cooperativas industriales y de la reunión sobre este tema celebrada en 1977; y un informe en el que figurarán métodos y directrices para promover el espíritu de empresa industrial en las zonas rurales.

3.6 Medidas de política relativas al desarrollo industrial nacional

También se realizarán en cinco países estudios sobre las relaciones entre la industrialización, por una parte, y el nivel de los gastos de capital, los índices de salarios y la carga de las divisas, por la otra. En los estudios se examinarán las concatenaciones entre estos gastos de capital, la mano de obra y las divisas y los efectos de diversas medidas de política, con especial referencia a las consecuencias en función del nivel de desempleo, los problemas de subutilización de la capacidad, la balanza de pagos, el déficit y la inflación. Se prevé que en 1979 se completará el estudio iniciado en 1977 sobre políticas industriales proteccionistas en determinadas economías de mercado desarrolladas y sus efectos en las exportaciones industriales de los países en desarrollo.

Resultados: Un informe que contenga las conclusiones de los estudios por países; un informe consolidado de las conclusiones del estudio de políticas de proteccionismo.

3.7 Sistemas de capacitación industrial para personal de dirección y demás funcionarios de categoría superior

Se complementarán los estudios iniciados en 1976 y 1977 tanto en países desarrollados como en países en desarrollo con la iniciación de los trabajos sobre un manual de programas de capacitación para personal industrial en los países en desarrollo, como complemento de la enseñanza académica. El manual abarcará estrategias, políticas, planificación, diseño, evaluación de la ejecución y consecuencias financieras.

Resultados: Un borrador del manual, que se distribuirá para que se formulen observaciones.

3.8 Recursos naturales, utilización y desarrollo industrial

En 1979 quedarán terminados dos estudios de casos de las cadenas de elaboración de productos básicos que se iniciaron en 1977 y se relacionan con el yute y los productos derivados del yute, respectivamente. La metodología elaborada cuando se iniciaron estos estudios de casos y un estudio del piretro realizado con criterios análogos en 1976 y 1977 se refinará luego para su aplicación futura a productos básicos que sufren cambios más variados y

refinados al ir pasando por la cadena de elaboración. Durante el período 1978-1979, un análisis iniciado en 1977, de las causas básicas de las tendencias en la modalidad de elaboración, de las que se encuentran ejemplos en la producción industrial nacional así como en el comercio de productos manufacturados y semimanufacturados, que abarca a los países en desarrollo y los países desarrollados por igual, se concentrará en el punto de la cadena de elaboración en que un país dado exporta el producto y se estudiará la razón de que se haya tomado la decisión de no continuar con la cadena, analizando las prácticas de políticas que puedan influir en tales decisiones.

Resultados: Publicación de estudios de casos sobre el piretro, el estaño y el yute y un documento sobre la metodología elaborada en relación con estos estudios de casos.

3.9 Medición de la eficiencia económica en la industria

Se prevé completar en 1978 la labor metodológica iniciada en 1977 sobre la evaluación de la eficiencia económica en la industria, en los planos sectorial y nacional. La metodología tendrá que permitir la medición y el análisis de la aportación y la producción y cuantificación de la contribución de determinadas ramas industriales a la eficiencia económica de la industria en su conjunto. Sobre la base de esa metodología se proyecta iniciar después estudios analíticos en seis países en desarrollo con el objeto de evaluar el nivel y las tendencias de la eficiencia económica en la industria a fin de hallar maneras y medios de aumentar esa eficiencia.

Resultados: Un análisis comparativo de los seis estudios de países arriba mencionados y una monografía en la que se explique la metodología que se haya logrado elaborar.

Las actividades de los nueve componentes del programa de los estudios regionales y por países entrañan la coordinación con las comisiones regionales, la UNCTAD, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de Estadística, la FAO, la OIT, la UNESCO, el Banco Mundial, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, las agrupaciones económicas de los países desarrollados y de los países en desarrollo, las organizaciones nacionales de investigación sobre el desarrollo económico y la Alianza Cooperativa Internacional.

Subprograma 4. Estudios sectoriales

a) Porcentaje de los recursos del programa: 20,7.

b) Componente del programa:

4.1 Estudios mundiales de sectores y ramos industriales

Para 1978-1979 se proyecta terminar los estudios iniciados en 1977 sobre el sector agrícola de equipo, bienes de capital y productos farmacéuticos. Los proyectos de cada uno de estos estudios serán revisados y redactados en forma definitiva en una reunión de un grupo de expertos. Se realizarán nuevas investigaciones sobre cuestiones relativas a los abonos, la industria del hierro y el acero y las industrias derivadas de la agricultura que surgen de problemas identificados en los estudios mundiales terminados durante 1976 y 1977 y de las deliberaciones desarrolladas en las consultas intergubernamentales sobre estos sectores celebradas en 1977. En

las propuestas revisadas para el bienio 1976-1977 se incluyó un estudio sobre determinados ramos de la industria de materiales de construcción (véase el documento A/C.5/31/11, párr. 99 del anexo, objetivo a mediano plazo 1). Sin embargo, resultó necesario suprimir este estudio debido al nivel más bajo de los recursos en realidad consignados por la Asamblea General. Por esta razón no se han propuesto consultas en el sector de materiales de construcción durante el bienio 1978-1979 en el subprograma 1. Por lo tanto, durante 1978 y 1979 se iniciará un estudio sobre materiales de construcción con miras a realizar consultas el bienio siguiente. Se organizará una reunión para examinar la metodología y el criterio adoptados hasta el presente por la ONUDI al iniciar estudios mundiales de esta naturaleza.

Resultados: Publicación de seis estudios sectoriales (tres de los cuales se iniciaron el bienio anterior); un informe técnico en el que se evaluó el criterio adoptado por la ONUDI en los estudios sectoriales terminados hasta la fecha; una reunión para examinar esta cuestión.

4.2 Estudios sectoriales de la administración de empresas industriales

Durante 1978 y 1979 los estudios de casos se concentrarán en los sectores prioritarios identificados en la Declaración y el Plan de Acción de Lima. Esos estudios abarcarán tanto la administración de proyectos (proyectos de construcción de instalaciones de producción) y administración general (funcionamiento de empresas industriales). Se analizarán las conclusiones, incluidas las vinculaciones recíprocas entre la administración de proyectos y la administración general, con miras a promover la cooperación en esta esfera entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y entre los países en desarrollo entre sí.

4.3 Reducción de la contaminación del medio ambiente por la industria

El PNUMA ha propuesto que la ONUDI participe en una serie de proyectos sobre el Mar Caribe, el Mar Rojo y otros mares regionales, utilizando la experiencia adquirida en la ejecución del proyecto relativo a las fuentes terrestres de contaminación del Mar Mediterráneo, durante el período 1976-1977. Otros proyectos en examen entre la ONUDI y el PNUMA se refieren a criterios ambientales respecto de la ubicación de industrias; la recuperación química de fábricas de papel y de pulpa y la reunión y reutilización del papel de desecho en los países en desarrollo; y la capacitación de personal técnico en cuestiones del medio ambiente. Por último, se propone elaborar, en colaboración con la Oficina de Asuntos del Medio Ambiente del Banco Mundial, un arreglo por el cual se utilizarían los estudios de ordenación del medio ambiente de los sectores industriales como base para las directrices de planificación del medio ambiente en relación con los proyectos de inversión industrial.

Resultados: Dos estudios sobre los aspectos ambientales de la producción industrial en sectores determinados; tres

informes sobre las conclusiones de los proyectos conjuntos ONUDI/PNUMA; un manual sobre ordenación del medio ambiente en proyectos industriales.

Las actividades de los tres componentes del programa de los estudios sectoriales entrañan la coordinación con la UNCTAD, el PNUMA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales, la FAO, la OIT, la UNESCO, el Banco Mundial, la CEE, la OCDE y el Centro de Desarrollo Industrial de los Estados Arabes.

Subprograma 5. Desarrollo y transmisión de tecnología

a) Porcentaje de los recursos del programa: 14,8

b) Componentes del programa:

5.1 Selección y adquisición de tecnología

La reunión y el análisis de información sobre los costos y las condiciones de adquisición de licencias y experiencia en sectores industriales determinados proseguirán en 1978 y 1979. La información ya reunida se utilizará en un experimento piloto en negociaciones colectivas para la adquisición de tecnología extranjera en estrecha cooperación con posibles concedentes y concesionarios de licencias. Tras investigaciones realizadas durante 1977 sobre la experiencia de órganos gubernamentales de países en desarrollo que ejercen funciones normativas con respecto a la transmisión de tecnología, se organizará un curso práctico para discutir las conclusiones en el contexto de la cooperación entre países en desarrollo. El curso práctico versará sobre la organización y funciones de oficinas gubernamentales que se ocupen de la transmisión de tecnología, la legislación normativa y otras medidas pertinentes; y los procedimientos de evaluación y negociación aprobados en relación con el otorgamiento de licencias y otros acuerdos análogos. Se iniciarán estudios, en cooperación con la CESPAP y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales respectivamente, con miras a establecer centros regionales de transmisión de tecnología. Se iniciarán medidas preparatorias con la CEPAL y la CEPAO para realizar estudios análogos que se realizarán en América Latina y en el Asia occidental.

Resultados: Informes sobre el costo y las condiciones de la adquisición de licencias y experiencia en sectores industriales determinados; un curso práctico sobre órganos gubernamentales que se ocupan de la transmisión de tecnología y un informe sobre los debates realizados en el curso práctico; y estudios sobre el establecimiento de centros regionales para la transmisión de tecnología.

5.2 Adaptación y modificación de la tecnología

La ONUDI proseguirá el plan experimental iniciado en 1977 para estudiar sistemáticamente las tecnologías de uso actual en dos sectores industriales, la conservación y elaboración de alimentos y los materiales de construcción en los países en desarrollo, divulgar los resultados y atraer el interés de instituciones de investigación en la adaptación de tecnología autóctona para ser empleada en sus propios países y otros países en desarrollo. Los resultados preliminares del plan experimental se discutirán con la Asociación Mundial de Organizaciones de Investigación Industrial y Tecnológica (WAITRO) con miras a institucionalizar este enfo-

que y extenderlo a otros sectores industriales.

Resultados: Un informe sobre la marcha de los trabajos en el plan experimental, que se distribuirá a las instituciones de investigación.

5.3 Desarrollo de tecnología adecuada para países en desarrollo

El plan piloto iniciado en 1977 con el patrocinio de cinco proyectos de investigación a nivel de graduados en universidades seleccionadas para el desarrollo de la tecnología apropiada se ampliará patrocinando otros 10 proyectos de investigación y se reforzará mediante otras actividades con el objeto de identificar los problemas técnicos que requieran nueva tecnología. Se harán arreglos que permitan que los inventores que deseen ensayar las posibilidades comerciales de sus descubrimientos mediante una operación experimental se pongan en contacto con posibles inversionistas o institutos de países en desarrollo con el fin de perfeccionar sus descubrimientos de conformidad con los delineamientos apropiados para su aplicación en esos países.

Resultados: Informes sobre problemas técnicos en la industria respecto de los cuales se haya determinado que requieren el desarrollo de la tecnología apropiada; informes sobre la marcha de los trabajos relativos a proyectos de investigación a nivel de graduados en las universidades.

5.4 Creación de un banco industrial de información tecnológica

Se pedirá a la Junta de Desarrollo Industrial que en su 11º período de sesiones apruebe una operación experimental que ha de empezar a fines de 1977 a la luz de los resultados del estudio preliminar de viabilidad ya iniciado. Si se lleva a la práctica el proyecto en 1979 se formularán recomendaciones para la administración y financiación del banco.

Resultados: Información proporcionada a los países en desarrollo con carácter experimental y las recomendaciones presentadas a la Junta de Desarrollo Industrial respecto de la creación y el funcionamiento del banco.

5.5 Relaciones entre políticas para la tecnología industrial y políticas para el desarrollo industrial

La ONUDI evaluará las consecuencias de las políticas e inversiones en el crecimiento industrial en determinados países, en el contexto del objetivo establecido en la Declaración y el Plan de Acción de Lima, haciendo uso de la metodología elaborada para este fin durante 1977. Las conclusiones del estudio realizado en 1977 sobre un programa concreto de acción cooperativa sobre la tecnología aprobada en los planos mundial, regional y nacional se pondrán a prueba en cooperación con los centros regionales de transmisión de tecnología que se crearán conjuntamente con la CEPA y la CESPAP (véase el componente 5.1 *supra*). Además, se preparará documentación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología y para reuniones preparatorias en relación con ella.

Resultados: Informes en los que se evalúen las consecuencias de las políticas y las inversiones en materia de desarrollo industrial en determinados países, en el contexto del objetivo de Lima; un informe sobre las políticas posibles para elaborar un programa concreto de cooperación sobre la tecnología apropiada; presentación de la documentación, en nombre de la ONUDI, a la Conferencia de Ciencia y Tecnología.

Las actividades de los cinco componentes del programa relacionados con el desarrollo y la transmisión de tecnología entrañan coordinación con la UNCTAD, las comisiones regionales, la Oficina de Ciencia y Tecnología, la FAO, la OIT, la UNESCO (UNISIST), la OMPI, el Banco Mundial y la WAITRO.

Subprograma 6. Difusión de información industrial

a) Porcentaje de los recursos del programa: 10,4.

b) Componentes del programa:

6.1 Prestación de servicios de biblioteca

El desarrollo continuo de programa de estudios industriales ha creado una creciente demanda de información y material de referencia

6.2 Publicación de periódicos y guías de las fuentes de información.

Resultados: Guías sobre 16 sectores o actividades industriales. Se seguirán publicando la *Industrial Research and Development News* y la *UNIDO Newsletter*. (Cuatro y 24 números respectivamente durante el bienio.)

6.3 Centro de coordinación de información industrial

La ONUDI seguirá recogiendo, de la red de corresponsales y de otras fuentes, datos tecnológicos y económicos pertinentes a las consultas recibidas de países en desarrollo. Se ampliará la envergadura del servicio de resúmenes para que abarque estudios de viabilidad realizados por la ONUDI así como informes del terreno. Se resumirán muchas otras publicaciones pertinentes con miras a crear archivos globales por países sobre cada país en desarrollo.

Resultados: Publicación de 12 números de *Industrial Development Abstracts* durante el bienio.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados en 1977)

Nuevos puestos

12.66 Se propone reforzar los recursos de personal para la ejecución del subprograma 3, estudios regionales y por países, mediante la adición de un puesto de categoría P-3 y los de la ejecución del subprograma 5, desarrollo y transmisión de tecnología, mediante la adición de un puesto de categoría P-5.

Consultores

12.67 Se solicita un crédito adicional de 36.000 dólares para la ampliación de las actividades del programa, compensado por un elemento de crecimiento negativo por la misma cantidad, en otros programas.

Horas extraordinarias

12.68 En esta partida se indica una reducción de 200 dólares.

Grupos especiales de expertos

12.69 Se prevé que las actividades propuestas se podrán ejecutar con una reducción de 63.900 dólares en esta partida.

Viajes del personal

12.70 Se propone en esta partida una pequeña reducción de los recursos, por la suma de 1.100 dólares.

Otros servicios especializados

12.71 Se prevé que las actividades propuestas en este programa se podrán ejecutar con una reducción de 33.800 dólares en esta partida.

Contribución, actividades conjuntas

12.72 Se prevé que la contribución de la ONUDI para sus actividades conjuntas con el OIEA en este programa se aumenten en 6.400 dólares.

3. OPERACIONES INDUSTRIALES

CUADRO 12.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores 1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 461,1	735,1	(97)	679,9	1 318	7 779,1
Personal supernumerario en general	35	3	-	4,1	7,1	42,1
Consultores	327,4	42,2	(40,8)	35,3	36,7	364,1
Horas extraordinarias	2	0,4	-	0,3	0,7	2,7
Grupos especiales de expertos	26,9	13,4	30	7,5	50,9	77,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 307,2	196,2	(33,6)	236	398,6	2 705,8
Viajes del personal	246	30,3	17,3	31,6	79,2	325,2
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	19	1,6	6	2,8	10,4	29,4
Alquiler y conservación de equipo	1	0,2	0,9	0,2	1,3	2,3
Total	9 426,8	1 022,4	(117,2)	997,7	1 902,9	11 329,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 449,2	(117,2)	-	-	(117,2)	(1,1) %

CUADRO 12.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Gastos generales:	
Puestos de plantilla	4 403
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	10
Gastos comunes de personal	1 532
Viajes del personal en comisión de servicio	250
Programa cooperativo ONUDI/BIRF:	
Puestos de plantilla	542
Consultores	160
Gastos comunes de personal	189
Viajes	93
Atenciones sociales	6
Total a)	7 185
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Participación en los gastos PNUD/CIP	67 300
Reserva para el Programa del PNUD	7 200
Fondo de los Servicios Industriales Especiales y Reserva para el Programa	170
Fondo Fiduciario General	3 910
Fondo Fiduciario para Fines Especiales	1 550
Fondo del PNUD	9 500
Total b)	89 630
TOTAL GENERAL	96 815

Total, gastos directos	108 144,7
------------------------	-----------

8 834,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	116 979
---------------------------------------	---------

CUADRO 12.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Operaciones industriales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	1	1	2	2
D-1	10	10	2	2	12	12
P-5	27	27	4	8	31	35
P-4	28	29	15	16	43	45
P-3	18	15	12	16	30	31
P-2/1	11	11	5	5	16	16
Total	95	93	39	48	134	141
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	8	8	4	4	12	12
Otras categorías	35	35	115	118	150	153
Total	43	43	119	122	162	165
Total general	138	136	158	170	296	306

3. OPERACIONES INDUSTRIALES

12.73 Este programa consta de cinco subprogramas. Los primeros cuatro corresponden a los subprogramas 3, 4, 5 y 6 del programa 1 del capítulo XII del plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 837 a 863). Estos subprogramas, que constituyen actividades de operación técnica y tienen las características comunes que se describen en el párrafo 837 del plan, son:

- a) Operaciones de planificación y programación;
- b) Creación de instituciones y operaciones de capacitación;
- c) Operaciones relativas a las tecnologías adecuadas;
- d) Actividades de reinversión.

El quinto subprograma se refiere a los servicios comunes a estos cuatro subprogramas, es decir, formulación y dirección, contratación del personal de proyectos, abastecimiento de equipo, suministros y servicios por contrata.

12.74 Ejecuta este programa la División de Operaciones Industriales, cuya estructura y funciones se describen con más detalle en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sección M/Rev.1). Las dependencias de la División son las siguientes:

- a) Oficina del Director;
- b) Oficina del Programa Cooperativo de Inversiones;
- c) Sección de Planificación Industrial;
- d) Sección de Infraestructura Institucional;
- e) Sección de Establecimiento y Gestión de Fábricas;
- f) Sección de Capacitación;
- g) Sección de Estudios de Viabilidad;
- h) Sección de Agroindustrias;
- i) Sección de Industrias Metalúrgicas;
- j) Sección de Industrias Mecánicas;
- k) Sección de Industrias Químicas;
- l) Sección de Contratación de Personal para Proyectos;
- m) Sección de Servicios de Compras y Contratos.

12.75 El objeto principal del programa es ejecutar los proyectos locales aprobados en la esfera de la cooperación técnica para ayudar a los países en desarrollo y suministrar todo el apoyo necesario a los programas. Preponderantemente, esos proyectos son los que el PNUD asigna a la ONUDI como organismo de ejecución. No se puede precisar cuáles proyectos del PNUD serán ejecutados en el bienio 1978-1979. En cualquier caso, los proyectos son demasiado numerosos para que puedan describirse con amplitud en un documento del presupuesto por programas, debido a limitaciones de espacio. Observaciones semejantes se aplican a la mayoría de los proyectos locales financiados con cargo a fuentes distintas del PNUD. Los funcionarios de la secretaría generalmente se dedican simultáneamente a varios proyectos que se encuentran en diferentes etapas de ejecución. El respaldo técnico y no técnico durante la ejecución, así como la evaluación y las actividades complementarias, se consideran un único elemento del programa para todos los proyectos relativos a una esfera concreta o a un aspecto de la industrialización, como se explica a continuación para cada uno de los subprogramas.

12.76 El Director Ejecutivo de la ONUDI y el Administrador del PNUD han convenido en la introducción de ciertas innovaciones. En forma experimental y respecto de proyectos cuidadosamente seleccionados, funcionarios de la

sede de la secretaría de la ONUDI llevarán a cabo misiones de consulta y otras misiones de corto plazo sobre el terreno. Las actividades abarcadas podrán incluir estudios iniciales, estudios de viabilidad, la elaboración de planes para proyectos locales y la iniciación de sus operaciones. El PNUD sufraga los gastos de viaje y dietas con cargo a la Cifra Indicativa de Planificación, y la ONUDI aporta el tiempo de sus funcionarios. Tanto la ONUDI como el PNUD consideran que por estos medios el sistema de las Naciones Unidas estará en condiciones de responder más rápidamente y en forma más económica a varias solicitudes pequeñas, pero críticas, de cooperación.

12.77 Como se explica en las propuestas revisadas para el presupuesto por programas de la ONUDI correspondiente al bienio 1976-1977 (A/C.5/31/11, párrs. 7 a 16), la reestructuración de la ONUDI depende para su funcionamiento de un enfoque multidisciplinario integrado. Con este objeto, la ONUDI tratará de asegurar que sus proyectos de cooperación técnica suministren, como producto secundario de su ejecución, una aportación importante para otras actividades de la ONUDI. Así, los proyectos contribuirán con la pericia y la experiencia técnicas derivadas de la ejecución de proyectos al desarrollo y evaluación de los programas de cooperación técnica y, en especial, a los proyectos que los constituyen. Análogamente, contribuirán al programa de estudios industriales, incluso las reuniones de grupos de expertos que se celebren a ese respecto. En forma general, un 20% de los meses-hombre de los recursos de personal empleados en dichos subprogramas se dedica a estas actividades, que, según se considera, constituyen dos nuevos elementos del programa en cada subprograma. Los proyectos locales se desarrollan en correlación con varias organizaciones y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluso las comisiones regionales. Algunos proyectos son ejecutados conjuntamente por la ONUDI y algún otro de esos órganos.

12.78 Se convocarán varias reuniones de grupos especiales de expertos con objeto de mejorar y actualizar la capacidad de la ONUDI en cuanto a ayudar a los países en desarrollo por medio de los proyectos locales de un subprograma concreto. Estas y otras reuniones vinculadas con la capacitación o la promoción constituirán elementos adicionales del programa y se describen más abajo en relación con el subprograma pertinente.

12.79 A continuación se describen los cinco subprogramas que comprende este programa, así como los elementos del programa y los resultados conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Operaciones de planificación y programación

- a) Porcentaje de los recursos del programa: 6,5.
- b) Referencia: Plan de mediano plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 840 a 844.

El objetivo de este subprograma es ayudar a los países en desarrollo a determinar las prioridades industriales, formular políticas industriales y preparar planes y programas industriales, principalmente por medio de la ejecución de proyectos de cooperación técnica sobre el terreno.

Los temas que abarcan los proyectos sobre el terreno incluyen:

- i) La preparación de planes de desarrollo industrial; la formulación de estrategias y políticas para la industrialización; la selección de industrias prioritarias y la planificación de ramos industriales concretos; la identificación de sectores industriales y la evaluación de los proyectos adecuados para la cooperación industrial regional y subregional;
- ii) El establecimiento y mejoramiento de instituciones de planificación del desarrollo industrial y órganos análogos, especialmente en los países menos adelantados, incluso medidas para movilizar los recursos financieros internos y canalizarlos hacia la inversión industrial y la capacitación de nacionales en materia de administración financiera industrial; y
- iii) La preparación de estudios industriales en los planos nacional, subregional y regional.

Resultados: Se prevé que durante el bienio se ejecutarán unos 60 proyectos sobre el terreno, principalmente para el PNUD con cargo a la Cifra Indicativa de Planificación. El cálculo total de gastos de los proyectos dentro del bienio es de 9,4 millones de dólares. También se piensa convocar una reunión de un grupo de expertos para examinar la experiencia de los proyectos de asistencia técnica en relación con la planificación y la programación industriales a fin de mejorar la capacidad de la ONUDI para ayudar a los centros de planificación industrial que ya existen o se van a crear en los países en desarrollo.

Subprograma 2. Creación de instituciones y operaciones de capacitación

- a) Porcentaje de los recursos del programa: 25,2.
- b) Referencia: Plan de mediano plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 845 a 850.

Este subprograma, ejecutado principalmente por medio de proyectos de cooperación técnica sobre el terreno, comprende la asistencia a países en desarrollo en cuanto al establecimiento y mejoramiento de la infraestructura institucional para prestar servicios a las empresas manufactureras y el perfeccionamiento de los conocimientos especializados de los nacionales que se precisan para las operaciones industriales.

Los proyectos sobre el terreno correspondientes al subprograma pueden agruparse en tres elementos del programa:

2.1 Infraestructura institucional

- i) Departamentos gubernamentales para el desarrollo de la infraestructura institucional, la descentralización y la administración de la industria
- ii) Centros de investigación y desarrollo industriales; institutos de normalización, control de calidad y metodología industrial
- iii) Organos gubernamentales que se ocupen de la transmisión de tecnología, la expedición de licencias, la aprobación de patentes y la legislación industrial
- iv) Asociaciones de cámaras de comercio y de fabricantes; instituciones nacionales de desarrollo del comercio; planes internacionales de subcontratos; ferias y exposiciones industriales
- v) Instituciones para el fomento de la inversión y el desarrollo industriales; instituciones para la difusión de información industrial; e industrias en pequeña escala, servicios de divulgación industrial, propiedades industriales, zonas libres industriales e instituciones cooperativas industriales

2.2 Establecimiento y gestión de fábricas

- i) Organización eficiente del proceso de establecer o ampliar plantas industriales, incluso su iniciación
- ii) Planificación administrativa y organización y dirección de empresas industriales
- iii) Introducción de sistemas normalizados de información administrativa
- iv) Estrategias de comercialización y planes de desarrollo para el mercado interno; y centros de comercialización industrial
- v) Desarrollo de servicios nacionales de consulta en materia de administración

2.3 Capacitación

- i) Desarrollo de la infraestructura de capacitación industrial en los planos regional, nacional, institucional y empresarial, para sectores y funciones industriales concretos
- ii) Organización de cursos especializados de capacitación para grupos o sobre una base individual

Resultados:

a) Ejecución de unos 150 proyectos sobre el terreno relacionados con la infraestructura institucional; unos 30 proyectos sobre el terreno relacionados con el establecimiento y gestión de fábricas; unos 35 proyectos sobre el terreno relacionados con la capacitación.

b) Capacitación individual y de grupo y giras de estudio para los nacionales de países en desarrollo fuera de sus propios países. Hasta ahora, los nacionales han recibido capacitación individual casi exclusivamente en Europa y América del Norte. A fin de aumentar la capacitación de nacionales de países en desarrollo en otros países en desarrollo, la ONUDI, según se le solicite, asesorará a los organismos gubernamentales de los países en desarrollo en cuanto al establecimiento del mecanismo para dicha asignación individual de becarios según el modelo existente en los países industrializados.

c) De conformidad con la política del PNUD, se realizarán asimismo esfuerzos para emprender actividades de capacitación de grupos en los propios países en desarrollo; y la ONUDI ayudará, según se le solicite, en cuanto a la preparación y ejecución de cursos de capacitación en las fábricas en los países en desarrollo. Se continuarán tales cursos en los países industrializados y se piensa concebir nuevos cursos para las necesidades especiales de los países menos adelantados.

d) Se continuarán preparando anualmente las publicaciones *Programa de Ofertas de Capacitación Industrial de la ONUDI y Repertorio de Oportunidades de Capacitación para el Desarrollo Industrial*

e) Durante el bienio, se prevé que se organizarán unas 1.600 becas individuales de capacitación y que se llevarán a cabo unos 80 programas de capacitación de grupo, la mayoría en las fábricas

f) Se proyecta convocar una reunión de un grupo de expertos para examinar la experiencia de los proyectos de asistencia técnica en relación con el establecimiento y funcionamiento de servicios de consulta industrial. Se pedirá también a los expertos que consideren la cuestión de la ejecución directa de proyectos locales por los gobiernos de países en desarrollo en la medida que ello se realice con los servicios de consulta industrial.

g) Los gastos calculados para proyectos en virtud del subprograma 2 en 1978-1979 ascienden a 34,5 millones de dólares, que se desglosan en 18,5 millones de dólares para el

elemento del programa de infraestructura institucional, 5,3 millones de dólares para establecimiento y gestión de fábricas y 10,7 millones para capacitación.

Subprograma 3. Operaciones relacionadas con las tecnologías adecuadas

a) Porcentaje de los recursos del programa: 40,2.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 851 a 857.

En virtud de este subprograma se suministra asistencia a los países en desarrollo, principalmente a través de la ejecución de proyectos de cooperación técnica sobre el terreno, en los aspectos tecnológicos del establecimiento, la ampliación y el aumento de la eficacia de los diversos sectores y ramas industriales, teniendo plenamente en cuenta las condiciones locales.

Los proyectos sobre el terreno de este subprograma pueden agruparse en cuatro elementos del programa, cada uno con los subelementos que se describen más abajo, y son ejecutados por las dependencias orgánicas de la división que se ocupa de esos elementos:

- 3.1 Agroindustrias o industrias relacionadas con la agricultura: alimentos, bebidas y tabaco; textiles y vestidos; cuero y productos del cuero; productos de la madera y muebles; productos del caucho; empaque
- 3.2 Industria metalúrgica: industria del hierro y el acero; industrias de los metales livianos y pesados no ferrosos; fundiciones; elaboración de metales y centros de tecnología metalúrgica
- 3.3 Industrias mecánicas: máquinas herramientas, troqueles, taladros y accesorios, y herramientas de mano; equipo agrícola, eléctrico y electrónico y otro equipo de tipo industrial; equipo de transporte; equipo de medición y control; la industria de la construcción, en particular, la construcción industrial; la manufactura de productos metálicos, como por ejemplo quincallería y aparatos en general, artefactos sanitarios, muebles; industrias gráficas y de la impresión
- 3.4 Industrias químicas e industrias conexas: productos químicos básicos, abonos y plaguicidas; productos petroquímicos, productos farmacéuticos; celulosa y papel; productos de cemento y hormigón; arcilla pesada y productos de cerámica y vidrio.

Resultados:

- i) En virtud del elemento del programa relativo a las agroindustrias y a las industrias relacionadas con la agricultura, actualmente se están ejecutando sobre el terreno 28 proyectos en gran escala y 102 en pequeña escala. Se ha reconocido que, ante las presiones para que se aumente el volumen de actividades sobre el terreno durante 1978-1979, a causa de la alta prioridad asignada a esos sectores y ramas industriales por los países en desarrollo, será indispensable que la ONUDI disminuya la relación entre los costos de apoyo a los proyectos y el valor de los presupuestos de los proyectos, lo cual obligará a introducir un cambio en el equilibrio entre los proyectos en gran escala y los proyectos en pequeña escala. Se hará todo lo posible para presentar propuestas respecto de los aspectos técnicos de los futuros proyectos sobre el terreno a fin de asegurar que este cambio no afecte en forma

adversa la calidad de la asistencia ofrecida a los países en desarrollo;

- ii) Se prevé que durante el bienio 1978-1979 el elemento del programa relativo a la industria metalúrgica abarcará unos 75 proyectos sobre el terreno; que el elemento del programa relativo a las industrias mecánicas comprenderá más de 120 de tales proyectos y que el elemento del programa relacionado con las industrias químicas y otras industrias conexas incluirá aproximadamente 40 proyectos en gran escala y 180 proyectos en pequeña escala. Los gastos calculados de los proyectos durante el bienio 1978-1979 suman 42,4 millones de dólares, de los cuales 13,2 millones corresponden al elemento del programa relativo a las agroindustrias y las industrias relacionadas con la agricultura, 8,8 millones al elemento del programa relativo a las industrias metalúrgicas, 11,5 millones al elemento del programa relativo a las industrias mecánicas y 8,9 millones al elemento del programa relativo a las industrias químicas e industrias conexas. Se prevé que se realizarán dos reuniones de grupos de expertos en relación con los proyectos de industrias químicas e industrias conexas. Una de las reuniones se ocupará de la producción de drogas extraídas de plantas medicinales que tradicionalmente se han cultivado en los países en desarrollo. Algunos países en desarrollo están utilizando ya una tecnología muy adelantada para la preparación de medicinas tradicionales, y se cree que en este campo existen grandes posibilidades para la cooperación técnica entre países en desarrollo. La segunda reunión se ocupará de la producción de papel para diarios con fibras existentes en muchos países asiáticos, como por ejemplo bambú y eucalipto, y también con desechos de papel.

Subprograma 4. Actividades de preinversión

a) Porcentaje de los recursos del programa: 16,5.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 858 a 863.

En virtud de este programa se suministra asistencia a los países en desarrollo para que efectúen estudios de viabilidad, evalúen proyectos y preparen propuestas para instituciones de inversión y otros inversionistas posibles a fin de obtener financiación externa para sus plantas manufactureras.

c) Elementos del programa:

Este subprograma abarca cuatro importantes elementos del programa, y el programa cooperativo ONUDI/Banco Mundial constituye una parte importante de los últimos tres elementos del programa.

4.1 Cooperación técnica en proyectos sobre el terreno.

Los tipos de asuntos involucrados abarcan:

i) Estudios de prefactibilidad y factibilidad de posibles proyectos de inversiones

ii) Estudios tecnoeconómicos, incluso estudios de mercado, para evaluar la viabilidad de establecer nuevas ramas industriales en un determinado país en desarrollo

iii) Establecimiento de servicios a los niveles nacional, regional o subregional para realizar estudios de factibilidad y evaluar los proyectos de inversiones industriales

iv) Evaluación de estudios previos de factibilidad y preparación de los estudios complementarios

que se requieran para facilitar la financiación

- 4.2 Identificación, preparación, evaluación y asistencia en materia de propuestas concretas sobre proyectos concretos de inversión industrial
- 4.3 Movilización de recursos financieros y de otras inversiones para tales proyectos en los países en desarrollo
- 4.4 Proyectos de cooperación técnica sobre el terreno para prestar asistencia a los países en desarrollo en el establecimiento y refuerzo de instituciones de financiación para el desarrollo industrial

Resultados: Se prevé que en virtud del primero de los dos elementos del programa ya citados se ejecutarán alrededor de 15 proyectos en gran escala y 35 proyectos en pequeña escala durante el bienio 1978-1979; los costos totales de los proyectos se calculan en 5,6 millones de dólares. Los resultados del segundo elemento y del tercer elemento son difíciles de calcular cuantitativamente.

La identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversiones industriales en los países en desarrollo generalmente involucran un largo período de gestación. Esas actividades no se prestan para hacer predicciones exactas sobre sus resultados en el lapso de un bienio. Es razonable esperar, sin embargo, que las actividades promocionales (incluso las reuniones que se describen más abajo) generen entre 75 y 100 proyectos de inversión y que de 50 a 70 de tales proyectos se financien totalmente durante el bienio 1978-1979. Puede calcularse que un efecto de esa índole aportaría una producción industrial adicional en los países en desarrollo del orden de los 3.000 millones de dólares anuales. Cabría esperar que esas inversiones actuaran como catalizadores para lograr el gran aumento de la promoción que corresponde a los países en desarrollo en la producción industrial mundial que se requeriría durante el bienio a fin de alcanzar la meta establecida en Lima para el año 2000.

Entre las medidas para la movilización de recursos financieros y otro tipo de recursos de inversión para proyectos industriales en los países en desarrollo figuran la canalización de la información sobre oportunidades de inversión y financiación; la reunión y difusión de información sobre inversiones industriales; el intercambio de información patrocinado por la ONUDI en materia de proyectos de inversiones industriales entre las instituciones financieras para el desarrollo; y reuniones de promoción de las inversiones para sectores concretos de la industria. Esas actividades se llevan a cabo en coordinación y en colaboración con el Grupo del Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, los organismos de financiación multinacional y bilateral y otras instituciones financieras. Se ha previsto la celebración de reuniones de promoción de las inversiones durante el bienio en los siguientes sectores industriales: máquinas herramientas, equipos agrícolas, equipos de fundición y fragua, industrias mecánicas y textiles. La reunión sobre industrias mecánicas se ocuparía de promover la cooperación entre los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Otra reunión, de carácter regional, se ocuparía de las inversiones industriales en la Comunidad Económica de Africa Occidental ampliada. Cuando fuera apropiado, las reuniones de promoción de las inversiones aprovecharían y complementarían los resultados de las consultas intergubernamentales organizadas en virtud del subprograma 2 del programa de coordinación de políticas.

Para el cuarto de los principales elementos del programa, los gastos estimados del proyecto durante 1978-1979 totalizan 0,8 millones de dólares.

Subprograma 5. Servicios comunes para los subprogramas 1 a 4

a) Porcentaje de los recursos del programa: 11,6.

b) Elementos del programa:

- 5.1 Un registro actualizado y centralizado de datos sobre los proyectos, que abarca todos los proyectos de cooperación técnica de la ONUDI, clasificados por regiones, fuentes de financiación y componentes de los proyectos (personal del proyecto, becas, equipo, etc.); y arreglos para la realización de reuniones de orientación para los funcionarios que visitan esos proyectos
- 5.2 En este subprograma se coordinan los servicios de asesoramiento a corto plazo en ramas seleccionadas de la industria que, en virtud del programa ordinario de asistencia técnica de las Naciones Unidas, suministra un reducido grupo de expertos de alto nivel con base en la sede de la ONUDI. El valor de esos servicios durante el bienio 1978-1979 se estima en 650.000 dólares
- 5.3 Una reunión de un grupo de expertos para estudiar y evaluar la experiencia recogida en ciertos países en desarrollo en materia de formulación y aplicación de medidas para regular la adquisición de tecnología a través de acuerdos contractuales. Presentarán monografías los expertos provenientes de países participantes y la secretaría de la ONUDI, como así también algunos consultores
- 5.4 La contratación del personal de proyectos es una actividad permanente que proporciona un servicio especializado para los cuatro subprogramas y que, en asociación con el PNUD, abarca también la contratación de asesores de desarrollo industrial sobre el terreno y funcionarios subalternos del cuadro orgánico. Se prevé que en el bienio 1978-1979 el número de expertos contratados para proyectos sobre el terreno retomará la tendencia ascendente que se vio interrumpida a fines de 1975 a causa de las dificultades financieras experimentadas por el PNUD

Se confía en que la aplicación del principio de cooperación entre países en desarrollo lleve a la contratación de más personal de proyectos proveniente de dichos países. La ONUDI prestará asistencia en el establecimiento de redes de contratación en muchos países.

5.5 El abastecimiento de equipo, suministros y servicios por contrata (subcontrata) se relaciona principalmente con los proyectos sobre el terreno, pero incluye también servicios por contrata para atender a las necesidades técnicas de la sede de la ONUDI, contratos especiales para llevar a cabo las actividades de apoyo en la sede y la adquisición de equipo y suministros para la sede de la ONUDI. Como parte del movimiento tendiente a aumentar la cooperación técnica entre los países en desarrollo se investigarán las posibilidades de los países en desarrollo en cuanto a suministrar equipo y servicios de consultores a los proyectos de la ONUDI que se llevan a cabo en otros países en desarrollo

Se calcula que el suministro de equipo y servicios por contrata durante el bienio 1978-1979 ascenderá a alrededor

de 26 millones de dólares, frente a los 20 millones de dólares previstos para 1976-1977. Ello significaría casi una duplicación del número de solicitudes internas recibidas y de nuevos pedidos y contratos efectuados, en comparación con 1976-1977.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Supresión de puestos

12.80 Después de una nueva y cuidadosa evaluación de las necesidades de personal para este programa, se propone que se supriman dos puestos de P-3 de la plantilla.

Reclasificación

12.81 Se propone que un puesto del cuadro orgánico relacionado con las agroindustrias se reclasifique de P-3 a P-4. El titular de ese puesto sería un especialista en elaboración de productos del cuero y calzado. Como los países en desarrollo van ampliando en forma creciente sus actividades de la simple producción del cuero a la manufactura de productos del cuero, se necesita un especialista con amplia experiencia técnica y administrativa en ese

campo para suministrar apoyo sustantivo a los proyectos sobre el terreno y asesorar a los gobiernos sobre el establecimiento de industrias de productos del cuero. Estas funciones parecen corresponder a la categoría P-4.

Consultores y grupos especiales de expertos

12.82 Se calcula que las actividades proyectadas en virtud de este programa pueden ejecutarse con una reducción de 40.800 dólares. El crédito adicional de 30.000 dólares que se solicita para los grupos especiales de expertos se compensa con las reducciones en otros programas.

Viajes del personal

Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata

Alquiler y conservación de equipo

12.83 Habida cuenta de la ampliación de las actividades del programa, se solicitan créditos adicionales por un monto de 17.000 dólares para viajes del personal, de 6.000 dólares para trabajos de imprenta y encuadernación por contrata, y de 900 dólares para alquiler y conservación de equipo.

E. Apoyo a los programas

1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS, INFORMACION PUBLICA Y RELACIONES EXTERIORES

CUADRO 12.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 903,2	880,8	50,4	645,2	1 576,4	7 479,6
Personal supernumerario para reuniones	-	-	400	44,9	444,9	444,9
Personal supernumerario en general	276	31,4	14,8	34,7	80,9	356,9
Consultores	9	1,6	(9,7)	0,2	(7,9)	1,1
Horas extraordinarias	3	0,6	(0,2)	0,4	0,8	3,8
Grupos especiales de expertos	5	0,8	-	0,6	1,4	6,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 081,2	282,6	17,6	220,7	520,9	2 602,1
Viajes del personal	42	4,7	7	5,7	17,4	59,4
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	375	46,6	(2,4)	45	89,2	464,2
Alquiler y conservación de equipo	266	35,2	(3,4)	32,1	63,9	329,9
Suministros y materiales	185	24,4	(2,9)	22,2	43,7	228,7
Mobiliario y equipo	30	3,9	-	3,7	7,6	37,6
Contribución a actividades conjuntas	250	31,7	(2,6)	29,9	59	309
Total	9 426,6	1 344,3	468,6	1 085,3	2 898,2	12 324,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 770,9	468,6	-	48,4	517	4,7 %

CUADRO 12.21 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Gastos generales:		
Personal supernumerario		100
	Total a)	100
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	100

Total, gastos directos	12 424,8
------------------------	----------

(12 424,8)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 12.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias, información pública y relaciones exteriores

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	5	7	-	-	5	7
P-4	27	26	-	-	27	26
P-3	32	32	-	-	32	32
P-2/1	10	10	-	-	10	10
Total	78	79	-	-	78	79
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	99	99	-	-	99	99
Total	103	103	-	-	103	103
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajadores manuales	9	9	-	-	9	9
Total	9	9	-	-	9	9
Total general	190	191	-	-	190	191

1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS, INFORMACION PUBLICA Y RELACIONES EXTERIORES

12.84 Las actividades básicas ordinarias de estos servicios de apoyo se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección M/Rev.1).

12.85 El volumen de trabajo previsto para 1978-1979 se diferencia del correspondiente a 1976-1977 por dos características. En primer lugar, la organización de la Tercera Conferencia General de la ONUDI durante el presente bienio impone importantes exigencias en materia de formulación y dirección de programas, así como a la secretaría de la Junta de Desarrollo Industrial. En segundo lugar, habrá un aumento muy considerable en el número de reuniones de diversa índole que atenderán los servicios de conferencias en relación con el establecimiento de un sistema de consultas. Cabe señalar también que la secretaría de la Junta presta asistencia para la organización de reuniones intergubernamentales de consulta.

12.86 En lo que respecta a las relaciones externas, la ONUDI prestará mayor apoyo a las actividades de los comités nacionales pro ONUDI y estimulará las contribuciones voluntarias al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, recientemente establecido. Se proyecta organizar una nueva reunión de representantes de comités nacionales en 1979 — la primera reunión está prevista para 1977 — a fin de mantener el impulso de esta actividad de promoción y también de discutir qué cambios deben introducirse en la esfera de responsabilidades de estos comités nacionales en forma paralela con la propuesta transformación de la ONUDI en organismo especializado.

Aumento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

12.87 A la luz del mandato asignado por la Declaración y el Plan de Acción de Lima y del aumento de las actividades relativas al establecimiento de un sistema de consultas, se propone que se fortalezcan los recursos de personal para las actividades vinculadas a las relaciones con los gobiernos y organizaciones intergubernamentales mediante la creación de un nuevo puesto de P-5.

Reclasificación

12.88 Se propone que el puesto de Jefe del Servicio de Interpretación se reclasifique de P-4 a P-5, a fin de reflejar las responsabilidades cada vez mayores del titular y ajustar la clasificación de este puesto a la de cargos comparables en otras partes. La reclasificación propuesta se justificaría también por el aumento del volumen de trabajo y la ampliación del sistema de intercambio de intérpretes, que

originalmente funcionaba entre la ONUDI y el OIEA, pero que incluye ahora la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas de Ginebra, la OMS y la FAO. Además, el considerable aumento de las actividades experimentado durante el bienio 1976-1977 probablemente continúe antes y después del traslado a los nuevos locales en el Donaupark.

Personal supernumerario para reuniones

12.89 Las actividades del programa que se describen en el subprograma 2 del programa de coordinación de políticas habrían requerido recursos por valor de 1.140.000 dólares en esta partida. Teniendo en cuenta el modesto crecimiento general que se propone para el presupuesto de las Naciones Unidas correspondiente al bienio 1978-1979, sólo se solicitan recursos adicionales por la suma de 400.000 dólares en esta oportunidad. Si no es posible ejecutar el programa aprobado dentro de esos límites, tal vez se soliciten recursos adicionales en una etapa ulterior.

Personal supernumerario en general

12.90 Se solicitan recursos adicionales por valor de 14.800 dólares para nuevas actividades relativas al establecimiento de un sistema de consultas.

Consultores

12.91 Tras una nueva y cuidadosa evaluación de las necesidades de recursos para esta partida, puede proponerse una disminución de 9.700 dólares.

Viajes del personal

12.92 A fin de poder llevar a cabo las nuevas actividades propuestas, se solicitan recursos adicionales por valor de 7.000 dólares en esta partida.

Horas extraordinarias

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

Alquiler y conservación de equipo

Suministros y materiales

Contribución a actividades conjuntas

12.93 Se proponen los siguientes ajustes, relativamente pequeños en relación con el nivel de las consignaciones correspondientes para 1976-1977, consistentes en disminuciones por valor de 200 dólares en horas extraordinarias, 2.400 dólares en trabajos de impresión y encuadernación por contrata, 3.400 dólares en alquiler y conservación de equipo, 2.900 dólares en suministros y materiales, y 2.600 dólares en la contribución de la ONUDI a sus actividades conjuntas con el OIEA.

2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 12.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 548,6	577	79,2	470,1	1 126,3	5 674,9
Personal supernumerario en general	54	6,3	11	7,8	25,1	79,1
Consultores	130	16,6	4,8	16,3	37,7	167,7
Horas extraordinarias	141	16,6	-	16,9	33,5	174,5
Enseñanza de idiomas	100	12,5	-	12,1	24,6	124,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 616,1	171,9	27,4	157,7	357	1 973,1
Viajes del personal	71	8,7	6,7	9,3	24,7	95,7
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	4	0,6	0,7	0,6	1,9	5,9
Alquiler y conservación de locales	588	73,4	60	77,6	211	799
Servicios públicos	404	51,1	15	50,6	116,7	520,7
Alquiler y conservación de equipo	103	13,1	(7)	11,7	17,8	120,8
Comunicaciones	1 223,2	154,8	52,8	154,1	361,7	1 584,9
Atenciones sociales	12	1,5	2	1,7	5,2	17,2
Servicios diversos	61	7,3	(5,1)	6,7	8,9	69,9
Suministros y materiales	432	54	(21,8)	50	82,2	514,2
Mobiliario y equipo	82	11	22	12,6	45,6	127,6
Contribución a actividades conjuntas	732	93,9	(20,8)	86,4	159,5	891,5
Total	10 303,1	1 270,3	226,9	1 142,2	2 639,4	12 942,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 573,4	226,9	-	68,8	293,7	2,5%

CUADRO 12.23 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		Estimaciones para 1978-1979
Gastos generales:		
Puestos de plantilla		1 956
Personal supernumerario en general		100
Horas extraordinarias y trabajo nocturno		140
Gastos comunes de personal		681
Comunicaciones		300
Suministros y materiales		200
Actividades de financiación conjunta		350
Total a)		3 727
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
Total b)		-
TOTAL GENERAL		3 727

Total, gastos directos	16 669
------------------------	--------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(16 669)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 12.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	3	-	-	2	3
P-5	9	8	-	1	9	9
P-4	7	8	1	1	8	9
P-3	9	9	1	3	10	12
P-2/1	9	9	5	3	14	12
Total	37	38	7	8	44	46
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	2	2	2	4	4
Otras categorías	102	105	75	78	177	183
Total	104	107	77	80	181	187
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajadores manuales	60	60	-	-	60	60
Total	60	60	-	-	60	60
Total general	201	205	84	88	285	293

2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

12.94 Con arreglo a este programa, se proporcionan a la ONUDI servicios financieros, de personal y servicios generales, con excepción de los servicios relacionados con la contratación de personal de proyectos y la dotación de suministros y equipo a los proyectos de cooperación técnica, que se proporcionan en virtud del programa de operaciones industriales.

12.95 La División de Servicios Administrativos tiene a su cargo la ejecución del programa, como se describe más detalladamente en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección M/Rev.1). La División está estructurada de la manera siguiente:

- a) Oficina del Director;
- b) Sección de Servicios Financieros;
- c) Sección de Servicios de Personal;
- d) Sección de Servicios Generales.

12.96 En el bienio 1978-1979 se realizará un análisis de los sistemas para formular un nuevo sistema financiero en relación con la propuesta transformación de la ONUDI en organismo especializado. El propósito es estudiar la posibilidad de un sistema descentralizado de gestión de los recursos. El volumen de trabajo de los servicios financieros aumentará en 1978-1979 como consecuencia de la propuesta expansión del número de reuniones, particularmente las relacionadas con el programa para el establecimiento de un sistema de consultas. También se prevé que aumentará el volumen de trabajo relacionado con el funcionamiento del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. El traslado a Viena de las labores administrativas vinculadas con la asignación de becas, que antes se realizaban en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, también ocasionará un mayor volumen de trabajo. Asimismo, se prevé un incremento de las actividades de los analistas de programas con objeto de mejorar y extender el uso de la elaboración computadorizada en la ONUDI, aprovechando las técnicas más recientes de administración basadas en el uso de bancos de datos y programación y documentación de terminales interactivas para el usuario.

12.97 En los servicios de Personal se prevé que surgirán tareas adicionales como resultado de la mayor devolución de responsabilidades a la ONUDI como parte de las medidas provisionales previas a la transformación de la ONUDI en organismo especializado. En 1978-1979 se dará mayor importancia a la enseñanza de los idiomas árabe y chino, a los programas de orientación y capacitación del personal, y a la utilización de técnicas de clasificación de puestos.

12.98 El volumen de trabajo de los Servicios Generales aumentará por las negociaciones y la planificación, en nombre de la Sede de las Naciones Unidas y de la ONUDI, respecto de servicios comunes y prorrato de los gastos entre los usuarios antes y después del traslado al nuevo complejo internacional del Donaupark.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

12.99 Con objeto de obtener más servicios de expertos para el manejo del mayor volumen de datos elaborados por las computadoras, se solicita un puesto adicional del cuadro

orgánico, a nivel de P-4, para la dirección del programa de administración y servicios comunes. El titular del puesto tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: dirigir el diseño, programación, ensayo y ejecución del sistema de gestión de los recursos planificado por el Director de Administración. Esa persona se ocupará de que se estableciera un sistema bien integrado, en que se utilizaran los sistemas más recientes de gestión basados en el uso de bancos de datos y terminales interactivas para el usuario. Además, el titular del puesto proporcionaría apoyo al Jefe de la Dependencia de Servicios de Computadoras. También colaboraría con el Jefe en dar orientación y prestar asistencia, de ser necesario, al Centro Internacional de Estudios Industriales. Los estudios de evaluación de los elementos nuevos en materia de documentación, programación, métodos de organización y funcionamiento corresponderían principalmente a este puesto.

12.100 Además, se solicitan tres nuevos puestos del cuadro de servicios generales para los sectores siguientes:

a) Dirección del programa: un puesto adicional de servicios generales debido a las nuevas funciones que desempeñarán los Servicios de Computadoras, tales como el diseño, ensayo y ejecución de un nuevo sistema de nómina combinada, el mantenimiento de un estudio permanente de medición de gastos y la elaboración de un nuevo sistema de gestión de recursos financieros;

b) Dirección del programa: un puesto adicional de servicios generales para desempeñar las labores secretariales que entraña el establecimiento en 1977 de un segundo puesto de oficial de enlace jurídico, para el que no se previó asistencia secretarial en el presupuesto anterior;

c) Dependencia de Seguridad y Vigilancia: un puesto adicional de servicios generales para el fortalecimiento de las funciones de supervisión de la Dependencia de Seguridad y Vigilancia. Además de la intensificación de las precauciones de seguridad que la ONUDI ya ha realizado en su sede provisional, actualmente se lleva a cabo la labor de planificación de un sistema de mayor seguridad de la sede permanente en el Donaupark, que aumentará en magnitud a medida que se acerque la fecha de ocupación de los nuevos locales.

Reclasificación

12.101 Se tiene la intención de reclasificar el puesto de Jefe de la Sección de Servicios Generales del nivel P-5 a su antiguo nivel de D-1, para reflejar con más exactitud las actuales responsabilidades del puesto, mencionadas en el párrafo 12.98 *supra*. Además de encargarse de la gestión de las actividades de la ONUDI en lo referente a viajes, comunicaciones, registros, conservación de edificios, seguridad, servicios de comedor, cafetería y economato, el Jefe de la Sección de Servicios Generales lleva a cabo activas negociaciones con el OIEA en nombre de las Naciones Unidas y de la ONUDI para el establecimiento de servicios comunes en el nuevo Centro Internacional del Donaupark en Viena y posteriormente tendrá a su cargo la gestión de muchos de estos servicios. La administración de los servicios generales de la ONUDI entraña el gasto de varios millones de dólares anuales y se considera que la responsabilidad de lograr la gestión más eficaz y económica entra plenamente en la categoría D-1, en comparación con otras oficinas de las Naciones Unidas.

Personal supernumerario en general

12.102 Se solicitan recursos adicionales por la suma de 11.000 dólares como resultado del incremento de las actividades de este programa en conjunción con el sistema de consultas propuesto.

Consultores

12.103 Se solicita un aumento de 4.800 dólares en esta partida para satisfacer las mayores necesidades originadas por la intensificación de las actividades de este programa, que se compensa con un crecimiento negativo por la misma suma en otros programas.

Viajes del personal

12.104 Se solicita un aumento de 6.700 dólares en esta partida para sufragar la ampliación del programa de actividades.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

12.105 Se solicita un aumento de 700 dólares en esta partida para sufragar un ligero aumento del programa de publicaciones.

Alquiler y conservación de locales

12.106 Del total de la suma adicional de 60.000 dólares que se solicita en esta partida, 30.000 dólares corresponden al alquiler de las instalaciones de Hofburg para la parte de las reuniones planificadas con arreglo al sistema de consultas, y 30.000 dólares al traslado en 1978 de algunas de las oficinas de la ONUDI a los locales de Wasagasse, obligado por las limitaciones de espacio en la sede provisional de la ONUDI.

Servicios públicos

12.107 La experiencia demuestra que ha habido un aumento del consumo de electricidad, agua, combustible y petróleo por parte de la ONUDI, así como de sus necesidades de eliminación de basuras y desechos. En consecuencia, se solicita un aumento de 15.000 dólares en esta partida.

Alquiler y conservación de equipo

12.108 Debido a la introducción de ciertas medidas de economía, se calcula que aun con una reducción de 7.000 dólares en los recursos asignados a esta partida se podrá mantener en el mismo nivel de actividades.

Comunicaciones

12.109 De los recursos adicionales de 52.800 dólares que se solicitan en esta partida, 12.800 dólares se relacionan con la petición de puestos adicionales y 40.000 dólares con un mayor nivel de actividades, particularmente en lo que respecta al sistema de consultas.

Atenciones sociales

12.110 Dado que se proyecta celebrar un mayor número de reuniones, se solicitan recursos adicionales por la suma de 2.000 dólares en esta partida.

Servicios diversos

12.111 Se calcula que en esta partida se pueden realizar economías por la suma de 5.100 dólares.

Suministros y materiales

12.112 Debido a que se han logrado mayores economías, se calcula que puede efectuarse una reducción de 21.800 dólares en esta partida.

Mobiliario y equipo

12.113 Los recursos adicionales de 22.000 dólares que se solicitan en esta partida se refieren a la petición de puestos adicionales, así como a la adquisición de un nuevo vehículo.

Contribución a actividades conjuntas

12.114 Se calcula que la contribución de la ONUDI a sus actividades conjuntas con el OIEA puede reducirse en 20.800 dólares.

SECCION 13. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

CUADRO 13.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
7 768,2 a/	(954,7)	(12,2)	574,6	7,3	933,5	12	553,4	7,1	8 321,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 813,5	574,6	3	-	571,6	8,4 % b/

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	15 009,2
Total a)	15 009,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	57 361,7 c/
Total b)	57 361,7
Total de a) y b)	72 370,9

Total, gastos directos	80 692,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 158,7

Total, gastos directos y prorrateados	82 851,2
--	----------

a/ Con fines de comparabilidad, incluye la cantidad de 763.700 dólares en relación con el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas consignada en la sección 1 f) (Determinación de políticas, dirección y coordinación generales) en 1976-1977.

b/ Si se excluyera el traslado propuesto de seis puestos del cuadro orgánico y seis de contratación local que actualmente se financian con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la tasa de crecimiento real sería del 0,5%.

c/ No incluye 4.238.300 dólares asignados a otras unidades de organización para actividades de ejecución: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1.777.300 dólares), CEPAL (2.071.000 dólares) y ONUSCD (390.000 dólares).

CUADRO 13.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)				
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	6 810,7	2,8	0,04	574,6	8,4	933,5	13,7	1 510,9	22,1	8 321,6	8,4
B. Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos	957,5	(957,5)	-	-	-	-	-	(957,5)	-	-	-
Total	7 768,2	(954,7)	(12,2)	574,6	7,3	933,5	12	533,4	7,1	8 321,6	8,4

CUADRO 13.3. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

1976-1977		1978-1979	
A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente		A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	
<u>Construcción</u>		<u>Administración y servicios comunes</u>	
Obras preparatorias para el nuevo edificio de la sede	219,4	Adquisición de muebles y equipo	3
B. Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos	957,5		
	1 176,9		3

CUADRO 13.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 13									
		A		B		C		D		E	
						1	2	3	1	2	
Sección 22.											
A	27,5	-	3,3	0,4	3,7	8,4	4,7	2,9	4,1		
B	291,2	6,5	18,0	6,5	20,2	36,0	16,6	11,5	175,1		
C	140,6	-	-	-	-	-	-	-	140,6		
D	227,8	-	-	-	227,8	-	-	-	-		
E	163,7	5,9	17,6	6,5	19,5	35,4	16,1	11,4	51,3		
F	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
G	50,6	-	-	-	-	50,6	-	-	-		
H	446,7	-	-	-	446,7	-	-	-	-		
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
J	7,7	-	-	-	7,7	-	-	-	-		
K	53,0	-	5,4	0,6	6,7	12,9	7,2	5,6	14,6		
L	79,0	-	8,1	1,0	10,0	19,2	10,7	8,3	21,8		
Sección 23.											
(2)	97,1	97,1	-	-	-	-	-	-	-		
(3)	187,8	182,1	-	5,7	-	-	-	-	-		
(4)	97,5	97,5	-	-	-	-	-	-	-		
(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sección 12.	288,5 ^{a/}	-	-	288,5	-	-	-	-	-		
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION											
B.	-	444,7	(3489,5)	-	443,7	806,3	367,5	259,3	1168,0		
E.1	-	1600,3	161,9	-	231,5	357,6	236,5	(2987,7)	-		
E.2	-	519,6	733,3	-	517,9	6233,1	199,0	669,1	(8871,9)		
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	2158,7	2953,8	(2542,1)	309,2	1935,2	7559,4	858,2	(1619,6)	(7295,4)		
GASTOS DIRECTOS	80692,5	845,5	2542,1	926,9	2770,8	62397,2	2295,0	1619,6	7295,4		
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	82851,2	3799,3	-	1236,1	4706,0	69956,6	3153,2	-	-		

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
 C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
 F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 H. División de Servicios Generales, Ginebra
 I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
 J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
 K. Gastos diversos
 L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
 (3) Traducción, edición y mecanografía
 (4) Publicaciones y documentación
 (5) Servicios de biblioteca

Sección 12. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Administración y servicios comunes

PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION

- B. Dirección y gestión ejecutivas
 E.1 Servicios de conferencias
 E.2 Administración y servicios comunes

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- A. Organos normativos
 B. Dirección y gestión ejecutivas
 C. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas
 D. Programas de actividad
 1. Enlace y representación regional
 2. Medio ambiente
 3. Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
 E. Apoyo a los programas
 1. Servicios de conferencias
 2. Administración y servicios comunes

^{a/} Representa los servicios proporcionados por la ONUDI al Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

CUADRO 13.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
6 810,7 <u>a/</u>	2,8	0,04	574,6	8,4	933,5	13,7	1 510,9	22,1	8 321,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 813,5	574,6	3	-	571,6	8,4 % <u>b/</u>

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	15 009,2
Total a)	15 009,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	57 361,7 <u>c/</u>
Total b)	57 361,7
Total de a) y b)	72 370,9

Total, gastos directos	80 692,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 158,7

Total, gastos directos y prorrateados	82 851,2
--	----------

a/ Con fines de comparabilidad, incluye la cantidad de 763.700 dólares en relación con el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas consignada en la sección 1 f) (Determinación de políticas, dirección y coordinación generales) en 1976-1977.

b/ Si se excluyera el traslado propuesto de seis puestos del cuadro orgánico y seis de contratación local que actualmente se financian con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la tasa de crecimiento real sería del 0,5%.

c/ No incluye 4.238.300 dólares asignados a otras unidades de organización para actividades de ejecución: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1.777.300 dólares), CEPAL (2.071.000 dólares) y ONUSCD (390.000 dólares).

CUADRO 13.6. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
1. Organos normativos	614,4	34,5	5,6	83	13,5	113,6	18,4	231,1	37,6	845,5	12,7
2. Dirección y gestión ejecutivas	856	104	12,1	(99,2)	(11,5)	111,2	12,9	116	13,5	972	(10,3)
3. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	763,7	114,5	14,9	(37,7)	(4,9)	86,4	11,3	163,2	21,3	926,9	(4,2)
4. Programa de actividades:											
a) Enlace y representación regional	649,4	(19,2)	2,9	(124)	(19)	19,5	3	(123,7)	(19)	525,7	(19,6)
b) Medio ambiente	786,7	36,4	4,6	561,4	71,3	182,8	23,2	780,6	99,2	1 567,3	68,2
5. Apoyo a los programas:											
a) Servicios de conferencias	772,9	(52,1)	(6,7)	158,2	20,4	122,6	15,8	228,7	29,5	1 001,6	21,9
b) Administración y servicios comunes	2 148,2	4,1	0,1	32,9	1,5	297,4	13,8	334,4	15,5	2 482,6	1,3
c) Construcción	219,4	(219,4)	-	-	-	-	-	(219,4)	-	-	-
Total	6 810,7	2,8	0,04	574,6	8,4	933,5	13,7	1 510,9	22,1	8 321,6	8,4

CUADRO 13.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	2	2	1	1	3	3
D-2	3	3	5	5	8	8
D-1	4	4	10	10	14	14
P-5	9	10	14	15	23	25
P-4	11	14	20	19	31	33
P-3	3	5	38	37	41	42
P-2/1	3	3	7	7	10	10
Total	36	42	95	94	131	136
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	1	1	2	2
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	6	6	1	1	7	7
Otros cuadros						
Contratación local	60	66	125	124	185	190
Total general	102 a/	114 a/	221	219	323	333

a/ Incluye dos puestos del cuadro orgánico (un D-1 y un P-5) y dos del cuadro de servicios generales (un G-5 y un G-4/1) para el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas transferidos de la sección 1 f).

CUADRO 13.8. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

1976-1977		1978-1979	
Construcción: obras preparatorias para el nuevo edificio de la sede	219,4	Administración y servicios comunes: adquisición de muebles y equipo	3
	219,4		3

A. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

13.1 Después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo en junio

de 1972, la Asamblea General, en virtud de su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, estableció el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y una reducida secretaría que actuaría como punto central para las actividades

relacionadas con el medio y para la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas. En la misma resolución la Asamblea estableció también el Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

13.2 En relación con el costo del Programa la resolución decía

“que los costos de los servicios que requiera el Consejo de Administración y los de la reducida secretaría... sean sufragados con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y que los costos del programa operacional, el apoyo a los programas y los gastos administrativos del Fondo para el Medio Ambiente... sean sufragados con cargo a dicho Fondo”.

13.3 Al estudiar la presentación del presupuesto para los dos primeros años de actividad del Fondo para el Medio Ambiente, en junio de 1973, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto instó a que “se indicara claramente en ambos documentos el criterio para la distribución de los gastos entre los dos presupuestos”¹:

13.4 En los cálculos iniciales para el bienio 1974-1975 se preveían 34 puestos del cuadro orgánico y 64 del cuadro de servicios generales, además de un puesto de contratación local, con cargo al presupuesto ordinario. Con cargo al Fondo se previeron créditos para 46 puestos del cuadro orgánico y 57 del cuadro de servicios generales y de contratación local.

13.5 En marzo de 1974, la Comisión Consultiva reiteró su recomendación en el sentido de que se adoptaran medidas adecuadas a fin de indicar “el criterio para la distribución de los gastos entre los dos presupuestos”². Sobre la base de los debates que siguieron, en enero de 1975 se presentó a la Comisión Consultiva, antes del tercer período de sesiones del Consejo de Administración, una nota en la que el Secretario General y el Director Ejecutivo llegaban a la conclusión de que sería conveniente no aumentar por el momento el personal con cargo al presupuesto ordinario. Posteriormente, el Consejo de Administración y la Asamblea General aprobaron ese criterio y, para 1976-1977, el personal con cargo al presupuesto ordinario se mantuvo en 34 puestos del cuadro orgánico y 64 del cuadro de servicios generales y de contratación local.

13.6 Entretanto, el personal financiado con cargo al Fondo ha aumentado de los 46 puestos del cuadro orgánico y 57 del cuadro de servicios generales y de contratación local en 1974-1975 a 95 puestos del cuadro orgánico, 126 del cuadro de servicios generales y de contratación local. Expresado en términos porcentuales, en 1974-1975 los 98 puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario representaban el 48,8% del personal total del PNUMA (201 puestos), y los 103 puestos con cargo al Fondo constituían el 51,2%; en 1976-1977, el mismo número de puestos con cargo al presupuesto ordinario representaba solamente el 30,7% del personal total del PNUMA (319 puestos), y los 221 puestos con cargo al Fondo constituían el 69,3%.

13.7 Al aprobar el criterio de no aumentar el personal en el presupuesto ordinario para 1976-1977, el Consejo de

Administración pidió al Director Ejecutivo que recabara del Secretario General seguridades de que para el bienio 1978-1979 se trataría de reevaluar la distribución de los gastos de personal entre el presupuesto ordinario y el Fondo. Tras celebrar consultas con el Secretario General, el Director Ejecutivo dio esas seguridades al Consejo de Administración en su cuarto período de sesiones, en abril de 1976.

13.8 En el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General presentó una propuesta en relación con la elaboración de criterios para la distribución de los gastos entre los dos presupuestos³. En esa exposición se señaló que las funciones de la secretaría reducida del PNUMA cuyos gastos serían sufragados con cargo al presupuesto ordinario figuraban en la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y abarcaban todas las actividades del PNUMA a excepción de las actividades directamente relacionadas con las operaciones del Fondo para el Medio Ambiente. En el párrafo 2 de esa sección se enunciaban 10 funciones que se confiarían a la secretaría financiada con cargo al presupuesto ordinario. En la exposición se consignaban cálculos del número de puestos que cada una de las dependencias organizacionales del PNUMA necesitaría para desempeñar las funciones especificadas. Se indicaba también el número de puestos requeridos para desempeñar las funciones de apoyo a los programas en relación con las actividades del Fondo, así como las necesidades administrativas de éste. Sobre la base de ese análisis, el Secretario General llegó a la conclusión de que la distribución de los 129 puestos del cuadro orgánico debía hacerse en forma tal que 53 se financiaran con cargo al presupuesto ordinario (41%) y 76 con cargo al Fondo (59%).

13.9 Una vez estudiadas las propuestas del Secretario General, la Comisión Consultiva declaró que la información suministrada no era suficientemente completa para poder formular una opinión acerca de la validez de la conclusión a que habían llegado el Secretario General y el Director Ejecutivo respecto de la transferencia de puestos al presupuesto ordinario. La Comisión no negaba el hecho de que si se realizaba un análisis puesto por puesto de las funciones que desempeñaba el personal del PNUMA podría llegarse a la conclusión de que correspondía cargar al presupuesto ordinario un número dado de puestos del cuadro orgánico y que en esa forma existiría una relación numérica entre los dos tipos de puestos en un momento dado. Pero la Comisión señaló que el establecimiento de una relación fija provocaría anomalías. Si disminuyesen los recursos del Fondo, existirían razones para reducir el apoyo a la secretaría en el presupuesto ordinario; inversamente podría considerarse que un aumento de los puestos con cargo al Fondo obligaría automáticamente a la Asamblea a aumentar el presupuesto ordinario.

13.10 El Secretario General comprende que la restricción del presupuesto ordinario en su totalidad limitaría la transferencia al presupuesto ordinario de todos los puestos que actualmente se financian con cargo al Fondo y cuyas funciones coinciden indudablemente con las que se enun-

¹ UNEP/GC/L.9.

² UNEP/GC/L.17.

³ A/C.5/31/39.

cian en los incisos *a)* a *j)* del párrafo 2 de la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General.

13.11 Al estudiar las funciones de los puestos de la plantilla del PNUMA, se ha comprobado también que un número considerable de puestos comparten en grado diverso, las funciones que se enuncian en el párrafo 2 de la sección II de la resolución y las de apoyo a los programas y de administración del Fondo consignadas en el párrafo 3. Con respecto a tales puestos, ello requeriría una estimación pragmática para determinar dónde recae la parte preponderante de las responsabilidades.

13.12 Tras haber estudiado la situación sobre la base de las consideraciones que anteceden, el Secretario General sigue convencido de que existe un notable desequilibrio entre las disposiciones de la resolución y la actual relación entre los puestos del PNUMA con cargo al presupuesto ordinario y con cargo al Fondo. Por consiguiente se propone que para el bienio 1978-1979, seis puestos del cuadro orgánico y seis puestos de contratación local se transfieran del presupuesto del Fondo al presupuesto ordinario. Cinco de los puestos del cuadro orgánico están en la División del Programa y uno en la Sección de Conferencias e Idiomas. De los puestos de servicios generales, cinco están en la División del Programa y uno en la Sección de Conferencias e Idiomas. Como se señaló en el documento A/C.5/31/37, la División del programa presta apoyo sustantivo al Consejo de Administración para que el PNUMA pueda desempeñar su función como punto central en cuestiones relacionadas con el medio, función que coincide claramente con lo enunciado en los incisos *a)* y *b)* del párrafo 2 de la sección II de la resolución. En cuanto a los servicios de conferencias, éstos están previstos en el párrafo 3. La descripción de las funciones de los puestos que han de transferirse figura en las solicitudes de recursos correspondientes que figuran más adelante.

13.13 El Secretario General sigue opinando que varios de los puestos adicionales corresponden totalmente, o en gran parte, a las funciones que se especifican en la sección II de la resolución y examinará una vez más toda la cuestión del

personal del PNUMA en conexión con la preparación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, para recomendar, en ese contexto, otras transferencias al presupuesto ordinario.

13.14 Cuando se preparó el presente proyecto de presupuesto, el Director Ejecutivo del PNUMA tenía la intención de proponer al Consejo de Administración, en su quinto periodo de sesiones de mayo de 1977, la adición, con cargo al Fondo, de cinco puestos del cuadro orgánico y cinco puestos de contratación local. Tres de los puestos del cuadro orgánico estarían vinculados con las funciones de apoyo a los programas del medio ambiente y el cuarto a la administración del Fondo. El quinto puesto sería para un oficial jurídico de enlace. Los puestos de contratación local estarían relacionados, sobre todo, con el apoyo a los programas operacionales.

13.15 El efecto combinado de las transferencias propuestas y de los nuevos puestos sería que se sufragarían con cargo al presupuesto ordinario 40 puestos del cuadro orgánico y 70 de servicios generales y de contratación local, o sea un total de 110; con cargo al Fondo se financiarían 94 puestos del cuadro orgánico y 125 de servicios generales y de contratación local, o sea un total de 219. Ello representa una reducción de dos puestos (uno del cuadro orgánico y uno de contratación local) en comparación con 1976-1977. Por consiguiente, las proporciones del total del personal de plantilla de 329 puestos serían de 33,4% con cargo al presupuesto ordinario y 66,6% con cargo al Fondo. El número de puestos propuesto para el PNUMA en su totalidad entraña un aumento neto de 10 puestos, o sea del 3%, lo que refleja la intención del Director Ejecutivo de mantener un estricto control sobre el aumento del personal durante un período de expansión de las actividades.

13.16 Como se señala en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1976-1977, la Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas fue transferida, a partir del 1° de septiembre de 1976, de la Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales a la Secretaría del PNUMA.

1. ORGANOS NORMATIVOS

CUADRO 13.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario	422,3	43,7	48	79,8	171,5	593,8
Viajes del personal a reuniones	38,2	(16,6)	15	5,8	4,2	42,4
Traducciones por contrata	-	-	20	3,1	23,1	23,1
Comunicaciones	111	5,7	-	18	23,7	134,7
Servicios diversos	24	0,8	-	3,8	4,6	28,6
Suministros y materiales	18,9	0,9	-	3,1	4	22,9
Total	614,4	34,5	83	113,6	231,1	845,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
648,9	83	-	-	83	12,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	845,5
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 953,8

Total, gastos directos y prorrateados	3 799,3
---------------------------------------	---------

1. ORGANOS NORMATIVOS

13.17 El Consejo de Administración se reúne anualmente durante dos semanas y media. De conformidad con la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, los gastos por concepto de prestación de servicios a los períodos de sesiones anuales se sufragan exclusivamente con cargo al presupuesto ordinario.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Personal supernumerario para reuniones*

13.18 La experiencia indica que ha sido difícil prestar servicios adecuados al Consejo de Administración con los

recursos existentes. En consecuencia, se solicita un crédito adicional de 48.000 dólares en esta partida para proporcionar un intérprete adicional en cada idioma.

Viajes del personal

13.19 En su cuarto período de sesiones, el Consejo de Administración decidió que se celebraran consultas oficiosas en Ginebra antes de su quinto período de sesiones. Se solicita un crédito adicional de 15.000 dólares en esta partida para sufragar las consultas oficiosas anuales en Ginebra antes de cada período de sesiones del Consejo de Administración.

Traducción por contrata

13.20 La experiencia adquirida hasta la fecha ha demostrado que la dependencia de traducciones del PNUMA no puede hacer frente al gran volumen de trabajo que

representan 750 páginas de documentación anterior al período de sesiones del Consejo de Administración. Para asegurar la publicación oportuna de tal documentación, se solicita un crédito de 20.000 dólares para la traducción por contrata de unas 150 páginas.

2. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 13.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	507,8	67,4	(66,2)	65,2	66,4	574,2
Consultores	10	0,5	-	1,6	2,1	12,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	14	-	-	-	-	14
Otros gastos comunes de personal	255,5	31,7	(33)	33	31,7	287,2
Viajes del personal	68,7	4,4	-	11,4	15,8	84,5
Total	856	104	(99,2)	111,2	116	972

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
960	(99,2)	-	-	(99,2)	(10,3)%

CUADRO 13.10 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Puestos de plantilla	627,5
	Consultores	242
	Grupos Especiales de Expertos	103,9
	Gastos comunes de personal	313,7
	Viajes	283
	Total a)	1 570,1
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	1 570,1

Total, gastos directos	2 542,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 542,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SaG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	3	2	2	2	5	4
P-4	-	-	3	3	3	3
P-3	1	1	2	2	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	8	7	9	9	17	16
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	10	9	9	9	19	18
Total general	18	16	18	18	36	34

2. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

13.21 Este programa se refiere principalmente a la dirección y gestión globales de las actividades de la secretaría del PNUMA, teniendo en cuenta los deberes y funciones originados al Director Ejecutivo por la Asamblea General en su resolución 2997 (XXVII). La organización de la secretaría figura en el manual ST/SGB/Organization, sección O.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Redistribución

13.22 Después de una revaluación de las necesidades de personal, se han redistribuido en otras partidas un puesto de categoría P-5 y uno de contratación local.

3. SECRETARIA DEL COMITE CIENTIFICO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS (UNSCEAR)

CUADRO 13.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	182,5	30,1	-	20	50,1	232,6
Personal supernumerario para reuniones	219,8	26,8	(6,6)	25,8	46	265,8
Personal supernumerario en general	-	-	5	0,5	5,5	5,5
Consultores	132	16,5	(8,5)	15,1	23,1	155,1
Horas extraordinarias	4,5	0,8	(1,3)	0,5	-	4,5
Gastos comunes de personal	54,3	19,7	-	6,9	26,6	80,9
Viajes de representantes	82	10,5	(17,5)	8	1	83
Otros viajes del personal en comisión de servicio	10	1,2	2,8	1,5	5,5	15,5
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	54,7	6	(34,7)	2,8	(25,9)	28,8
Alquiler y conservación de locales	3	0,3	12,7	1,6	14,6	17,6
Gas, luz, calefacción, etc.	6	0,9	5,1	1,3	7,3	13,3
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Suministros y materiales	9,4	1,3	5,3	1,8	8,4	17,8
Mobiliario y equipo	5	0,4	-	0,6	1	6
Total	763,7	114,5	(37,7)	86,4	163,2	926,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
878,2	(37,7)	-	-	(37,7)	(4,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	926,9
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

309,2

Total, gastos directos y prorrateados	1 236,1
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	4	-	-	4	4

3. SECRETARIA DEL COMITE CIENTIFICO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS (UNSCEAR)

13.23 El Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas fue establecido por la Asamblea General en su resolución 913 (X) de 3 de septiembre de 1955, y se le confió la compilación y la amplia distribución de datos científicos sobre los efectos a corto y largo plazo de la radiación ionizante sobre el ser humano y su medio ambiente. En su resolución 3154 C (XXVIII), de 14 de diciembre de 1973, la Asamblea General decidió además aumentar el número de miembros del Comité en su máximo de cinco.

13.24 Actualmente el Comité está integrado por veinte hombres de ciencia, con los suplentes y consultores que considere pertinente. Sus actividades futuras dependen de las decisiones que adopte la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones (1977) cuando reciba un informe científico amplio que ha sido preparado por la secretaría del Comité Científico. Entretanto, se han establecido directrices generales de trabajo, y la secretaría se ocupará especialmente de:

a) La reunión y el examen de la bibliografía y los informes científicos presentados por los gobiernos sobre la cuestión de los niveles y los efectos de las radiaciones;

b) La preparación de documentos científicos para las deliberaciones del Comité;

c) La realización de los cálculos y análisis solicitados por el Comité y la aplicación de las decisiones de éste;

d) La prestación de servicios de apoyo sustantivos al Comité durante sus períodos de sesiones.

13.25 Además de las citadas funciones, el Comité Científico pide a su secretaría que:

a) Prepare documentos científicoanalíticos para su examen por el Comité, sobre la precipitación radiactiva provocada por explosiones nucleares (responsabilidad permanente), sobre las exposiciones a la radiación de otras fuentes (en este caso principalmente de la producción de energía nuclear) y sobre un tema biológico;

b) Prepare "documentos para establecer criterios" en relación con ciertos radionúclidos, como lo pidió el PNUMA y lo aprobó el Comité en su 25° período de sesiones.

13.26 Por recomendación del Servicio de Gestión Administrativa, la Secretaría del Comité Científico fue trasladada, a partir del 1° de septiembre de 1976, de la Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales (sección 1) a la secretaría del PNUMA (sección 13). La secretaría del Comité Científico continúa estando ubicada en Viena. De conformidad con un acuerdo celebrado entre el Director Ejecutivo de la ONUDI y el PNUMA (ST/SGB/Organization, sección D/Amend.1), el programa de administración y servicios comunes de la ONUDI continuará prestando servicios de apoyo administrativo.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Personal supernumerario para reuniones*

13.27 Se proyecta reducir en 6.600 dólares los recursos solicitados para esta partida, ya que se considera posible que algunas de las necesidades estimadas en materia de traducción sean absorbidas por la ONUDI.

Personal supernumerario en general

13.28 Si bien anteriormente no se ha incluido ningún crédito para esta partida, la experiencia pasada ha demostrado que en los períodos de máximo trabajo se requieren oficinistas y secretarios. En consecuencia, en los presentes cálculos se ha incluido un crédito de 5.000 dólares con ese fin.

Consultores

13.29 Se prevé que la secretaría podrá funcionar con una reducción de 8.500 dólares en esta partida.

Horas extraordinarias

13.30 Se propone una reducción de 1.300 dólares en los recursos destinados a horas extraordinarias.

Viajes de representantes

13.31 Como se proyecta que tanto las reuniones de 1978 como las de 1979 del Comité se celebren en Viena, esta partida registra una reducción de 17.500 dólares.

Viajes del personal

13.32 El aumento estimado de 2.800 dólares previsto en esta partida se debe a los viajes proyectados para celebrar consultas con funcionarios del PNUMA en Nairobi.

Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata

13.33 La disminución de 34.700 dólares en los recursos solicitados para esta partida se debe a que se prevé que los servicios internos de la ONUDI absorban los gastos.

Alquiler y conservación de locales

13.34 En esta partida se solicitan recursos adicionales por valor de 12.700 dólares para sufragar los gastos de alquiler de las instalaciones de Hofburg para la celebración de los períodos de sesiones del Comité, dado que dichas instalaciones ya no se proporcionarán gratuitamente.

Luz, agua, calefacción, etc.

13.35 Desde que la ONUDI se mudó de los locales de Wasagasse, se ha recibido por separado la cuenta por la utilización de esos servicios por parte de la secretaría del Comité Científico. La experiencia adquirida hasta la fecha indica que el consumo es algo superior al previsto anteriormente. Representa un aumento de 5.100 dólares.

Suministros y materiales

13.36 En esta partida se solicitan recursos adicionales por valor de 5.300 dólares para sufragar las mayores compras del material científico y los libros necesarios para la labor del Comité.

4. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

a) ENLACE Y REPRESENTACION REGIONAL

CUADRO 13.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	472,3	19,7	(98,4)	15,1	(63,6)	408,7
Gastos comunes de personal	177,1	(38,9)	(25,6)	4,4	(60,1)	117
Total	649,4	(19,2)	(124)	19,5	(123,7)	525,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
630,2	(124)	-	-	(124)	(19,6) %

CUADRO 13.14 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Puestos de plantilla	1 339
	Gastos comunes de personal	451,3
	Viajes	218
	Gastos generales de funcionamiento	236,8
	Total a)	2 245,1
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	2 245,1

Total, gastos directos	2 770,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 935,2

Total, gastos directos y prorrateados	4 706
---------------------------------------	-------

CUADRO 13.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Enlace y representación regional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	-	2	3	3	3
D-1	1	1	2	2	3	3
P-5	1	1	2	5	3	6
P-4	2	2	4	2	6	4
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	5	4	12	14	17	18
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	1	1	5	5
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	-	-	18	19	18	19
Total general	9	8	31	34	40	42

a) ENLACE Y REPRESENTACION REGIONAL

13.37 Este programa está integrado por las oficinas de enlace en Nueva York y Ginebra y las oficinas de los representantes regionales ubicados en la sede de cada una de las comisiones regionales.

13.38 Estas oficinas mantienen enlace con los demás departamentos y oficinas de las Naciones Unidas y con los organismos especializados, los gobiernos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

13.39 La función de los representantes regionales es comunicar las novedades relacionadas con el programa del PNUMA a los gobiernos y a las instituciones pertinentes de cada región, en estrecha colaboración con las comisiones regionales, los representantes residentes y regionales del

PNUD y los representantes de los organismos especializados. En el desempeño de sus funciones, los representantes regionales aseguran, en la mayor medida posible, la integración de los componentes ambientales en las actividades que se realizan en cada región. Las oficinas de enlace y de los representantes regionales también informan al Director Ejecutivo acerca de las actividades importantes de cada región que pueden tener significación actual o posible para el medio ambiente.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Redistribución de los puestos existentes

13.40 Se proyecta redistribuir el puesto de D-2, que había sido trasladado temporalmente a la Oficina de Enlace de Ginebra, al programa del medio ambiente.

b) MEDIO AMBIENTE

CUADRO 13.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	482,9	16,3	364,4	113,8	494,5	977,4
Consultores	26,6	1	-	4,3	5,3	31,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,6	-	-	-	-	9,6
Otros gastos comunes de personal	232,2	17,6	182,4	56,7	256,7	488,9
Viajes del personal	35,4	1,5	14,6	8	24,1	59,5
Total	786,7	36,4	561,4	182,8	780,6	1 567,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
823,1	561,4	-	-	561,4	68,2%

CUADRO 13.16 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Puestos de plantilla	1 817,6
	Consultores	247,2
	Grupos <u>ad hoc</u> de expertos	146,7
	Gastos comunes de personal	908,8
	Viajes	347,9
	Total a)	3 468,2
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	57 361,7 a/
	Total b)	57 361,7
	TOTAL GENERAL	60 829,9

Total, gastos directos	62 397,2
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

7 559,4

Total, gastos directos y prorrateados	69 956,6
---------------------------------------	----------

a/ No incluye 4.238.300 dólares asignados a otras unidades de organización para actividades de ejecución: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1.777.300 dólares), CEPAL (2.071.000 dólares) y ONUCD (390.000 dólares).

CUADRO 13.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Medio ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	3	1	-	3	3
D-1	-	-	5	5	5	5
P-5	1	2	7	6	8	8
P-4	2	5	6	5	8	10
P-3	1	2	13	13	14	15
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	7	13	33	30	40	43
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	9	15	26	23	35	38
Total general	16	28	59	53	75	81

b) *MEDIO AMBIENTE*

13.41 Este programa es ejecutado por la Dirección del Programa, que comprende la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar, la Dependencia de Coordinación del Programa; la División de Geofísica, Contaminación Mundial y Salud; la División de Ecosistemas y Recursos Naturales; la División de Programas Económicos y Sociales; y tres centros de actividades del programa: el Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente (SIMUVIMA), el Sistema Internacional de Consulta para Información sobre el Medio Ambiente (SIC) y el Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos (RIPQPT).

13.42 Los 10 subprogramas y resultados conexos que se prevén para el bienio se describen a continuación:

Subprograma 1. Asentamientos humanos

- a) Porcentaje de recursos del programa: 8.
 b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 417 a 423.
 c) Resultados: se espera que se completarán los siguientes proyectos, que serán financiados en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
- i) Asistencia a la Autoridad de Desarrollo de Dodoma (ADD), Tanzania, (agosto de 1978) – coordinación: ADD/PNUD/OCT;
 - ii) Coordinación de los proyectos de demostración en Filipinas e Indonesia y actividades regionales para un enfoque integrado para el mejoramiento de los barrios de tugurios y asentamientos marginales (diciembre de 1978) – coordinación: Centro de Vivienda, Construcción y Planificación;
 - iii) Enfoque integrado de los proyectos de demostración para el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos marginales en Filipinas, en colaboración con la Autoridad Nacional de Vivienda de Filipinas (junio de 1978);
 - iv) Enfoque integrado de los proyectos de demostración para el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos marginales en Indonesia, en colaboración con la Comisión Nacional del Medio Ambiente de Indonesia (junio de 1978).

Subprograma 2. Salud humana e higiene del medio

- a) Porcentaje de recursos del programa: 8.
 b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 424 a 427, en su forma enmendada por la Corr.3 (cap. VIII).
 c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
- i) Control de los contaminantes ambientales de los alimentos en el África oriental (diciembre de 1978) – coordinación: FAO/OMS;
 - ii) Refuerzo de la labor de la Comisión FAO/OMS del *Codex Alimentarius* y de los recursos de la FAO y la OMS destinados a prestar asistencia en materia de control de alimentos a los países en desarrollo (junio de 1978) – coordinación: FAO/OMS;
 - iii) Criterios de higiene del medio (diciembre de 1979) – coordinación: OMS;
 - iv) Programa entre países del Cercano Oriente para el desarrollo y la aplicación de la lucha integrada contra las plagas del algodón – coordinación: FAO;

- v) Desarrollo de elementos ecológicos en los sistemas de gestión contra plagas para especies de importancia en la agricultura y la salud humana (diciembre de 1978) – coordinación: Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos;
- vi) Programa entre países africanos para el desarrollo de la lucha integrada contra las plagas del algodón (diciembre de 1978) – coordinación: FAO;
- vii) Ejecución y coordinación del programa mundial de cooperación PNUMA/FAO para el desarrollo y aplicación de la lucha integrada contra las plagas de la agricultura (julio de 1978) – coordinación: FAO.

Subprograma 3. Ecosistemas terrestres

- a) Porcentaje de recursos del programa: 16.
 b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 428 a 438, en su forma enmendada por la Corr.3 (cap. VIII).
 c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
- i) Administración ecológica de las praderas áridas y semiáridas en África, el Cercano Oriente y el Oriente Medio (EMASAR) (abril de 1978) – coordinación: FAO;
 - ii) Proyecto experimental sobre la vigilancia de la cubierta forestal tropical (marzo de 1978) – coordinación: FAO;
 - iii) Control del anegamiento y la salinidad de las aguas en las zonas al oeste del Canal de Nubaria (octubre de 1978) – coordinación: FAO;
 - iv) Evaluación mundial de la degradación de los suelos (mayo de 1978) – coordinación: FAO/UNESCO;
 - v) Investigación en materia de cultivos mixtos y estudios conexos sobre la fertilidad de los suelos y la nutrición vegetal en la agricultura tropical (diciembre de 1978) – coordinación: Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional;
 - vi) Desarrollo de un programa integrado de uso y preservación de cepas microbianas para el desarrollo en la ordenación ambiental – coordinación: UNESCO;
 - vii) Conservación de los recursos genéticos forestales (junio de 1978) – coordinación: FAO;
 - viii) Conservación de los recursos genéticos animales (abril de 1979) – coordinación: FAO;
 - ix) Conservación de plasma del germen y su utilización para la obtención de variedades de arroz que minimicen las necesidades de plaguicidas y abonos (diciembre de 1978) – coordinación: Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz.

Subprograma 4. Océanos

- a) Porcentaje de recursos del programa: 6.
 b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 439 a 445.
 c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
- i) Actividad del programa para el Mediterráneo (diciembre de 1978);
 - ii) Actividad del programa para el Mediterráneo: mediciones de intercalibración para proyectos experi-

mentales en virtud del programa coordinado de vigilancia e investigación en materia de contaminación (julio de 1978) – coordinación: OIEA/Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO;

- iii) Actividad del programa para el Mediterráneo: proyecto experimental coordinado mixto COI/OMS/PNUMA sobre estudios de base en materia de vigilancia del petróleo y los hidrocarburos del petróleo en las aguas de mar (diciembre de 1978) – coordinación: OMS/COI de la UNESCO;
- iv) Actividad del programa para el Mediterráneo: proyecto experimental coordinado mixto COI/PNUMA sobre problemas de contaminación del transporte costero (diciembre de 1978) – coordinación: COI de la UNESCO;
- v) Actividad del programa para el Mediterráneo: proyecto experimental coordinado mixto OMS/PNUMA sobre la calidad de las aguas costeras en el Mediterráneo (noviembre de 1978) – coordinación: OMS;
- vi) Actividad del programa para el Mediterráneo: centro regional de lucha contra la contaminación por hidrocarburos en el Mediterráneo (diciembre de 1978) – coordinación: Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI);
- vii) Actividad del programa para el Mediterráneo: estudios biogeoquímicos de contaminantes seleccionados en la alta mar del Mediterráneo (marzo de 1978) – coordinación: OIEA/COI de la UNESCO.

Subprograma 5. El medio ambiente y el desarrollo

- a) Porcentaje de recursos del programa: 18.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 446 a 448, en su forma enmendada por la Corr.3 (cap. VIII).
- c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
 - i) Estudios y servicios de apoyo para un programa de ecodesarrollo, en colaboración con la *Ecole pratique des hautes études en sciences sociales* (septiembre de 1978);
 - ii) Programa de investigación para estudiar el papel que desempeñan las percepciones, actitudes y valores de la población en relación con las medidas y programas relativos al medio ambiente y el desarrollo (julio de 1979) – coordinación: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Subprograma 6. Desastres naturales

- a) Porcentaje de recursos del programa: 4.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 449 a 452, en su forma enmendada por la Corr.3 (cap. VIII).
- c) Resultados: No se completarán proyectos en 1978-1979.

Subprograma 7. Energía

- a) Porcentaje de recursos del programa: 4.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 453 a 457.

c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:

- i) Centros regionales para el ciclo de combustible nuclear (enero de 1978) – coordinación: OIEA;
- ii) Estudio de sistemas de la energía y el clima (octubre de 1978) – coordinación: Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas (IIAAS);
- iii) Comparación de las posibilidades en materia de energía: estudio metodológico (diciembre de 1978) – coordinación: IIAAS.

Subprograma 8. Vigilancia mundial

- a) Porcentaje de recursos del programa: 8.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 458 a 465.
- c) Resultados: Se espera que se completarán en 1978-1979 proyectos a un costo total estimado para el Fondo para el Medio Ambiente de 2.090.000 dólares.

Subprograma 9. Ordenación del medio ambiente

- a) Porcentaje de recursos del programa: 4.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 466 a 469.
- c) Resultados: Ninguno de los proyectos existentes en este subprograma habrá de completarse en 1978-1979.

Subprograma 10. Actividades de apoyo

- a) Porcentaje de recursos del programa: 24.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 470 a 472.
- c) Resultados: Se espera que se completarán los siguientes proyectos, que se financiarán en virtud de las actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente:
 - i) Formación de personal y ayudas didácticas para la Academia Árabe de Transporte Marítimo (diciembre de 1978) – coordinación: OCMI;
 - ii) Programa internacional de educación y capacitación sobre el medio ambiente para ingenieros (marzo de 1978) – coordinación: UNESCO;
 - iii) Robustecimiento de los cursos internacionales de capacitación para graduados en investigación y ordenación integradas del medio ambiente para especialistas de los países en desarrollo (agosto de 1978) – coordinación: UNESCO;
 - iv) Asistencia técnica a Sri Lanka para el establecimiento del primer centro asiático rural de demostración en materia de energía, en la aldea de Pattiyapola, utilizando las fuentes energéticas renovables, en colaboración con el Gobierno de Sri Lanka (noviembre de 1978);
 - v) Periódico titulado *UNEP*, patrocinado por el PNUMA;
 - vi) Programa temático de información para los medios de comunicación (Earthscan).

Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)

Redistribución de los puestos existentes

13.43 Después de efectuar una reevaluación de las necesidades en materia de personal, se han reasignado a este programa un puesto de D-2, que había sido transferido temporalmente a la Oficina de Enlace de Ginebra, uno de

P-4, que había sido transferido temporalmente al programa de servicios de conferencias, y un puesto de nivel local, y se reasignó a otro programa un puesto de P-3.

Transferencia de puestos del Fondo para el Medio Ambiente al presupuesto ordinario

13.44 Las responsabilidades de la Secretaría del PNUMA que se cargan al presupuesto ordinario se enumeran en el párrafo 2 de la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General.

13.45 Se propone que los siguientes puestos se transfieran del presupuesto de gastos de apoyo y del programa del Fondo para el Medio Ambiente al presupuesto ordinario en relación con las funciones indicadas:

Funciones descritas en el inciso b) del párrafo 2 de la sección II de la resolución

a) Un puesto de P-5 para el jefe de la Dependencia de Coordinación del Programa, en la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar, Dirección del Programa, que bajo la dirección del Director Ejecutivo Auxiliar tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- i) Promover y coordinar los planes de trabajo de las tres Divisiones de la Dirección y sus grupos de trabajo interdivisionales;
- ii) Vigilar la realización de los planes de trabajo;
- iii) Coordinar y redactar las propuestas de la Dirección para el plan de mediano plazo de las Naciones Unidas y los documentos del programa para el Consejo de Administración del PNUMA;
- iv) Asesorar al Director Ejecutivo Auxiliar, cuando corresponda, sobre los medios para lograr la integración intersectorial;
- v) Coordinar los insumos de la Dirección para las actividades conjuntas de programación entre el PNUMA y los organismos;
- vi) Preparar, en consulta con la Oficina de Relaciones Exteriores, los insumos sustantivos para las reuniones de la Junta de Coordinación para el Medio Ambiente (JCMA), y el CAC;
- vii) Actuar como secretario de las reuniones de los Directores de la División del Programa;

b) Un puesto de P-3 para un funcionario del programa en la Dependencia de Coordinación del Programa, en la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar de la Dirección del Programa, con las siguientes funciones y responsabilidades:

- i) Prestar asistencia en general al jefe de la Dependencia, actuar como auxiliar especial del Director Ejecutivo Auxiliar y, en esta capacidad, desempeñar las siguientes tareas concretas:
 - a. Ayudar en la redacción de elementos de documentos del Plan de Mediano Plazo y el programa del Consejo de Administración;
 - b. Coordinar los arreglos para las actividades conjuntas de programación con los organismos;
 - c. Ayudar en la preparación de documentación sustantiva para las reuniones de la JCMA y el CAC;

- d. Ayudar en la redacción de la correspondencia diaria del Director Ejecutivo Auxiliar;
- c) Un secretario de contratación local.

Funciones descritas en el inciso c) del párrafo 2 de la sección II de la resolución

a) Un puesto de P-4 para un funcionario del programa en la División de Programas Económicos y Sociales que, bajo la dirección del jefe de la División, tiene a su cargo el desarrollo y la coordinación del programa en las siguientes esferas de ordenación del medio ambiente, en la medida en que se relacionan con el programa para el medio ambiente:

- i) Técnicas de evaluación de los efectos sobre el medio ambiente;
- ii) Actividades de ecodesarrollo (estrategias y planificación del desarrollo seguras para el medio ambiente);
- iii) Posibles modalidades de desarrollo y modos de vida, en colaboración con la CEPE;
- iv) Consideración de todos los temas económicos y sociales examinados en el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, que tienen relación con la labor de la Dirección;

b) Un puesto de P-4 para un funcionario del programa en la misma División que, bajo la dirección del jefe de la División, tiene a su cargo el desarrollo y la coordinación del programa en las siguientes esferas de la economía y el intercambio, en la medida en que se relacionan con el programa para el medio ambiente:

- i) Estrategia y planificación del desarrollo internacional;
- ii) Efectos económicos y sociales de las medidas relacionadas con el medio ambiente;
- iii) Población y medio ambiente;
- iv) El medio ambiente en que se trabaja, en colaboración con la OIT;
- v) Posibles modalidades de desarrollo y modos de vida (en colaboración con la CESPAP);

c) Dos secretarios de contratación local.

Funciones descritas en el inciso d) del párrafo 2 de la sección II de la resolución

a) Un puesto de P-3 para un bibliotecario en la Dirección del Programa que, bajo la dirección general del Director Ejecutivo Auxiliar, tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- i) Organizar y supervisar el funcionamiento de la biblioteca del PNUMA, una biblioteca técnica especializada de materiales relacionados con el medio ambiente, para su utilización por el personal, representantes, consultores, y otros;
- ii) Efectuar arreglos para la adquisición selectiva de material relacionado con el medio ambiente y llevar a cabo las investigaciones bibliográficas que requiera la Dirección;
- iii) Mantener contactos de trabajo con otras bibliotecas de las Naciones Unidas y los organismos especializados;
- iv) Clasificar las adquisiciones y supervisar su catalogación;

- v) Administrar el presupuesto para la adquisición de libros;
- vi) Supervisar al personal de apoyo de servicios generales en asuntos de referencias y distribución;
- b) Un bibliotecario auxiliar para catalogar materiales y un bibliotecario auxiliar en asuntos de referencias y distribución, ambos de contratación local.

Viajes del personal (14.600 dólares)

13.46 Los recursos adicionales solicitados por este concepto se relacionan solamente con la solicitud para los puestos adicionales transferidos del presupuesto de gastos de apoyo y del programa del Fondo del PNUMA al presupuesto ordinario.

**c) GESTION DEL FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE**

CUADRO 13.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

-

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimacio- nes para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Puestos de plantilla	1 456,3
	Gastos comunes de personal	728,1
	Viajes	110,6
	Total a)	2 295
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	2 295

Total, gastos directos	2 295
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

858,2

Total, gastos directos y prorrateados	3 153,2
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.19 PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
S&G	-	-	1	1	1	1
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	-	-	2	2	2	2
P-5	-	-	2	2	2	2
P-4	-	-	5	6	5	6
P-3	-	-	8	8	8	8
P-2/1	-	-	3	3	3	3
Total	-	-	22	23	22	23
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	-	-	22	22	22	22
Total general	-	-	44	45	44	45

c) *GESTION DEL FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE*

13.47 Este programa consiste en la gestión y administración del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que están a cargo del Director Ejecutivo Auxiliar de la Dirección del Fondo para el Medio Ambiente y Administración. Además de la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar y Director del Fondo, esta Dirección

comprende la División de Administración del Programa del Fondo y la División de Políticas, Recursos y Evaluación del Fondo. La organización de la Dirección se describe en la sección O del manual ST/SGB/Organization. Como se dispone en el párrafo 3 de la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, los gastos de este programa son sufragados en su totalidad con cargo al Fondo del PNUMA.

5. APOYO AL PROGRAMA

a) *SERVICIOS DE CONFERENCIAS*

CUADRO 13.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	455,8	(37,8)	105,6	72,1	139,9	595,7
Personal supernumerario para las reuniones	89,2	4	-	14,5	18,5	107,7
Gastos comunes de personal	227,9	(18,3)	52,6	36	70,3	298,2
Total	772,9	(52,1)	158,2	122,6	228,7	1 001,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
720,8	158,2	-	-	158,2	21,9%

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Puestos de plantilla	349,7
Personal supernumerario	93,8
Gastos comunes de personal	174,5
Total a)	618
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	618

Total, gastos directos	1 619,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 619,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico						
P-5	-	1	1	-	1	1
P-4	6	6	1	-	7	6
P-3	-	1	5	5	5	6
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	6	8	8	6	14	14
Otros cuadros						
Contratación local	13	14	7	7	20	21
Total general	19	22	15	13	34	35

a) SERVICIOS DE CONFERENCIAS

13.48 El programa de servicios de conferencias forma parte de la División de Administración. La organización de la División se describe en la sección O del manual ST/SGB/Organization.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Redistribución de los puestos existentes*

13.49 Después de efectuar una reevaluación de las necesidades de personal, se han reasignado a este programa un puesto de P-5 y uno de P-3, y se ha transferido a otro programa un puesto de P-4.

Transferencia de puestos del Fondo del PNUMA al presupuesto ordinario

13.50 Como se dispone en el párrafo 3 de la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, el costo de los servicios que se presten al Consejo de Administración se sufragará con cargo al presupuesto ordinario. En consecuencia, se propone que se transfieran al presupuesto ordinario los siguientes puestos que se cargan al presupuesto de costos del programa operacional y el apoyo a los programas del Fondo para el Medio Ambiente:

a) Un puesto de P-4 para un editor en la Sección de Conferencias e idiomas, que bajo la dirección del jefe de la Sección, está encargado de:

- i) La edición y el control editorial de toda la documentación del PNUMA para las reuniones del Consejo de Administración y otras reuniones;
 - ii) El asesoramiento del personal de la secretaría sobre la eficaz planificación de la documentación y sobre la redacción de originales, de conformidad con los procedimientos y políticas establecidos de las Naciones Unidas, y examinar los originales presentados para su reproducción;
 - iii) El control de la calidad de las traducciones y trabajos de imprenta, en relación tanto con su fondo como con su forma;
 - iv) La supresión de material incongruente, no pertinente o repetitivo y el rechazo de solicitudes no justificadas de trabajos de traducción y reproducción;
 - v) La verificación de que el material es satisfactorio en cuanto a ordenación, concisión, estilo y terminología y que satisface las normas editoriales de las Naciones Unidas;
 - vi) La aplicación de las instrucciones del Secretario General (directivas editoriales) sobre documentación;
 - vii) El examen del material presentado, con el fin de formular recomendaciones encaminadas al control y la limitación de la documentación;
 - viii) La preparación de un boletín semanal y, durante las reuniones del PNUMA, un diario que incluya el orden del día y un resumen de las actuaciones y decisiones del día anterior, así como la supervisión de la traducción del diario a los distintos idiomas;
- b) Un auxiliar de edición de contratación local.

b) ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 13.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	699,3	(13,3)	-	95,8	82,5	781,8
Personal supernumerario en general	73,7	3,6	-	12	15,6	89,3
Consultores	20	1,7	-	3,4	5,1	25,1
Horas extraordinarias	25,6	1,6	-	4,3	5,9	31,5
Gastos comunes de personal	368,9	(26,3)	-	48,6	22,3	391,2
Viajes del personal	35	1,6	-	5,6	7,2	42,2
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	64	2,1	-	10,2	12,3	76,3
Alquiler y conservación de locales	33,8	1,5	-	5,5	7	40,8
Agua, luz, etc.	27	1,3	-	4,4	5,7	32,7
Alquiler y conservación de equipo	135,7	5,9	4,5	22,7	33,1	168,8
Comunicaciones	193,1	10,1	10,5	33,1	53,7	246,8
Atenciones sociales	3	0,1	-	0,5	0,6	3,6
Servicios diversos	17,8	0,9	-	2,9	3,8	21,6
Suministros y materiales	177,5	7,9	3,6	29,4	40,9	218,4
Muebles y equipo	94,4	5,1	14,3	17,5	36,9	131,3
Nuevos locales y adiciones	9,4	0,3	-	1,5	1,8	11,2
Amortización de préstamos	170	-	-	-	-	170
Total	2 148,2	4,1	32,9	297,4	334,4	2 482,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 152,3	32,9	3	-	29,9	1,3%

CUADRO 13.22 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fuestos de plantilla	1 097,2
Personal supernumerario	484
Consultores	36,6
Horas extraordinarias	59,2
Gastos comunes de personal	548,6
Viajes	78
Servicios por contrata	302,5
Gastos generales de funcionamiento:	
Alquiler y conservación de locales	36
Agua, luz, etc.	44,9
Alquiler y conservación de equipo	318,5
Comunicaciones	528
Varios (incluso seguros, fletes y atenciones sociales)	45,9
Suministros y materiales	562,5
Muebles y equipo	383
Mejoramiento de locales y amortización de préstamos	246
Enseñanza de idiomas y fomento de las perspectivas de carrera	41,9
Total a)	4 812,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	4 812,8

Total, gastos directos	7 295,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(7 295,4)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	1	1	1	3	2	4
P-3	1	1	9	8	10	9
P-2/1	2	2	1	1	3	3
Total	8	8	11	12	19	20
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	28	28	43	44	71	72
Total general	36	36	54	56	90	92

CUADRO 13.24. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Administración y servicios comunes

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Adquisición de muebles y equipo	3
	-		3

b) ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

13.51 Los servicios administrativos del PNUMA están constituidos por la Oficina del jefe y las Secciones de Personal, de Finanzas y de Servicios Generales. Todas esas actividades se realizan bajo la dirección de la División de Administración.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y muebles y equipo (32.900 dólares)

13.52 Los recursos adicionales solicitados por estos conceptos se relacionan exclusivamente con la solicitud de puestos adicionales transferidos al presupuesto ordinario en relación con el programa para el medio ambiente y el programa de servicios de conferencias.

c) CONSTRUCCION

CUADRO 13.25. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1978-1979	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total
Personal supernumerario en general	110,4	(110,4)	-	-	(110,4)	-
Viajes del personal	15,7	(15,7)	-	-	(15,7)	-
Honorarios	4,9	(4,9)	-	-	(4,9)	-
Muebles y equipo	3	(3)	-	-	(3)	-
Edificios - servicios de arquitectos	85,4	(85,4)	-	-	(85,4)	-
Total	219,4	(219,4)	-	-	(219,4)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 13.26. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Construcción

1976-1977		1978-1979	
Labor preparatoria para el nuevo edificio de la sede	219,4	Ninguna	-
	219,4		-

c) CONSTRUCCION

13.53 En su trigésimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la consignación de fondos para la preparación de un estudio arquitectónico y de ingeniería y de cálculos detallados de costos para la construcción en

Nairobi de un edificio de las Naciones Unidas para la sede del PNUMA y otras oficinas de las Naciones Unidas en Nairobi, incluidos los organismos especializados¹. Además, se consignaron fondos para el establecimiento de una

¹ A/C.5/1718, A/10008/Add.14.

dependencia de planificación de la sede, que se financiaría totalmente con cargo al presupuesto ordinario.

13.54 Se prevé que el estudio arquitectónico y de ingeniería se presentará a la Asamblea General en su trigésimo

segundo período de sesiones, junto con un cuadro de las consignaciones que se requerirían para financiar la construcción del proyecto y la continuación del funcionamiento de la dependencia de planificación de la sede, si la Asamblea aprobara el proyecto.

B. Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

CUADRO 13.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario	193	(193)	-	-	(193)	-
Personal supernumerario en general	525,5	(525,5)	-	-	(525,5)	-
Consultores	37	(37)	-	-	(37)	-
Horas extraordinarias	6	(6)	-	-	(6)	-
Viajes:						
Viajes de los representantes	10	(10)	-	-	(10)	-
Otros viajes de funcionarios en misión oficial	30	(30)	-	-	(30)	-
Servicios por contrata	27	(27)	-	-	(27)	-
Traducciones externas y contratos internacionales	16	(16)	-	-	(16)	-
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	37	(37)	-	-	(37)	-
Alquiler y mantenimiento de locales	16	(16)	-	-	(16)	-
Comunicaciones	36	(36)	-	-	(36)	-
Costos de servicios de conferencias	5	(5)	-	-	(5)	-
Servicios diversos	16	(16)	-	-	(16)	-
Suministros y materiales	3	(3)	-	-	(3)	-
Total	957,5	(957,5)	-	-	(957,5)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos -

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 13.28. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979			
		\$	%	\$	%	\$	%		
Hábitat: Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos	957,5	-	-	-	-	-	(957,5)	-	-
TOTAL	957,5	-	-	-	-	-	(957,5)	-	-

CUADRO 13.29. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

1976-1977		1978-1979	
Hábitat: Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, celebrada en 1976	957,5	Ninguna	-
	957,5		-

B. Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

13.55 Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos se celebró en Vancouver en mayo de 1976. Se han registrado todos los gastos y no han surgido otras necesidades para el bienio actual o para el próximo.

SECCION 14. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

CUADRO 14.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
4 361,9	166,8	3,8	93,4	2,1	75,8	1,7	336	7,7	4 697,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 528,7	93,4	15,5	48,6	126,5	2,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas		1 900
Total a)		1 900
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas		19 200
Total b)		19 200
Total de a) y b)		21 100

Total, gastos directos	25 797,9
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

	4 385,7
--	---------

Total, gastos directos y prorrateados	30 183,6
---------------------------------------	----------

CUADRO 14.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979
Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Estimacio- nes para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	\$	%	\$			
A. Organos normativos	339,2	2,7	0,7	4,2	1,2	14,4	21,3	360,5	1,2	
B. División de Estupefacientes	2 435,7	83,7	3,4	74,2	3	38	195,9	2 631,6	4,2	
C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	1 587	80,4	5	15	0,9	23,4	118,8	1 705,8	0,8	
D. Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas a/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	4 361,9	166,8	3,8	93,4	2,1	75,8	336	4 697,9	2,8	

a/ Sus fondos provienen exclusivamente de fuentes extrasupuestarias.

CUADRO 14.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Fiscalización internacional de estupefacientes

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
SeG	-	-	1	1	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	3	3	6	6
P-5	3	4	2	2	5	6
P-4	9	9	3	3	12	12
P-3	7	7	4	4	11	11
P-2/1	8	8	4	4	12	12
Total	31	32	17	17	48	49
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	4	4	1	1	5	5
Otras categorías	22	22	16	13	38	35
Total	26	26	17	14	43	40
Total general	57	58	34	31	91	89

CUADRO 14.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Fiscalización internacional de estupefacientes

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	División de Estupefacientes: muebles y equipo	15,5
	-		15,5

CUADRO 14.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 14				
	A	B	C	D	Total
Sección 22.					
A	10,1				10,1
B	109,2	5,8	2,9	1,4	139,3
C	44,6	35,4	13,0	49,2	138,2
D	-	25,1	13,9	5,6	44,6
E	46,4	24,8	-	6,6	77,8
F	-	-	12,4	-	12,4
G	488,3	311,2	116,5	60,6	976,6
H	929,0	561,4	257,2	130,5	1,778,1
I	30,7	17,6	8,6	4,5	61,4
J	24,2	8,1	4,0	2,1	38,4
K	21,1	12,1	5,9	3,1	42,2
L	-	-	-	-	-
Sección 23.					
(2)	467,4	31,5	299,6	-	798,5
(3)	1431,7	402,3	170,4	91,3	2,095,7
(4)	402,1	55,5	53,7	47,0	558,3
(5)	390,8	223,3	111,6	55,8	781,5
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	4585,7	1172,0	1049,8	451,9	7259,4
GASTOS DIRECTOS	25797,9	360,5	19531,6	4140,0	47729,9
TOTAL GASTOS DIBUJADOS Y PRORRATEADOS	30185,6	1532,5	21245,6	4991,9	53555,6

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

B. Oficina de Servicios Financieros, Sede

C. Oficina de Servicios de Personal, Sede

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión

F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

H. División de Servicios Generales, Ginebra

I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra

J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisarías regionales)

K. Gastos diversos

L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

(2) Servicios de interpretación y reuniones

(3) Traducción, edición y mecanografía

(4) Publicaciones y documentación

(5) Servicios de biblioteca

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

A. Organos normativos

B. División de Estupefacientes

C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del uso indebido de drogas

A. Organos normativos

CUADRO 14.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
a) Comisión de Estupefacientes Viajes de representantes	78,5	0,5	-	3,6	4,1	82,6
b) Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes Viajes de representantes	230,7	2,2	4,2	10,8	17,2	247,9
Honorarios	30	-	-	-	-	30
Total parcial b)	260,7	2,2	4,2	10,8	17,2	277,9
Total	339,2	2,7	4,2	14,4	21,3	360,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
341,9	4,2	-	-	4,2	1,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	360,5
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 172

Total, gastos directos y prorrateados	1 532,5
---------------------------------------	---------

A. Organos normativos

14.1 Los dos órganos que se dedican a la fiscalización internacional de estupefacientes en el contexto de las Naciones Unidas, según se describen más detalladamente en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I párrs. 968 a 970), son la Comisión de Estupefacientes y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)

Viajes de representantes

14.2 Como resultado de la entrada en vigor del Convenio de 1971 sobre Sustancias Psicotrópicas, que exigirá que la JIFE incremente su programa de consultas con los gobiernos y los estudios de carácter nacional, se ha asignado un crédito para aumentar en 4.200 dólares la partida para viajes de representantes.

B. División de Estupefacientes

CUADRO 14.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 739,5	57,9	43	20,5	121,4	1 860,9
Personal supernumerario en general	9,7	0,1	-	0,4	0,5	10,2
Consultores	9,7	0,1	-	0,4	0,5	10,2
Horas extraordinarias	2,4	-	-	0,1	0,1	2,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	475,5	(9,5)	11,2	5,3	7	482,5
Viajes para prestar servicios a las reuniones	64,6	0,6	-	3	3,6	68,2
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	84,8	34	-	5,4	39,4	124,2
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Suministros y materiales	47,8	0,5	4,5	2,4	7,4	55,2
Muebles y equipo	-	-	15,5	0,5	16	16
Total	2 435,7	83,7	74,2	38	195,9	2 631,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 519,4	74,2	15,5	48,6	107,3	4,2 %

CUADRO 14.7 (continuación).

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimacio- nes para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	
Puestos de plantilla	590
Gastos comunes de personal	154
Consultores	70
Viajes	46
Suministros y materiales	40
Total a)	900
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	16 000
Total b)	16 000
TOTAL GENERAL	16 900

Total, gastos directos	19 531,6
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 712

Total, gastos directos y prorrateados	21 243,6
---------------------------------------	----------

CUADRO 14.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Estupefacientes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	1	1	3	3
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	5	5	2	2	6	6
P-3	4	4	2	2	6	6
P-2/1	4	4	4	4	8	8
Total	18	19	9	9	27	28
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	1	1	4	4
Otras categorías	12	12	7	7	19	19
Total	15	15	8	8	23	23
Total general	33	34	17	17	50	51

CUADRO 14.9. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: División de Estupefacientes

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Muebles y equipo	15,5
	-		15,5

B. División de Estupefacientes

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

14.3 En esta partida se incluyen la supervisión general de las actividades de la División mediante la formulación de directrices para esas actividades, la coordinación con la JIFE, los organismos especializados y otros órganos internacionales dedicados a la fiscalización de estupefacientes, la coordinación del asesoramiento de expertos que la División presta al Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas (FNUFUID) en su papel de asesora del Fondo, así como la administración y gestión generales de la División.

2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

14.4 Los tres subprogramas a los que se halla dedicada la División y los elementos del programa y resultados conexos que se planean para el bienio se describen a continuación:

Subprograma 1. Puesta en práctica de los tratados y provisión de servicios de secretaría a la Comisión

a) Porcentaje de recursos del programa: 52.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 977 a 983.

c) Elementos del programa:

- 1.1 Suministro de servicios de secretaría a la Comisión
- 1.2 Fomento de medidas encaminadas a reducir el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas a los niveles nacional e internacional
- 1.3 Reunión y difusión de información mediante la publicación de informes anuales, estudios y distintos manuales

Resultados:

- i) Servicios para la celebración del quinto período extraordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (1978) y para su período ordinario de sesiones (1979);
- ii) Preparación de distintos informes a la Comisión de Estupefacientes sobre el estado de la legislación nacional sobre la fiscalización del uso indebido de drogas y las tendencias internacionales en el tráfico ilícito de drogas, y la publicación de estudios, folletos y otros manuales de información relacionados con los problemas de la fiscalización del uso indebido de drogas, tales como el *Boletín de Estupefacientes*, que aparece trimestralmente, y la *Carta de información*, que se publica mensualmente;
- iii) Suministro de asesoramiento técnico a proyectos de fiscalización de estupefacientes del FNUFUID y colaboración con los organismos internacionales competentes que participan en la fiscalización del tráfico ilícito de drogas;
- iv) Organización y participación en seminarios, reuniones de expertos y cursos sobre problemas de la demanda ilícita de drogas.

Subprograma 2. Investigación científica del Laboratorio de Estupefacientes de las Naciones Unidas

a) Porcentaje de recursos del programa: 36.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 984 a 987.

c) Elementos del programa:

- 2.1 Investigación sobre estupefacientes y sustancias sicotrópicas en colaboración con científicos e instituciones especializadas
- 2.2 Capacitación de personal nacional en investigación de laboratorio y técnicas de identificación de drogas
- 2.3 Suministro de asesoramiento técnico a los gobiernos sobre el establecimiento o mejoramiento de laboratorios nacionales de estupefacientes

Resultados:

- i) Investigación científica y desarrollo de procedimientos de identificación adecuados para analizar en forma completa drogas ilícitas incautadas;
- ii) Coordinación de la investigación científica con los laboratorios nacionales de distintas partes del mundo;
- iii) Capacitación de funcionarios de instituciones nacionales en los métodos para el análisis e identificación de estupefacientes y sustancias sicotrópicas;
- iv) Servicios de asesoramiento de carácter científico y técnico a órganos de las Naciones Unidas y autoridades nacionales, incluso asesoramiento y asistencia en la creación de laboratorios nacionales en las zonas más afectadas por el tráfico ilícito.

Subprograma 3. Operaciones

a) Porcentaje de recursos del programa: 12.

b) Referencias: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 988 a 994.

c) Elementos del programa:

- 3.1 Suministro de asesoramiento profesional y técnico al Director Ejecutivo del FNUFUID respecto de la selección, ejecución y evaluación de proyectos financiados por el FNUFUID
- 3.2 Ejecución del programa de capacitación en materia de fiscalización de estupefacientes financiado por el FNUFUID

Resultados:

- i) La formulación de proyectos de asistencia técnica para la fiscalización del uso indebido de drogas, establecidos a solicitud de los gobiernos y financiados con recursos extrapresupuestarios (FNUFUID). Esos proyectos abarcan distintos aspectos de la fiscalización de drogas tales como la asistencia en la sustitución de cultivos, el desarrollo y robustecimiento de medidas para prevenir la toxicomanía, la ampliación de los servicios de tratamiento y rehabilitación de los toxicómanos, el desarrollo y mejoramiento de la legislación sobre fiscalización de drogas y el robustecimiento de las medidas de represión mediante el asesoramiento de expertos y la capacitación de personal nacional en cursos desarrollados por la Dependencia Central de Capacitación de la División, o en países desarrollados mediante becas de las Naciones Unidas;
- ii) La ejecución, como organismo de ejecución, de una cantidad creciente de proyectos financiados por el FNUFUID.

*Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevo puesto*

14.5 Aunque la entrada en vigor del Convenio de 1971 sobre Sustancias Sicotrópicas aumentará el volumen de trabajo relacionado con el subprograma antes mencionado, incluso la necesidad de preparar los informes, estudios y otra documentación pertinente sobre las sustancias sicotrópicas para su examen por la Comisión, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, así como de asistir a los gobiernos en la formulación de legislación nacional sobre sustancias sicotrópicas, no se solicitan recursos adicionales para este fin. No obstante, en cuanto se refiere al subprograma 2, la entrada en vigor del Convenio

de 1971 sobre Sustancias Sicotrópicas ha creado la necesidad de personal de laboratorio con conocimientos adecuados para investigaciones sobre las nuevas sustancias. Se solicita un nuevo puesto de P-5, de manera de incorporar al personal del Laboratorio un especialista altamente calificado para la labor de investigación y asesoramiento sobre sustancias sicotrópicas.

Otras necesidades

14.6 El aumento en el volumen y alcance de la investigación del Laboratorio, resultante del Convenio antes mencionado, también ha originado una mayor necesidad de suministros y materiales (4.500 dólares) y de equipo (15.500 dólares).

C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

CUADRO 14.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 143,3	77,5	-	13,3	90,8	1 234,1
Personal supernumerario en general	15,9	0,1	-	0,7	0,8	16,7
Consultores	15,9	0,1	15	1,4	16,5	32,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	-	-	-	-
Otros gastos comunes de personal	314,4	2	-	3,6	5,6	320
Viajes para prestar servicios a las reuniones	24,6	-	-	1,1	1,1	25,7
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	72,1	0,7	-	3,3	4	76,1
Atenciones sociales	0,8	-	-	-	-	0,8
Total	1 587	80,4	15	23,4	118,8	1 705,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 667,4	15	-	-	15	0,8 %

CUADRO 14.10 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	
Puestos de plantilla	44,4
Gastos comunes de personal	15,6
Total a)	60
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	
TOTAL GENERAL	60

Total, gastos directos	1 765,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 049,8

Total, gastos directos y prorrateados	2 815,6
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	1	1	4	4
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	13	13	1	1	14	14
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	3	-	13	10
Total	11	11	3	-	14	11
Total general	24	24	4	1	28	25

C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

14.7 La secretaría de la JIFE es una entidad distinta de la División de Estupefacientes. La existencia de las dos secretarías separadas fue reafirmada en la resolución 4 (S-IV) de la Comisión de Estupefacientes y más adelante fue aprobada por el Consejo Económico y Social en su resolución 2003 (LX).

14.8 Los tres primeros subprogramas a los que está dedicada la secretaría de la JIFE y los elementos del programa y resultados conexos que se prevén para el bienio se describen a continuación:

Subprograma 1. Sostenimiento y desarrollo del sistema internacional de fiscalización de estupefacientes

a) Porcentaje de recursos del programa: 39,1.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 995 a 999.

c) Elementos del programa:

- 1.1 Mayores responsabilidades en el análisis y la comunicación de nueva información presentada a la Junta por los gobiernos, organizaciones intergubernamentales u organizaciones no gubernamentales internacionales
- 1.2 Mayores responsabilidades en la recomendación de programas de asistencia técnica y financiera

Resultados:

- i) Pedidos de explicaciones y consultas con los gobiernos;
- ii) Estudios por países y servicios de asesoramiento a los gobiernos;
- iii) Preparación de informes a la Junta y proyectos de informes de la Junta al Consejo Económico y Social.

Subprograma 2. Producción, comercio y usos lícitos e ilícitos¹

- a) Porcentajes de recursos del programa: 43,8.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1000 a 1004.
- c) Elementos del programa:
 - 2.1 Determinación de las cantidades máximas de estupefacientes que cada país o territorio puede producir, importar, consumir, exportar o almacenar
 - 2.2 Vigilar el comercio internacional de estupefacientes mediante el examen y análisis de informes trimestrales sobre comercio presentados por los gobiernos
 - 2.3 Analizar y comunicar la información presentada por los gobiernos sobre las actividades en materia de drogas ilícitas, incluso el cultivo, producción, manufactura y uso ilícitos de drogas o tráfico de las mismas

Resultados: Publicación anual de "Previsiones de las necesidades mundiales de estupefacientes y producción prevista de opio", las "Estadísticas de estupefacientes con los niveles máximos de reservas de opio" y el "Estado comparativo de las predicciones y las estadísticas de estupefacientes", recopiladas después de verificar que las cantidades de drogas disponibles lícitamente en cada país o territorio están debidamente inventariadas, y la celebración de cursos de capacitación para funcionarios nacionales dedicados a la fiscalización de estupefacientes.

¹ Reemplaza al título "Producción y uso lícitos" que aparece en el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981.

Subprograma 3. Sustancias sicotrópicas

- a) Porcentaje de recursos del programa: 17,1.
- b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 1005 a 1009.
- c) Elementos del programa:
 - 3.1 Analizar la información relativa a sustancias sicotrópicas presentadas por los gobiernos de conformidad con las disposiciones del Convenio de 1971
 - 3.2 Asistir a los gobiernos en el desarrollo gradual de un sistema de información estadística
 - 3.3 Asistir en la aplicación gradual de la vigilancia del comercio lícito de sustancias sicotrópicas

Resultados:

- i) Estudios relativos a aspectos concretos de la fiscalización de sustancias sicotrópicas;
- ii) Documentación para su examen por la Junta en sus distintos períodos de sesiones;
- iii) Informe anual sobre sustancias sicotrópicas que se presentará a la Comisión de Estupefacientes.

Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1977)

Consultores

14.9 Como resultado de la entrada en vigor del Convenio de 1971 sobre Sustancias Sicotrópicas, que extendió las funciones convencionales de la Junta a tales sustancias, se solicita un aumento de 15.000 dólares en los fondos para consultores y viajes conexos para que la Junta pueda lograr el necesario asesoramiento de expertos que requiera respecto de esas sustancias y, en el mismo contexto, aumentar su programa de investigaciones sobre el terreno.

D. Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas

CUADRO 14.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

-

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Secretaría del Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	
Puestos de plantilla	526
Gastos comunes de personal	132
Consultores	44
Viajes	54
Gastos de funcionamiento en general	44
Otros gastos	140
Total a)	940
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Asignaciones para organismos especializados de las Naciones Unidas	3 200
Total b)	3 200
TOTAL GENERAL	4 140

Total, gastos directos	4 140
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

451,9

Total, gastos directos y prorrateados	4 591,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SeG	-	-	1	1	1	1
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	2	2	2	2
P-5	-	-	2	2	2	2
P-4	-	-	1	1	1	1
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	7	7	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	6	6	6	6
Total	-	-	6	6	6	6
Total general	-	-	13	13	13	13

D. Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas

14.10. El FNUFUID fue creado por el Secretario General en cumplimiento de una recomendación de la Comisión de Estupefacientes, apoyada por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

14.11 El objetivo del Fondo es establecer planes y programas a corto y largo plazo para proporcionar asistencia para la formulación de planes viables de sustitución de cultivos y robustecer las medidas coercitivas de los países que requieran ayuda para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes. Además, el Fondo está dedicado a proyectos de rehabilitación cuya finalidad es el tratamiento del toxicómano y su reintegración en la sociedad como miembro productivo de la misma. Estos proyectos no pueden seguir esquemas uniformes y, en consecuencia, se basan en estudios que tienen plenamente en cuenta las condiciones sociales y económicas y las tradiciones culturales de la sociedad. Combinados con este aspecto de la

fiscalización de estupefacientes se hallan aquellos proyectos que destacan la necesidad de la educación preventiva, en especial respecto de los jóvenes. El Fondo también apoya proyectos ejecutados por organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, tales como la investigación de los aspectos farmacológicos del uso indebido de drogas emprendido por la OMS y los estudios de la FAO sobre sustitución de cultivos.

14.12 Al 31 de octubre de 1976, se habían recibido de 64 países promesas de contribución por la suma de 22.800.000 dólares. Los gastos totales del Fondo durante el bienio de 1978-1979 se calculan en 21.100.000 dólares, de los que 1.900.000 dólares se relacionan con el apoyo sustantivo y administrativo a la Oficina Ejecutiva del Fondo, la División de Estupefacientes y la JIFE. Los restantes 19.200.000 dólares representan gastos previstos para el programa operacional, de los que 16.000.000 de dólares corresponderán a la División de Estupefacientes y el resto a otros organismos especializados.

SECCION 15. PROGRAMA ORDINARIO DE ASISTENCIA TECNICA

CUADRO 15.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
20 092,9	680	3,4	-	-	2 073,6	10,3	2 753,6	13,7	22 846,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
20 772,9	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	22 846,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados	22 846,5
--	----------

CUADRO 15.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979	Aumento total		Estimaciones para 1978-1979	
		\$	%	\$	%					\$
A. Desarrollo económico, desarrollo social, administración pública, servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos y fiscalización de estupefacientes	11 433,5	400,7	3,5	-	902,5	7,9	1 303,2	11,4	12 736,7	-
B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales	4 303,4	106,3	2,5	-	684,4	15,9	790,7	18,4	5 094,1	-
C. Desarrollo industrial	4 356	173	4	-	436,7	11,2	659,7	15,2	5 015,7	-
Total	20 092,9	680	3,4	-	2 073,6	10,3	2 753,6	13,7	22 846,5	-

15.1 El programa ordinario de asistencia técnica de las Naciones Unidas complementa la asistencia disponible para países en desarrollo con arreglo a otros programas y proporciona un medio de poner en práctica las recomendaciones sustantivas del Consejo Económico y Social y de la Junta de Desarrollo Industrial. Anualmente se presentan al Consejo de Administración del PNUD informes sobre las actividades financieras con cargo a esta sección del presupuesto. Las actividades que se llevan a cabo con arreglo al programa ordinario incluyen proyectos locales, servicios de asesoramiento a corto plazo, capacitación, servicios regionales de asesoramiento y la promoción de la cooperación entre países en desarrollo.

15.2 Por razones de organización, el programa se divide en los siguientes componentes principales:

- A. Desarrollo económico, desarrollo social, administración pública, servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos y fiscalización de estupefacientes, ejecutado por la Oficina de Cooperación Técnica del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en la Sede.
- B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales, ejecutado por las comisiones regionales.
- C. Desarrollo industrial, ejecutado por la ONUDI.

15.3 Aunque en los presentes cálculos no se ha previsto el crecimiento del programa, se ha considerado el efecto de la inflación y de las variaciones de los tipos de cambio a fin de mantener el mismo nivel de ejecución de proyectos que en el bienio 1976-1977.

A. Desarrollo económico, desarrollo social, administración pública, servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos y fiscalización de estupefacientes

15.4 Este componente, que comprende el 55,7% del total de los recursos propuestos, abarca actividades tales como proyectos locales, servicios de asesoramiento a corto plazo y capacitación. Las modificaciones introducidas en la orientación de este componente fueron aprobadas por el Consejo de Administración del PNUD en su 22º período de sesiones¹. Estos cambios afectarán la distribución de recursos por programa y tipo de actividad, según se describe a continuación.

¹ Informe del Consejo de Administración sobre su 22º período de sesiones (E/5846/Rev.1, párr. 520).

Proyectos locales

15.5 No se tiene el propósito de llevar a la práctica proyectos por países durante el bienio 1978-1979. En cambio, el programa ordinario se enfocará en actividades regionales que contribuirán a la aplicación del nuevo orden económico, esencialmente aquellas actividades destinadas a promover la cooperación técnica entre países en desarrollo. Un ejemplo de esos proyectos es la asistencia a la Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Senegal, institución regional establecida por los Estados ribereños de Malí, Mauritania y el Senegal, a la que las Naciones Unidas proporcionarán un equipo de asesores en múltiples disciplinas. Este proyecto incluye un estudio socioeconómico que será llevado a cabo por el personal y los estudiantes de la Escuela Nacional de Economía Aplicada (Senegal) y de la Escuela Politécnica Rural (Mauritania), bajo la supervisión del equipo de las Naciones Unidas. Se dará mayor preponderancia a la planificación del desarrollo y a los recursos naturales.

Servicios de asesoramiento a corto plazo

15.6 En el período 1978-1979 se reforzarán estos servicios a fin de ayudar a los países en desarrollo a formular su estrategia para aplicar algunas de las decisiones de la Asamblea General en su séptimo período extraordinario de sesiones. Se proyecta enviar, según sea necesario, a asesores interregionales en equipos de carácter multidisciplinario con objeto de prestar servicios más integrados y completos. Asimismo, se proyecta poner a disposición de los países una fuente más diversificada de competencia técnica en forma de consultores a corto plazo, preferentemente de los propios países en desarrollo.

Capacitación

15.7 Se propone que este servicio, que anteriormente estaba dedicado principalmente a los derechos humanos, la fiscalización de estupefacientes y el desarrollo social, se haga extensivo a las esferas de la planificación del desarrollo y el comercio internacional. En la medida de lo posible, la capacitación tendrá lugar en los institutos y centros existentes dentro de los países en desarrollo y se fomentarán los intercambios entre dichos institutos.

15.8 En el cuadro 15.3 figura un resumen de la distribución de recursos por programa y tipo de actividades.

CUADRO 15.3

A. DESARROLLO ECONOMICO, DESARROLLO SOCIAL, ADMINISTRACION PUBLICA, SERVICIOS DE
 ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y FISCALIZACION DE ESTUPEFACIENTES^a
 (En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Proyectos locales		Servicios de asesoramiento a corto plazo				Capacitación		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1979	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Planificación, proyecciones y políticas del desarrollo	1 119,1	1 546,3	968,8	1 487,5	-	58,7	-	2 087,9	3 092,5	-
Derechos humanos	-	-	-	-	370	236,8	-	370	236,8	-
Asentamientos humanos	531,7	333,4	426,3	485,7	-	-	-	958	819,1	-
Comercio internacional	36,3	-	428,7	494,8	-	59,3	-	465	554,1	-
Fiscalización de estupefacientes	-	-	-	-	16,5	-	-	16,5	-	-
Recursos naturales	572,2	803	728,3	1 051,4	-	-	-	1 300,5	1 854,4	-
Administración y hacienda públicas	758	765	681,8	824,5	52,2	59,4	-	1 492	1 648,9	-
Desarrollo social	1 956,1	1 396,2	285,4	495,3	68	58,5	-	2 309,5	1 950	-
Estadística	-	-	286	330,5	-	-	-	286	330,5	-
Servicios de asesoramiento diversos	-	-	365	376,8	-	-	-	365	376,8	-
Sin programar ^{b/}	1 783,1	1 873,6	-	-	-	-	-	1 783,1	1 873,6	-
Total	6 756,5	6 717,5	4 170,3	5 546,5	506,7	472,7	-	11 433,5	12 736,7	-

a/ El desglose por programas está sujeto a modificaciones y se expone con fines indicativos solamente.

b/ Representa importes que se prevé recibir en monedas no convertibles, que se utilizarán en la medida de lo posible. La estimación correspondiente a 1978-1979 se basa en la escala de cuotas de 1977.

B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales

15.9 Los cálculos para este componente comprenden el 22,3% de los recursos propuestos totales. De conformidad con la resolución 2803 (XXVI) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1971, se prevén créditos para un sistema de servicios de asesoramiento regionales y subregionales con el propósito de ayudar a los países en desarrollo miembros de las comisiones regionales en los problemas con que puedan tropezar en sus esfuerzos nacionales en pro del desarrollo. Los servicios de asesores regionales se facilitan atendiendo a solicitudes de los gobiernos interesados e incluyen misiones de asesoramiento en una determinada disciplina o sobre una base multidisciplinaria conjunta, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo menos adelantados de cada región. Los asesores regionales se desempeñan en la sede de cada comisión regional y reciben apoyo de las divisiones sustantivas en la medida que sea necesario. El sistema es administrado por los servicios administrativos de las comisiones regionales.

15.10 En bienes anteriores se incluyeron también en este componente créditos para sufragar los servicios de los Equipos Asesores de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAT), establecidos en virtud de la resolución 2563 (XXIV) de la Asamblea General. Estos equipos proporcionan asesoramiento de carácter multidisciplinario a países en desarrollo contiguos y son análogos en carácter y

alcance a los demás servicios regionales de asesoramiento. Al principio se financiaron con cargo a fondos extrapresupuestarios, así como con recursos de la sección 15. A fines de 1975, el programa de Equipos Asesores de las Naciones Unidas para el Desarrollo estaba tropezando con dificultades financieras debido a una disminución de los recursos extrapresupuestarios. Aunque el PNUD prometió en esa época prestar apoyo financiero a todos los equipos, poco tiempo después, debido a su propia crisis financiera, retiró esa promesa, salvo en lo tocante a los equipos de África. Como resultado de ello, las actividades de los Equipos Asesores de las Naciones Unidas para el Desarrollo tuvieron que ser suprimidas por etapas en todas las regiones, excepto en África y en Asia y el Pacífico. En el bienio actual, las sumas consignadas en la sección 15 para los equipos asesores de la CEPAL y de la CEPAO han sido utilizadas, por consiguiente, para otros servicios de asesoramiento regionales y subregionales de estas comisiones. De conformidad con la práctica actual, para el bienio 1978-1979 se han mantenido créditos para la financiación de los equipos asesores de la CESPAP y la CEPA únicamente, partiendo del supuesto de que esas sumas podrían utilizarse para otros servicios de asesoramiento regionales y subregionales en caso de que los nuevos acontecimientos así lo exigieran.

15.11 En el cuadro 15.4 figura un desglose por comisión regional de los servicios de asesoramiento regionales y subregionales del sistema.

CUADRO 15.4

B. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO REGIONALES Y SUBREGIONALES (INCLUIDOS LOS EQUIPOS ASESORES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO)*(En miles de dólares EE. UU.)*

Comisión regional	No programados a/		Programados		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	157,3	178,6	853,5	1 035,3 b/	1 010,8	1 213,9
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	146,4	165,9	792,6	961,6	939	1 127,5
Comisión Económica para África (CEPA)	231,9	260	1 255,4	1 508 c/	1 487,3	1 768
Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	135,2	144,8	731,1	839,9	866,3	984,7
Total	670,8	749,3	3 632,6	4 344,8	4 303,4	5 094,1

a/ Representa sumas que se prevé recibir en monedas no convertibles, que se utilizarán en la medida de lo posible. El cálculo para 1978-1979 se basa en la escala de cuotas de 1977.

b/ Por las razones mencionadas en el párrafo 15.10 *supra*, esta cifra incluye 187.900 dólares para el Equipo Asesor de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Pacífico Meridional.

c/ Por las razones mencionadas en el párrafo 15.10 *supra*, esta cifra incluye 277.500 dólares para los Equipos Asesores de las Naciones Unidas para el Desarrollo en África.

C. Desarrollo industrial

15.12 El crédito solicitado para este componente, que comprende el 22% de los recursos totales propuestos, tiene por finalidad suministrar asistencia técnica para acelerar y fortalecer el proceso de desarrollo industrial. Se dispone lo necesario para: *a)* capacitación de personal administrativo y técnico de categoría superior en diversas esferas de la industria y asistencia para establecer y reforzar los servicios de capacitación industrial dentro de los países en desarrollo; *b)* servicios regionales de asesoramiento prestados en el marco de las divisiones industriales conjuntas dirigidas por la ONUDI y las comisiones regionales; *c)* servicios de asesoramiento a corto plazo en ramas seleccionadas de la industria con base en la sede de la ONUDI; *d)* actividades de

promoción y operacionales orientadas hacia la cooperación entre países en desarrollo, y *e)* consultas con los gobiernos interesados sobre proyectos específicos o posibles sociedades para la cooperación en ramas prioritarias de la industria. Asimismo, se incluye una asignación para las necesidades especiales de los países en desarrollo menos adelantados, que se destina a ser usada en el bienio 1978-1979 para un programa experimental e innovador de actividades en esferas tales como el establecimiento de nuevas instalaciones de producción y la planificación e infraestructura del desarrollo, así como asistencia para la preparación, evaluación y ejecución de proyectos.

15.13 En el cuadro 15.5 figura un desglose por tipo de actividad.

CUADRO 15.5

C. DESARROLLO INDUSTRIAL

(En miles de dólares EE. UU.)

Tipo de actividad	1976-1977	1978-1979
Servicios de asesoramiento regionales	1 222	732,3
Servicios de asesoramiento a corto plazo	572	752,4
Capacitación	1 310 <u>a/</u>	1 625,1 <u>b/</u>
Medidas especiales a favor de los países en desarrollo menos adelantados	1 125	1 419,4
Cooperación entre países en desarrollo	84	376,2
Consultas con gobiernos	<u>43</u>	<u>110,3</u>
Total	4 356	5 015,7

a/ De esta suma, 679.100 dólares se entregaron en monedas no convertibles.

b/ De esta suma, se espera recibir 737.800 dólares en monedas no convertibles, y, sobre la base de la experiencia anterior, se prevé que se utilizarán para capacitación por grupos. El cálculo se basa en la escala de cuotas de 1977.

**SECCION 16. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS**

CUADRO 16.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
15 945,4	513,1	3,2	867,8	5,4	1 321,9	8,2	2 702,8	16,9	18 648,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
16 458,5	867,8	-	-	867,8	5,3% a/

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) Apoyo sustantivo y administrativo	
Fondos voluntarios - programa anual	5 161 b/
Fondos fiduciarios	1 450 b/
Total a)	6 611
b) Proyectos operacionales	
Fondos voluntarios - programa anual	27 350 b/
Fondos fiduciarios	7 610 b/
Operaciones humanitarias especiales	c/
Total b)	34 960
Total de a) y b)	41 571

Total, gastos directos	60 219,2
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

4 857,2

Total, gastos directos y prorrateados	65 076,4
--	-----------------

a/ Con excepción del crecimiento del 0,3% derivado de algunas propuestas reclasificaciones de funciones, el crecimiento real total correspondiente a esta sección se debe a transferencias al presupuesto ordinario de actividades anteriormente financiadas con cargo al programa de fondos voluntarios del ACNUR.

b/ Proyecciones de las tendencias previstas de las futuras necesidades en materia de recursos.

c/ Aún no se ha determinado el nivel de los recursos necesarios para 1978-1979.

CUADRO 16.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas										Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real
		Mantenimiento de programas 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total					
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%				
A. Organos normativos	19,2	0,1	0,5	-	-	1	5,2	1,1	5,7	20,3	-		
B. Dirección y gestión ejecutivas	997,8	9,1	0,9	23,6	2,3	15,4	1,5	48,1	4,8	1 045,9	2,3		
C. Programas de actividad													
1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados:													
a) Dirección y coordinación de la protección	817,9	(17,3)	(2,1)	201	24,5	16,2	1,9	199,9	24,4	1 017,8	25,1		
b) Dirección y coordinación de la asistencia	119,3	1,3	1	-	-	5,5	4,6	6,8	5,6	126,1	-		
c) Coordinación regional en la Sede	2 582,4	91,7	3,5	129,4	5,0	35,9	1,3	257	9,9	2 839,4	4,8		
d) Operaciones ordinarias sobre el terreno	7 471,6	322,7	4,3	483,4	6,4	1 198,2	16	2 004,3	26,8	9 475,9	6,2		
2. Operaciones humanitarias especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
D. Apoyo a los programas													
1. Administración, gestión y servicios generales	2 194,1	82,8	3,7	30,4	1,3	17,9	0,8	131,1	5,9	2 325,2	1,3		
2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos	1 743,1	22,7	1,3	-	-	31,8	1,8	54,5	3,1	1 797,6	-		
TOTAL	15 945,4	513,1	3,2	867,8	5,4	1 321,9	8,2	2 702,8	16,9	18 648,2	5,3		

CUADRO 16.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	1	-	-	-	1
D-2	2	1	1	1	3	2
D-1	8	8	2	2	10	10
P-5	29	33	10	6	39	39
P-4	27	26	5	6	32	32
P-3	16	19	11	8	27	27
P-2/1	12	13	26	25	38	38
Total	95	102	55	48	150	150
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	4	4	4	8	8
Otras categorías	62	64	35	33	97	97
Total	66	68	39	37	105	105
Otros cuadros						
Contratación local	119	122	22	19	141	141
Total general	280	292	116	104	396	396

CUADRO 16.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 16									
		A		B		C				D	
				1 (a)	1 (b)	1 (c)	1 (d)	2	1	2	
Sección 22.											
A	30,8	-	1,2	1,6	2,9	4,5	15,2	-	2,2	3,1	
B	213,5	-	7,2	8,6	17,3	23,0	81,3	-	56,0	20,1	
C	139,2	-	-	-	-	-	-	-	139,2	-	
D	18,8	-	-	-	-	-	-	-	18,8	-	
E	177,6	0,2	7,4	8,6	17,1	22,2	79,7	-	22,4	20,0	
F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
G	1046,7	-	45,5	62,1	124,1	177,9	297,9	-	202,7	136,5	
H	1814,6	-	129,7	188,9	356,5	391,1	-	-	395,1	353,3	
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
J	136,6	-	3,8	5,2	10,4	14,8	74,2	-	16,9	11,4	
K	63,0	-	1,7	2,4	4,8	6,9	34,2	-	7,8	5,3	
L	94,0	-	2,6	3,5	7,1	10,2	51,0	-	11,6	7,8	
Sección 23.											
(2)	67,3	67,3	-	-	-	-	-	-	-	-	
(3)	379,9	379,9	-	-	-	-	-	-	-	-	
(4)	324,3	324,3	-	-	-	-	-	-	-	-	
(5)	350,9	-	-	63,8	111,6	175,5	-	-	-	-	
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION											
B.	-	317,2	(3636,6)	160,2	319,7	413,7	1634,4	-	417,9	373,6	
D.1	-	4,1	212,2	247,9	494,6	640,2	2300,8	-	(4478,0)	578,1	
D.2	-	2179,4	2179,4	-	-	-	-	-	-	(4358,8)	
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	4857,2	3272,4	(1045,9)	752,8	1466,1	1880,0	4568,7	-	(3187,4)	(2849,6)	
GASTOS DIRECTOS	60219,2	20,3	1045,9	1523,8	2876,1	3155,4	45560,9	-	3187,4	2849,6	
TOTAL GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	65076,4	3292,7	-	2276,6	4342,2	5035,4	50129,6	-	-	-	

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

- Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales
- Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 - Oficina de Servicios Financieros, Sede
 - Oficina de Servicios de Personal, Sede
 - Oficina de Servicios Generales, Sede
 - Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
 - Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 - Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 - División de Servicios Generales, Ginebra
 - Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
 - Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
 - Gastos diversos
 - Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- Servicios de interpretación y reuniones
- Traducción, edición y mecanografía
- Publicaciones y documentación
- Servicios de biblioteca

PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION:

- Dirección y gestión ejecutivas
- Administración, gestión y servicios generales
- Relaciones externas, información y recaudación de fondos

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- Organos normativos
- Dirección y gestión ejecutivas
- Programas de actividad
 - Protección y asistencia internacionales a los refugiados
 - Dirección y coordinación de la protección
 - Dirección y coordinación de la asistencia
 - Coordinación regional en la Sede
 - Operaciones ordinarias sobre el terreno
 - Operaciones humanitarias especiales
- Apoyo a los programas
 - Administración, gestión y servicios generales
 - Relaciones externas, información y recaudación de fondos

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

16.1 La labor de proteger a los refugiados y buscar soluciones permanentes para sus problemas es de carácter permanente y exigirá un esfuerzo sostenido mientras exista el problema de los refugiados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que fundamentalmente es un órgano encargado de resolver problemas, no está en condiciones de programar sus actividades de modo significativo con más de un año de antelación. Por consiguiente, la Asamblea General, en su vigésimo octavo período de sesiones, aprobó el presupuesto ordinario para el Alto Comisionado para un período cuatrienal (1974-1977) por un volumen que se mantiene constante en términos reales¹. En el marco de este arreglo presupuestario, el Alto Comisionado debía sufragar, con cargo a fondos voluntarios, todos los nuevos gastos administrativos y de apoyo a los programas derivados de la cambiante situación de los refugiados. A pesar de aumentos sustanciales en las necesidades de la Oficina, el ACNUR ha podido ajustarse plenamente a este arreglo y participar en el ciclo presupuestario bienal y en el plan de mediano plazo sobre una base constante, y, al mismo tiempo, recurrir a recursos extrapresupuestarios para sufragar cualquier crecimiento en términos reales.

16.2 Dado que al preparar los cálculos para el bienio 1978-1979 los datos presentados sobre los programas sustantivos y los fondos extrapresupuestarios deben considerarse tan sólo como una indicación de las previstas tendencias de las futuras necesidades del ACNUR en materia de recursos, el Secretario General y el Alto Comisionado proponen que el mismo arreglo presupuestario que ha resultado satisfactorio en los últimos cuatro años se mantenga durante otro período cuatrienal (a saber, 1978-1981). De este modo, el presupuesto ordinario del Alto Comisionado, por el volumen que se propone a continuación, volvería a mantenerse constante en términos reales y se modificaría únicamente para reflejar ajustes de paridad de monedas y factores inflacionarios; las fluctuaciones de los gastos administrativos y de apoyo a los programas derivadas de los cambiantes problemas de los refugiados se financiarían con cargo a recursos extrapresu-

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 8 (A/9008 y Corr.1), cap. III, parte III, sec. 13, párrs. 13.2 a 13.7.

puerarios, al igual que todos los gastos operacionales del ACNUR. En el contexto de este arreglo, el Alto Comisionado continuaría presentando a su Comité Ejecutivo un programa y presupuesto anual general, relativo a todas las fuentes de fondos de que dispone; al igual que anteriormente, se daría a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto la oportunidad de examinar los cálculos de gastos administrativos y de apoyo a los programas incluidos en ese programa y presupuesto anual y de formular recomendaciones al Comité Ejecutivo. En el informe del Comité Ejecutivo a la Asamblea General se incluiría un resumen del programa y presupuesto aprobado.

16.3 A la luz de los cambios en la situación de los refugiados en el período 1974-1979, se ha agregado un total de 43 puestos a la plantilla ordinaria del ACNUR, previo examen por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y con la autorización del Comité Ejecutivo. Según lo ilustra la siguiente comparación de las plantillas, estos puestos han sido financiados en su totalidad con cargo a fondos voluntarios (programa anual), en tanto que el presupuesto ordinario se mantuvo al nivel aprobado para 1974:

	1974	1977
Presupuesto ordinario	280	280
Fondos voluntarios (programa anual)	46	89
	<u>326</u>	<u>369</u>

Dado que en el párrafo 20 del Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se prevé que los gastos de orden administrativo derivados del funcionamiento de la Oficina² se cargarán al presupuesto de las Naciones Unidas y, puesto que el análisis muestra que 23 de los 43 puestos anteriormente mencionados deben considerarse dentro de esta categoría, el Secretario General propone que estos puestos se incluyan en el presupuesto ordinario. A continuación se presenta un desglose de estos puestos por programa, cuadro y categoría, y sus funciones respectivas se describen en la presentación pertinente del programa.

² Las funciones que el Alto Comisionado asumirá de conformidad con el artículo 1 del Estatuto de su Oficina son: a) proporcionar protección internacional a los refugiados y b) buscar soluciones permanentes al problema de los refugiados a fin de facilitar la repatriación voluntaria de tales refugiados o su asimilación en nuevas comunidades.

Cuadro orgánico

	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total parcial	Servicios generales	Total
a) Protección y asistencia internacionales a los refugiados								
i) Dirección y coordinación de la protección	—	—	—	1	1	2	1	3
ii) Dirección y coordinación de la asistencia	—	—	—	—	—	—	—	—
iii) Coordinación regional en la Sede	—	—	—	1	—	1	1	2
iv) Operaciones ordinarias sobre el terreno	1	3	1	1	1	7	7	14
b) Administración, gestión y servicios generales	—	—	—	1	—	1	1	2
c) Relaciones externas, información y recaudación de fondos	—	1	—	—	—	1	1	2
Total	1	4	1	4	2	12	11	23

16.4 Como cuestión de política presupuestaria, el Secretario General recomienda que los ajustes en el monto de los recursos en la sección 16 se hagan por etapas a lo largo de los dos próximos bienios. Por consiguiente, en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 se prevé la creación de 12 nuevos puestos, en tanto que los otros 11 puestos continuarán financiándose con cargo a los fondos voluntarios del ACNUR, a la espera de su inclusión en el presupuesto ordinario, que entrará en vigor en el bienio 1980-1981. También se solicita la transferencia al presupuesto ordinario de un total de 120.200 dólares en otros objetos de gastos. Esta solicitud se fundamenta en la

pertinente presentación del programa que figura más adelante y es proporcional a los gastos de personal cuya inclusión en el presupuesto ordinario se solicita.

16.5 También se incluyen en el presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 solicitudes de tres reclasificaciones de puestos de plantilla del presupuesto ordinario. Estas suponen elevar la categoría del puesto del Alto Comisionado para los Refugiados adjunto de la categoría D-2 a la de Subsecretario General y de dos puestos de jefe de sección de la División de Administración y Gestión, de la categoría P-4 a la de P-5.

A. Organos normativos

CUADRO 16.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario en general	11,5	0,1	-	0,6	0,7	12,2
Horas extraordinarias	2,2	-	-	0,1	0,1	2,3
Gastos generales de funcionamiento	5,5	-	-	0,3	0,3	5,8
Total	19,2	0,1	-	1	1,1	20,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
19,3	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	20,3
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 272,4

Total, gastos directos y prorrateados	3 292,7
---------------------------------------	---------

A. Organos normativos

16.6 Normalmente el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado se reúne todos los años en octubre, en Ginebra, aunque en caso de necesidad pueden celebrarse períodos extraordinarios de sesiones. En su 26º período de sesiones, el Comité Ejecutivo decidió establecer un subcomité del plenario sobre protección internacional que, en principio, se reuniría durante el período de sesiones del Comité y estudiaría detalladamente los aspectos más técnicos y jurídicos de la protección de refugiados y

presentaría informes al Comité sobre sus conclusiones. El subcomité así establecido se reunió por primera vez en octubre de 1976.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

16.7 Al igual que anteriormente, los fondos que se solicitaron por concepto de personal supernumerario, horas extraordinarias y gastos generales de funcionamiento se relacionan con los servicios de secretaría del Comité Ejecutivo. No se prevé crecimiento alguno para el bienio.

B. Dirección y gestión ejecutivas**CUADRO 16.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE. UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	698,7	6,9	15	8,3	30	728,9
Personal supernumerario en general	2,4	-	-	0,1	0,1	2,5
Consultores	14,7	0,1	-	0,7	0,8	15,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	4,8	-	4,8	14,0
Otros gastos comunes de personal	182,6	1,2	3,8	2,2	7,2	189,8
Viajes en comisión de servicio	61,2	0,7	-	2,8	3,5	64,7
Servicios por contrata	2,2	-	-	0,1	0,1	2,3
Gastos generales de funcionamiento	24,4	0,2	-	1,1	1,3	25,7
Otros gastos	2,4	-	-	0,1	0,1	2,5
Total	997,8	9,1	23,6	15,4	48,1	1 045,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 006,9	23,6	-	-	23,6	2,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 045,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 045,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 16.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	1	-	-	-	1
D-2	1	-	-	-	1	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	11	11	-	-	11	11

B. Dirección y gestión ejecutivas

16.8 Las funciones de la Oficina Ejecutiva, dirigida por el Alto Comisionado, incluyen la planificación de políticas y la dirección general de programas en relación con todas las actividades del ACNUR y la evaluación central de la ejecución de los programas, así como la representación de la Oficina a nivel ejecutivo ante los Gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Reclasificación*

16.9 En los cálculos para este programa se incluye una propuesta del Alto Comisionado y del Secretario General de que se eleve el puesto del Alto Comisionado Adjunto de la categoría D-2 a la de Subsecretario General. Esta propuesta ya había sido presentada y examinada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión en ocasiones anteriores, en relación con importantes recomendaciones acerca de otras elevaciones de categoría de alto nivel en la Secretaría. En el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, la Quinta Comisión tomó nota de una declaración del Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el sentido de que la propuesta no se examinara en el trigésimo primer período de sesiones, sino que se incluyese en las propuestas hechas por el

Secretario General respecto del Presupuesto por programas para el bienio 1978-1979¹.

16.10 El Alto Comisionado debe depender enteramente de la buena voluntad y el apoyo de los gobiernos y las organizaciones, ya que todo su programa, salvo por los servicios de apoyo administrativo, se financia con contribuciones voluntarias. Por consiguiente debe pasar considerables períodos fuera de la Sede, tanto para examinar las actividades sobre el terreno como para hacer comprender a los gobiernos y las organizaciones privadas la necesidad de que hagan contribuciones financieras en apoyo del programa. Además, con frecuencia, el Alto Comisionado debe visitar personalmente a los Gobiernos, tanto de los países de origen como de los de asilo, y hacer representaciones para asegurar que se protejan los intereses — e incluso las vidas — de los refugiados. Durante estas frecuentes y, a veces, prolongadas ausencias del Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto queda completamente a cargo de las actividades del ACNUR y se ocupa de los problemas políticos y administrativos que encara la Oficina. El Secretario General respalda y apoya enérgicamente la recomendación del Alto Comisionado para los Refugiados de que el puesto de su Adjunto se eleve a la categoría de Subsecretario General.

16.11 Aparte de este aumento de categoría, no se propone cambio alguno en este programa.

¹ A/31/470, párr. 100.

C. Programas de actividad

1 a) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS:
DIRECCION Y COORDINACION DE LA PROTECCION

CUADRO 16.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	551,8	(9,4)	143,6	7,9	142,1	693,9
Personal supernumerario en general	6,7	0,1	1,8	0,4	2,3	9
Consultores	24,8	0,2	-	1,2	1,4	26,2
Horas extraordinarias	2,2	-	0,6	0,1	0,7	2,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	150,1	(8,9)	37,4	2	30,5	180,6
Viajes en comisión de servicio	44,4	0,4	11,8	2,6	14,8	59,2
Servicios por contrata	2,4	-	-	0,1	0,1	2,5
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	12,3	0,1	-	0,6	0,7	13
Gastos generales de funcionamiento	19,6	0,2	5,2	1,2	6,6	26,2
Otros gastos	2,4	-	0,6	0,1	0,7	3,1
Total	817,9	(17,3)	201	16,2	199,9	1 017,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento revalorado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
800,6	201	-	-	201	25,1%

CUADRO 16.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondos fiduciarios:	
	Sueldos	178
	Viajes	8
	Gastos generales de funcionamiento	12
	Varios	6
	Total a)	204
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Fondos voluntarios - programa anual	302
	Total b)	302
	TOTAL GENERAL	506

Total, gastos directos	1 523,8
------------------------	---------

752,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	2 276,6
---------------------------------------	---------

CUADRO 16.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Protección y asistencia internacionales a los refugiados: Dirección y coordinación de la protección

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	1	2	1	2	2
P-2/1	1	2	1	-	2	2
Total	5	7	3	1	8	8
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	5	3	2	7	7
Total	4	5	3	2	7	7
Total general	9	12	6	3	15	15

1 a) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS: DIRECCION Y COORDINACION DE LA PROTECCION

16.12 Como lo destacó el Alto Comisionado en su informe a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones¹, 'los nuevos movimientos en gran escala de personas desplazadas, que se registraron en los últimos tiempos, han aumentado considerablemente el número de los casos en que es necesaria la protección del ACNUR. Aunque los problemas causados por estos movimientos exigen que el ACNUR adopte medidas para ampliar sus actividades de protección en varios sectores, los principios básicos seguidos por el ACNUR en el marco de sus funciones de protección siguen siendo los siguientes:

a) Que los refugiados reciban asilo y no sean expulsados ni devueltos contra su voluntad a un país en donde puedan temer persecuciones, en tanto que quienes desean repatriarse reciban autorización para hacerlo;

b) Que los refugiados, en su país de residencia, sean tratados con arreglo a los principios humanitarios generales y los instrumentos internacionales pertinentes, que se les otorguen los derechos básicos para facilitar su integración en una nueva comunidad y que, a la larga, se les permita dejar de ser refugiados, ya sea mediante su repatriación voluntaria o por naturalización.

16.13 Este programa abarca los siguientes dos subprogramas:

Subprograma 1. Instrumentos internacionales

Subprograma 2. Derechos humanos de los refugiados

16.14. Los dos subprogramas se examinan en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I. párrs. 1015 a 1022), bajo el epígrafe "Protección Internacional" y son ejecutados por conducto de la División de Protección y del programa ordinario sobre el terreno, que abarca la coordinación regional en la Sede y las operaciones sobre el terreno. La complejidad e interrelación de las actividades del ACNUR hacen imposible calcular proporcionalmente las necesidades de recursos de cada uno de los dos subprogramas salvo que ello se haga en forma arbitraria. En esta inteligencia, entre el 75 y el 80% de todos los recursos del presupuesto ordinario dedicados al programa, inclusive los recursos del programa ordinario sobre el terreno, pueden atribuirse a los derechos humanos de los refugiados, y el saldo a instrumentos internacionales.

16.15 Para 1978-1979 se proyecta enfocar las actividades en la realización de lo siguiente:

a) Retiro de las reservas hechas por los Estados al adherirse a la Convención de 1951 y/o al Protocolo de 1967, con especial referencia a las relativas al disfrute de derechos sociales por los refugiados;

b) Retiro de la limitación geográfica escogida por algunos Estados cuando adhieren a los instrumentos antedichos, por la cual grupos de refugiados quedan excluidos de la aplicación de esos instrumentos;

c) En el contexto de la evolución progresiva del derecho de asilo, una comprensión más amplia entre los Estados de la necesidad de una norma universalmente aceptada en lo tocante a la concesión de asilo;

d) La inclusión en los instrumentos universales y regionales existentes de disposiciones que aseguren que los refugiados se beneficien en la mayor medida posible con los progresos en materia de derecho internacional;

e) El suministro de asesoramiento a los gobiernos, especialmente a los que recientemente han adherido a la Convención sobre los refugiados, respecto del establecimiento de procedimientos adecuados para determinar la condición de refugiado, garantizando que las prácticas de elegibilidad se ajusten a las normas aceptadas.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Transferencia de puestos

16.16 En el proyecto de presupuesto para 1978-1979 se prevé un aumento en la plantilla de la División de Protección incluida en el presupuesto ordinario, con dos oficiales de protección (un P-3 y un P-2) y un puesto de servicios generales, junto con un aumento correspondiente de los gastos conexos. Estos puestos fueron recomendados por el Servicio de Gestión Administrativa en 1974 y aprobados por el Comité Ejecutivo el mismo año², a fin de reforzar las funciones de protección del Alto Comisionado. Fueron incluidos en la plantilla en 1975, después de su aprobación por la Comisión Consultiva³, y desde entonces se han financiado con cargo a fondos voluntarios (programa anual). Dado que, antes de la introducción del presente arreglo presupuestario en 1974-1975, se había considerado que todos los puestos de la División de Protección correspondían al grupo de actividades financiadas exclusivamente con cargo al presupuesto ordinario, el Alto Comisionado recomienda la inclusión de estos puestos y los gastos conexos en el presupuesto ordinario a partir de 1978.

16.17 Los gastos conexos que se han de transferir al presupuesto ordinario incluyen, a valores revisados de 1977, 1.800 dólares para personal supermenumerario en general, 600 dólares para horas extraordinarias, 11.800 dólares para viajes y 5.800 dólares para gastos generales de funcionamiento y otros gastos diversos. Estos gastos son proporcionales al aumento del número de puestos sufragados con cargo al presupuesto ordinario y se solicitan a fin de financiar misiones breves sobre el terreno que efectuará el personal de protección y para asistir a conferencias y seminarios relacionados con la protección internacional.

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General; trigésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 12 (A/31/12).

² A/AC.96/511, párr. 52 b).

³ A/AC.96/520, párr. 14.

**1 b) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS:
DIRECCION Y COORDINACION DE LA ASISTENCIA**

CUADRO 16.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Viajes en comisión de servicio	51,1	0,6	-	2,4	3,	54,1
Servicios por contrata	5,5	-	-	0,3	0,3	5,8
Gastos generales de funcionamiento	55,2	0,6	-	2,5	3,1	58,3
Atenciones sociales	1	-	-	-	-	1
Otros gastos	6,5	0,1	-	0,3	0,4	6,9
Total	119,3	1,3	-	5,5	6,8	126,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
120,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Apoyo sustantivo y administrativo	Estimaciones para 1978-1979
Fondos voluntarios - programa anual:	
Sueldos	2 232
Viajes	56
Gastos generales de funcionamiento	16
Varios	8
Total a)	2 312
b) Proyectos operacionales	
Total b)	438
TOTAL GENERAL	2 750

Total, gastos directos	2 876,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 466,1

Total, gastos directos y prorrateados	4 342,2
---------------------------------------	---------

CUADRO 16.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Protección y asistencia internacionales a los refugiados: Dirección y coordinación de la asistencia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	-	-	3	3	3	3
P-4	-	-	3	4	3	4
P-3	-	-	3	2	3	2
P-2/1	-	-	3	3	3	3
Total	-	-	14	14	14	14
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	3	3	3	3
Otras categorías	-	-	13	13	13	13
Total	-	-	16	16	16	16
Total general	-	-	30	30	30	30

1 b) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS: DIRECCION Y COORDINACION DE LA ASISTENCIA

16.18 El programa tiene por objeto ayudar a los gobiernos de los países de asilo a encontrar y aplicar soluciones para los problemas económicos y sociales de los refugiados, suministrándoles la asistencia financiera y técnica necesaria o, cuando corresponda, actuando como catalizador con miras a lograr esas soluciones. Las medidas para lograr la autosuficiencia incluyen asistencia provisional en espera de soluciones duraderas, asentamiento local, reasentamiento en países con mejores perspectivas para la integración, asesoramiento, enseñanza, capacitación y rehabilitación. A los refugiados que desean repatriarse se les ayuda para facilitar su retorno y reintegración.

16.19 El programa comprende los dos subprogramas siguientes:

Subprograma 1. Disposiciones para la autosuficiencia

Subprograma 2. Repatriación voluntaria

16.20 Los subprogramas se describen en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 1023 a 1030), bajo el epígrafe "Asistencia material" y son ejecutados por la División de Asistencia y por el programa ordinario sobre el terreno, que comprende

la coordinación regional en la Sede y las operaciones sobre el terreno. Como se indicó acerca del programa anterior, para calcular proporcionalmente las necesidades de recursos de cada uno de los subprogramas es preciso actuar en forma arbitraria. En esta inteligencia, aproximadamente el 90% de los recursos con cargo al presupuesto ordinario, incluso los recursos del programa ordinario sobre el terreno, pueden atribuirse a disposiciones para lograr la autosuficiencia y el saldo a repatriación voluntaria.

16.21 Una vez más, situaciones de refugiados nuevas e imprevisibles han afectado objetivos definidos anteriormente, con las consiguientes repercusiones en el programa, cuyas partes más preponderantes se resumen a continuación. En el 28° período de sesiones del Comité Ejecutivo, que se celebrará en octubre de 1977, se dispondrá de un informe general sobre las actividades actuales — y en particular del programa y presupuesto del ACNUR para 1978 — en el que figurarán detalles sobre todas las fuentes de fondos, a nivel nacional y zonal.

16.22 Las partes preponderantes del programa durante el bienio serán:

Africa. Lograr el asentamiento rural satisfactorio de grandes grupos de refugiados en países tales como Angola, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Sudán y Zaire; proporcionar socorro, asesoramiento, becas y reasentamiento a refugiados individuales, particularmente en las

zonas urbanas de diversos otros países (por ejemplo, refugiados procedentes de la República de Sudáfrica y de Zimbabwe (Rhodesia del Sur)); eliminar paulatinamente la asistencia a los asentamientos donde se ha consolidado la situación de los refugiados; continuar facilitando la repatriación voluntaria, particularmente de refugiados procedentes de países que anteriormente se encontraban bajo administración colonial; formular planes adecuados de asistencia para atender a nuevas situaciones.

América. Contribuir a las medidas de socorro a los refugiados de América Latina, en espera de soluciones duraderas satisfactorias; intensificar los esfuerzos encaminados al asentamiento local de refugiados individuales o grupos de refugiados en países latinoamericanos; y facilitar el reasentamiento de aquellos que no pueden encontrar oportunidades de asentamiento local.

Asia. Ayudar a los países que encaran problemas de refugiados, particularmente en la elaboración y aplicación de soluciones que promuevan la integración local de

refugiados individuales o grupos de refugiados, facilitar la repatriación voluntaria; conseguir oportunidades de reasentamiento para aquellos que no puedan integrarse en los países de primer asilo.

Europa. Promover oportunidades e iniciativas de reasentamiento encaminadas a encontrar soluciones duraderas para los refugiados, incluso para el creciente número de los que continúan llegando desde países no europeos.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

16.23 En 1976, la asistencia material proporcionada y financiada con cargo a fondos voluntarios del ACNUR ascendieron a unos 28 millones de dólares, sin incluir los gastos en concepto de operaciones humanitarias especiales, a las que se hace referencia en el párrafo 16.33 *infra*. Los recursos solicitados para la División de Asistencia con cargo al presupuesto ordinario permanecen sin cambios en términos reales, y los gastos de personal de la División se siguen sufragando con cargo a los fondos voluntarios.

1 c) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS:
COORDINACION REGIONAL EN LA SEDE

CUADRO 16.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 887,1	96,3	96,6	22,1	215	2 102,1
Personal supernumerario en general	8,7	0,1	0,4	0,4	0,9	9,6
Consultores	12,5	0,1	-	0,6	0,7	13,2
Horas extraordinarias	3,2	-	0,2	0,1	0,3	3,5
Gastos comunes de personal	522,5	6,3	25,2	5,6	24,5	547
Viajes en comisión de servicio	94,7	1	4,6	4,5	101,1	104,8
Servicios por contrata	1,8	-	-	0,1	0,1	1,9
Gastos generales de funcionamiento	47,9	0,5	2,4	2,3	5,2	53,1
Atenciones sociales	2	-	-	0,1	0,1	2,1
Otros gastos	2	-	-	0,1	0,1	2,1
Total	2 582,4	91,7	129,4	35,9	257	2 839,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 674,1	129,4	-	-	129,4	4,8%

CUADRO 16.12 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Fondos voluntarios - programa anual	
Sueldos	238
Viajes	34
Gastos generales de funcionamiento	40
Varios	4
Total a)	316
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	316

Total, gastos directos	3 155,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 880

Total, gastos directos y prorrateados	5 035,4
---------------------------------------	---------

CUADRO 16.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Protección y asistencia internacionales a los refugiados: Coordinación regional en la Sede

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
P-5	6	6	-	-	6	6
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	7	8	1	-	8	8
P-2/1	3	3	1	1	4	4
Total	20	21	2	1	22	22
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	16	17	4	3	20	20
Total	17	18	4	3	21	21
Total general	37	39	6	4	43	43

1 c) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS: OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE EL TERRENO

16.24 Dentro de la organización y la administración de los dos programas sustantivos "Protección internacional" y

"Asistencia material", cuyos objetivos y actividades principales se han descrito más arriba bajo los epígrafes apropiados, seis secciones regionales en la Sede - bajo la dirección global de las divisiones de protección y asistencia - continúan siendo responsables de la coordinación del

programa del ACNUR sobre el terreno, que cumple, en particular, las siguientes funciones:

a) Sirve como punto central para sus regiones respectivas dentro de la Sede y asegura el enlace con las representaciones sobre el terreno en todos los aspectos de las actividades del ACNUR;

b) Compila y analiza información sobre situaciones en materia de refugiados, y sobre los acontecimientos jurídicos, sociales y económicos que influyen en los asuntos de los refugiados;

c) Formula, vigila y evalúa proyectos de asistencia legal jurídica y medidas de asistencia material;

d) Inicia cualesquiera medidas esenciales en países en los que el ACNUR no está representado.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Transferencia de puestos

16.25 La plantilla ordinaria actual de las secciones regionales consta de 43 puestos, seis de los cuales se financian

con cargo a fondos voluntarios (programa anual). Estos últimos incluyen un oficial de protección de categoría P-3 y un puesto del cuadro de servicios generales, ambos establecidos en 1975 luego de las recomendaciones del Servicio de Gestión Administrativa y de la aprobación posterior de las mismas por la Comisión Consultiva y el Comité Ejecutivo, a fin de aumentar el personal que se ocupa de las funciones de protección. El puesto de P-3 se creó inicialmente para proporcionar un oficial de protección destacado en la Sección de Asia, y otro en la sección del Oriente Medio y el Africa septentrional, en lugar de que un único oficial se ocupara de ambas secciones, y el puesto del cuadro de servicios generales es para servicios de apoyo. Dada la naturaleza de estos puestos, el Alto Comisionado propone que a partir de 1978, ambos puestos y los gastos conexos se incluyan en el presupuesto ordinario. Otros aumentos en relación con los recursos previstos en el presupuesto ordinario para esta actividad ascienden en total a 7.600 dólares, para personal supernumerario en general, horas extraordinarias, viajes y gastos generales de funcionamiento.

1 d) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS: OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE EL TERRENO

CUADRO 16.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares de EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 279,3	185,7	282,4	681,4	1 149,5	5 428,8
Personal supernumerario en general	70,1	2,7	4,6	11,9	19,2	89,3
Consultores	119	4,6	-	19,2	23,8	142,8
Horas extraordinarias	17,1	0,6	1,2	2,9	4,7	21,8
Gastos comunes de personal	1 711,7	80,3	113,2	264,8	458,3	2 170
Viajes en comisión de servicio	323,4	12,4	21,2	55,4	89	412,4
Servicios por contrata	5	0,2	-	0,8	1	6
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	13,9	0,5	-	2,2	2,7	16,6
Gastos generales de funcionamiento	735,5	28,3	48	125,8	202,1	937,6
Atenciones sociales	28,1	1	1,8	4,8	7,6	35,7
Otros gastos	168,5	6,4	11	29	46,4	214,9
Total	7 471,6	322,7	483,4	1 198,2	2 004,3	9 475,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				(5) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 794,3	483,4	-	-	483,4	6,2%

CUADRO 16.14 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondos voluntarios - programa anual:		
Sueldos		559
Viajes		55
Gastos generales de funcionamiento		140
Varios		<u>179</u>
		933
Fondos fiduciarios:		
Sueldos		892
Gastos generales de funcionamiento		<u>40</u>
		932
Total a)		1 865
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Fondos voluntarios - programa anual		
Diversos objetos de gastos		26 610
Fondos fiduciarios		7 610
Total b)		34 220
TOTAL GENERAL		36 085

Total, gastos directos	45 560,9
------------------------	----------

4 568,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	50 129,6
---------------------------------------	----------

CUADRO 16.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Protección y asistencia a los refugiados: Operaciones ordinarias sobre el terreno

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico</u>						
D-1	5	5	1	1	6	6
P-5	17	19	3	1	20	20
P-4	15	16	1	-	16	16
P-3	6	7	2	1	8	8
P-2/1	3	3	21	21	24	24
Total	46	50	28	24	74	74
<u>Otros cuadros</u>						
Contratación local	119	122	22	19	141	141
Total	119	122	22	19	141	141
Total general	165	172	50	43	215	215

1 d) PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS: OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE EL TERRENO

16.26 Bajo la supervisión de la Sede, representan actualmente el ACNUR sobre el terreno 40 oficinas locales¹ y nueve corresponsales que continúan encargándose de todas las medidas necesarias para lograr los objetivos de la oficina en el plano nacional. Con esta finalidad, promueven políticas liberales de asilo y una condición jurídica adecuada para los refugiados, mantienen bajo estrecha vigilancia los procedimientos locales relacionados con el reconocimiento de los refugiados y les prestan protección internacional. Examinan las solicitudes de asistencia del ACNUR, asesoran a la Sede al respecto y supervisan la ejecución de los proyectos que reciben asistencia del ACNUR y la correcta rendición de cuentas respecto de éstos; cuando es necesario administran la ayuda de emergencia u otros proyectos de asistencia. Mantienen estrecho contacto con los Gobiernos, misiones diplomáticas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los medios de información, y siguen las prácticas legislativas y administrativas relacionadas con las cuestiones sociales, económicas y educacionales, así como los programas de otras organizaciones que posiblemente favorecerán a los refugiados. Difunden información sobre los propósitos y la labor del ACNUR, promueven las contribuciones gubernamentales y privadas al programa del Alto Comisionado, apoyan las contribuciones para proyectos especiales y participan en actividades especiales para la recaudación de fondos.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Transferencia de puestos

16.27 La aparición de nuevas situaciones de refugiados, especialmente los acontecimientos muy recientes ocurridos en América Latina, África meridional y Asia, obligaron al Alto Comisionado a fortalecer las oficinas ya existentes o a abrir nuevas. Si bien parte del personal necesario pudo proporcionarse mediante el traslado de funcionarios de países en que los programas ya habían llegado a su fin o habían alcanzado un estado avanzado de ejecución, en

¹ Incluidas seis oficinas exteriores encargadas principalmente de la ejecución de operaciones humanitarias especiales.

diversas ocasiones fue indispensable recurrir a recursos extrapresupuestarios para financiar nuevos puestos con el consentimiento del Comité Ejecutivo. Así pues, conforme a la política de mantener los gastos dentro de lo previsto en el presupuesto ordinario para el período 1974-1977, actualmente se financian 30 puestos locales con cargo al programa anual.

16.28 Si bien se prevé que algunos puestos no se necesitarán con carácter permanente, otros están situados en regiones en que el Alto Comisionado considera que es indispensable contar con una presencia más continua a fin de asegurar el adecuado desempeño de su mandato y ayudar a los Gobiernos a hacer frente a los problemas de los refugiados que son cada vez mayores y que probablemente requieran esfuerzos internacionales en los próximos años.

16.29 La plantilla actual para América Latina incluye un total de 29 puestos, de los cuales 20 se sufragan actualmente con cargo al programa anual. A la luz de las situaciones en que existen refugiados en el continente, se considera que, de estos 20 puestos extrapresupuestarios, por lo menos nueve (cuatro del cuadro orgánico y cinco del de servicios generales) son atribuibles con carácter permanente al desempeño del mandato del Alto Comisionado en la región.

16.30 A consecuencia de recientes acontecimientos en el África meridional, las oficinas locales del ACNUR en esa región también deben hacer frente a un número de refugiados cada vez mayor. Si bien en el presupuesto ordinario actual se prevé la presencia del ACNUR en Botswana (también se incluye a Lesotho y Swazilandia) y Zambia, tuvieron que sufragarse con cargo al programa anual dos puestos del cuadro orgánico y dos del cuadro de servicios generales, necesarios para asegurar la representación en Angola y Mozambique, igualmente indispensables. Se prevé que en el futuro próximo se necesitará más personal.

16.31 El Secretario General propone que, de los 30 puestos que se financian actualmente con cargo al programa anual, un total de 14 puestos (y los gastos conexos) se incluyan en el presupuesto ordinario a lo largo de los dos próximos bienios. A continuación se presenta un desglose de los puestos de que se trata, por ubicación y categoría, según figuran en la plantilla actual:

	Cuadro orgánico					Cuadro de contratación local		Total
	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/1	Total parcial	Total	
<i>Bienio 1978-1979</i>								
Angola	-	-	1	-	-	1	1	2
Argentina	-	-	-	1	-	1	-	1
Mozambique	-	1	-	-	-	1	1	2
Perú	-	1	-	-	-	1	1	2
Total parcial	-	2	1	1	-	4	3	7
<i>Bienio 1980-1981</i>								
América Central	-	1	-	-	-	1	1	2
Argentina	-	-	-	-	-	-	2	2
Chile	-	-	-	-	1	1	1	2
Oriente Medio	1	-	-	-	-	1	-	1
Total parcial	1	1	-	-	1	3	4	7
Total	1	3	1	1	1	7	7	14

16.32 Otra región en que deberá efectuarse una nueva evaluación de la presencia del ACNUR a la luz de los acontecimientos actuales es la del Asia sudoriental, donde aún quedan por resolver algunos problemas de refugiados. Se llevará a cabo una evaluación precisa, de las necesidades,

en relación con la terminación por etapas de las operaciones actuales de asistencia humanitaria, y se prevé que luego será posible satisfacer todas las nuevas necesidades, ya sea mediante el traslado de personal de otras regiones o, si ello no fuese viable, con la utilización de fondos voluntarios.

2. OPERACIONES HUMANITARIAS ESPECIALES

CUADRO 16.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

-

2) Recursos extrapresupuestarios

a/

Total, gastos directos	a/
------------------------	----

a/

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

-

a/ Aún no se ha determinado el nivel de los recursos necesarios para el bienio 1978-1979.

2. OPERACIONES HUMANITARIAS ESPECIALES

16.33 Este programa se describe en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 1031 a 1034). En el contexto de las empresas humanitarias de las Naciones Unidas y dentro del marco de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General¹, el Alto Comisionado ha debido ejecutar periódicamente varias operaciones humanitarias especiales a fin de ayudar a personas desplazadas que se le confiaron en vista de los conocimientos técnicos y la experiencia especiales de la

¹ Muy recientemente, la resolución 31/35, de 30 de noviembre de 1976.

oficina. Las operaciones recientes incluyen programas en Chipre, Laos, Tailandia y el Asia sudoriental, Viet Nam, Guinea-Bissau y Mozambique y, últimamente, en Angola y el Líbano. En 1976 se proporcionó asistencia material por un valor aproximado de 62 millones de dólares mediante contribuciones voluntarias al ACNUR.

16.34 El carácter y el alcance de estas operaciones no permiten hacer una evaluación de las posibles necesidades futuras, pero se consideró oportuno hacer referencia a éstas en la actual presentación del presupuesto a fin de proporcionar, como en el pasado, una indicación de la magnitud de la asistencia que presta el ACNUR en esta esfera.

D. Apoyo a los programas

1. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

CUADRO 16.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 600,9	86,5	24	8,7	119,2	1 720,1
Personal supernumerario en general	31,7	0,2	-	1,5	1,7	33,4
Consultores	10,3	0,1	-	0,5	0,6	10,9
Horas extraordinarias	6,5	0,1	-	0,3	0,4	6,9
Gastos comunes de personal	444,8	(5)	6,4	2,2	3,6	448,4
Viajes en comisión de servicio	28,3	0,3	-	1,4	1,7	30
Servicios por contrata	27,9	0,2	-	1,3	1,5	29,4
Gastos generales de funcionamiento	27,1	0,2	-	1,2	1,4	28,5
Otros gastos	16,6	0,2	-	0,8	1	17,6
Total	2 194,1	82,8	30	17,9	131,1	2 325,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento reasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 276,9	30	-	-	30	1,3%

CUADRO 16.17 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondos voluntarios - programa anual		
Sueldos		670
Viajes		30
Gastos generales de funcionamiento		10
Varios		86
		<u>796</u>
Fondos fiduciarios		
Sueldos		66
	Total a)	862
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	862

Total, gastos directos	3 187,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 187,4)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 16.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración, gestión y servicios generales

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	3	-	-	1	3
P-4	3	1	1	1	4	2
P-3	1	1	2	2	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	8	8	3	3	11	11
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	26	26	9	9	35	35
Total	29	29	9	9	38	38
Total general	37	37	12	12	49	49

1. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

16.35 La División de Administración y Gestión asiste al Alto Comisionado en la administración de los recursos de que dispone, asegurando el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y de otra índole mediante la aplicación de métodos administrativos correctos.

16.36 Además de las actividades normales de la División, se está atendiendo especialmente a la simplificación de las prácticas y procedimientos en materia de personal, al reemplazo del equipo de contabilidad anterior por otro más adelantado, a la utilización de procedimientos consolidados de elaboración de presupuestos e informes y a la preparación de un manual de procedimiento para las oficinas. Esto, así como la mudanza del ACNUR a nuevos locales en el Centro William Rappard en 1977, afectará el volumen de trabajo de la División hasta bien entrado 1978.

Aumento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Reclasificaciones

16.37 Se espera que los recursos de personal de que actualmente dispone la División resulten suficientes para atender a las tareas más importantes; en cambio, un cuidadoso examen del carácter cada vez más amplio de las funciones y el creciente nivel de las responsabilidades de los cargos de Jefe de la Sección de Personal y Jefe de la Sección de Presupuesto y Gestión, así como de la complejidad de las tareas que entrañan y de las calificaciones necesarias para desempeñarlas, han demostrado que ya es procedente seguir clasificando estos puestos en la categoría P-4. Por lo tanto, el Secretario General propone elevarlos a la de P-5.

16.38 En cuanto al Jefe de la Sección de Personal, el ACNUR, siguiendo una recomendación del Servicio de Gestión Administrativa, se hará cargo plenamente de la contratación y administración de su propio personal, con independencia de la División de Personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, para junio de 1977. Ello

impondrá nuevas exigencias a la Sección de Personal del ACNUR, con el correspondiente aumento del nivel de responsabilidades del Jefe de la Sección, así como de la complejidad de las tareas y la diversidad de conocimientos que debe tener el titular. Por lo tanto, el Secretario General considera que se justifica plenamente elevar la categoría del puesto.

16.39 En lo que respecta a la Sección de Presupuesto y Gestión, la aplicación de los métodos de presupuesto por programas y la introducción simultánea de arreglos presupuestarios especiales para el ACNUR hizo necesario reorganizar enteramente la administración interna de los gastos de apoyo a los programas y administrativos a fin de asegurar una utilización coordinada y racional de los recursos, así como la completa presentación de informes a los órganos legislativos y a los gobiernos donantes. Con este objeto, la Sección de Presupuesto y Gestión ha debido asumir considerables funciones adicionales con respecto a la elaboración del presupuesto y al control de los gastos y la presentación de informes en el marco de los nuevos procedimientos, y ahora es responsable de todos los gastos de apoyo a los programas y administrativos del ACNUR. Considerando, además, que esta sección también tiene a su cargo todos los asuntos relativos a la administración general de cerca de 50 representaciones locales, así como de servicios generales en la Sede, el Secretario General pide que se eleve de categoría el puesto de Jefe de la Sección para tener plenamente en cuenta la complejidad de las tareas y la diversidad de conocimientos que debe tener el titular.

16.40 La plantilla completa de la Sección de Finanzas y Control de Fondos Voluntarios, que actualmente consiste en dos funcionarios del cuadro orgánico y siete del cuadro de servicios generales, seguirá sufragándose con cargo a fondos voluntarios. Desde 1975, también se ha financiado con cargo a esos fondos un puesto de oficial de presupuesto y un puesto del cuadro de servicios generales. Aunque se considera que estos dos puestos corresponden al ámbito del presupuesto ordinario, no se solicitará su transferencia hasta 1980.

2. RELACIONES EXTERNAS, INFORMACION Y RECAUDACION DE FONDOS

CUADRO 16.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 061,4	26,6	-	10,9	37,5	1 098,9
Personal supernumerario en general	26,6	0,2	-	1,2	1,4	28
Consultores	7,9	0,1	-	0,3	0,4	8,8
Horas extraordinarias	2,2	-	-	0,1	0,1	2,3
Gastos comunes de personal	291,1	(7,9)	-	3	(4,9)	286,2
Viajes en comisión de servicio	49,9	0,6	-	2,4	3	52,9
Servicios por contrata	48,3	0,5	-	2,2	2,7	51
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	174,3	1,7	-	8	9,7	184
Gastos generales de funcionamiento	35,8	0,4	-	1,6	2	37,8
Atenciones sociales	1	-	-	-	-	1
Otros gastos	44,6	0,5	-	2,1	2,6	47,2
Total	1 743,1	22,7	-	31,8	54,5	1 797,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 765,8	-	-	-	-	- %

CUADRO 16.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondos voluntarios - programa anual:		
Sueldos		648
Viajes		18
Servicios por contrata		100
Gastos generales de funcionamiento		24
Varios		14
	Total:	804
Fondos fiduciarios:		
Sueldos		194
Viajes		16
Servicios por contrata		18
Gastos generales de funcionamiento		16
Varios		4
	Total	248
	Total a)	1 052
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	1 052

Total, gastos directos	2 849,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 849,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 16.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Relaciones externas, información y recaudación de fondos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	2	2	3	3
P-4	4	4	1	1	5	5
P-3	2	2	1	1	3	3
P-2/1	2	2	1	1	3	3
Total	10	10	5	5	15	15
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	11	11	6	6	17	17
Total	11	11	7	7	18	18
Total general	21	21	12	12	33	33

2. RELACIONES EXTERNAS, INFORMACION Y RECAUDACION DE FONDOS

16.41 La División de Asuntos Externos se encarga de promover estrechas relaciones con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en el problema de los refugiados, y de mantener a estas instituciones y al público informados de las actividades del ACNUR. La división organiza y estimula la recaudación de fondos voluntarios para financiar los programas de asistencia del ACNUR y participa, cuando corresponde, en la coordinación de actividades internacionales de ayuda a los refugiados y personas desplazadas. Además, proporciona los servicios de secretaría para los períodos de sesiones del Comité Ejecutivo, el Comité de Adjudicación de la Medalla Hansen y otras reuniones.

16.42 En 1978-1979 cobrarán particular importancia los siguientes aspectos de la labor de la División:

a) Se intensificarán los esfuerzos para ampliar aún más la participación financiera en las tareas humanitarias de la Oficina, apoyando así el deseo del Comité Ejecutivo de que, habida cuenta del carácter universal de los problemas que enfrenta el ACNUR, los miembros de la comunidad internacional compartan en forma equitativa la responsabilidad de proporcionar los recursos financieros y de otro tipo que se necesitan para llevar a cabo las actividades del ACNUR;

b) Se fortalecerán las relaciones de trabajo con organizaciones no gubernamentales, inclusive los comités nacionales de ayuda a los refugiados, a fin de que la Oficina pueda aprovechar más plenamente el apoyo, los conocimientos y la ayuda financiera de las organizaciones no gubernamentales, muchas de las cuales ya actúan como asociados operacionales en la ejecución de proyectos de asistencia, aportan contribuciones financieras y colaboran en las campañas de recaudación de fondos;

c) Se intensificará la búsqueda de posibles nuevas iniciativas en la esfera de la recaudación de fondos en beneficio de los refugiados;

d) El ACNUR participará activamente en el Año Internacional del Niño (1979) para poner de relieve la difícil situación en que se encuentran los niños refugiados y, a fin de satisfacer las crecientes solicitudes de los gobiernos y, en particular de los organismos voluntarios, aumentará la producción de material de información sobre sus actividades básicas para difundirlas por diversos medios de comunicación, haciendo especial hincapié en el material audiovisual.

Aumento de los recursos (a valores revisados de 1977)

16.43 La plantilla ordinaria de la División de Relaciones Externas cuenta con 33 puestos, de los cuales 21 se financian con cargo al presupuesto ordinario; los restantes — en particular la totalidad de la Sección de Recaudación de Fondos — siguen financiándose con cargo a fondos voluntarios del ACNUR. La misma situación existe respecto del aumento de la plantilla de la Sección de Recaudación de Fondos recomendado por el Servicio de Gestión Administrativa luego de examinar la organización y recursos humanos de la sección en 1975.

16.44 Previo examen por la Comisión Consultiva y autorización por el Comité Ejecutivo, para 1977 se agregarán a la plantilla un puesto de categoría P-5 para un funcionario encargado de mantener enlace con las organizaciones no gubernamentales, así como un puesto del cuadro de servicios generales. Considerando que el activo apoyo de los organismos voluntarios es fundamental para el esfuerzo internacional en favor de los refugiados, se recomendará que los gastos por concepto de estos puestos se incluyan en el presupuesto ordinario a partir de 1980.

**SECCION 17. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE**

CUADRO 17.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
1 551	\$ 110,3	7,1	\$ 846	54,5	\$ 32,4	2	\$ 988,7	63,7	2 539,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 661,3	846	-	-	846	50,9 % a/

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUCD		1 851,4
Total a)		1 851,4
b) Proyectos operacionales		
PNUMA		390
PNUD		1 170
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUCD		1 440
Otras fuentes		450
Total b)		3 450
Total de a) y b)		5 301,4

Total, gastos directos	7 841,1
-------------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 387,1

Total, gastos directos y prorrateados	9 228,2
--	---------

a/ Este aumento corresponde en su totalidad a la transferencia al presupuesto ordinario de un 34 por ciento de las actividades administrativas del programa principal, financiadas anteriormente con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUCD. Ello se solicitó en la resolución 31/173 de la Asamblea General, en la que se preveía la transferencia al presupuesto ordinario de una "parte sustancial" de los gastos relacionados con las citadas actividades.

CUADRO 17.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS.

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Incremento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total		
A. Dirección y gestión ejecutivas	215	\$ 184,3	\$ 15	\$ 6,4	2,9	\$ 205,7	420,7	3,7	
B. Programas de actividad:	873,9	14,5	368,2	14,3	1,6	397	1 270,9	41,4	
1. Coordinación del socorro en casos de desastre									
2. Prevención de desastres y preparación para casos de desastre	281,3	77,7	247,2	8,8	3,1	333,7	615	68,8	
C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes	180,8	(166,2)	215,6	2,9	1,6	52,3	233,1	1 476	
Total	1 551	110,3	846	32,4	2	988,7	2 539,7	50,9	

CUADRO 17.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Quadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	2	3	1	3	3
P-5	3	3	2	2	5	5
P-4	2	4	6	4	8	8
P-3	1	2	1	-	2	2
P-2/1	-	1	4	3	4	4
Total	8	14	16	10	24	24
Quadro de servicios generales						
Categor. principal	-	1	3	2	3	3
Otras categorías	7	10	12	10	19	20
Total	7	11	15	12	22	23
Otros cuadros						
Servicio móvil	-	-	3	2	3	2
Serv. de seguridad						
Total general	15	25	34	24	49	49

CUADRO 17.4. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 17					
	Total	A		B		C
		1	2	1	2	
Sección 22.						
A	4,9	0,6	2,3	1,8	0,2	
B	142,8	5,0	15,1	9,4	113,3	
C	22,5	2,8	11,1	8,4	-	
D	-	-	-	-	-	
E	30,9	4,8	14,6	9,5	2,0	
F	-	-	-	-	-	
G	244,2	37,3	93,2	95,1	38,6	
H	530,4	-	-	-	530,4	
I	16,9	2,8	6,9	5,9	1,4	
J	7,8	1,3	3,2	2,7	0,6	
K	-	1,9	4,8	4,0	1,0	
L	11,6	-	-	-	-	
Sección 23.						
(2)	23,2	23,2	-	-	-	
(3)	99,0	99,0	-	-	-	
(4)	49,7	49,7	-	-	-	
(5)	183,4	23,9	87,7	71,8	-	
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION						
A.	-	(939,3)	304,3	635,0	(971,3)	
C.	-	-	272,2	699,1	-	
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	1387,1	(687,1)	815,3	1542,6	(283,7)	
GASTOS DIRECTOS	784,1	687,1	2073,3	4797,0	283,7	
TOTAL GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	928,2	-	2888,6	6339,6	-	

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
 C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
 F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 H. División de Servicios Generales, Ginebra
 I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
 J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
 K. Gastos diversos
 L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

A. Dirección y gestión ejecutivas
 B. Programa de actividad

1. Coordinación del socorro en casos de desastre
 2. Prevención de desastres y preparación para casos de desastre
 C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

(2) Servicios de interpretación y reuniones
 (3) Traducción, edición y mecanografía
 (4) Publicaciones y documentación
 (5) Servicios de biblioteca

PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION:

A. Dirección y gestión ejecutivas
 C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

**Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas
para el Socorro en Casos de Desastre**

17.1 La Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSCD) fue creada por la resolución 2816 (XXVI) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1971.

17.2 En su resolución 3243 (XXIX), de 29 de noviembre de 1974, la Asamblea General pidió que se reforzara la capacidad de la Oficina a fin de contar con un servicio mundial activo y eficaz para movilizar y coordinar el socorro en casos de desastre, sin perjuicio de las mejoras que pudieran introducirse en las funciones de la Oficina con respecto a la prevención de desastres y a la planificación previa al desastre, con cargo a otros recursos que tuviera disponibles. En la resolución se preveía también que los gastos adicionales que se efectuaran para reforzar esa capacidad se sufragaran mediante contribuciones voluntarias durante el primer año (1975) y el bienio siguiente (1976-1977).

17.3 En cumplimiento de dicha resolución, se creó el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD, para el cual se han recibido contribuciones y promesas de contribuciones por valor de casi tres millones de dólares durante el período 1975-1977.

17.4 En su resolución 31/173, de 21 de diciembre de 1976, la Asamblea General decidió que el Secretario General, "al formular su proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979, incluya créditos para la financiación con cargo al presupuesto ordinario de una parte sustancial de las actividades administrativas del programa principal financiadas con cargo al fondo fiduciario".

17.5 Con anterioridad a la aprobación de esa resolución, el Secretario General había presentado una exposición sobre las consecuencias financieras (A/C.5/31/73), en la que señalaba que supondría que la expresión "actividades administrativas del programa principal" consignada en el párrafo precedente incluía las tres esferas principales de la coordinación del socorro y la planificación de emergencia, la preparación para los desastres y la prevención, así como

los servicios comunes y gastos de administración, y que excluiría los programas de asistencia técnica a los gobiernos en materia de prevención de desastres y de planificación previa a los desastres.

17.6 También se informó en ese momento a la Asamblea General de que el costo anual de ese programa principal se calculaba en 2.180.000 dólares, de los cuales unos 800.000 dólares eran con cargo al presupuesto ordinario y los 1.380.000 dólares restantes con cargo al Fondo Fiduciario.

17.7 Se indicaba además que si la Asamblea General aprobaba ese proyecto de resolución, el Secretario General se proponía incluir en su proyecto de presupuesto por programas para 1978-1979 entre el 25 y el 50% de los puestos del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales aprobados para 1976 que se demostrara que seguirían necesitándose en 1978-1979, más una proporción análoga de los gastos de 1976 de carácter periódico realizados en relación con otros objetos.

17.8 Tras celebrar consultas con el Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre, el Secretario General consideró que, para dar a la Oficina una base financiera sólida, tal como se preveía en la resolución de la Asamblea General, la proporción de las actividades administrativas del programa principal, cuya transferencia al presupuesto ordinario se pediría en 1978-1979, debería ser alrededor del 34% de los gastos anuales relacionados con las actividades administrativas del programa principal, o sea, el 34% de los puestos de plantilla que siguieran necesitándose en 1978-1979 y el 34% de los demás gastos periódicos.

17.9 Para las actividades administrativas del programa principal había en 1976 una plantilla autorizada de 34 puestos (16 del cuadro orgánico y 18 del cuadro de servicios generales); esas actividades entrañaban gastos periódicos con cargo a otros objetos de gastos por valor de 159.900 dólares. En consecuencia, a precios de 1977, el costo de transferir la proporción convenida de las actividades administrativas del programa principal se calcula en 846.000 dólares para el bienio 1978-1979, que incluyen 730.000 dólares para la transferencia de 10 puestos y 110.000 dólares en relación con otros objetos de gastos diversos.

A. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 17.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	156,5	133,5	-	3,7	137,2	293,7
Personal supernumerario en general	-	-	15	0,7	15,7	15,7
Horas extraordinarias	0,5	-	-	-	-	0,5
Grupos especiales de expertos	-	11,5	-	0,5	12	12
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8	1,2	-	-	1,2	9,2
Otros gastos comunes de personal	37,4	38	-	0,9	38,9	76,3
Viajes del personal	12,1	0,1	-	0,6	0,7	12,8
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	215	184,3	15	6,4	205,7	420,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
399,3	15	-	-	15	3,7%

CUADRO 17.5 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD:	
Puestos de plantilla	180,9
Personal supernumerario en general	10
Grupos especiales de expertos	10
Gastos comunes de personal	53,4
Viajes en comisión de servicio	12,1
Total a)	266,4
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	266,4

Total, gastos directos	687,1
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(687,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 17.6. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	-	-	-	1	-	1
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	2	-	1	1	3
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	1	-	1
Otras categorías	1	2	2	2	3	4
Total	1	2	2	3	3	5
Contratación local						
Total general	2	4 a/	2	4 b/	4	8

a/ Incluye un puesto de categoría D-2 y uno del cuadro de servicios generales transferidos del programa de administración y servicios comunes.

b/ Incluye un puesto de categoría D-1 y uno de categoría G-5, correspondientes al personal de la Oficina de Enlace de Nueva York, transferidos del programa de administración y servicios comunes.

A. Dirección y gestión ejecutivas

17.10 Las funciones de la Oficina Ejecutiva incluyen supervisar la administración y la dirección de la Oficina del Coordinador, establecer y mantener relaciones con los gobiernos y los organismos internacionales intergubernamentales y no gubernamentales competentes, y elaborar y recomendar al Secretario General las posiciones e iniciativas importantes de política respecto de los asuntos relativos al socorro en casos de desastre y la planificación previa a los desastres.

17.11 A fin de asesorar al Coordinador sobre las cuestiones de carácter normativo general, hay un pequeño grupo asesor compuesto por personas con amplia experiencia en cuestiones relacionadas con los desastres.

17.12 El Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre es ayudado por un funcionario de categoría D-2 que tiene a su cargo la administración cotidiana de la Oficina del Coordinador y actúa también como supervisor inmediato de las divisiones y de la Oficina de Enlace de la ONUSCD en Nueva York.

17.13 Por recomendación del grupo de expertos, que se

reunió en 1975 y formuló propuestas para aumentar la capacidad de coordinación del socorro de la ONUSCD, creó en la Sede una Oficina de Enlace con dos puestos de categoría D-1 y G-5, respectivamente, financiados con fondos extrapresupuestarios, para representar al Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre y mantener enlace con las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y con las organizaciones no gubernamentales con sede en América del Norte que participan en las actividades de socorro en casos de desastre.

17.14 En el bienio 1976-1977, el personal de la Oficina de Enlace de Nueva York fue incluido en el programa de administración y servicios comunes. Sin embargo, se considera que sus funciones están más estrechamente relacionadas con las de dirección y gestión ejecutivas, y, en consecuencia, esos puestos aparecen ahora en ese programa.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

17.15 En el contexto de las disposiciones de la resolución 31/173 de la Asamblea General, se propone aumentar los recursos de este programa transfiriendo al programa ordinario 15.000 dólares de fondos correspondientes a personal supernumerario en general.

B. Programas de actividad

1. COORDINACION DEL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

CUADRO 17.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	329,2	10,4	252,6	7,3	270,3	599,5
Personal supernumerario en general	19,3	0,1	-	0,9	1	20,3
Horas extraordinarias	15,8	0,1	-	0,7	0,8	16,6
Gastos comunes de personal	84,4	3,6	65,6	1,9	71,1	155,5
Viajes del personal	25,2	0,3	50	3,5	53,8	79
Subsidios y contribuciones	400	-	-	-	-	400
Total	873,9	14,5	368,2	14,3	397	1 270,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
888,4	368,2	-	-	368,2	41,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD:	
Puestos de plantilla	478,6
Personal supernumerario en general	30
Grupos especiales de expertos	20
Gastos comunes de personal	124,3
Viajes en comisión de servicio	93,3
Alquiler de equipo	14,2
Comunicaciones	30
Servicios diversos	12
Total a)	802,4
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	802,4

Total, gastos directos 2 073,3

815,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 2 888,6

CUADRO 17.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Coordinación del socorro en casos de desastre

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	-	1	1	-	1	1
P-5	2	2	1	1	3	3
P-4	1	2	3	2	4	4
P-3	-	1	1	-	1	1
P-2/1	-	-	2	2	2	2
Total	3	6	8	5	11	11
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	4	4	3	7	7
Total	3	4	4	3	7	7
<u>Otros cuadros</u>						
Servicio móvil	-	-	3	2	3	2
Total general	6	10	15	10	21	20

1. COORDINACIÓN DEL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

17.16 Este programa está a cargo de la División de Coordinación del Socorro.

17.17 A continuación se describen los elementos del programa y los resultados conexos previstos para el bienio.

a) Porcentaje de los recursos del programa: 100.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 364 a 374.

c) Elementos del programa:

1.1 Movilización, dirección y coordinación del socorro en casos de desastre

Resultados:

- i) Reunión de información sobre la disponibilidad de suministros para el socorro en casos de desastre;
- ii) Coordinación de las actividades de socorro en casos de desastre durante situaciones reales de desastre, inclusive actividades de socorro sobre el terreno en casos de desastre;
- iii) Viajes a diversos países para celebrar consultas con los equipos de las Naciones Unidas para países compuestos por representantes del PNUD y de los organismos especializados interesados y para prestarles asesoramiento, en relación con los procedimientos y requisitos de las operaciones de socorro.

1.2 Perfeccionamiento de los arreglos previos a los desastres realizados con los países aportantes

Resultados: Aproximadamente 10 misiones anuales a países aportantes, además de una "reunión de aportantes" por año en Ginebra, como mínimo, para la celebración de consultas entre los funcionarios de la ONUSCD y esos países a fin de examinar asuntos relativos a la provisión de suministros de emergencia en situaciones de desastre.

1.3 Creación y mantenimiento de un banco de datos

Resultados: Disponibilidad inmediata de información actualizada sobre todos los países expuestos a desastres en lo que respecta a las necesidades en casos de emergencia y a fuentes de suministros.

1.4 Creación y mantenimiento de un centro de coordinación con instalaciones adecuadas para las comunicaciones y transmisores-receptores portátiles, operados por agentes del servicio móvil, para complementar los canales normales de comunicación comercial que se interrumpan en caso de un desastre; examen permanente, en colaboración con la UIT, de las posibilidades de las transmisiones por satélite con miras a reforzar las comunicaciones entre la ONUSCD y las zonas de desastre.

1.5 Movilización y coordinación del socorro

Resultados:

- i) Mantenimiento de un servicio de alerta permanente para la recepción, análisis y difusión de la información sobre desastres que se reciba en los centros de coordinación;
- ii) Preparación, respecto de cada desastre, de una serie de informes sobre la situación que se enviarán por télex a los aportantes, en los que se resume la situación y se dé información cuantitativa concreta sobre todos los suministros de socorro que se necesiten del exterior y sobre los que se estén recibiendo; solicitud a determinados aportantes de suministros concretos que, según la información del banco de datos aparente-

mente, estén en condiciones de proporcionar; análisis de las respuestas y actividades complementarias en relación con las necesidades de socorro que aún no se hayan satisfecho.

1.6 Prestación de asistencia y provisión de suministros para el socorro en casos de desastre

Resultados:

- i) Se vigila la evolución de unos 50 desastres por año, y la ONUSCD enviará equipos de dos funcionarios propios o de los organismos especializados interesados al lugar donde se produzcan desastres graves en 15 oportunidades por año, como mínimo;
- ii) La ONUSCD tiene también que disponer lo necesario para el transporte aéreo, marítimo o terrestre de los suministros de socorro, a veces en gran escala, y, en ciertas oportunidades, de personal de fuentes aportantes de socorro a las zonas de desastre. Esta tarea se ve facilitada por el conocimiento que tiene la ONUSCD de las normas de la IATA y su capacidad para conseguir transporte gratuito o en condiciones de favor. Sobre la base de la experiencia adquirida, se considera que ello conducirá a economías del orden de los 300.000 a los 500.000 dólares anuales en gastos de transporte para los países aportantes.

1.7 Utilización eficaz de los fondos puestos a disposición del Coordinador

En virtud del inciso d) del párrafo 1 de la resolución 2816 (XXVI) de la Asamblea General, el Coordinador puede aceptar las contribuciones que se le ofrezcan para la ayuda de socorro en casos de desastre. En los últimos años, también se ha proporcionado asistencia directa para situaciones de emergencia con cargo al presupuesto ordinario por valor de hasta 200.000 dólares por año, como máximo, complementados, de conformidad con la resolución 3532 (XXX) de la Asamblea General, por una suma de hasta 400.000 dólares en concepto de contribuciones voluntarias, lo que ha permitido al Coordinador aumentar de 20.000 a 30.000 dólares por año el máximo de fondos que se pueden gastar en ayuda de emergencia directa en un determinado desastre. Los fondos se utilizan para la provisión de suministros de socorro (a menudo con la asistencia del UNICEF, la OMS y otras organizaciones), para la obtención de espacio en aviones y la contratación de vuelos especiales, así como para satisfacer las necesidades que la Oficina considera más importantes.

1.8 Preparación de informes monográficos y de evaluación sobre las operaciones de socorro en casos de desastre

Cuando procede, esos informes incluyen información sobre la eficacia de las medidas de prevención y preparación adoptadas por el país afectado con anterioridad al desastre, si las hubo, y contribuyen a identificar la experiencia adquirida y las medidas que deben incluirse en la planificación futura para casos de desastre.

Crecimiento de los recursos (a valores de 1977 revisados)

Transferencia de puestos sufragados con cargo a recursos extrapresupuestarios

17.18 En el contexto de las disposiciones de la resolución 31/173 de la Asamblea General, se propone un aumento de los recursos de personal de este programa

mediante la transferencia al presupuesto ordinario de cuatro de los puestos que anteriormente se financiaban con cargo al Fondo Fiduciario, a saber, un puesto de categoría D-1, uno de categoría P-4, uno de categoría P-3 y uno de servicios generales, como se indica a continuación:

a) El titular del puesto de categoría D-1 es el Jefe de la División de Coordinación del Socorro, quien está a cargo de todas las actividades de la ONUSCD relativas a la planificación, movilización, dirección, coordinación y evaluación del socorro en casos de desastre que se realicen bajo su supervisión y dirección;

b) Los titulares de los dos puestos del cuadro orgánico (uno de categoría P-4 y uno de categoría P-3) son oficiales de coordinación del socorro que, entre otras cosas, tienen la responsabilidad de estar al tanto de todos los desastres de que se tenga información (inclusive los desastres de evolución lenta) en las zonas geográficas a su cargo; adoptar las

medidas necesarias para mantener a los aportantes potenciales informados de la situación; compaginar, analizar y difundir información, y movilizar y coordinar las actividades de socorro en relación con desastres concretos; prestar servicios sobre el terreno en relación con la evaluación de desastres y la coordinación local; y preparar informes de casos de desastre;

c) El puesto del cuadro de servicios generales presta servicios de secretaría a los funcionarios mencionados en el inciso b).

Viajes del personal

17.19 Además de la transferencia de puestos mencionada en el párrafo precedente, se propone transferir del Fondo Fiduciario al presupuesto ordinario 50.000 dólares de fondos para viajes en este programa.

2. PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PREPARACIÓN PARA CASOS DE DESASTRE

CUADRO 17.9. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	195,8	84,2	172,4	5,6	262,2	458
Consultores	-	-	10	0,5	10,5	10,5
Grupos especiales de expertos	11,4	(11,4)	-	-	(11,4)	-
Gastos comunes de personal	67,8	4,8	44,8	1,4	51	118,8
Viajes del personal	5,8	0,1	15	1	16,1	21,9
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	0,5	-	5	0,3	5,3	5,8
Total	281,3	77,7	247,2	8,8	333,7	615

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
359	247,2	-	-	247,2	68,8 %

CUADRO 17.9 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONU/CD:	
Puestos de plantilla	468,7
Personal supernumerario en general	30
Consultores	32,6
Grupos especiales de expertos	30
Gastos comunes de personal	121,5
Viajes	49,2
Total a)	732
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
PRUMA	390
PRUD	1 170
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONU/CD	
Subcuenta de asistencia técnica	1 440
Otras fuentes	450
Total b)	3 450
TOTAL GENERAL	4 182

Total, gastos directos	4 797
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 542,6

Total, gastos directos y prorrateados	6 339,6
---------------------------------------	---------

CUADRO 17.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Prevención de desastres y preparación para casos de desastre

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	-	1	1	-	1	1
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	1	1	2	2	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	1	2	1	2	2
Total	3	5	6	4	9	9
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	2	3	5	4	7	7
Total	2	3	6	5	8	8
Total general	5	8	12	9	17	17

2. PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PREPARACIÓN PARA CASOS DE DESASTRE

17.20 Este programa está a cargo de la División de Planificación y Preparación.

17.21 A continuación se describen los dos subprogramas correspondientes y los elementos del programa y resultados planificados para el bienio.

Subprograma 1. Planificación y preparación internacionales para casos de desastre

a) Porcentaje de los recursos del programa: 44%.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 375 a 384.

c) Elementos del programa:

1.1 Investigaciones e informes: trabajo preparatorio para la formulación de una estrategia internacional para la prevención de desastres

Resultados: Terminación, en el bienio 1978-1979, de dos proyectos titulados:

i) "Estudio del estado de la técnica para prevenir desastres y mitigar sus consecuencias", que se propone identificar los conocimientos existentes sobre el tema y proporcionar material cualitativo para la formulación de la estrategia;

ii) "Estudio mundial de los daños causados por desastres", que proporcionará a la ONUSCD y a los países en desarrollo expuestos a desastres los datos cuantitativos necesarios para la formulación de la estrategia y ayudará a esos países a realizar análisis de la relación costo-beneficio de las políticas de prevención de desastres y formular planes de prevención de desastres a largo plazo.

1.2 Formulación de una estrategia internacional para la prevención de desastres

Resultados: Después de la terminación de los dos proyectos mencionados anteriormente, la ONUSCD formulará el esquema inicial de la estrategia y, a principios del bienio, lo presentará a un grupo de expertos para su examen.

1.3 Utilización de la tecnología de los satélites para teleobservación de la Tierra con fines de prevención, preparación y socorro respecto de casos de desastre

Resultados: La ONUSCD continuará cooperando con el PNUMA, la FAO, la UNESCO, el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) y varios países, especialmente los Estados Unidos, con miras a la elaboración de técnicas simples de observación para el pronóstico y predicción de fenómenos naturales que puedan causar desastres, la capacitación de nacionales de los países en desarrollo expuestos a desastres en la utilización de estas técnicas y la difusión de información sobre progresos tecnológicos.

1.4 Directrices para la prevención de desastres

Resultados: Publicación, con la asistencia de consultores, de un manual de directrices para la planificación y reconstrucción posteriores al desastre, a fin de mitigar los efectos de desastres futuros.

*1.5 Comité Mixto UNESCO/ONUSCD sobre la Evaluación y la Disminución de los Riesgos Sísmicos

La Conferencia intergubernamental sobre la evaluación y la disminución de los riesgos sísmicos, celebrada en París del 10 al 19 de febrero de 1976, recomendó en su resolución 12.21 "que la UNESCO, en consulta con la ONUSCD, establezca un comité internacional, que se denominará "Comité Mixto sobre la Evaluación y la Disminución de los Riesgos Sísmicos", para que asesore a la UNESCO y a la ONUSCD en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones de esta Conferencia, y sobre la preparación de un programa de investigaciones interdisciplinarias a largo plazo, que emprenderán conjuntamente la UNESCO y la ONUSCD para promover la cooperación internacional en esta materia". En su 19a. reunión, celebrada en 1976, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la recomendación y, como resultado, se está organizando el comité mixto ONUSCD-UNESCO que se reunirá anualmente, en forma alternada, en las sedes de la UNESCO y la ONUSCD, sufragando cada una de las organizaciones los costos de las reuniones que celebren en su sede respectiva. La UNESCO será la sede de la primera reunión, prevista para 1977; por lo tanto, en 1978, la ONUSCD organizará la segunda reunión.

1.6 Difusión de información

Resultados:

- i) Publicación de ocho números de *UNDRO Newsletter* y ocho números de *UNDRO Monthly*, que aparecerán los meses en que no se publique *Newsletter*;
- ii) Supervisión y funcionamiento de la biblioteca de referencia, inclusive la preparación y actualización de un catálogo y el suministro de información a todo tipo de usuarios.

Subprograma 2. Planificación y preparación nacionales para casos de desastre

a) Porcentaje de los recursos del programa: 56.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 385-387.

c) Elementos del programa:

2.1 Legislación modelo relativa a la prevención y preparación para casos de desastre y al socorro en casos de desastre

Se ha de prestar mayor atención a los aspectos jurídicos de los desastres; en especial, se prevé compilar, a partir de la legislación existente o de legislación elaborada en el marco de los proyectos de cooperación técnica de la ONUSCD, legislación modelo que pueda aplicarse en los países en desarrollo para fines de prevención de desastres y preparación para casos de desastre, como legislación sobre el uso de la tierra, estatutos y reglamentos de zonificación, códigos de edificación, y legislación destinada a establecer y fortalecer los mecanismos nacionales de preparación y socorro para casos de desastre, a reforzar planes de emergencia, a asignar fondos para actividades vinculadas con las situaciones de desastre y a almacenar suministros de socorro.

Resultados: Compilación de legislación modelo sobre temas relativos a los desastres.

2.2 Estudio de la utilización de los regímenes de hipotecas y seguros en las políticas de prevención de desastres

Resultados: Coordinación y supervisión de un estudio detallado sobre la posibilidad de utilizar la política hipotecaria en los países en desarrollo como un medio para promover la prevención de desastres.

2.3 Capacitación

Resultados: Preparación y organización de un total de ocho seminarios internacionales o nacionales relativos a la preparación para casos de desastres y/o a la prevención de desastres, o participación en ellos.

2.4 Supervisión y apoyo de las actividades de cooperación técnica en materia de prevención de desastres y planificación para casos de desastre

Se calcula que la ONUSCD recibirá anualmente un promedio de ocho a diez pedidos de asistencia de distintos gobiernos. En esos casos probablemente se solicite la orientación directa de la ONUSCD, que consistirá en enviar su propio personal a misiones sobre el terreno o en prestar apoyo administrativo y sustantivo (selección y contratación de expertos y evaluación sustantiva de sus actividades y sus informes periódicos y finales).

Crecimiento de los recursos (a valores de 1977 revisados)

Traslado de puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios

17.22 En el contexto de la resolución 31/173 de la Asamblea General, se propone aumentar los recursos de personal de este programa mediante la inclusión en el presupuesto ordinario de tres de los puestos (uno de categoría D-1, uno de categoría P-2 y uno del cuadro de servicios generales) que anteriormente se financiaban con cargo al Fondo Fiduciario, como se describe a continuación:

a) El titular del puesto de categoría D-1, que es el jefe de la División de Planificación y Preparación, tiene a su cargo todas las actividades de la ONUSCD vinculadas con la prevención de desastres y la preparación para casos de desastre y supervisa la labor de la Sección de Investigaciones e Informes y de la Sección de Cooperación Técnica de la División;

* Nuevo elemento de programa.

b) El titular del puesto de categoría P-2 colabora en el apoyo administrativo y sustantivo a los proyectos de asistencia técnica, inclusive la tramitación de los pedidos de los gobiernos, la contratación de expertos para misiones sobre el terreno, la redacción de la correspondencia relativa a las misiones de los expertos sobre el terreno, la evaluación de sus informes provisionales y finales, la preparación de esos informes para la publicación, la provisión de servicios de secretaría para seminarios y otras reuniones vinculadas con la cooperación técnica y la administración de los programas de becas;

c) El puesto del cuadro de servicios generales presta servicios de secretaría a los funcionarios mencionados.

Otros gastos

17.23 En el contexto de la misma resolución se propone transferir del Fondo Fiduciario al presupuesto ordinario las sumas siguientes: 10.000 dólares para consultores, 15.000 dólares para viajes en comisión de servicio y 5.000 dólares para trabajos de imprenta y encuadernación por contrata.

C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes

CUADRO 17.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	133,5	(133,5)	159,4	1,2	27,1	160,6
Personal supernumerario en general	14,5	0,1	-	0,6	0,7	15,2
Consultores	-	-	-	-	-	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	(1,2)	-	-	(1,2)	-
Otros gastos comunes de personal	31,6	(31,6)	41,2	0,4	10	41,6
Viajes del personal	-	-	-	-	-	-
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	-	-	-	-	-	-
Gastos generales de funcionamiento	-	-	15	0,7	15,7	15,7
Total	180,8	(166,2) a/	215,6	2,9	52,3	233,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento revalorado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
14,6	215,6	-	-	215,6	1476%

a/ Esta disminución en los gastos de mantenimiento de programas es el resultado del traslado al programa de dirección y gestión ejecutivas de dos puestos (uno de categoría D-2 y uno del cuadro de servicios generales) que antes figuraban en este programa.

CUADRO 17.11 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD:		
	Puestos de plantilla	35,6
	Personal supernumerario en general	5,8
	Gastos comunes de personal	9,2
	Total a)	50,6
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	50,6

Total, gastos directos	283,7
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(283,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 17.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	-	-	-	1	-
D-1	-	-	1	-	1	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	1	1	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	2	-	3	1
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	1	2	-	2	1
Otras categorías	1	1	1	1	2	2
Total	1	2	3	1	4	3
Total general	2	3	5	1	7	4

C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes

17.24 Se consideró necesario crear este programa en 1975 como consecuencia del aumento del volumen de trabajo administrativo y sustantivo que produjo la mayor cantidad de personal y el refuerzo de la capacidad de la ONUSCD, especialmente en virtud de la expansión de sus actividades de cooperación técnica.

17.25 Se consignaron créditos con cargo al Fondo Fiduciario para la creación de una dependencia administrativa constituida por un funcionario administrativo de categoría P-4, asistido por dos funcionarios del cuadro de servicios generales, uno de ellos en la categoría principal, a fin de que la ONUSCD pudiera desempeñar mejor sus funciones normales en materia de presupuesto y personal.

Crecimiento de los recursos (a valores de 1977 revisados)

Traslado de puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios

17.26 Durante el período 1975-1977, los recursos necesarios para las actividades de administración y apoyo a los programas de la ONUSCD provenían del Fondo Fiduciario. Para el bienio 1978-1979 se propone, de conformidad con la resolución 31/173 de la Asamblea General, incluir en el presupuesto ordinario parte de los costos de este programa, lo que entraña el traslado de tres puestos del Fondo Fiduciario al presupuesto ordinario (un puesto de la categoría P-4 y dos del cuadro de servicios generales), como se describe a continuación:

a) El titular del puesto de categoría P-4 es el oficial administrativo que tiene a su cargo las tareas administrativas y presupuestarias cotidianas de la oficina. Entre ellas figuran la contratación y administración del personal, expertos y consultores (en consulta con la División de Personal de Ginebra), los arreglos para los viajes en comisión de servicio, la adquisición de suministros y equipo, los arreglos relativos a los locales para oficinas y asuntos conexos (en consulta con los Servicios de Conferencias y Servicios Generales de Ginebra), la redacción de correspondencia e informes, la preparación de cálculos presupuestarios y la ejecución del presupuesto aprobado, inclusive el control de los gastos y las obligaciones en comparación con las asignaciones autorizadas en el presu-

puesto ordinario y los fondos fiduciarios (en consulta con la División de Presupuesto y la División de Finanzas de Ginebra), la contabilidad de las contribuciones voluntarias recibidas para el Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento de la ONUSCD y su subcuenta para actividades de cooperación técnica, la administración de proyectos financiados con cargo a fondos extrapresupuestarios y la contabilidad de estos proyectos; las actividades administrativas que requieren las publicaciones y los seminarios y reuniones del grupo de expertos, y cualquier otra tarea especial que le asigne el Coordinador o el Director.

b) Los dos puestos del cuadro de servicios generales, uno de los cuales corresponde a la categoría principal, proporcionan al funcionario administrativo los servicios de secretaría necesarios.

Gastos generales de funcionamiento

17.27 Además, se propone transferir una suma de 15.000 dólares para gastos generales de funcionamiento del Fondo Fiduciario al presupuesto ordinario.

Recursos extrapresupuestarios

17.28 Además de las disposiciones de la resolución 31/173 que se mencionan en el párrafo 17.4 *supra*, la Asamblea General también decidió por la misma resolución "mantener por un período de dos años más a partir del 1° de enero de 1978 el fondo fiduciario establecido en cumplimiento de su resolución 3243 (XXIX), modificado en virtud de las resoluciones 3440 (XXX) y 3532 (XXX), a fin de asegurar que los recursos financieros de que dispone la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre sigan siendo adecuados para realizar las tareas encargadas a esa Oficina" e hizo un llamamiento a todos los gobiernos para que aportaran contribuciones al Fondo Fiduciario durante un período de dos años más.

17.29 Se espera que el Fondo Fiduciario reciba contribuciones voluntarias suficientes para cubrir gastos por un valor de 3.291.000 dólares, de los cuales 1.851.000 corresponderán a las actividades administrativas restantes del programa principal, que se seguirán financiando con cargo al Fondo Fiduciario durante el bienio 1978-1979, y el resto a los gastos del programa por concepto de proyectos de cooperación técnica ejecutados por la propia ONUSCD o en cooperación con otros organismos especializados interesados.

TITULO V
DERECHOS HUMANOS

SECCION 18. DERECHOS HUMANOS

CUADRO 18.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas						Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$
6 422	(278,7)	(4,3)	83,4	1,2	106,5	1,6	(88,8) (1,3)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 143,3	83,4	-	64,2	147,6	2,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial	234
Total a)	234
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
Total de a) y b)	234

Total, gastos directos	6 567,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

10 808,4

Total, gastos directos y prorrateados	17 375,6
---------------------------------------	----------

CUADRO 18.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total						
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Organos normativos	1 122,6	(547,7)	(48,7)	-	-	24,4	2,1	(523,3)	(46,6)	599,3	-
B. Dirección y gestión ejecutivas	466,3	20,3	4,3	-	-	5,9	1,2	26,2	5,6	492,5	-
C. Actividades de derechos humanos	4 464,2	243,9	5,4	83,4	1,8	73,4	1,6	400,7	8,9	4 864,9	3,1
D. Administración y servicios comunes	368,9	4,8	1,3	-	-	2,8	0,7	7,6	2	376,5	-
Total	6 422	(278,7)	(4,3)	83,4	1,2	106,5	1,6	(88,8)	(1,3)	6 333,2	2,4

CUADRO 18.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Derechos Humanos

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	8	9	-	-	8	9
P-4	11	13	-	-	11	13
P-3	12	12	-	-	12	12
P-2/1	8	8	-	-	8	8
Total	42	45	-	-	42	45
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	28	30	-	-	28	30
Total	30	32			30	32
Total general	72	77	-	-	72	77

CUADRO 18.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 18			
		A	B	C	D
Sección 22.					
A	9,2	-	0,6	8,2	0,4
B	204,0	38,7	3,6	35,3	126,4
C	40,4	-	2,8	36,2	1,4
D	-	-	-	-	-
E	46,2	5,9	3,5	34,2	2,6
F	-	-	-	-	-
G	358,8	-	28,0	302,9	28,0
H	549,5	-	-	-	549,5
I	-	-	-	-	-
J	26,6	-	2,1	22,4	2,1
K	12,2	-	1,0	10,3	1,0
L	18,3	-	1,4	15,4	1,4
Sección 23.					
(2)	2155,2	2155,2	-	-	-
(3)	6089,0	5830,0	259,0	-	-
(4)	956,1	953,0	3,1	-	-
(5)	342,9	-	23,9	319,0	-
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION					
B.	-	273,8	(821,4)	508,3	39,3
D.	-	165,0	-	963,6	(1128,6)
TOTAL GASTOS PRORRATEADOS	10808,4	9421,6	(492,5)	2255,8	(376,5)
GASTOS DIRECTOS	6567,2	833,3	492,5	4864,9	376,5
TOTAL GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	17375,6	10254,9	-	7120,7	

Referencias. Encabezamientos de las líneas:**Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
- C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
- F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- H. División de Servicios Generales, Ginebra
- I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
- (3) Traducción, edición y mecanografía
- (4) Publicaciones y documentación
- (5) Servicios de biblioteca

PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION:

- B. Dirección y gestión ejecutivas
- D. Administración y servicios comunes

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Actividades en la esfera de los derechos humanos
- D. Administración y servicios comunes

Derechos humanos

18.1 El programa de trabajo en materia de derechos humanos deriva de la aplicación de los mandatos previstos de acuerdo con los Artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la promoción del respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.

18.2 La División de Derechos Humanos es la unidad de organización fundamental de la Secretaría que presta asistencia en la ejecución del mencionado programa de trabajo. La División de Derechos Humanos se encarga de la dirección y la gestión ejecutivas del programa, de la ejecución de las políticas y los programas de derechos humanos establecidos por los diversos órganos normativos y sus órganos subsidiarios de las funciones relativas al apoyo a los programas.

A. Organos normativos

CUADRO 18.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
i) Comisión de Derechos Humanos						
Viajes de representantes	131,6	1,3	-	6,1	7,4	139
Viajes del personal	7,8	0,1	-	0,3	0,4	8,2
Total parcial i)	139,4	1,4	-	6,4	7,8	147,2
ii) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías						
Horas extraordinarias	6,2	-	-	0,3	0,3	6,5
Viajes de representantes	211,7	2,2	-	9,7	11,9	223,6
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	15,9	0,1	-	0,8	0,9	16,8
Total parcial ii)	233,8	2,3	-	10,8	13,1	246,9
iii) Comité de Derechos Humanos						
Viajes de representantes	70	70	-	6,4	76,4	146,4
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	9,5	9,5	-	0,8	10,3	19,8
Honorarios	-	39	-	-	39	39
Total parcial iii)	79,5	118,5	-	7,2	125,7	205,2
iv) Organos que no se reúnen periódicamente (véase el cuadro 18.6)	669,9	(669,9)	-	-	(669,9)	-
Total	1 122,6	(547,7)	-	24,4	(523,3)	599,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
574,9	-	-	-	-	- %

CUADRO 18.5 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial	
	Viajes de representantes	234
	Total a)	234
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	234

Total, gastos directos	833,3
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

9 421,6

Total, gastos directos y prorrateados	10 254,9
---------------------------------------	----------

CUADRO 18.6. PARTIDAS NO PERIGDICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Organos normativos

1976-1977		1978-1979	
Grupo Especial de Expertos sobre el Africa meridional	197,5	Ninguna	-
Grupo de Trabajo <u>ad hoc</u> sobre Chile	150,9		
Comité Especial encargado de estudiar las <u>prácticas israelíes</u>	321,5		
	669,9		-

A. Organos normativos

18.3 Aparte de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, los principales órganos normativos del programa son la Comisión de Derechos Humanos, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, el Comité de Derechos Humanos, creado en septiembre de 1976 de conformidad con el artículo 28 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que entró en vigor en marzo de 1976, y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

Organos subsidiarios

18.4 Los órganos normativos antes mencionados cuentan con la asistencia de los siguientes órganos subsidiarios:

a) Organos subsidiarios de la Asamblea General

Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados (resolución 31/106 (XXXI) de la Asamblea General)¹.

b) Organos subsidiarios del Consejo Económico y Social

i) Grupo de trabajo de período de sesiones del Consejo Económico y Social encargado de examinar los informes de los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (resolución 1988 (LX) del Consejo Económico y Social;

ii) Subcomité preparatorio del Consejo sobre la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (resolución 1990 (LX) del Consejo Económico y Social)².

c) Organos subsidiarios de la Comisión de Derechos Humanos

i) Comité Especial sobre informes periódicos (resolución 1074 C (XXXIX)) del Consejo Económico y Social;

ii) Grupo de trabajo *ad hoc* encargado de examinar las situaciones que revelan un cuadro persistente de violaciones flagrantes de los derechos humanos (decisión 6 (XXXII) de la Comisión)¹;

iii) Grupo Especial de Expertos sobre el África meridional (resolución 2 (XXIII) de la Comisión)¹;

iv) Grupo de Trabajo *ad hoc* encargado de examinar la situación actual en materia de derechos humanos en Chile (resolución 3 (XXXII) de la Comisión)¹;

v) Grupo de los Tres establecido en virtud de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid* (artículo IX).

d) Organos subsidiarios de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías

i) Grupo de Trabajo sobre comunicaciones (resolución 1503 (XLVIII) del Consejo Económico y Social y resolución 3 de la Subcomisión (XXIV);

ii) Grupo de Trabajo sobre la esclavitud y las prácticas esclavizadoras (resolución 11 (XXVII) de la Subcomisión).

Nota: La Subcomisión recomendó que la Comisión de Derechos Humanos solicitara al Consejo Económico y

Social que autorizara la celebración de las siguientes reuniones anteriores al período de sesiones:

a. Grupo de los Cinco sobre detención o prisión (resolución 3 A (XXIX) de la Subcomisión);

b. Grupo de Trabajo sobre el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (decisión 3 (XXIX) de la Subcomisión)¹.

Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial

18.5 Esta Conferencia, que se celebrará en 1978, constituye uno de los principales elementos del Programa para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, según fue aprobado por la Asamblea General en su resolución 3057 (XXVIII), de 2 de noviembre de 1973 (véase el párrafo 13 a) del anexo a la resolución). Tras la decisión del Gobierno de Ghana de retirar su ofrecimiento de actuar como huésped de la Conferencia, en el momento de prepararse estos cálculos aún no se había elegido otro lugar de celebración. A la espera de una recomendación del Consejo Económico y Social a la Asamblea General sobre la cuestión, se ha supuesto que la Conferencia podría celebrarse en Ginebra, sede de la División de Derechos Humanos. Sobre esta base, se han incluido en el proyecto de presupuesto cálculos por una suma de 451.200 dólares, que incluye 11.500 dólares con cargo a la sección 4 para sufragar los gastos de viaje de los movimientos de liberación nacional y el saldo de 439.700 dólares con cargo a la sección 23 para sufragar los gastos de servicios de conferencias.

Pago de honorarios a los miembros del Comité de Derechos Humanos

18.6 En el primer informe sobre la ejecución del presupuesto y el programa de las Naciones Unidas para el bienio 1976-1977³, se solicitó una suma de 29.500 dólares para el pago de honorarios a los miembros del Comité de Derechos Humanos, recientemente formado, de conformidad con el artículo 35 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos. La Asamblea General no tomó ninguna decisión al respecto, pues la Quinta Comisión aplazó su examen de toda la cuestión de los honorarios hasta el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Dado que en el mencionado artículo se estipula expresamente que los miembros del Comité percibirán emolumentos de los fondos de las Naciones Unidas en la forma y las condiciones que la Asamblea General determine, se ha procurado obtener el asentimiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su período de sesiones de primavera de 1977, de conformidad con las disposiciones de la resolución 2540 (XXX) de la Asamblea, sobre gastos imprevistos y extraordinarios, a fin de que el Secretario General contraiga obligaciones por una suma de 19.500 dólares con el objeto de pagar a los integrantes del Comité emolumentos a razón de 2.500 dólares para el Presidente y 1.000 dólares para cada miembro, hasta que la Asamblea General tome una decisión oficial sobre la cuestión. Con sujeción a la adopción de esa medida, se ha incluido una suma de 39.000 dólares en el presupuesto actual para prever emolumentos por el mismo valor en el bienio 1978-1979.

¹ La prórroga del mandato de este órgano subsidiario está sujeta a la decisión de la Asamblea General.

² Se prevé que el mandato de este órgano subsidiario expirará en 1977.

³ A/C.5/31/37, párr. 18.26.

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 18.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	372,4	4,2	-	4,3	8,5	380,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	81,7	16,1	-	1,0	17,1	98,8
Viajes del personal para prestar servicios en reuniones	5	-	-	0,3	0,3	5,3
Otros viajes del personal en comisión de servicio	5	-	-	0,3	0,3	5,3
Atenciones sociales	1	-	-	-	-	1
Total	466,3	20,3	-	5,9	26,2	492,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
486,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 492,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

(492,5)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 18.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	-	3	3
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	6	6	-	-	6	6

B. Dirección y gestión ejecutivas

a) Porcentaje de los recursos del programa: 100.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1976-1979 (A/10006/Add.1), párr. 501.

18.7 Las actividades correspondientes a este programa son las de planificación y dirección de la aplicación de los objetivos del programa y la coordinación de las actividades en materia de derechos humanos de las diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

18.8 Este programa cuenta con la asistencia de la Oficina de Enlace de Nueva York, que se encarga de las siguientes labores:

a) Coordinar las actividades de la División con las de las dependencias de la Secretaría en la Sede y diversas organizaciones internacionales e instituciones en América del Norte;

b) Colaborar en la prestación de servicios en las reuniones de los órganos de derechos humanos que se reúnan en la Sede;

c) Prestar servicios a la secretaría de la Tercera Comisión.

C. Actividades en la esfera de los derechos humanos

CUADRO 18.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 085,3	117,3	241	41,9	400,2	3 485,5
Personal supernumerario en general	238,6	192,7	(226,8)	9	(25,1)	213,15
Consultores	94,1	0,9	-	4,3	5,2	99,3
Horas extraordinarias	0,3	(0,1)	6,8	0,3	7	7,3
Gastos comunes de personal	897,7	(67,3)	62,4	11,2	6,3	904
Viajes para prestar servicios a reuniones	4	(4)	-	-	(4)	-
Otros viajes del personal en comisión de servicio	20,5	4,2	-	1,1	5,3	25,8
Trabajos de imprenta y de encuadernación por contrata	121,5	1,2	-	5,6	6,8	128,3
Gastos generales de funcionamiento	1,2	-	-	-	-	1,2
Becas y subsidios	1	(1)	-	-	(1)	-
Total	4 464,2	243,9	83,4	73,4	400,7	4 864,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 708,1	83,4	-	64,2	147,6	3,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	4 864,9
------------------------	---------

2 255,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	7 120,7
---------------------------------------	---------

CUADRO 18.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Actividades en la esfera de los derechos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	6	7	-	-	6	7
P-4	11	13	-	-	11	13
P-3	12	12	-	-	12	12
P-2/1	7	7	-	-	7	7
Total	37	40	-	-	37	40
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	22	24	-	-	22	24
Total	23	25	-	-	23	25
Total general	60	65	-	-	60	65

C. Actividades en la esfera de los derechos humanos

18.9 Los cuatro subprogramas que conforman este programa y los elementos del programa y resultados conexos que se proyectan para el bienio se describen a continuación:

Subprograma 1. Normas universales de respeto de los derechos humanos

- Porcentaje de los recursos del programa: 37,1.
- Referencia: Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 614 a 623.
- Elementos del programa:

1.1 Aplicación del programa del Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial en el que se destaca la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial en 1978.

Resultados: La Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, que se ha de convocar en 1978 y cuyo tema principal será la aprobación de medios eficaces y medidas concretas para garantizar la plena aplicación universal de las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas relativas al racismo, la discriminación racial, el *apartheid*, la descolonización y la libre determinación, la adhesión a los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos y la eliminación del racismo y la discriminación racial y su ratificación y aplicación.

1.2 Otros elementos del programa relacionados con el Programa para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (resolución 3057 (XXVIII) de la Asamblea General, Anexo), con especial referencia a los temas siguientes:

- La tortura y el tratamiento de los detenidos;
- Los efectos de la ciencia y la tecnología en los derechos humanos;
- Problemas que afectan a los derechos humanos de las minorías y otros grupos;
- Derechos humanos de los trabajadores migrantes;
- Derechos humanos del individuo en esferas tales como la protección del medio ambiente; control del crecimiento de la población.

Resultados: Informe y estudios experimentales acerca de determinados aspectos del racismo y la discriminación racial mencionados anteriormente, seminarios internacionales y regionales y la aplicación de esfuerzos concertados en las esferas de educación, formación e información.

*1.3 Estudio de la esclavitud y el comercio de esclavos.

Nota: Mediante la resolución 13 (XXIII) de la Comisión de Derechos Humanos y la resolución 1695 (LII) del Consejo Económico y Social, se encarga a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías que establezca algún tipo de mecanismo perma-

* Nuevo elemento del programa.

nente que lleve a cabo exámenes regulares de la cuestión de la esclavitud. La Subcomisión, en su resolución 11 (XXVII), estableció un Grupo de Trabajo de cinco miembros, que se reúne anualmente. Además, la Subcomisión, en su resolución 5 (XXIX), solicitó la adición permanente a la plantilla de la División de Derechos Humanos de un funcionario especializado en problemas de esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud, que colaborará con el Grupo de Trabajo en su labor.

Resultados: Investigaciones e informes a la Comisión y al Consejo Económico y Social sobre la situación corriente de la esclavitud y de las prácticas análogas a la esclavitud en todo el mundo.

Subprograma 2. Supervisión de la observancia en el plano nacional de las normas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos

a) Porcentaje de recursos del programa: 22,7.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 624 a 628.

c) Elementos del programa:

2.1 Supervisión de la observancia de las resoluciones de las Naciones Unidas y de las convenciones internacionales de derechos humanos mediante un sistema de informes periódicos, tal como lo estableció el Consejo Económico y Social en virtud del Programa para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, y que abarca informes presentados en cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid*.

Resultados: Tramitación de los diversos informes recibidos y presentación de éstos al Consejo Económico y Social.

*2.2 Aplicación del Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena.

Nota: La Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, en su resolución 5 (XXIX), pidió al Secretario General que exhortara a los Estados Partes en el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, de 1949, a que observaran los procedimientos de información previstos en ese Convenio y le pidió además que reanudara los procedimientos para la publicación de dichos informes.

Resultados: Elaboración y publicación de los informes mencionados precedentemente.

Subprograma 3. Mejoramiento de la eficacia de los procedimientos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, en especial en lo que respecta a presuntas violaciones de los mismos

a) Porcentaje de los recursos del programa: 22,7.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 633 a 651.

c) Elementos del programa:

3.1 Examen anual por la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la cuestión de la violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

3.2 Actividades de los órganos investigadores de las Naciones Unidas.

3.3 Examen de denuncias de los Estados Partes relativas a la falta de cumplimiento por otro Estado Parte de obligaciones que le incumben con arreglo a los tratados internacionales sobre derechos humanos.

3.4 Recepción y examen de comunicaciones relativas a los derechos humanos consideradas sobre la base de resoluciones de las Naciones Unidas.

3.5 Preparación de la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial.

**3.6 Aplicación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

Nota: El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo entraron en vigor en marzo y agosto de 1976, respectivamente. Al 31 de enero de 1977, 42 Estados habían ratificado el primero, 40 el segundo y 15 Estados el Protocolo Facultativo. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se dispone, entre otras cosas, la presentación de informes regulares por los Estados Partes al Consejo Económico y Social, por conducto del Secretario General, sobre las medidas adoptadas y los progresos realizados en la observancia de los derechos reconocidos en el Pacto (artículos 16 y 17). Estos informes serán presentados al Consejo en etapas de acuerdo con un programa establecido en su 60º período de sesiones. El Consejo decidió además, en su resolución 1988 (LX), que cada vez que el Consejo hubiera de examinar informes crearía un grupo de trabajo de período de sesión del Consejo y pidió al Secretario General que, en cooperación con los organismos especializados interesados, formulara pautas generales para los informes que deberán presentar los Estados Partes y los organismos especializados¹. La Secretaría está especialmente encargada de asegurar la aplicación efectiva de los Pactos. En la oportunidad de la adopción de los Pactos y del Protocolo Facultativo por la Asamblea General el 16 de diciembre de 1966, el Secretario General había manifestado que las nuevas responsabilidades que se le habían impuesto no eran "sólo funciones de tipo ministerial relativas a la custodia de los Pactos y el Protocolo, sino también la prestación de servicios al Comité de Derechos Humanos y a otros organismos que desempeñan tareas de aplicación"². Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General, en su trigésimo primer período de sesiones, reconoció que debían asignarse "los recursos necesarios para permitir que el Secretario General proporcione el personal y los medios adecuados para el desempeño eficaz de las funciones del Comité de Derechos Humanos con arreglo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo"³.

** Nuevo elemento del programa común a los subprogramas 2 y 3.

¹ En la resolución se establece el siguiente programa de etapas bienales para la presentación de informes de los Estados Partes y los organismos especializados: primera etapa, 1977, derechos comprendidos en los artículos 6 a 9; segunda etapa, 1979, derechos comprendidos en los artículos 10 a 12; tercera etapa, 1981, derechos comprendidos en los artículos 13 a 15. En la presentación de informes con arreglo a este programa, se ha de prestar total atención a los principios que figuran en los artículos 1 a 5 del Pacto.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1496a. sesión, párr. 73.*

³ Resolución 31/86 de la Asamblea General.

* Nuevo elemento del programa.

Resultados:

- i) Elaboración de pautas generales para los informes que deberán presentar los Estados Partes y los organismos especializados;
- ii) Trámite de los informes presentados con arreglo al párrafo i) antes de transmitirlos al Consejo Económico y Social;
- iii) Redacción del informe del Consejo Económico y Social a la Asamblea General sobre los progresos realizados con el fin de asegurar el respeto a la disposición del Pacto;
- iv) Preparación de documentación y prestación de servicios al Grupo de Trabajo de período de sesión del Consejo para el examen de informes presentados al Consejo en cumplimiento de las disposiciones de los Pactos y del Comité de Derechos Humanos.

3.7 Aplicación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid*.

Nota: Con arreglo a esta Convención, que entró en vigor el 18 de julio de 1976, los Estados Partes se comprometen a presentar informes sobre las diversas medidas que han adoptado para dar efecto a las disposiciones de la Convención a un Grupo de tres miembros de la Comisión de Derechos Humanos, que pueden reunirse por un período no mayor de cinco días antes o después del período de sesiones de la Comisión. Este Grupo tendría atribuciones para, con arreglo al artículo X de la Convención, preparar una "lista de los particulares, organizaciones, instituciones y representantes de Estados que se presuman responsables de los crímenes enumerados" en la Convención.

Subprograma 4. Información pública acerca de las normas de las Naciones Unidas

a) Porcentaje de los recursos del programa: 17,5.

b) Referencia: Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 652 a 663.

Resultados: Publicación de varios manuales y boletines de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, como el *United Nations Yearbook on Human Rights* y el *Human Rights Bulletin*, así como de varios informes sobre la base de la investigación a largo plazo de temas de derechos humanos.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

18.10 En el primer informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1976-1977⁴ se solicitó un puesto adicional de la categoría P-4 para la contratación de un funcionario especializado en problemas de esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud para que ayudara al Grupo de Trabajo establecido por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías en el estudio de esta cuestión (véase el subprograma 1, elemento del

programa 1,3 *supra*). La Asamblea General, por consejo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, aprobó el puesto en 1977, pero con carácter supernumerario. Puesto que la propuesta refleja la necesidad permanente de la División de Derechos Humanos, se solicita que el puesto de personal supernumerario sea incorporado a la plantilla en 1978-1979.

18.11 En el primer informe sobre la ejecución del presupuesto en 1976-1977 se solicitaron también recursos adicionales de personal para la creación de una nueva dependencia (un D-1, un P-4, un P-3 y dos funcionarios del cuadro de servicios generales) para que se hicieran cargo de las obligaciones creadas por la entrada en vigor de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. La Asamblea General, por consejo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, aprobó un puesto de la categoría P-4 y uno de servicios generales con carácter de personal supernumerario en espera del examen de las necesidades globales de la División en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para 1978-1979. Entretanto, la División de Derechos Humanos ha estado dedicada a la preparación de un gran volumen de documentación e informes para el primer período de sesiones del Comité de Derechos Humanos. Sobre la base de los documentos y de los informes recibidos de los Estados Partes en los Pactos y de la experiencia obtenida hasta ahora en la prestación de servicios al primer período de sesiones del Comité, celebrado en marzo de 1977, y a la luz de las restricciones presupuestarias que se aplican en la actualidad, se propone que la nueva dependencia que ha de prestar servicios relacionados con los Pactos sea establecida con cuatro puestos solamente (un P-5, un P-4 y dos puestos de servicios generales), lo que entrañará la conversión del puesto de la categoría P-4 y del puesto de servicios generales aprobados por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones como personal supernumerario a personal de plantilla y la adición de dos nuevos puestos, un P-5 y uno del cuadro de servicios generales. En caso de que el volumen de trabajo exceda la capacidad de estos recursos, a su debido tiempo se presentarán necesidades revisadas.

Personal supernumerario en general

18.12 La reducción de 226.800 dólares en el crecimiento de los recursos se debe a la conversión propuesta de 3 puestos de personal supernumerario a puestos de plantilla, tal como se describe en los párrafos 18.10 y 18.11 *supra*. El crédito de 213.500 dólares solicitado bajo este objeto de gastos refleja la necesidad continuada de los servicios de dos funcionarios del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales para los servicios sustantivos a la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (146.400 dólares) y el personal supernumerario que normalmente requiere la División (67.100 dólares).

⁴ A/C.5/31/37, párr. 18.20, ii).

D. Servicios comunes y de administración

CUADRO 18.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	284,3	5,3	-	1,9	7,2	291,5
Horas extraordinarias	9	0,1	-	0,4	0,5	9,5
Gastos comunes de personal	75,6	(0,6)	-	0,5	(0,1)	75,5
Total	368,9	4,8	-	2,8	7,6	376,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
373,7	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	376,5
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(376,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 18.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios comunes y de administración

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	6	6	-	-	6	6

D. Servicios comunes y de administración

18.13 En este componente se agrupan los servicios que se ocupan de la administración del programa de servicios de asesoramiento y la organización de seminarios y cursos de formación en materia de derechos humanos. Las funciones financieras y administrativas generales de la División se

llevan a cabo en virtud de este componente. Además, se proporcionan servicios de apoyo a los órganos normativos, incluidas la documentación y las disposiciones de viajes.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

18.14 No se solicitan recursos adicionales en esta partida.

TITULO VI

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

SECCION 19. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CUADRO 19.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
5 179,7	\$ 553,4	% 10,6	\$ 99,8	% 1,9	\$ 392,8	% 7,5	\$ 1 046,1	% 20,1	6 225,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 733,1	99,8	(10)	39,8	129,6	23 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 6 225,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

149,4

Total, gastos directos y prorrateados 6 375,1

CUADRO 19.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	de crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		de crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)				
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Miembros de la Corte	2 473	115	4,6	-	-	130,2	5,3	245,2	9,9	2 718,2	-
B. Secretaría de la Corte	2 161,7	358,3	16,5	89,8	4,1	230	10,6	676,1	31,3	2 839,8	5,1
C. Servicios comunes	545	80,1	14,7	10	1,8	32,6	6	122,7	22,5	667,7	-
Total	5 179,7	553,4	10,6	99,8	1,9	392,8	7,5	1 046	20,1	6 225,7	2,3

CUADRO 19.3. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 19		
		A	B	C
Sección 22.				
A	3,3	-	3,3	-
B	73,4	19,4	20,2	33,9
C	13,9	-	13,9	-
D	-	-	-	-
E	43,8	19,1	20,0	4,7
F	-	-	-	-
G	-	-	-	-
H	-	-	-	-
I	-	-	-	-
J	-	-	-	-
K	6,0	-	6,0	-
L	9,0	-	9,0	-
Sección 23.				
(2)	-	-	-	-
(3)	-	-	-	-
(4)	-	-	-	-
(5)	-	-	-	-
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION	-	-	-	-
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	149,4	38,5	72,4	38,6
GASTOS DIRECTOS	6225,7	2718,2	2839,8	667,7
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	6375,1	2756,7	2912,2	706,3

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
- C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
- F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- H. División de Servicios Generales, Ginebra
- I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
- (3) Traducción, edición y mecanografía
- (4) Publicaciones y documentación
- (5) Servicios de biblioteca

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

- A. Miembros de la Corte
- B. Secretaría de la Corte
- C. Servicios comunes

Corte Internacional de Justicia

19.1 La Corte Internacional de Justicia fue establecida por la Carta de las Naciones Unidas como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas y como su principal órgano judicial. Funciona conforme a las disposiciones de su Estatuto, que es parte integrante de la Carta. En el Estatuto se dispone que la Corte se compondrá de 15 miembros. La Corte tiene la función de decidir las

controversias que le sometan los Estados y emitir opiniones consultivas a solicitud de cualquier organismo autorizado para ello por la Carta de las Naciones Unidas o de acuerdo con las disposiciones de la misma. La sede de la Corte es La Haya.

19.2 En 1976, la Corte tuvo dos períodos de sesiones y celebró cinco sesiones públicas y 29 sesiones privadas. Durante estos períodos, la Corte se ocupó del caso de la plataforma continental del Mar Egeo, y dictó dos providencias.

A. Miembros de la Corte

CUADRO 19.4. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos y estipendios para los magistrados	1 539,6	90	-	122,2	212,2	1 751,8
Pensiones	820	51	-	-	51	871
Gastos comunes de personal	95,5	(22,7)	-	6,7	(16)	79,5
Viajes en comisión de servicio	12,9	1,7	-	1,3	3	15,9
Magistrado <u>ad hoc</u>	5	(5)	-	-	(5)	-
Total	2 473	115	-	130,2	245,2	2 718,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 588	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	2 718,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

38,5

Total, gastos directos y prorrateados	2 756,7
---------------------------------------	---------

CUADRO 19.5. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Miembros de la Corte

1976-1977		1978-1979	
Gastos de viaje y de mudanza de los magistrados jubilados y de los miembros de la Corte recién elegidos	32	Ninguna	-
Magistrado <i>ad hoc</i>	5		
	37		-

A. Miembros de la Corte

19.3 Las partidas propuestas para los sueldos y estipendios del Presidente y del Vicepresidente y para los sueldos de los magistrados se basan en las cifras establecidas por la Asamblea General en sus resoluciones 3537 B (XXX) de 17 de diciembre de 1975 y 31/204 de 22 de diciembre de 1976. Los créditos solicitados para gastos comunes de personal incluyen las pensiones pagaderas de conformidad

con las resoluciones 1562 (XV) de 18 de diciembre de 1960, 1925 (XVIII) de 11 de diciembre de 1963, 2367 (XXII) de 19 de diciembre de 1967, 2890 B (XXVI) de 22 de diciembre de 1971 y 3193 A (XXVIII) de 18 de diciembre de 1973 de la Asamblea General. Se incluye también bajo este epígrafe el costo estimado de los gastos de viaje a cuyo reembolso tienen derecho los magistrados de conformidad con la resolución 85 (I) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1946.

B. Secretaría de la Corte

CUADRO 19.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 481,8	171	71,4	150,4	392,8	1 874,6
Personal supernumerario en general	255,2	132,8	-	35,7	168,5	423,7
Horas extraordinarias	11,8	1,6	-	1,2	2,8	14,6
Gastos comunes de personal	375,1	49,7	18,4	39,6	107,7	482,8
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Gastos de viaje del personal	29,6	3,2	-	3	6,2	35,8
Atenciones sociales	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	2 161,7	358,3	89,8	230	678,1	2 839,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 520	89,8	-	39,8	129,6	5,1%

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	2 839,8
	72,4
Total, gastos directos y prorrateados	2 912,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 19.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría de la Corte

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	16	16	-	-	16	16
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	7	-	-	4	7
Otras categorías	15	15	-	-	15	15
Total	19	22	-	-	19	22
Total general	35	38	-	-	35	38

B. Secretaría de la Corte

19.4 La Secretaría de la Corte se ocupa de una vasta gama de apoyo técnico de carácter jurídico, diplomático, administrativo y de otro tipo.

19.5 Las necesidades en materia de personal supernumerario se basan en el supuesto de que se necesitarán servicios para tres meses de audiencias públicas y tres meses de sesiones privadas anualmente.

*Crecimiento de los recursos
(a valores revisados de 1977)*

Nuevos puestos

19.6 Se propone que se refuercen los recursos de personal de que dispone actualmente la Secretaría de la Corte mediante la adición de tres nuevos puestos de plantilla (dos G-5 y un G-4/1) y una reclasificación (G-4 a G-5).

19.7 Se solicita un nuevo puesto de G-5 para un adjunto del Jefe del Departamento de Mecanografía (P-2). La labor del Departamento, que incluye el mecanografiado de las decisiones judiciales y las opiniones de los Estados, se lleva a cabo en los dos idiomas oficiales de la Corte, pero su jefe no puede tener la misma pericia en ambos idiomas. La introducción de este puesto es necesaria en especial para asegurar un control de calidad igualmente adecuado de la labor de la dependencia en ambos idiomas.

19.8 Los miembros de la Corte han señalado repetidas veces la insuficiencia de los servicios de oficina que se les

suministran. En la actualidad, solamente el Presidente tiene secretario. Los servicios para los otros 14 magistrados son prestados por un funcionario y un taquígrafo supernumerario, los cuales desempeñan también otras funciones. Este arreglo ha demostrado ser apenas suficiente. En consecuencia, se solicita un nuevo puesto de servicios generales (G-5) para mejorar los servicios para los magistrados. El titular de este puesto ayudaría a los magistrados en sus relaciones con los ministerios locales y mecanografiaría los textos dictados por los magistrados en el curso de sus labores e investigaciones oficiales.

19.9 Se solicita otro puesto de servicios generales (G-1) para colocar al servicio de mensajeros a un nivel apropiado en relación con el traslado de los magistrados, en el otoño de 1977, al nuevo edificio suministrado por el Gobierno de los Países Bajos.

Reclasificación

19.10 Se propone la reclasificación de G-4 a G-5 del puesto de bibliotecario auxiliar. Las funciones originales de este puesto, además de la asistencia general al bibliotecario, consistían en el mantenimiento del índice de las minutas de la Corte y la preparación de las listas de documentos citados en los alegatos. Estas funciones no incluían la participación en las tareas de catalogación. Empero, con el crecimiento natural de la biblioteca a través de los años y el consiguiente incremento de la carga de trabajo y la complejidad de los servicios requeridos, la catalogación se ha convertido en parte esencial de este puesto y se confían al titular tareas adicionales que requieren más conocimientos profesionales.

C. Servicios comunes

CUADRO 19.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1978-1979	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total
Impresión y encuadernación externas	157,6	19,1	-	16,2	35,3	192,9
Comprobación de cuentas por auditores externos	3,3	0,3	-	0,3	0,6	3,9
Gastos generales de funcionamiento	49,9	6,4	-	5,2	11,6	61,5
Alquiler y conservación de locales	238,2	38	-	-	38	276,2
Suministros y materiales	48,3	6,2	-	5	11,2	59,5
Libros y suministros de biblioteca	32,5	8,1	-	3,7	11,8	44,3
Muebles y equipo	15,2	2	10	2,2	14,2	29,4
Total	545	80,1	10	32,6	122,7	667,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
625,1	10	(10)	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	667,7
	38,6
Total, gastos directos y prorrateados	706,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 19.9. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Servicios comunes

1976-1977	1978-1979
Ninguna	Muebles y equipo
-	10
-	10

C. Servicios comunes

19.11 El crédito solicitado para alquiler y conservación de locales abarca la contribución a la Fundación Carnegie respecto del uso del Palacio de la Paz en La Haya. La suma propuesta se basa en la contribución anual corriente en 1977 de 348.000 florines. La Fundación Carnegie, en relación con el traslado de los magistrados al nuevo edificio en el otoño de 1977, ha expresado su intención de solicitar un aumento en la contribución de las Naciones Unidas. Hasta tanto se llegue a un acuerdo respecto de la magnitud del aumento, todas las necesidades adicionales se solicitarán en un cálculo revisado.

19.12. La base de mantenimiento destinada a libros de la biblioteca refleja la elevada tendencia inflacionaria que predominó en los últimos años.

*Crecimiento de los recursos
(a valores revisados de 1977)*

19.13 La biblioteca de la Corte enfrenta un grave problema de almacenamiento y se propone resolverlo mediante la utilización de microfichas. A este respecto, se solicita la suma adicional de 10.000 dólares (que constituye un gasto no periódico) para 1978, para la adquisición de una máquina lectorarreproductora, una copiadora y una máquina lectora.

TITULO VII

ACTIVIDADES JURIDICAS

SECCION 20. ACTIVIDADES JURIDICAS

CUADRO 20.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 031	8,4	0,1	93,3	1,1	571,9	7,1	673,6	8,3	8 704,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 039,4	93,3	-	28,6	121,9	1,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
	Sueldos y gastos comunes de personal	100,5
	Subvención del PNUD	
	Sueldos y gastos comunes de personal	82,7
	Total a)	183,2
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	Total de a) y b)	183,2

Total, gastos directos	8 887,8
------------------------	---------

11 557,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	20 445,2
---------------------------------------	----------

CUADRO 20.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Zafmanaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total						
A. Organos normativos	1 296,5	35,8	2,7	(34,7)	(2,6)	78,4	6	79,5	6,1	1 376	(2,6)
B. Reuniones y conferencias especiales	249	(249)	-	-	-	-	-	(249)	-	-	-
C. Oficina de Asuntos Jurídicos											
1. Dirección y gestión ejecutivas	880,1	(9,7)	(1,1)	10,4	1,1	65,7	7,4	66,4	7,5	946,5	1,1
2. Programa de actividades	5 605,4	231,3	4,1	117,6	2	427,9	7,6	776,7	13,8	6 382,1	2,5
Total	8 031	8,4	0,1	93,3	1,1	571,9	7,1	673,6	8,3	8 704,6	1,5

CUADRO 20.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Actividades jurídicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SeG	-	-	-	-	-	-
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	6	6	-	-	6	6
P-5	12	12	1	1	13	13
P-4	16	16	-	-	16	16
P-3	10	11	-	-	10	11
P-2/1	5	5	1	1	6	6
Total	52	53	2	2	54	55
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	8	8	-	-	8	8
Otras categorías	34	36	1	1	35	37
Total	42	44	1	1	43	45
Otros cuadros						
Total general	94	97	3	3	97	100

CUADRO 20.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Actividades jurídicas

1976-1977		1978-1979	
Conferencia sobre la Representación de los Estados, celebrada en Viena en marzo de 1975	124	Ninguna	-
Conferencia sobre la Sucesión de Estados, celebrada en Viena en abril y mayo de 1977	125		
	249		-

CUADRO 20.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 20									
		A			B	C					
		1	2	3		1	2 (a)	2 (b)	2 (c)	2 (d)	2 (e)
Sección 22.											
A	11,3	-	-	0,2	-	1,4	2,2	1,0	-	2,5	4,1
B	153,9	23,0	17,9	6,3	-	60,1	7,2	13,7	1,4	8,6	15,8
C	169,7	-	-	3,4	-	23,8	25,4	32,2	-	30,5	34,3
D	1839,9	-	-	36,8	-	185,4	322,2	204,9	-	359,5	683,1
E	62,3	6,5	1,2	2,0	-	6,6	7,3	13,2	1,4	8,7	13,4
F	446,8	-	-	-	-	-	-	446,8	-	-	-
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	90,7	-	-	1,0	-	7,1	7,6	9,6	-	9,1	16,2
K	15,9	-	-	0,3	-	2,2	2,4	3,0	-	2,9	3,1
L	23,7	-	-	0,5	-	3,3	3,6	4,5	-	4,3	7,6
Sección 23.											
(2)	1945,8	639,6	1300,3	-	-	-	-	-	-	-	-
(3)	3508,2	2537,9	1640,2	75,3	-	704,2	-	454,6	-	-	-
(4)	458,8	207,3	190,8	7,6	-	43,1	-	-	-	-	-
(5)	870,4	-	-	15,8	-	110,8	158,2	79,1	-	189,9	316,3
PRORRATEO DERIVADO DE LA SECCIÓN											
C.1	-	-	-	-	-	(2194,4)	345,6	626,6	64,8	422,9	734,5
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	11557,4	3424,2	3362,4	149,3	-	(946,5)	891,6	1889,4	67,6	1074,7	1854,7
GASTOS DIRECTOS	8687,8	921,4	172,7	281,9	-	946,5	1035,7	1874,7	194,0	1265,3	2197,6
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	20445,2	4335,6	3335,1	431,2	-	-	1925,3	3764,1	261,6	2340,0	4052,3

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales.

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- Z. Oficina de Servicios Financieros, Sede
- C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
- R. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Asesoría Interna y Mejoramiento de la Gestión
- F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistema de Información
- G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- H. División de Servicios Generales, Ginebra
- I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
- J. Actividades de organización de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
- (3) Traducción, edición y mecanografía
- (4) Publicaciones y documentación
- (5) Servicios de biblioteca

PRORRATEO DERIVADO DE LA SECCIÓN:

- C.1 Dirección y gestión ejecutivas

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

A. Organos normativos

1. Comisión de Derecho Internacional
2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría

B. Reuniones y conferencias especiales

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

1. Dirección y gestión ejecutivas

2. Programa de actividad

- a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional
- b) Funciones del Secretario General como depositario y registro y publicación de tratados
- c) Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional
- d) División de Codificación
- e) División de Asuntos Jurídicos Generales

Actividades jurídicas

20.1 Los objetivos, actividades, estrategias y los resultados esperados de este programa principal comprenden tres subprogramas que se describen en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 190 a 215). La mayoría de las actividades son de carácter permanente. En ciertos casos, no es posible prever con precisión alguna los planes detallados de trabajo, pues

todo depende del carácter de las decisiones que ha de adoptar la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo segundo y trigésimo tercero. Cuando las circunstancias lo permiten, en el texto que figura a continuación se proporciona, en relación con las dependencias encargadas de la ejecución de las diversas actividades, información más concreta sobre los elementos del programa indicados en el Plan de Mediano Plazo y, en su caso, sobre las modificaciones introducidas.

A. Organos normativos

CUADRO 20.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
1 296,5	35,8	2,7	(34,7)	(2,6)	78,4	6	79,5	6,1	1 376

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 332,3	(34,7)	-	-	(34,7)	(2,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 376

B. GASTOS PRORRATEADOS

6 725,9

Total, gastos directos
y prorrateados 8 101,9

CUADRO 20.7. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total				
A. Organos normativos									
1. Comisión de Derecho Internacional	847,4	23,1	2,6	0,3	48,3	5,6	74	8,7	0,3
2. Comisión para el Derecho Mercantil	169,1	5,4	3,1	(8,2)	12,1	7,1	3,6	2,1	(7,9)
3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría	280	7,3	2,6	(7,8)	18	6,4	1,9	0,6	(7,6)
	1 296,5	35,8	2,7	(2,6)	78,4	6	79,5	6,1	(2,6)

A. Organos normativos

20.2 Los programas de trabajo y las necesidades presupuestarias correspondientes a esta partida se relacionan con los siguientes órganos establecidos por la Asamblea General para tratar asuntos en la esfera jurídica: la Comisión de Derecho Internacional, la Comisión para el Derecho Mer-

cantil Internacional y el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

20.3 La Oficina de Asuntos Jurídicos se encarga de prestar servicios sustantivos a esos órganos, según se prevé en la subsección C de esta sección.

1. COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL**CUADRO 20.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Viajes de representantes	333,8	3	-	16,7	19,7	353,5
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	107	0,9	-	4	4,9	111,9
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	340,6	19,2	2,6	27,6	49,4	390
Honorarios	66	-	-	-	-	66
Total	847,4	23,1	2,6	48,3	74	921,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
870,5	2,6	-	-	2,6	0,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	921,4
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 414,2

Total, gastos directos y prorrateados	4 335,6
---------------------------------------	---------

1. COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL

20.4 A continuación se describen el subprograma confiado a la Comisión y los resultados proyectados para el bienio.

Subprograma. Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 191 a 196, 200 y 201.

b) Resultados:

i) Períodos de sesiones: En 1978-1979, la Comisión de Derecho Internacional celebrará su período de sesiones de 12 semanas y, de conformidad con la resolución 31/97 de la Asamblea General, entre otras cosas:

a. Proseguirá su labor sobre la responsabilidad de los Estados por actos internacionalmente ilícitos y se ocupará del tema separado de la responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional;

b. Continuará su estudio sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación.

Nota: Además, la Asamblea General, en su resolución 31/76, ha pedido a la Comisión que estudie propuestas

acerca de la elaboración de un protocolo relativo al estatuto del correo diplomático y la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático, cosa que constituiría un desarrollo y concreción de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas de 1961.

ii) Publicaciones: Se imprimirán cuatro volúmenes (dos al año) del *Anuario de la Comisión de Derecho Internacional*. El volumen II se publicará en dos partes. La parte I estará dedicada a documentos distintos de los informes de la Comisión a la Asamblea General; la parte II contendrá el informe de la Comisión. Este nuevo arreglo es resultado de la decisión de prescindir, a partir de 1976, de la publicación de una versión impresa del suplemento de los documentos de la Asamblea General que contenga el informe de la Comisión. La publicación del informe como fascículo separado del *Anuario* asegurará la disponibilidad oportuna de una edición impresa de fácil manejo.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Trabajos de imprenta por contrata

20.5 Se solicita un crédito adicional de 2.600 dólares para la impresión de los cuatro volúmenes (dos al año) del *Anuario de la Comisión de Derecho Internacional*.

2. COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

CUADRO 20.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Viajes de representantes	5	0,2	2,8	0,6	3,6	8,6
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	44,2	1,2	-	3,4	4,6	48,8
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	119,9	4	(16,7)	8,1	(4,6)	115,3
Total	169,1	5,4	(13,9)	12,1	3,6	172,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
174,5	(13,9)	-	-	(13,9)	(7,9) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	172,7
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 162,4

Total, gastos directos y prorrateados	3 335,1
---------------------------------------	---------

2. COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI)

20.6 A continuación se describen el subprograma confiado a la CNUDMI y los resultados proyectados para el bienio.

Subprograma. Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 191 a 201.

b) Resultados:

i) Estudios de viabilidad y, según proceda, preparación de proyectos de convención o proyectos de texto sobre:

- a. Cheques internacionales;
- b. La transferencia electrónica de fondos;
- c. Garantía de los contratos;
- d. Responsabilidad civil por los daños causados por los productos destinados al comercio internacional o relacionados con él;
- e. Empresas multinacionales;
- f. Garantías reales en el comercio de productos.

ii) Otras actividades de carácter permanente, a saber:

- a. Coordinación de la labor de organizaciones que realizan labores en materia de derecho mercantil internacional;

- b. Celebración de simposios internacionales periódicos, especialmente para funcionarios públicos y abogados jóvenes de países en desarrollo, sobre cuestiones de derecho internacional;
- c. Apoyo al establecimiento de programas para la capacitación práctica en derecho mercantil internacional;
- d. Fomento de una aceptación más amplia de las convenciones internacionales existentes sobre asuntos relativos al derecho mercantil internacional.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Viajes

20.7 Se necesitará un crédito adicional de 2.800 dólares para el viaje del Presidente de la CNUDMI para asistir a las deliberaciones anuales de la Sexta Comisión de la Asamblea General sobre el informe de la CNUDMI.

Trabajos de imprenta por contrata

20.8 Se prevé una reducción de 16.700 dólares en la suma necesaria para la impresión del *Anuario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*.

3. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SU SECRETARIA

CUADRO 20.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	97,7	(1,7)	-	7,2	5,5	103,2
Personal supernumerario en general	8	0,2	-	0,6	0,8	8,8
Gastos comunes de personal:	27,7	2,9	-	2,4	5,3	33
Viajes de representantes	67,3	2,2	-	5,3	7,5	74,8
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	11,8	0,4	-	0,9	1,3	13,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	52	1,8	(23,4)	1,6	(20)	32
Honorarios	15,5	1,5	-	-	1,5	17
Total	280	7,3	(23,4)	18	1,9	281,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
287,3	(23,4)	-	-	(23,4)	(7,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	281,9
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

149,3

Total, gastos directos y prorrateados	431,2
---------------------------------------	-------

CUADRO 20.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Tribunal administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	1	1
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	2	2	-	-	2	2

3. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SU SECRETARIA

20.9 A continuación se describen el subprograma en que participa el Tribunal y los resultados proyectados para el bienio.

Subprograma. Defensa del régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas

- a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 190, 202 a 204 y 206.
b) Resultados: El Tribunal Administrativo de las Nacio-

nes Unidas seguirá conociendo y fallando las peticiones en que se afirme la inobservancia de los contratos de empleo o de las condiciones de empleo de funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas o de las secretarías de los organismos especializados.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Trabajos de imprenta por contrata

20.10 El Tribunal prevé que, durante el bienio, sólo publicará un volumen de sus fallos. En consecuencia, el crédito solicitado con ese fin se reduce en 23.400 dólares.

B. Reuniones y conferencias especiales

CUADRO 20.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979	
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total			
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
249	(249)	-	-	-	-	-	-	(249)	-	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos
y prorrateados

-

CUADRO 20.13. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total
		\$	%	\$	%	\$	%			
1. Conferencia sobre la representación de los Estados, celebrada en Viena en marzo de 1975	124	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Conferencia sobre la sucesión de Estados, celebrada en Viena en abril y mayo de 1977	125	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	249	(249)	-	-	-	-	(249)	-	-	

CUADRO 20.14. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Reuniones y conferencias especiales

1976-1977		1978-1979	
Conferencia sobre la representación de los Estados, celebrada en Viena en marzo de 1975	124	Ninguna	-
Conferencia sobre la sucesión de Estados, celebrada en Viena en abril y mayo de 1977	125		
	249		-

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

CUADRO 20.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
6 485,5	221,6	3,4	128	1,9	493,5	7,6	843,1	13	7 328,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2)	(3)	(4)	(5)	
	Efectivo	Menos partidas no periódicas	Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	Ajustado	
6 707,1	128	-	28,6	156,6	2,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
Sueldos y gastos comunes de personal	100,5
Subvención del PNUD:	
Sueldos y gastos comunes de personal	82,7
Total a)	183,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	183,2

Total, gastos directos 8 887,8

11 557,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 20 445,2

CUADRO 20.16. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas								Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
1. Dirección y gestión ejecutivas	880,1	(9,7)	(1,1)	10,4	1,1	65,7	7,4	66,4	7,5	946,5	1,1
2. Programas de actividad:											
a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional	888,4	75,3	8,4	-	-	70	7,8	145,3	16,3	1 033,7	-
b) Funciones del Secretario General como depositario y registro y publicación de tratados	1 519,9	100,3	6,5	118,3	7,7	136,2	8,9	354,8	23,3	1 874,7	7,3
c) Programa de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional	176	-	-	18	10,2	-	-	18	10,2	194	10,2
d) División de Codificación	1 194,3	(19,5)	(1,6)	5,1	(0,4)	85,4	7,1	71	5,9	1 265,3	2,8
e) División de Asuntos Jurídicos Generales	1 826,8	75,2	4,1	(23,8)	(1,3)	136,2	7,4	187,6	10,2	2 014,4	1,2
Total	6 485,5	221,6	3,4	128	1,9	493,5	7,6	843,1	13	7 328,6	2,3

CUADRO 20.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Asuntos Jurídicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	6	6	-	-	6	6
P-5	11	11	1	1	12	12
P-4	16	16	-	-	16	16
P-3	10	11	-	-	10	11
P-2/1	5	5	1	1	6	6
Total	51	52	2	2	53	54
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	34	36	1	1	35	37
Total	41	43	1	1	42	44
Total general	92	95	3	3	95	98

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

20.11 La Oficina de Asuntos Jurídicos se ocupa de todos los asuntos jurídicos en forma centralizada. Las responsabilidades conexas incluyen el asesoramiento a la Secretaría y a otros órganos de las Naciones Unidas en relación con las cuestiones jurídicas y constitucionales; la promoción y el desarrollo del imperio del derecho en los asuntos de las

Naciones Unidas; el mantenimiento y la defensa de los intereses jurídicos de la Organización y la prestación de asistencia conveniente y oportuna a los órganos y las conferencias que actúan en la esfera jurídica. En el texto que figura más adelante y en el Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párrs. 190 a 215) se consigna información más detallada sobre las actividades de esta Oficina.

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 20.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	633,8	(6,8)	8	48,1	49,3	683,1
Personal supernumerario en general	9,9	0,3	(5)	0,4	(4,3)	5,6
Horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno	7,6	0,3	5	1	6,3	13,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8	-	-	-	-	8
Otros gastos comunes de personal	205	(4)	2,4	14,9	13,3	218,3
Viajes del personal	13,8	0,5	-	1,1	1,6	15,4
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Atenciones sociales	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	880,1	(9,7)	10,4	65,7	66,4	946,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
870,4	10,4	-	-	10,4	1,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	946,5
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(946,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 20.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
F-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	7	7	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	4	-	-	3	4
Otras categorías	4	3	-	-	4	3
Total	7	7	-	-	7	7
Total general	14	14	-	-	14	14

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

20.12 Las actividades incluidas en este epígrafe, que son de carácter permanente, se describen a continuación.

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 193, 194 y 195.

b) Elementos del programa:

La Oficina del Asesor Jurídico continuará desempeñando las funciones de dirección, gestión y administración ejecutivas para la Oficina de Asuntos Jurídicos en su totalidad; proporcionando opiniones y asesoramiento jurídicos sobre las cuestiones jurídicas importantes que planteen el Secretario General, la Secretaría y otros órganos de las Naciones Unidas; representando al Secretario General en las reuniones y conferencias de carácter jurídico, y ayudándole en la prestación de servicios a ellas, y supervisando y coordinando directamente los trabajos en que la Oficina de Asuntos Jurídicos colabora con otros departamentos y órganos, v.g. el Programa de asistencia de las Naciones

Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Intercambio de puestos

20.13 Se está transfiriendo un puesto de la categoría G-4 con carácter permanente a la División de Asuntos Jurídicos Generales a cambio de un puesto de la categoría G-5. Ello conducirá a un aumento de 8.000 dólares por concepto de puestos de plantilla y de 2.400 dólares para gastos comunes de personal. Esa cantidad quedará compensada por una reducción de la misma magnitud en la División de Asuntos Jurídicos Generales.

Horas extraordinarias

20.14 Se solicita un crédito adicional de 5.000 dólares para horas extraordinarias, pero ello quedará compensado por una reducción de la misma magnitud en la partida de personal supernumerario en general.

2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

a) SUBDIVISION DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

CUADRO 20.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	611,8	60	-	49,1	109,1	720,9
Consultores	55,5	0,7	(10)	3,5	(5,8)	49,7
Gastos comunes de personal	201,6	14	-	15,1	29,1	230,7
Viajes del personal	19,5	0,6	10	2,3	12,9	32,4
Total	888,4	75,3	-	70	145,3	1 033,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
963,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 033,7

891,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 925,3

CUADRO 20.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	10	10	-	-	10	10
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	15	15	-	-	15	15

a) SUBDIVISION DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

20.15 Las actividades relacionadas con el subprograma que está a cargo de la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional se describen a continuación:

Subprograma: Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional

a) Referencia: Plan de mediano plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 191 a 201.

b) Elementos del programa:

La labor de la subdivisión de Derecho Mercantil Internacional, que es de naturaleza permanente, se ajusta al programa de labor de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. En relación con esa labor, la Subdivisión:

i) Realizará investigaciones jurídicas e investigaciones sobre prácticas comerciales y preparará estudios e informes;

ii) Suministrará servicios de secretaría a la CNUDMI y sus órganos subsidiarios y a la Conferencia de las Naciones Unidas de Plenipotenciarios convocada para concertar convenios relativos al derecho mercantil internacional;

iii) Ayudará a la CNUDMI a coordinar sus actividades con las de otras organizaciones que se ocupen de cuestiones de derecho mercantil internacional;

iv) Ejecutará el programa de la CNUDMI respecto de la capacitación y la asistencia en materia de derecho mercantil internacional.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Viajes del personal

20.16 Debido a la creciente necesidad de celebrar consultas con países en desarrollo sobre algunos asuntos que examinará la CNUDMI, se necesitará un crédito adicional de 10.000 dólares para viajes del personal. Esta cantidad se compensa con la reducción de una cantidad igual en fondos para consultores.

**b) FUNCIONES DEL SECRETARIO GENERAL COMO DEPOSITARIO
Y REGISTRO Y PUBLICACION DE TRATADOS**

CUADRO 20.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	470,2	45,2	43,2	46,6	135	605,2
Personal supernumerario en general	43,9	1,5	(45,4)	-	(43,9)	-
Gastos comunes de personal	141,2	24,4	14	13,4	51,8	193
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	864,6	29,2	106,5	76,2	211,9	1 076,5
Total	1 519,9	100,3	118,3	136,2	354,8	1 874,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 620,2	118,3	-	-	118,3	7,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 874,7
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 889,4

Total, gastos directos y prorrateados	3 764,1
---------------------------------------	---------

CUADRO 20.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Funciones del Secretario General como depositario y registro y publicación de tratados

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	5	5	-	-	5	5
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	10	12	-	-	10	12
Total	12	14	-	-	12	14
Total general	17	19	-	-	17	19

b) **FUNCIONES DEL SECRETARIO GENERAL COMO DEPOSITARIO Y REGISTRO Y PUBLICACION DE TRATADOS**

20.17 Este programa está a cargo de la Sección de Tratados. Los subprogramas conexos y los resultados previstos para el bienio se describen a continuación.

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 209 a 215.

b) Elementos del programa:

1. Funciones del Secretario General como depositario respecto de tratados multilaterales

Las actividades dentro de este programa son de naturaleza permanente. Se prevé que la cantidad de tratados multilaterales respecto de los cuales el Secretario General desempeña funciones de depositario aumentará de 266 – número actual – a 280 para fines del bienio 1978-1979.

2. Registro y archivo de tratados

Durante el bienio 1978-1979, se registrarán o archivarán en la Secretaría aproximadamente 2.200 tratados internacionales y aproximadamente 1.100 declaraciones certificadas. Se prevé que para fines de 1978 se eliminará el trabajo atrasado en la tramitación de solicitudes de registro (correspondiente a 18 meses, en enero de 1977) y, de este modo, la consiguiente demora en la aparición de la publicación mensual *Statement of Treaties and International Agreements Registered or Filed and Recorded with the Secretariat* (24 meses). El registro se hace actualmente mediante computadora dentro del marco del sistema de datos sobre tratados.

3. Publicación de tratados registrados o archivados en la Secretaría

En la actualidad se requieren entre 55 y 60 volúmenes de la *United Nations Treaty Series* para publicar todos los nuevos tratados y declaraciones certificadas registrados a lo largo de un período de un año. Se prevé que durante el bienio 1978-1979 se estabilizará el atraso en la publicación de la *Treaty Series* preparando una cantidad de manuscritos igual a la de volúmenes tabulados para ese período.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversión de puestos

20.18 Se solicita la conversión de dos puestos de G-3 de personal supernumerario a puestos de plantilla. Estos puestos han existido desde 1972. Desde ese año, casi se ha duplicado la carga de trabajo global y no parece probable que el volumen de trabajo de la Sección vuelva alguna vez a su antiguo nivel. El aumento de los costos en 43.200 dólares para puestos de plantilla y en 14.000 dólares para gastos comunes de personal se compensará en parte con una reducción de 45.400 dólares para personal supernumerario.

Trabajos de imprenta

20.19 Por las razones indicadas en relación con el elemento del programa 3 *supra*, se solicita un crédito adicional de 106.500 dólares para la impresión de volúmenes de la *United Nations Treaty Series* durante el bienio.

c) **PROGRAMA DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO, LA DIFUSION Y UNA COMPRESION MAS AMPLIA DEL DERECHO INTERNACIONAL**

CUADRO 20.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Becas y subsidios	176	-	18	-	18	194
Total	176	-	18	-	18	194

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
176	18	-	-	18	10,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 194

B. GASTOS PRORRATEADOS

67,6

Total, gastos directos y prorrateados 261,6

c) **PROGRAMA DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO, LA DIFUSION Y UNA COMPRESION MAS AMPLIA DEL DERECHO INTERNACIONAL**

20.20 En el siguiente subprograma del Plan de Mediano Plazo para el período 1978-1981 se trata de este programa.

Subprograma: Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 194, 199 y 201.

b) Elementos del programa: El programa de asistencia, que incluye la concesión de becas a abogados jóvenes de países en desarrollo y de subsidios de viaje a los partici-

pantes en cursos regionales de capacitación y repaso, continuará durante el bienio 1978-1979.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Becas y subsidios de viaje

20.21 Durante el bienio se efectuarán los arreglos necesarios para conceder aproximadamente 30 becas y 50 subsidios de viaje, por un costo adicional de 18.000 dólares como mínimo. Esto refleja un aumento previsto en la cantidad de subsidios de viaje, ya que en los cursos regionales que se celebrarán en 1978-1979 en Africa y Asia participarán más países que en los cursos celebrados en 1976-1977 en Asia y América Latina.

d) *DIVISION DE CODIFICACION*

CUADRO 20.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	802,8	(23,4)	24	58,4	59	861,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	250,6	(0,8)	7,6	18,1	24,9	275,5
Viajes del personal	13	0,4	-	1	1,4	14,4
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	126,7	4,3	(26,5)	7,9	(14,3)	112,4
Total	1 194,3	(19,5)	5,1	85,4	71	1 265,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 174,8	5,1	-	28,6	33,7	2,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 265,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 074,7

Total, gastos directos y prorrateados	2 340
---------------------------------------	-------

CUADRO 20.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Codificación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	11	12	-	-	11	12
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	17	18	-	-	17	18

d) DIVISION DE CODIFICACION

20.22 El subprograma confiado a esta División y los elementos del programa y resultados conexos previstos para el bienio se describen a continuación.

Subprograma. Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 191 a 196 y 199 a 201.

b) Elementos del programa y resultados:

1. Investigación y estudios

En 1978-1979, la División llevará a cabo investigaciones y preparará estudios sustantivos y recopilaciones analíticas sobre distintos tópicos de derecho internacional para la Sexta Comisión, la Comisión de Derecho Internacional y para los comités especiales y las conferencias sobre codificación que la Asamblea General pueda decidir convocar durante el bienio.

2. Publicaciones

Se prevé que durante el bienio aparecerán las siguientes publicaciones:

- i) Posiblemente tres volúmenes de la *United Nations Legislative Series*
- ii) Posiblemente un volumen de *International Arbitral Awards*
- iii) Dos volúmenes del *Anuario Jurídico de las Naciones Unidas*

3. Apoyo sustantivo y de servicio a los órganos jurídicos durante los períodos de sesiones

Estos órganos son la Sexta Comisión, la Comisión de Derecho Internacional y los comités especiales y conferencias convocados por la Asamblea General.

4. Otras actividades

Algunos funcionarios de la División concurrirán a las reuniones de los órganos y otros organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de asuntos jurídicos, con el fin de preparar los informes solicitados por la Asamblea General. La División también continuará participando en la ejecución del Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional, en colaboración con la UNESCO y el UNITAR.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

20.23 Se solicita un nuevo puesto de P-3 para labores durante los períodos de sesiones, esencialmente para la preparación de documentos de antecedentes destinados a distintos órganos de codificación jurídica y la redacción de los informes de esos órganos a la Asamblea General. Ello permitirá que otros funcionarios de la División dediquen más tiempo a la investigación y los estudios, actividades que requieren fortalecimiento.

Trabajos de imprenta

20.24 Se prevé una reducción de 26.500 dólares en los gastos del programa de publicaciones de esta División durante el bienio.

e) *DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS GENERALES*

CUADRO 20.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 254,2	43,6	(8)	94	129,6	1 383,8
Consultores	18,6	0,6	-	1,5	2,1	20,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	390,7	25,5	(2,4)	28,9	52	442,7
Viajes de personal	6	0,2	-	0,5	0,7	6,7
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	156,1	5,3	(28,4)	10,1	13	143,1
Servicios diversos	-	-	15	1,2	16,2	16,2
Total	1 826,8	75,2	(23,8)	136,2	187,6	2 014,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 902	(23,8)	-	-	(23,8)	(1,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
Sueldos y gastos comunes de personal	100,5
Subvención del PNUD:	
Sueldos y gastos comunes de personal	82,7
Total a)	183,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	183,2

Total, gastos directos	2 197,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 854,7

Total, gastos directos y prorrateados	4 052,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 20.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Asuntos Jurídicos Generales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	5	5	1	1	6	6
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	1	1	1	1	2	2
Total	18	18	2	2	20	20
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	-	-	-	1	-
Otras categorías	10	11	1	1	11	12
Total	11	11	1	1	12	12
Total general	29	29	3	3	32	32

e) DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS
GENERALES

20.25 El subprograma desarrollado por la División y los correspondientes elementos del programa para el bienio se describen a continuación.

Subprograma. Defensa del régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas

a) Referencia: Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1), vol. I, párrs. 190 y 202 a 208.

b) Elementos del programa:

1. Suministro de asesoramiento jurídico a distintos órganos y conferencias de las Naciones Unidas y al Secretario General

La División también debe proporcionar asesoramiento, o lograr el asesoramiento de un abogado nacional competente, respecto de problemas jurídicos concretos que surgen de la legislación nacional, en esferas tales como derecho marítimo, propiedad intelectual, impuestos sobre patentes y cuestiones de visados.

2. Servicios sustantivos para comisiones y conferencias.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Cambio de puestos

20.26 Un puesto de G-5 se transferirá de esta División, con carácter permanente, a la Oficina del Asesor Jurídico, a cambio de un puesto de G-4. La reducción de 8.000 dólares en puestos de plantilla y de 2.400 dólares en gastos comunes de personal para esta División se verá contrarrestada por un aumento por la misma cantidad para la Oficina del Asesor Jurídico.

Trabajos de imprenta

20.27 Se prevé una disminución de 28.400 dólares en los gastos del programa de publicaciones de esta División.

Servicios diversos

20.28 Se solicita un crédito de 15.000 dólares para los gastos de asesoramiento jurídico externo. Las esferas de legislación nacional respecto de las cuales se requiere asesoramiento son de carácter especializado y exigen conocimientos de expertos de los que no se dispone en la Secretaría. El volumen de trabajo atrasado existente ya ha obligado, de tiempo en tiempo, a recurrir a los servicios de abogados especializados ajenos a la Secretaría.

TITULO VIII
SERVICIOS COMUNES

SECCION 21. INFORMACION PUBLICA
CUADRO 21.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
30 458 a/	2 199,7	7,2	1 011,9	3,3	3 048	10	6 259,6	20,5	36 717,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
32 657,7	1 011,9	507,4	147	651,5	2% b/

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) Apoyo sustantivo y administrativo	
Contribuciones de los gobiernos huéspedes (sueldos y gastos generales de funcionamiento)	458
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social (sueldos y gastos comunes de personal)	126,2
Total a)	584,2
b) Proyectos operacionales	
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	773,8
Foro del Desarrollo	2 000
Contribuciones para los gastos de producción de series de películas y de televisión patrocinadas por las Naciones Unidas e instituciones externas	200
Total b)	2 973,8
Total de a) y b)	3 558

Total, gastos directos	40 275,6
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

13 896,2

Total, gastos directos y prorrateados	54 171,8
--	-----------------

a/ Se incluyen 197.700 dólares transferidos de la sección 22H (División de Servicios Generales, Ginebra) y 19.200 dólares transferidos de la sección 22D (Oficina de Servicios Generales, Sede).

b/ Si se excluyera el traslado de cinco puestos existentes actualmente financiados por el Fondo Fiduciario para Información Económica y Social por la suma de 249.000 dólares, la tasa de crecimiento real sería del 1,2%.

CUADRO 21.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidades de organización	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Tasas de crecimiento real		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979					
		\$	%	\$	%	\$	%				
A. Oficina de Información Pública, Sede	19 074	139,4	0,7	959,2	4,9	1 511,5	7,9	2 590,1	13,5	21 664,1	2,8
B. Servicios de Información, Ginebra	2 205,8	113,1	5,1	32,2	1,4	23,7	1	169	7,6	2 374,8	2
C. Centros de Información	9 178,2	1 947,2	21,2	40,5	0,4	1 512,8	16,4	3 500,5	38,1	12 678,7	0,4
Total	30 458	2 199,7	7,2	1 011,9	3,3	3 048	10	6 259,6	20,5	36 717,6	2

CUADRO 21.3. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Información pública

1976-1977		1978-1979	
Equipo de información pública (plan para 1972 a 1976)	299	Equipo de información pública (plan para 1978 a 1982)	402,1
Suministros y gastos de viaje A/C.5/1706 y Corr.1 - Política de <u>apartheid</u>	34,4	Personal supernumerario en general para el trabajo atrasado del <u>Anuario</u>	55,3
Comunicaciones y suministros A/C.5/1713 - Cuestión de Namibia	7,8	Impresión de una edición adicional del <u>Anuario</u>	50
Contratos de información pública A/C.5/31/81 - Cuestión de Namibia	70		
Personal supernumerario en general para el trabajo atrasado del <u>Anuario</u>	84,1		
Servicios por contrata A/C.5/1713 - Cuestión de Namibia	21,6		
Personal supernumerario en general para el desarrollo y manteni- miento del sistema de información administrativa	49,1		
Establecimiento de tres centros de información: Muebles y equipo de oficina y vehículos (incluso gastos conexos de flete e instalación)	55		
	621		507,4

CUADRO 21.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 21							
		A	B						C
		1	2	3	4	5	6		
Sección 22.									
A	42,9	0,8	13,2	8,0	3,7	2,3	3,3	10,7	1,0
B	334,3	4,3	80,6	35,3	15,8	8,6	17,3	95,0	77,4
C	512,6	15,3	195,1	120,5	64,8	33,9	13,9	47,3	23,8
D	5390,2	120,3	1520,7	943,7	455,8	545,1	340,9	1296,4	167,2
E	262,2	4,5	78,7	34,5	15,3	8,7	16,7	92,4	11,5
F	12,3	-	-	-	-	12,3	-	-	-
G	189,8	-	-	-	-	22,1	167,7	-	-
H	517,9	-	-	-	-	150,2	367,7	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	147,3	4,6	58,3	36,0	18,8	10,1	12,4	-	7,1
K	106,3	1,4	18,3	11,3	5,9	3,2	5,7	58,2	2,2
L	158,5	2,1	27,3	16,6	8,8	4,8	8,4	86,8	3,3
Sección 23.									
(2)	142,8	57,8	-	-	-	-	85,0	-	-
(3)	415,0	336,4	-	-	-	34,3	44,3	-	-
(4)	2499,1	1518,6	-	-	-	104,2	876,3	-	-
(5)	3165,0	-	1012,8	617,2	284,8	174,1	233,2	822,9	-
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION									
-	(2750,3)		1281,7	560,8	267,0	106,8	53,4	400,5	80,1
-	39,3		944,2	413,1	196,7	78,7	39,3	295,1	(2006,5)
TOTAL, GASTOS PRORRATEADOS	15396,2	(644,9)	5230,9	2797,1	1335,5	1299,4	2305,7	3205,4	(1632,9)
GASTOS DIRECTOS	40275,6	644,9	11394,5	4902,9	2179,7	4009,2	2374,8	13136,7	1632,9
TOTAL, GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	54171,8	-	16625,4	7700,0	3515,2	5308,6	4680,5	16342,1	-

Referencias. Encabezamientos de las líneas:

Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

B. Oficina de Servicios Financieros, Sede

C. Oficina de Servicios de Personal, Sede

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión

F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

H. División de Servicios Generales, Ginebra

I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra

J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)

K. Gastos diversos

L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

Sección 23. Servicios de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)

(2) Servicios de interpretación y reuniones

(3) Traducción, edición y mecanografía

(4) Publicaciones y documentación

(5) Servicios de biblioteca

PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION:

A. Dirección y gestión ejecutivas

C. Administración departamental

Referencias. Encabezamientos de las columnas:

A. Dirección y gestión ejecutivas

B. Programas de actividad

1. División de Servicios de Radio e Información Visual

2. División de Prensa y Publicaciones

3. División de Relaciones Externas

4. Centro de Información Económica y Social

5. Servicio de Información, Ginebra

6. Centros de Información

C. Apoyo a los programas: Administración Departamental

Información pública

21.1 En muchos aspectos, las actividades que realizan la Oficina de Información Pública (OIP), el Servicio de Información de Ginebra y los centros de información son servicios cuya producción está determinada por las demandas que les hacen el calendario de reuniones y otros acontecimientos. En otros sentidos, tienen el carácter de programas, con objetivos concretos que deberán lograrse en las esferas del entendimiento y apoyo público de las causas universales de las Naciones Unidas. La mayor parte de las actividades son de carácter continuo de un bienio a otro. Estas actividades se describen subdivididas en cuatro sub-

programas principales en el Plan de Mediano Plazo para el periodo 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4, párrs. 1616 a 1625YY). El cuadro que aparece a continuación indica la participación porcentual media de las diversas unidades de organización de la Oficina de Información Pública, así como del Servicio de Información de Ginebra y de la red de centros de información en todo el mundo, en cada uno de estos subprogramas. En el texto que le sigue, la información suministrada según procede, bajo el epígrafe "elementos del programa", respecto de determinadas unidades de organización, se limita a los cambios propuestos de programa a otra información más concreta que no figura en el Plan de Mediano Plazo.

CUADRO 21.5a

Subprogramas	A. Oficina de Información Pública, Sede						B. Servicio de Información, Ginebra	C. Centros de Información	Total de recursos del subprograma	Total de recursos de la sección 21		
	División de Radio e Información Visual		División de Prensa y Publicaciones		División de Relaciones Externas						Centro de Información Económica y Social	Total
	%	#	%	#	%	#						
<p>1. Ambito de acción de la Oficina de Información Pública:</p> <p>a) Objetivo: Suministrar a los medios de información una corriente de información exacta, objetiva y oportuna sobre las principales actividades de la Organización.</p> <p>b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrs. 1619 a 1625A</p>	44	23	2	1	70	8	22	100	24			
<p>2. Información amplia:</p> <p>a) Objetivo: Producir materiales y realizar actividades destinadas a lograr una comprensión más profunda de las Naciones Unidas y de las cuestiones que se le plantean.</p> <p>b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrs. 1625B a 1625Y</p>	38	25	8	4	75	8	17	100	34			
<p>3. Difusión:</p> <p>a) Objetivo: Distribuir material informativo sobre las Naciones Unidas y sus organismos conexos de manera que produzca el mayor efecto y, con ese objeto, incluir objetivos más selectivos.</p> <p>b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrs. 1625Z a 1625TT</p>	28	3	9	3	43	4	53	100	37			
<p>4. Cooperación en todo el sistema:</p> <p>a) Objetivo: Promover una utilización más eficiente, productiva y económica de los recursos de información de los diversos componentes del sistema de las Naciones Unidas.</p> <p>b) Referencia: Plan de Mediano Plazo 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4) párrs. 1625UU a 1625YY</p>	32	6	11	15	64	7	29	100	5			
Total subprogramas 1 a 4	36	15	7#	3	61	7	32	100	100			

a/ Los porcentajes indicados en este cuadro se basan en los recursos totales solicitados para el bienio 1978-1979 para la sección 21. Para la Oficina de Información Pública, Sede, los recursos para Dirección y Gestión Ejecutivas (incluida la Oficina del Coordinador del Grupo de Tareas Temáticas) y Administración departamental se han prorrateado entre los cuatro programas mencionados.

A. Oficina de Información Pública, Sede

CUADRO 21.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
19 074 a/	139,4	0,7	939,2	4,9	1 511,5	7,9	2 590,1	13,5	21 664,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
19 213,4	939,2	507,4	118,6	550,4	2,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondo Fiduciario para Información Económica y Social (sueldos y gastos comunes de personal)	126,2
	Total a)	126,2
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	773,8
	Foro del Desarrollo	2 000
	Contribuciones para los costos de producción de series para cine y televisión patrocinadas conjuntamente por las Naciones Unidas e instituciones exteriores	200
	Total b)	2 973,8
	Total de a) y b)	3 100

Total, gastos directos	24 764,1
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

8 385,1

Total, gastos directos y prorrateados	33 149,2
---------------------------------------	----------

a/ Incluye 19.200 dólares para servicios de agencias de noticias trasladados de la sección 22D, Oficina de Servicios Generales, Sede.

CUADRO 21.7. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
1. Dirección y Gestión Ejecutivas (incluida la Oficina del Coordinador del Grupo de Tareas Temáticas)	486,3	101,5	20,8	14,2	2,9	42,9	8,8	158,6	32,6	644,9	2,4
2. Programas de actividad:	10 147,5	(181,3)	(1,7)	433,7	4,2	794,6	7,8	1 047	10,3	11 194,5	0,6
a) División de Radio e Información Visual	4 321,3	84,8	1,9	155,3	3,5	341,5	7,9	581,6	13,4	4 902,9	2
b) División de Prensa y Publicaciones	1 884,6	116,3	6,1	31,6	1,6	147,2	7,8	295,1	15,6	2 179,7	3
c) División de Relaciones Externas	753,8	22,5	2,9	265	35,1	67,9	9	355,4	47,1	1 109,2	34,1
d) Centro de Información Económica y Social	1 480,5	(4,4)	(,2)	39,4	2,6	117,4	7,9	152,4	10,2	1 632,9	4,2
3. Apoyo a los programas: Administración departamental a/	19 074	139,4	0,7	939,2	4,9	1 511,5	7,9	2 590,1	13,5	21 664,1	2,8
Total											

a/ Incluidos los fondos de administración central (personal supernumerario en general, horas extraordinarias y trabajo nocturno y comunicaciones).

CUADRO 21.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Información Pública, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	1	-	-	-	1
SsG	1	-	-	-	1	-
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	11	11	1	-	12	11
P-5	19	19	3	1	22	20
P-4	27	28	3	-	30	28
P-3	42	46	2	-	44	46
P-2/1	29	31	3	-	32	31
Total	133	140	12	1	145	141
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	31	32	4	-	35	32
Otras categorías	90	92	11	1	101	93
Total	121	124	15	1	136	125
Total general	254	264 a/	27	2	281	266

a/ Excluidos 3 puestos (un P-5 y dos P-2/1) trasladados al Servicio de Información, Ginebra.

CUADRO 21.9. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Oficina de Información Pública, Sede

1976-1977		1978-1979	
Equipo de información pública (plan para 1972 a 1976)	299	Equipo de información pública (plan de 1978 a 1982)	402,1
Suministros y gastos de viaje A/C.5/1706 y Corr.1 - Política de <u>apartheid</u>	34,4	Personal supernumerario en general para el trabajo atrasado del <u>Anuario</u>	55,3
Comunicaciones y suministros A/C.5/1713 - Cuestión de Namibia	7,8	Impresión de una edición adicional del <u>Anuario</u>	50
Contratos de información pública A/C.5/31/81 - Cuestión de Namibia	70		
Personal supernumerario en general para el trabajo atrasado del <u>Anuario</u>	84,1		
Servicios por contrata A/C.5/1713 - Cuestión de Namibia	21,6		
Personal supernumerario en general para el desarrollo y mantenimiento del sistema de información administrativa	49,1		
	566		507,4

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 21.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	343,4	76	9,2	31,2	116,4	459,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6	-	2	-	2	8
Otros gastos comunes de personal	109,9	24,5	3	9,5	37	146,9
Viajes del personal	24	0,9	-	1,9	2,8	26,8
Atenciones sociales	3	0,1	-	0,2	0,4	3,4
Total	486,3	101,5	14,2	42,9	158,6	644,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
587,8	14,2	-	-	14,2	2,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 644,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

(649,9)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 21.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	1	-	-	-	1
SsG	1	-	-	-	1	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	4	4	-	-	4	4
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	9	9	-	-	9	9

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

21.2 La Oficina del Subsecretario General proporciona dirección básica de políticas y gestión central respecto de la labor de la Oficina de Información Pública, incluidos los grupos de tareas temáticas mediante los cuales se coordinan las actividades generales de la Oficina sobre asuntos especiales, como desarme y descolonización. También proporciona apoyo sustantivo al Grupo Consultivo en Asuntos de Información Pública y, bajo la orientación del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU), coordina toda la producción informativa del sistema de las Naciones Unidas.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

21.3 Se propone la reclasificación del puesto de Subsecretario General de este programa a la categoría de Secretario General Adjunto. Se proporcionó la justificación para ello en un informe sobre cambios propuestos en la categoría de ciertos puestos del cuadro superior de la Secretaría¹ que el Secretario General presentó a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, pero que no fue examinado por falta de tiempo.

¹ A/C.5/31/95, párrs. 10 y 11.

2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

a) DIVISION DE SERVICIOS DE RADIO E INFORMACION VISUAL

CUADRO 21.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1976-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 148,1	79,5	24	328,1	431,6	4 579,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 330,5	24,5	7,6	101,6	133,7	1 464,2
Viajes:						
Viajes del personal	17,6	0,6	-	1,4	2	19,6
Viajes en misiones fotográficas	10,5	0,3	-	0,9	1,2	11,7
Viajes en misiones de radio	29	1	-	2,3	3,3	32,3
Viajes en misiones de televisión	143,3	(5,5)	-	10,5	5	148,3
Viajes para promoción de televisión y películas	12,1	0,4	-	0,9	1,3	13,4
Servicios por contrata:						
Material fotovisual	88,8	2,9	-	7	9,9	98,7
Contratos de información pública	3 327,8	36,7	-	256,5	293,2	3 621
Comunicaciones	3,4	(3,4)	-	-	(3,4)	-
Suministros de información pública	628,8	(9,8)	-	47,2	37,4	666,2
Equipo de información pública	406,4	(308,5)	402,1	38,2	131,8	538,2
Total	10 147,5	(181,3)	433,7	794,6	1 047	11 194,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 966,2	433,7	402,1	28,6	60,2	0,6 %

CUADRO 21.12 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
	Total a)	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Contribuciones a los gastos de producción de series cinematográficas y de televisión patrocinadas conjuntamente		200
	Total b)	200
	TOTAL GENERAL	200

Total, gastos directos	11 394,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

5 230,9

Total, gastos directos y prorrateados	16 625,4
---------------------------------------	----------

CUADRO 21.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Servicios de Radio e Información Visual

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	13	13	-	-	13	13
P-3	22	23	-	-	22	23
P-2/1	20	20	-	-	20	20
Total	63	64	-	-	63	64
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	14	14	-	-	14	14
Otras categorías	37	37	-	-	37	37
Total	51	51	-	-	51	51
Total general	114 <u>a/</u>	115	-	-	114	115

a/ Excluidos tres puestos (un P-5 y dos P-2/1) trasladados al Servicio de Información, Ginebra.

a) *DIVISION DE SERVICIOS DE RADIO
E INFORMACION VISUAL*

Subprograma 1. Ambito de acción de la Oficina de Información Pública

a) Referencia

21.4 Véanse los párrafos 1623 y 1623A del Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4).

b) Elementos del programa

21.5 Los servicios a Asia y Africa necesitan mejorarse. Esto está haciendo la Sección de Africa del Servicio de Radio mediante la redistribución de recursos de la Sección de Europa. Para la Sección de Asia se requiere otro oficial de radio (P-3) con conocimientos de hindi y experiencia especial en las prácticas de radio corrientes en el Afganistán, Bangladesh, Birmania, la India, Indonesia, el Pakistán y Sri Lanka. La mitad del tiempo de trabajo de ese funcionario se dedicará a ese subprograma y la mitad al subprograma 2.

21.6 El traslado en 1977 de un puesto del cuadro orgánico y de uno del cuadro de servicios generales de la Sección de Producción de Programas del Servicio de Información Visual a la Sección de Producción de Noticias permitirá poner más de relieve la función de enlace externo y responder más eficientemente a las demandas de los corresponsales y organizaciones de radiodifusión.

Subprograma 2. Información amplia

a) Referencia

21.7 Véanse los párrafos 1625I a 1625M del Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4).

b) Elementos del programa

21.8 El traslado del personal mencionado en el subprograma 1 *supra* también permitirá realizar actividades más amplias en la esfera del contacto con los medios de comunicación, las relaciones públicas y el enlace con los sistemas de televisión con miras a conseguir que personas destacadas de las Naciones Unidas sean entrevistadas en forma adecuada.

21.9 La producción de conjuntos de exhibición fotográfica, hojas murales y exhibiciones continuará y se procurará mejorar la calidad siempre que sea posible. Como resultado del aumento del número de fotografías recibidas de fuera de la Sede y de otros organismos en virtud de arreglos o disposiciones de cooperación concertados anteriormente, se requerirá otro redactor de leyendas de fotografías. Sin embargo durante el bienio 1978-1979 se tomarán medidas para realizar esta función con los recursos de personal disponibles.

Subprograma 3. Difusión

a) Referencia

21.10 Véanse los párrafos 1625EE a 1625JJ del Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4).

b) Elementos del programa

21.11 En lo que concierne a la medición del público y el análisis retroactivo es necesario dar respuesta a preguntas

tales como: ¿Qué estaciones y redes usan partes de la información de las Naciones Unidas? ¿Qué temas de películas son de especial interés en un país determinado? ¿Qué calidad tienen las señales de nuestras transmisiones en distintos países? Se comenzará a reunir la información necesaria por conducto de los directores de centros de información de las Naciones Unidas, contactos más estrechos con las estaciones y redes y el uso de contratistas a corto plazo.

21.12 Continuará haciéndose hincapié en la nueva política de suministro gratuito de programas de televisión a los países en desarrollo.

21.13 Recientemente se ha examinado el empleo de las transmisiones de onda corta para entablar contacto con estaciones de radio y oyentes individuales y se ha determinado que puede ser más eficaz recurrir en mayor medida a instalaciones de onda media sobre una base regional. Por este motivo, se está ejecutando actualmente un proyecto experimental en las tierras de habla árabe de la región del Mediterráneo. Se espera obtener tiempo regular para las transmisiones de noticias de las Naciones Unidas en varias transmisoras poderosas de onda media que cubren sin duda la mayor parte de esa región. Se espera que estas actividades ampliadas puedan sufragarse con cargo a las asignaciones actuales.

Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia

21.14 Véase el párrafo 1625XX del Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

21.15 Se pide un nuevo puesto de la categoría P-3 para un oficial de radio que se encargará de la información a fondo y de la producción de programas para Asia, como se justificó más detalladamente en los elementos del programa de los subprogramas 1 y 2 *supra*.

Renovación de equipo para la División de Servicios de Radio e Información Visual

21.16 Cuando la Asamblea General estaba considerando el plan quinquenal (1972-1976) de modernización, la Oficina de Información Pública señaló a la atención la necesidad de disposiciones de renovación posteriores sin las cuales la Organización se enfrentaría rápidamente con la necesidad de otro plan de modernización. Además de la obsolescencia, la mayor parte del equipo electrónico para televisión tiene una vida útil de cinco a siete años. Con un valor de inventario de aproximadamente 2.500.000 dólares, el costo medio anual de la renovación debe estar en consecuencia entre 350.000 y 500.000 dólares. Se pide un crédito por valor de 402.100 dólares para este fin para el bienio 1978-1979. Se propone a continuación un programa quinquenal de renovación y mantenimiento.

ADQUISICIONES Y RENOVACION DE EQUIPO DE LOS SERVICIOS
DE RADIO Y DE INFORMACION VISUAL, 1978-1982

(En miles de dólares EE. UU.)

Tipo de equipo	1978	1979	1980	1981	1982
Grabadora de cinta de televisión en colores	-	-	100	100	100
Cámara de televisión en colores	-	80	80	80	80
Mesa de edición de película	10	10	10	10	10
Grabadora de sonido en película de sistema doble	3	3	3	3	3
Proyector de películas de sistema doble	10	-	-	-	-
Proyector de películas para control de calidad	8	-	-	8	-
Console de mezcla de sonido (regrabación de películas)	9	-	-	-	-
Dos pedestales de cámaras para estudio de televisión	5	-	-	-	-
Once monitores de televisión para sala de control	-	7,1	-	-	-
Dos equipos maximizadores de la calidad de circuitos telefónicos (radio, adquisición)	3,5	-	-	-	-
Reequipamiento del estudio de televisión No. 4 (comutador de televisión, consola de sonido, iluminación, etc.)	-	50	-	-	-
Cámara de televisión en colores de REM (reunión electrónica de noticias) (adquisición)	-	-	50	-	-
Tres monitores de cámaras en colores	-	-	9	-	-
Dos monitores de forma de onda	-	-	5	-	-
Mitad del costo de renovación del sistema de telecine	-	-	-	50	50
Kinescopio	80	-	-	-	-
Grabadora magnética de dos bandas de 16 mm.	-	-	-	8	-
Dos cámaras cinematográficas y aparejos para uso sobre el terreno	50	-	25	-	-
Tres cámaras cinematográficas auxiliares	16	16	-	16	-
Cámara para reuniones	-	16	-	-	-
Tres lentes 9.5 - 95	-	10	-	-	-
Reveladora de papel revestido de resina (adquisición)	8	-	-	-	-
Lentes de cámara fotográficas	1,5	3	2,2	-	-
Chasis de cámara fotográficas	-	1,8	3,2	3,6	1,2
Secadora de papel de resina (adquisición)	-	1,2	-	-	2,4
Amplificadora de halógeno en blanco y negro	-	-	-	2,5	-
Unidad estroboscópica electrónica	-	-	-	-	2
TOTAL	204	198,1	287,4	281,1	248,6

b) DIVISION DE PRENSA Y PUBLICACIONES

CUADRO 21.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	2 626,9	124,7	38	211,8	374,5	3 001,4
Personal supernumerario en general	84,1	(84,1)	55,3	2,8	(26)	58,1
Grupos especiales de expertos	47,1	1,6	-	3,7	5,3	52,4
Gastos comunes de personal						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	841,4	40,8	12	65,7	118,5	959,9
Viajes del personal	30,7	1,1	-	2,4	3,5	34,2
Servicios por contrata:						
Traducción externa	70,1	2,2	-	5,5	7,7	77,8
Trabajos de imprenta externos	289,6	9,8	50	25,3	85,1	374,7
Folletos y volantes	289,4	9,5	-	22,8	32,3	321,7
Servicios de agencias de noticias	10,2 a/	0,8	-	1,5	2,3	21,5
Otros servicios por contrata	21,6	(21,6)	-	-	(21,6)	-
Total	4 321,3	84,8	155,3	341,5	581,6	4 902,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 406,1	155,3	105,3	38,8	88,8	2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	4 902,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 797,1

Total, gastos directos y prorrateados	7 700
---------------------------------------	-------

a/ Traslados de la sección 22D, Oficina de Servicios Generales, Sede.

CUADRO 21.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Prensa y Publicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	10	10	-	-	10	10
P-3	13	14	-	-	13	14
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	38	39	-	-	38	39
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	8	8	-	-	8	8
Otras categorías	23	24	-	-	23	24
Total	31	32	-	-	31	32
Total general	69	71	-	-	69	71

b) DIVISION DE PRENSA Y PUBLICACIONES

Subprograma 1. Ambito de acción de la OIP

a) Referencia

21.17 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1622 a 1622B.

b) Elementos del programa

21.18 A fin de asegurar una administración más eficaz se considerará durante el bienio 1978-1979 la reorganización de la actual Sección de Prensa en un Servicio de Prensa, que incluirá una Sección de Prensa inglesa y una Sección de Prensa francesa; esta última incluirá la actual Dependencia de Producción en Lengua Francesa. En consecuencia, el Jefe del Servicio de Prensa podría coordinar mejor la labor de las dos secciones de que se trata, con una mayor flexibilidad en la asignación de personal.

Subprograma 2. Información amplia

a) Referencia

21.19 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625D a 1625H.

b) Elementos del programa

21.20 Continuará la producción de folletos y volantes, incluida la información de carácter económico y social que hasta ahora producía el Centro de Información Económica y Social.

21.21 Se acelerará la producción del *Anuario de las Naciones Unidas* en inglés, de conformidad con la sección I de la resolución 31/208 de la Asamblea General.

21.22 Debido a limitaciones presupuestarias se han aplazado diversas propuestas nuevas que se presentaron en el

Plan de Mediano Plazo para 1978-1981. Estas incluyen el establecimiento de un servicio de recortes de prensa en inglés, la publicación de una edición francesa del *Anuario* y la publicación de una edición árabe de la Crónica Mensual de las Naciones Unidas.

Subprograma 3. Difusión

a) Referencia

21.23 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625CC y 1625DD.

b) Elementos del programa

21.24 Las mesas redondas anuales de editores, que se organizan por regiones, se celebrarán en América Latina en 1978 y en la región de Asia y el Pacífico en 1979.

Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia

21.25 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1625XX.

b) Elementos del programa

21.26 La División, por medio de su participación en las reuniones del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU) y mediante decisiones adoptadas por la Oficina de Información Pública en el más alto nivel, continuará proporcionando material informativo de conformidad con los objetivos de este subprograma. Ello se

reflejará en las actividades emprendidas en virtud de los subprogramas 1, 2 y 3 *supra*.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

21.27 Se solicitan dos nuevos puestos, uno de oficial de prensa (P-3) y otro de secretario (Servicios Generales), a fin de permitir el aumento de la publicación de información en francés, incluidas la emisión de comunicados de prensa y una información más completa sobre todos los acontecimientos y reuniones.

Personal supernumerario en general

21.28 Se solicita una suma de 55.300 dólares a fin de eliminar el retraso en la publicación del *Anuario* de 1975 y 1976. La justificación de esta solicitud se encuentra en un informe especial sobre el tema que se presentó a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones¹.

Trabajos de imprenta externos

21.29 Se solicita una suma de 50.000 dólares para la impresión de un volumen adicional del *Anuario*.

¹ A/C.5/31/12.

c) *DIVISION DE RELACIONES EXTERNAS*

CUADRO 21.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 286,9	87,3	24	106,2	217,5	1 504,4
Formación de asistentes de información	24,2	0,8	-	1,9	2,7	26,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	415,1	25,5	7,6	32,6	65,7	480,8
Viajes:						
Reuniones de directores de los centros	63,6	2,1	-	5	7,1	70,7
Viajes del personal	18,6	0,6	-	1,5	2,1	20,7
Becas triangulares	75	-	-	-	-	75
Total	1 884,6	116,3	31,6	147,2	295,1	2 179,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 000,9	31,6	-	28,6	60,2	3%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 179,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 335,5

Total, gastos directos y prorrateados 3 515,2

CUADRO 21.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Relaciones Externas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	4	5	-	-	4	5
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	17	18	-	-	17	18
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
Total	19	19	-	-	19	19
Total general	36	37	-	-	36	37

c) DIVISION DE RELACIONES EXTERNAS

Subprograma 1. Ambito de acción de la OIP

a) Referencia

21.30 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1624.

Subprograma 2. Información amplia

a) Referencia

21.31 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625N a 1625S.

b) Elementos del programa

21.32 Se tratará de aclarar los papeles deliberativo y activo del sistema de las Naciones Unidas mediante un aumento sustancial del número de organizaciones no gubernamentales, tanto internacionales como nacionales, que estarán asociadas directamente con la OIP en la Sede y por

conducto de los centros de información de las Naciones Unidas en el extranjero. Se planean técnicas computarizadas que permitan ahorrar mano de obra. Se prevé que el mayor volumen de trabajo se efectuará con los recursos generales disponibles. Se planea la difusión de información más detallada mediante la producción anual de seis entrevistas de media hora de duración entre especialistas de las Naciones Unidas y representantes de las organizaciones no gubernamentales internacionales y del tercer mundo. Estos programas serán copiados en cinta de 16 mm (en inglés solamente) para enviarlos a los centros interesados con material de apoyo para debates. Se publicarán periódicamente documentos con miras a estimular una mayor coordinación entre las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales sobre cuestiones de importancia para la Asamblea General y temas informativos relacionados con actividades sustantivas de las Naciones Unidas.

Subprograma 3. Difusión**a) Referencia**

21.33 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625KK y 1625OO.

b) Elementos del programa

21.34 Existe la necesidad, por razones de eficiencia y economía, de suministrar a los centros de información en regiones que no son de habla inglesa, más materiales en idiomas tales como el árabe, el español y el francés, cada uno de los cuales es usado en común por muchos centros. Esto puede lograrse en una medida limitada añadiendo un puesto del cuadro orgánico (P-3).

21.35 En la medida de lo posible se reemplazará el equipo anticuado y deficiente de los centros de información por medios modernos y en último término más económicos y eficaces de transmitir, almacenar y recuperar información.

Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema**a) Referencia**

21.36 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1625XX.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Puesto nuevo**

21.37 Se solicita un puesto adicional del cuadro orgánico en la categoría P-3 para suministrar a los centros de información en regiones que no son de habla inglesa más material de información en idiomas tales como el árabe, el español y el francés, cada uno de los cuales es usado en común por muchos centros. Esto daría como resultado una mayor eficiencia y economía en gastos de traducción.

d) CENTRO DE INFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL**CUADRO 21.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	572,7	16,3	188,6	50,9	255,8	828,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	175,4	6	60,4	15,5	81,9	257,3
Viajes del personal	4,5	0,2	16	1,5	17,7	22,2
Total	753,8	22,5	265	67,9	355,4	1 109,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
776,3	265	-	-	265	34,1%

CUADRO 21.18 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social (sueldos y gastos comunes de personal)		126,2
	Total a)	126,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social		773,8
Foro del Desarrollo		2 000
	Total b)	2 773,8
	TOTAL GENERAL	2 900

Total, gastos directos	4 009,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 299,4

Total, gastos directos y prorrateados	5 308,6
---------------------------------------	---------

CUADRO 21.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centro de Información Económica y Social

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios a/		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	1	-	2	1
P-5	1	1	3	1	4	2
P-4	2	3	3	-	5	3
P-3	2	3	2	-	4	3
P-2/1	-	1	3	-	3	1
Total	7	10	12	1	19	11
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	2	4	-	5	2
Otras categorías	5	6	11	1	16	7
Total	6	8	15	1	21	9
Total general	13 b/	18	27	2	40	20

a/ Financiados con cargo al Fondo Fiduciario para Información Económica y Social.

b/ Incluye dos puestos: un D-1 y uno de servicios generales, que están destacados en Ginebra.

d) **CENTRO DE INFORMACION ECONOMICA
Y SOCIAL**

21.38 Desde la aprobación del Plan de Mediano Plazo, se han producido importantes novedades en relación con cuestiones económicas y sociales y, por consiguiente, en lo referente a las actividades de información en esas esferas. El Centro, como parte integrante de la OIP, presta apoyo a las demás Divisiones en actividades vinculadas con la información económica y social y coordina las labores en la materia. Por lo tanto, es necesario fortalecer los recursos de personal del Centro para permitirle desempeñar eficazmente el papel que se prevé para él en el programa de trabajo de la OIP. En los presupuestos correspondientes, se incluirá personal para proyectos determinados financiados con recursos extrapresupuestarios. Como consecuencia de ello, lo que sigue en esta unidad de organización para los cuatro subprogramas constituye una revisión de los componentes del Plan de Mediano Plazo.

Subprograma 1. Ambito de acción de la OIP

a) Referencia

21.39 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1625.

b) Elementos del programa

21.40 El Centro continuará aportando material para los comunicados de prensa, notas de antecedentes y otro material informativo relativo a asuntos económicos y sociales. Ya no publicará su propia serie de comunicados; éstos serán publicados por la División de Prensa y Publicaciones.

Subprograma 2. Información amplia

a) Referencia

21.41 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625T a 1625X.

b) Elementos del programa

21.42 Se continuará produciendo material informativo en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

21.43 El Centro funcionará como una dependencia de planificación y programación de la información económica y social dentro de la OIP y hará contribuciones o preparará artículos completos sobre asuntos económicos y sociales.

21.44 Se continuará publicando el *Foro del Desarrollo*, revista mensual que en la actualidad se financia totalmente con cargo al Fondo Fiduciario para Información Económica y Social. Se está examinando la manera de convertir este proyecto en una empresa que pueda sufragar sus propios gastos a partir del 1° de enero de 1978.

21.45 La publicación de folletos sobre temas económicos y sociales, que anteriormente corría a cargo del Centro, se convertirá en parte del programa de publicaciones de la División de Prensa y Publicaciones, con la participación del Centro en la planificación, redacción y edición.

21.46 Continuarán la participación y la colaboración entre organismos y dentro de las organizaciones en actividades relacionadas con las organizaciones no gubernamentales.

21.47 El Centro desarrollará proyectos en nombre de la OIP o proyectos entre organismos. Dichos proyectos serán financiados con cargo a contribuciones destinadas expresamente a ese propósito. Los componentes de personal para dichos proyectos, así como los materiales y otras necesidades, serán incluidos en el presupuesto como parte del proyecto, y se evitarán así las adiciones permanentes a la plantilla y las consecuencias financieras para el presupuesto ordinario.

c) Cambio en el programa

21.48 La distribución de material informativo que llevaba a cabo el Centro en el pasado se reasignará a otros servicios de la OIP.

Subprograma 3. Difusión

a) Referencia

21.49 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625PP a 1625SS.

b) Elementos del programa

21.50 Las actividades del Centro en apoyo de este subprograma continuarán ajustándose a las directrices descritas en el Plan de Mediano Plazo.

Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia

21.51 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1625XX.

b) Elementos del programa

21.52 El Centro actuará como oficina de planificación y programación de la información económica y social con respecto a las actividades que realicen no solamente la OIP como tal, sino también el CMINU. Las actividades concretas incluirán la elaboración de un sistema de evaluación directa que pueda usarse para la planificación futura de las actividades informativas y, por conducto del CMINU, el examen de los programas de información presentados por los miembros del sistema de las Naciones Unidas con miras a formular propuestas de acción conjunta a fin de evitar la duplicación y alentar la coordinación en determinados proyectos en marcha.

21.53 El Centro aportará también elementos relacionados con la información económica y social para la elaboración de un plan común de información de las Naciones Unidas y para la preparación de temas anuales de información.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

21.54 No ha habido cambio alguno en el concepto original del Centro ni en el papel que desempeña dentro de la OIP en relación con los proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios.

21.55 Sin embargo, una buena parte de las contribuciones que se hacen al Fondo Fiduciario se utiliza actualmente para financiar al personal dedicado a la labor del Centro, y esto ha reducido las sumas que pueden usarse para proyectos. Los principales contribuyentes han adoptado la posición de que las contribuciones deben emplearse únicamente para proyectos y no para financiar gastos de

personal. La falta de fondos suficientes para los proyectos ha hecho necesario, por consiguiente, solicitar el traslado al presupuesto ordinario de cinco puestos sufragados por fuentes extrapresupuestarias, como se indica en el párrafo 21.57 *infra*.

21.56 Al solicitar estos traslados, el Departamento ha reducido en siete el número total de puestos extrapresupuestarios. Se prevé que estos puestos serán absorbidos dentro de la OIP o eliminados.

Traslado de puestos financiados con recursos extrapresupuestarios

21.57 Como se ha indicado en el párrafo 21.55 *supra*, los puestos siguientes existen en la actualidad pero se financian con cargo al Fondo Fiduciario para Información Económica y Social:

a) Dos puestos (P-4 y P-3) que, junto con dos puestos existentes con cargo al presupuesto ordinario, constituirían un "grupo flotante" de cuatro escritores/oficiales de proyectos a quienes se utilizaría en forma flexible en relación con asignaciones en proyectos que están a cargo del Centro;

b) Un puesto de la categoría G-4/1 para prestar servicios de secretaría y de oficina a este grupo de funcionarios;

c) Un puesto de la categoría P-2 para un oficial de producción que tendría a su cargo facilitar la edición, traducción, presentación, impresión y difusión de todo el material patrocinado por el Centro, sea financiado por el presupuesto ordinario o por fondos extrapresupuestarios; y

d) Un puesto de la categoría G-5 cuyo titular seguirá manteniendo la colección de referencias especializadas que ha existido durante los diez últimos años y que sirve como fuente de información para los escritores e investigadores del Centro, así como para centenares de escritores externos de los medios de información que visitan la OIP o que escriben solicitando información sobre actividades corrientes de las Naciones Unidas en los campos económico y social.

Viajes del personal

21.58 Se solicita la suma de 12.000 dólares para viajes a conferencias y reuniones sobre asuntos económicos y sociales que se celebran fuera de la Sede y para asistir a reuniones relacionadas con el CMINU.

21.59 Los oficiales nacionales de información constituyen un importante canal que permite que el Centro llegue a los medios de comunicación nacionales. Las consultas periódicas con estos oficiales han ayudado a identificar sus necesidades y la forma en que el Centro puede prestarles asistencia. También han fortalecido el vínculo entre los oficiales nacionales de información y los miembros del CMINU, lo que ha permitido la planificación coordinada de actividades conjuntas. Estas consultas han proporcionado la información retroactiva necesaria sobre la producción de materiales de información del Centro. Se solicita la suma de 4.000 dólares para este propósito.

3. APOYO AL PROGRAMA: ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

CUADRO 21.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	454,2	12,2	19,2	38,9	70,3	524,5
Personal supernumeroario en general	153,1	(45,8)	-	8,2	(37,6)	115,5
Horas extraordinarias	92,2	2,9	-	7,3	10,2	102,4
Gastos comunes de personal	145,1	4,3	6,2	11,8	22,3	167,4
Viajes del personal	4,5	0,2	-	0,3	0,5	5
Comunicaciones	631,4	21,8	14	50,9	86,7	718,1
Total	1 480,5	(4,4)	39,4	117,4	152,4	1 632,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 476,1	39,4	-	22,6	62	4,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 632,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 632,9)

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 21.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración departamental

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	1	-	-	-	1
Total	4	5	-	-	4	5
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	9	9	-	-	9	9
Total general	13	14	-	-	13	14

CUADRO 21.22. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Administración departamental

1976-1977		1978-1979	
Personal supernumerario en general para el desarrollo y mantenimiento de un sistema de información administrativa	49,1	Ninguna	-
	49,1		-

3. APOYO AL PROGRAMA: ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

21.60 La Oficina Ejecutiva presta apoyo administrativo a los programas de la Oficina de Información Pública y asesoramiento y asistencia al Subsecretario General sobre todas las cuestiones de política administrativa y planificación. Se encarga de la preparación y administración del presupuesto de la OIP y de la supervisión y coordinación de todas las cuestiones relativos al personal. Asegura el suministro de servicios comunes necesarios para el funcio-

namiento de la OIP y administra centralmente los recursos para personal supernumerario en general, horas extraordinarias y trabajo nocturno y comunicaciones.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

21.61 Se necesita robustecer la Oficina Ejecutiva para que ayude a la ejecución administrativa oportuna de proyectos

actividades de la OIP. Se solicita un puesto adicional de categoría P-2 con este fin y para que ayude en la preparación de los presupuestos bienales y proporcione información y análisis de los costos para los fines de la información administrativa y el control de los gastos.

Comunicaciones

21.62 Se solicita una suma de 14.000 dólares para comunicaciones sobre la base del nivel de las actividades existentes y de los nuevos elementos del programa.

B. Servicio de Información, Ginebra

CUADRO 21.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 726,4	91,8	23,2	17,3	132,3	1 858,7
Personal supernumerario en general	9,7	0,1	-	0,4	0,5	10,2
Horas extraordinarias	9,7	0,1	-	0,4	0,5	10,2
Gastos comunes de personal	449,8	21	6	5	32	481,8
Viajes del personal	9,7	0,1	-	0,4	0,5	10,2
Contratos de información pública	-	-	3	0,2	3,2	3,2
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	2 205,8 a/	113,1	32,2	23,7	169	2 374,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 318,9	32,2	-	15,6	47,8	2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 374,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 305,7

Total, gastos directos y prorrateados 4 680,5

a/ Incluye 197.700 dólares para sueldos y gastos comunes de personal trasladados de la sección 22H, División de Servicios Generales, Ginebra.

CUADRO 21.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Información, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	7	7	-	-	7	7
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	16	16	-	-	16	16
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	15	16	-	-	15	16
Total	19	20	-	-	19	20
Total general	35 a/	36	-	-	35	36

a/ Incluye cuatro puestos de servicios generales (uno en la categoría principal y tres en otras categorías) trasladados de la sección 22H, División de Servicios Generales, Ginebra. También incluye tres puestos (un P-5 y dos P-2/1) trasladados de la Oficina de Información Pública, Sede.

B. Servicio de Información, Ginebra

21.63 El Servicio de Información, Ginebra, proporciona a la prensa y a los medios de comunicación información sobre las actividades de las Naciones Unidas en Europa en forma similar a la que proporciona la Oficina de Información Pública en la Sede, aunque en una escala considerablemente menor.

21.64 Los principales objetivos del Servicio se describen en la sección S de ST/SGB/Organization. Aunque no todas las estrategias descritas en los párrafos pertinentes del Plan de Mediano Plazo (A/31/6/Add.1/Corr.4) correspondientes a la información pública se aplican por igual al Servicio, este programa abarcará las partes que conciernen a su ubicación y a la zona a que presta servicios y colaborará con la Sede con respecto a otras.

21.65 Los principales elementos del programa son los siguientes:

a) Servir como centro regional de información para Bulgaria, España, Hungría, Polonia, Portugal, la República Federal de Alemania, la Santa Sede y Suiza;

b) Proporcionar servicios audiovisuales a los medios de información locales y regionales, y enlace con los mismos, respecto de reuniones, conferencias y acontecimientos especiales;

c) Prestar servicios de prensa, incluido el enlace con corresponsales acreditados, atendiendo especialmente a las

actividades de las Naciones Unidas realizadas en el Palacio de las Naciones o, en ocasiones, en otras partes de la región;

d) Proporcionar servicios de documentación respecto de las actividades de las Naciones Unidas en general.

21.66 El Servicio continuará sus actividades normales durante el bienio 1978-1979, respecto de la información regional, los servicios de prensa y el enlace con los medios de información. El reciente traslado a Ginebra de un equipo de producción cinematográfica permitirá la producción de material visual sobre diversas actividades importantes de las Naciones Unidas realizadas en el Palacio, incluidas las de la Comisión Económica para Europa y el Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre. El programa de producción se llevará a cabo en estrecha consulta con la Oficina de Información Pública de la Sede, a fin de asegurar el ámbito y la combinación más apropiados. El simposio regional anual de organizaciones no gubernamentales quedará establecido como una actividad regular encaminada a aumentar la participación de las organizaciones no gubernamentales y a utilizar su potencial para llegar al público en todo el mundo. Los participantes deberán sufragar los gastos de su asistencia y, en general, los conferencistas serán funcionarios superiores de dependencias establecidas en Ginebra. A partir de 1978 se organizará un seminario de dos semanas respecto del programa de estudios de posgrado de Ginebra. Los participantes serán elegidos de los países desarrollados y sobre todo de los países en desarrollo, y serán jóvenes profe-

sionales en la esfera de la información pública. Se prevé que el costo (viajes y dietas) de los participantes que asistan a estos seminarios sea financiado mediante subsidios extra-presupuestarios.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

21.67 Se solicita un puesto de servicios generales para prestar asistencia adicional de secretaría y de oficina debido al aumento de actividades en las esferas de servicios audiovisuales y de prensa, a una colaboración más intensa con las organizaciones no gubernamentales, al programa de

estudios de posgrado y a una asociación más directa con todos los medios de información. Se prevé que esta adición permitirá que funcionarios del cuadro orgánico puedan realizar otras tareas relacionadas con el contacto activo con los medios de información y las actividades de información pública en los países de la región a que se prestan servicios.

Contratos de información pública

21.68 Se solicita una suma de 3.000 dólares para gastos de viaje y dietas de uno o dos conferenciantes de zonas fuera de Ginebra para el simposio regional anual de las organizaciones no gubernamentales.

C. Centros de información

CUADRO 21.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	5 479,7	1 406,3	86,5	1 033	2 525,8	8 005,5
Personal supernumerario en general	55,7	74	(71,7)	4,6	6,9	62,6
Horas extraordinarias	32,9	1,3	-	2,7	4	36,9
Gastos comunes de personal	1 845	420,6	17,7	334	772,3	2 617,3
Viajes del personal	115,4	4,7	-	9,2	13,9	129,3
Traducción externa	16,7	0,6	-	1,3	1,9	18,6
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler y conservación de locales	500,3	51,6	-	42,1	93,7	594
Alquiler y conservación de equipo	139,1	5,1	-	11	16,1	155,2
Comunicaciones	376,3	14,1	-	29,8	43,9	420,2
Atenciones sociales	52,7	4,2	-	4,3	8,5	61,2
Servicios diversos	111,6	4,5	-	8,8	13,3	124,9
Suministros y materiales	186,3	7,2	8	15,3	30,5	216,8
Muebles y equipo	266,5	(47)	-	16,7	(30,3)	236,2
Total	9 178,2	1 947,2	40,5	1 512,8	3 500,5	12 678,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 125,4	40,5	-	12,8	53,3	0,4%

CUADRO 21.25 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Contribuciones de los gobiernos de los países huéspedes (sueldos y gastos generales de funcionamiento)		458
Total a)		458
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Total b)		-
TOTAL GENERAL		458

Total, gastos directos	13 136,7
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 205,4

Total, gastos directos y prorrateados	16 342,1
---------------------------------------	----------

CUADRO 21.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centros de información

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios a/		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	5	5	-	-	5	5
P-5	12	13	-	-	12	13
P-4	28	27	-	-	28	27
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	52	52	-	-	52	52
<u>Otros cuadros</u>						
Auxiliares de información	52	52	2	2	54	54
Contratación local	231	251	9	9	240	260
Total	283	303	11	11	294	314
Total general	335	355	11	11	346	366

a/ Financiados mediante contribuciones de los gobiernos de los países huéspedes.

CUADRO 21.27. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Centros de información

1976-1977		1978-1979	
Establecimiento de tres centros de información		Ninguna	-
Muebles y equipo de oficina y vehículos (incluidos gastos conexos de flete e instalación)	55		
	55		-

C. Centros de información

Subprograma 1. Ambito de acción de la OIP

a) Referencia

21.69 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafo 1624.

b) Elementos del programa

21.70 Mediante el asesoramiento en materia de política y los materiales suministrados por la Sede, los centros de información seguirán proporcionando a las organizaciones locales de publicación, radiodifusión y demás medios de información de las zonas en que prestan servicios información exacta, objetiva y oportuna sobre las actividades de las Naciones Unidas, así como materiales especiales para uso de los medios de información, tales como boletines, revistas y programas de radio y televisión.

21.71 Los centros seguirán también ayudando a reunir información acerca de las reuniones, conferencias y otras actividades de las Naciones Unidas que se realicen fuera de la Sede.

Subprograma 2. Información amplia

a) Referencia

21.72 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625N a 1625Q.

b) Elementos del programa

21.73 Los centros continuarán organizando seminarios, simposios, mesas redondas y debates de grupos sobre temas tales como el *apartheid*, la discriminación racial, la condición jurídica y social de la mujer y el HABITAT, y participando en ellos. Seguirán asimismo dando conferencias sobre dichos temas, apoyadas por exhibiciones de películas, en instituciones de enseñanza, con ocasión de acontecimientos patrocinados por los gobiernos y ante organizaciones no gubernamentales.

Subprograma 3. Difusión

a) Referencia

21.74 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625KK a 1625OO.

b) Elementos del programa

21.75 Los centros seguirán también prestando asistencia a la Sede en los arreglos necesarios para la selección, adaptación, traducción e impresión de materiales para distribución local y regional.

21.76 Los centros de información de las Naciones Unidas constituyen una de las principales fuentes de información retroactiva sobre el uso mundial de la información acerca de las Naciones Unidas producida en la Sede y en Ginebra, e informan regularmente por cable y valija diplomática sobre la información difundida localmente acerca de cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas. Asimismo, las reuniones regionales de directores de centros de información de las Naciones Unidas proporcionan información y orientación muy útiles a los planificadores de la OIP en la Sede.

21.77 Se aumentará el público de los programas de radio y de los medios visuales mediante el fortalecimiento de los contactos de la OIP con las estaciones y redes de radiodifusión para lograr el uso eficaz de los programas de radio de las Naciones Unidas y mediante la presentación local de exposiciones fotográficas y otras presentaciones transportables.

21.78 Se seguirán organizando conferencias de prensa y entrevistas por televisión u otras presentaciones públicas en que participen personas destacadas de las Naciones Unidas.

21.79 Se fortalecerá el contacto con las oficinas nacionales de información sobre el desarrollo de los países industrializados y de los países en desarrollo.

Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia

21.80 Véase el Plan de Mediano Plazo para 1978-1981 (A/31/6/Add.1/Corr.4), párrafos 1625VV a 1625XX.

b) Elementos del programa

21.81 Los centros de información, bajo la dirección de la Sede, participan en la ejecución de proyectos de cooperación en todo el sistema en las zonas en que prestan servicios.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

21.82 Se solicitan dos nuevos puestos de contratación local para reforzar los centros de información de Bruselas y Kabul con personal de secretaría y oficina.

Conversiones de puestos

21.83 En el informe de 1976 sobre la ejecución del presupuesto, se solicitaron 18 puestos adicionales de contratación local con cargo al presupuesto ordinario para dar cabida a funcionarios existentes de custodia que estaban empleados en diversos centros en virtud de acuerdos especiales de servicio, a pesar de que estaban empleados a

jornada completa y en forma continua. Esos puestos fueron concedidos para 1977 como personal supernumerario continuo. Se propone que se conviertan en puestos de plantilla para el bienio 1978-1979.

Reclasificaciones

21.84 Se propone la reclasificación de un puesto existente de la categoría P-4 a la de P-5 a fin de dar una categoría más adecuada al Director Adjunto del centro de Moscú.

Suministros y materiales

21.85 Se solicita la suma de 8.000 dólares para suministros de oficina y la encuadernación de documentos.

SECCION 22. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

CUADRO 22.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
134 727,9	9 422,1	7,0	2 443	1,8	9 001	6,6	20 866,1	15,4	155 594

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
144 150	2 443	517,2	417	2 342,8	1,6%

2) Recursos extrapresupuestarios

9 196,6

Total, gastos directos 164 792,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(164 792,6)

Total, gastos directos
y prorrateados -

CUADRO 22.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total					
		\$	%	\$	%	\$	%				
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	470,4	14,6	3,1	2,1	0,4	35,2	7,4	51,9	11	522,3	0,4
B. Oficina de Servicios Financieros, Sede	7 242	314,9	4,3	119,3	1,6	586,3	8,1	1 020,5	14	8 262,5	2,2
C. Oficina de Servicios de Personal, Sede	7 022,6	465,8	6,6	87,9	1,3	574,7	8,1	1 128,4	16	8 151	1,9
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	60 371,7	3 201	5,3	1 732	2,8	5 439,7	9	10 372,7	17,1	70 744,4	2,5
E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión	3 888,4	137,3	3,5	(100,8)	(2,5)	229	5,8	265,5	6,8	4 153,9	(2,5)
F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información	7 596,7	1 271,8	16,7	-	-	606	7,9	1 877,8	24,7	9 474,5	-
G. Servicio de Asuntos Administrativos y Financieros, Ginebra	7 509,8	280,4	3,7	33	0,4	97,5	1,3	410,9	5,5	7 920,7	0,4
H. División de Servicios Generales, Ginebra	30 009,4	2 005,2	6,7	390	1,3	698,2	2,3	3 093,4	10,3	33 102,8	0,9
I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra	1 810	59,2	3,3	35,4	2	109,2	6	203,8	11,3	2 013,8	1,4
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	3 627,7	44,2	1,2	136,4	3,7	241,4	6,7	422	11,8	4 049,7	4,2
K. Gastos diversos	1 567,8	182,7	11,6	7,7	0,5	134	8,5	324,4	20,7	1 892,2	0,4
L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente	3 611,4	1 445	40	-	-	249,8	6,9	1 694,8	46,9	5 306,2	-
TOTAL	134 727,9	9 422,1	7,0	2 443	1,8	9 001	6,6	20 866,1	15,4	155 594	1,6

CUADRO 22.3. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Administración, gestión y servicios generales

1976-1977		1978-1979	
Oficina de Servicios de Personal <u>a/</u>	-		2,5
Oficina de Servicios Generales, Sede <u>b/</u>	580,5		343,7
División de Servicios Generales, Ginebra <u>c/</u>	498,7		144
Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra <u>d/</u>	-		10
Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales) <u>e/</u>	-		17
Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información <u>f/</u>	18,8		-
	1 098		517,2

a/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.23.b/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.37.c/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.94.d/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.111.e/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.116.f/ El desglose detallado de las partidas figura en el cuadro 22.75

CUADRO 22.4. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados de la sección indicada	Más los gastos conexos de otras partes de las secciones 22 y 23													Gastos totales	Más los gastos relacionados con otras partes de las secciones 22 y 23						
	22A	22B	22C	22D	22E	22F	22G	22H	22I	22J	22K	22L	23 (1)			23 (2)	23 (3)	23 (4)	23 (5)		
Sección 22.																					
A	522,3	16,0	11,9	94,1	3,7	1378,1	-	-	-	3,5	1,1	1,7	-	-	190,3	112,1	-	956,7	297,9	658,8	
B	15271,5	11,9	366,5	2247,9	81,0	1378,1	-	-	-	109,5	34,4	51,3	-	-	61,1	201,2	-	15276,8	3889,0	12087,8	
C	8459,7	11,9	1462,3	1606,9	59,3	410,0	-	-	-	74,5	23,4	34,9	-	-	190,7	290,4	-	11580,5	5293,7	6376,8	
D	79390,2	17,5	1462,3	1459,3	515,7	609,7	-	-	-	239,3	136,8	204,1	-	-	89,7	43,4	-	78335,8	36911,6	40224,2	
E	4709,8	17,5	28,3	693,9	67,3	254,2	181,9	-	-	32,4	11,0	16,4	-	-	-	2,7	-	10917,1	2133,5	1706,5	
F	9668,1	5,6	121,5	54,1	56,3	46,4	59,3	-	-	29,4	9,2	13,8	-	-	-	-	-	11563,1	4234,0	7239,3	
G	8010,3	7,0	364,2	70,6	232,7	135,8	130,5	-	-	40,4	18,6	27,8	-	-	215,0	1371,5	-	35282,9	15768,3	19484,6	
H	33102,8	4,2	79,8	135,8	30,3	85,9	71,2	-	-	38,8	13,0	19,5	-	-	19,2	32,2	-	48681,5	2191,0	26771,5	
I	4909,8	3,6	32,0	465,3	28,5	85,9	28,0	-	-	5,7	4,5	-	-	-	-	-	-	1956,2	675,7	1280,5	
J	4049,7	3,7	50,0	50,0	33,3	14,9	276,7	-	-	19,3	4,5	-	-	-	299,8	813,7	71,1	7522,5	1001,7	6220,8	
K	1892,2	3,3	79,5	476,0	37,3	14,9	276,7	-	-	19,3	4,5	-	-	-	299,8	813,7	71,1	7522,5	1001,7	6220,8	
L	5306,2	3,3	79,5	476,0	37,3	14,9	276,7	-	-	19,3	4,5	-	-	-	299,8	813,7	71,1	7522,5	1001,7	6220,8	
Total sección 22	164792,6	85,8	2548,4	2316,9	1125,4	2935,0	14771,0	2127,0	-	694,7	317,0	466,5	-	-	299,8	1579,7	2694,6	-	190414,4	77443,4	112966,0
Sección 23. b/																					
(1)	1792,1	2,7	339,3	333,2	122,3	-	14,0	59,3	-	16,6	5,4	8,1	-	-	-	-	-	18604,2	18604,2	2726,4	-
(2)	2045,1	5,2	142,8	1840,0	145,7	-	521,9	6984,0	-	686,5	46,0	68,6	-	-	-	-	-	53026,2	299,8	2726,4	-
(3)	67275,8	124,5	1484,2	6208,5	475,0	99,0	1505,0	2901,7	-	562,0	195,5	291,6	-	-	-	-	-	91504,3	1579,7	89724,6	-
(4)	26942,2	16,0	230,6	551,5	189,1	9,3	619,7	3265,4	-	223,4	78,7	117,5	-	-	-	-	-	36574,5	3177,5	33394,0	-
(5)	11458,0	17,9	339,7	5400,6	80,0	608,7	186,4	430,9	-	97,8	33,1	49,4	-	-	-	-	-	19424,8	-	19424,8	-
Total sección 23	143443,2	212,1	1340,6	31317,6	1008,1	717,0	2847,0	13641,3	-	1536,3	398,7	535,2	-	-	-	482,9	-	218931,0	23661,2	195269,8	-
Total secciones 22 y 23	308235,8	297,9	3889,0	5203,7	2133,5	3652,0	4324,0	15768,3	-	2191,0	675,7	1001,7	18604,2	299,8	1579,7	3177,5	-	409345,4	101109,6	308235,8	-

Referencias. Encabezamientos de las líneas:
Sección 22. Administración, Gestión y Servicios Generales

Sección 23. Servicio de conferencias y de biblioteca (Sede y Ginebra)
(2) Servicios de interpretación y reuniones
(3) Traducción, edición y mecanografía
(4) Publicaciones y documentación
(5) Servicios de biblioteca

Referencias. Encabezamientos de las columnas:
22A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
22B. Oficina de Servicios Financieros, Sede
22C. Oficina de Servicios de Personal, Sede
22D. Oficina de Servicios Generales, Sede
22E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Sede
22F. Servicio de Auditoría Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
22G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
22H. División de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra
22I. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
22J. Gastos diversos
22K. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente
22L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

23 1) Dirección y gestión ejecutivas
23 2) Servicios de interpretación y reuniones, Sede y Ginebra
23 3) Traducción, edición y mecanografía, Sede y Ginebra
23 4) Publicaciones y documentación, Sede y Ginebra
23 5) Servicios de biblioteca, Sede y Ginebra

a/ Los gastos netos sujetos a prorrateo representan el resultado final de la labor de prorrateo interno correspondiente a las secciones 22 y 23. Los gastos netos son superiores a los gastos directos en las secciones en los casos en que se reciben en más que los que se proporcionan (por ejemplo, los servicios de interpretación y reuniones, en relación con los cuales se prorratean los gastos de la Oficina de Servicios Generales relativos a conferencias, incluidos los gastos de seguridad y el espacio de las salas de conferencia). Los gastos netos sujetos a prorrateo se prorratean entre las otras secciones de la muestra que se indica en el anexo VIII.

b/ En el cuadro 23.5 se analizan los gastos directos sujetos a prorrateo de los Servicios de Conferencias.

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

CUADRO 22.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	332	10,4	-	25,3	35,7	367,7
Personal supernumerario en general	10	,4	-	,8	1,2	11,2
Consultores	,3	(,1)	(,2)	-	(,3)	-
Horas extraordinarias	2	,1	1,9	,3	2,3	4,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8	-	-	-	-	8
Otros gastos comunes de personal	106,2	3,4	-	7,9	11,3	117,5
Viajes del personal	11,7	,4	-	,9	1,3	13
Atenciones sociales	,2	-	,4	-	,4	,6
Total	470,4	14,6	2,1	35,2	51,9	522,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
485	2,1	-	-	2,1	0,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 522,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

(522,3)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.6. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	3	3
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	7	7	-	-	7	7

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

22.1 El Departamento de Administración y Gestión comprende la Oficina de Servicios Financieros, la Oficina de Servicios de Personal, la Oficina de Servicios Generales, el Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, y el Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información. El Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión es una nueva dependencia que, a partir del 1º de enero de 1978, combinará las funciones actualmente desempeñadas por el Servicio de Auditoría Interna y el Servicio de Gestión Administrativa.

22.2 Las funciones del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión y de su oficina inmediata figuran en el documento ST/SGB/Organization, sección P.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.3 Se solicitan créditos adicionales por un monto de 1.900 dólares en concepto de horas extraordinarias para suministrar más servicios de personal de secretaría al Secretario de la Quinta Comisión durante los períodos de sesiones de la Asamblea General, y 400 dólares para atenciones sociales, compensados por una reducción de 200 dólares con respecto a consultores.

B. Oficina de Servicios Financieros, Sede

CUADRO 22.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
7 242	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
	314,9	4,3	119,3	1,6	586,3	8,1	1 020,5	14	8 262,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 556,9	118,9	-	47	165,9	2,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas		2 457,5
Subvención del PNUD		407,9
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas		403,6
Total a)		3 265
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
Total b)		-
Total de a) y b)		3 265

Total, gastos directos	11 527,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(11 527,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.8. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas								Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
1. Oficina del Subsecretario General (Contralor)	956,5	(111,6)	(11,6)	39,5	4,1	65,1	6,8	(7)	(0,7)	949,5	5,8
2. División de Presupuesto	1 762	27,4	1,5	(49,8)	(2,8)	125,6	7,1	103,2	5,8	1 865,2	(4,8)
3. División de Coordinación de Normas	489,9	182,3	37,2	65	13,3	56,5	11,6	303,8	62	793,7	16,3
4. División de Contaduría General	3 332,3	157,8	4,7	57,4	1,7	281,8	8,5	497	14,9	3 829,3	2,5
5. División de Tesorería	701,3	59	8,4	7,2	1	57,3	8,1	123,5	17,5	824,8	0,9
TOTAL	7 242	314,9	4,3	119,3	1,6	586,3	8,1	1 020,5	14	8 262,5	2,2

CUADRO 22.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios Financieros

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SaG	1	1	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	8	8	-	-	8	8
P-5	12	13	3	3	15	16
P-4	13	12 ^{a/}	5	5	18	17
P-3	14	16	9	9	23	25
P-2/1	12	12	6	6	18	18
Total	64	66	23	23	87	89
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	22	26	10	10	32	36
Otras categorías	56	56	35	35	91	91
Total	78	82	45	45	123	127
Total general	142	148	68	68	210	216

^{a/} La reducción de un puesto de P-4 en la División de Presupuesto tendrá efecto sólo a partir de 1979.

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL (CONTRALOR)

CUADRO 22.10. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	693	(82,2)	25	47,2	(10)	683
Personal supernumerario en general	7,1	0,3	2,6	0,8	3,7	10,8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	4,7	0,2	1,1	0,4	1,7	6,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,4	(1,2)	-	-	(1,2)	7,2
Otros gastos comunes de personal	225	(29,4)	7,8	14,9	(6,7)	218,3
Viajes de personal	18,3	0,7	3	1,8	5,5	23,8
Total	956,5	(111,6) a/	39,5	65,1	(7)	949,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
844,9	39,5	-	10,2	49,7	5,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 949,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

(949,5)

Total, gastos directos y prorrateados -

a/ Refleja, entre otras cosas, la transferencia de un puesto de D-2 y un puesto de G-4/1 a la nueva División de Coordinación de Normas, según lo previsto en el cuadro 22-14, infra.

CUADRO 22.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General (Contralor)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	2	-	-	1	2
P-4	2	1	-	-	2	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	7	7	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	3	4	-	-	3	4
Total	6	7	-	-	6	7
Total general	13	14	-	-	13	14

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL
(CONTRALOR)

22.4 Las funciones de la Oficina del Subsecretario General (Contralor) se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (I), pág. 2).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

22.5 Se solicita un nuevo puesto de G-4/1 para suministrar servicios de secretaría al Auxiliar Especial del Contralor. El puesto de Auxiliar Especial se creó en 1975, pero desde entonces no ha resultado posible prestar la asistencia de secretaría necesaria recurriendo al personal existente, como se había previsto. El titular del nuevo puesto deberá también colaborar con el Oficial Ejecutivo.

Reclasificación

22.6 Se propone que el puesto de Oficial Ejecutivo se reclasifique de P-4 a P-5 para tener en cuenta el aumento de las obligaciones y funciones propias del cargo.

Personal supernumerario en general

22.7 Se solicita un crédito adicional de 2.600 dólares para personal supernumerario del cuadro de servicios generales. La experiencia ha demostrado que el crédito actual de 7.400 dólares para el bienio 1976-1977 no bastará para hacer frente al volumen adicional de trabajo durante los períodos de sesiones de la Asamblea General.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

22.8 Por un motivo igual al señalado en el párrafo precedente, se propone que el actual crédito para horas extraordinarias y trabajo nocturno se aumente en 1.100 dólares.

Viajes del personal

22.9 Se solicita un crédito adicional de 3.000 dólares para viajes en comisión de servicio. El Contralor, a solicitud del Secretario General, tiene que cumplir misiones especiales en diversos lugares cuando surgen problemas imprevistos. El crédito actualmente consignado ha demostrado ser insuficiente para ese fin.

2. DIVISION DE PRESUPUESTO

CUADRO 22.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 282,6	39,4	(41,3)	92,6	90,7	1 373,3
Personal supernumerario en general	14,7	0,5	-	1,2	1,7	16,4
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	6	0,2	-	0,5	0,7	6,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	436,9	(13,5)	(13,5)	29,3	2,3	439,2
Viajes del personal	20,1	0,7	5	2	7,7	27,8
Mobiliario y equipo	0,5	0,1	-	-	0,1	0,6
Total	1 762	27,4	(49,8)	125,6	103,2	1 865,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento reasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 789,4	(49,8)	-	(36,6)	(86,4)	(4,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
	Puestos de plantilla	431,9
	Gastos comunes de personal	181,4
	Viajes del personal	8,9
	Total a)	622,2
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	622,2

Total, gastos directos	2 487,4
------------------------	---------

(2 487,4)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Presupuesto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	3	3	1	1	4	4
P-4	4	3 <u>a/</u>	1	1	5	4 <u>a/</u>
P-3	4	4	1	1	5	5
P-2/1	3	3	3	3	6	6
Total	19	18	6	6	25	24
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	4	2	2	5	6
Otras categorías	7	5	3	3	10	8
Total	10	9	5	5	15	14
Total general	29	27	11	11	40	38

a/ En 1979 se suprimirá un puesto de P-4.

2. DIVISION DE PRESUPUESTO

22.10 Las funciones de la División de Presupuesto se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (I)).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.11 En la actualidad se están utilizando ampliamente los servicios de elaboración electrónica de datos para preparar el presupuesto por programas y vigilar su ejecución, así como para presentar informes sobre ésta. Se presume que durante el próximo bienio se lograrán más beneficios en lo tocante al volumen y la distribución interna del trabajo de la División. Además, se proyecta realizar ciertas tareas, relacionadas con la prestación de servicios a la Quinta Comisión de la Asamblea General y con la aportación de contribuciones a publicaciones de las Naciones Unidas, como el *Yearbook of the United Nations* y el *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*, a la Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión. En consecuencia, se propone la supresión de

un puesto de P-4 del cuadro orgánico en 1979 y de uno de G-4/1 del cuadro de servicios generales a partir de 1978.

Reclasificación

22.12 Se solicita la reclasificación de un puesto de G-4 a G-5. Parte de las tareas correspondientes al puesto de P-4 que se ha de suprimir, incluido el manejo del sistema de documentación y referencias de la División y la tramitación central de sus informes, tendrá que quedar a cargo de un funcionario del cuadro de servicios generales. En reconocimiento de esta mayor responsabilidad, se considera que el puesto se debería elevar de categoría.

Viajes del personal

22.13 Se solicita un crédito adicional de 5.000 dólares para que la División de Presupuesto pueda participar con más eficacia en los esfuerzos que se están realizando para coordinar y mejorar los procedimientos de programación y presupuestación de las diversas dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

3. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

CUADRO 22.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	297,4	108,4	132	42,1	282,5	579,9
Personal supernumerario en general	72,4	46	(118,4)	-	(72,4)	-
Consultores	11,9	(11,9)	-	-	(11,9)	-
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	3,2	0,1	-	0,3	0,4	3,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	1,2	-	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	92,4	38	42,4	12,5	92,9	185,3
Viajes del personal	12,6	0,5	9	1,6	11,1	23,7
Total	489,9	182,3 a/	65	56,5	303,8	793,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
672,2	65	-	44,8	109,8	16,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:		
	Puestos de plantilla	81,2
	Gastos comunes de personal	34,1
	Total a)	115,3
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	115,3

Total, gastos directos	909
------------------------	-----

(909)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Refleja, entre otras cosas, la transferencia de un puesto de D-2 y un puesto de G-4/1 de la Oficina del Subsecretario General (Contralor).

CUADRO 22.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Coordinación de Normas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	2	-	-	1	2
P-3	1	2	1	1	2	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	4	6	1	1	5	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	1	1	2	2
Otras categorías	6	9	-	-	6	9
Total	7	10	1	1	8	11
Total general	11	16	2	2	13	18

3. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

22.14 Las funciones de esta nueva División se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (I)).

22.15 La División de Coordinación de Normas incluye tres componentes:

- a) Oficina del Director;
- b) Sección de Sueldos y Subsidios;
- c) Dependencia de Seguros.

22.16 En el período 1978-1979 se proyecta ampliar las funciones de la División para que incluya la preparación de:

a) Estudios y recomendaciones en la esfera de las normas financieras generales, particularmente con respecto a la gestión de los fondos fiduciarios;

b) Documentos de posición para celebrar consultas con los organismos especializados en relación con el desarrollo de normas y prácticas comunes en materia financiera y de índole conexas, incluida una evaluación de las repercusiones de los factores representados por la inflación y la fluctuación de las monedas.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Puestos nuevos

22.17 Se solicita un nuevo puesto de P-4, cuyo titular ayudará al Director a desempeñar las funciones descritas en el párrafo 22.16 *supra*. El personal actual de la Oficina del Director (un D-2 y un G-4) no es suficiente para hacer frente a estas responsabilidades cada vez mayores.

22.18 Se solicita un nuevo puesto de G-4/1 para la Dependencia de Seguros, a fin de que ésta pueda enfrentar con más eficacia el pronunciado aumento de su volumen de trabajo. La afiliación al plan de seguro médico aumentó de 5.700 funcionarios en 1969 a aproximadamente 8.600 en 1976; en el plan de seguro dental, de 3.600 a 4.800; en el plan de seguro después de la separación del servicio, de 200 a 900; y en el plan de seguro de vida, de 6.200 a 10.000. La Dependencia también se encarga del examen de todas las solicitudes de reembolso de gastos médicos correspondientes al plan de ayuda para gastos médicos. A este respecto, en 1976 examinó aproximadamente 180 de dichas solicitudes presentadas por funcionarios contratados localmente en distintos lugares de destino del mundo, en comparación con 80 casos análogos en 1974. Por último, la Dependencia se encarga del programa mundial de seguro de automóvil, que abarca todas las actividades de la Organización y los organismos conexos, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz, y comprende a más de 8.000 vehículos en más de 110 países.

Conversión

22.19 Se propone que tres puestos (uno de P-3 y dos del cuadro de servicios generales) de la Sección de Sueldos y Subsidios se conviertan de puestos de personal supernumerario en general a puestos de plantilla.

Viajes del personal

22.20 Se solicita un crédito adicional de 9.000 dólares para que la División pueda celebrar consultas interinstitu-

cionales y asistir a las reuniones sobre el desarrollo de un criterio común para las normas y prácticas financieras; representar a la Oficina de Servicios Financieros en las reuniones de la Comisión de Administración Pública Internacional que se celebran fuera de la Sede; y realizar un promedio de dos viajes por año en relación con la fijación de los sueldos y subsidios del personal del cuadro de servicios generales y del servicio móvil en lugares de destino situados fuera de la Sede.

Consultores

22.21 Los fondos que se autorizaron en esta partida para el bienio en curso tenían por objeto la realización de estudios sobre los sueldos del personal del cuadro de servicios generales en la Sede. Dado que la responsabilidad de determinar los hechos y formular recomendaciones sobre esta cuestión corresponde ahora a la Comisión de Administración Pública Internacional, no se requiere un crédito análogo para el próximo bienio.

4. DIVISION DE CONTADURIA GENERAL

CUADRO 22.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

*(En miles de dólares EE. UU.)*1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 414,3	134,1	69,6	210,7	414,4	2 828,7
Personal supernumerario en general	50,5	1	(44)	0,5	(42,5)	8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	36	0,8	10	4	14,8	50,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	781,6	35,8	21,8	63,9	21,5	903,1
Viajes del personal	11,7	0,4	-	0,9	1,3	13
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	22	0,7	-	1,8	2,5	24,5
Compra de mobiliario y equipo	15	(15)	-	-	(15)	-
Total	3 332,3	157,8	57,4	281,8	497	3 829,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 490,1	57,4	-	28,6	86	2,5 %

CUADRO 22.16 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:		
Puestos de plantilla		1 073,4
Gastos comunes de personal		450,8
	Total parcial	<u>1 524,2</u>
Subvención del PNUD:		
Puestos de plantilla		94,4
Horas extraordinarias y trabajo nocturno		2,3
Gastos comunes de personal		30
	Total parcial	<u>126,7</u>
	Total a)	1 650,9
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	1 650,9

Total, gastos directos	5 480,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 480,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Contaduría General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	3	3	1	1	4	4
P-4	6	6	2	2	8	8
P-3	9	10	4	4	13	14
P-2/1	7	7	2	2	9	9
Total	28	29	9	9	37	38
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	14	17	5	5	19	22
Otras categorías	33	31	23	23	56	54
Total	47	48	28	28	75	76
Total general	75	77	37	37	112	114

4. DIVISION DE CONTADURIA GENERAL

22.22 Las funciones de la División de Contaduría General se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (I)).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Puestos nuevos*

22.23 Se solicita un nuevo puesto de P-3 para un programador-analista en la Sección de Diseño de Sistemas y Programación de Computadoras. El actual nivel de la dotación de personal de la Sección no permite que los programadores tengan tiempo para preparar su documentación y asegurar un apoyo satisfactorio al sistema de la nómina de pagos. La Junta de Auditores ha formulado observaciones a este respecto. Al compartir la labor con el titular del nuevo puesto, los programadores podrán corregir la situación.

Conversión

22.24 Se propone la conversión de un puesto de G-5 de puesto de personal supernumerario en general en puesto de plantilla, en relación con un empleado encargado del control de la nómina de pagos.

Reclasificación

22.25 Se propone que dos puestos de G-4 se reclasifiquen a G-5, uno de ellos en la Sección de Gastos de Viaje, en

reconocimiento de las funciones adicionales que entrañan la administración de las cuentas de Thomas Cook y la tramitación de las solicitudes de reembolso procedentes de oficinas situadas fuera de la Sede, y el otro en la Sección de Contabilidad Presupuestaria y Preparación de Datos, en reconocimiento de las mayores responsabilidades derivadas de la mecanización de la tramitación de los comprobantes internos y en vista de la necesidad de mantener un contacto permanente con las oficinas situadas fuera de la Sede para atender cuestiones relacionadas con el recibo de facturas incompletas.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

22.26 La experiencia ha demostrado la insuficiencia de los recursos previstos para horas extraordinarias en la División de Contaduría General durante los últimos años. El ciclo de trabajo de la División exige que se cumplan ciertos plazos (por ejemplo, en relación con la nómina de pagos y la preparación de estados financieros). Dado que los datos que se reciben de las oficinas situadas fuera de la Sede se deben elaborar dentro de un plazo determinado, sólo trabajando horas extraordinarias es posible realizar la tarea a tiempo. Por consiguiente, se solicita que los créditos para horas extraordinarias y trabajo nocturno se aumenten en 5.000 dólares por año, o sea 10.000 dólares para el bienio 1978-1979.

5. DIVISION DE TESORERIA

CUADRO 22.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

*(En miles de dólares EE. UU.)*1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	510,1	45,3	-	41,6	86,9	597
Personal supernumerario en general	6	0,1	-	0,5	0,6	6,6
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	4,1	0,1	1	0,4	1,5	5,6
Gastos comunes de personal	164,7	13,3	-	12,8	26,1	190,8
Viajes del personal	4	-	3	0,6	3,6	7,6
Alquiler y conservación de equipo	3,4	0,2	12,4	1,2	13,8	17,2
Compra de mobiliario y equipo	9	-	(9,2)	0,2	(9)	-
Total	701,3	59	7,2	57,3	123,5	824,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento recasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
760,3	7,2	-	-	7,2	0,9%

CUADRO 22.18 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
Puestos de plantilla	135,1
Gastos comunes de personal	56,7
Total parcial	191,8
Subvención del PNUD:	
Puestos de plantilla	211,4
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	2,3
Gastos comunes de personal	67,5
Total parcial	281,2
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas:	
Puestos de plantilla	305,8
Gastos comunes de personal	97,8
Total parcial	403,6
Total a)	876,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	876,6

Total, gastos directos	1 701,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 701,4)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Tesorería

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	1	1	5	5
P-4	-	-	2	2	2	2
P-3	-	-	3	3	3	3
P-2/1	1	1	1	1	2	2
Total	6	6	7	7	13	13
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	1	2	2	3	3
Otras categorías	7	7	9	9	16	16
Total	8	8	11	11	19	19
Total general	14	14	18	18	32	32

5. DIVISION DE TESORERIA

22.27 Las funciones de la División de Tesorería se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (I)).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Horas extraordinarias y trabajo nocturno*

22.28 Se solicita un crédito adicional de 1.000 dólares para esta partida a fin de satisfacer las necesidades actuales.

Viajes del personal

22.29 Se solicita un crédito adicional de 3.000 dólares, dado que la experiencia ha demostrado que la prestación de servicios a las reuniones del Comité de Inversiones y el Comité Mixto de Pensiones que se celebran fuera de la Sede requiere la presencia de tres funcionarios en lugar de dos.

Alquiler y conservación de equipo

22.30 El alquiler de una máquina de escribir con memoria entraña gastos adicionales por valor de 12.400 dólares. Esto se verá compensado por una reducción de 9.000 dólares en concepto de adquisición de equipo.

C. Oficina de Servicios de Personal, Sede

CUADRO 22.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas						Estimación para 1978-1979	
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979			Aumento total
	\$	%	\$	%	\$	%		
7 022,6	465,8	6,6	87,9	1,3	574,7	8,1	1 128,4	16

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 488,4	87,9	2,5	54,2	139,6	1,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	115,2
Subvención del PNUD	62,3
Cuenta del PNUD	64,5
Cuenta del Dispensario Mixto PNUD/UNICEF	42,7
Total a)	284,7
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	284,7

Total, gastos directos	8 435,7
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(8 435,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.21. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARÁ 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)								
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		%
1. Oficina del Subsecretario General	1 129	85,1	7,5	30,5	2,7	89,6	7,9	205,2	18,1	1 334,2	2,5
2. División de Coordinación de Normas	1 373,6	19,5	1,4	29,5	2,1	109,6	8	158,6	11,5	1 532,2	1,9
3. División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)	1 714	143,4	8,3	25,7	1,5	141	8,2	310,1	18	2 024,1	1,3
4. División de Administración de Personal	1 943	164,4	8,4	(22,6)	(1,1)	160,9	8,2	302,7	15,5	2 245,7	1
5. Servicio médico	863	53,4	6,2	24,8	2,9	73,6	8,5	151,8	17,6	1 014,8	3,8
Total	7 022,6	465,8	6,6	87,9	1,3	574,7	8,3	1 128,4	16	8 151	1,9

CUADRO 22.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SaG	1	1	-	-	1	1
D-2	3	4	-	-	3	4
D-1	4	3	-	-	4	3
P-5	11	12	-	-	11	12
P-4	19	20	-	-	19	20
P-3	12	13	2	2	14	15
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	53	56	2	2	55	58
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	13	16	2	2	15	18
Otras categorías	72	69	2	2	74	71
Total	85	85	4	4	89	89
Total general	138	141	6	6	144	147

CUADRO 22.23. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Oficina de Servicios de Personal

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Adquisición de muebles y equipo (10 máquinas para lectura de microfichas para la División de Coordinación de Normas)	2,5
	-		2,5

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

CUADRO 22.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	708,8	64,4	29,6	62,9	156,9	865,7
Personal supernumerario en general	120,7	4,2	(28,5)	7,3	(17)	103,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6	-	-	-	-	6
Otros gastos comunes de personal	216,5	15	9,4	17,3	41,7	258,2
Bienestar del personal	36	-	17	-	17	53
Viajes del personal	30	1,1	3	1,2	5,3	35,3
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	10	0,4	-	0,8	1,2	11,2
Atenciones sociales	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	1 129	85,1	30,5	89,6	205,2	1 334,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 214,1	30,5	-	-	30,5	2,5%

CUADRO 22.24 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
Puestos de plantilla	48,8
Gastos comunes de personal	20,4
Total parcial	69,2
Subvención del PNUD:	
Puestos de plantilla	23,6
Gastos comunes de personal	7,5
Total parcial	31,1
Cuenta del PNUD:	
Puestos de plantilla	48,8
Gastos comunes de personal	15,4
Total parcial	64,5
Total a)	164,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	164,8

Total, gastos directos	1 499
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 499)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.25. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	1	1	2	2	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	8	8	2	2	10	10
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	3	-	-	2	3
Otras categorías	10	10	1	1	11	11
Total	12	13	1	1	13	14
Total general	20	21	3	3	23	24

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

22.31 Las funciones de la Oficina del Subsecretario General se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección P (II)). Las nuevas responsabilidades incluyen las relativas al nombramiento, de conformidad con la resolución 31/26, aprobada por la Asamblea General el 29 de noviembre de 1976, de un grupo para que investigue las denuncias de trato discriminatorio y recomiende medidas apropiadas.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Conversión de un puesto de personal supernumerario*

22.32 Se propone que un puesto de G-4, que en la actualidad se sufraga con fondos para personal supernumerario, se convierta en puesto permanente.

Reclasificación

22.33 Se propone que un puesto de G-4 en la secretaría de la Junta Mixta de Apelación del Comité Mixto de Disciplina se reclasifique a G-5. Las funciones relativas a este puesto

incluyen organizar y mantener el sistema de archivos de la secretaría, responder a las consultas sobre los procedimientos de apelación, preparar material estadístico para los informes de la Junta, preparar los legajos para cada caso disciplinario y de apelación, asegurar la observancia de los plazos para las prestaciones y preparar legajos completos de los casos para su presentación al Tribunal Administrativo.

Bienestar del personal

22.34 Se propone que se aumente de 2.500 dólares a 5.000 dólares la contribución anual al Consejo de Actividades Recreativas, lo que representa un crédito adicional total de 5.000 dólares para el bienio. También se solicita un crédito adicional de 12.000 dólares para socorro en casos de extrema necesidad.

Viajes del personal

22.35 Se solicita un crédito adicional de 3.000 dólares para sufragar los gastos de viaje del Subsecretario General y del Director Auxiliar para Tareas Especiales, incluso su participación en los períodos de sesiones del CCAP, la CAPI y el Comité Mixto de Pensiones del Personal que se celebren en Europa.

2. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

CUADRO 22.26. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	675,9	29,9	121,8	64,2	215,9	891,8
Personal supernumerario en general	217,6	3,2	17	17,8	38	255,6
Consultores	123,3	4,2	(127,5)	-	(123,3)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	307,8	(18,3)	39	25,9	46,6	354,4
Viajes del personal	47,8	0,5	(23,3)	1,7	(21,1)	26,7
Suministros y materiales	-	-	2,5	-	2,5	2,5
Total	1 373,6	19,5	29,5	109,6	158,6	1 532,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 393,1	29,5	2,5	-	27	1,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 532,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 532,2)

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 22.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Coordinación de Normas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	3	4	-	-	3	4
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	7	9	-	-	7	9
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	8	8	-	-	8	8
Total	12	12	-	-	12	12
Total general	19	21	-	-	19	21

2. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

22.36 Las funciones de la División se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sección P (II)). Estas funciones se han ampliado para tener en cuenta las reformas en materia de personal propuestas por el Secretario General por recomendación de la DCI y el SGA, y aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, respecto de la clasificación de puestos del cuadro orgánico, así como del cuadro de servicios generales en Ginebra.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversión

22.37 Para 1978 se habrán establecido los dos sistemas de clasificación mencionados en el párrafo 22.36 *supra*, que requerirán aplicación y mantenimiento en forma permanente. A este respecto, se solicita la conversión de dos puestos (P-5 y P-4) de consultores en puestos de plantilla para la Sección de Clasificación.

Personal supernumerario en general

22.38 Como resultado de la descentralización de la administración de personal y la delegación de autoridad, la Sección de Reglamentos y del Manual de Administración del Personal deberá dar orientación normativa y asesoramiento sobre la interpretación de los reglamentos y estatutos a los departamentos durante el período de transición. Para ese fin, se solicita un puesto de P-3, con carácter supernumerario, por un año.

Viajes del personal

22.39 Se prevé que durante el bienio disminuirá la cantidad de viajes del personal necesario para ejecutar el proyecto de reclasificación, por lo cual se propone una reducción de 23.300 dólares en esta partida.

Suministros y materiales

22.40 Como gasto no periódico, por una sola vez, se solicita un crédito adicional de 2.500 dólares para la adquisición de máquinas para la lectura de microfichas.

3. DIVISION DE CONTRATACION (CON EXCLUSION DEL SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA)

CUADRO 22.28. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS
(En miles de dólares EE. UU.)
1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 228	119,2	8	105,4	232,6	1 460,6
Personal supernumerario en general	-	-	5,3	0,4	5,7	5,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	399,9	23,3	2,4	30,8	56,5	456,4
Viajes del personal	32,2	0,9	4	2,8	7,7	39,9
Publicidad y promoción	52,7	-	6	0,6	7,6	60,3
Total	1 714	143,4	25,7	141	310,1	2 024,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 857,4	25,7	-	-	25,7	1,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
	Puestos de plantilla	32,4
	Gastos comunes de personal	13,6
	Total a)	46
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	46

Total, gastos directos	2 070,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 070,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.29. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Contratación (con exclusión del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	5	5	-	-	5	5
Total	15	15	-	-	15	15
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	3	1	1	3	4
Otras categorías	20	19	-	-	20	19
Total	22	22	1	1	23	23
Total general	37 a/	37	1	1	38	38

a/ Incluye un P-3 y un G-4 trasladados de la División de Administración de Personal.

3. DIVISION DE CONTRATACION (CON EXCLUSION DEL SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA)

22.41 Las funciones de la División de Contratación se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)). La División está compuesta de cuatro dependencias separadas: el Servicio de Contratación para la Secretaría, la Sección de Programas de Contratación, la Sección Central de Empleo y el Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, que desempeñan separadamente funciones determinadas.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Reclasificación

22.42 Se propone la reclasificación de un puesto de G-4/1 a G-5. Las funciones del titular de este puesto abarcan la reunión y el análisis de información estadística sobre el personal y la preparación de diferentes series de información ajustadas a las necesidades de cada solicitud. Es evidente que el carácter de este puesto ha pasado a ser el de auxiliar administrativo.

Personal supernumerario

22.43 Se solicita un crédito adicional de 5.300 dólares para financiar tres meses de trabajo de personal super-

numerario por año para el Servicio de Contratación para la Secretaría a fin de reemplazar el personal que está ausente con licencia. Este Servicio se encarga de los nombramientos de personal supernumerario para las conferencias que se celebran en el transcurso de todo el año, actividad permanente que no disminuye durante los meses de verano.

Viajes del personal

22.44 Se solicita un aumento de 4.000 dólares para viajes en comisión de servicio. Gran parte del crédito actual se consume en viajes de contratación a países insuficientemente representados, que constituye una actividad permanente. El saldo no se considera suficiente para sufragar los gastos de viajes prolongados relacionados con esfuerzos especiales para contratar mujeres y nacionales de países insuficientemente representados.

Servicios por contrata

22.45 Se solicita un aumento de 6.000 dólares para publicidad y promoción. Cierta suma de dinero gastado durante el bienio pasado para dar publicidad a puestos árabes financiados con cargo al Fondo Fiduciario para los Servicios de Idioma Árabe tendrán que ser absorbidos ahora por el presupuesto ordinario. También se prevé que los esfuerzos especiales para contratar mujeres y candidatos de países no representados supondrán gastos adicionales con cargo a esta partida.

4. DIVISION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

CUADRO 22.30. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 443,5	116,9	(22,8)	119,6	213,7	1 657,2
Personal supernumerario en general	25	13,6	-	3,5	17,1	42,1
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	8,7	0,3	3	1	4,3	13
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	457,6	33,5	(7,8)	35,8	61,5	519,1
Viajes del personal	7	0,1	5	1	6,1	13,1
Total	1 943	164,4	(22,6)	160,9	302,7	2 245,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 107,4	(22,6)	-	44	21,4	1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 245,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 245,7)

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 22.31. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Administración de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	5	6	-	-	5	6
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	17	18	-	-	17	18
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	5	6	-	-	5	6
Otras categorías	21	18	-	-	21	18
Total	26 a/	24	-	-	26	24
Total general	43	42	-	-	43	42

a/ En 1978 se trasladarán un puesto de G-5 al Departamento de Servicios de Conferencias, un puesto de G-4 al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y un puesto de G-4 a la Oficina de Servicios Generales.

4. DIVISION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

22.46 Las funciones de la División de Administración de Personal se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

22.47 La aplicación de la delegación de autoridad y la correspondiente reorganización del trabajo dentro de esta División, según recomendó el Servicio de Gestión Administrativa (SGA), ya ha llevado al traslado de dos puestos del cuadro de servicios generales a la División de Coordinación de Normas. Se propone que en el próximo bienio se trasladen un puesto de G-5 al Departamento de Servicios de Conferencias y un puesto de G-4/1 al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y otro puesto de G-4/1 a la Oficina de Servicios Generales.

22.48 Al mismo tiempo, resulta evidente que el saldo del volumen de trabajo de la División después de la delegación de autoridad había sido subestimado, tanto respecto de los trabajos de oficina que todavía debe efectuar la Oficina de Servicios de Personal como de la vigilancia de la delegación

de autoridad. Se solicita un puesto adicional de G-4/1 para que la División pueda realizar sin demora los trámites de personal.

22.49 El Servicio de Gestión Administrativa determinó nuevas funciones respecto de la colocación y la promoción de las perspectivas de carrera del personal. Los funcionarios actualmente encargados de esas tareas no bastan para responder a las demandas respecto de a) la formulación de políticas y b) el asesoramiento a los funcionarios a título individual. Se solicita un puesto adicional de P-3 para reforzar el personal existente.

Reclasificación

22.50 Dado que se solicita sólo un puesto adicional del cuadro de servicios generales, será necesario utilizar al máximo el personal existente en esta categoría. Esto únicamente podrá lograrse aumentando las responsabilidades de algunos de los auxiliares administrativos y aliviándolos, al mismo tiempo, de trabajos más rutinarios y que absorben más tiempo (tomar dictado, escribir a máquina, archivar y contestar teléfonos), que podrían organizarse y cumplirse mejor sobre una base mancomunada y ofrecer mayor flexibilidad y continuidad. El aumento de las funciones que se asignarán a los auxiliares administrativos requiere que, como mínimo, se reclasifiquen dos

puestos del cuadro de servicios generales al nivel de G-5, uno a partir de 1978 y el otro a partir de 1979.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

22.51 La División pasa por períodos de gran volumen de trabajo cuando se requiere contratar personal para conferencias especiales y el trabajo atrasado que se acumula es perjudicial para una buena y eficaz administración del personal. Se solicita con cargo a esta partida un crédito adicional de 3.000 dólares para aliviar la situación en tales períodos.

Viajes del personal

22.52 La delegación de autoridad en departamentos y oficinas, en particular los situados fuera de la Sede, requiere mayor número de visitas periódicas por parte de funcionarios de la División de Administración de Personal. Estas visitas permiten resolver las dificultades administrativas en el lugar mismo, ofrecer una guía general para la administración en las oficinas externas y asegurar la uniformidad en la adopción de decisiones administrativas. Se solicita para este fin un crédito adicional de 5.000 dólares.

5. SERVICIO MEDICO

CUADRO 22.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	579,3	33,3	20,6	50,7	104,6	683,9
Personal supernumerario en general	13,2	0,4	-	1	1,4	14,6
Consultores	28,7	0,9	1,4	2,4	4,7	33,4
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	13,2	0,4	-	1	1,4	14,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	160,7	16,5	6,6	13,5	36,6	197,3
Viajes del personal	3	0,1	2,4	0,6	3,1	6,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	8,7	0,3	-	0,7	1	9,7
Suministros y materiales	40	1,3	-	3,1	4,4	44,4
Mobiliario y equipo	15	0,2	(6,2)	0,6	(5,4)	9,6
Total	863	53,4	24,8	73,6	151,8	1 014,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
916,4	24,8	-	10,2	35	3,8%

CUADRO 22.32 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Subvención del PNUD:		
Puestos de plantilla		23,6
Gastos comunes de personal		7,6
Total parcial		31,2
Cuenta del Dispensario Mixto PNUD/UNICEF:		
Puestos de plantilla		32,4
Gastos comunes de personal		10,3
Total parcial		42,7
Total a)		73,9
		-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Total b)		-
TOTAL GENERAL		73,9

Total, gastos directos	1 088,7
------------------------	---------

(1 088,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.33. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio Médico

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976 1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	1	-	-	-	1	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	6	-	-	6	6
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	13	14	1	1	14	15
Total	13	14	2	2	15	16
Total general	19	20	2	2	21	22

5. SERVICIO MEDICO

22.53 Las funciones del Servicio Médico se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

22.54 Los recursos de personal de que actualmente dispone el Servicio Médico comprenden al Director del Servicio Médico (D-1) tres oficiales médicos (un P-5 y dos P-4), un oficial administrador (P-3), una jefa de enfermeras (P-2), cuatro enfermeras, un técnico de laboratorio, un técnico radiólogo, y siete secretarios/escribientes. Además, se financian dos puestos del cuadro de servicios generales (una enfermera y un escribiente) con cargo a fondos extrapresupuestarios. El Servicio Médico de la Sede se ocupa de un total de aproximadamente 18.000 personas, de las que 6.102 están situadas en Nueva York y aproximadamente 12.000 fuera de Nueva York.

22.55 En 1976 hubo un total de 38.042 visitas al Servicio Médico, frente a un promedio anual de 33.370 durante el bienio 1974-1975, o sea un aumento del 14%. Estas cifras indican lo que se ha hecho y no lo que se debería haber hecho. La realidad es que todavía no ha sido posible llegar a las metas fijadas en materia de reconocimientos médicos periódicos.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

22.56 Se solicita un nuevo puesto de G-4/1 para la asistencia al recepcionista, el mantenimiento de una lista actualizada del personal que debe ser examinado y la preparación de los informes sobre licencia de enfermedad.

Reclasificación

22.57 Se solicita que el puesto de Director del Servicio Médico se reclasifique de D-1 a D-2. Por la índole de sus funciones, el Director del Servicio Médico en la Sede es el oficial médico de más alto nivel de la Organización. Recae sobre él la responsabilidad en última instancia de determinar la política sanitaria de la Organización en relación con el empleo y las misiones, así como el aspecto de salud

pública de las condiciones de trabajo del personal. Es el asesor del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y de la Junta Consultiva de Indemnizaciones. Debe tener una vasta experiencia en la esfera de la medicina y la salud pública y gozar de gran prestigio en la profesión médica. Asimismo, debe conocer perfectamente los reglamentos y procedimientos de las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. A fin de contratar a un médico tan altamente calificado, las Naciones Unidas han de estar en condiciones de competir con el mundo exterior. Hasta ahora, las Naciones Unidas han logrado encontrar, después de prolongadas demoras, médicos que a las condiciones materiales que se les ofrecían han antepuesto su devoción a las Naciones Unidas y a los ideales de su profesión. Sería injusto permitir que esta situación continuara, particularmente teniendo en cuenta el hecho de que el puesto de Director del Servicio Médico de Ginebra se encuentra desde hace mucho tiempo en la categoría D-2.

Consultores

22.58 Se solicita un crédito adicional de 1.400 dólares para aumentar los honorarios de los consultores especialistas de 50 dólares a 60 dólares por cada período de 3 1/2 horas, suma que todavía es inferior a las tasas imperantes en Nueva York.

Viajes del personal

22.59 Solicita un crédito adicional de 2.400 dólares para que el Director del Servicio Médico pueda examinar los servicios médicos del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Se va a establecer un servicio médico en Addis Abeba, y el Director tendrá que examinar y aprobar los planes y arreglos pertinentes.

Mobiliario y equipo

22.60 Las necesidades estimadas en esta partida, que se refieren a la sustitución de instrumentos y otro equipo médico diverso y a la adquisición de mesas de examen, gabinetes y lámparas en relación con la propuesta ampliación de las instalaciones del servicio, pueden atenderse dentro de un nivel reducido, que supone una reducción de 6.200 dólares.

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

CUADRO 22.34. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
60 371,7	3 201	5,3	1 732	2,8	5 439,7	9	10 372,7	17,1	70 744,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
63 572,7	1 732	343,7	234,6	1 622,9	2,5%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	2 193,3
Subvención del PNUD	174,7
Fondo General del UNITAR	75,4
Cuenta del UNICEF	56,8
Cuenta de administración del FNUAP	37,7
Fondo fiduciario para traducciones al idioma alemán	75,9
Total a)	2 613,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	2 613,8

Total, gastos directos:	73 358,2
-------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(73 358,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.35. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
1. Oficina del Subsecretario General	1 161	16	1,3	(9,7)	(0,8)	88,6	7,6	94,9	8,1	1 255,9	(0,8)
2. Servicio de Archivos y Expedientes	5 967,1	(980,4)	(16,4)	446	7,4	466	7,8	(68,4)	(1,1)	5 898,7	7,9
3. Servicio de Administración de Edificios	6 312,7	413,4	6,5	134,4	2,1	671,5	10,6	1 219,3	19,3	7 532	3,1
4. Servicio de Seguridad y Vigilancia	8 932,1	292,6	3,2	55,8	0,6	883,7	9,8	1 232,1	13,7	10 164,2	0,6
5. Servicio de Compras y Transporte	4 247,8	209	4,9	188,4	4,4	416,3	9,8	813,7	19,1	5 061,5	4,1
6. Servicio de Misiones	1 518,8	3,6	0,2	41,8	2,7	125,6	8,2	171	11,2	1 689,8	3,4
7. Servicio de Comunicaciones	1 253,9	1 113,5	88,8	(27)	(2,1)	193,3	15,4	1 279,8	102	2 533,7	0,6
8. Servicios comunes no distribuidos entre los programas	30 978,3	2 133,3	6,8	902,3	2,9	2 594,7	8,3	5 630,3	18,1	36 608,6	2,1
Total	60 371,7 e/	3 201	5,3	1 732	2,8	5 439,7	9	10 372,7	17,1	70 744,4	2,5

e/ No incluye 1.344.300 dólares, de los cuales 98.800 dólares fueron transferidos de los servicios comunes a la sección 21.A, Oficina de Información Pública, Sede (19.200 dólares), y a la sección 22.F, Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información (79.600 dólares). La suma restante de 1.245.500 dólares ha sido transferida del Servicio de Misiones a la sección 2 D, Misiones especiales.

CUADRO 22.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios Generales, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	3	3	-	-	3	3
D-1	5	6	1	1	6	7
P-5	11	12	1	1	12	13
P-4	14	13	7	7	21	20
P-3	15	16	1	1	16	17
P-2/1	22	23	-	-	22	23
Total	71	74	10	10	81	84
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	51	52	-	-	51	52
Otras categorías	250 <u>a/</u>	269	35	35	285	304
Total	301	321	35	35	336	356
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	184	195	1	1	185	196
Serv. de seguridad	219	220	4	4	223	224
Servicio móvil	-	-	-	-	-	-
Total	403	415	5	5	408	420
Total general	775 <u>b/</u>	810	50	50	825	860

a/ No incluye 10 puestos del cuadro de servicios generales que se cedieron a mediados de 1976 como resultado de la instalación del sistema "Centrex".

b/ No incluye 22 puestos del Servicio de Misiones que fueron transferidos a la sección 2 D, Misiones especiales.

CUADRO 22.37. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Oficina de Servicios Generales, Sede

1976-1977	\$	1978-1979	\$
Servicios de Comunicaciones, Archivos y Expedientes		Servicios de Archivo y Expedientes	
Personal supernumerario en general	123	Personal supernumerario en general	100
Servicios comunes no distribuidos entre los programas		Consultor	20
Instalación de teléfonos (Sistema Centrex)	95	Servicio de Compras y Transporte	
Instalación de terminales de computadora en el Servicio de Compras y Transporte	190,5	Consultor	37
Gastos de mudanza de la oficina	172	Servicios comunes no distribuidos entre los programas	
		Reformas menores en locales exteriores	30
		Instalación de teléfonos : inclusive instalación de computadores	31
		Sistema de conmutación de computadoras	80
		Gastos de mudanza de la oficina	45
		Alquiler de equipo de votación	0,7
	580,5		343,7

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

22.61 Las funciones de la Oficina de Servicios Generales siguen siendo las mismas que se enunciaron en el Proyecto de Presupuesto por Programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, sec. 22 J, párr. 22.182).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.62 El crecimiento real respecto de la Oficina en su totalidad requiere una suma de 1.732.000 dólares de los cuales 829.700 dólares corresponden a sueldos y gastos comunes del personal con respecto a un total de 15 nuevos puestos (2 del cuadro orgánico, 7 de servicios generales y 6

trabajadores manuales) y a 6 reclasificaciones de puestos existentes, y 902.300 dólares a las necesidades adicionales para servicios comunes no distribuidos entre los programas. Además se propone que 20 puestos (14 de servicios generales, 5 de trabajadores manuales y 1 del servicio de seguridad), que actualmente se cubren con personal supernumerario, se conviertan en puestos de plantilla. La suma restante de la partida para personal supernumerario propuesta para la Oficina de Servicios Generales cubre las licencias por enfermedad y las licencias de maternidad así como 8 puestos de servicios generales que prestan servicios en el edificio de la United Nations Development Corporation (UNDC) y que se prorratan entre las Naciones Unidas y el PNUD.

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

CUADRO 22.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	844,8	(14)	21,6	65,5	73,1	917,9
Personal supernumerario en general	29,9	1,8	(25,7)	1,3	(22,6)	7,3
Consultores	17,6	0,6	(18,2)	-	(17,6)	-
Horas extraordinarias	4,9	0,1	-	0,4	0,5	5,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,4	-	-	-	-	8,4
Otros gastos comunes de personal	239,6	27	7	19,7	53,7	293,3
Viajes del personal	14,8	0,5	5,6	1,6	7,7	22,5
Atenciones sociales	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	1 161	16	(9,7)	86,6	94,9	1 255,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 177	(9,7)	-	-	(9,7)	(0,8%) ⁴

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 255,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 255,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.39. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SuG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	8	8	-	-	8	8
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	10	11 a/	-	-	10	11
Total	13	14	-	-	13	14
Total general	21	22	-	-	21	22

a/ Incluye un puesto transferido de la Oficina de Servicios de Personal.

1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

22.63 La Oficina del Subsecretario General está encargada de planear, organizar, dirigir y administrar la Oficina de Servicios Generales.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Puestos de plantilla

22.64 Los recursos de personal propuestos para esta Oficina para el próximo bienio involucran el traslado de un puesto de servicios generales de la Oficina de Servicios de

Personal a la Oficina de Servicios Generales para el cumplimiento de las funciones relativas al personal que fueron delegadas a partir del 1º de abril de 1976.

Viajes

22.65 Se solicita una partida adicional de 5.600 dólares para viajes a fin de que la Oficina de Servicios Generales pueda cumplir en forma eficaz diversas funciones de servicios comunes que afectan a las oficinas de las Naciones Unidas en su conjunto. Durante el bienio 1978-1979 los arreglos para los nuevos locales de las sedes en Viena, Bagdad y Nairobi aumentarán el número de oficinas en el exterior que deberán visitarse.

2. SERVICIO DE ARCHIVOS Y EXPEDIENTES

CUADRO 22.40. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 054,1	(630,7)	368,2	340,1	77,6	4 131,7
Personal supernumerario en general	287,4	(74,4)	(155,4)	4,5	(225,3)	62,1
Personal supernumerario (suma global)	-	-	100	7,6	107,6	107,6
Consultores	10,8	0,5	15	2	17,5	28,3
Horas extraordinarias	294	(82,3)	-	18,5	(63,8)	230,2
Gastos comunes de personal	1 299,2	(194,2)	118,2	91,6	15,6	1 314,8
Trabajo de imprenta por contrata	21,6	0,7	-	1,7	2,4	24
Total	5 967,1 a/	(980,4)	446	466	(68,4)	1 898,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 986,7	446	120	71,4	397,4	7,9%

a/ En el plano organizacional, el antiguo Servicio de Comunicaciones, Archivos y Expedientes fue dividido en dos programas: el Servicio de Archivos y Expedientes y el Servicio de Comunicaciones. Para fines de determinación de costos, la división se refleja con efectividad el 1.º de junio de 1976. Los créditos para 1976-1977 indicados en este cuadro incluyen partidas de 1976 para el Servicio de Comunicaciones (véase el cuadro 22.50).

CUADRO 22.40 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (sueldos y gastos comunes de personal)	486,5
	Subvención del PNUD (sueldos y gastos comunes de personal)	31,1
	Total a)	517,6
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	517,6

Total, gastos directos	6 416,3
------------------------	---------

(6 416,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.41. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Archivos y Expedientes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	2	-	-	1	2
P-4	2	1	1	1	3	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	11	11	1	1	12	12
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	11	11	-	-	11	11
Otras categorías	118	137 a/	13	13	131	150
Total	129	148	13	13	142	161
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajad. manuales	1	1	-	-	1	1
Total general	141	160	14	14 b/	155	174

a/ Incluye 7 puestos nuevos y 12 ya existentes de personal supernumerario convertidos en puestos de plantilla.

b/ Comprende 13 puestos financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (1 P-4 y 12 G-4/1) y un G-4/1 con cargo a la subvención del PNUD.

2. SERVICIO DE ARCHIVOS Y EXPEDIENTES

22.66 Este servicio, que comprende la Sección de Registro, la Sección de Archivos y la Dependencia del Correo, está encargado de los expedientes de actualidad en materia de correspondencia oficial, el mantenimiento de los que no son de actualidad y de la reducción de las existencias de los archivos mediante un programa planificado de eliminación así como de las actividades postales, inclusive el servicio de valija diplomática.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

22.67 Se solicitan 7 nuevos puestos de servicios generales a fin de hacer frente al permanente aumento del volumen de trabajo que incluye, por ejemplo, un aumento de cerca del 4,5% anual en el peso de las valijas diplomáticas y en el volumen de la correspondencia a que atiende este servicio. Dos de los puestos (un empleado para el servicio de valija diplomática y un oficinista de correos) son necesarios para asegurar el funcionamiento adecuado de la Dependencia de Valija Diplomática y una distribución más rápida de la correspondencia recibida. Los otros cinco puestos (tres mensajeros y dos oficinistas de correos) se necesitan para el funcionamiento eficaz de la oficina de correos que ha sido ampliada a causa del número creciente de oficinas sustantivas que se están trasladando al edificio de la UNDC y también del mayor espacio que las Naciones Unidas ocupan en ese edificio.

Conversión

22.68 Teniendo en cuenta que en 1979 aumentará el número de pies cuadrados alquilados por las Naciones Unidas en locales externos, se propone que se conviertan en

puestos de plantilla 12 puestos de servicios generales destinados al funcionamiento de locales externos alquilados y que actualmente se financian con cargo a la partida para personal supernumerario.

Reclasificación

22.69 La Dependencia del Correo se divide en la Dependencia de Valija Diplomática, la Dependencia de Recepción del Correo, la Dependencia de Expedición del Correo y la Dependencia de Servicios de Mensajeros. Con el establecimiento de un mayor número de oficinas fuera de la Sede, inclusive oficinas del PNUD y centros de información, han aumentado en forma considerable las responsabilidades de la Dependencia del Correo. A fin de asegurar una supervisión adecuada de estas actividades, se propone que se reorganice en una sección y que el puesto de auxiliar del Jefe de la Dependencia se reclasifique de P-4 a P-5.

Consultores

20.70 Se solicita un crédito adicional de 15.000 dólares para servicios de consultores. Como resultado de un estudio realizado en 1976 quedó demostrada la necesidad de establecer un programa de administración de expedientes a largo plazo. El primer paso para la aplicación de este programa es realizar, bajo la supervisión de expertos, un inventario físico de todos los archivos y documentos que se guardan en las diversas oficinas y departamentos.

Personal supernumerario

22.71 Además de los seis años de trabajo que se suministrarán con recursos de personal existentes en la Oficina de Servicios Generales para el inventario de los archivos, se necesitarán otros 48 meses de trabajo de personal supernumerario a un costo que se estima en 100.000 dólares.

3. SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS

CUADRO 22.42. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Gastos de plantilla	4 616,3	257,7	92	504,3	854	5 470,3
Personal supernumerario en general	94,9	2,2	13,2	8,4	23,8	118,7
Personal supernumerario para reuniones	6,2	(6,2)	-	-	(6,2)	-
Horas extraordinarias	175,7	5,9	-	13,8	19,7	195,4
Gastos comunes de personal	1 418,6	153,8	29,2	144,9	327,9	1 746,5
Trabajos de imprenta por contrata	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	6 312,7	413,4	134,4	671,5	1 219,3	7 532

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 726,1	134,4	-	76,6	211	3,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	7 532
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(7 532)

Total, gastos directos prorrateados	-
-------------------------------------	---

CUADRO 22.43. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Administración de Edificios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	8	9	-	-	8	9
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	9	9	-	-	9	9
Otras categorías	25	25	-	-	25	25
Total	34	34	-	-	34	34
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	139	143	-	-	139	143
Total	139	143	-	-	139	143
Total general	181	186	-	-	181	186

3. SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS

22.72 Este servicio comprende la Sección de Trabajos Arquitectónicos e Instalaciones y la Sección de Conservación y Trabajos Varios. Sus responsabilidades siguen siendo las mismas que se enunciaron en el Proyecto de Presupuesto por Programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, sec. 22 J, párr. 22.203).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

22.73 Para lograr el refuerzo del Servicio de Administración de Edificios, según lo recomendado en el informe de la DCI sobre la utilización de locales para oficinas en la Sede de las Naciones Unidas, se necesita un nuevo puesto de P-3 para el jefe de la Dependencia de Asignación de Locales. Con este puesto adicional será posible realizar un análisis más profundo de la planificación del espacio, investigar las posibilidades de efectuar mediante computadora la asignación de espacio de oficina e iniciar un programa de planificación a largo plazo.

22.74 En la Sección de Trabajos Arquitectónicos e Instalaciones el personal trabaja actualmente al máximo de su capacidad. Como resultado del aumento del volumen de trabajo debido, en cierta medida, a la reubicación del personal en locales exteriores, a la ampliación del Servicio de Capacitación y Exámenes y a la creciente demanda de servicios de reuniones se solicita que se agreguen dos puestos de trabajadores manuales.

22.75 En la Sección de Conservación y Trabajos Varios, el nivel de actividad ha aumentado a causa del envejecimiento de los edificios e instalaciones y la necesidad de prestar servicio a locales adicionales alquilados y a causa del trabajo que exige la reubicación de personal dentro del edificio de la Secretaría y en locales exteriores. Se solicitan otros dos puestos de trabajadores manuales para asegurar el actual nivel de mantenimiento.

Personal supernumerario en general

22.76 Se solicitan fondos adicionales para personal supernumerario por la cantidad de 13.200 dólares para cubrir las licencias por enfermedad y las licencias de maternidad.

4. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

CUADRO 22.44 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 835,8	182	32	578,4	792,4	6 628,2
Personal supernumerario en general	53,3	1,7	13,6	5,2	20,5	73,8
Horas extraordinarias	1 201,4	35	-	94,3	129,3	1 330,7
Gastos comunes de personal	1 839,6	73,8	10,2	205,6	289,6	2 129,2
Viajes del personal	2	0,1	-	0,2	0,3	2,3
Total	8 932,1	292,6	55,8	883,7	1 232,1	10 164,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 224,7	55,8	-	-	55,8	9,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo general del UNITAR (sueldos y gastos comunes de personal)	75,4
Cuenta del UNICEF (sueldos y gastos comunes de personal)	37,7
Cuenta de administración del FNUAP (sueldos y gastos comunes de personal)	37,7
Total a)	150,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	150,8

Total, gastos directos	10 315
------------------------	--------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 315)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.45. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Seguridad y Vigilancia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	5	5	-	-	5	5
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	2	2	-	-	2	2
Serv. de seguridad	219	220	4	4	223	224
Total	221	222	4	4	225	226
Total general	226	227	4	4 a/	230	231

a/ Comprende dos puestos financiados con cargo al fondo general del UNITAR, uno con cargo a la cuenta del UNICEF y uno con cargo a la cuenta de administración del FNUAP.

4. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

22.77 Las funciones del Servicio de Seguridad y Vigilancia siguen siendo las enunciadas en el Proyecto de Presupuesto por Programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, sec. 22 J, párr. 22.209).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Reclasificación

22.78 Se propone la reclasificación de P-5 a D-1 del puesto de Jefe de este Servicio en reconocimiento del hecho de que su titular, además de asumir mayores responsabilidades con respecto a la organización y el mantenimiento de las operaciones de seguridad en la Sede, ha sido llamado a establecer y examinar disposiciones de seguridad para

conferencias que se celebran fuera de la Sede, y a prestar asesoramiento en esa materia.

Conversión

22.79 Se propone que para 1978 se convierta en puesto de plantilla un puesto del Servicio de Seguridad que en la actualidad se financia con cargo a la partida para personal supernumerario. El titular de este puesto se encarga de la seguridad en el décimo piso del edificio Burroughs ubicado en 605 Third Avenue.

Personal supernumerario en general

22.80 Se solicitan fondos adicionales por la suma de 13.600 dólares para personal supernumerario a fin de cubrir los gastos de los reemplazos provocados por licencias por enfermedad.

5. SERVICIO DE COMPRAS Y TRANSPORTE

CUADRO 22.46. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 066,7	145,1	206,4	315,7	667,2	3 733,9
Personal supernumerario en general	137,6	4,8	(121,4)	1,7	(114,9)	22,7
Consultores	-	-	37	2,2	39,2	39,2
Horas extraordinarias	66,7	2,3	-	5,2	7,5	74,2
Gastos comunes de personal	976,8	56,8	66,4	91,5	214,7	1 191,5
Total	4 247,8	209	188,4	416,3	813,7	5 061,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 456,8	188,4	37	34,2	185,6	4,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (sueldos y gastos comunes de personal)	1 288,3
Subvención del PNUD (sueldos y gastos comunes de personal)	81,3
Cuenta del UNICEF (sueldos y gastos comunes de personal)	19,1
Total a)	1 388,7
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	1 388,7

Total, gastos directos	6 450,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(6 450,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.47. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Compras y Transporte

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	2	2	1	1	3	3
P-4	4	4	6	6	10	10
P-3	4	4	1	1	5	5
P-2/1	8	9	-	-	8	9
Total	19	20	9	9	28	29
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	12	11	-	-	12	11
Otras categorías	40	42	17	17	57	59
Total	52	53	17	17	69	70
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	42	49	1	1	43	50
Total	42	49	1	1	43	50
Total general	113	122	27	27 a/	140	149

a/ Comprende 24 puestos financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (1 D-1, 1 P-5, 6 P-4, 1 P-3 y 15 G-4/1). dos puestos G-4/1 con cargo a la subvención del PNUD y un puesto de trabajador manual que comparten por igual la subvención del PNUD y el UNICEF.

5. SERVICIO DE COMPRAS Y TRANSPORTE

22.81 El Servicio de Compras y Transporte comprende la Sección de Contratos, Compras y Normas y la Sección de Transporte. Sus funciones siguen siendo las enunciadas en el Proyecto de Presupuesto por Programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, sec. 22 J, párr. 22.213).

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

22.82 El número de facturas tramitadas en 1976 fue de 17.664, en comparación con 13.337 en 1973. A fin de hacer frente a la carga de trabajo adicional, se solicita un nuevo puesto de categoría G-4/1 para un empleado de facturas de la Dependencia de Trámites. En la Dependencia de Control de Existencias se necesitan otros dos trabajadores manuales para que se ocupen de los mayores pedidos de existencias, papelería y formularios, así como del embalaje y las entregas diarias de papel para reproducción de documentos.

Reclasificación

22.83 Se propone la reclasificación de un puesto de G-5 a P-2/1 a fin de dar una categoría más adecuada al Jefe Adjunto de la Dependencia de Tráfico, que tiene a su cargo la supervisión de la Subdependencia de Seguros y Auditoría, mantiene el enlace con la compañía de seguros y participa en la formulación de políticas y procedimientos en lo relativo al tráfico de carga.

Conversión

22.84 Se propone que a partir de 1978 se conviertan en puestos de plantilla seis puestos (1 G-4/1 y 5 trabajadores manuales), que en la actualidad se suministran en forma continuada como personal supernumerario, para prestar servicios en los locales alquilados.

Consultores

22.85 Se solicita un crédito de 37.000 dólares para servicios de consultores a fin de completar el diseño y la aplicación del sistema de información del Servicio de Compras y Transporte y de la División de Contabilidad de la Oficina de Servicios Financieros, que entraña actividades tales como el banco de datos sobre contratistas, los registros de propiedad y el pago de facturas.

6. SERVICIO DE MISIONES

CUADRO 22.48. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 075,2	37,2	31,8	93,6	162,6	1 237,8
Personal supernumerario en general	11,8	0,7	-	0,9	1,6	13,4
Horas extraordinarias	32,4	1,1	-	2,5	3,6	36
Gastos comunes de personal	392,3	(35,5)	10	28,1	2,6	394,9
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes del personal	4,9	0,1	-	0,4	0,5	5,4
Trabajos de imprenta por contrata	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	1 518,8 a/	3,6	41,8	125,6	171	1 689,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 522,4	41,8	-	10,2	52	3,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 689,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 689,8)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Excluidos los sueldos y gastos comunes de personal de 22 puestos del Servicio Móvil trasladados a la Sección 2 D, Misiones especiales, por un monto de 1.245.500 dólares.

CUADRO 22.-9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Misiones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	3	-	-	2	3
P-3	2	1	-	-	2	1
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	11	11	-	-	11	11
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	7	8	-	-	7	8
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
Total	23	24	-	-	23	24
Total general	34 <u>a/</u>	35	-	-	34	35

a/ Excluidos 22 puestos del Servicio Móvil trasladados a la Sección 2 D, Misiones especiales.

6. SERVICIO DE MISIONES

22.86 Este Servicio, compuesto de la Sección de Servicio Móvil, la Sección Administrativa de las Fuerzas de Paz y la Sección Administrativa de Misiones y Centros, se encarga de la organización, la administración y el suministro de apoyo logístico a las misiones políticas de las Naciones Unidas, a las misiones de operaciones de mantenimiento, a otras misiones fuera de la Sede y a los centros de información.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevo puesto*

22.87 En los últimos cinco años, el número de centros de información ha aumentado de 47 a 58, en tanto que el número de empleados administrativos ha permanecido constante. Se prevé además abrir un nuevo centro cada bienio. Por lo tanto, se solicita un puesto adicional de empleado administrativo de categoría G-4/1.

Reclasificaciones

22.88 Se propone que se reclasifique de P-3 a P-4 el puesto de Jefe de la Sección Administrativa de Centros de Información, a fin de reflejar el aumento de las responsabilidades y deberes asignados a este cargo. Aparte del aumento de la carga de trabajo de esta Sección, su Jefe debe ahora asistir a reuniones de los directores de centros de información e instruirlos sobre los procedimientos administrativos y financieros de las Naciones Unidas. Más aún, a fin de restablecer el nivel correcto de responsabilidad de las oficinas zonales de la Sección Administrativa de centros, se solicita la reclasificación de un puesto de G-4 a G-5. El titular debe tener un conocimiento cabal de los sistemas y procedimientos de la Organización, así como del Estatuto y del Reglamento del personal de las Naciones Unidas a fin de poder explicar la aplicación de las normas en informes semanales que se envían a las oficinas exteriores. El titular debe también prestar asistencia en la capacitación de los funcionarios subalternos de la Sección.

7. SERVICIO DE COMUNICACIONES

CUADRO 22.50. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	795,8	818	(10,6)	137,5	944,9	1 740,7
Personal supernumerario en general	84,8	(42,4)	(20,8)	1,5	(61,7)	23,1
Consultores	-	-	8,2	0,6	8,8	8,8
Horas extraordinarias	96	96	-	14,6	110,6	206,6
Gastos comunes de personal	277,3	241,9	(3,8)	39,1	277,2	554,5
Total	1 253,9 a/	1 113,5	(27)	193,3	1 279,8	2 533,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 367,4	(27)	-	42,2	15,2	0,6 %

a/ Los créditos de 1976-1977 representan partidas para 1977 únicamente (véase la nota al pie del cuadro 22.40).

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (sueldos y gastos comunes de personal)	100,5
Subvención del PNUD (sueldos y gastos comunes de personal)	62,3
Total a)	162,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	162,8

Total, gastos directos	2 696,5
------------------------	---------

(2 696,5)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.51. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Dependencia de organización: Servicio de Comunicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	2	1	-	-	2	1
P-3	-	1	-	-	-	1
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	9	10	-	-	9	10
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	9	10	-	-	9	10
Otras categorías	41	38	5	5	46	43
Total	50	48	5	5	55	53
Total general	59	58	5	5 a/	64	63

a/ Incluye tres puestos de G-4/1 financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas y dos puestos de G-4/1 financiados con cargo a la subvención del PNUD.

7. SERVICIO DE COMUNICACIONES

22.89 En abril de 1976 se creó el Servicio de Comunicaciones, formado por la antigua Sección de Comunicaciones (Dependencia Telegráfica y Dependencia de Teléfonos) y la Sección de Telecomunicaciones del Servicio de Comunicaciones, Archivos y Expedientes.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

22.90 Se solicita un nuevo puesto de P-3. Su titular se encargará de todos los aspectos técnicos y administrativos de la actividad telegráfica de las Naciones Unidas; de la supervisión de los operadores de teletipo, supervisores de turnos, técnicos y empleados; del funcionamiento eficaz del sistema de conmutación de mensajes por computadora que acaba de inaugurarse en Nueva York, y del perfeccionamiento y la aplicación de nuevas técnicas a las comunicaciones de las Naciones Unidas, tales como transmisiones de datos y de facsímiles y comunicaciones sonoras digitalizadas, así como nuevas técnicas de seguridad de los mensajes.

22.91 A raíz del mejoramiento del sistema de comunicaciones, que ha producido un mayor ingreso a la Organización, es necesario asegurar una supervisión adecuada de su funcionamiento. Para este fin se solicita un puesto adicional de G-5 en el cuadro de servicios generales.

22.92 Debido a la instalación del sistema de conmutación de mensajes por computadora en el edificio de la Secretaría, puede prescindirse de cuatro puestos del cuadro de servicios generales en la categoría de G-4/1 (operadores de teletipo).

Conversión

22.93 Se propone que para 1978 se convierta en puesto de plantilla del cuadro de servicios generales un puesto que en la actualidad se financia con cargo a la partida para personal supernumerario.

Reclasificación

22.94 Se solicita la reclasificación de un puesto de P-4 a P-5 a fin de dar una categoría más adecuada al Jefe de la Sección de Comunicaciones. Con el mejoramiento del sistema de telecomunicaciones de las Naciones Unidas, incluida la instalación del sistema de conmutación por computadora, ha cambiado el carácter de las funciones del Jefe del plano administrativo a otro más técnico, que entraña un conocimiento adecuado de la nueva tecnología de las telecomunicaciones.

Consultores

22.95 En 1978, una vez que se complete la modernización del sistema de comunicaciones, se necesitarán los servicios de un consultor para que estudie la relación costo-beneficio del sistema y para que asesore sobre los problemas técnicos que se susciten. Para este fin, se solicita la cifra de 8.200 dólares.

8. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS ENTRE PROGRAMAS

22.96 Las necesidades de la Oficina de Servicios Generales incluidas bajo este epígrafe se relacionan en su mayor parte con el nivel de actividades de otros programas.

22.97 Muchos de los servicios involucrados se realizan por contrata. Las estimaciones pertinentes para 1978 y 1979 tienen en cuenta la tendencia inflacionaria general que se aplica a las necesidades de la Sede de las Naciones Unidas en conjunto. Sin embargo, a fines de 1977 esas tasas deberán examinarse nuevamente a fin de que reflejen las tendencias

reales que deban aplicarse en ese momento a cada categoría de gastos.

22.98 A continuación se presentan por separado las principales categorías de gastos pertinentes:

- a) Alquiler y conservación de locales;
- b) Agua, luz, calefacción, etc.
- c) Alquiler y conservación de equipo (con exclusión del equipo para servicios de conferencias);
- d) Comunicaciones;
- e) Necesidades para servicios de conferencias;
- f) Servicios diversos;
- g) Suministros y materiales;
- h) Compra de mobiliario y equipo.

a) ALQUILER Y CONSERVACION DE LOCALES

CUADRO 22.52. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Alquiler de locales	4 558,2	1 456	209	477,7	2 142,7	6 700,9
Pequeñas reformas de los locales	143,8	6,7	30	14,5	51,2	195
Suministros para la conservación de los locales	753	26,4	25	61,3	112,7	865,7
Diversos servicios de conservación	661	22,3	-	52,1	74,4	735,4
Conservación de las instalaciones eléctricas	1 617	54,6	-	127,5	182,1	1 799,1
Funcionamiento y conservación de los ascensores	1 130	38,2	-	89,1	127,3	1 257,3
Servicios de limpieza	4 450	150	56	355,1	561,6	5 011,6
Total	13 313	1 754,2	320	1 177,3	3 252	16 565

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 067,2	320	30	-	290	1,9 %

CUADRO 22.52 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas: alquiler de locales	318
	Fondo fiduciario para traducciones al idioma alemán: alquiler de locales	46,5
	Total a)	364,5
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	364,5

Total, gastos directos	16 929,5
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(16 929,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	----------

a) **ALQUILER Y CONSERVACION DE LOCALES**

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Alquiler de locales

22.99 Como se prevé en el informe del Secretario General sobre los locales de la Sede de las Naciones Unidas¹, en 1979 será necesario alquilar más espacio aparte del espacio disponible en el edificio de la UNDC. El espacio adicional de oficinas que deberá alquilarse en 1979 asciende a 9.849 pies cuadrados, a un costo estimado de 119.000 dólares (12 dólares por pie cuadrado), como se detalla a continuación:

	<i>Pies cuadrados brutos</i>
Alquiler de locales adicionales necesario para fines de 1979 además del espacio disponible en el edificio de la UNDC	117 383
<i>Menos</i> otro espacio que seguirá alquilado fuera del edificio de la Sede:	
Edificio Chrysler	(30 000)
Edificio Burroughs	(27 484)
485 Lexington Avenue	(50 050)
Espacio adicional que deberá alquilarse en 1979 . .	<u>9 849</u>

documentos y archivos que ahora se almacenan de manera irregular en departamentos y oficinas se envíe a la Sección de Archivos. Como el depósito actual en Long Island City se está utilizando totalmente, será necesario alquilar alrededor de 7.500 pies cuadrados de espacio adicional, a un costo de 45.000 dólares anuales, o sea 90.000 dólares para el bienio.

Pequeñas reformas de los locales

22.101 Los nuevos locales alquilados requerirán modificaciones cuyo costo se estima en unos 30.000 dólares.

Suministros para la conservación de los locales

22.102 En el edificio de la Sede se requiere un programa de reposición de cerraduras, a un costo estimado de 25.000 dólares. Como la empresa que suministró el sistema original en 1952 ha dejado de funcionar, el sistema no puede conservarse debidamente. Asimismo, ha habido demasiados casos de duplicación de llaves, en detrimento del sistema de seguridad.

Servicios de limpieza

22.103 En los últimos años, ha habido una reducción gradual de las normas de limpieza, en interés de la economía. Se solicita un crédito adicional de 56.000 dólares para contratar dos limpiadores adicionales a fin de restablecer esas normas a un nivel mínimo de aceptabilidad.

22.100 De conformidad con las recomendaciones de un consultor respecto de un programa de control de expedientes a largo plazo, se espera que una gran cantidad de los

¹ A/C.5/31/17, párr. 38.

b) AGUA, LUZ, CALEFACCION, ETC.

CUADRO 22.53. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Electricidad	4 114	139,1	-	324,3	463,4	4 577,4
Vapor	3 705	125,3	-	292,1	417,4	4 122,4
Agua	241,7	8,2	-	19,1	27,3	269
Combustible, petróleo y coque	51	1,7	-	4	5,7	56,7
Otros servicios	13	0,4	-	1	1,4	14,4
Total	8 124,7	274,7	-	640,5	915,2	9 039,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 399,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	9 039,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(9 039,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

b) AGUA, LUZ, CALEFACCION, ETC.

22.104 Los créditos solicitados bajo este epígrafe se basan en tasas supuestas de inflación de 5% en 1978 y de 5% en 1979. En el momento actual no se puede hacer una proyección del aumento concreto de las tarifas.

c) **ALQUILER Y CONSERVACION DE EQUIPO (CON EXCLUSION DEL EQUIPO PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS)**

CUADRO 22.54. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Alquiler de equipo de oficina	60,9	2,1	17	6,1	25,2	86,1
Conservación y funcionamiento del equipo de transporte	58,9	2	-	4,6	6,6	65,5
Alquiler de equipo de computadoras	110,9 <u>a/</u>	(110,9)	-	-	(110,9)	-
Conservación de equipo y de mobiliario	83,5	2,8	1,7	6,8	11,3	94,8
Transporte local	199	6,7	63,2	20,4	90,3	289,3
Total	513,2	(97,3)	81,9	37,9	22,5	535,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
415,9	81,9	-	-	81,9	1,9%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 535,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

(535,7)

Total, gastos directos y prorrateados -

a/ Con exclusión de 79.600 dólares transferidos a la sección 22 F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información.

c) **ALQUILER Y CONSERVACION DE EQUIPO (CON EXCLUSION DEL EQUIPO PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS)**

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Alquiler de equipo de oficina

22.105 A fin de mejorar el servicio de distribución de telegramas dentro de las Naciones Unidas, se propone el alquiler de tres aparatos de teleimpresión remota a fin de que los principales puntos receptores reciban los telegramas

directamente y sin demora (14.500 dólares). También se solicita la suma de 2.500 dólares para alquiler de equipo de oficina para el personal adicional que será contratado durante el bienio y 1.700 dólares para la conservación de este equipo adicional.

Transporte local

22.106 Se solicita una suma adicional de 63.200 dólares para sufragar el costo que supone la ampliación del derecho a reembolso de los gastos de taxímetro del personal que debe trabajar después de las 23 horas.

d) COMUNICACIONES

CUADRO 22.55. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Tarifas de telegramas y télex	274	19,3	6,6	22,9	48,8	322,8
Alquiler del circuito Nueva York-Ginebra	371,8	11,9	80	35,3	127,2	499
Sistema de comunicación de mensajes por computadora	91,2	52,4	120,6	20,2	193,2	284,4
Teléfonos: alquiler	1 499,7	70,8	58	124,1	252,9	1 752,6
Teléfonos: llamadas locales	506,1	24,7	10,6	41,3	76,6	582,7
Teléfonos: llamadas a larga distancia	101,1	3,5	2	8,1	13,6	114,7
Teléfonos: instalaciones	208	(98,2)	40	10,7	(47,5)	160,5
Franqueo	720,5	34,1	30	59,9	124	844,5
Valijas diplomáticas	449,3	21,2	30,5	38,4	90,1	539,4
Total	4 221,7	139,7	378,3	360,9	878,9	5 100,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 361,4	378,3	111	-	267,3	6,1%

CUADRO 22.55 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondo fiduciario para traducciones al idioma alemán	
	Llamadas telefónicas	21,5
	Franqueo	3,5
	Valijas diplomáticas	2,3
	Total a)	27,3
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	27,3

Total, gastos directos	5 127,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 127,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

d) *COMUNICACIONES**Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Tarifas de telegramas y télex (6.600 dólares)*

22.107 Se solicita un crédito adicional de 6.600 dólares para sufragar la mayor utilización derivada de la contratación de personal adicional durante el bienio.

Alquiler del circuito Nueva York-Ginebra (80.000 dólares)

22.108 En 1975 se perfeccionó el canal de comunicaciones alquilado entre Nueva York y Ginebra, a fin de que pudiera suministrar servicio telefónico y de teleimpresión, a un costo de 160.000 dólares anuales. En el momento actual el PNUD comparte este gasto, a razón de 40.000 dólares anuales, a cambio de una tarifa preferencial por palabra. Se están celebrando conversaciones respecto de la posibilidad de poner fin a este arreglo e introducir un sistema según el cual se cobraría al PNUD la tarifa normal por palabra que se aplica a todos los demás organismos para la transmisión de telegramas. Esta propuesta entraña un aumento de 80.000 dólares en los gastos del programa de comunicaciones, aumento que, sin embargo, se compensaría con creces con el ingreso adicional en la sección 2 de Ingresos.

Sistema de conmutación de mensajes por computadora (120.600 dólares)

22.109 El sistema de conmutación por computadora estará en pleno funcionamiento en el segundo semestre de 1977. En consecuencia, a partir de 1978 será necesario

incluir créditos para gastos de conservación, a un costo estimado de 40.600 dólares. Las actividades iniciales de conmutación de mensajes estuvieron destinadas primordialmente a aumentar la capacidad, la precisión y la rapidez en el trámite de los mensajes. Se propone ahora instalar terminales de télex en los principales departamentos usuarios, a fin de reducir el tiempo necesario para la entrega de los mensajes recibidos. Como resultado, debe modificarse el sistema de conmutación por computadora a un costo estimado de 80.000 dólares, por una sola vez. En la Sección 22 H se hace una solicitud similar para la División de Servicios Generales, Ginebra.

Teléfonos (110.600 dólares)

22.110 Se propone que durante el bienio se reemplacen tres centralitas pequeñas y anticuadas, situadas en el Servicio de Seguridad, el salón de delegados y la oficina del Secretario General, respectivamente, a un costo estimado de 42.000 dólares de alquiler y 31.000 dólares de instalación. Se solicita un crédito adicional de 37.600 dólares para instalaciones telefónicas para uso del personal adicional que será contratado durante el bienio, suma que comprende alquiler de teléfonos (16.000 dólares), llamadas locales (10.600 dólares), llamadas a larga distancia (2.000 dólares) e instalación de teléfonos (9.000 dólares).

Franqueo y valijas diplomáticas (60.500 dólares)

22.111 Se solicita un crédito para un aumento anual del 2% en franqueo (30.000 dólares) y algo más del 3% en valijas diplomáticas (30.500 dólares).

e) **NECESIDADES PARA SERVICIOS DE CONFERENCIA**

CUADRO 22.56. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Alquiler de equipo de votación	20	0,7	-	1,6	2,3	22,3
Servicios técnicos de telecomunicaciones, distintos de los de la Oficina de Información Pública	1 609,5	38,8	-	125,7	164,5	1 774
Total	1 629,5	39,5	-	141,7	166,8	1 796,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 669	-	0,7	-	(0,7)	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	1 796,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

e) **NECESIDADES PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

22.112 Los créditos solicitados bajo este epígrafe se basan en tasas supuestas de inflación de 5% en 1978 y de 5% en 1979. En el momento actual no se pueden proyectar aumentos concretos del costo de los servicios por contrata. El contrato sindical respecto de los técnicos de telecomunicaciones expira el 31 de diciembre de 1977.

f) *SERVICIOS DIVERSOS*

CUADRO 22.57. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Fletes y gastos conexos	301,3	11	-	23,8	34,8	336,1
Primas de seguros	99,6	3,5	-	7,9	11,4	111
Gastos de traslado de oficinas	172	(172)	45	4,6	(122,4)	49,6
Servicios diversos	4	0,1	0,2	0,3	0,6	4,6
Total	576,9 ^{a/}	(157,4)	45,2	36,6	(75,6)	501,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
419,5	45,2	45	-	0,2	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 501,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

(501,3)

Total, gastos directos y prorrateados -

^{a/} Con exclusión de 19.200 dólares transferidos a la sección 21A, Oficina de Información Pública.f) *SERVICIOS DIVERSOS*

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.113 Se prevé que el traslado del mobiliario y del equipo de oficina para consolidar los locales alquilados cerca del edificio de la Sede exigirá gastos adicionales por valor de 45.000 dólares.

g) SUMINISTROS Y MATERIALES

CUADRO 22.58. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Papel de escribir	74,6	2,5	1,5	6	10	84,6
Otros suministros de oficina fungibles	518,6	16,3	-	40,9	57,2	575,8
Fotocopias y microfilmes	12,8	0,4	-	1	1,4	14,2
Esténciles, patrones y suministros de duplicar	105	3,6	2	8,4	14	119
Papel y suministros de fotocopia	478,7	52,9	15,4	41,7	110	588,7
Suministros para el equipo de grabación	13,3	0,5	-	1	1,5	14,8
Suministros para el equipo de telecomunicaciones	76,5	2,7	-	6,1	8,8	85,3
Suministros diversos	65,7	2,2	14,6	6,3	23,1	88,8
Total	1 345,2	81,1	33,5	111,4	226	1 571,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 426,3	33,5	-	-	33,5	2,3%

CUADRO 22.58 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondo fiduciario para traducciones al idioma alemán	2,1
	Total a)	2,1
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	2,1

Total, gastos directos	1 573,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 573,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

g) SUMINISTROS Y MATERIALES*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)*

22.114 El crecimiento previsto en la tasa de consumo de papel de escribir (1.500 dólares), suministros de oficina (2.000 dólares), papel de fotocopia (15.400 dólares) y

suministros diversos (2.600 dólares) se ha fijado teniendo en cuenta los nuevos puestos solicitados para el bienio. También se solicita un crédito adicional de 12.000 dólares para cajas de almacenamiento, como resultado del ritmo acelerado de retiro de los expedientes inactivos debido al programa revisado de administración de expedientes.

h) COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CUADRO 22.59. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Muebles y accesorios	503,8	69,7	10,6	40,4	120,7	624,5
Equipo de oficina	483,4	16,8	(121,4)	28,9	(75,7)	407,7
Equipo para servicios de conferencias	24,8	0,5	55,7	6,5	62,7	87,5
Equipo de transporte	41,2	1,9	35,4	6,1	43,4	84,6
Equipo de telecomunicaciones	91,2	3,2	25,6	9,2	38	129,2
Otro equipo	109,7	6,2	37,5	11,7	55,4	165,1
Total	1 254,1	98,3	43,4	102,8	244,5	1 498,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 352,4	43,4	-	-	43,4	3,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 498,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 498,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

h) COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPOCrecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.115 En los cálculos por este concepto se prevé la adquisición y reposición de mobiliario y equipo para la Sede en su conjunto. En el cuadro 22.59 *supra* las sumas que figuran en la columna de mantenimiento representan el costo adicional, a valores revisados de 1977, del programa

de gastos aprobado para 1976-1977, y las que figuran en la columna de crecimiento, el aumento propuesto para 1978-1979, a valores revisados de 1977, respecto del nivel de mantenimiento.

22.116 Las sumas indicadas en los párrafos 22.117 a 22.122 *infra* representan las estimaciones totales para 1978-1979, a valores revisados de 1977, y en cada caso se distingue entre reposición y compra.

Muebles y accesorios

22.117 Los créditos solicitados para muebles y accesorios incluyen 215.000 dólares para compra y 369.100 dólares para reposición. Del programa de compra, 55.000 dólares guardan relación con la adición propuesta de unos 65 nuevos puestos del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales en la Sede, y 160.000 dólares se destinan a nuevos muebles para el personal existente, tales como estantes, mesas, escritorios y sillas. El programa de reposición abarca muebles similares que ya no pueden utilizarse.

Equipo de oficina

22.118 El equipo de oficina comprende 66.000 dólares para compra y 312.800 dólares para reposición de máquinas de escribir, calculadoras, máquinas de contabilidad y equipo de dictado.

Equipo para servicios de conferencias

22.119 Se proponen un crédito de 44.500 dólares para la reposición de micrófonos, altoparlantes, amplificadores y equipo portátil de interpretación simultánea, y un crédito de 36.500 dólares para la adquisición de equipo para duplicar grabaciones en "cassettes" de alta velocidad y unidades de sistema multiplex con discado selector para servicios de conferencias.

Equipo de transporte

22.120 El programa de compra de equipo de transporte comprende 6.400 dólares para un gato eléctrico de tipo dual y planchas para la plataforma del andén de carga. El

programa de reposición incluye 72.100 dólares para la compra de dos camiones y un automóvil en 1978, y de tres camiones, un tractor y un automóvil en 1979.

Equipo de telecomunicaciones

22.121 Los créditos totales solicitados para equipo de telecomunicaciones comprenden 100.000 dólares para compra y 20.000 dólares para reposición. El programa de compra incluye dos equipos de radio portátiles de alta frecuencia similares, en principio, a las instalaciones fijas de la red de las Naciones Unidas, pero diseñados especialmente para que sean de gran movilidad, confiabilidad y facilidad de operación sobre el terreno (70.000 dólares), un analizador de llamadas para proporcionar estadísticas sobre la frecuencia, la duración y el origen de las llamadas (16.000 dólares) y equipo de llamadas para conferencias (14.000 dólares). El programa de reposición abarca una máquina codificadora electrónica en línea para prestar servicios a conferencias especiales importantes y para servicio de reserva durante los paros para reparaciones (20.000 dólares).

Otro equipo

22.122 La suma de 153.400 dólares solicitada para otro equipo, que comprende 52.000 dólares para compras y 101.400 dólares para reposición, se refiere al equipo para la conservación de edificios (27.300 dólares), equipo de jardinería (2.900 dólares), equipo diverso (17.100 dólares), equipo de seguridad y vigilancia (40.800 dólares), equipo para la cocina de la cafetería, el merendero y el café del personal (62.900 dólares) y otro equipo (2.400 dólares).

E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión

CUADRO 22.60. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
3 888,4 ^{a/}	137,3	3,5	(100,8)	(2,5)	229	5,8	265,5	6,8	4 153,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 025,7	(100,8)	-	-	(100,8)	(2,5)%

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	448,5
	Cuenta de gastos generales de la ONUDI	107,4
	Total a)	555,9
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	Total de a) y b)	555,9

Total, gastos directos 4 709,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 709,8)

Total, gastos directos
y prorrateados -

^{a/} Incluye créditos aprobados para el Servicio de Gestión Administrativa, Sede (1.484.200 dólares), el Servicio de Auditoría Interna, Sede (1.622.300 dólares) y el Servicio de Auditoría Interna, Ginebra (781.900 dólares).

CUADRO 22.61. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
1. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Sede	3 106,5 a/	101,1	3,2	(278,4)	(8,9)	216,8	6,9	39,5	1,2	3 146	(8,6)
2. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Ginebra	781,9 b/	36,2	4,6	177,6	22,7	12,2	1,5	226	28,9	1 007,9	21,7
Total	3 888,4	137,3	3,5	(100,8)	(2,5)	229	5,8	265,5	6,8	4 153,9	(2,5)

a/ Incluye créditos aprobados para el Servicio de Gestión Administrativa y el Servicio de Auditoría Interna, Sede.

b/ Representa créditos aprobados para el Servicio de Auditoría Interna, Ginebra.

CUADRO 22.62. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	2	1	-	-	2	1
D-1	2	3	1	1	3	4
P-5	6	7	-	-	6	7
P-4	9	9	2	2	11	11
P-3	11	10	-	-	11	10
P-2/1	10	10	1	1	11	11
Total	40	40	4	4	44	44
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	14	16	3	3	17	19
Total	20	22	3	3	23	25
Total general	60 <u>a/</u>	62	7 <u>b/</u>	7	67	69

a/ Representa puestos de plantilla autorizados para el Servicio de Gestión Administrativa, Sede, y para el Servicio de Auditoría Interna, Sede y Ginebra.

b/ Con exclusión de un puesto del cuadro de servicios generales imputado directamente a la Administración Postal de las Naciones Unidas.

E. Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión

22.123 En un informe del Secretario General a la Asamblea General (A/C.5/31/29) se propuso que, a partir del 1º de enero de 1978, el Servicio de Auditoría Interna (SAI) y el Servicio de Gestión Administrativa (SGA) se fusionaran en un solo Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión. Hasta finales de 1977, el SAI y el SGA han funcionado separadamente. Esto ha tenido como consecuencia cierta duplicación de los viajes, pues ha resultado necesario a los funcionarios de cada uno de los Servicios

visitar los mismos lugares de destino oficial. Además, en el curso de sus trabajos de auditoría interna, los representantes del SAI han tenido que ofrecer asesoramiento oficioso en materia de procedimientos administrativos y otros aspectos incidentales de la administración y la gestión a las dependencias de organización cuyas cuentas estaban comprobando. Asimismo, en el curso de sus viajes sobre el terreno, los representantes del SGA han observado algunas situaciones que parecen requerir medidas ejecutivas pero que están comprendidas en la competencia de los auditores internos. A fin de reducir la superposición y asegurar una integración eficaz y económica de estos dos servicios

complementarios, se considera aconsejable fusionarlos en un solo servicio integrado, a partir del 1° de enero de 1978, obteniéndose pequeñas economías por concepto de gastos de personal y, al mismo tiempo, proporcionándose un servicio más eficaz a un mayor número de unidades de organización.

22.124 El nuevo Servicio propuesto consistirá en los siguientes componentes:

- a) Oficina del Director (un D-2, un G-5 y un G-4/1);
- b) Dirección de Mejoramiento de la Gestión (un D-1, cuatro P-5, tres P-4, un P-3, un P-2/1, un G-5 y cinco G-4/1);
- c) Dirección de Auditoría Interna (un D-1, dos P-5, cinco P-4, seis P-3, siete P-2/1, cuatro G-5 y tres G-4/1);
- d) Oficina de Ginebra (un D-1, un P-5, un P-4, tres P-3, dos P-2/1 y siete G-6/1).

22.125 Oficina del Director. Esta Oficina tendrá a su cargo la supervisión y dirección globales de las actividades del Servicio, tanto en la Sede como en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Al llevar a cabo esta función, el Director planificará y dirigirá los programas de trabajo que han de emprender las Direcciones de Auditoría Interna y de Mejoramiento de la Gestión, así como la Oficina de Ginebra. Se continuará contratando y capacitando funcionarios en diversas especialidades de auditoría interna y de gestión, y durante los viajes sobre el terreno deberán determinar y tratar los problemas meros complejos que surjan en las esferas de la comprobación de cuentas y del mejoramiento de la gestión. Los problemas más difíciles se someterán a las dependencias especializadas de la Sede o de Ginebra. El Director coordinará todas las actividades del Servicio a fin de que puedan obtenerse los máximos beneficios de las inspecciones e investigaciones realizadas por el personal de auditoría interna y de mejoramiento de la gestión. Esto asegurará una observación más eficaz de la aplicación de las recomendaciones formuladas anteriormente por el Servicio, así como una determinación más fácil de los nuevos problemas de comprobación de cuentas y de gestión. El Director continuará manteniéndose en estrecho contacto con la DCI para coordinar el programa de trabajo del Servicio con los estudios proyectados por la DCI, y se podrán en conocimiento de los Inspectores los proyectos que ejecuta el Servicio.

22.126 En su 31° período de sesiones, la Asamblea General examinó el informe¹ del Secretario General sobre las medidas adoptadas respecto de las recomendaciones del SGA, y el informe conexo² de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Luego aprobó la resolución 31/94, en la que se subraya la necesidad de un programa eficaz y continuo de mejoramiento de la gestión encaminado a lograr un funcionamiento eficaz y económico de la Organización, y la consiguiente necesidad de mantener un mecanismo interno competente con un mandato apropiado y el máximo apoyo del Secretario General. Pidió al

Secretario General que adoptara medidas para reforzar el papel y las funciones actuales del SGA y para asegurar que se examinaran sus recomendaciones. Las recomendaciones aprobadas debían ser aplicadas con prontitud, y los beneficios obtenidos de las mismas deberían incorporarse a los proyectos de presupuesto por programas.

22.127 En 1976, el SGA emprendió o terminó los siguientes proyectos:

- a) Cuatro estudios especiales de organización relativos a la organización y funciones de ciertos departamentos y oficinas;
- b) Un estudio preliminar de la nomenclatura de organización en la Secretaría de las Naciones Unidas;
- c) Un estudio de productividad, con asistencia complementaria relativa a un estudio análogo anterior;
- d) Otros seis proyectos de mejoramiento de la gestión;
- e) Trabajos complementarios en relación con tres proyectos sobre los que se informó en años anteriores;
- f) Participación en cinco estudios realizados por otras unidades de organización, comités interdepartamentales y grupos de trabajo.

22.128 El SGA también respondió a más de 35 solicitudes de asesoramiento especial y observaciones sobre cuestiones concretas de gestión, tales como procedimientos operacionales, mejoramiento de los sistemas, clasificación de puestos y manuales y textos administrativos. Las actividades diversas iniciadas en años anteriores incluyeron el establecimiento y mantenimiento del manual de la organización de la Secretaría, el examen y la elaboración de disposiciones administrativas, el control y el diseño de formularios, el mantenimiento de enlace con la DCI, la participación en reuniones, seminarios y cursillos profesionales especiales, etc., la preparación de un texto para su inclusión en la memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización, así como comentarios detallados sobre numerosos informes preparados por otras dependencias de la Secretaría.

22.129 En 1977, además de llevar a cabo sus funciones en curso, se están adoptando medidas para asegurar: a) que el papel y las funciones reforzadas del SGA, según se prevén en la resolución 31/94, se anuncien mediante una revisión apropiada de la "Organización de la Secretaría" (ST/SGB/Organization, sección P (IV)); b) que se establezcan procedimientos para examinar y adoptar rápidamente decisiones y medidas respecto de las recomendaciones del SGA; y c) que se hagan los arreglos necesarios para suministrar a la Comisión Consultiva los informes anuales requeridos y para evaluar e incorporar los beneficios derivados de tales recomendaciones en las propuestas pertinentes del presupuesto por programas.

22.130 Dirección de Mejoramiento de la Gestión. En el bienio 1978-1979 esta Dirección cumplirá las siguientes funciones, que anteriormente eran realizadas por el SGA:

- a) Observación constante de los progresos realizados por la Secretaría en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Servicio en sus diversos informes;
- b) Elaboración de soluciones para los problemas de gestión que interesen a más de un departamento u oficina;

¹ A/C.5/31/6.

² A/31/8/Add.5

c) Estudios sobre la conveniencia y la viabilidad económica del empleo de adelantos tecnológicos modernos para efectuar mejoras en la gestión de la Secretaría;

d) Suministro de asistencia profesional en las actividades de mejoramiento de la gestión de las distintas unidades de organización, incluida la participación en equipos de tarea para la aplicación de las recomendaciones formuladas por el SGA, y examen de la organización, las prácticas de gestión y las necesidades en materia de personal de unidades de organización seleccionadas;

e) Prestación de asistencia para el examen de las necesidades en materia de personal, incluidos estudios de productividad para establecer normas de trabajo y mejorar la producción;

f) Establecimiento y mantenimiento de manuales de organización;

g) Examen y elaboración de normas administrativas;

h) Diseño y control de formularios;

i) Presentación de informes a la Dirección de Auditoría Interna respecto de las cuestiones observadas en el curso de las visitas sobre el terreno o de los estudios de mejoramiento de la gestión, que requieren atención en materia de auditoría interna, y actuación en nombre de la Dirección de Auditoría Interna, cuando corresponda.

22.131 Dirección de Auditoría Interna. Esta Sección está encargada de la comprobación de las cuentas de las Naciones Unidas. Se compone de dos secciones — una Sección de Actividades en la Sede y una Sección de Actividades sobre el Terreno —, además de la Oficina del Jefe de la Dirección. Sus auditores, junto con los de la Oficina de Ginebra, llevan a cabo estas funciones respecto de las cuentas de la Sede y de las oficinas exteriores. Ello implica el examen de todas las medidas y operaciones administrativas que tengan consecuencias financieras, a fin de asegurar: a) la conformidad con los fines de la Asamblea General; b) la observancia de las reglamentaciones, normas e instrucciones; c) la economía en la utilización de los recursos de la Organización; d) la regularidad del recibo, la custodia y la utilización de todos los fondos; y e) la identificación de los problemas que pueden requerir investigación y medidas administrativas. La Sección de Actividades en la Sede comprueba las cuentas de las transacciones del Fondo General, de las Cuentas de Nóminas de Pago y de Separación del Servicio, de las actividades que producen ingresos y de los diversos fondos fiduciarios. La Sección de Actividades sobre el Terreno proporciona servicios de auditoría similares respecto de las comisiones regionales, incluidas todas sus oficinas auxiliares, los centros de información, las misiones especiales, y los proyectos que reciben asistencia del PNUD ejecutados por la Oficina de Cooperación Técnica, la ONUDI y la UNCTAD.

22.132 Durante el año 1976, la Sección de Actividades en la Sede emitió cuatro informes ordinarios y 25 informes de memorando, 189 observaciones de comprobación de cuentas y 78 notas de comprobación de cuentas. La Sección de Actividades sobre el Terreno y la Sección de Ginebra (que, a partir del 1º de enero de 1978, formará parte de la Oficina de Ginebra) emitieron 46 informes ordinarios y 22 informes de memorando. También produjeron 402 obser-

vaciones y memorandos de comprobación de cuentas y 30 notas de comprobación de cuentas. Se presentan a la Junta de Auditores y al Secretario General Adjunto de Administración y Gestión copias de todos los informes de comprobación de cuentas.

22.133 *Oficina de Ginebra.* Esta Oficina se compondrá de dos secciones — una para el mejoramiento de la gestión y una para auditoría interna —, además de la Oficina del Jefe. Las actividades de las secciones respectivas se integrarán en el programa global de trabajo establecido por el Director del Servicio, de quien depende directamente el Jefe de la Oficina.

22.134 En consecuencia, la Sección de Mejoramiento de la Gestión seguirá un programa de trabajo en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra que establecerá el Director, después de consultar con el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Secretario General de la UNCTAD, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Secretario Ejecutivo de la CEPE, y que ha de aprobar el Secretario General Adjunto de Administración y Gestión. La Sección también emprenderá tareas en otros lugares de destino fuera de la Sede, con sujeción al volumen de trabajo que haya en Ginebra, y según lo decida de tiempo en tiempo el Director del Servicio, quien en todo momento coordinará estrechamente la labor de esta Sección con la de la Dirección de Mejoramiento de la Gestión de la Sede. El Jefe de la Dirección de Mejoramiento de la Gestión de la Sede también prestará servicios como consultor superior de la Sección de Mejoramiento de la Gestión de la Oficina de Ginebra.

22.135 La Sección de Auditoría Interna cumple funciones de auditoría respecto de lo siguiente:

a) Las actividades con cargo al presupuesto ordinario realizadas en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en la secretaría de la ONUDI en Viena y en la secretaría del PNUMA en Nairobi.

b) Las actividades realizadas en Ginebra y sobre el terreno en relación con:

- i) Las operaciones financiadas con cargo a los fondos voluntarios a disposición del ACNUR;
- ii) Las operaciones financiadas con cargo al Fondo del PNUMA;
- iii) Los proyectos que reciben asistencia del PNUD y otras actividades emprendidas por la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas;
- iv) Los proyectos y otras actividades realizadas por el FNUFUID y por la ONUSCD;
- v) El Centro de Comercio Internacional y los proyectos de asistencia técnica ejecutados por dicho Centro.

c) Las actividades realizadas en Viena y sobre el terreno en relación con los proyectos operacionales ejecutados por la ONUDI.

22.136 En el curso normal de sus tareas de auditoría, los funcionarios de la Sección de Auditoría Interna deberán determinar provisionalmente los problemas que pueden requerir la atención de la Sección de Mejoramiento de la Gestión en Ginebra o de la Dirección de Mejoramiento de la Gestión en la Sede.

Necesidades de personal

22.137 Como se indica en el cuadro siguiente, tomando en cuenta tanto los puestos de plantilla como los correspondientes a personal supernumerario duradero, las necesidades de personal con cargo al presupuesto ordinario del

nuevo Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión que se propone serán en su conjunto inferiores en dos puestos del cuadro orgánico (un D-2 y un P-3) a las que existían anteriormente cuando ambos servicios tenían personal y presupuestos separados.

	1976-1977			1978-1979		
	Nueva York	Ginebra	Total	Nueva York	Ginebra	Total
D-2	2	—	2	1	—	1
D-1	3 ^a	—	3	2	1	3
P-5	6 ^b	1	7	6	1	7
P-4	8	1	9	8	1	9
P-3	9	2	11	7	3	10
P-2/1	7	3	10	8	2	10
Total parcial	35	7	42	32	8	40
Categoría principal	6	—	6	6	—	6
Otras categorías	10^c	6	16	9	7	16
Total parcial	16	6	22	15	7	22
Total	51	13^d	64	47	15^d	62

a Incluye un D-1 con cargo a personal supernumerario duradero.

b Incluye un P-5 con cargo a personal supernumerario duradero.

c Incluye dos G-4/1 con cargo a personal supernumerario duradero.

d Con exclusión de un puesto (P-4) de oficial de gestión presupuestado con cargo a los Servicios Administrativos y Financieros de Ginebra.

1. SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION, SEDE

CUADRO 22.63. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 028,2	66,2	(46)	151,7	171,9	2 200,1
Gastos comunes de personal:						
Personal supernumerario en general	234,4	7,4	(217,6)	1,8	(208,4)	26
Consultores	95,3	3,1	-	7,5	10,6	105,9
Horas extraordinarias	2	0,1	-	0,2	0,3	2,3
Subsidios para gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	649,3	21,3	(14,8)	48	54,5	703,8
Viajes de personal	71,1	2,4	-	5,7	8,1	79,2
Gastos de imprenta	24,2	0,8	-	1,9	2,7	26,9
Atenciones sociales	0,6	-	-	-	-	0,6
Muebles y equipo	0,2	(0,2)	-	-	(0,2)	-
Total	3 106,5	101,1	(278,4)	216,8	39,5	3 146

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 207,6	(278,4)	-	-	(278,4)	(8,6)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
Sueldos, gastos comunes de personal y viajes del personal	348
Cuenta de gastos generales de la ONUDI:	
Sueldos, gastos comunes de personal y viajes del personal	107,4
Total a)	455,4
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	455,4

Total, gastos directos	3 601,4
------------------------	---------

(3 601,4)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.64. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	2	1	-	-	2	1
D-1	2	2	1	1	3	3
P-5	5	6	-	-	5	6
P-4	8	8	1	1	9	9
P-3	9	7	-	-	9	7
P-2/1	7	8	1	1	8	9
Total	33	32	3	3	36	35
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	8	9	3	3	11	12
Total	14	15	3	3	17	18
Total general	47 <u>a/</u>	47	6 <u>b/</u>	6	53	53

a/ Representa puestos de plantilla autorizados por el Servicio de Gestión Administrativa y por el Servicio de Auditoría Interna.

b/ Incluye puestos financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (un D-1, un P-4 y tres del cuadro de servicios generales) y con cargo a la cuenta de gastos generales de la ONUDI (un P-2/1). Excluye un puesto del cuadro de servicios generales sufragado directamente por la Administración Postal de las Naciones Unidas.

1. SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION, SEDE

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Puestos de plantilla

22.138 Se proyecta convertir en puestos de plantilla cuatro puestos (un D-1, un P-5 y dos G-4/1) que actualmente se financian con fondos para personal supernumerario duradero. De los puestos de plantilla existentes,

se eliminará uno de D-2 y uno de P-3, y dos puestos (un D-1 y un G-4/1) se transferirán a la Oficina de Ginebra. Además, se ha agregado a la Oficina de Ginebra un puesto de P-3, a cambio de uno de P-2. El efecto neto de estos cambios es una reducción de 60.800 dólares.

Personal supernumerario en general

22.139 Como consecuencia de la conversión de los cuatro puestos para personal supernumerario duradero en puestos de plantilla, se salda en esta partida la cantidad de 217.600 dólares.

2. SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION, GINEBRA

CUADRO 22.65. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	592,6	28,4	136	8,3	172,7	765,3
Personal supernumerario en general	5,7	0,1	6,2	0,6	6,9	12,6
Gastos comunes de personal	153,6	7,4	35,4	2	44,8	198,4
Viajes del personal	29,5	0,3	-	1,3	1,6	31,1
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	781,9	36,2	177,6	12,2	226	1 007,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento reevaluado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
818,1	177,6	-	-	177,6	21,7%

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:	
	Sueldos y gastos comunes de personal	100,5
	Total a)	100,5
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	100,5

Total, gastos directos	1 108,4
------------------------	---------

(1 108,4)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.66. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Auditoría Interna y Mejoramiento de la Gestión, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	1	1	2	2
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	3	2	-	-	3	2
Total	7	8	1	1	8	9
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	6	7	-	-	6	7
Total	6	7	-	-	6	7
Total general	13 <u>a/</u>	15	1	1	14	16

a/ Representa puestos de plantilla autorizados por el Servicio de Auditoría Interna solamente.

b/ Financiado con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas.

2. SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION, GINEBRA

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Puestos de plantilla

22.140 La transferencia de tres puestos (un D-1, un P-3 y un G-4/1) de la Sede a cambio de un puesto de P-2 ocasiona

necesidades adicionales por valor de 171.400 dólares para sueldos (136.000 dólares) y gastos comunes de personal (35.400 dólares).

Personal supernumerario en general

22.141 Se solicita la suma de 6.200 dólares en esta partida a fin de atender a las necesidades previstas para el bienio 1978-1979.

F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

CUADRO 22.67. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
7 596,7 a/	1 271,8	16,7	-	-	606	7,9	1 877,8	24,7	9 474,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 868,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Subvención del PNUD	62,4
Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	31,2
Total a)	93,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	93,6

Total, gastos directos	9 568,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(9 568,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Incluye 100.600 dólares en concepto de alquiler y conservación de equipo transferidos de las Secciones 22D, Oficina de Servicios Generales, Sede (79.600 dólares), y 23C, Biblioteca, Sede (21.000 dólares).

CUADRO 22.68. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total				
1. Oficina del Director	420	\$ 13,6	% 3,2	\$ 30	% 7,1	\$ 43,6	% 10,3	463,6	-
2. Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	4 921, 3 a/	1 257,1	25,5	473,4	9,6	1 730,5	35,1	6 651,8	-
3. Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas	323,7	2,9	0,8	14,8	4,5	17,7	5,4	341,4	-
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra	1 931,7	(1,8)	-	87,8	4,5	86	4,4	2 017,7	-
Total	7 596,7	1 271,8	16,7	606	7,9	1 877,8	24,7	9 474,5	-

a/ Incluye 100.600 dólares en concepto de alquiler y conservación de equipo transferidos de las secciones 22 D, Oficina de Servicios Generales, Sede (79.600 dólares), y 23 C, Biblioteca, Sede (21.000 dólares).

F. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

22.142 La función del Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información es promover el uso eficiente y eficaz de las computadoras y los sistemas de información, que sirven de instrumento para la gestión, la dirección y el control de los programas, y fomentar los sistemas de información destinados a aumentar la eficacia y productividad del personal en esferas administrativas y sustantivas. Creado en cumplimiento de una decisión de la

Quinta Comisión (véase el documento A/8531/Add.1, párrs. 146 a 150), que la Asamblea General hizo suya en su resolución 2899 (XXVI), de 22 de diciembre de 1971, el Servicio comenzó a funcionar a fines de 1972.

22.143 El programa de trabajo del Servicio propuesto para el bienio 1978-1979 se indicó en el informe del Secretario General sobre la elaboración electrónica de datos y los sistemas de información en las Naciones Unidas, presentado a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones (A/C.5/31/3).

1. OFICINA DEL DIRECTOR

CUADRO 22.69. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	307	9,8	-	22,2	32	339
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	98,2	3,4	-	6,8	10,2	108,4
Viajes del personal	13	0,4	-	1	1,4	14,4
Atenciones sociales	0,6	-	-	-	-	0,6
Total	420	13,6	-	30	43,6	463,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
433,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 463,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(463,6)

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 22.70. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Director

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos</u> <u>extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y</u> <u>categorias</u> <u>superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	4	4	-	-	4	4
<u>Cuadro de</u> <u>servicios</u> <u>generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	6	6	-	-	6	6

2. CENTRO DE CALCULOS ELECTRONICOS DE NUEVA YORK

CUADRO 22.71. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 621,1	176,3	-	140,8	317,1	1 938,2
Personal supernumerario en general	148	148	-	22,6	170,6	318,6
Consultores	4,7	0,3	-	0,4	0,7	5,4
Horas extraordinarias	57,6	2,4	-	4,6	7	64,6
Gastos comunes de personal	522,7	54,3	-	42,3	96,6	619,3
Viajes del personal	3,4	0,1	-	0,3	0,4	3,8
Contratos de elaboración electrónica de datos	73	61	-	10,3	71,3	144,3
Alquiler y conservación de equipo	2 214,7 a/	775,6	-	228	1 003,6	3 218,3
Suministros y materiales	276,1	39,1	-	24,1	63,2	339,3
Total	4 921,3	1 257,1	-	473,4	1 730,5	6 651,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 178,4	-	-	-	-	- %

a/ Incluye 100.600 dólares transferidos de las secciones 22 D, Oficina de Servicios Generales, Sede (79.600 dólares) y 23 C, Biblioteca, Sede (21.000 dólares).

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Subvención del PNUD	
Sueldos y gastos comunes de personal	62,4
Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	
Sueldos y gastos comunes de personal	31,2
Total a)	93,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	93,6

Total, gastos directos	6 745,4
------------------------	---------

(6 745,4)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.72. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	10	10	-	-	10	10
P-3	7	7	-	-	7	7
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	23	23	-	-	23	23
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	20	20	3	3	23	23
Total	26	26	3 a/	3 a/	29	29
Total general	49	49	3 a/	3 a/	52	52

a/ Dos puestos del cuadro de servicios generales sufragados mediante la subvención del FNUD y uno del cuadro de servicios generales sufragado por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Excluye un puesto del cuadro de servicios generales que se imputa directamente a la Administración Postal de las Naciones Unidas.

1. OFICINA DEL DIRECTOR

2. CENTRO DE CALCULOS ELECTRONICOS DE NUEVA YORK

22.144 En la sección III de su resolución 31/208, de 22 de diciembre de 1976, la Asamblea General tomó nota del amplio informe del Secretario General sobre elaboración electrónica de datos y sistemas de información en las Naciones Unidas (A/C.5/31/3) e hizo suyas las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe conexo (A/31/255, párrs. 15 a 27). El hecho de que la Asamblea General hiciera suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva tuvo como resultado el aplazamiento del examen de determinados aumentos propuestos

en los recursos de personal y de otra índole hasta que se creara una junta de sistemas de información que se encargara del examen de todas las propuestas relativas a sistemas de información computadorizados. En el momento de preparar estos cálculos no se preveía que la Junta terminara su examen general inicial de los proyectos propuestos para su inclusión en el programa de trabajo del Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York hasta mediados de 1977, por lo menos. En consecuencia, se ha incluido aquí un crédito provisional de sólo 7.115.400 dólares para el bienio 1978-1979, que refleja el mantenimiento de los recursos de que dispone el Servicio (Oficina del Director del Servicio: 463.600 dólares; Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York: 6.651.800 dólares). Se presentarán cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

3. JUNTA INTERORGANIZACIONAL PARA SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CONEXAS

CUADRO 22.73. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Contribución a las actividades administradas conjuntamente	323,7	2,9	-	14,8	17,7	341,4
Total	323,7	2,9	-	14,8	17,7	341,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
326,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	341,4
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(341,4)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

3. JUNTA INTERORGANIZACIONAL PARA SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CONEXAS

22.145 La Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas (JISIAC), en la que están representadas las Naciones Unidas, el PNUD y los organismos especializados, fue creada de conformidad con las disposiciones de la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1970, al tiempo que se establecía en Ginebra el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, del que se trata más adelante.

22.146 Cuando se prepararon estos cálculos, el CAC no había examinado el plan de trabajo ni las propuestas presupuestarias de la JISIAC para el bienio 1978-1979. Por consiguiente, se incluye aquí un crédito provisional de 341.400 dólares para tener en cuenta los gastos de la participación de las Naciones Unidas en la Junta, que refleja el mantenimiento del nivel de recursos aprobado para el bienio 1976-1977. Se presentarán cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

4. CENTRO INTERNACIONAL DE CALCULOS ELECTRONICOS, GINEBRA

CUADRO 22.74. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Contribución a las actividades administradas conjuntamente	1 931,7	(1,8)	-	87,8	86	2 017,7
Total	1 931,7	(1,8)	-	87,8	86	2 017,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 929,9	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 017,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 017,7)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.75. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra

1976-1977		1978-1979	
Proyecto de conversión de la nómina de pagos	18,8	Ninguna	-
	18,8		-

4. CENTRO INTERNACIONAL DE CALCULOS ELECTRONICOS, GINEBRA

22.147 El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de Ginebra fue creado de conformidad con las disposiciones de la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1970, con la participación de las Naciones Unidas, la OMS y el PNUD. Desde su creación como un importante servicio de cálculos electrónicos para las oficinas y organismos con base en Europa, han venido a sumarse a los tres participantes iniciales las siguientes organizaciones, que participan en las actividades y en el pago de los gastos del Centro: el PNUMA, el UNICEF, el Instituto de

Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, la OIT, la OMM y el GATT.

22.148 Se incluye en estos cálculos, hasta que el CAC apruebe los planes de trabajo y las propuestas presupuestarias del Centro, un crédito provisional de 2.017.700 dólares para la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de funcionamiento del Centro. Esta suma refleja el mantenimiento del nivel de recursos aprobados para el bienio 1976-1977. Se presentarán cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

CUADRO 22.76. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
7 509,8 a/	280,4	3,7	33	0,4	97,5	1,3	410,9	5,5	7 920,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 790,2	33	-	-	33	0,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (sueldos y gastos comunes de personal)	44,8
Cuenta de gastos generales de la ONUDI (sueldos y gastos comunes de personal)	44,8
Total a)	89,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
Total de a) y b)	89,6

Total, gastos directos	8 010,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(8 010,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	---

a/ Excluidos 97.800 dólares transferidos a la sección 6, Comisión Económica para Europa.

CUADRO 22.77. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas								Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
1. Oficina del Director	251,1	4,7	1,8	-	-	2,7	1	7,4	2,9	258,5	-
2. Sección de Sistemas Administrativos	898,5	26,4	2,9	-	-	19,7	2,1	46,1	5,1	944,6	-
3. Sección de Becas	838,1	19,9	2,3	-	-	3,1	0,3	23	2,7	861,1	-
4. División de Presupuesto	647	28,4	4,3	-	-	7,9	1,2	36,3	5,6	683,3	-
5. División de Finanzas	1 812,5	91,4	5	-	-	12,8	0,7	104,2	5,7	1 916,7	-
6. División de Personal	3 062,6	109,6	3,5	33	1	51,3	1,6	193,9	6,3	3 256,5	1
Total	7 509,8 a/	280,4	3,7	33	0,4	97,5	1,3	410,9	5,5	7 920,7	0,4

a/ Excluidos 97.800 dólares transferidos a la sección 6, Comisión Económica para Europa.

CUADRO 22.78. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	12	12	-	-	12	12
P-2/1	7	7	-	-	7	7
Total	34 <u>a/</u>	34	-	-	34	34
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	9	9	-	-	9	9
Otras categorías	72	72	4	2	76	74
Total	81	81	4	2 <u>b/</u>	85	83
Total general	115	115	4	2	119	117

a/ Excluido un puesto de P-5 transferido a la sección 6, Comisión Económica para Europa.

b/ Excluidos dos puestos del cuadro de servicios generales que se reintegrarán a la ONUDI en 1977.

G. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

22.149 Los objetivos, funciones y responsabilidades de los Servicios Administrativos y Financieros de Ginebra siguen siendo esencialmente los mismos que se describieron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.121).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.150 Mientras se preparaban las presentes propuestas en materia de programa y presupuesto, el SGA se encontraba realizando un estudio de la administración y del personal de los Servicios Administrativos y Financieros de Ginebra, por lo cual se consideró apropiado mantener el *statu quo* a excepción del ajuste de la participación de las Naciones

Unidas en el pago de los gastos del Servicio Médico Común, según se indica en el párrafo 22.165 *infra*. Se suponía que el SGA estaría en condiciones de presentar sus recomendaciones a finales de abril de 1977. Ulteriormente, y a la luz de las recomendaciones del SGA, podrán formularse las solicitudes de recursos adicionales que correspondan.

22.151 Se decidió adoptar ese mismo criterio en el caso de la Dependencia de Elaboración Electrónica de Datos de la Sección de Sistemas Administrativos, a pesar de que en documentos anteriores se han señalado algunas posibles necesidades adicionales para 1978-1979. Por ejemplo, en los párrafos 68 a 76 del informe del Secretario General sobre elaboración electrónica de datos y sistemas de información (A/C.5/31/3) figuran programas concretos de trabajo, con una indicación del personal adicional y/o los demás recursos que se necesitarían para su ejecución.

1. OFICINA DEL DIRECTOR

CUADRO 22.79. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	184,5	3,7	-	1,6	5,3	189,8
Consultores	7,4	0,1	-	0,3	0,4	7,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	48	0,8	-	0,4	1,2	49,2
Viajes del personal	9	0,1	-	0,4	0,5	9,5
Atenciones sociales	1	-	-	-	-	1
Total	251,1 a/	4,7	-	2,7	7,4	258,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
255,8	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	258,5
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(258,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Excluidos 97.800 dólares transferidos a la sección 6, Comisión Económica para Europa.

CUADRO 22.80. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Director

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
Total	1 a/	1	-	-	1 a/	1
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	3	3	-	-	3	3

a/ Excluido un puesto de P-5 transferido a la sección 6, Comisión Económica para Europa.

1. OFICINA DEL DIRECTOR

22.152 Los objetivos de esta Oficina siguen siendo esencialmente los mismos que se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S), es decir, proporcionar servicios presupuestarios, financieros, de personal y de administración a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y a todas las demás unidades de Ginebra, como así también, ocasionalmente, a unidades situadas fuera de Ginebra; celebrar consultas con las autoridades suizas sobre disposiciones administrativas

locales; y celebrar consultas con los organismos especializados sobre asuntos relacionados con el régimen común.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Transferencia de un puesto

22.153 El puesto de P-5 correspondiente al Oficial Ejecutivo de la CEPE ha sido transferido al programa de administración y servicios comunes de la sección 6, Comisión Económica para Europa.

2. SECCION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

CUADRO 22.81. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	416,6	75,4	-	4,6	80	496,6
Personal supernumerario en general	179,8	(1,4)	-	8,1	6,7	186,5
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	14,5	(14,5)	-	-	(14,5)	-
Gastos comunes de personal	154,1	(26,7)	-	1,3	(25,4)	128,7
Viajes del personal	12,5	(6,4)	-	0,3	(6,1)	6,4
Alquiler y conservación de equipo	91	-	-	4,1	4,1	95,1
Suministros y materiales	30	-	-	1,3	1,3	31,3
Total	898,5	26,4	-	19,7	46,1	944,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
924,9	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 944,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(944,6)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.82. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Sistemas Administrativos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
Total	4	4	-	-	4	4
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	6	6	-	-	6	6
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	10	10	-	-	10	10

2. SECCION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

22.154 Los objetivos de esta Sección se describen detalladamente en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S) y consisten en proporcionar servicios a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en materia de análisis de sistemas, programación, preparación electrónica de datos y labor de producción para usuarios de la preparación electrónica de datos; proporcionar asistencia respecto de la concepción y el examen de sistemas y métodos encaminados a mejorar la eficiencia

operacional; y coordinar la publicación de documentos administrativos.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.155 Las cuestiones de los posibles recursos adicionales ya previstos en el documento A/C.5/31/3 (dos puestos del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales), así como de otras nuevas necesidades posibles se encuentran en suspenso hasta que el SGA finalice el estudio a que se hizo referencia en el párrafo 22.150 *supra* y formule sus recomendaciones.

3. SECCION DE BECAS

CUADRO 22.83. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	658,5	16,3	-	2,2	18,5	677
Personal supernumerario en general	2,5	-	-	0,1	0,1	2,6
Gastos comunes de personal	171,1	3,5	-	0,5	4	175,1
Viajes del personal	6	0,1	-	0,3	0,4	6,4
Total	838,1	19,9	-	3,1	23	861,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) - %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
858	-	-	-		

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:		
	Puestos de plantilla	35,6
	Gastos comunes de personal	9,2
	Total a)	44,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	44,8

Total, gastos directos	905,9
------------------------	-------

(905,9)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.84. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Becas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	12	12	3	1	15	13
Total	14	14	3	1 a/	17	15
Total general	16	16	3	1	19	17

a/ Excluidos dos puestos del cuadro de servicios generales que se reintegrarán a la ONUDI en 1977.

3. SECCION DE BECAS

22.156 Los objetivos de esta Sección siguen siendo esencialmente los mismos que se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S), es decir, la capacitación de nacionales de los países en desarrollo que participan en el proceso de desarrollo en sus respectivos campos de actividad, así como el examen periódico de los estipendios y otras cuestiones administrativas generales conexas.

22.157 Se prevé que la Sección de Becas dejará de ocuparse de las becas de la ONUDI en diciembre de 1977, fecha para la cual la ONUDI se habrá hecho cargo totalmente de esta actividad. Paralelamente, dos puestos extrapresupuestarios financiados por la ONUDI se habrán suprimido durante 1977. En cambio, a fines de 1977 se asumirá la administración de las becas del UNITAR, cuyo número se calcula en alrededor de 50 al año.

22.158 Sobre la base de la experiencia, se señalan los resultados siguientes, medidos según la concesión de becas durante el bienio 1978-1979:

	Continuadas de 1977	Nuevas en el bienio 1978-1979		Total
Becas activas y solicitudes	1 200	1 320	1 450	3 970
Menos: rechazadas/ retiradas	-	264	290	554
Solicitudes otorgadas	1 200	1 056	1 160	3 416

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.159 Tal vez se soliciten recursos adicionales, habida cuenta de las conclusiones del estudio del SGA a que se hizo referencia en el párrafo 22.150 *supra*.

4. DIVISION DE PRESUPUESTO

CUADRO 22.85. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	512,3	22,7	-	6,3	29	541,3
Gastos comunes de personal	133,1	5,7	-	1,6	7,3	140,4
Viajes del personal	1,6	-	-	-	-	1,6
Total	647	28,4	-	7,9	36,3	683,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
675,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	683,3
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(683,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.86. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Presupuesto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	10	10	-	-	10	10

4. DIVISION DE PRESUPUESTO

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.160 Los objetivos siguen siendo esencialmente los mismos indicados en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección 5); sin embargo, además de ellos, la participación de esta División en el examen de todos los aspectos de sueldos y subsidios del cuadro de servicios generales ha aumentado en volumen y alcance.

22.161 De ser necesario, tal vez se soliciten recursos adicionales a la luz de las conclusiones del estudio del Servicio de Gestión Administrativa mencionado en el párrafo 22.150 *supra*.

5. DIVISION DE FINANZAS

CUADRO 22.87. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares de EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 377,2	66,4	-	7,3	73,7	1 450,9
Personal supernumerario en general	50,8	12,8	-	2,9	15,7	66,5
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	21,1	0,2	-	0,9	1,1	22,2
Gastos comunes de personal	360	13,8	-	1,7	15,5	375,5
Viajes del personal	3,4	(1,8)	-	-	(1,8)	1,6
Total	1 812,5	91,4	-	12,8	104,2	1 916,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 903,9	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de la ONUDI	
Puestos de plantilla	35,6
Gastos comunes de personal	9,2
Total a)	44,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
TOTAL GENERAL	44,8

Total, gastos directos	1 961,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 961,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.88. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Finanzas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	7	7	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	23	23	1	1	24	24
Total	26	26	1	1	27	27
Total general	33	33	1	1	34	34

5. DIVISION DE FINANZAS

22.162 Los objetivos de esta División siguen siendo esencialmente los mismos indicados en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S), es decir, suministrar servicios de contabilidad para todas las cuentas y fondos del presupuesto ordinario y extrapresupuestarios administrados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina del ACNUR, la UNCTAD, la ONUSCD y la CEPE; efectuar desembolsos y aprobar todos los pagos e ingresos; asegurar la inclusión en

la nómina de pagos del personal con sede en Ginebra y de algunos funcionarios sobre el terreno, incluidos los expertos de las mencionadas unidades de organización; y administrar las corrientes de fondos según requieran esas actividades.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.163 De ser necesario, tal vez se soliciten recursos adicionales a la luz de las conclusiones del estudio del SGA mencionado en el párrafo 22.150 *supra*.

6. DIVISION DE PERSONAL

CUADRO 22.89. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 870,9	84,1	-	14,2	98,3	1 969,2
Personal supernumerario en general	62,9	9,9	-	3,2	13,1	76
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	2,5	-	-	0,1	0,1	2,6
Gastos comunes de personal	499,8	6,8	-	3,3	10,1	509,9
Bienestar del personal	25	3	-	1,3	4,3	29,3
Servicio Médico Común	597,6	5,8	33	29	67,8	665,4
Viajes del personal	3,9	-	-	0,2	0,2	4,1
Total	3 062,6	109,6	33	51,3	193,9	3 256,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 172,2	33	-	-	33	1%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos 3 256,5

(3 256,5)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.90. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	7	7	-	-	7	7
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	14	14	-	-	14	14
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	26	26	-	-	26	26
Total	29	29	-	-	29	29
Total general	43	43	-	-	43	43

6. DIVISION DE PERSONAL (CON EXCLUSION DE LA SECCION DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA)

22.164 Los objetivos principales de esta División, señalados en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S), siguen siendo los mismos, es decir, suministrar servicios de contratación y de administración de personal a las dependencias con sede en Ginebra (en algunos casos en parte solamente o a través de oficinas administrativas departamentales). A partir de 1977, la División administrará y prestará los servicios de apoyo al Comité de Nombramientos y Ascensos y sus grupos. Además, administrará los proyectos de clasificación y desarrollo de las perspectivas de carrera que, según se prevé, comenzarán a funcionar en 1977 como consecuencia de los estudios pertinentes que están realizando la Comisión de Administración Pública Internacional y la Oficina de Servicios de Personal, respectivamente.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.165 La solicitud de recursos adicionales por la suma de 33.000 dólares en esta partida se debe al aumento del 32,5% al 33,5% de la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos del Servicio Médico Común y a la adición a dicho Servicio de un puesto del cuadro de servicios generales, de cuyo costo las Naciones Unidas sufragan el 33,5%.

22.166 En el contexto general del estudio de los Servicios Administrativos y Financieros de Ginebra en su totalidad, que realiza el Servicio de Gestión Administrativa según se mencionó en el párrafo 22.150 *supra*, se está evaluando la posible necesidad de otros recursos adicionales, como resultado de la delegación de autoridad por parte de la Sede, incluso el establecimiento del Comité de Nombramientos y Ascensos de Ginebra, y de una reorganización de las relaciones entre el personal y la administración, incluso cuestiones del personal del cuadro de servicios generales.

H. División de Servicios Generales, Ginebra

CUADRO 22.91. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977).		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
30 009,4 a/	2 005,2	6,7	390	1,3	698,2	2,3	3 093,4	10,3	33 102,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
32 014,6	390	144	46,8	292,8	0,8%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	33 102,8
------------------------	----------

(33 102,8)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Includidos 158.000 dólares transferidos de la sección 1 B, Dirección y Gestión Ejecutivas, y excluidos 317.700 dólares transferidos a la sección 21 B, Servicio de Información, Ginebra (197.000 dólares) y a la sección 23 B, Servicios de Conferencias, Ginebra (120.000 dólares).

CUADRO 22.92. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total				
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
1. Oficina del Jefe	414	23,3	5,6	1	0,2	5	1,2	29,3	7	443,3	1
2. Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos	5 140,2 a/	228,7	4,4	4,5	-	22,1	0,4	255,3	4,9	5 395,5	-
3. Sección de Seguridad	2 731,9	524,3	19,1	98,5	3,6	37	1,3	659,8	24,1	3 391,7	4,4
4. Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales	10 228,1 b/	555,4	5,8	6	-	69,6	0,7	631	6,1	10 859,1	-
5. Servicios comunes no distribuidos a los programas	11 495,2 c/	673,5	5,8	280	2,4	564,5	4,9	1 518	13,2	13 013,2	1,1
Total	30 009,4	2 005,2	6,7	390	1,3	698,2	2,3	3 093,4	10,3	33 102,8	0,9

a/ Excluidos 197.000 dólares transferidos a la Sección 21 B, Servicio de Información-Ginebra.

b/ Incluidos a los limpiadores a jornada parcial (724.000 dólares) y una transferencia de 158.000 dólares de la sección 1 B, Dirección y gestión ejecutivas.

c/ Excluidos 120.000 dólares transferidos a la Sección 23 B, Servicios de Conferencias (Ginebra).

CUADRO 22.93. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Servicios Generales, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	10	10	-	-	10	10
Total	20	20	-	-	20	20
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	11	11	-	-	11	11
Otras categorías	201	224	-	-	201	224
Total	212 <u>a/</u>	235	-	-	212	235
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	107	118	-	-	107	118
Total	107	118	-	-	107	118
Total general	339	373	-	-	339	373

a/ Excluidos cuatro puestos del cuadro de servicios generales trasladados a la sección 21 B, Servicio de Información, Ginebra e incluidos tres puestos de servicios generales trasladados de la sección 1 B, Dirección y Gestión Ejecutivas.

CUADRO 22.94. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: División de Servicios Generales, Ginebra

1976-1977		1978-1979	
Servicios comunes no distribuidos a los programas:		Servicios comunes no distribuidos a los programas:	
a) Alquiler y conservación de locales	207	a) Alquiler y conservación de locales	64
b) Comunicaciones	124,1	b) Comunicaciones	80
c) Mobiliario y equipo	167,6		
	498,7		144

H. División de Servicios Generales, Ginebra

22.167 Las funciones de la División de Servicios Generales siguen siendo las mismas que se describieron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.244).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.168 El crecimiento de los recursos entraña la suma de 390.000 dólares. Bajo cada uno de los programas de que se trata se proporciona la justificación detallada de los aumentos.

Conversión de puestos de personal supernumerario

22.169 Teniendo en cuenta la terminación a fines de 1974 de la ampliación del Palacio de las Naciones y la ocupación

de los locales de Petit Saconnex desde principios de 1975, se propone que el actual crédito global para personal supernumerario se convierta en 1978 en 31 puestos de plantilla para personal tal como ordenanzas, mecánicos, técnicos y trabajadores manuales. De estos 31 puestos, 10 puestos corresponden al Palacio y su ampliación y 21 puestos al Petit Saconnex.

Personal supernumerario en general

22.170 Se continuaría manteniendo un crédito reducido para suministrar, sobre la base de personal supernumerario y en espera de una determinación más exacta en lo futuro de las necesidades más permanentes, el equivalente de 23 puestos para el Centro William Rappard (antiguo edificio de la OIT) que ocuparán las Naciones Unidas a partir de abril de 1977 y para la Villa Le Bocage y sus anexos que serán ocupados en octubre de 1977.

1. OFICINA DEL JEFE

CUADRO 22.95. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	329,8	13	-	3,9	16,9	346,7
Personal supernumerario en general	-	-	3	0,1	3,1	3,1
Horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno	3	-	(3)	-	(3)	-
Gastos comunes de personal	78,7	10,3	-	0,9	11,2	89,9
Viajes del personal	2	-	1	0,1	1,1	3,1
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	414	23,3	1	5	29,3	443,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
437,3	1	-	-	1	0,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 443,3

(443,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.96. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Jefe

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
Total	3	3	-	-	3	3
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	5	5	-	-	5	5

1. OFICINA DEL JEFE

22.171 Las funciones de la Oficina del Jefe siguen siendo las mismas que se expusieron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.249).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Personal supernumerario en general

22.172 La adquisición de nuevos bienes en 1977 aumentará el volumen de trabajo de la División en su totalidad. Se

solicita un crédito adicional de 3.000 dólares para personal supernumerario, cantidad que quedará compensada por una reducción del mismo orden en la partida de horas extraordinarias y trabajo nocturno.

Viajes del personal

22.173 Se solicita un crédito adicional de 1.000 dólares para mejorar la coordinación.

2. SUBDIVISION DE EDIFICIOS Y SERVICIOS TECNICOS

CUADRO 22.97. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 445,5	70,9	498,4	5,7	575	4 020,5
Personal supernumerario en general a/	32,9	15,7	(3)	2,1	14,8	47
Crédito global para personal supernumerario	637 b/	130,7	(627,2)	6,5	(490)	147
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	125,9	1,3	7,5	6,1	14,9	140,
Gastos comunes de personal	898,9	10,1	128,8	1,7	140,6	1 039,5
Total	5 140,2 c/	228,7	4,5	22,1	255,3	5 395,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 368,9	4,5	-	-	4,5	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 5 395,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 395,5)

Total, gastos directos y prorrateados -

- a/ Comprende el reemplazo de funcionarios en uso de licencias de enfermedad y de maternidad.
- b/ Incluida la suma de 506.000 dólares para sueldos y 131.000 dólares para gastos comunes de personal.
- c/ Excluida la suma de 197.700 dólares transferidos a la sección 21 B, Servicio de Información, Ginebra.

CUADRO 22.98. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Subdivisión de Edificios, Servicios Técnicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	20	23	-	-	20	23
Total	25 a/	28	-	-	25	28
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	61	72	-	-	61	72
Total	61	72	-	-	61	72
Total general	92	106	-	-	92	106

a/ Excluidos cuatro puestos del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y tres de otras categorías) trasladados a la Sección 21 B, Servicio de Información, Ginebra.

2. SUBDIVISION DE EDIFICIOS Y SERVICIOS TECNICOS

22.174 Las funciones de la Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos siguen siendo las mismas que se expusieron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.259).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversión de puestos de personal supernumerario

22.175 Se propone el traspaso a la plantilla de 14 puestos (tres del cuadro de servicios generales y 11 de trabajadores

manuales) que actualmente se financian con cargo a una suma global para personal supernumerario. Todavía quedarían tres puestos del cuadro de servicios generales para el Centro William Rappard y la Villa Le Bocage (telefonistas) que habría que financiar con créditos para personal supernumerario.

Horas extraordinarias

22.176 Se solicita un crédito adicional de 7.500 dólares por concepto de horas extraordinarias previstas como resultado de la adición de los nuevos locales, a saber el Centro William Rappard y la Villa Le Bocage, que quedarían compensados por una disminución de 3.000 dólares en la partida de personal supernumerario.

3. SECCION DE SEGURIDAD

CUADRO 22.99. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 700,5	66,7	283,2	1,4	351,3	2 051,8
Personal supernumerario en general <u>a/</u>	17,3	-	-	0,8	0,8	18,1
Crédito global para personal supernumerario	393,6 <u>b/</u>	417,3	(273,6)	24,4	168,1	561,7
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	202,1	1,9	15,7	10	27,6	229,7
Gastos comunes de personal	418,4	38,4	73,2	0,4	112	530,4
Total	2 731,9	524,3	98,5	37	659,8	3 391,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 256,2	98,5	-	46,8	145,3	4,4%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 391,7
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 391,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Comprende el reemplazo de funcionarios en uso de licencias de enfermedad y de maternidad.

b/ Incluidos 312.600 dólares para sueldos y 81.000 dólares para gastos comunes de personal.

CUADRO 22.100. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Seguridad

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	47	56	-	-	47	56
Total	47	56	-	-	47	56
Total general	49	58	-	-	49	58

3. SECCION DE SEGURIDAD

22.177 Las funciones de la Sección de Seguridad siguen siendo las mismas que fueron descritas en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.254).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Puestos nuevos

22.178 Los nuevos locales y el mayor número de sesiones celebradas en las instalaciones ampliadas de conferencias (27 salas de conferencias) han aumentado el nivel normal de actividades de la Sección de Seguridad. Además, los locales para oficinas están rodeados de amplios terrenos que también exigen vigilancia sobre la base de 24 horas. Por

estos motivos, se solicitan tres puestos adicionales de la categoría G-4/1.

Conversión de puestos de personal supernumerario

22.179 Se propone el traspaso a la plantilla permanente de 6 puestos de seguridad que actualmente se financian con cargo a una suma global para personal supernumerario y que prestan servicios en el Petit Saconnex. Todavía quedarían los 12 puestos existentes de seguridad para el Centro William Rappard y la Villa Le Bocage que habrían de ser financiados con créditos para personal supernumerario.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

22.180 Por los motivos expuestos en el párrafo 22.178 *supra* se solicitan créditos adicionales de 15.700 dólares en esta partida.

4. SUBDIVISION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y OPERACIONES GENERALES

CUADRO 22.101. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 973,4 <u>a/</u>	171,4	391,6	7,9	570,9	7 544,3
Personal supernumerario en general <u>b/</u>	82,1	13,1	(9,9)	3,9	7,1	89,2
Crédito global para personal supernumerario	522,5 <u>c/</u>	319,2	(482,9)	16,4	(147,3)	375,2
Limpiadores a jornada parcial	724	-	-	33,1	33,1	757,1
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	129,9 <u>d/</u>	0,9	6	6,2	13,1	143
Gastos comunes de personal	1 796,2	50,8	101,2	2,1	154,1	1 950,3
Total	10 228,1	555,4	6	69,6	631	10 859,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 783,5	6	-	-	6	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	10 859,1
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 859,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Incluidos 133.000 dólares transferidos de la sección 1 B, Dirección y Gestión Ejecutivas.b/ Comprende el reemplazo de funcionarios en uso de licencias de enfermedad y de maternidad.c/ Incluidos 415.500 dólares por concepto de sueldos y 107.000 dólares por concepto de gastos comunes de personal.d/ Incluida la suma de 25.000 dólares transferida de la sección 1 B, Dirección y Gestión Ejecutivas.

CUADRO 22.102. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	9	9	-	-	9	9
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	133 a/	144	-	-	133	144
Total	138	149	-	-	138	149
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	46	46	-	-	46	46
Total	46	46	-	-	46	46
Total general	193	204	-	-	193	204

a/ Incluidos tres puestos del cuadro de servicios generales trasladados de la Oficina del Director General, Ginebra, sección 1 B, Dirección y Gestión Ejecutivas.

4. SUBDIVISION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y OPERACIONES GENERALES

22.181 Las funciones de la Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales siguen siendo las mismas que las que figuran en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VI, párr. 22.251).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversión de puestos de personal supernumerario

22.182 Se propone el traspaso a la plantilla de once puestos del cuadro de servicios generales que actualmente se financian con cargo a una suma global para personal supernumerario. Quedarían todavía ocho puestos del cuadro de servicios generales (ordenanzas, conductor y oficinista) para el Centro William Rappard y la Villa Le Bocage que habrían de ser sufragados con créditos para personal supernumerario.

22.183 Tal como se propone en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto y el programa para el bienio 1976-1977 (A/C.5/31/37, párr. 22.105) la División de Servicios Generales ha hecho un estudio de la limpieza por contrata de la ampliación del Palacio y ha convocado a concurso de ofertas de contratistas externos. Sin embargo, en ausencia de una decisión firme, para fines del proyecto actual, se supone que el antiguo Palacio continuará siendo limpiado por trabajadores de las Naciones Unidas (limpiadores a jornada parcial). Si, en una fecha posterior, se decide adoptar la limpieza por contrata, se introducirán ajustes dentro de los diversos componentes del programa de la División de Servicios Generales.

Personal supernumerario en general y horas extraordinarias

22.184 Los créditos solicitados para personal supernumerario en general posiblemente se reduzcan en 9.900 dólares, que quedarán contrarrestados por un crédito adicional de 6.000 dólares en la partida de horas extraordinarias.

5. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS A LOS PROGRAMAS

CUADRO 22.103. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Alquiler y conservación de locales	3 038,9	675,3	76	172,2	923,5	3 962,4
Agua, luz, calefacción, etc.	2 641,8	25,9	-	121,2	147,1	2 788,9
Alquiler y conservación de equipo	505,5 a/	63,3	-	25,9	89,2	594,7
Comunicaciones	2 507	(76)	135	115,4	174,4	2 681,4
Servicios varios	730,7	33,7	16	35,6	85,3	816
Suministros y materiales	928,3	73,7	16	46,2	135,9	1 064,2
Compra de mobiliario y equipo	1 143	(122,4)	37	48	(37,4)	1 105,6
Total	11 495,2 a/	673,5	280	564,5	1 518	13 013,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 168,7	280	144	-	136	1,1%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 13 013,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

(13 013,2)

Total, gastos directos y prorrateados -

a/ Excluidos los gastos correspondientes a la conservación del equipo de reproducción que fue trasladado a la sección 23B. Servicios de Conferencias, Ginebra (120.000 dólares).

5. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS A LOS PROGRAMAS

22.185 El Centro William Rappard y la Villa Le Bocage y sus dos anexos serán conservados y administrados durante todo el bienio de 1978-1979, en comparación con nueve meses y tres meses de administración, respectivamente, en 1977.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Alquiler y conservación de locales

22.186 Los créditos solicitados por este concepto están relacionados con la conservación por contrata de los edificios, parques y jardines y la limpieza. Se solicita un crédito adicional de 12.000 dólares, puesto que la experiencia de los últimos años indica que a la adquisición de nuevos locales sigue invariablemente un intervalo breve durante el que los gastos de conservación acusan un aumento resultante de la necesidad de satisfacer las necesidades particulares de distintos ocupantes. Se solicita otro aumento de 64.000 dólares para pequeñas obras de reforma de locales en relación con el traslado de funcionarios de un local a otro.

Comunicaciones

22.187 El sistema computadorizado de conmutación de mensajes estará funcionando a plena capacidad el segundo semestre de 1977. Se solicita un crédito adicional de 80.000 dólares para la instalación de terminales de télex en los principales departamentos usuarios con el objeto de reducir el tiempo de entrega de los mensajes que se reciben. Este mecanismo corresponde al que se introdujo recientemente en la Sede (véase el párr. 22.90 *supra*).

22.188 Se solicita un crédito adicional de 15.000 dólares para alquiler de teléfonos (5.000 dólares), mensajes locales (5.000 dólares), llamadas de larga distancia (3.000 dólares), e instalaciones telefónicas (2.000 dólares) para atender las necesidades del personal adicional que se ha de contratar durante el bienio.

22.189 Además, se ha incluido un crédito para un aumento de 2% por año por concepto de gastos de franqueo (40.000 dólares).

Servicios varios

22.190 Se solicita un crédito adicional de 16.000 dólares para enfrentar el volumen más alto de fletes y gastos conexos que surgen del aumento de las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Suministros y materiales

22.191 El crecimiento previsto de la tasa de consumo de suministros y materiales (16.000 dólares) incluye los nuevos

puestos solicitados para el bienio así como suministros adicionales para la elaboración de datos.

Compras de mobiliario y equipo

22.192 En los créditos solicitados por este concepto, que entrañan un aumento de 37.000 dólares, se prevé la compra y renovación de mobiliario y equipo para toda la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, incluida la Comisión Económica para Europa.

22.193 Los programas de compra y renovación figuran en el texto a valores de 1977.

22.194 En los créditos solicitados para 1978 y 1979 con destino a muebles y accesorios se incluyen 134.600 dólares para compras y 294.000 dólares para reposiciones. En el programa de compras, 35.000 dólares corresponden a los nuevos puestos solicitados para el próximo bienio, 42.000 dólares al Centro William Rappard y 20.000 dólares a la Villa Le Bocage. En el programa de reposiciones se prevé el cambio de escritorios, sillas, mesas, estanterías y muebles de sala de conferencias que ya no se pueden reparar.

22.195 Los créditos solicitados para equipo de oficina comprenden 90.000 dólares para compras y 165.000 dólares para reposiciones. El programa de compras incluye equipo para los nuevos funcionarios y dictáfonos. Del crédito para compras, la suma de 26.000 dólares está destinada al Centro William Rappard y 12.000 dólares a la Villa Le Bocage. El programa de reposiciones incluye equipo de oficina diverso que ya no se puede reparar.

22.196 Se ha incluido una partida de 22.000 dólares para reponer dos vehículos, uno cada año.

22.197 Los créditos solicitados para equipo de telecomunicaciones comprenden 124.000 dólares para el Centro de Retransmisión de Telecomunicaciones: 90.000 dólares para convertidores, transformadores y resistencias; 20.000 dólares para equipo de codificación fuera de línea y 14.000 dólares para equipo de redes radiofónicas.

22.198 De la suma total de 228.000 dólares solicitada para equipo diverso, 76.000 dólares están destinados a compras y 152.000 dólares a reposiciones. El programa de compras incluye créditos para equipo de conservación de edificios (11.000 dólares), equipo de conservación de parques y jardines (34.000 dólares), y equipo diverso (31.000 dólares). De estas cantidades, 24.000 dólares corresponden a las necesidades del Centro William Rappard y 12.000 dólares para la Villa Le Bocage. El programa de reposiciones comprende herramientas, carros, vagoneas y otros artículos varios de conservación que ya no se pueden reparar.

I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra

CUADRO 22.104. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
1 810	\$ 59,2	% 3,3	\$ 35,4	% 2	\$ 109,2	% 6	\$ 203,8	% 11,3	2 013,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 869,2	35,4	10	-	25,4	1,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	1 817,2
Cuenta de gastos generales de la ONUDI	478,8
Total a)	2 296
b) <u>Proyectos operacionales</u>	-
Total b)	-
Total de a) y b)	2 296

Total, gastos directos	4 309,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 309,8)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.105. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total				
		\$	\$	%	\$	%	\$	%	
1. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede	1 038	177,7	17,1	20,4	2	99,3	297,4	28,6	0,8
2. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Ginebra	772	(118,5)	(15,3)	15	2	9,9	(93,6)	(12,1)	2,2
Total	1 810	59,2	3,3	35,4	2	109,2	203,8	11,3	1,4

CUADRO 22.106. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de contratación para la asistencia técnica, Sede y Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	3	3	5	5
P-4	7	8	6	6	13	14
P-3	1	-	6	6	7	6
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	11	11	16	16	27	27
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	5	6	3	3	8	9
Otras categorías	21	20	28	26	49	46
Total	26	26	31	29	57	55
Total general	37	37	47	45	84	82

I. Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede y Ginebra

22.199 El Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica es uno de los servicios funcionales que forman la División de Contratación de la Oficina de Servicios de Personal.

22.200 Las funciones del Servicio se describen en el manual de la organización de la Secretaría (SP/SGB/Organization, sección P (II)).

22.201 Las actividades básicas del Servicio las efectúan en la Sede equipos de contratación, cada uno de los cuales es integrado por un oficial de contratación de personal, un empleado de nombramientos y un secretario. En 1976 el número de candidatos examinados en la Sede ha llegado al promedio de 1.530 por equipo. La producción media anual de cada equipo es de 75 nombramientos y 100 prórrogas.

22.202 En 1976 el número de expertos contratados por el Servicio disminuyó algo debido principalmente a las dificultades financieras del PNUD. En la Oficina de Ginebra se entrevistaron 1.177 candidatos en 1976, en comparación

con 1.423 en 1975. En la Sede, los puestos vacantes fueron en promedio 710, lo que se compara con 1.136 en 1975, y el promedio, en nueve años fue de 875 por año. A pesar de ello el Servicio ya ha ampliado la jurisdicción de la Oficina de Ginebra a los países del norte de Africa y del Oriente Medio y se espera que en el próximo bienio intensifique sus actividades de contratación en el mundo en desarrollo.

22.203 El Servicio proyecta establecer oficinas regionales en 1978-1979, como ya lo ha aprobado la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, con el objeto de aumentar la contratación de expertos en los países en desarrollo que tienen la posibilidad de proporcionar expertos calificados, pero en los cuales sólo se ha contratado hasta el momento un limitado número de candidatos.

22.204 El Servicio continúa la práctica de convocar a reuniones a los servicios de contratación nacional. De conformidad con las decisiones tomadas en la reunión de los Servicios de 1976, celebrada en Lomé, la próxima reunión (un período de sesiones de cinco días hábiles) se celebrará en Ginebra en 1978. Se espera que asistan de 80 a 100 delegaciones nacionales de diversos países.

1. SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA, SEDE

CUADRO 22.107. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	782,7	126,9	8	75,9	210,8	993,5
Gastos comunes de personal	242,1	50,3	2,4	21,9	74,6	316,7
Viajes del personal a reuniones oficiales	-	-	10	0,5	10,5	10,5
Otros viajes oficiales del personal	13,2	0,5	-	1	1,5	14,7
Total	1 038	177,7	20,4	99,3	297,4	1 335,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 215,7	20,4	10	-	10,4	0,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoio sustantivo y administrativo</u>		Estimaciones para 1978-1979
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:		
Puestos de plantilla		1 223,5
Gastos comunes de personal		441,5
	Total parcial	1 665
Cuenta de gastos generales de la ONUDI:		
Puestos de plantilla		88,0
Gastos comunes de personal		33,2
	Total parcial	121,2
	Total a)	1 786,2
b) <u>Proyectos operacionales</u>		-
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	1 786,2

Total, gastos directos	3 121,6
------------------------	---------

(3 121,6)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.108. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	3	3	4	4
P-4	5	5	3	3	8	8
P-3	-	-	6	6	6	6
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	7	7	13	13	20	20
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	5	6	3	3	8	9
Otras categorías	16	15	23	21 ^{a/}	39	36
Total	21	21	26	24	47	45
Total general	28	28	39	37	67	65

a/ Dos puestos de categoría G-4/1, financiados anteriormente con cargo a fondos de la ONUDI, han sido suprimidos por decisión del Director Ejecutivo de la ONUDI.

CUADRO 22.109. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Sede

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Viajes del personal a una reunión en Ginebra, en 1978, de los servicios nacionales de contratación	10
	-		10

1. SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA, SEDE

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Reclasificación

22.205 Se propone la reclasificación de un puesto de categoría G-4 a la categoría G-5 para reflejar el nivel de las funciones del titular que, por tener a su cargo la preparación y el mantenimiento al día de la lista computadorizada de candidatos y por estar encargado de la revisión periódica general de los candidatos de la lista, desempeña una función que entraña un alto grado de responsabilidad y discernimiento y requiere mantener continuos contactos con los

departamentos sustantivos, los servicios nacionales de contratación y otros servicios de contratación.

Viajes del personal a reuniones oficiales

22.206 Se pide un crédito adicional de 10.000 dólares para que funcionarios de las Naciones Unidas en Nueva York puedan viajar a la reunión de los servicios nacionales de contratación que se celebrará en Ginebra en 1978. Los gastos de servicios de conferencias, como interpretación, traducción, reproducción interna de documentos, etc., se incluyen en los créditos pedidos para Servicios de Conferencias, Ginebra. Los gastos de viaje a Ginebra y las dietas de las delegaciones nacionales correrán por cuenta de los gobiernos interesados.

2. SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA, GINEBRA

CUADRO 22.110. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	553	(96,6)	12	4,8	(79,8)	473,2
Personal supernumerario en general	4	-	-	0,2	0,2	4,2
Gastos comunes de personal	140,9	(22,7)	3	1,5	(18,2)	122,7
Viajes del personal	73,6	0,8	-	3,4	4,2	77,8
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	772	(118,5)	15	9,9	(93,6)	678,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
653,5	15	-	-	15	2,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		Estimaciones para 1978-1979
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas:		
Puestos de plantilla		106,4
Gastos comunes de personal		35,6
Viajes del personal		10,2
	Total parcial	152,2
Cuenta de gastos generales de la ONUDI:		
Puestos de plantilla		284
Gastos comunes de personal		73,6
	Total parcial	357,6
	Total a)	509,8
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	509,8

Total, gastos directos 1 188,2

(1 188,2)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.111. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	3	3	3	5	6
P-3	1	-	-	-	1	-
Total	4	4	3	3	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	5	5	5	5	10	10
Total	5	5	5	5	10	10
Total general	9	9	8	8	17	17

2. SERVICIO DE CONTRATACION PARA LA ASISTENCIA TECNICA, GINEBRA

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Reclasificación*

22.207 Se propone la reclasificación de un puesto de categoría P-3 a categoría P-4. El titular de este puesto desempeña funciones administrativas generales, proporciona servicios a los candidatos y a los servicios nacionales de contratación y desempeña, cuando es necesario, las funciones de oficial de contratación, que en todos los otros casos es puesto de la categoría P-4.

J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)

CUADRO 22.112. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
3 627,7	44,2	1,2	136,4	3,8	241,4	6,6	422	11,6	4 049,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 671,9	136,4	17	34,4	153,8	4,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 4 048,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 048,7)

Total, gastos directos
y prorrateados -

CUADRO 22.113. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas										Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		Estimaciones para 1978-1979		
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%			
1. Sede:												
a) Oficina del Jefe	359	(7,2)	(2)	1,8	0,5	10,3	2,9	4,9	1,4	363,9	0,5	
b) Formación profesional	818	36,2	4,4	12,5	1,5	58	7	106,7	12,9	924,7	0,5	
c) Capacitación lingüística del personal	1 308,2	91,5	7	24	1,8	110,4	8,4	225,9	17,2	1 534,1	1	
d) Contratación mediante cursos y exámenes	239,6	4,9	2	20,7	8,6	21,4	8,9	47	1,5	286,6	8,4	
Total parcial	2 724,8	125,4	4,6	59	2,2	200,1	7,3	384,5	14,1	3 109,3	1,5	
2. Ginebra	800,6	(81,4)	(10,2)	73,2	9,2	21,8	2,7	13,6	1,7	814,2	14,9	
3. Comisiones regionales:												
a) Comisión Económica para África (CEPA)	30,6	1,7	5,6	4,2	13,7	8,5	27,8	14,4	47,1	45	13	
b) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	32,6	1,9	5,8	-	-	5,4	16,6	7,3	22,4	39,9	-	
c) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	33,6	(7,6)	(22,6)	-	-	4	11,9	(3,6)	(10,7)	30	-	
d) Comisión Económica para el Asia Occidental (CEPAO)	5,5	4,2	76,4	-	-	1,6	29,1	5,8	105,5	11,3	-	
Total parcial	102,3	0,2	0,2	4,2	4,1	19,5	19,1	23,9	23,5	126,2	4,1	
Total	3 627,7	44,2	1,2	136,4	3,8	241,4	6,6	422	11,6	4 049,7	4,2	

**J. Actividades de capacitación de personal
(Sede, Ginebra y las comisiones regionales)**

22.208 El Servicio de Capacitación y Exámenes abarca las actividades afines en la Sede, Ginebra y las comisiones regionales. Sus funciones y responsabilidades se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

1. ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE PERSONAL, SEDE

CUADRO 22.114. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		
Puestos de plantilla	866,5	94,5	43,2	78,7	216,4	1 082,9
Personal supernumerario en general	780,4	19,1	(49,6)	57,8	27,3	807,7
Consultores	58,7	1,9	-	4,6	6,5	65,2
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	8,8	0,3	-	0,7	1	9,8
Gastos comunes de personal	296,8	11	14	24,1	49,1	345,9
Viajes del personal	60	0,3	4,8	5,1	10,2	70,2
Capacitación en idioma ruso	273,5	10	-	21,6	31,6	305,1
Capacitación de intérpretes	26,4	0,9	-	2,1	3	29,4
Programa externo de estudios	94	-	4,5	-	4,5	98,5
Servicios por contrata	-	-	15	1,1	16,1	16,1
Pasantes oficial subalterno	208	-	-	-	-	208
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	8	-	(4)	0,3	(3,7)	4,3

CUADRO 22.114 (continuación)

Análisis de los gastos globales

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Publicidad y promoción	-	-	12	0,9	12,9	12,9
Alquiler y conservación de equipo	8	-	2,1	0,8	2,9	10,9
Adquisición de mobiliario y equipo	22,9	0,2	17	2,3	19,3	42,4
Suministros y materiales	12	(12,8)	-	-	(12,8)	-
Total	2 724,8	125,4	59	200,1	384,5	3 109,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Má: crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 850,2	59	17	-	42	1,5%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 3 109,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 109,3)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.115. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Actividades de capacitación de personal, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	8	8	-	-	8	8
Total	15	15	-	-	15	15
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	9	11	-	-	9	11
Total	12	14	-	-	12	14
Total general	27	29	-	-	27	29

CUADRO 22.116. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Actividades de capacitación de personal, Sede

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Adquisición de mobiliario y equipo: Una videgrabadora y muebles, equipo y alfombras para cuatro nuevas salas de seminarios	8
		Muebles y alfombras para dos nuevas aulas de idiomas	4
		Reemplazo de cinco magnetófonos en el laboratorio de idiomas	5
	-	Total	17

a) OFICINA DEL JEFE

CUADRO 22.117. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	91,4	2,8	-	6,7	9,5	100,9
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	8,8	0,3	-	0,7	1	9,8
Gastos comunes de personal	40,8	(10,6)	-	2	(8,6)	32,2
Pasantes de oficial subalterno	208	-	-	-	-	208
Viajes del personal	10	0,3	1,8	0,9	3	13
Total	359	(7,2)	1,8	10,3	4,9	363,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
351,8	1,8	-	-	1,8	0,5%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 363,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

(363,9)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.118. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Jefe

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1						
Total	1	1	-	-	1	1
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	2	2	-	-	2	2

a) OFICINA DEL JEFE

22.118.01 Las funciones y responsabilidades de esta dependencia se describen en el manual de la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Personal

22.118.01 Se solicita un nuevo crédito de 1.800 dólares para que el Jefe del Servicio pueda realizar un viaje oficial adicional a una comisión regional.

b) FORMACION PROFESIONAL

CUADRO 22.119. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	193,6	29,4	-	17,1	46,5	240,1
Personal supernumerario en general	91,3	2,9	-	7,2	10,1	101,4
Consultores	58,7	1,9	-	4,6	6,5	65,2
Gastos comunes de personal	67,7	3,9	-	5,1	9	76,7
Capacitación en idioma ruso	273,5	10	-	21,6	31,6	305,1
Capacitación de intérpretes	26,4	0,9	-	2,1	3	29,4
Mobiliario y equipo	-	-	8	0,3	8,3	8,3
Estudios externos	94	-	4,5	-	4,5	98,5
Suministros y materiales	12,8	(12,8)	-	-	(12,8)	-
Total	818	36,2	12,5	58	106,7	924,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
854,2	12,5	8	-	4,5	0,5%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	924,7
------------------------	-------

(924,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.120. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Formación profesional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	3	3
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	6	6	-	-	6	6

b) FORMACION PROFESIONAL

22.211 Las funciones y responsabilidades de este programa se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Mobiliario y equipo

22.212 Se solicita un crédito adicional de 8.000 dólares a título no periódico, a fin de adquirir una videgrabadora y mobiliario, equipo y alfombras para cuatro nuevas salas de seminarios que han sido asignadas al Servicio de Capacitación y Exámenes (3 en el edificio Chrysler y uno en el edificio de la Sede).

tación y Exámenes (3 en el edificio Chrysler y uno en el edificio de la Sede).

Estudios externos

22.213 Este programa abarca la formación profesional en diversas esferas, inclusive administración, economía, finanzas, estadística, comercio, servicios de biblioteca y servicios de radio y visuales. En algunos casos, los funcionarios asisten a cursos de formación profesional fuera de las Naciones Unidas.

22.214 Para el bienio 1978-1979, se solicita un crédito adicional de 4.500 dólares para continuar mejorando este programa.

c) ENSEÑANZA DE IDIOMAS AL PERSONAL

CUADRO 22.121. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	457,8	57,8	43,2	44,1	145,1	602,9
Personal supernumerario en general	680	16,2	(57,2)	49,3	8,3	688,3
Gastos comunes de personal	147,5	17,3	14	13,9	45,2	192,7
Servicios por contrata	-	-	15	1,1	16,1	16,1
Mobiliario y equipo	22,9	0,2	9	2	11,2	34,1
Total	1 308,2	91,5	24	110,4	225,9	1 534,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 399,7	24	9	-	15	1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	1 534,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 534,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 22.122. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Enseñanza de idiomas al personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	7	7	-	-	7	7
Total	10	10	-	-	10	10
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	3	5	-	-	3	5
Total	5	7	-	-	5	7
Total general	15	17	-	-	15	17

c) ENSEÑANZA DE IDIOMAS AL PERSONAL

22.215 Las funciones y responsabilidades de este programa se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

22.216 El Servicio de Capacitación y Exámenes organiza diversos cursos de idiomas – regulares, acelerados y de conversación – en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, a fin de lograr dentro de la Secretaría el equilibrio lingüístico recomendado por la Asamblea General en la resolución 2480 B (XXIII) de 21 de diciembre de 1968, y de dar a los funcionarios la oportunidad de seguir cursos, teniendo presentes sus necesidades y horas de trabajo.

22.217 En 1976 se organizaron 400 clases de idiomas a las que asistieron aproximadamente 5.500 estudiantes.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Transformación de puestos de personal supernumerario*

22.218 Se propone que dos puestos G-4/1, actualmente financiados con cargo a la partida para personal supernumerario, se transformen en puestos de plantilla. Los titulares de estos puestos supernumerarios están desempeñando tareas análogas a las de sus colegas que ocupan puestos permanentes.

Servicios por contrata

22.219 Se proyecta emprender en los próximos años actividades de examen, corrección y coordinación completos del material didáctico en todos los idiomas. Se tiene el propósito de empezar por uno de los idiomas en 1978-1979 y seguir el mismo procedimiento respecto de otros idiomas en los bienios siguientes.

22.220 Se requieren fondos para renovar el material impreso para la enseñanza de idiomas, inclusive el diseño de las ilustraciones de propiedad de las Naciones Unidas para los manuales de idiomas. Sobre la base del nivel actual de honorarios de los artistas y el número de clases en cada idioma, se propone que en 1978-1979 se consigne con este fin un crédito adicional de 15.000 dólares.

Adquisición de mobiliario y equipo

22.221 Se solicita un crédito adicional de 4.000 dólares para sufragar la compra de mobiliario para las dos aulas nuevas en el edificio principal y para alfombrar dos laboratorios de idiomas a fin de amortiguar el ruido.

Se solicita otra suma de 5.000 dólares para reemplazar en los laboratorios de idiomas cinco magnetófonos que ya no es posible reparar.

d) *CONTRATACION MEDIANTE CONCURSOS Y EXAMENES*

CUADRO 22.123. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	123,7	4,5	-	10,8	15,3	139
Personal supernumeroario en general	9,1	-	7,6	1,3	8,9	18
Gastos comunes de personal	40,8	0,4	-	3,1	3,5	44,3
Viajes del personal	50	-	3	4,2	7,2	57,2
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	8	-	(4)	0,3	(3,7)	4,3
Publicidad y promoción	-	-	12	0,9	12,9	12,9
Alquiler y conservación de locales y equipc	8	-	2,1	0,8	2,9	10,9
Total	239,6	4,9	20,7	21,4	47	286,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
244,5	20,7	-	-	20,7	8,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 286,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(286,6)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.124. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Contratación mediante concursos y exámenes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	4	4	-	-	4	4

d) CONTRATACION MEDIANTE CONCURSOS Y EXAMENES

22.222 Las funciones de este programa se describen en el manual sobre organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P(II)). Bajo los principales cinco epígrafes *infra* se dan mayores detalles sobre sus componentes.

Traductores y redactores de actas resumidas

22.223 Trabajando en estrecha cooperación con el Departamento de Servicios de Conferencias y el Servicio de Contratación de la Secretaría, el Servicio de Capacitación y Exámenes continúa organizando los exámenes para traductores y redactores de actas resumidas. Cada examen abarca normalmente un período de seis meses y puede atraer entre 100 y 1.000 candidatos. Los exámenes se realizan a nivel mundial; los exámenes típicos se realizan en 15 centros, incluso centros en Africa y Asia.

Intérpretes, editores y correctores de pruebas

22.224 En 1976 el Servicio organizó unos 35 concursos para candidatos a ocupar puestos de intérpretes, y exámenes de posibles candidatos para llenar puestos vacantes de editores y correctores de pruebas.

Traductores e intérpretes del ruso y a ese idioma

22.225 La falta de personal de idiomas con conocimientos del ruso continúa exigiendo la realización y supervisión de programas de idiomas de capacitación de intérpretes en Moscú, mediante los cuales se capacitan y examinan de 25 a 30 traductores e intérpretes de idioma ruso en Moscú mediante un contrato entre las Naciones Unidas y el

Instituto de Idiomas Extranjeros de Moscú. El examen anual se lleva a cabo en junio.

Contratación para el cuadro de servicios generales

22.226 El Servicio participa en la realización de exámenes de personal de servicios generales de habla francesa en campañas anuales que se efectúan en Francia, Africa septentrional y Canadá. El Servicio está dispuesto a desempeñar un papel más importante en la realización de algunos exámenes internos, tales como los previstos en relación con el ascenso de personal de servicios generales al cuadro orgánico (A/C.5/L.22, párr. 47).

Contratación mediante concursos.

22.227 Este programa fue establecido de conformidad con la resolución 2736 (XXV) de 17 de diciembre de 1970. Desde entonces se han llevado a cabo tres exámenes de esta índole en Italia, la República Federal de Alemania y el Japón, respectivamente. Actualmente se planea un cuarto examen en Africa.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Personal supernumerario en general*

22.228 Se solicita un crédito adicional de 7.600 dólares bajo este epígrafe para hacer frente al creciente volumen de trabajo de los examinadores.

Viajes del personal

22.229 El presente nivel de créditos para viajes del personal de los departamentos y servicios que participan en los mencionados concursos y exámenes asciende a 50.000

dólares para el bienio. A fin de continuar contratando personal para los servicios de idioma árabe se necesitará la suma adicional de 3.000 dólares para efectuar misiones relacionadas con un examen escrito y una o dos entrevistas con traductores y redactores de actas resumidas en árabe.

Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata

22.230 Se propone reducir las necesidades bajo este epígrafe en 4.000 dólares debido a una mayor utilización de los servicios internos de imprenta.

Alquiler y conservación de locales y equipo

22.231 Se solicita un crédito adicional de 2.100 dólares para alquiler de locales y equipo en las zonas donde no se dispone de locales gratuitos para efectuar concursos.

Publicidad periodística para los concursos

22.232 Se solicita la suma adicional de 12.000 dólares para publicar avisos en periódicos sobre los concursos a fin de que éstos sean accesibles a un mayor número de personas.

2. ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE PERSONAL, GINEBRA

CUADRO 22.125. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	327,7	(46,1)	30,4	2,7	(13)	314,9
Enseñanza de idiomas	180,4	1,9	35	10,1	47	227,4
Gastos comunes de personal	111,8	(38,8)	7,8	0,8	(30,2)	81,6
Programa de capacitación de intérpretes	85	0,8	-	3,9	4,7	89,7
Formación para mejorar las perspectivas de carrera	55	0,4	-	2,5	2,9	57,9
Viajes del personal	2,3	-	-	0,1	0,1	2,4
Concursos	23	0,2	-	1	1,2	24,2
Mobiliario y equipo	15,4	0,2	-	0,7	0,9	16,3
Total	800,6	(81,4)	73,2	21,8	13,6	814,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
719,2	73,2	-	34,4	107,6	14,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos **814,2**

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados **-**

CUADRO 22.126. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Actividades de capacitación de personal, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Quadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	3	-	-	2	3
Quadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	6	7	-	-	6	7

2. ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE PERSONAL, GINEBRA

22.233 Las funciones de la Sección de Capacitación y Exámenes de Ginebra son análogas a las de la Sede. Las seis partes componentes del programa se describen a continuación bajo epígrafes separados.

Formación profesional

22.234 Las actividades de formación profesional han evolucionado mucho en los últimos años. El número total de seminarios y cursos realizados ha aumentado de 31 en 1974 a 66 en 1976 y el número de participantes de 666 a 1.740 respectivamente, o sea un crecimiento de dos veces y media. Entre estas actividades se cuentan la capacitación en gestión y supervisión, la elaboración electrónica de datos, las calificaciones administrativas, técnicas y especializadas, el programa de orientación e instrucciones permanentes al personal y el programa previo a la jubilación.

Enseñanza de idiomas al personal

22.235 A continuación figuran datos cuantitativos sobre el programa de enseñanza de idiomas:

	1973	1974	1975	1976
Número de clases de idiomas . . .	127	135	182	207
Número de alumnos	1 687	1 845	2 430	2 791
Tasa de aumento (alumnos)		9%	32%	15%

22.236 Aunque la introducción de cursos de verano (en inglés y francés únicamente) en 1975 y de los cursos de árabe explican algunos de los fuertes aumentos registrados desde 1975, cabe suponer que el interés del personal en los

cursos de idiomas continuará aumentando durante los años venideros aproximadamente al mismo ritmo que en 1976. El número de horas de enseñanza también aumentará en un 10% por término medio.

Programa interinstitucional de capacitación de intérpretes

22.237 Durante 1976, el programa interinstitucional de capacitación de intérpretes atrajo candidatos en número suficiente para mantener nueve pasantes de intérpretes de manera continua durante su primer año de estudio. A fines de 1976 había 13 pasantes e intérpretes asociados. Durante 1977 se desplegarán esfuerzos sostenidos en la misma escala para lograr el objetivo de 18 pasantes a lo largo de un período de dos años.

Plan de capacitación de traductores

22.238 El nivel actual de créditos permite contratar ocho pasantes (idiomas español, francés e inglés) durante el bienio. En 1976 se contrataron tres pasantes que se están preparando para el próximo examen de traductores al francés, que tendrá lugar en abril de 1977. Se proyecta contratar 10 traductores para el bienio 1978-1979.

*Concursos y exámenes*a) *Compañías de contratación*

22.239 Se organizan y se llevan a cabo concursos para la contratación de traductores, intérpretes, editores, mecanógrafos, taquimecanógrafos y secretarios bilingües para la Sede y la Oficina de Ginebra.

b) Campañas de concursos para personal de idiomas

22.240 Se organizan en Europa campañas de concursos para traductores de los siguientes idiomas: alemán, árabe, chino, español, francés e inglés. Los concursos para traduc-

tores se celebran por lo general una vez por año para cada idioma.

22.241 A continuación se resumen los datos sobre las campañas de concursos de 1975 y 1976:

	Número de formularios P-11 remitidos y examinados		Número de candidatos invitados a participar en los exámenes escritos		Número de invitados a participar en los exámenes orales y entrevistados	
	1975	1976	1975	1976	1975	1976
Traductores (alemán, árabe, chino, español, francés, inglés)	1 230	1 314	571	654	32	29
Taquimecanógrafos y mecanógrafos (árabe, español, francés e inglés)	595	1 001	474	580	77	112

c) Exámenes de calificación para el ingreso y en el servicio

22.242 La Sección continúa organizando y realizando exámenes de calificación para el ingreso y en el servicio según las necesidades (por ejemplo, exámenes para empleados de estadística, auxiliares de estadística, auxiliares de edición y empleados de contabilidad).

22.243 Desde noviembre de 1975 la Sección asumió la responsabilidad total por la organización y realización de exámenes de ingreso y en el servicio para taquimecanógrafos y mecanógrafos, de los que anteriormente se ocupaba la División de Idiomas. En 1976 se examinó a 773 candidatos en inglés y 527 en francés, más unos 200 candidatos en árabe y español.

22.244 Desde 1975 la Sección ha asumido la responsabilidad por la reclasificación interinstitucional, del grupo II al grupo I de intérpretes de conferencia contratados a corto plazo, función que anteriormente desempeñaba la secretaria del CCCA. Un representante de la Sección actúa como Presidente de la Junta Interinstitucional de Examinadores, prepara los informes de la Junta y notifica a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre los resultados del examen. Entre junio de 1975 y julio de 1976 se efectuaron 16 exámenes de esta índole y 10 intérpretes independientes fueron reclasificados del grupo II al grupo I.

22.245 Una vez por año se realizan en Londres, Dublín, Edinburgo, París y Ginebra — y cada dos años en Madrid — campañas para la contratación de taquimecanógrafos y mecanógrafos para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Enseñanza de idiomas

22.246 El crédito adicional solicitado para personal supernumerario (véase el párr. 22.249 *infra*) permitirá a la Sección de Ginebra contar con tres coordinadores en 1978, cuatro en 1979 y llegar a la meta de seis coordinadores (uno para cada idioma) en 1981. Se tiene entendido que en 1977

la Sección de Idiomas dispondrá de un coordinador francés cuyos servicios se sufragarán con cargo a un fondo fiduciario concedido por el Gobierno de Francia.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

22.247 En 1976 fueron trasladados temporariamente de la Sede de Ginebra dos puestos P-2 de coordinadores de maestros (hasta fines de junio de 1977) a fin de prestar alguna asistencia a las actividades de enseñanza de idiomas. Debido al reintegro de estos puestos a la Sede, el nivel de mantenimiento bajo el epígrafe puestos de plantilla disminuye en 46.100 dólares y bajo el de gastos comunes de personal en 38.800 dólares.

22.248 Al mismo tiempo, se solicita un nuevo puesto de P-3 para dar cabida a un oficial administrativo que ayudaría a los distintos departamentos y oficinas a analizar las necesidades en materia de capacitación y realizar estudios sobre las necesidades internas de capacitación; a mejorar la organización de la formación para facilitar las perspectivas de carrera de todo el personal de las Naciones Unidas asignado a Ginebra; a mantener contacto con las organizaciones que tienen sus sedes en Ginebra respecto de cuestiones de capacitación de interés mutuo; y a asistir a reuniones interinstitucionales para tratar cuestiones de formación del personal. Este oficial administrativo también actuaría como secretario de diferentes comités de capacitación de Ginebra y prepararía informes y estudios solicitados por estos comités en inglés y en francés.

Personal supernumerario en general

22.249 Se solicita un crédito adicional de 35.000 dólares para personal supernumerario en relación con los cursos de idiomas. Esta cifra representa sólo la parte de la Oficina de Ginebra del costo de los cursos de enseñanza de idiomas al personal que dictan conjuntamente la Oficina de Ginebra y los organismos especializados. La parte correspondiente a las Naciones Unidas se estima en el 55%.

3. ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE PERSONAL, COMISIONES REGIONALES

CUADRO 22.127. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
102,3	\$ 0,2	% 0,2	\$ 4,2	% 4,1	\$ 19,5	% 19,1	\$ 23,9	% 23,4	126,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
102,5	4,2	-	-	4,2	4,1%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	126,2
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

126,2

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	---

a) *COMISION ECONOMICA PARA AFRICA (CEPA)*

CUADRO 22.128. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario en general	22,6	1,3	3	6,2	10,5	33,1
Consultores	2	0,1	-	0,5	0,6	2,6
Suministros y materiales	1,5	-	0,2	0,4	0,6	2,1
Mobiliario y equipo	4,5	0,3	1	1,4	2,7	7,2
Total	30,6	1,7	4,2	8,5	14,4	45

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
32,3	4,2	-	-	4,2	13%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 45

B. GASTOS PRORRATEADOS

(45)

Total, gastos directos y prorrateados -

b) COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL)

CUADRO 22.129. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumeroario en general	24,6	1,5	-	4,1	5,6	30,2
Consultores	2	0,1	-	0,3	0,4	2,4
Mobiliario y equipo	6	0,3	-	1	1,3	7,3
Total	32,6	1,9	-	5,4	7,3	39,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
34,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	39,9
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(39,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

c) COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO (CESPAP)

CUADRO 22.130. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario en general	22,6	1,3	-	3,7	5	27,6
Consultores	2	0,1	-	0,3	0,4	2,4
Mobiliario y equipo	9	(9)	-	-	(9)	-
Total	33,6	(7,6)	-	4	(3,6)	30

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
26	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	30
------------------------	----

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

d) COMISION ECONOMICA PARA EL ASIA OCCIDENTAL (CEPAO)

CUADRO 22.131. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Personal supernumerario en general	3	4,5	-	1,2	5,7	8,7
Consultores	0,5	(0,1)	-	-	(0,1)	0,4
Mobiliario y equipo	2	(0,2)	-	0,4	0,2	2,2
Total	5,5	4,2	-	1,6	5,8	11,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 11,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

(11,3)

Total, gastos directos y prorrateados -

3. ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE PERSONAL, COMISIONES REGIONALES

22.250 Las actividades de capacitación y exámenes que despliegan las comisiones regionales se llevan a cabo bajo la supervisión del Servicio de Capacitación y Exámenes de la Sede.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

22.251 Dado que los créditos adicionales necesarios para la compra de equipo para el laboratorio de idiomas de la CESPAP han sido solicitados en la sección 7, en la presente sección aparece una reducción de 9.000 dólares (véase el cuadro 22.130 *supra*).

22.252 Se solicita para la Oficina de la CEPA un crédito adicional de 4.200 dólares, que comprende 3.000 dólares para personal supernumerario, 200 dólares para suministros y materiales y 1.000 dólares para mobiliario y equipo (véase el cuadro 22.126 *supra*).

K. Gastos diversos

CUADRO 22.132. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	920	81,9	-	76,5	158,4	1 078,4
Pago de indemnizaciones	380,8	33,3	-	31,6	64,9	445,7
Seguros generales	247,4	66,8	7,7	24,4	98,9	346,3
Cargos bancarios	19,6	0,7	-	1,5	2,2	21,8
Pérdidas netas en el cambio de monedas	-	-	-	-	-	-
Total	1 567,8	182,7	7,7	134	324,4	1 892,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 750,5	7,7	-	-	7,7	0,4%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 892,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 892,2

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.133. PRESUPUESTO ORDINARIO GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Tasas de crecimiento real %	
		Mantenimiento de programas 1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Estimaciones para 1978-1979					
Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	920	81,9	8,9	-	76,5	8,3	158,4	17,2	1 078,4	-
Pago de indemnizaciones	380,8	33,3	8,7	-	31,6	8,2	64,9	17	445,7	-
Seguros generales	247,4	66,8	27	3,1	24,4	9,8	98,9	39,9	346,3	2,4
Cargos bancarios	19,6	0,7	3,5	-	1,5	7,6	2,2	11,2	21,8	-
Pérdidas netas en el cambio de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1 567,8	182,7	11,6	7,7	134	8,5	324,4	20,7	1 892,2	0,4

K. Gastos diversos*Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado*

22.253 La extensión de la cobertura de seguros médicos para los funcionarios jubilados y sus familiares a cargo fue aprobada por la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones. El plan de seguros médicos para el personal jubilado ampara a los funcionarios jubilados o sus supervivientes que reciban una prestación periódica de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y que hayan hecho aportaciones a un plan de seguros médicos de las Naciones Unidas durante 10 años por lo menos. Asimismo, se proporciona cobertura, en forma menos restrictiva, para los casos de rescisión del nombramiento por motivo de incapacidad. Las aportaciones de los funcionarios jubilados o sus supervivientes están basadas en la escala de pagos que se aplica a los funcionarios y de conformidad con la cual el costo global del seguro médico es compartido por igual entre la Organización y los beneficiarios.

22.254 Se estima que para el bienio de 1978-1979 la contribución de la Organización a este plan ascenderá a 1.078.400 dólares, mientras que para 1976-1977 se aprobó una suma de 920.000 dólares.

Pago de indemnizaciones

22.255 Este crédito se destina a las indemnizaciones en caso de fallecimiento, enfermedad o accidente sufridos por funcionarios, miembros de comisiones y observadores militares en el desempeño de sus funciones oficiales. Los pagos conexos pueden consistir en pensiones vitalicias a los derechohabientes en caso de muerte, en pensiones mensuales por incapacidad resultante de accidente o enfermedad, en indemnizaciones globales por incapacidad permanente y en gastos de atención médica, de hospital y de otra índole directamente relacionados. Se incluyen también fondos para la indemnización en caso de pérdida o daño de efectos personales directamente imputables al desempeño de funciones oficiales.

22.256 Para el bienio 1978-1979 se solicita un crédito de 445.000 dólares, mientras que para el bienio 1976-1977 se consignó una suma de 380.800 dólares.

Seguros generales

22.257 Los créditos solicitados bajo este epígrafe están relacionados con las pólizas de seguros de incendio, de viajes aéreos, de los vehículos de la Sede, de responsabilidad

general y de otros seguros varios. La mayoría de las pólizas son trienales y se pagan anualmente, excepto la de seguro de accidentes en viajes aéreos, que se paga por anticipado por un período trienal y cuya prima debe pagarse en 1978.

22.258 La suma de 7.700 dólares que figura en el cuadro 22.133 *supra* como crecimiento de los recursos obedece a un aumento general del número de personas que hacen viajes oficiales. Los aumentos adicionales que se atribuyen a la inflación se deben a los aumentos previstos de las tarifas de seguros, según las tendencias observadas en la industria. Se solicita un crédito total de 346.300 dólares para el bienio 1978-1979, mientras que para 1976-1977 se aprobó la suma de 247.400 dólares.

Cargos bancarios

22.259 Se incluyen bajo este epígrafe créditos para cubrir los gastos de correo aéreo, telégrafo y las comisiones que cobran los bancos a la Organización por concepto de las remesas y transferencias de numerario realizadas por cuenta de ésta. Se solicita para este fin la suma de 21.800 dólares, mientras que para el bienio 1976-1977 se aprobó una suma de 19.600 dólares.

Pérdidas netas en el cambio de monedas

22.260 Las posibles necesidades bajo este epígrafe, que no pueden estimarse de antemano, se refieren a las pérdidas netas que puedan sufrirse en las transacciones monetarias como resultado de discrepancias entre los tipos de cambio aplicados por las Naciones Unidas en vigor a la sazón y los que puedan obtenerse realmente en el mercado de monedas. Las posibles ganancias netas se acreditarían como ingresos en la sección 2 de ingresos.

22.261 Los tipos de cambio aplicados por las Naciones Unidas son tipos que se establecen internamente en interés de la contabilidad uniforme y estable y que se ajustan de tanto en tanto en la medida en que ello resulta necesario para restablecer una relación más realista con los tipos que rigen realmente.

22.262 Las necesidades posibles bajo este epígrafe son distintas de las necesidades adicionales en dólares que pueden surgir en diversas otras secciones de este proyecto de presupuesto por programas como resultado de diferencias entre el tipo utilizado en la contabilidad de las Naciones Unidas en el momento de la presentación de los cálculos revisados o suplementarios respectivos y los tipos en que se basaron los cálculos iniciales.

L. Participación de las Naciones Unidas en actividades administrativas financiadas conjuntamente

CUADRO 22.134. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
3 611,4	1 445	40	-	-	249,8	6,9	1 694,8	46,9	5 306,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 056,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	5 306,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 306,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	---

CUADRO 22.135. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales. estimadas						Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	Estimaciones para 1978-1979				
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
1. Comisión de Administración Pública Internacional	2 649,6	11,6	-	-	210,9	7,9	518,6	19,5	3 168,2	-
2. Dependencia Común de Inspección	822,9	-	-	-	32,5	-	1 168,2	-	1 991,1	-
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas	138,9	1,1	-	-	6,4	4,6	8	5,7	146,9	-
Total	3 611,4	40	-	-	249,8	6,9	1 694,8	46,9	5 306,2	-

1. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL

CUADRO 22.136. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 207,9	194,1	-	109,3	303,4	1 511,3
Personal supernumerario para las reuniones	175	4,9	-	13,7	18,6	193,6
Personal supernumerario en general	42	1,1	-	3,3	4,4	46,4
Consultores	211	7,2	-	16,7	23,9	234,9
Horas extraordinarias	2	-	-	0,2	0,2	2,2
Gastos comunes de personal	376	74,8	-	31,8	106,6	482,6
Viajes de representantes	141	4,1	-	11	15,1	156,1
Viajes del personal	45	1,7	-	3,5	5,2	50,2
Trabajos de imprenta	37	1,2	-	3	4,2	41,2
Contratos para la elaboración de datos	9,7	0,3	-	0,8	1,1	10,8
Honorarios	179	11	-	-	11	190
Gastos generales de funcionamiento	198	6,7	-	15,6	22,3	220,3
Suministros y materiales	21	0,5	-	1,6	2,1	23,1
Muebles y equipo	5	0,1	-	0,4	0,5	5,5
Total	2 649,6	307,7	-	210,9	518,6	3 168,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 957,3	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 3 168,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 168,2)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 22.137. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión de Administración Pública Internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	16	16	-	-	16	16
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	20	20	-	-	20	20
Total	22	22	-	-	22	22
Total general	38	38	-	-	38	38

1. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL

22.263 La Asamblea General, en su resolución 3042 (XXVII) de 19 de diciembre de 1972, decidió crear, en principio, una Comisión de Administración Pública Internacional y aprobó el Estatuto de la Comisión en su resolución 3357 (XXIX) de 18 de diciembre de 1974.

22.264 De conformidad con el párrafo 2 del artículo 21 del Estatuto de la Comisión (resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), el presupuesto de la Comisión se incluirá en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y el proyecto de presupuesto será establecido por el Secretario General, tras consultar con el CAC, sobre la base de las propuestas de la Comisión. Con arreglo al párrafo 3 del artículo 21 se dispone además que los gastos de la

Comisión serán compartidos por las organizaciones participantes en una forma que habrán de convenir.

22.265 Dado que el CAC no había tenido oportunidad de examinar el proyecto de presupuesto de la Comisión para el bienio 1978-1979 en el momento en que se preparaba este proyecto de presupuesto, se incluye una suma provisional de 3.168.200 dólares, que refleja el mantenimiento del nivel de recursos aprobado para el bienio 1976-1977. Se presentarán a la Asamblea General, en su trigésimo segundo período de sesiones, los cálculos revisados.

22.266 Sobre la misma base, en la sección (ingresos) 2 se ha incluido una suma provisional de 2.066.000 dólares para sufragar la parte de los gastos de la Comisión que ha de ser reembolsada por las organizaciones participantes.

2. DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION

CUADRO 22.138. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Contribución a las actividades administrativas financiadas conjuntamente	822,9	1 135,7	-	32,5	1 168,2	1 991,1
Total	822,9	1 135,7	-	32,5	1 168,2	1 991,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 958,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 991,1
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 991,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

2. DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION

22.267 Como resultado de la aprobación por la Asamblea General, en sus resoluciones 2150 (XXI) de 4 de noviembre de 1966 y 2360 A (XXII) de 19 de diciembre de 1967, de una recomendación del Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, fue establecida la Dependencia Común de Inspección a título experimental, por un período inicial de cuatro años a partir del 1º de enero de 1968. Más adelante se prorrogó el mantenimiento en funciones, por otros períodos, de la DCI. El 22 de diciembre de 1976, de conformidad con los términos de su resolución 31/192, la Asamblea General estableció oficialmente la DCI y aprobó su estatuto.

22.268 De conformidad con el párrafo 1 del artículo 20 del Estatuto de la Dependencia (anexo de la resolución 31/192, de la Asamblea General) el presupuesto de la DCI se incluirá en el presupuesto ordinario de las Naciones

Unidas y los cálculos presupuestarios correspondientes serán preparados por el Secretario General, previa consulta con el CAC, sobre la base de las propuestas de la DCI. En el párrafo 2 se estipula también que los gastos de la Dependencia serán compartidos por las organizaciones participantes en la forma convenida por ellas.

22.269 Cuando se preparaban estos cálculos presupuestarios, el CAC no había tenido oportunidad de examinar el proyecto de presupuesto de la DCI para el bienio 1978-1979. Se ha incluido aquí una suma provisional de 1.991.100 dólares, que refleja el mantenimiento completo del nivel de recursos aprobado para el bienio 1976-1977. Los cálculos presupuestarios revisados se presentarán a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

22.270 Sobre la misma base, se ha incluido en la sección (ingresos) 2 la suma provisional de 1.214.600 dólares para cubrir la porción de los gastos de la Dependencia que será reembolsada por las organizaciones participantes.

3. SECRETARIA DEL COMITE CONSULTIVO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

CUADRO 22.139. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Contribución a las actividades administrativas financiadas conjuntamente	138,9	1,6	-	6,4	8	146,9
Total	138,9	1,6	-	6,4	8	146,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
140,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	146,9
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(146,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

3. SECRETARIA DEL COMITE CONSULTIVO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

22.271 El proyecto de presupuesto para la Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas para 1978-1979 no había sido aprobado por el CAC cuando se preparaba este proyecto de presupuesto. En consecuencia, se incluye aquí una suma provisional de 146.900 dólares,

que refleja el mantenimiento del nivel de recursos aprobado para el bienio 1976-1977 y representa la porción de los gastos de este programa que corresponde a las Naciones Unidas.

22.272 Los cálculos presupuestarios revisados se presentarán a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

SECCION 23. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA

CUADRO 23.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total				
124 889,2	\$ 438,9	7,6	\$ 563,9	0,4	\$ 7 230,3	5,8	\$ 17 233,1	13,8	142 122,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
134 328,1	563,9	439,9	241,2	365,2	0,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	237,8
Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán	1 045,1
Fondo de Dotación de la Biblioteca	38
Total a)	1 320,9
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	1 320,9

Total, gastos directos	143 443,2
------------------------	-----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(143 443,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES.
PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Tasas de crecimiento real %			
		Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979			Aumento total		
		\$	%	\$	%	\$	%				
A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede	65 973,5	9 242,6	14	292,3	0,5	5 823,8	8,8	15 358,7	23,3	81 333,2	0,3
B. Servicios de Conferencias, Ginebra	49 113,6	(250,1)	(0,5)	84,2	0,2	787	1,6	621,1	1,3	49 734,7	(0,2)
C. Biblioteca, Sede	6 929,2	458	6,6	1	-	581,5	8,4	1 040,6	15	7 969,8	-
D. Biblioteca, Ginebra	2 872,9	(11,6)	(0,4)	186,4	6,5	37,9	1,3	212,7	7,4	3 085,6	7,1
	124 889,2	9 430,9	7,6	563,9	0,4	7 230,3	5,8	17 233,1	13,8	142 122,3	0,2

CUADRO 23.3. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias y de biblioteca

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos</u> <u>extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y</u> <u>categorias</u> <u>superiores</u>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	6	6	-	-	6	6
D-1	16	16	-	-	16	16
P-5	63	64	1	1	64	65
P-4	264	268	2	2	266	270
P-3	519	527	4	4	523	531
P-2/1	133	140	3	3	136	143
Total	1 002	1 022	10	10	1 012	1 032
<u>Cuadro de</u> <u>servicios</u> <u>generales</u>						
Categor. principal	138	135	1	1	139	136
Otras categorías	1 022	1 049	9	9	1 031	1 058
Total	1 160	1 184	10	10	1 170	1 194
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajad. manuales	29	29	-	-	29	29
Total	29	29	-	-	29	29
Total general	2 191	2 235	20	20	2 211	2 255

CUADRO 23.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Servicios de conferencias y de biblioteca

1976-1977		1978-1979	
Departamento de servicios de conferencias, Sede		Departamento de servicios de conferencias, Sede	
Consultores	35	Adquisición de equipo de reproducción	61,9
Viajes por traslado	8	Viajes (programa de intercambio a corto plazo)	40
Servicios de conferencias, Ginebra		Servicios de conferencias, Ginebra	
UNCTAD IV:		Viajes (programa de intercambio a corto plazo)	11
Personal supernumerario para reuniones	2 329,9	UNCTAD V:	
Horas extraordinarias	27,2	Personal supernumerario para reuniones	247
Traducciones por contrata	37,5	Horas extraordinarias	35
Suministros y materiales	121,5	Suministros y materiales	45
Servicios de biblioteca, Ginebra			
Mobiliario y equipo	143,6		
	2 702,7		439,9

CUADRO 23.5*

ANALISIS DE LOS GASTOS DIRECTOS DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS PARA FINES DE PRORRATEO

(En miles de dólares EE. UU.)

Prorrateo de los gastos	Total	Dirección y gestión ejecutivas (1)	Servicios de interpretación y reuniones (2)	Traducción, edición y mecanografía (3)	Publicaciones y documentación (4)	Biblioteca (5)
A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede . . .						
1. Dirección y gestión ejecutivas	438,2	438,2	-	-	-	-
2. División de Traducción	30375,1	-	-	30375,1	-	-
3. División de Interpretación y Reuniones	11484,1	-	11484,1	-	-	-
4. División Editorial y de Documentos Oficiales	14255,5	-	-	14255,5	-	-
5. División de Publicaciones	16838,1	-	-	-	16838,1	-
6. Administración departamental	8879,5	8879,5	-	-	-	-
B. Servicios de conferencias, Ginebra						
1. Dirección y gestión ejecutivas	8074,4	8074,4	-	-	-	-
2. División de Conferencias	1718,1	-	1718,1	-	-	-
3. División de Interpretación	7232,9	-	7232,9	-	-	-
4. División de Idiomas	22645,2	-	-	22645,2	-	-
5. División de Documentos	10064,1	-	-	-	10064,1	-
C. Biblioteca, Sede	8314,4	-	-	-	-	8314,4
D. Biblioteca, Ginebra	3123,6	-	-	-	-	3123,6
Total 1/	143443,2	17392,1	20435,1	67275,8	26902,2	11438,0

* En vista de la estrecha relación que existe entre los gastos prorrateados de las secciones 22 y 23, se ha incluido un resumen de los gastos prorrateados de la sección 23 en un cuadro conjunto para las secciones 22 y 23 (cuadro 22.4). Se considera que el prorrateo de los gastos de servicios de conferencias tiene más sentido si se basa en el desglose de los servicios de conferencias en funciones principales, a saber, interpretación, traducción, edición y mecanografía, publicaciones y documentación, y biblioteca, que si se efectúa sobre la base de la distribución fundamentalmente geográfica que aparece en la sección 23 del presupuesto. La conciliación de los encabezamientos del presupuesto y los incluidos para fines de prorrateo es la que figura en este cuadro (cuadro 23.5).

1/ Incluidos los recursos extrapresupuestarios.

A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

CUADRO 23.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas						Estimación para 1978-1979		
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979			Aumento total	
	\$	%	\$	%	\$	%		\$	%
65 973,5 ^{a/}	9 242,6	14	292,3	0,5	5 823,8	8,8	15 358,7	23,3	81 332,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
75 216,1	292,3	(101,9)	72,4	262,8	0,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán	938,3
Total a)	938,3
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	938,3

Total, gastos directos	82 270,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(82 270,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	---

a/ Incluye 2.453.200 dólares transferidos de la sección 1 y 175.200 dólares transferidos de la sección 4.

CUADRO 23.7. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Aumento total	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación 1978 y 1979	Estimaciones para 1978-1979						
	\$	\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%		
1. Dirección y gestión ejecutivas	429	(19,5)	(4,6)	-	-	28,7	6,7	9,2	2,1	438,2	-
2. División de Traducción	25 391,2	2 167	8,5	-	-	1 997	7,9	4 164	16,4	29 555,2	-
3. División de Interpretación y Reuniones	9 245,1	1 421,1	15,4	50,8	0,5	767,1	8,3	2 239	24,2	11 484,1	0,9
4. División de Edición y Documentos Oficiales	10 499,6	2 566	24,4	79,4	0,7	1 110,5	10,6	3 755,9	35,8	14 255,5	0,7
5. División de Publicaciones	14 255,4	1 064,5	7,5	111,9	0,8	1 287,9	9	2 464,3	17,3	16 719,7	0,3
6. Administración departamental	6 153,2	2 043,5	33,2	50,2	0,8	632,6	10,3	2 726,3	44,3	8 879,5	0,3
TOTAL	65 973,5	9 242,6	14	292,3	0,5	5 823,8	8,8	15 358,7	23,3	81 332,2	0,3

CUADRO 23.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	10	10	-	-	10	10
P-5	38	38	1	1	39	39
P-4	172	172	2	2	174	174
P-3	341	341	2	2	343	343
P-2/1	84	92	2	2	86	94
Total	650	658	7	7	657	665
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	114	111	-	-	114	111
Otras categorías	574	574	6	6	580	580
Total	688	685 ^{a/}	6	6	694	691
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajad. manuales	21	21	-	-	21	21
Total	21	21	-	-	21	21
Total general	1 359^{b/}	1 364	13	13	1 372	1 377

a/ Incluye un puesto ya existente del cuadro de servicios generales (G-5) que será transferido de la Oficina de Personal.

b/ Incluye: i) 38 puestos del cuadro orgánico (1 D-1, 1 P-5, 11 P-4, 23 P-3 y 2 P-2/1) y 50 puestos del cuadro de servicios generales (11 G-5 y 39 G-4/1) transferidos del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Árabe al presupuesto ordinario en 1977 y ii) 11 nuevos puestos del cuadro orgánico (4 P-4 y 7 P-3) y 8 nuevos puestos del cuadro de servicios generales (G-4/1) aprobados por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones para el Servicio de Traducción al Árabe y el Servicio de Mecanografía Árabe.

A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

23.1 Las funciones del Departamento de Servicios de Conferencias en la Sede se indican en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, parr. 23.1).

23.2 En el plan de mediano plazo para el período 1978-1981 (A/31/6/Add.1, vol. I, párr. 108, y Corr.2, tema 4), se señaló que durante el bienio 1976-1977 se iba a realizar un importante estudio de todo el sistema de trabajo del Departamento de Servicios de Conferencia y de que los resultados del estudio y su aplicación podrían tener importantes repercusiones en las necesidades de personal y de fondos del Departamento. En el documento A/C.5/31/77, el Secretario General informó a la Asamblea General, en

su trigésimo primer período de sesiones, de los resultados del estudio de los consultores e hizo propuestas con respecto a un proyecto experimental y a la primera fase de introducción de nuevos sistemas, que se aplicaría en caso de que el proyecto experimental produjera resultados satisfactorios. Debido a la presión de trabajo durante el trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General no pudo examinar el informe. Cuando se prepararon estos cálculos, el Departamento se proponía llevar adelante el proyecto experimental de modo que se pudieran presentar a la Asamblea General, en su trigésimo segundo período de sesiones, cálculos revisados, basados en una evaluación de los resultados del proyecto.

23.3 Los presentes cálculos se basan en la hipótesis de que el trabajo del Departamento se seguirá realizando como en 1976-1977 y de que todo el volumen de trabajo aumentará

en aproximadamente 2%. A fin de satisfacer necesidades críticas y en constante crecimiento, se proponen dos puestos adicionales de P-2, dos puestos adicionales del cuadro de servicios generales y seis reclasificaciones de G-5 a P-2, que entrañan un aumento de los sueldos y gastos comunes de personal de 194.600 dólares, a valores revisados de 1977. A los mismos valores, también se solicita un crédito adicional total de 97.700 dólares para un programa a corto plazo de rotación e intercambio de personal de los servicios de conferencias (40.000 dólares), suministros y materiales para trabajos de reproducción interna (50.000 dólares), adquisición de equipo de reproducción (61.900 dólares) y viajes a reuniones (28.900 dólares), crédito éste que se compensa parcialmente con una reducción en concepto de personal supernumerario (83.100 dólares). Más abajo, en los programas correspondientes, se trata en mayor detalle el aumento neto total de 292.300 dólares en crecimiento de los recursos, a valores revisados de 1977.

23.4 Hay que señalar que, para el primer semestre de cada año del bienio 1978-1979, tres de las grandes salas de conferencias de la Sede no podrán utilizarse debido a trabajos de renovación. En el momento en que se prepararon estos cálculos, no había bases para prever las repercusiones de este hecho, ni en el número de reuniones que se celebrarían en la Sede, ni, dentro de un contexto más amplio, en el número de reuniones en la Sede a las que habría que prestar servicios en Nueva York, Ginebra o en otros lugares. En todo caso, la documentación previa al período de sesiones y posterior al período de sesiones para dichas reuniones, cuya ubicación tal vez cambie, lo mismo habrá de prepararse en la Sede, y en general se complicarán los arreglos para la prestación de servicios. Se hará otra evaluación más concreta cuando el Comité de Conferencias haya elaborado el calendario de conferencias para 1978-1979.

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 23.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	259	10,8	-	19,3	30,1	289,1
Consultores	35	(35)	-	-	(37)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8	-	-	-	-	8
Otros gastos comunes de personal	83,3	3,3	-	5,9	9,2	92,5
Viajes del personal	42,7	1,4	-	3,4	4,8	47,5
Atenciones sociales	1	-	-	0,1	0,1	1,1
Total	429	(19,5)	-	28,7	9,2	438,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(5) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
409,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	438,2
	(438,2)
Total, gastos directos y prorrateados	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 23.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	4	4	-	-	4	4
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	5	5	-	-	5	5

CUADRO 23.11. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

1976-1977	1978-1979
Consultores (proyecto sobre la aplicación de la elaboración electrónica de datos y otras tecnologías en todas las etapas del sistema de documentación)	Ninguna
35	-
35	-

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

23.5 La Oficina del Secretario General Adjunto da la orientación general en materia de política y dirección ejecutiva al Departamento, así como a la Biblioteca Dag Hammarskjöld.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

23.6 No se prevé ningún crecimiento en esta partida. Los

créditos consignados para 1976-1977 y los cálculos para 1978-1979 respecto de ciertos gastos administrados centralmente figuran a continuación en otros programas en la siguiente forma: traducción por contrata, en la División de Traducción; personal supernumerario para reuniones, personal supernumerario en general, horas extraordinarias, viajes para prestar servicios en reuniones y trabajos de impresión y encuadernación por contrata en la administración departamental.

2. DIVISION DE TRADUCCION

CUADRO 23.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	18 749,5	1 599,9	-	1 466,8	3 026,7	21 776,2
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	6 023,7	485,3	-	473,8	959,1	6 982,8
Traducción por contrata	616,8 a/	121,8	-	56,4	178,2	795
Total	25 391,2	2 167	-	1 997	4 164	29 555,2

a/ Transferido de Dirección y gestión ejecutivas.

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
27 558,2	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a)	<u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
	Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán:	
	Sueldos y gastos comunes de personal	669,1
	Personal supernumerario en general	150,8
	Total a)	819,9
b)	<u>Proyectos operacionales</u>	
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	819,9

Total, gastos directos	30 375,1
------------------------	----------

(30 375,1)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Traducción

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	6	6	-	-	6	6
P-5	20	20	1	1	21	21
P-4	103	103	2	2	105	105
P-3	219	219	2	2	221	221
P-2/1	37	37	2	2	39	39
Total	386	386	7	7	393	393
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	15	11	-	-	15	11
Otras categorías	101	51	6	6	107	57
Total	116	62	6	6	122	68
Total general	502 ^{a/}	448	13	13	515	461

a/ Incluye 54 puestos del cuadro de servicios generales (4 G-5 y 50 G-4/1) en la Dependencia China de Mecanografía, que serán transferidos a la División Editorial y de Documentos Oficiales a partir de 1978, y 35 puestos del cuadro orgánico (1 D-1, 1 P-5, 11 P-4 y 22 P-3) y 7 puestos del cuadro de servicios generales (3 G-5 y 4 G-4/1) convertidos del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Árabe al presupuesto ordinario en 1977.

2. DIVISION DE TRADUCCION

TRADUCCION

(en miles de palabras)^a

	1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 ^b (calculado)
Alemán		132	747	762
Árabe	1 953	9 633	17 404	17 752
Chino	15 994	23 928	28 239	28 804
Español	37 170	36 154	32 968	33 627
Francés	35 747	37 760	36 245	36 970
Inglés	11 752	9 514	8 618	8 790
Ruso	33 626	33 943	31 852	32 489
Por contrata	24 765	24 821	20 890	21 308
Total	161 007	175 885	176 963	180 502

23.7 La División de Traducción comprende la Oficina del Director, los Servicios de Traducción (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso), la Dependencia de Traducciones por Contrata, el Servicio de Documentación y Terminología y la Dependencia de Traducción al Alemán. Las funciones de estas dependencias se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párrs. 23.9 y 23.10), con un cambio en el Servicio de Traducción al Chino, según se indica en el párrafo 23.9 *infra*.

23.8 En el cuadro siguiente figura la producción real de la División durante los bienios 1972-1973 y 1974-1975 y el volumen de trabajo calculado durante los bienios 1976-1977 y 1978-1979.

a En la reunión entre organismos sobre arreglos relativos a idiomas, documentación y publicaciones (Roma, 1976), se convino en que la unidad para la medición del trabajo de traducción y mecanografía sería 1.000 palabras.

b Sobre la base de la suposición de que el volumen de trabajo aumentará en un 2%, excepto en el caso del árabe y las traducciones por contrata.

23.9 Hasta la fecha, los calígrafos chinos han sido parte del Servicio de Traducción al Chino. Como la Dependencia ya está equipada con máquinas de escribir con teclado en chino y se acaba de terminar con éxito un programa de capacitación en su utilización, se incluyen ahora créditos para esos funcionarios en la División de Edición y Documentos Oficiales, como parte del Servicio de Taquimecanografía integrado.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

23.10 La División se propone atender el volumen de trabajo calculado sin proponer ningún aumento en sus recursos para el bienio 1978-1979.

3. DIVISION DE INTERPRETACION Y REUNIONES

CUADRO 23.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 992,1	1 084,5	38,4	580	1 702,9	8 695
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 243,8	344,6	12,4	187,1	544,1	2 787,9
Viajes por traslados	8	(8)	-	-	(8)	-
Total	9 245,1	1 421,1	50,8	767,1	2 239	11 484,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 666,2	50,8	-	45,2	96	0,9%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	11 484,1
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(11 484,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Interpretación y Reuniones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	13	13	-	-	13	13
P-4	52	52	-	-	52	52
P-3	74	74	-	-	74	74
P-2/1	14	16	-	-	14	16
Total	155	157	-	-	155	157
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	11	11	-	-	11	11
Total	13	13	-	-	13	13
Total general	168	170	-	-	168	170

CUADRO 23.16. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: División de Interpretación y Reuniones

1976-1977		1978-1979	
Viajes por traslado	8	Ninguna	-
	8		-

3. DIVISION DE INTERPRETACION Y REUNIONES

23.11 Los objetivos y la estructura del programa de la División de Interpretación y Reuniones figuran en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párrs. 23.15 a 23.17).

23.12 En el cuadro siguiente figura el volumen de trabajo real de la División para los bienios 1972-1973 y 1974-1975 y el volumen de trabajo calculado para los bienios 1976-1977 y 1978-1979.

	1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 ^a (calculado)
Número de reuniones	5 243	5 325	6 610	6 742
Número de reuniones con actas literales	664	667	734	749
Número de asignaciones de intérpretes	41 306	45 057	54 810	55 906

^a Sobre la base de la suposición de que el volumen de trabajo aumentará en un 2%.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevos puestos*

23.13 Se propone que se creen dos puestos adicionales de oficial de planificación de conferencias de categoría P-2. Como se ve en el cuadro anterior, el número de reuniones aumentó marcadamente durante el bienio 1976-1977, en comparación con los bienios anteriores. Además, en los últimos años ha habido un aumento constante del número de reuniones y conferencias especiales, muchas de las cuales se celebran fuera de una sede establecida. En tales circunstancias, se opina firmemente que es necesario robustecer las funciones de coordinación y de planificación para ocuparse del calendario de conferencias, cada vez más recargado.

4. DIVISION EDITORIAL Y DE DOCUMENTOS OFICIALES

CUADRO 23.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	7 937,9	1 940,7	60	872,9	2 873,6	10 811,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 560,5	625,3	19,4	237,6	882,3	3 442,8
Total	10 499,6	2 566	79,4	1 110,5	3 755,9	14 255,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13 065,6	79,4	-	13,6	93	0,7%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	14 255,5
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División Editorial y de Documentos Oficiales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	19	19	-	-	19	19
P-2/1	9	15	-	-	9	15
Total	42	48	-	-	42	48
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	35	34	-	-	35	34
Otras categorías	259	309	-	-	259	309
Total	294	343	-	-	294	343
Total general	336 a/	391 b/	-	-	336	391

a/ Incluye 25 puestos del cuadro de servicios generales (3 G-5 y 22 G-4/1) convertidos del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Árabe al presupuesto ordinario en 1977.

b/ Refleja la transferencia en 1978 de 54 puestos del cuadro de servicios generales (4 G-5 y 50 G-4/1) de la Dependencia China de Mecanografía de la División de Traducción.

4. DIVISION EDITORIAL Y DE DOCUMENTOS OFICIALES

23.14 La División Editorial y de Documentos Oficiales comprende la Oficina del Editor Jefe y Director, el Control Editorial, el Control de Documentos, la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, el Servicio de Taquimecanografía, la Dependencia de Correspondencia y el Diario de las Naciones Unidas. Los objetivos y las funciones de cada dependencia se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párrs. 23.24 a 23.28).

23.15 Como se mencionó en el párrafo 23.9 *supra*, la Dependencia China de Taquimecanografía está incluida ahora en esta partida, con lo cual se agregan 54 puestos de plantilla existentes a la composición de la División.

23.16 Los cuadros siguientes muestran el volumen de trabajo real de la División respecto de edición y mecanografía durante los últimos años, así como el volumen de trabajo calculado para los bienios 1976-1977 y 1978-1979.

	EDICION (En miles de palabras)				MECANOGRAFIA (En miles de palabras)				
	1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 (calculado)	1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 ^a (calculado)	
Preedición	22 935 ^a	20 155 ^a	19 700	20 200	-	112	1 000	1 020	
Edición de documentos oficiales	64 332 ^b	63 211 ^b	57 000 ^b	60 000	5 032	17 553	29 616	30 208	
					17 113	27 258	39 585	40 377	
					87 398	83 610	81 240	82 865	
					88 663	82 422	82 587	84 239	
					66 501	62 222	58 493	59 663	
					85 327	85 076	85 401	87 109	
					786	1 207	981	1 000	
					Total	350 820	359 460	378 903	386 481

a Las estadísticas para 1972 a 1974 incluyen una cantidad substancial de documentación para la Comisión de Derechos Humanos y órganos conexos, que se trasladaron a Ginebra en 1974, junto con un puesto de edición.

b Las estadísticas para 1972 a 1975 incluyen una cantidad substancial de trabajo, y las correspondientes a 1976 una cantidad menor, realizado por editores supernumerarios contratados para los períodos de sesiones de la Asamblea General.

a Sobre la base de la suposición de que el volumen de trabajo aumentará en un 2%.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Puesto nuevo*

23.17 Se solicita un puesto de plantilla (G-5) adicional para un auxiliar de edición. Con la producción de documentos oficiales en árabe, los Servicios de Edición deben estar en condiciones de realizar comprobaciones *prima facie* de la interpretación de declaraciones hechas en árabe y ocuparse de las solicitudes de correcciones en las actas de las reuniones presentadas por las delegaciones en árabe. Actualmente no hay ningún puesto autorizado para esta función.

Reclasificaciones

23.18 Se solicitan seis reclasificaciones de G-5 a P-2 para

los puestos de supervisores en el Servicio de Taquimecanografía. Las dependencias de idiomas del Servicio de Taquimecanografía varían en tamaño de 33 a 57 puestos de plantilla. Además de la administración general de sus dependencias, los supervisores organizan los horarios de trabajo y las asignaciones de personal, coordinan la labor con otras dependencias dentro del Departamento, aseguran la cantidad y la calidad del trabajo que ha de hacerse de conformidad con normas establecidas y preparan estadísticas de producción. Estas funciones directivas y administrativas son claramente equivalentes a las de los oficiales administrativos subalternos del cuadro orgánico.

5. DIVISION DE PUBLICACIONES

CUADRO 23.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	8 144,9	724,3	-	779,8	1 504,1	9 649
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 636,2	215,6	-	223,7	439,3	3 075,5
Conservación de equipo de reproducción	111,9	3,8	-	8,8	12,6	124,5
Suministros y materiales	3 058,5	103,4	50	244,9	398,3	3 456,8
Mobiliario y equipo	302,7	17,4	61,9	30,7	110	412,7
Total	14 255,4	1 064,5	111,9	1 287,9	2 464,3	16 719,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 319,9	111,9	(61,9)	-	50	0,3%

CUADRO 23.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Aforo sustantivo y administrativo</u>		Estimaciones para 1978-1979
Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán:		
Personal supernumerario en general		18,1
Suministros para reproducción		100,3
Total a)		118,4
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Total b)		-
TOTAL GENERAL		118,4
Total, gastos directos		16 838,1
B. GASTOS PRORRATEADOS		(16 838,1)
Total, gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 23.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Publicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
P-2	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-7	6	6	-	-	6	6
P-3	26	26	-	-	26	26
P-2/1	21	21	-	-	21	21
Total	56	56	-	-	56	56
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	59	59	-	-	59	59
Otras categorías	189	189	-	-	189	189
Total	248	248	-	-	248	248
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajad. manuales	21	21	-	-	21	21
Total	21	21	-	-	21	21
Total general	325 g/	325	-	-	325	325

g/ Incluye 3 puestos del cuadro orgánico (1 P-3 y 2 P-2/1) y 18 puestos del cuadro de servicios generales (5 G-5 y 13 G-4/1) convertidos del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Árabe al presupuesto ordinario en 1977.

CUADRO 23.21. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: División de Publicaciones

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Adquisición de equipo para reproducción	61,9
	-		61,9

5. DIVISION DE PUBLICACIONES

23.19 La División de Publicaciones comprende la Oficina del Director, la Sección de Reproducción, la Sección de Imprenta, la Sección de Distribución y la Sección de Ventas. Los objetivos de la División se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 23.31).

23.20 Los indicadores del volumen de trabajo para la Sección de Reproducción y la Sección de Distribución, real para los bienios 1972-1973 y 1974-1975 y calculado para los bienios 1976-1977 y 1978-1979, figuran en los cuadros siguientes:

REPRODUCCION INTERNA (En miles de impresiones)			
1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 ^a (calculado)
1 026 094	1 103 756	1 100 527	1 122 538

DISTRIBUCION (En miles de artículos)			
1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 ^a (calculado)
72 953	77 952	78 291	79 857

^a Sobre la base de la suposición de que el volumen de trabajo aumentará en un 2%.

23.21 Como se muestra en el cuadro anterior, la producción de reproducción interna de la División de Publicaciones para el bienio 1978-1979 se calcula en aproximadamente 1.123 millones de unidades de página. El costo correspondiente de la Sección de Reproducción se calcula en aproximadamente 9.939.700 dólares a valores revisados de 1977. Se han solicitado créditos adicionales por la suma de 6.399.200 dólares, a valores revisados de 1977, en otras secciones y programas de la Sede respecto de documentos que, por razones técnicas, deben ser impresos externamente. Por lo tanto, las necesidades de trabajo de imprenta totales en la Sede, incluso la documentación de las reuniones, se calculan en 16.338.900 dólares, a valores revisados de 1977, usando el concepto de "trabajos de imprenta" en un sentido amplio que abarca todo el material reproducido interna o externamente.

23.22 Durante 1976, la Sección de Reproducción empezó a aplicar la primera etapa de un plan de modernización del taller de reproducción. El objetivo del plan, cuidadosa-

mente evaluado por el Departamento de Servicios de Conferencias, así como por la División de Presupuesto, es lograr no sólo mayor eficiencia en la reproducción interna, sino también economías financieras mediante la reducción de las necesidades de personal y materiales. El plan comprende dos etapas: la primera ha de aplicarse en 1976-1977 y la segunda en 1978-1979. Cuando se prepararon estos cálculos, la primera etapa del plan ya había tenido éxito en cuanto a conseguir un funcionamiento más eficiente de la reproducción interna y una economía sustancial.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Suministros y materiales

23.23. Se solicita un crédito adicional de 50.000 dólares en suministros y materiales para sufragar el costo mayor de las planchas usadas en la Sección de Reproducción.

Mobiliario y equipo

23.24 Las necesidades para el bienio se relacionan con la segunda etapa del plan de modernización e implican la adquisición propuesta del siguiente equipo para la Sección de Reproducción:

	Dólares EE. UU.
1 línea de alzado de pliegos, encuadernación, recortado	210 000
1 sistema de información de control de trabajo	25 000
2 estaciones alimentadoras adicionales para la cosedora de pliegos con abrazaderas	10 100
1 perforadora de tres agujeros, automática	5 000
1 Cortadora de papel, programable, 45-1/4"	30 000
1 sistema Pirofax	35 000
1 alizador de pliegos	26 000
Costo de instalación	25 000
Total	366 000

23.25 Este equipo se utilizará principalmente en la dependencia de terminado, donde la mayoría de las máquinas son viejas y deben ser reemplazadas. Se espera que la segunda etapa del plan de modernización también mejore la capacidad de la planta de reproducción y dé por resultado economías en necesidades de personal.

23.26 Teniendo en cuenta las necesidades de la Sección de Distribución, que implican el reemplazo de una máquina impresa de direcciones (10.000 dólares) y otro equipo menor (6.000 dólares), las necesidades totales para la División en esta partida ascenderán a 382.000 dólares, lo que representa un aumento de 61.900 dólares.

6. ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

CUADRO 23.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	615,5	102,7	48,8	63,2	214,7	830,2
Gastos comunes de personal	196,5	34,1	15,6	18,8	68,5	265
Personal supernumerario para reuniones a/:						
Asamblea General	2 295,9 b/	852,1	(83,1)	232,2	1 001,2	3 297,1
Otras reuniones	1 086,2 c/	899,7	-	151,5	1 051,2	2 137,4
Personal supernumerario en general a/	361,3	12,4	-	28,4	40,8	402,1
Horas extraordinarias a/	1 268,1	42,9	-	100	142,9	1 411
Viajes para prestar servicios en reuniones a/	285,7 d/	82,9	28,9	30,8	142,6	428,3
Otros viajes (programa de intercambio)	-	-	40	3,1	43,1	43,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata a/	44	16,7	-	4,6	21,3	65,3
Total	6 153,2	2 043,5	50,2	632,6	2 726,3	8 879,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 196,7	50,2	(40)	13,6	23,8	0,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	8 879,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(8 879,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

- a/ Traslados de Dirección y gestión ejecutivas.
b/ Incluye 2.225.500 dólares transferidos de la sección 1.
c/ Incluye 175.200 dólares de la sección 4.
d/ Incluye 227.700 dólares transferidos de la sección 1.

CUADRO 23.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración departamental

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	7	7	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	5	-	-	3	5
Otras categorías	13	13	-	-	13	13
Total	16	18	-	-	16	18
Total general	23	25 a/	-	-	23	25

a/ Incluye un puesto existente del cuadro de servicios generales (G-5) que será trasladado de la División de Administración de Personal de la Oficina de Servicios de Personal en relación con la delegación de autoridad.

CUADRO 23.24. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Administración departamental

1976-1977		1978-1979	
Ninguna	-	Viajes (programa de intercambio a corto plazo)	40
	-		40

6. ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

23.27 La Oficina Ejecutiva administra los recursos de personal de plantilla y del personal supernumerario. También administra otros recursos financieros, como las horas extraordinarias, los viajes para prestar servicios en reuniones y los trabajos de impresión por contrata, respecto del programa de servicios de conferencias en la Sede y de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, aunque las necesidades de la última figuran en la sección 23 C.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevo puesto

23.28 Se solicita un puesto adicional de auxiliar administrativo de categoría G-5. Esta necesidad se debe al aumento general del nivel y la complejidad de las funciones administrativas de la Oficina Ejecutiva. La plantilla de la Oficina Ejecutiva ha sido aumentada desde 1969 en relación con la delegación de autoridad para algunas funciones de personal (un P-3) y la creación de la Dependencia Central de

Programas (un P-3, un G-5 y cinco G-4/1), pero la administración financiera ha sido reforzada mediante la adición de solamente un puesto del cuadro de servicios generales. En 1969, el Departamento tenía 1.220 puestos de plantilla, en comparación con 1.513 en 1977. Durante el mismo período, el número de reuniones ascendió de 2.576 a 3.300 al año, con un aumento correspondiente del trabajo asociado con la contratación, el cómputo de horas de trabajo y la preparación de la nómina de pagos del personal a corto plazo. Además de estos aspectos cuantitativos, la administración de los fondos controlados centralmente también se ha hecho más compleja, por lo cual resulta urgente fortalecer las funciones conexas.

Personal supernumerario para reuniones

23.29 En respuesta a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuran en su informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10008, párrs. 23.2 y 23.21), las necesidades de personal supernumerario para las reuniones se han incluido en forma unificada en esta sección del presupuesto, y no en los programas pertinentes. En consecuencia, como se indica en el cuadro 23.22 *supra*, los créditos conexos para 1976-1977 por concepto de personal supernumerario para la Asamblea General y las reuniones de otros órganos se han transferido, según correspondiera, de las secciones 1 y 4, respectivamente. No se ha hecho una transferencia análoga de los créditos de las secciones 2, 4 y 13 respecto de las siguientes reuniones no periódicas: Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua y Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, aunque en el futuro también se incluirán en la sección 23 las necesidades de personal supernumerario en esos casos.

23.30 Las necesidades de la Asamblea General se han calculado sobre la base de las escalas de sueldos a corto plazo y las escalas de gastos de viaje y dietas que estaban en vigor a principios de 1977. Los cálculos tienen en cuenta el aumento del personal permanente en 1976-1977 y la necesidad de prever en el presupuesto ordinario los servicios en idioma árabe. También se ha supuesto que se continuará un nuevo método de levantamiento de actas literales, adoptado con carácter de ensayo en 1976. El nuevo método generaría ahorros, pero se han observado diversas fallas y se está haciendo una evaluación.

23.31 El siguiente cuadro indica las necesidades de personal supernumerario y los cálculos de los gastos conexos para un período ordinario de sesiones de la Asamblea General:

<i>División de Traducción</i>	<i>Dólares EE. UU.</i>	
28 funcionarios del cuadro orgánico (traductores/ revisores)	211 000	
5 funcionarios del cuadro de servicios generales (oficinistas-mecanógrafos) . .	19 000	230 000
<i>División de Interpretación y Reuniones</i>		
56 funcionarios del cuadro orgánico (10 intérpretes ^a , 30 revisores de actas literales y 16 taquígrafos redactores de actas)	562 400	
64 funcionarios del cuadro de servicios generales (53 transcritores de grabaciones, 2 oficiales auxiliares de conferencias, 7 oficiales auxiliares de conferencias y 2 oficinistas-mecanógrafos)	269 700	832 100

		<i>Dólares EE. UU.</i>
<i>División Editorial y de Documentos Oficiales</i>		
80 funcionarios del cuadro de servicios generales (70 mecanógrafos de conferencias, 5 mecanógrafos del Diario, 2 empleados de control de documentos, 2 oficinistas-mecanógrafos y 1 operador del equipo de mimeógrafo)		337 200
<i>División de Publicaciones</i>		
4 funcionarios del cuadro orgánico (2 preparadores de originales y 2 correctores de pruebas)		41 000
40 funcionarios del cuadro de servicios generales (4 ayudantes de prensa pesada, 7 oficiales del servicio de reuniones, 3 empleados de reproducción, 2 empleados de coordinación, 2 empleados de distribución, 18 alzadores de mimeógrafos y 4 atendedores)		97 600
12 trabajadores manuales (Sección de Distribución)	29 300	167 900
<i>Servicios de biblioteca</i>		
3 funcionarios del cuadro de servicios generales		6 800
	Total	1 574 000

^a Incluye cinco intérpretes de idioma árabe para 1977. En 1978 se necesitarán sólo cuatro intérpretes y en 1979 no se necesitará ninguno.

23.32 La suma negativa de 83.100 dólares que figura en el crecimiento de los recursos, comparada con la base total de mantenimiento de 3.148.000 dólares para el bienio en conjunto, representa una reducción en el personal supernumerario de idioma árabe (interpretación); durante el período de la Asamblea General de 1978 sólo se necesitarán cuatro intérpretes supernumerarios y en 1979 no se necesitará ninguno. Esta reducción irá acompañada de un aumento gradual del uso de personal permanente enviado temporalmente desde Ginebra, a medida que los intérpretes de idioma árabe de Ginebra alcancen el nivel necesario para la interpretación en la Asamblea General.

23.33 Como se indica en diversos cuadros del volumen de trabajo de sus Divisiones, el Departamento prevé un aumento de 2% en el total de su volumen de trabajo normal. Si ulteriormente se adoptan decisiones de celebrar conferencias especiales importantes, con particular referencia a otros períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, se evaluarán las necesidades a la luz de los recursos disponibles de puestos de plantilla y de personal supernumerario en general, y se presentarán cálculos revisados de las necesidades adicionales, en la medida necesaria.

Viajes para prestar servicios en reuniones

23.24 La base de mantenimiento de esta partida contempla los gastos de viaje y dietas de 37 funcionarios de Ginebra enviados a Nueva York durante el período de la Asamblea General, entre ellos 12 intérpretes de idioma árabe. Se solicita un crédito adicional de 28.900 dólares para hacer frente al aumento esperado de la cantidad de personal de interpretación de idioma árabe que se enviará desde Ginebra, según se indica en el párrafo 23.32 *supra* (12 intérpretes de idioma árabe en 1977, 13 en 1978 y 17 en 1979).

Otros viajes (programa de intercambio)

23.35 Se solicita una suma de 40.000 dólares en relación con la partida de viajes para un programa de intercambio de personal, que se realizará con carácter experimental durante el bienio 1978-1979. Dados el volumen y la complejidad crecientes del programa de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas, se ha tornado cada vez más evidente la necesidad de coordinar más estrechamente y unificar los métodos en la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y las demás oficinas exteriores. Un método eficaz y relativamente poco costoso de alcanzar estos objetivos es asignar personal de las oficinas exteriores al Departamento

de Servicios de Conferencias, durante breves períodos, para que reciba capacitación en el servicio. Análogamente, se podría destinar personal experimentado del Departamento de Servicios de Conferencias para que trabajara durante períodos de un máximo de tres meses en otros lugares, con el doble propósito de capacitar a los funcionarios correspondientes y de familiarizar a la Sede con los problemas especiales de la prestación de servicios de conferencias fuera de los principales lugares de destino. La suma solicitada abarca los gastos de viajes y dietas del personal de la Sede y de las oficinas exteriores, excepto la de Ginebra. Las necesidades relativas al personal de Ginebra figuran por separado en la Sección 23 B.

B. Servicios de conferencias, Ginebra

CUADRO 23.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

*(En miles de dólares EE. UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
49 113,6 a/	(250,1)	(0,5)	84,2	0,2	787	1,6	621,1	1,3	49 734,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
48 863,5	84,2	(338)	153,2	(100,6)	(0,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	49 734,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

	(49 734,7)
Total, gastos directos y prorrateados	-

a/ Incluye 13.627.00 dólares transferidos de la sección 11, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y 120.000 dólares de la sección 22H.

CUADRO 23.26. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total						
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%			
1. Dirección y gestión ejecutivas	11 826,9	(2 164,5)	(18,3)	(1 929)	(16,3)	341	2,9	(3 752,5)	(31,7)	8 074,4	(23)
2. División de Conferencias	1 570,1	49,9	3,2	89,6	5,7	8,5	0,5	148	9,4	1 718,1	5,5
3. División de Interpretación	5 481,1	960,1	17,5	671	12,3	120,7	2,2	1 751,8	32	7 232,9	10,4
4. División de Idiomas	21 181,2	784,8	3,7	464,2	2,2	215	1	1 464	6,9	22 645,2	2,8
5. División de Documentos	9 054,3	119,6	1,3	788,4	8,7	101,8	1,1	1 009,8	11,1	10 064,1	8,1
TOTAL	49 113,6	(250,1)	(0,5)	84,2	0,2	787	1,6	621,1	1,3	49 734,7	(0,2)

CUADRO 23.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	21	22	-	-	21	22
P-4	83	87	-	-	83	87
P-3	141	149	-	-	141	149
P-2/1	19	18	-	-	19	18
Total	268	280	-	-	268	280
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	13	13	-	-	13	13
Otras categorías	351	377	-	-	351	377
Total	364	390	-	-	364	390
Total general	632 a/	670	-	-	632	670

a/ Incluye 17 puestos del cuadro orgánico (6 P-4 y 11 P-3) y un puesto del cuadro de servicios generales (1 G-6/1) autorizados por la Asamblea General a partir de 1977 respecto del idioma árabe.

B. Servicios de conferencias, Ginebra

23.36 Los servicios de conferencias, Ginebra, comprenden la dirección y la gestión ejecutivas, la División de Conferencias, la División de Interpretación, la División de Idiomas y la División de Documentación.

23.37 Los presentes cálculos abarcan todas las necesidades

de servicios de conferencias en Ginebra, incluidos los servicios a las reuniones de la UNCTAD, previstos anteriormente en la sección 11.

23.38 El siguiente cuadro muestra el volumen de trabajo, real o calculado, respecto de los bienios 1972-1973, 1974-1975, 1976-1977 y 1978-1979.

CUADRO 23.28a

	1972-1973 (real)	1974-1975 (real)	1976-1977 (calculado)	1978-1979 (calculado)	1978-1979 (promedio anual estimado)	1972-1973 1978-1979 crecimiento medio por bienio %
Número de reuniones	11 664	13 483	15 517	16 700	8 350	12,7
Interpretación: Asignaciones	42 509	42 246	48 432	50 000	25 000	5,6
Traducción: Páginas	187 452	195 044	211 607	216 000	108 000	4,8
Palabras	61 859 000	64 364 000	69 830 000	71 280 000		
Revisión: Páginas	235 762	240 890	263 065	268 000	134 000	4,5
Palabras	77 801 000	79 494 000	86 811 000	88 440 000		
Mecanografía: Páginas	646 584	648 848	666 792	696 000	348 000	2,6
Palabras	213 372 000	214 120 000	220 041 000	229 680 000		
Edición: Páginas	91 742	73 118	58 780	70 000	35 000	(8,5)
Palabras	30 275 000	24 129 000	19 397 000	23 100 000		
Redacción de actas: Día de trabajo	3 043	2 678	2 651	2 600	1 300	(5,0)
Reproducción: Páginas	443 000 000	441 000 000	470 000 000	475 000 000	237 500 000	2,4
Distribución: Ejemplares	34 900 000	36 210 000	38 600 000	38 600 000	19 300 000	3,5

a/ En estas estadísticas no se incluyen las necesidades en idioma árabe.

23.39 Como consecuencia de las actividades adicionales resultantes de la UNCTAD IV, cuyo efecto se sentirá por primera vez en 1977, se prevé un ligero aumento del volumen de trabajo para el bienio 1978-1979, en comparación con el bienio en curso.

Resumen de los recursos adicionales propuestos para los servicios de conferencias en su totalidad

23.40 Se solicitan cinco nuevos puestos, incluidos dos de traductores de idioma chino (dos P-3), dos terminólogos (dos P-3) y un oficinista trilingüe (un G-6/1), así como una reclasificación (de P-2 a P-3).

23.41 Además, se propone que los 33 puestos existentes de personal supernumerario (un P-5, cuatro P-4, tres P-3 y 25 G-6/1) se conviertan a puestos de plantilla. El cuadro 23.29 *infra* muestra las necesidades estimadas de personal supernumerario para reuniones durante el bienio 1978-1979 sobre la base del número actual de puestos de plantilla y el volumen de trabajo calculado en el cuadro 23.28 *supra*.

23.42 En el cuadro 23.30 figuran las necesidades de personal supernumerario, en caso de que se aprueben las propuestas de conversión de 33 puestos de personal supernumerario a puestos de plantilla. La experiencia en los últimos años ha demostrado que se requiere ese número de funcionarios durante todo el año, con carácter permanente. Las conversiones propuestas harán que sea posible conservar los servicios de personal experimentado y reducir los largos trámites administrativos necesarios para contratar personal a corto plazo.

23.43 En relación con otros objetos de los gastos se solicita un crédito adicional neto de 24.700 dólares respecto de un programa de intercambio a corto plazo de personal de servicios de conferencias (11.000 dólares), traducciones por contrata (24.000 dólares), trabajos de impresión por contrata (48.000 dólares), conservación de equipo (8.800 dólares) y equipo de reproducción (26.800 dólares), compensado parcialmente por una reducción de 93.900 dólares en viajes para prestar servicios en reuniones.

CUADRO 23.29 NECESIDADES DE PERSONAL PARA 1978-1979 BASADAS EN LA DISTRIBUCION DE 1977 ENTRE PUESTOS DE PLANTILLA Y PUESTOS DE PERSONAL SUPERNUMERARIO (A VALORES REVISADOS DE 1977)

	Medidas del volumen de trabajo	Volumen de trabajo estimado por año 1978/1979 a/	Necesidades de personal		Puestos de plantilla b/		Necesidades de personal supernumerario			Conversión propuesta de puestos de personal supernumerario a puestos de plantilla
			Días de trabajo por año	Años de trabajo por año	Personal en la plantilla	Equivalente en días de trabajo	Días de trabajo por año	Equivalente en años de trabajo	Costo estimado por año	
Interpretación	7 asignaciones por semana de trabajo	25 000 asignaciones	17 860	85	59	12 390	5 470	26	1 046 500	8
Traducción	5 páginas por día de trabajo	108 000 páginas	21 600	103	87	18 270	3 330	16	543 000	-
Redacción de actas	-	1 300 días de trabajo	1 300	6	-	-	1 300	6	214 000	-
Revisión	10 páginas por día de trabajo	134 000 páginas	13 400	64	48	10 080	3 320	16	620 400	-
Mecanografía	10 páginas por día de trabajo	348 000 páginas	34 800	165	148	31 080	3 720	17	269 800	6
Edición	12 páginas por día de trabajo	35 000 páginas	2 920	14	11	2 310	610	3	91 900	-
Referencias	-	3 360 días de trabajo	3 360	16	16	3 360	-	-	-	-
Secretarías	-	2 700 días de trabajo	2 700	13	-	-	2 700	13	218 400	-
Reproducción	15.000 páginas por día de trabajo	237,5 millones de páginas	15 850	76	53	11 130	4 700	23	236 000	8
Distribución	1.960 documentos por día de trabajo	19,3 millones de documentos	9 850	47	29	6 090	3 760	18	188 800	9
Otro personal de apoyo	-	10 000 días de trabajo	10 000	47	-	-	10 000	47	398 500	2
			133 620	636	451	94 710	38 910	185	3 827 300	33

a/ No se incluyen las necesidades en idioma árabe.

b/ Incluye únicamente al personal que participa directamente en la producción.

CUADRO 23.30. NECESIDADES DE PERSONAL SUPERNUMERARIO DESPUES DE LA CONVERSION PROPUESTA DE PUESTOS DE PERSONAL SUPERNUMERARIO A PUESTOS DE PLANTILLA (A VALORES REVISADOS DE 1977)

	Medidas del volumen de trabajo	Volumen de trabajo estimado por año 1978/1979 a/	Necesidades de personal		Puestos de plantilla b/		Necesidades de personal supernumerario		
			Días de trabajo por año	Años de trabajo por año	Personal en la plantilla despues de la conversión	Equivalente en días de trabajo	Días de trabajo por año	Equivalente en años de trabajo	Costo estimado por año
Interpretación	7 asignaciones por semana de trabajo	25 000 asignaciones	17 860	85	67	14 070	3 790	18	725 100
Traducción	5 páginas por día de trabajo	108 000 páginas	21 600	103	87	18 270	3 330	16	543 000
Redacción de actas	-	1 300 días de trabajo	1 300	6	-	-	1 300	6	214 000
Revisión	10 páginas por día de trabajo	134 000 páginas	13 400	64	48	10 080	3 320	16	620 400
Mecanografía	10 páginas por día de trabajo	348 000 páginas	34 800	165	154	32 340	2 460	11	178 400
Edición	12 páginas por día de trabajo	35 000 páginas	2 920	14	11	2 310	610	3	91 900
Referencias	-	3 360 días de trabajo	3 360	16	16	3 360	-	-	-
Secretarias	-	2 700 días de trabajo	2 700	13	-	-	2 700	13	218 400
Reproducción	15 000 páginas por día de trabajo	237,5 millones de páginas	15 830	76	61	12 810	3 020	15	151 600
Distribución	1 960 documentos por día de trabajo	19,3 millones de documentos	9 850	47	38	7 980	1 870	9	93 900
Otro personal de apoyo	-	10 000 días de trabajo	10 000	47	2	420	9 580	45	375 100
			133 620	636	484	101 640	31 980	152	3 211 800

a/ No se incluyen las necesidades en idioma árabe.

b/ Incluye únicamente al personal que participa directamente en la producción.

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 23.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	252,6	5,2	-	2,8	8	260,6
Personal supernumerario para reuniones	10 725,2 a/	(2 145,7)	(1 926,9)	302,3	(3 770,3)	6 954,9
Personal supernumerario en general	147,1	1,3	-	6,7	8	155,1
Horas extraordinarias	155,7 b/	(26)	-	6	(20)	135,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	63,8	3	-	0,8	3,8	67,6
Viajes para prestar servicios en reuniones	93	0,9	(93,9)	-	(93)	-
Otros viajes del personal	14	-	11	1,2	12,2	26,2
Traducción por contrata	237,5	(35,5)	24	10,3	(1,2)	236,2
Trabajos de impresión por contrata	16,3	16,3	48	4,4	68,7	85
Conservación de equipo	120 d/	16	8,8	6,5	31,3	151,3
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	11 826,9	(2 164,5)	(1 929)	341	(3 752,5)	8 074,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 662,4	(1 929)	293	-	(2 222)	23%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	8 074,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Incluye 5.092.000 dólares transferidos de la sección 11, UNCTAD.

b/ Incluye 143.700 dólares transferidos de la sección 11, UNCTAD.

c/ Incluye 37.500 dólares transferidos de la sección 11, UNCTAD.

d/ Gastos de equipo de reproducción transferidos de la sección 22 H, División de Servicios Generales, Ginebra.

CUADRO 23.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	4	-	-	4	4

CUADRO 23.33. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

1976-1977		1978-1979	
UNCTAD IV:		Viajes (programa de intercambio a corto plazo)	11
Personal supernumerario para reuniones	2 329,9	UNCTAD V:	
Horas extraordinarias	27,2	Personal supernumerario para reuniones	247
Traducción por contrata	37,5	Horas extraordinarias	35
	2 394,6		293

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

23.44 La Oficina del Director mantiene el control central sobre la planificación y la prestación de servicios a las conferencias que se celebran en Ginebra o en otros lugares.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Personal supernumerario para reuniones

23.45 Las necesidades netas anuales por concepto de personal supernumerario se calculan en el cuadro 23.30 *supra* en 3.211.800 dólares (6.423.600 para el bienio), en la suposición de que se aprobará la conversión de puestos de

personal supernumerario a puestos de plantilla, según se propone en los párrafos 23.53, 23.55, 23.60 y 23.63 *infra*. Además, se solicita una suma de 229.000 dólares para personal supernumerario de idioma árabe, que no se incluye en el cuadro 23.30 *supra*. En consecuencia, se propone la reducción de las necesidades por concepto de personal supernumerario en 1.926.900 dólares, lo cual representa la diferencia entre la base de mantenimiento (8.579.500 dólares) y las necesidades totales de personal supernumerario (6.652.600 dólares) para el bienio 1978-1979.

Viajes para prestar servicios en reuniones

23.46 La reducción de 93.900 dólares en esta partida se

refiere al crédito para el bienio de 1976-1977 para viajes y dietas de traductores de idioma chino prestados de la Sede, que resultarán innecesarios si se aprueban los dos nuevos puestos de traductor, como se solicita en el párrafo 23.57 *infra*.

Otros viajes del personal

23.47 Se solicita una suma de 11.000 dólares para un programa de intercambio de personal con el mismo propósito descrito en el párrafo 23.35 en la sección 23 A. La suma solicitada abarca el viaje entre Ginebra y Nueva York y las dietas de cuatro funcionarios durante un mes.

Traducción por contrata

23.48 Se solicita una suma adicional de 24.000 dólares para responder a un aumento previsible en el volumen de los trabajos por contrata.

Trabajos de imprenta

23.49 Se solicita una suma adicional de 48.000 dólares en conexión con un aumento revisto en el volumen de trabajo en árabe de la UNCTAD.

Conservación del equipo de reproducción

23.50 Anteriormente, esta partida se presupuestaba en la sección 22 H. Se necesita crédito adicional de 8.800 dólares para un aumento previsto en las necesidades de conservación.

Necesidades de la UNCTAD V

23.51 En la columna de 1976-1977 del cuadro 23.33 *supra* sobre partidas no periódicas se incluyen los créditos aprobados para el cuarto período de sesiones de la UNCTAD en relación con la sección 11, por una suma de 2.394.600 dólares con respecto al personal supernumerario para las reuniones, horas extraordinarias y traducciones por contrata. Las necesidades para el quinto período de sesiones, que se incluyen ahora como parte de las necesidades generales en la sección 23 B, se calculan en aproximadamente 1.800.000 dólares. Dado que las necesidades del quinto período de sesiones serán satisfechas en gran medida con los recursos previstos para el personal permanente, el cuadro 23.33 muestra solamente la parte de los gastos totales relacionada con los recursos de personal supernumerario (247.000 dólares).

2. DIVISION DE CONFERENCIAS

CUADRO 23.34. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 255,7	31,1	71,2	6,9	109,2	1 364,9
Gastos comunes de personal	314,4	18,8	18,4	1,6	38,8	353,2
Total	1 570,1	49,9	89,6	8,5	148	1 718,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 620	89,6	-	-	89,6	5,5%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 718,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 718,1)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 23.35. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
R-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	23	25	-	-	23	25
Total	24	26	-	-	24	26
Total general	30	32	-	-	30	32

2. DIVISION DE CONFERENCIAS

23.52 Las funciones de la División se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 23.59).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversiones de puestos de personal supernumerario

23.53 Por las razones expuestas en el párrafo 23.41 *supra*, se propone la creación de dos puestos del cuadro de servicios generales (2 G-6/1) para empleados de sala de conferencias, que actualmente figuran como personal supernumerario.

3. DIVISION DE INTERPRETACION

CUADRO 23.36. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 335,7	778,3	532,8	95,2	1 406,3	5 742
Gastos comunes de personal	1 145,4	181,8	138,2	25,5	345,5	1 490,9
Total	5 481,1 g/	960,1	671	120,7	1 751,8	7 232,9

g/ Se incluyen 1.295.200 dólares transferidos de la sección 11.

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 441,2	671	-	-	671	10,4%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 7 232,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

(7 232,9)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 23.37. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Interpretación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	7	8	-	-	7	8
P-4	33	37	-	-	33	37
P-3	36	39	-	-	36	39
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	78 ^{a/}	86	-	-	78	86
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	79	87	-	-	79	87

^{a/} Se incluyen 16 puestos del cuadro orgánico (5 P-4 y 11 P-3) autorizados por la Asamblea General a partir de 1977 respecto de la interpretación al árabe.

3. DIVISION DE INTERPRETACION

23.54 Las funciones de la División se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 23.54).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversiones de puestos de personal supernumerario

23.55 Se propone que ocho puestos (un P-5, cuatro P-4 y tres P-3), que equivalen a un equipo completo de interpretación, se establezcan como puestos de plantilla por las razones expuestas en el párrafo 23.41 *supra*. La experiencia ha demostrado que constantemente se requiere personal supernumerario equivalente a ocho puestos permanentes a lo largo del año. Con estas conversiones las necesidades de personal supernumerario de esta División se reducirán de 26 años de trabajo a un total de 18 años, que se utilizarán flexiblemente en los períodos de máxima actividad.

4. DIVISION DE IDIOMAS

CUADRO 23.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	16 929,6	515	369	171,5	1 055,5	17 985,1
Gastos comunes de personal	4 251,6	269,8	95,2	43,5	408,5	4 660,1
Total	21 181,2 a/	784,8	464,2	215	1 464	22 645,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
21 966	464,2	-	153,2	617,4	2,8%

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	22 645,2
	(22 645,2)
Total, gastos directos y prorrateados	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

a/ Se incluyen 5.384.900 dólares transferidos de la sección 11.

CUADRO 23.39. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Idiomas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	12	12	-	-	12	12
P-4	45	45	-	-	45	45
P-3	93	98	-	-	93	98
P-2/1	9	8	-	-	9	8
Total	160	164	-	-	160	164
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	199	206	-	-	199	206
Total	206	213	-	-	206	213
Total general	366 a/	377	-	-	366	377

a/ Se incluyen un puesto del cuadro orgánico (P-4) y un puesto del cuadro de servicios generales (G-6/1) autorizados por la Asamblea General a partir de 1977 respecto de la traducción al árabe.

4. DIVISION DE IDIOMAS

23.56 Las funciones de la División se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 2362).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Nuevos puestos

23.57 Se propone la creación de dos nuevos puestos de la categoría P-3 para traductores al chino. Hasta 1976, dos puestos de la Sede figuraban en calidad de préstamo en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para atender al volumen de trabajo de las traducciones al chino. En vista de que estos puestos tuvieron que ser devueltos a la Sede debido a las crecientes necesidades de ésta, es necesario agregar esos puestos a la plantilla de Ginebra. En la región de Europa prácticamente no existen posibilidades de contratar traductores chinos experimentados y competentes como personal supernumerario.

23.58 Además, se solicitan dos puestos del cuadro orgánico (P-3) para terminólogos y un puesto del cuadro de servicios generales (G-6/1) para un secretario trilingüe para la Sección de Terminología y Documentación Técnica. La investigación y la normalización terminológicas deben realizarse sistemáticamente en los principales idiomas de

trabajo. Con los dos puestos del cuadro orgánico existentes al presente en la sección, el trabajo sólo puede hacerse regularmente en inglés y en francés. Dado que la Secretaría se ocupa cada vez más de temas altamente técnicos, estos puestos se requieren para que las secciones de traducción al español y al ruso cuenten con asistencia terminológica análoga a la que se presta a las otras dos secciones.

Reclasificaciones

23.59 Se propone una reclasificación de la categoría P-2 a la categoría P-3 para el Jefe de la Sección de Referencias. Esta Sección, que tiene 17 puestos de plantilla, debe atender sin demora todas las necesidades de la Sección de Traducción y de la Dependencia de Servicios por Contrata. El Jefe de la Sección debe organizar el trabajo de manera que se asegure en forma continua la utilización más eficiente y flexible de los recursos existentes y, al mismo tiempo, supervisar adecuadamente al personal de la Sección. Se considera que el nivel de responsabilidad e iniciativa que entraña el puesto justifica la reclasificación propuesta.

Conversiones de puestos de personal supernumerario

23.60 Por las razones expresadas en el párrafo 23.41 *supra*, se propone que seis puestos de taquimecanógrafos en el cuadro de servicios generales (G-6/1), que actualmente corresponden a personal supernumerario se conviertan en puestos de plantilla.

5. DIVISION DE DOCUMENTOS

CUADRO 23.40. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 830,5 a/	139,3	605,2	20,1	764,6	6 595,1
Gastos comunes de personal	1 467,2 b/	77,2	156,4	5,1	238,7	1 705,9
Suministros y materiales	1 450,1 c/	(96,9)	-	61,5	(35,4)	1 414,7
Mobiliario y equipo	306,5	-	26,8	15,1	41,9	348,4
Total	9 054,3	119,6	788,4	101,8	1 009,8	10 064,1

a/ Se incluyen 1.237.600 dólares transferidos de la sección 11.

b/ Se incluyen 311.800 dólares transferidos de la sección 11.

c/ Se incluyen 121.500 dólares transferidos de la sección 11.

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 173,9	788,4	(45)	-	743,4	8,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 10 064,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 064,1)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 23.41. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Documentos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	9	9	-	-	9	9
P-2/1	9	9	-	-	9	9
Total	22	22	-	-	22	22
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	127	144	-	-	127	144
Total	131	148	-	-	131	148
Total general	153	170	-	-	153	170

CUADRO 23.42. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Unidad de organización: División de Documentos

1976-1977		1978-1979	
IV UNCTAD		IV UNCTAD	
Suministro y materiales	121,5	Suministro y materiales	45
	121,5		45

5. DIVISION DE DOCUMENTOS

23.61 Las funciones de la División se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 23.66).

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Conversiones de puestos de personal supernumerario

23.62 Como se indica en el cuadro 23.29 *supra*, las necesidades de la División en materia de personal supernumerario para los trabajos relacionados con la prevista reproducción de 237,5 millones de páginas anuales serían el equivalente de 23 años de trabajo de personal supernumerario y, para el previsto volumen de trabajo de distribución de 19,3 millones de documentos anuales, el

equivalente de 18 años de trabajo de personal supernumerario.

23.63 Por las razones expuestas en el párrafo 23.41 *supra*, se propone que se conviertan en puestos de plantilla 17 puestos del cuadro de servicios generales (G-6/1), consistentes en 8 empleados de reproducción, 7 empleados de distribución y 2 guardalmacenes, que anteriormente se llenaban con personal supernumerario. Este número de conversiones hará que las necesidades netas de la División en materia de personal supernumerario sean el equivalente de 15 años de trabajo en reproducción y de 9 años de trabajo en distribución.

Equipo

23.64 Se solicitan 26.800 dólares adicionales en la partida

para equipo, que representan la diferencia entre la base de mantenimiento (306.500 dólares) y las necesidades para el bienio 1978-1979 (333.300 dólares), las cuales incluyen las necesidades de la Sección de Reproducción (283.600 dólares) y de la Sección de Distribución (49.700 dólares).

23.65 Se solicitan créditos para el siguiente equipo de la Sección de Reproducción para el bienio 1978-1979:

	Dólares EE. UU.	Año de adquisición
1 cámara/clisadora	19 000	1970
1 aislador de placas, tamaño A/2	15 200	1966
1 máquina alzadora/cosedora, 5 esta- ciones	19 000	1975
1 máquina encuadernadora automática	28 500	1967
1 cortadora de papel de tres cuchillas .	19 000	1962
1 prensa offset de gran rendimiento, A/2	134 000	1969
2 prensas offset pequeñas, A/4	28 500	1969
1 prensa tipográfica para galeradas . . .	4 800	1962
10 duplicadores de estenciles, A/4 . . .	11 800	-
2 duplicadores de estenciles, A/3	3 800	-
	283 600	

23.66 En el citado programa de reposición se tiene en cuenta la paulatina regresión de la reproducción mimeo-gráfica y el consiguiente aumento de la reproducción en offset y en prueba de páginas en clave IBM (*hardcopy*), que

llegará a alrededor del 60% de la producción total en el bienio 1978-1979.

23.67 Para la Sección de Distribución, se proyecta adquirir el equipo siguiente con fines de reposición:

	Dólares EE. UU.	Año de adquisición
2 máquinas de empaçar y atar	5 400	1972
1 impresor-revelador para microfichas .	15 500	1966
1 máquina escriptomática en lugar de una máquina de imprimir direcciones	14 500	1962
Estanterías con casillas	8 500	-
Archivadores para microfichas y placas para máquinas de imprimir direc- ciones	4 500	-
Otra equipo menor	1 300	-
	49 700	

Necesidades de la V UNCTAD

23.68 En el cuadro 23.42 *supra* se indican los créditos correspondientes a 1976-1977 para el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y las necesidades correspondientes a 1978-1979 para el quinto período de sesiones de la UNCTAD, con respecto a los suministros de reproducción. Dado que la suma de 45.000 dólares que se requiere para el quinto período de sesiones de la UNCTAD puede incluirse en la base de mantenimiento, no se propone ningún crecimiento de los recursos.

C. Biblioteca, Sede

CUADRO 23.43. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
6 929,2	458	6,6	1	-	581,6	8,4	1 040,6	15	7 969,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 387,2	1	-	-	1	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas		237,8
Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán		106,8
Total a)		344,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Total b)		
Total de a) y b)		344,6

Total, gastos directos 8 314,4

(8 314,4)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 23.44. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total				
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
1. Dirección y gestión ejecutivas	400,1	2,3	1	0,2	29	7,2	39	9,7	0,2
2. Servicios de biblioteca y documentación	6 529,1	6,9	-	-	552,6	8,4	1 001,6	15,3	-
Total	6 929,2	6,6	1	-	581,6	8,4	1 040,6	15	-

CUADRO 23.45. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Biblioteca, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	7	7	-	-	7	7
P-3	33	33	2	2	35	35
P-2/1	21	21	1	1	22	22
Total	66 a/	66	3	3	69	69
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	8	8	1	1	9	9
Otras categorías	72	72	3	3	75	75
Total	80 a/	80	4	4	84	84
Otros cuadros						
Trabajad. manuales	8	8	-	-	8	8
Total	8	-	-	-	8	8
Total general	154 a/	154	7	7	161	161

a/ Incluye tres puestos de P-3 y tres puestos de G-4/1 traspasados en 1977 del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Arabe al presupuesto ordinario.

C. Biblioteca, Sede

23.69 Los objetivos generales de la Biblioteca de la Sede se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párr. 23.79).

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 23.46. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	266,7	24,9	-	20,6	45,5	312,2
Personal supernumerario en general	5,2	0,2	-	0,4	0,6	5,8
Consultores	25	(25)	-	-	(25)	-
Horas extraordinarias	7	0,2	-	0,6	0,8	7,8
Gastos comunes de personal	85,3	8,1	-	6,5	14,6	99,9
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes del personal en comisión de servicios	7,1	0,3	1	0,7	2	9,1
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Suministros y materiales	2,1	0,3	-	0,2	0,5	2,6
Total	400,1	9	1	29	39	439,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
409,1	1	-	-	1	0,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	439,1
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(439,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.47. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-2	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	4	4	-	-	4	4
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	6	6	-	-	6	6

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

23.70 El objetivo de este programa se describe en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (*ibid.*, párr. 2381).

23.71 En 1977, la Biblioteca, en cooperación con el Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información, ha iniciado un nuevo proyecto, el Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (SIBNU), sobre una base experimental. Con el SIBNU se procura suministrar un vehículo para el almacenamiento, la recuperación y la divulgación de información relativa a estudios, informes u otros documentos de las Naciones Unidas, y en esa forma mejorar los servicios de información que presta la Biblioteca a las delegaciones, los departamentos sustantivos y otros usuarios. Se ha iniciado la fase

experimental con los recursos y el personal con que cuenta la Biblioteca. Si el SIBNU tiene éxito en esta fase experimental, se aplicará en escala general, lo cual muy probablemente repercuta en el programa de trabajo de la Biblioteca. Las consecuencias de la aplicación del sistema en gran escala se comunicarán a la Asamblea General, en su trigésimo segundo período de sesiones, en un informe separado.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

Viajes del personal

23.72 Se solicita la cantidad adicional de 1.000 dólares para viajes del personal a fin de asegurar el papel coordinador de la Biblioteca respecto de las bibliotecas y los centros de referencia del sistema de las Naciones Unidas.

2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

CUADRO 23.48. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 430,1	292,5	-	381,8	674,3	5 104,4
Gastos comunes de personal	1 435,3	81,9	-	114,3	196,2	1 631,5
Servicios por contrata	247,9	8,4	-	19,6	28	275,9
Libros y suministros de biblioteca	415,8	66,2	-	36,9	103,1	518,9
Total	6 529,1 a/	499	-	552,6	1 001,6	7 530,7

a/ No se incluye la cifra de 21.000 dólares para el alquiler del equipo de elaboración de datos traspasado a la sección 22F.

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 978,1	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	Estimaciones para 1978-1979
Cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas	237,8
Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Alemán	106,8
Total a)	344,6
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
TOTAL GENERAL	344,6

Total, gastos directos	7 875,3
------------------------	---------

(7 875,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.49. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de biblioteca y documentación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	2	2	-	-	2	2
P-4	7	7	-	-	7	7
P-3	33	33	2	2	35	35
P-2/1	20	20	1	1	21	21
Total	62 a/	62	3	3	65	65
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	8	8	1	1	9	9
Otras categorías	70	70	3	3	73	73
Total	78 a/	78	4	4	82	82
<u>Otros cuadros</u>						
Trabajad. manuales	8	8	-	-	8	8
Total	8	8	-	-	8	8
Total general	148	148	7	7	155	155

a/ Incluye dos puestos de P-3 y tres puestos de G-4/1 traspasados en 1977 del Fondo Fiduciario para los Servicios en Idioma Arabe al presupuesto ordinario.

2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

23.73 El objetivo de este programa se describe en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párrs. 23.83 y 23.88).

23.74 La Biblioteca ha sufrido aumentos de precios de libros y suministros en los últimos años, en medida mucho mayor de la que indican los índices generales de precios. Por ejemplo, un muestreo al azar de 75 libros británicos y estadounidenses adquiridos a lo largo de un período trienal (1974-1976) revela los siguientes resultados:

	Precio medio de un libro (dólares EE. UU.)	Tasa media de aumento (porcentaje)
1974	12,40	
1975	17,82	43,7
1976	23,80	33,6

Además de la experiencia directa que ha tenido la Biblioteca, en diversas publicaciones especializadas se ha predicho la continuación en 1977 de esas tendencias hiperinflacionarias. En tales circunstancias, la base de mantenimiento de libros y suministros refleja el mínimo necesario para conservar en un nivel suficiente el poder adquisitivo de la Biblioteca.

D. Biblioteca, Ginebra

CUADRO 23.50. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas						Estimación para 1978-1979		
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
2 872,9	(11,6)	(0,4)	186,4	6,5	37,9	1,3	212,7	7,4	3 085,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				(5) Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado		
2 861,3	186,4	-	15,6	202	7,1 %	

2) Recursos extrapresupuestarios

	Estimación para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	
Fondo de Dotación de la Biblioteca: Libros y suministros de biblioteca	38
Total a)	38
b) <u>Proyectos operacionales</u>	
Total b)	-
Total de a) y b)	38

Total, gastos directos	3 123,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 123,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.51. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
1. Dirección y gestión ejecutivas	281,6	7,5	2,7	17,2	6,1	5,3	1,9	30	10,7	311,6	5,9
2. Servicios de biblioteca	2 591,3	(19,1)	(0,7)	169,2	6,5	32,6	1,2	182,7	7	2 774	7,1
Total	2 872,9	(11,6)	(0,4)	186,4	6,5	37,9	1,3	212,7	7,4	3 085,6	7,1

CUADRO 23.52. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Biblioteca, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	9	9	-	-	9	9
Total	18	18	-	-	18	18
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	25	26	-	-	25	26
Total	28	29	-	-	28	29
Total general	46	47	-	-	46	47

D. Biblioteca, Ginebra

23.75 Los objetivos generales de la Biblioteca de Ginebra se describen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006, vol. VII, párrs. 23.94 y 23.95).

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 23.53. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	200,8	6,2	-	2,7	8,9	209,7
Gastos comunes de personal	52,7	1,1	-	0,6	1,7	54,4
Viajes del personal en comisión de servicio	3,3	-	1,7	0,2	1,9	5,2
Trabajos de imprenta	24,3	0,2	15,5	1,8	17,5	41,8
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	281,6	7,5	17,2	5,3	30	311,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
289,1	17,2	-	-	17,2	5,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	311,6
------------------------	-------

(311,6)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.54. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	3	3	-	-	3	3

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

23.76 La Oficina del Bibliotecario Jefe proporciona una dirección y una gestión globales al conjunto de los servicios de biblioteca en Ginebra.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

23.77 En esta partida se presupuestan, además de los sueldos y gastos comunes de personal del Bibliotecario Jefe, del Bibliotecario Jefe Adjunto y de un funcionario del cuadro de servicios generales, las necesidades globales de gastos de viaje y trabajos de imprenta por contrata.

Viajes del personal

23.78 La coordinación entre las bibliotecas centrales de la Sede y de Ginebra, y la necesidad de asistir a importantes reuniones internacionales sobre asuntos de bibliotecas exigen viajes del Bibliotecario Jefe y otros funcionarios de la Biblioteca. La experiencia del bienio 1976-1977 demostró que un crédito de 3.300 dólares era insuficiente para sufragar los gastos mínimos de viaje. Por lo tanto, se

solicita una suma adicional de 1.700 dólares para el bienio 1978-1979.

Trabajos de imprenta

23.79 Desde 1929, la Biblioteca de Ginebra ha publicado la *Monthly List of Selected Articles (MLSA)* (Lista Mensual de Artículos Seleccionados), reconocida en todo el mundo como una herramienta importante de la investigación bibliográfica en las esferas que abarcan las actividades de las Naciones Unidas. La biblioteca intercambia la Lista por un gran número de periódicos (1.200 en 1975). En los últimos años, la Lista se ha enfrentado con dificultades económicas debido principalmente al aumento sostenido del costo de la impresión y del papel. Se han reducido progresivamente el número de páginas y el número de periódicos indizados. Como consecuencia, algunos periódicos han puesto término a sus convenios de intercambio con la Biblioteca a causa de que la Lista ya no selecciona un número suficiente de artículos para ellos. Para que la biblioteca pueda seguir imprimiendo la Lista y recibiendo periódicos en forma gratuita (por un valor equivalente a 60.000 dólares en el bienio), se solicita un crédito adicional de 15.500 dólares.

2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

CUADRO 23.55. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 808	83,2	23,2	13,9	120,3	1 928,3
Personal supernumeroario en general	49,1	0,5	-	2,2	2,7	51,8
Gastos comunes de personal	470,6	19,2	6	3,7	28,9	499,5
Libros y suministros de biblioteca	120	21,6	140	12,8	174,4	294,4
Mobiliario y equipo	143,6	(143,6)	-	-	(143,6)	-
Total	2 591,3	(19,1)	169,2	32,6	182,7	2 774

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 572,2	169,2	-	15,6	184,8	7,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Estimaciones para 1978-1979
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>		
Fondo de Dotación de la Biblioteca:		
Libros y suministros de biblioteca		38
	Total a)	38
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
	Total b)	-
	TOTAL GENERAL	38

Total, gastos directos	2 812
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 812)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 23.56. PUESTOS DE PLANTILLA-NECESARIOS

Programa: Servicios de biblioteca

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	9	9	-	-	9	9
Total	16	16	-	-	15	16
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	24	25	-	-	24	25
Total	27	28	-	-	27	28
Total general	43	44	-	-	43	44

CUADRO 23.57. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Servicios de biblioteca

1976-1977	1978-1979
Muebles y equipo (adquisición de estanterías adicionales y reamoblamiento de la sala de conferencias de la Biblioteca)	Ninguna
143,6	-
143,6	-

2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Nuevo puesto*

23.80 La restauración y el mantenimiento de los archivos de la Liga de las Naciones es de incumbencia de la Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra. En relación con el proyecto de desacidificación, se aprobó un puesto del cuadro de servicios generales para el bienio 1976-1977. Sin embargo, para que el proyecto tenga plena eficacia, se necesita un funcionario más de servicios generales a jornada completa. Toda demora en la ejecución del proyecto provocará un mayor deterioro de los irremplazables archivos de la Liga de las Naciones.

Libros y suministros de biblioteca

23.81 La Biblioteca tiene que obtener las publicaciones y los documentos necesarios para una secretaría en constante

aumento, para los delegados de los Estados Miembros y para otros usuarios oficiales. La experiencia muestra que el número de publicaciones cuya adquisición debe considerar la Biblioteca es bastante superior a los 15.000 títulos por año. Las consignaciones de los bienes 1974-1975 y 1976-1977 hicieron posible la adquisición de sólo unos 2.500 títulos por año. Teniendo en cuenta que la Biblioteca recibe aproximadamente 7.500 títulos por año en concepto de intercambios o donaciones, subsiste aún una deficiencia de más de 5.00 títulos por año. A fin de subsanar por lo menos una parte de esta deficiencia, se considera necesaria una suma adicional de 140.000 dólares para el bienio 1978-1979, sobre la base de un precio medio de 20 dólares por obra, a precios de 1977.

23.82 La tasa real de crecimiento que entrañaría esta solicitud adicional para la biblioteca de Ginebra sería de un 7,1%. Sin embargo, la tasa de crecimiento combinada de las bibliotecas de Ginebra y de la Sede sería de sólo un 2%.

TITULO IX

SECCION 24. EMISION DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS

CUADRO 24.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976- 1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revi- sados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
17 199	-	-	(382)	(2,2)	-	-	382	(2,2)	16 817

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de cre- cimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
17 199	(382)	-	-	(382)	(2,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	16 817
------------------------	--------

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados	16 817
--	--------

Emisión de bonos de las Naciones Unidas

24.1 Por resolución 1739 (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, modificada por las resoluciones 1878 (S-IV), de 27 de junio de 1963, y 1989 (XVIII), de 17 de diciembre de 1963, se autorizó al Secretario General a emitir bonos de las Naciones Unidas por una cantidad de hasta 200 millones de dólares (las ventas reales ascendieron a 169.905.679 dólares) y a incluir todos los años en el presupuesto ordinario, a partir del correspondiente a 1963, un crédito de cuantía suficiente para el pago de los intereses devengados por los bonos vendidos, a razón del 2% anual, y de las cuotas destinadas a reembolsar el principal de los mismos de conformidad con el cuadro que figura en el anexo de la resolución 1739 (XVI). Estos pagos se efectúan el 15 de enero de cada año.

24.2 Se calcula que los pagos que han de hacerse para estos fines el 15 de enero de 1978 y el 15 de enero de 1979 ascenderán a 8.460.000 dólares (de los cuales 1.573.300 dólares corresponderán a intereses y 6.886.700 dólares al principal) y a 8.357.000 dólares (de los cuales 1.435.700 dólares corresponderán a intereses y 6.921.300 dólares al principal), respectivamente. En el caso de los bonos reembolsables en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, los cálculos se basan en los tipos de cambio vigentes en el momento de prepararse este proyecto de presupuesto (0,585 libras esterlinas, 8,88 rupias de Sri Lanka, 250 francos CFA y 0,3913 libras egipcias por dólar de los Estados Unidos). Estos pagos representarán las cuotas decimosexta y decimoséptima del pago del principal y los intereses y dejarán un saldo de 46% de los bonos para amortizar durante los años 1978 a 1990.

TITULO X

CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

SECCION 25. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

CUADRO 25.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1978-1979
	Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
108 570,9	27 856,5	25,6	3 540,7	3,2	5 157,9	4,7	36 555,1	33,6	145 126

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
136 427,4	3 540,7	963,5	1 080,2	3 657,4	2,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	145 126
-------------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados	145 126
--	---------

Contribuciones del personal

25.1 De conformidad con los procedimientos presupuestarios de las Naciones Unidas, debe incluirse un crédito bruto en los cálculos de gastos para todos los sueldos de sus empleados distintos de los pagos en concepto de ajuste por lugar de destino oficial. Las cantidades que se retendrán en forma de contribuciones del personal aparecen como ingresos que, cuando no hayan sido destinados a otros fines por resolución expresa de la Asamblea General, se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos para los fines previstos en la resolución 973 A(X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955.

25.2 Para facilitar la comparación con el programa de trabajo y con las propuestas presupuestarias de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en el presente proyecto se muestran en los diversos programas los

gastos netos de personal. Esto ha hecho necesario que se eleve al nivel requerido el total del crédito propuesto, mediante la inclusión en la presente sección de una cantidad global que representa la diferencia entre los sueldos brutos y los netos.

25.3 La correspondiente cantidad sigue apareciendo como ingresos en la sección (ingresos) 1.

25.4 El sustancial aumento de 27.856.500 dólares para el mantenimiento, a valores revisados de 1977, de la plantilla de 1976-1977 se relaciona en parte con la aplicación a los gastos de nuevos puestos aprobados para el presente bienio de un movimiento normal en la contratación, en lugar de demorado, y, en parte, con el efecto de la consolidación de cinco clases de ajuste por lugar de destino oficial para el personal del cuadro orgánico, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General en su resolución 31/141, de 17 de diciembre de 1976.

TITULO XI

GASTOS DE CAPITAL

SECCION 26. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACION DE LOCALES

CUADRO 26.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
A. Construcción						
Sede	3 000	-	-	-	-	3 000
Ginebra	6 739,3	(800,6)	(208,6)	-	(1 009,2)	5 730,1
CEPA	1 324,1	(1 324,1)	-	-	(1 324,1)	-
	11 063,4	(2 124,7)	(208,6)	-	(2 333,3)	8 730,1
B. Reforma y mejoras						
Sede	3 359	(3 359)	11 644,5	-	8 285,5	11 644,5
Ginebra	566,4	(566,4)	1 028	-	461,6	1 028
Viena	775,9	(775,9)	8 993,1	-	8 217,2	8 993,1
	4 701,3	(4 701,3)	21 665,6	-	16 964,3	21 665,6
C. Trabajos importantes de conservación						
Sede	707,6	26,6	441	146	613,6	1 321,2
Ginebra	1 139,3	53,5	(327,8)	56,7	(217,6)	921,7
CEPAP	56,5	2,3	0,3	9,6	12,2	68,7
CEPAL	284,7	20,7	(210,4)	13,5	(176,2)	108,5
CEPA	94,4	6,1	91,5	33,6	131,2	225,6
	2 282,5	109,2	(5,4)	259,4	363,2	2 645,7
Total	18 047,2	(6 716,8)	21 451,6	259,4	14 994,2	33 041,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 330,4	21 451,6	21 665,6	-	(214)	1,9 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 33 041,4

B. GASTOS PRORRATZADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados 33 041,4

CUADRO 26.2. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1978-1979 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMAS

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1976-1977	Necesidades adicionales, estimadas						Estimaciones para 1978-1979	Tasas de crecimiento real %		
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)		Inflación en 1978 y 1979				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				
Construcción	11 063,4	(2 124,7)	(19,1)	(208,6)	(1,8)	-	-	(2 333,3)	(21)	8 730,1	-
Reforma y mejoras	4 701,3	(4 701,3)	-	21 665,6	460,8	-	-	15 964,3	360,8	21 665,6	-
Trabajos importantes de conservación	2 282,5	109,2	4,7	(5,4)	0,2	259,4	11,3	363,2	15,9	2 645,7	-
Total	18 047,2	(6 716,8)	(37,2)	21 451,6	118,8	259,4	1,4	14 994,2	83	33 041,4	(1,9)

26.5 Los créditos solicitados representan las anualidades cuarta y quinta para hacer efectiva la amortización, con intereses, de un préstamo de 61 millones de francos suizos recibido de la *Fondation des Immeubles pour les Organisations Internationales* como contribución a la financiación inicial del programa. La amortización del préstamo, con intereses, comenzó en 1975 y se terminará en 1984. Como el reembolso del préstamo y el pago de intereses han de efectuarse en francos suizos, el equivalente en dólares depende del tipo de cambio en vigor en el momento en que se pague cada anualidad. En la preparación de todas las propuestas actuales relacionadas con los programas y el presupuesto se utilizó un tipo de cambio de 2,51 francos suizos por dólar de los Estados Unidos. Sobre esta base, los créditos solicitados ascienden, respectivamente, a 2.886.000 dólares en 1978 y 2.813.100 dólares en 1979.

b) *Petit Saconnex*

26.6 El arrendamiento del terreno en que están situados los edificios del *Petit Saconnex* se calcula en 39.000 francos suizos por año, o sea, 31.000 dólares de los Estados Unidos para el bienio, al tipo de cambio de 2,51 francos suizos por dólar de los Estados Unidos.

Construcción de una sede permanente para el PNUMA en Nairobi, Kenya

26.7 En su trigésimo período de sesiones la Asamblea General aprobó una asignación de fondos, en la sección 13 (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), para la preparación de un estudio arquitectónico y de ingeniería, y cálculos de los gastos detallados en relación con la construcción de un edificio de las Naciones Unidas en Nairobi para alojar a la sede del PNUMA y a otras oficinas de las Naciones Unidas en Nairobi, inclusive los organismos especializados¹. Además, se asignaron fondos, que se sufragarían totalmente con cargo al presupuesto ordinario, para el establecimiento de una dependencia de planificación en la sede.

26.8 Se prevé que el estudio arquitectónico y de ingeniería será presentado a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones, junto con un plan de las consignaciones que serían necesarias para financiar la construcción del proyecto y el mantenimiento en funciones de la dependencia de planificación de la sede, en caso de que la Asamblea General aprobara el proyecto.

B. Reforma y mejoras

Sede las Naciones Unidas, Nueva York (11.644.500 dólares)

26.9 Se propone la ejecución de los proyectos siguientes en la Sede, por un costo total estimado de 11.644.500 dólares, durante el bienio:

- a) *Ampliación de salas de reuniones y mejoras de los locales para los servicios de conferencias y para los delegados en la Sede de las Naciones Unidas (10.490.792 dólares)*

26.10 El 22 de diciembre de 1976 la Asamblea General aprobó la resolución 31/195 sobre la ampliación de salas de reuniones y mejoras en los locales para los servicios de conferencias y para los delegados en la Sede de las Naciones Unidas. En el proyecto de presupuesto se incluyen créditos para financiar los gastos de este proyecto correspondientes a 1978 y 1979. De conformidad con la resolución, el Secretario General presentará un informe sobre la marcha de los trabajos a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

26.11 Los recursos necesarios para 1978 y 1979 ascienden a 10.490.792 dólares y se desglosan de la manera siguiente:

	1978 \$	1979 \$	Total \$
a) <i>Ampliación de salas de reuniones</i>			
Salón de la Asamblea General	2 103 525	1 236 587	3 340 112
Principales salas de conferencias	4 080 753	2 600 392	6 681 145
Total parcial	6 184 278	3 836 979	10 021 257
b) <i>Ampliación de los locales para los servicios de conferencias y para las delegaciones</i>			
Ampliación hacia el sur de la zona del Consejo de Seguridad	350 000		350 000
c) <i>Personal supernumerario</i>	57 747	61 788	119 535
d) <i>Gastos de reubicación provisional^a</i>			
Total	6 592 025	3 898 767	10 490 792

^a Se especificarán en el informe sobre la marcha de los trabajos que se presentará a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

- b) *Mejoras en el sistema de seguridad y vigilancia del edificio de la Sede (750.000 dólares)*

26.12 Las autoridades locales han hecho más estrictos los requisitos en materia de prevención de incendios que deben llenar los edificios de muchos pisos destinados a oficinas. Aunque jurídicamente las Naciones Unidas no están obligadas a cumplir esos requisitos, el Servicio de Seguridad y Vigilancia recomienda la introducción de ciertas modificaciones durante un período de cuatro años. Para el presente bienio se proponen las modificaciones siguientes: una estación de mando para casos de incendio con un altavoz remoto en la oficina de control de la vigilancia, estaciones de alarma contra incendios, puestos de bomberos en los pisos y modificaciones en los ascensores (400.000 dólares).

26.13 Un examen de los actuales sistemas de alarma distribuidos por todo el edificio ha demostrado que debido a la vida útil de las unidades y a la imposibilidad de obtener piezas de repuesto el sistema debe ser reemplazado en un período de cuatro años (350.000 dólares).

- c) *Ampliación del Centro de cálculos electrónicos de Nueva York (250.000 dólares)*

26.14 A fin de instalar nuevos componentes del equipo de cálculos electrónicos se debe aumentar la superficie actual.

¹ Véanse los documentos A/C.5/1718 y A/10008/Add.14.

del piso alzado y expandir las instalaciones de acondicionamiento de aire.

d) *Estudio sobre la conservación de energía (40.000 dólares)*

26.15 En el marco de este estudio se examinarán las unidades del equipo actual, así como su funcionamiento, con miras a reducir la utilización de energía en la mayor medida posible y mantener al mismo tiempo un servicio adecuado. Se prevé que la aplicación de las recomendaciones pertinentes produzca economías considerables en los gastos por concepto de energía.

e) *Otros créditos (113.700 dólares)*

26.16 Se solicita un crédito de 113.700 dólares para reformas y mejoras de pequeña magnitud en diversas esferas: instalación de un sistema de riego subterráneo (23.500 dólares); instalación de un recubrimiento de seguridad en la actual fachada de vidrio, orientada hacia el sur, del edificio de la Biblioteca (10.000 dólares); instalación de barandas laterales en las escaleras exteriores que conducen de la explanada del edificio de la Asamblea General al jardín ubicado frente al río (10.000 dólares); ampliación y reorganización del Servicio Médico (25.000 dólares); ampliación del centro de control de servicios de conferencias (10.000 dólares); y diversas modificaciones en el Auditorio de la Biblioteca (35.200 dólares).

*Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
(1.028.000 dólares)*

26.17 Se propone la ejecución de los siguientes proyectos concretos, por un costo total estimado de 1.028.000 dólares, durante el próximo bienio:

a) *Instalaciones técnicas (806.000 dólares)*

- i) Sustitución del sistema de interpretación simultánea en el Salón del Consejo; todo el sistema debe quedar sustituido en 1978 dado que es obsoleto y ya no se pueden obtener los repuestos necesarios para asegurar la conservación adecuada de las instalaciones (230.000 dólares);
- ii) Mejora del centro de control: los trabajos se iniciaron en 1976 y se terminarán en 1980 (80.000 dólares);
- iii) Sustitución de las cabinas de intérpretes en la sala de conferencias F-3; esta sala para reuniones de comités está equipada en la actualidad con cabinas de interpretación construidas de madera cuya ventilación y aislamiento acústico son insuficientes (76.000 dólares);
- iv) Acondicionamiento de aire de las cabinas de intérpretes en las salas de conferencias V y VII y en la sala para reuniones de comités G-3 (280.000 dólares);
- v) Ampliación del sistema de detección de incendios: continuación de la ampliación hasta las zonas abarcadas por el garaje; los trabajos comenzaron en 1976 y se prevé que sean terminados en 1981 (60.000 dólares);
- vi) Iluminación exterior de la *Allée du Secretariat* y de la playa de estacionamiento P-1 (80.000 dólares);

b) *Construcción (192.000 dólares)*

- i) Construcción de un camino directo entre el Palacio y la *Villa le Bocage* y sus anexos que permitiría el acceso directo desde los portones del Palacio y eliminar varias salidas y puestos de seguridad (148.000 dólares);
- ii) Sustitución de portones y verjas; los trabajos se realizarían en un período de cinco años y entrañarían gastos de 12.000 dólares por año (24.000 dólares);

c) *Honorarios de los ingenieros consultores (50.000 dólares)*

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Viena (8.993.100 dólares)

26.18 En el documento A/C.5/1725, presentado a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, se incluyó una estimación de las consecuencias financieras, calculadas en la suma total de 7.770.000 dólares, del traslado de la ONUDI al complejo del Donaupark. Dichos cálculos se basaban, entre otras cosas, en el supuesto de que permanecería constante un tipo de cambio de 18,25 chelines austríacos por dólar de los Estados Unidos y se registraría una tasa de inflación del 8% en cada uno de los años comprendidos entre 1977 y 1979. Posteriormente se presentaron cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, en el documento A/C.5/31/34, que se basaban en los mismos supuestos respecto del tipo de cambio y la tasa de inflación e incluían créditos para determinadas partidas adicionales. Esos cálculos revisados ascendían a 7.993.000 dólares.

26.19 En el mismo período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 31/194, aprobó las propuestas del Secretario General relativas a la Torre A-2 que figuraban en su informe², así como el plan escalonado de acción para la ocupación del complejo del Donaupark. Se estimó que los gastos, por una sola vez, que entrañaba el hecho de que las Naciones Unidas asumieran la responsabilidad de la Torre A-2 ascenderían a 3.185.000 dólares³. De esta suma se solicitan, en esta oportunidad, 1.160.000 dólares para el bienio 1978-1979. Esta cantidad comprendería la participación adicional de las Naciones Unidas en los gastos de las zonas de servicios comunes y por concepto de cierto equipo especializado. El saldo corresponde a los gastos de viaje y traslado del personal y será objeto, oportunamente, de examen en el informe que se ha pedido al Secretario General que presente a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones en relación con la cuestión de la ocupación del complejo del Donaupark en general.

26.20 Del total de necesidades inmediatas por valor de 9.153.000 dólares se consignó la cantidad de 775.900 dólares para 1976-1977. Ahora se solicita la consignación del saldo de 8.377.100 dólares a los valores de 1977. Se solicita una suma adicional de 616.000 dólares para tener en cuenta los efectos de la variación del tipo de cambio de

² A/C.5/31/34.

³ A/10348.

18,25 a 17,00 chelines austríacos por dólar de los Estados Unidos.

C. Trabajos importantes de conservación

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

26.21 Se ha elaborado un programa decenal para las labores periódicas de conservación de los locales y el equipo de la Sede. En el período 1978-1979 se ejecutarán o continuarán los siguientes proyectos:

	\$
Sustitución de aceras	73 000
Sustitución de pisos de baldosines elásticos	49 000
Sustitución de equipo en la planta de aire acondicionado y calefacción	247 500
Pintura protectora de los soportes estructurales situados sobre la autopista Franklin Delano Roosevelt	95 000
Pintura de algunas zonas del conjunto de edificios (pisos segundo y tercero, edificios de Conferencias y de la Asamblea General, vestíbulo de la Secretaría, corredores del primer sótano y del edificio de la Asamblea General) y pintura de las sendas de tránsito	135 000
Sustitución del serpentín de derretimiento de nieve en el estacionamiento subterráneo	39 500
Sustitución de los accesorios de los lavabos	52 000
Sustitución de los calentadores portátiles	6 800
Sustitución de válvulas, colectores y desagües	42 000
Sustitución de las instalaciones eléctricas en todo el conjunto de edificios	17 300
Sustitución del material deteriorado de aislamiento de las ventanas	65 000
Sustitución de los serpentines para el agua caliente de uso interno	13 800
Sustitución de las bombas	11 000
Sustitución de las bandejas para condensado de los sistemas de calefacción y ventilación en el conjunto de edificios	15 300
Sustitución de los 13 cortacircuitos de la línea principal de abastecimiento de energía (uno por año)	102 000
Pintura de las astas de las banderas	9 500
Dorado de la parte inferior de los tubos verticales de la calefacción y el aire acondicionado	4 500
Rebobinado de los motores eléctricos	22 000
Reparación y revestimiento de la cúpula y las torres de los ascensores, así como de los canalones, en el edificio de la Asamblea General	38 500
Restauración de las puertas de guillotina en la entrada de servicio	4 500
Restauración del sistema de control de la humedad en todo el conjunto de edificios	28 000
Mejoras estructurales en los ascensores	30 000
Sustitución de alfombras y cortinas	220 500
Total	1 321 200

26.22 En los cálculos precedentes se ha tenido en cuenta una tasa de inflación anual del 8%, en lugar de la tasa del 5% utilizada para los cálculos de Nueva York en general, debido a que en la industria de la construcción dichas tasas han sido siempre superiores a la tasa media.

Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (921.700 dólares)

26.23 En el marco de un programa ordinario permanente, se solicita autorización para ejecutar los siguientes proyectos durante el próximo bienio:

	\$
a) Instalaciones técnicas	
i) Calefacción central	
Sustitución de la caldera No. 1, que fue instalada en 1957	226 700
ii) Electricidad	
Sustitución de los tableros eléctricos: los trabajos se iniciaron en 1976 y se prevé que sean terminados a fines de 1983	85 000
Sustitución de accesorios de alumbrado por razones de seguridad	51 000
iii) Ascensores	
Sustitución de los ascensores 9A y 9B	132 000
iv) Fontanería	
Sustitución de tubos de bajada de aguas	40 000
Sustitución de grifos y válvulas de agua	38 000
Sustitución de lavabos	38 000
b) Construcción	
Restauración de lámparas del techo	55 000
Instalación de luces de seguridad y luces exteriores en la <i>Villa le Bocage</i> y sus anexos	42 000
Reparación de la esfera armilar	95 000
Demolición de la <i>Pregny Customs House</i> y de la <i>Orangery</i> y construcción de una estructura prefabricada ligera que se ha de utilizar como almacén para equipo, taller y garaje para un tractor, un camión y máquinas de cortar el césped	66 000
Sustitución de alfombras y cortinas en el Salón del Consejo y en el Salón <i>Leleu</i>	21 000
c) Honorarios de los ingenieros consultores	<u>32 000</u>
Total	921 000

26.24 En los cálculos precedentes se ha aplicado una tasa de inflación anual del 5%, en lugar de la tasa del 3% utilizada en los cálculos de Ginebra en general, dado que en el caso de la industria de la construcción dichas tasas han sido siempre superiores a la tasa media.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (68.700 dólares)

26.25 Se ha formulado un programa a largo plazo de conservación para el decenio 1976-1985. Los proyectos importantes que se ejecutarán durante el próximo bienio se relacionan con la pintura, el acondicionamiento de aire, las instalaciones electrónicas, la sustitución de zonas pavimentadas y la ampliación del sistema telefónico; los gastos totales correspondientes a estos proyectos se estiman en 68.700 dólares.

Comisión Económica para América Latina (108.500 dólares)

26.26 Se ha elaborado un programa decenal en relación con el edificio actual, que fue terminado y ocupado en 1966. Se solicita un crédito de 108.500 dólares para trabajos importantes de conservación (69.300 dólares) y reparaciones (39.200 dólares).

Comisión Económica para África (225.600 dólares)

26.27 También se ha elaborado un plan de conservación a largo plazo en relación con esta Comisión. Se solicita un crédito de 66.500 dólares para la conservación de ascensores y de instalaciones eléctricas, la sustitución de alfombras y persianas, el reemplazo de calentadores de agua y la sustitución de baldosas en el *Africa Hall*, que fue construido en 1951. Se solicita un crédito de 159.100 dólares para el nuevo edificio; el crédito abarca la conservación de los sistemas de acondicionamiento de aire, ascensores e instalaciones eléctricas y las instalaciones de fontanería.

B. CALCULO DE INGRESOS

**SECCION (INGRESOS) 1. INGRESOS POR CONCEPTO
DE CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL**

(En miles de dólares EF. UU.)

Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento estimado
110 149,8	148 226	38 076,2

1.1 Los sueldos y emolumentos que se pagan al personal de las Naciones Unidas están sujetos a contribución conforme a las escalas establecidas en la cláusula 3.3 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, con las modificaciones más recientes introducidas por la resolución 31/141 B de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1976. Todos los ingresos procedentes de contribuciones del personal que no hayan sido destinados a otros fines por resolución expresa de la Asamblea General se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos creado en virtud de la resolución 973 A (X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955. En este Fondo se acreditan a los

Estados Miembros sumas calculadas en proporción a las cuotas con que contribuyen al presupuesto durante el ejercicio económico de que se trata.

1.2 La suma prevista para contribuciones del personal en la sección 25 del presupuesto de gastos (145.126.000 dólares) se ha acreditado a esta sección de ingresos. También se incluyen los ingresos por concepto de contribuciones del personal derivados de los emolumentos de los empleados que se cargan a las actividades que producen ingresos en la sección (ingresos) 3 (3.100.000 dólares).

SECCION (INGRESOS) 2. INGRESOS GENERALES

CUADRO 2.1

(En miles de dólares EE. UU.)

Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento estimado
10 188,5	12 280,6	2 092,1

CUADRO 2.2. RESUMEN POR FUENTES DE INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Fuente	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimacio- nes para 1978-1979	Aumento (dismi- nución)
A. Ingresos en concepto de alquiler de locales	1 178	1 581	403
B. Reembolso de gastos por servicios proporci- nados a los organismos especializados y a otras organizaciones	2 050	2 337	287
C. Intereses bancarios	360	377	17
D. Venta de equipo usado	165	183	18
E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores	550	674	124
F. Cuotas de Estados no miembros	1 430	1 468	38
G. Ingresos por servicios de televisión y otros análogos	800	850	50
H. Reembolso correspondiente a parte de los gastos de construcción del edificio de las Naciones Unidas en Santiago, Chile	172,7	-	(172,7)
I. Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPFNU en relación con retiros de afiliados	1 200	1 210	10
J. Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI	1 742,2	2 066	323,8
K. Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI	-	1 214,6	1 214,6
L. Ingresos diversos	540,6	320	(220,6)
Total	10 188,5	12 280,6	2 092,1

A. Ingresos en concepto de alquiler de locales

2.1 Los cálculos que figuran bajo este epígrafe se refieren al pago de alquileres, a tarifas corrientes, por la ocupación de locales de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Addis Abeba y Bangkok que se recibe de algunos organismos especializados y otras organizaciones que participan en las actividades de la Organización. La distribución de estos ingresos entre los diversos lugares de oficinas de que se trata, es la siguiente:

CUADRO 2.3

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Sede, Nueva York	232	280	48
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (incluso el Petit Saconnex)	800	900	100
CEPA, Addis Abeba	146	225	79
CESPAP, Bangkok	-	176	176
Total, alquileres	1 178	1 581	403

B. Reembolsos de gastos por servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras organizaciones

2.2 Las fuentes de ingresos comprendidas bajo este epígrafe son las siguientes:

CUADRO 2.4

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Sede, Nueva York			
Servicios de telecomunicaciones	550	750	200
Servicios de dos radio-operadores facilitados al OOPS	28	54	26
Servicios prestados por el Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	640	640	-
Servicios de estadística prestados al Grupo de Estudio sobre el Plomo y el Zinc	20	-	(20)
Servicios de computadoras y telecomunicaciones prestados a la CCPNU	48	50	2
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra			
Reproducción y distribución de documentos y otros servicios	420	463	43
CEPAL			
Parte de los costos de los servicios comunes pagada a prorrata por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	344	380	36
Total	2 050	2 337	287

C. Intereses bancarios

2.3 Los cálculos de 377.000 dólares que figuran bajo este epígrafe para 1978-1979, se refieren a los intereses pagados por algunos bancos sobre los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de las Naciones Unidas, y se basan en los intereses obtenidos de hecho en 1976.

D. Venta de equipo usado

2.4 Los cálculos de 183.000 dólares que figuran bajo este epígrafe, que en su mayor parte provienen de las misiones especiales, se basan en los ingresos reales obtenidos durante 1974, 1975 y 1976.

E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores

2.5 Los ingresos de esta fuente, estimados en 674.000 dólares, se refieren a obligaciones contraídas para diversos propósitos en años anteriores, que no fue necesario liquidar en su totalidad. Los cálculos se basan en la experiencia obtenida durante los últimos tres años.

F. Cuotas de Estados no miembros

2.6 Según el artículo 160 del reglamento de la Asamblea General y el párrafo 5.9 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas pero que participan en algunas de sus actividades contribuyen a sufragar los gastos de tales actividades en la proporción que determina la Asamblea General. El cálculo correspondiente a esta partida por valor de 1.468.000 dólares, se refiere a contribuciones de Estados no miembros por su participación en las siguientes actividades: la Corte Internacional de Justicia, la fiscalización internacional de estupefacientes, la CESPAP, la CEPE, la UNCTAD, la ONUDI y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Los Estados no miembros de que se trata, cuyas cuotas se determinan sobre la base de los gastos efectivos brutos, serán notificados en el curso de 1978 y 1979 de la cuantía de sus contribuciones para sufragar los gastos respectivos realizados en los años anteriores del caso (1977 y 1978). Las sumas estimadas bajo este epígrafe se obtienen aplicando a los gastos estimados para 1977 y 1978 la escala de cuotas para 1977 determinada por la Asamblea General en el inciso h) de su resolución 31/95 B, de 14 de diciembre de 1976.

G. Ingresos por servicios de televisión y otros análogos

2.7 Se espera que los ingresos de esta fuente para el bienio 1978-1979 aumenten respecto del nivel aprobado para el actual bienio en 50.000 dólares solamente. Aunque la facturación total resultante del programa de actividades de la Oficina de Información Pública en 1976 ascendió a unos 592.000 dólares, ha habido una notable tendencia descendente en la venta de copias de películas, que, según se prevé, continuará en el bienio 1978-1979, aunque proseguirán los esfuerzos de promoción en un intento por detener el descenso. Sobre la base de estas consideraciones, se estima que los ingresos para el bienio 1978-1979 serán aproximadamente de 850.000 dólares.

H. Reembolso correspondiente a parte de los gastos de construcción del Edificio de las Naciones Unidas en Santiago, Chile

2.8 En febrero de 1976, las Naciones Unidas recibieron la última cuota del Gobierno de Chile para pagar la parte que le correspondía, según lo convenido, en los gastos de construcción del edificio de las Naciones Unidas en Santiago, Chile.

I. Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPNU en relación con retiros de afiliados

2.9 La estimación de 1.210.000 dólares se basa en la experiencia de años anteriores.

J. Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI

2.10 Por su resolución 3357 (XXIX), de 18 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó el estatuto de la CAPI. El párrafo 3 del artículo 21 del estatuto estipula que los gastos de la Comisión serán compartidos por las organizaciones participantes en una forma en que habrán de convenir. De conformidad con el acuerdo logrado, los gastos se compartirán sobre la base de las estadísticas reunidas por el CCCA en que figura el número total de funcionarios en los puestos existentes el 31 de diciembre de 1977. Sobre esta base, se prevé que en esta ocasión los organismos especializados reembolsarán a las Naciones Unidas el 65% aproximadamente de los gastos totales de la Comisión. La estimación de 2.066.000 dólares es resultado de aplicar ese porcentaje a las necesidades estimadas provisionalmente de la Comisión, como consta en la sección de gastos 22 L de este proyecto de presupuesto por programas.

K. Reembolso por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI

2.11 El Artículo 20 del estatuto de la DCI, aprobado por la Asamblea General en su resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, estipula que los gastos de la Dependencia serán compartidos por las organizaciones participantes en la forma convenida por ellas. De conformidad con el acuerdo logrado, los gastos de la DCI se compartirán en cada año del bienio en proporción al monto total de gastos de cada organización en el año precedente. Sobre esta base, se estima que en esta ocasión las organizaciones participantes reembolsarán a las Naciones Unidas el 61% aproximadamente de los gastos de la Dependencia. La estimación de 1.214.600 dólares es resultado de aplicar ese porcentaje a las necesidades estimadas provisionalmente de la Dependencia, como consta en la sección de gastos 22 L de este proyecto de presupuesto por programas.

L. Ingresos diversos

2.12 Bajo este epígrafe se incluyen diversos ingresos que no pueden clasificarse adecuadamente en ninguna de las partidas anteriores. La estimación de 370.000 dólares se basa en la experiencia de años anteriores.

SECCION (INGRESOS) 3. ACTIVIDADES QUE PRODUCEN INGRESOS

CUADRO 3.1

(En miles de dólares EE. UU.)

Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Disminución estimada
6 549	5 970	(579)

CUADRO 3.2. RESUMEN POR ACTIVIDAD: ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial:			
1. Venta de sellos postales (Sede y Ginebra)			
Ingresos brutos	12 295 a/	13 100	805
Menos gastos con cargo a los ingresos	7 467,3	8 545	1 077,7
Ingresos netos	4 827,7	4 555	(272,7)
2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede)			
Ingresos brutos	1 420	1 528	108
Menos gastos con cargo a los ingresos	620	728	108
Ingresos netos	800	800	-
3. Tienda de artículos de regalo			
Ingresos brutos	1 147	1 204	57
Menos gastos con cargo a los ingresos	696	753	57
Ingresos netos	451	451	-
4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)			
Ingresos brutos	4 368	5 310	942
Menos gastos con cargo a los ingresos	4 368	5 310	942
Ingresos netos	-	-	-
5. Regalías: medallas conmemorativas	850	905	55
6. Regalías: placas con banderas	375	153	(222)
7. Administración del garaje (Sede)			
Ingresos brutos	419	496	77
Menos gastos con cargo a los ingresos	184	193	9
Ingresos netos	235	303	68
8. Personal de supervisión y administrativo, con cargo a los ingresos	(619)	(744)	(125)
Ingresos netos A	6 919,7	6 423	(496,7)
B. Venta de publicaciones			
Ingresos brutos	3 610	4 112	502
Menos gastos con cargo a los ingresos	3 281,1	3 691	409,9
Ingresos netos B	328,9	421	92,1
C. Servicios de visitantes			
Ingresos brutos	1 838	2 035	197
Menos gastos con cargo a los ingresos	2 537,6	2 979	371,4
Ingresos netos C	(699,6)	(874)	(174,4)
Total de ingresos brutos	26 322	28 843	2 521
Menos total de gastos con cargo a los ingresos	19 773	22 873 b/	3 100
Total de ingresos netos	6 549	5 970	(579)

a/ Se incluyen 160.000 dólares de ingresos producidos por regalías.

b/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 4.659.400 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en los cuadros 3.4, 3.8, 3.10, 3.12, 3.14, 3.19, 3.23 y 3.26.

Actividades que producen ingresos

3.1 Las actividades previstas en esta sección son de carácter comercial y la forma en que se obtienen los ingresos es muy diferente de la correspondiente a las fuentes más generales de ingresos de que trata la sección 2 de ingresos. Al mismo tiempo, se considera que varias de estas actividades que producen ingresos no tienen principalmente un propósito lucrativo. Entre éstas se cuentan la venta de publicaciones, cuyo propósito primordial es dar a las publicaciones de las Naciones Unidas la difusión más amplia posible; los servicios de visitas con guía, que obedecen al propósito de poner a los visitantes y al público

en general al tanto de la obra de las Naciones Unidas; y los servicios del comedor de delegados, de cafetería y otros conexos, así como el del garaje, destinados esencialmente a satisfacer las necesidades de los delegados y del personal en materia de alimentación y estacionamiento durante las horas de trabajo a los precios más razonables posibles. Se presentó a la Asamblea General, en su vigésimo noveno período de sesiones, un informe detallado sobre la política relativa a las actividades que producen ingresos y los problemas que las afectan (A/C.5/1479). Las presentaciones que se hacen en esta sección se basan en las consideraciones examinadas en ese informe.

A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial**1. VENTA DE SELLOS POSTALES (SEDE Y GINEBRA)****CUADRO 3.3. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS***(En miles de dólares EE. UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ventas brutas	14 200	15 200	1 000
Menos			
i) Pagos por transporte del correo y aplicación de matasellos	1 755	1 750	(5)
ii) Reembolsos, ajustes y comisiones	310	350	40
Ingresos brutos	12 135	13 100	965
Menos			
Gastos con cargo a los ingresos	7 467,3	8 545 a/	1 077,7
	4 667,7	4 555	(112,7)
Más			
Ingresos por regalías (medallas y sellos del primer día de emisión)	160	-	(160)
Ingresos netos	4 827,7	4 555	(272,7)

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 2.124.200 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.4 *infra*.

CUADRO 3.4. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 563,6	186,6	66,8	228,1	481,5	4 045,1
Personal supernumerario en general	945	127,3	-	74	201,3	1 146,3
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	162	4,4	-	11,9	16,3	178,3
Gastos comunes de personal	721,7	116,5	13,8	47,1	177,4	899,1
Viajes del personal	15	0,2	1,9	1	3,1	18,1
Viajes en comisión de servicio de la APNU	96	3	11,3	7,7	22	118
Contratos de elaboración de datos	229	(101,3)	-	9,1	(92,2)	136,8
Propaganda y promoción de ventas	477	13,2	189,5	44,1	246,8	723,8
Sellos postales	624	56,5	-	47,4	103,9	727,9
Alquiler y conservación de locales	130	(130)	-	-	(130)	-
Comunicaciones	119	5	-	7,5	10	129
Servicios diversos	65	83,4	-	9,3	92,5	157,5
Utiles y suministros de oficina	256	(75,4)	2,5	12	(60,9)	195,1
Muebles y equipo de oficina	64	2,3	-	4,6	6,9	70,9
Total	7 467,3	289	285,8	503,8	1 078,6	8 545

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 756,3	285,8	60	20,4	246,2	3,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	8 545
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 124,2

Total, gastos directos y prorrateados	10 669,2
---------------------------------------	----------

CUADRO 3.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Administración Postal de las Naciones Unidas, Sede

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico</u>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	3	-	-	2	3
P-3	3	2	-	-	3	2
P-2/1	3	4	-	-	3	4
Total	9	10	-	-	9	10
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	15	15	-	-	15	15
Otras categorías	45	44	-	-	45	44
Total	60	59	-	-	60	59
Total general	69	69	-	-	69	69

CUADRO 3.6. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración Postal de las Naciones Unidas, Ginebra

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro orgánico</u>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	3	3
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	17	18	-	-	17	18
Total	20	21	-	-	20	21
Total general	23	24	-	-	23	24

1. VENTA DE SELLOS POSTALES (SEDE Y GINEBRA)

3.2 La emisión y venta de sellos postales de las Naciones Unidas para fines filatélicos es una actividad ordinaria y continua de la que se encarga la Administración Postal de las Naciones Unidas (APNU), dependencia orgánica de la Oficina de Servicios Generales, creada de conformidad con las resoluciones 454 (V), de 16 de noviembre de 1950, y 657 (VII), de 6 de noviembre de 1952, de la Asamblea General.

3.3 En cumplimiento de la resolución 232 (III), de 8 de octubre de 1948, de la Asamblea General, se celebraron acuerdos con el Gobierno de los Estados Unidos de América en 1951 y con el Gobierno de Suiza en 1969 para la emisión de sellos de las Naciones Unidas. En 1971, la APNU comenzó a emitir simultáneamente sellos conmemorativos con valores expresados en moneda estadounidense y en moneda suiza, válidos para el correo enviado desde la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y desde el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, respectivamente.

3.4 En comparación con los ingresos brutos de 12.135.000 dólares estimados para 1976-1977, se prevén ingresos de unos 13.100.000 dólares en 1978-1979. Después de deducir los gastos estimados de 8.545.000 dólares en 1978-1979, en comparación con los 7.467.300 dólares de 1976-1977, se prevé que los ingresos netos de la APNU en 1978-1979 sean de 4.555.000 dólares, en comparación con 4.827.700 dólares en 1976-1977, es decir, una disminución de 272.700 dólares, debida principalmente al aumento de los gastos respecto de los puestos de plantilla, el personal supernumerario y los gastos de propaganda y promoción de ventas, como se indica a continuación.

*Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)**Puestos de plantilla*

3.5 En el pasado, el puesto de secretario/oficinista de la Dependencia de Promoción de Ventas de Ginebra era atendido en forma parcial por el secretario/oficinista del Museo de Filatelia. La reapertura del Museo en octubre de 1976 hizo que este arreglo ya no fuera posible y creó de inmediato la necesidad de un funcionario de secretaría. Para satisfacer esta necesidad se pide un puesto de plantilla para un secretario/oficinista en la categoría G-3/4.

Reclasificaciones

3.6 Se propone reclasificar de la categoría de P-3 a la de P-4 el puesto de Jefe de la Dependencia Financiera de la APNU en la Sede. Anteriormente, las funciones del titular de dicho puesto se relacionaban principalmente con la

comercialización y sus responsabilidades eran reducidas en otras esferas. Sin embargo, desde 1972, el tremendo crecimiento de la APNU, que hizo necesario el empleo de computadoras para sus actividades, ha dado por resultado la ampliación de las funciones y el aumento de las responsabilidades en la preparación y revisión del presupuesto, el pronóstico de las ventas y la planificación financiera.

3.7 Se propone reclasificar de la categoría de G-4 a la de P-1/2 el puesto de Oficial Administrativo de la APNU en la Sede. Como resultado del empleo de computadoras para las actividades de la Administración Postal, han surgido nuevas responsabilidades que requieren pericia técnica, entre ellas la responsabilidad por el funcionamiento sin tropiezos del sistema automatizado, la coordinación entre la APNU y el Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York y la elaboración de programas de computadora para que el sistema produzca informes especiales.

Viajes del personal

3.8 Como resultado de la utilización de computadoras en la Sede, han aparecido inconsistencias iniciales entre los estados financieros de Nueva York y Ginebra. Para rectificar esa situación, se prevé que personal de la Sede deberá viajar a Ginebra para coordinar la información sobre las actividades de que se trata. Los gastos adicionales se estiman en 1.900 dólares.

Viajes en comisión de servicio de la APNU

3.9 Las exposiciones de sellos postales desempeñan un papel importante que contribuye al éxito financiero de la APNU. En vista del aumento previsto en el número de esas exhibiciones, se prevén necesidades adicionales por un monto de 11.300 dólares.

Propaganda y promoción de ventas

3.10 Como no se prevén para 1978-1979 acontecimientos tales como el trigésimo aniversario de las Naciones Unidas y el vigésimo quinto aniversario de la APNU, que tuvieron lugar en 1975 y 1976 respectivamente, será necesario diversificar y aumentar los esfuerzos de promoción de ventas para mantener los mercados existentes y adquirir nuevos. Para este fin se prevén necesidades adicionales por la suma de 189.500 dólares, de los cuales 169.500 dólares corresponderían a la Sede y 20.000 dólares a Ginebra. De la suma solicitada para la Sede, 60.000 dólares tienen por objeto un gasto no periódico de producción de una película en cooperación con la Oficina de Información Pública.

Útiles y suministros de Oficina

3.11 Los gastos adicionales dentro de esta partida se estiman en 2.500 dólares.

2. TIENDA DE ARTICULOS DE RECUERDO (SEDE)
 CUADRO 3.7. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ventas brutas	2 730	2 995	265
<u>Menos</u>			
Costo de los artículos vendidos	1 310	1 467	157
Ingresos brutos	1 420	1 528	108
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	620	728 ^{a/}	108
Ingresos netos	800	800	-

^{a/} Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 111.100 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.8 *infra*.

CUADRO 3.8. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos	566	106	-	-	106	672
Honorarios de administración	18	-	-	-	-	18
Gastos generales de funcionamiento	36	(2)	-	4	2	38
Total	620	104	-	4	108	728

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
724	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	728
------------------------	-----

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	839,1
---------------------------------------	-------

2. TIENDA DE ARTICULOS DE RECUERDO (SEDE)

3.12 La tienda de artículos de recuerdo es administrada y explotada por la Lido Shores Corporation. Todas las personas necesarias para el cumplimiento del contrato son empleadas del contratista y no de las Naciones Unidas. Los ingresos y gastos estimados se presentan en el cuadro 3.7 *supra*.

3. TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO
 CUADRO 3.9. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ventas brutas	2 360	2 450	90
<u>Menos</u>			
Costo de los artículos vendidos	1 149	1 205	56
Descuentos y reembolsos	64	41	23
Ingresos brutos	1 147	1 204	57
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	696	753 a/	57
Ingresos netos	451	451	-

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 112.000 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.10 infra.

CUADRO 3.10. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos	585	54	-	-	54	639
Honorarios de administración	36	-	-	-	-	36
Gastos generales de funcionamiento	75	(5)	-	8	3	78
Total	696	49	-	8	57	753

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
745	-	-	-	-	-%

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	753
	112
Total, gastos directos y prorrateados	865

B. GASTOS PRORRATEADOS

3. TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO

3.13 La tienda de artículos de regalo de las Naciones Unidas está a cargo de la Cooperativa de las Naciones Unidas, con arreglo a contrato. Todos los que trabajan en la tienda son empleados del contratista y no de las Naciones Unidas. En el cuadro 3.9 *supra* se indican los ingresos y gastos estimados.

4. COMEDOR DE DELEGADOS, CAFETERIA Y SERVICIOS CONEXOS (SEDE)

CUADRO 3.11. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ventas brutas	7 795	9 834	2 209
<u>Menos</u>			
Costo de los artículos vendidos	3 427	4 524	1 097
Ingresos brutos	4 368	5 310	942
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	4 368	5 310 <u>a/</u>	942
Ingresos netos	-	-	-

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 201.200 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.12 infra.

CUADRO 3.12. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Sueldos	3 274	641	-	-	641	3 915
Honorarios de administración	36	-	-	4	4	40
Gastos generales de funcionamiento	1 058	159	-	138	297	1 355
Total	4 368	800	-	142	942	5 310

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 168	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 5 310

B. GASTOS PRORRATEADOS

201,2

Total, gastos directos y prorrateados 5 511,2

4. COMEDOR DE DELEGADOS, CAFETERIA Y SERVICIOS CONEXOS (SEDE)

3.14 Los servicios del comedor de delegados, cafetería y otros servicios conexos son administrados y explotados por la Lido Shores Corporation. Todas las personas contratadas para atender a las obligaciones del contratista son empleadas de éste. Todos los gastos directos son pagados por el contratista, con cargo a los ingresos obtenidos. Una vez deducidos los honorarios administrativos, los ingresos netos se abonan a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas proporcionan locales, servicios de conservación y servicios de agua, electricidad, calefacción, etc.

3.15 Las estimaciones correspondientes a los servicios incluidos en esta sección abarcan las siguientes operaciones:

- a) La cafetería, incluidos los mostradores para expendio de café instalados en distintos pisos, el Café del Personal, el Club de Corresponsales de Prensa y el bar del Salón Norte;
- b) El comedor de delegados;
- c) La venta de bebidas;
- d) El puesto de venta de periódicos y de artículos varios, en el cuarto piso;
- e) La cafetería de visitantes instalada en el edificio de la Asamblea General;
- f) Las máquinas automáticas expendedoras de comidas y bebidas instaladas en diversos sitios.

3.16 Los ingresos y gastos estimados del comedor de delegados, cafetería y servicios conexos se indican en el cuadro 3.11 *supra*.

5. REGALIAS: MEDALLAS CONMEMORATIVAS

3.17 En comparación con la estimación aprobada de 850.000 dólares para 1976 y 1977, se proyectan ingresos de 905.000 dólares para 1978-1979, lo que significa un aumento de 55.000 dólares.

6. REGALIAS: PLACAS CON BANDERAS

3.18 Las regalías sobre las placas con banderas se estiman en 153.000 dólares para 1978-1979, en comparación con 375.000 dólares para 1976-1977, lo que supone una disminución de 222.000 dólares. El programa de placas con banderas, a diferencia del programa permanente de medallas conmemorativas, terminará gradualmente durante 1978-1979. Se están celebrando conversaciones sobre la introducción de nuevos programas con el propósito de mantener, o posiblemente aumentar, las regalías. En caso de introducirse un nuevo programa, se presentarán oportunamente estimaciones revisadas.

7. ADMINISTRACION DEL GARAJE (SEDE)

CUADRO 3.13. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ingresos brutos	419	496	77
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	184	193 a/	9
Ingresos netos	235	303	68

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 788.900 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.14 *infra*.

CUADRO 3.14. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	142	(5,6)	-	14,8	9,2	151,2
Gastos comunes de personal	37	(4,2)	-	3,2	(1)	36
Suministros y materiales	5	0,2	-	0,4	0,6	5,6
Total	184	(9,6)	-	18,4	8,8	192,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
174,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 192,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

788,9

Total, gastos directos y prorrateados 981,7

CUADRO 3.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Administración del garaje (Sede)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Otros cuadros						
Serv. de seguridad	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	4	-	-	4	4

7. ADMINISTRACION DEL GARAJE (SEDE)

3.19 La función principal de la administración del garaje es proporcionar lugar de estacionamiento a los delegados y al personal en el edificio de la Sede. Los gastos directos hechos con cargo a los ingresos consisten en la remuneración de dos funcionarios de servicios generales (un G-5 y un G-4/1), que se ocupan de asuntos tales como la facturación, los permisos y las cuentas en el Servicio de Gestión Comercial, y en la de dos guardias de seguridad que trabajan como cajeros en el local del garaje. Como se ha hecho respecto de otras actividades que producen ingresos, los gastos conexos pero indirectos efectuados para servicios comunes, tales como el mantenimiento y los servicios de agua, electricidad, etc., se incluyen en los cálculos de gastos con cargo a la partida 22. Sobre esta base, se proyectan para 1978-1979 ingresos de 303.000 dólares, en comparación

con la estimación aprobada de 235.000 dólares para 1976-1977.

3.20 En febrero de 1976 se redujo, por razones de seguridad, el número de permisos de estacionamiento y esto dio lugar a una disminución de los ingresos brutos para 1976-1977 estimada en 25.000 dólares. Para compensar esta disminución, el Secretario General ha propuesto que se aumenten las tarifas mensuales de estacionamiento de 6 a 7 dólares, lo que produciría ingresos adicionales estimados en 26.500 dólares para el bienio. Además, para mantenerse a la par del alza de los costos y según lo recomendado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el Secretario General ha propuesto que se aumenten las tarifas de estacionamiento nocturno de 1 dólar a 1,50 dólares, con el fin de producir ingresos adicionales estimados en 50.000 dólares para el bienio.

8. PERSONAL DE SUPERVISION Y ADMINISTRATIVO, CON CARGO A LOS INGRESOS

CUADRO 3.16. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	483,1	36,5	-	34,2	70,7	553,8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	14,6	0,5	-	1,2	1,7	16,3
Gastos comunes de personal	83,3	39,3	-	9	48,3	131,6
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	38	1,3	-	3	4,3	42,3
Total	619	77,6	-	47,4	125	744

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
696,6	-	-	-	-	- 4

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	744
------------------------	-----

B. GASTOS PRORRATEADOS

172,4

Total, gastos directos y prorrateados	916,4
---------------------------------------	-------

CUADRO 3.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Gestión Comercial, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	5	5	-	-	5	5
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	10	10	-	-	10	10

8. PERSONAL DE SUPERVISION Y ADMINISTRATIVO, CON CARGO A LOS INGRESOS

3.21 El Servicio de Gestión Comercial, que forma parte de la Oficina de Servicios Generales en la Sede, tiene funciones generales de supervisión y administración de las siete actividades que se describen más arriba. Los gastos en concepto de personal del Servicio de Gestión Comercial, que comprende cinco puestos del cuadro orgánico y cinco del

cuadro de servicios generales, incluidos un puesto de P-3 y uno de servicios generales asignados a la Sección de Contabilidad de Ingresos de la Oficina de Servicios Financieros, se imputan, por lo tanto, a los ingresos globales correspondientes. También se incluyen bajo este rubro, en los gastos estimados con cargo a los ingresos brutos, los gastos en concepto de trabajos de imprenta por contrata previstos en relación con todas las actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial.

B. Venta de publicaciones

CUADRO 3.18. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ventas brutas	4 630	5 437	607
Menos			
Costo de las publicaciones vendidas	1 220	1 325	105
Ingresos brutos	3 610	4 112	502
Menos			
Gastos con cargo a los ingresos	3 281,1	3 691 a/	409,2
Ingresos netos	328,9	421	92,1

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 1.050.700 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.19 infra.

CUADRO 3.19. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 634,8	89	-	94,6	183,6	1 818,4
Personal supernumerario en general	103	2	1	6,2	9,2	112,2
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	11	0,4	(2,9)	0,7	(1,8)	9,2
Gastos comunes de personal	346,3	38,5	-	20,1	58,6	404,9
Viajes del personal	32	0,7	-	2	2,7	34,7
Servicios por contrata	292	11,4	-	23,2	34,6	326,6
Publicidad y promoción de ventas	223	6,3	21,4	18,4	46,1	269,1
Alquiler de locales	148	5,2	-	11,7	16,9	164,9
Comunicaciones	346	7,9	10,1	22,8	40,8	386,8
Servicios varios	71	2,1	4,9	5,5	12,5	83,5
Suministros y materiales	55	1,4	-	3,7	5,1	60,1
Mobiliario y equipo	19	0,5	-	1,3	1,8	20,8
Total	3 281,1	165,4	34,5	210,2	410,1	3 691,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 446,5	34,5	-	-	34,5	1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 3 691,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 050,7

Total, gastos directos y prorrateados 4 741,9

CUADRO 3.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Ventas, Servicio de Publicaciones, Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	21	21	-	-	21	21
Total	24	24	-	-	24	24
Total general	30	30	-	-	30	30

CUADRO 3.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia de Ventas, Ginebra

	<u>Presupuesto ordinario</u>		<u>Recursos extrapresupuestarios</u>		<u>Total</u>	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico						
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	12	12	-	-	12	12

B. Venta de publicaciones

3.22 La venta de publicaciones es una actividad ordinaria de la Secretaría que cubre sus propios gastos y se lleva a cabo para facilitar la distribución general de las publicaciones de las Naciones Unidas y del material informativo sobre la Organización. El Servicio de Publicaciones del Departamento de Servicios de Conferencias se encarga de todas las cuestiones de normas y de dirección, tanto en la Sede como en Ginebra. Sus atribuciones se extienden también a la gestión de las librerías de las Naciones Unidas en la Sede y en Ginebra, que funcionan en virtud de contratos de administración. En el desempeño de sus tareas, el Servicio de Publicaciones se guía por las directrices de la Junta de Publicaciones. La administración del programa de venta de publicaciones es una de las funciones de la Sección de Ventas del Servicio de Publicaciones.

3.23 Se obtienen ingresos de la venta mundial de publicaciones y material informativo de las Naciones Unidas y de publicaciones de la Corte Internacional de Justicia y de los organismos especializados, así como de otras publicaciones

aceptadas en consignación o mediante un arreglo similar. Las publicaciones se venden desde la Sede y la Oficina de Ginebra por los conductos normales, tales como servicios de distribución nacional, librerías y organizaciones no gubernamentales. Las ventas en las librerías de las Naciones Unidas están directamente relacionadas con el número de personas que visitan los edificios. Los gastos que se imputan a los ingresos brutos en esta partida incluyen los costos de un puesto de P-3 y cinco puestos de Servicios Generales de la Dependencia de Contabilidad de Ingresos, en la Sede.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

3.24 El aumento neto previsto en los gastos con cargo a los ingresos que figura en el cuadro 3.19 *supra*, es de 34.500 dólares en total, comprendidos 21.400 dólares para la expansión de las actividades de promoción de ventas de las publicaciones de idiomas y publicaciones periódicas, y 10.000 dólares para comunicaciones, imputables a un aumento de los gastos de franqueo como consecuencia del crecimiento previsto de las ventas de publicaciones.

C. Servicios de visitantes**1. VISITAS CON GUIA (SEDE)****CUADRO 3.22. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS***(En miles de dólares EE. UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ingresos brutos por venta de billetes	1 580	1 666	86
Menos			
Descuentos, reembolsos y ajustes	15	16	1
Ingresos brutos	1 565	1 650	85
Menos			
Gastos con cargo a los ingresos	1 882,6	2 191 ^{a/}	308,4
Ingresos netos	(317,6)	(541)	(223,4)

^{a/} Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 209.400 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.23 *infra*.

CUADRO 3.23. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1978-1979
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979	Aumento total	
Puestos de plantilla	562,5	80,3	-	50,9	131,2	693,7
Guías y despachadoras	910	69,1	-	83,9	153	1 063
Personal supernumerario en general	10	0,3	1,7	0,9	2,9	12,9
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	1,5	-	0,5	0,1	0,6	2,1
Gastos comunes de personal	354,1	(13,2)	-	25,9	12,7	366,8
Servicios por contrata	14	0,5	-	1,1	1,6	15,6
Uniformes	18,5	0,6	0,9	1,6	3,1	21,6
Suministros varios	10	0,3	1,7	0,9	2,9	12,9
Mobiliario y equipo	2	0,1	-	0,2	0,3	2,3
Total	1 882,6	138	4,8	165,5	308,3	2 190,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 104,5	4,8	-	-	4,8	0,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 190,9
------------------------	---------

209,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	2 400,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 3.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Visitantes, Oficina de Información Pública

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	5	5	-	-	5	5
Cuadro de servicios generales						
Categor. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	12	12	-	-	12	12
Total	12	12	-	-	12	12
Total general	17	17	-	-	17	17

1. VISITAS CON GUIA (SEDE)

3.25 La Sección de Visitantes de la Oficina de Información Pública se encarga de las visitas con guía en la Sede durante los siete días de la semana y a lo largo de todo el año, como medio de informar a los visitantes sobre los objetivos y la labor de las Naciones Unidas. La Sección tiene también a su cargo la organización de conferencias, proyecciones públicas de películas y programas informativos especiales para grupos de visitantes. Funciona principalmente como un servicio de información pública y no como una empresa con fines de lucro, aunque también se alienta a los visitantes atraídos por las visitas con guía a que utilicen los servicios del mostrador de venta de sellos postales, la librería, las tiendas de artículos de regalo y de artículos de recuerdo, la cafetería, y, en ciertas oportunidades, el comedor de los delegados, de manera que contribuyan a aumentar las entradas de estas otras actividades que producen ingresos.

3.26 El número de personas que visitaron la Sede ha sufrido una constante declinación a lo largo de los años. La proyección de los ingresos para 1976-1977 se basó en el número previsto de 500.000 visitantes por año. La visita efectiva de 574.948 personas en 1976 se debió a factores peculiares de ese año, tales como las celebraciones del

bicentenario y los Juegos Olímpicos de Montreal, que atrajeron a un mayor número de visitantes a la región de Nueva York. Se espera evitar nuevas disminuciones del número de visitantes mediante nuevos esfuerzos de relaciones públicas y de promoción. Por esta razón, el número de visitantes previsto para 1978-1979 se ha revisado y se ha fijado en 550.000 por año.

3.27 En comparación con los ingresos brutos estimados de 1.565.000 dólares en 1976-1977, se esperan ingresos de 1.650.000 dólares en 1978-1979. Después de deducir los gastos estimados con cargo a los ingresos por la suma de 2.191.000 dólares en 1978-1979, comparados con 1.882.600 dólares en 1976-1977, se prevé para 1978-1979 un déficit neto de 541.000 dólares, comparado con el déficit neto de 317.600 dólares en 1976-1977. Esta situación obedece principalmente al mayor costo del personal de plantilla y de los sueldos de guías y despachadoras.

Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)

3.28 Bajo este epígrafe se produce un aumento menor de 4.800 dólares para los propósitos indicados en el cuadro 3.23 *supra*.

2. SERVICIO DE VISITANTES, GINEBRA

CUADRO 3.25. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Estimaciones para 1978-1979	Aumento (disminución)
Ingresos brutos por venta de billetes	190	290	100
Venta de tarjetas postales y artículos de recuerdo	83	95	12
Ingresos brutos	273	385	112
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	665	718 <u>a/</u>	63
Déficit neto	(382)	(333)	49

a/ Se excluyen los gastos indirectos correspondientes a servicios comunes para los que se prevén fondos en las secciones de gastos 22 y 23; de esos gastos, un total de 61.900 dólares puede corresponder a prorrata a esta actividad que produce ingresos, según se indica en el cuadro 3.26 infra.

CUADRO 3.26. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Estimaciones aprobadas para 1976-1977	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1978-1979	
		Mantenimiento de programas 1976-1977 a valores revisados de 1977	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1977)	Inflación en 1978 y 1979		Aumento total
Puestos de plantilla	299,8	(20,2)	-	-	(20,2)	279,6
Personal supernumerario en general	286	61,2	-	15,8	77	363
Gastos comunes de personal	67	(3)	-	0,6	(2,4)	64,6
Suministros y materiales	2,2	-	7,8	0,5	8,3	10,5
Total	655	38	7,8	16,9	62,7	717,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1977)

(1) Gastos totales de mantenimiento de los programas de 1976-1977	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
693	7,8	6	-	1,8	0,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	717,7
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

	61,9
Total, gastos directos y prorrateados	779,6

CUADRO 3.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de visitantes, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979	1976-1977	1978-1979
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categor. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	5	5

2. SERVICIOS DE VISITANTES (GINEBRA)

3.29 La declinación del número de visitantes al Palacio de las Naciones señalada en proyectos anteriores de presupuesto ha continuado durante todo el año 1976; por otra parte, los gastos han seguido aumentando principalmente a causa de los sueldos y gastos conexos más altos con respecto al personal existente. Como resultado de ello, en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para 1976-1977, el déficit para ese bienio se estimó en 382.000 dólares, o sea 118.000 dólares más de lo previsto inicialmente.

3.30 Hasta fines de 1976, las visitas con guía y la venta de artículos de recuerdo estaban agrupadas en una sola dependencia, el Servicio de Visitantes, Ginebra, bajo la supervisión de la División de Servicios Generales. A raíz de un estudio efectuado por el SGA hacia fines de 1976, la dirección de las visitas con guía fue transferida al Servicio

de Información de Ginebra a partir de 1977, pero la venta de artículos de recuerdo sigue a cargo de la División de Servicios Generales. La reorganización que recomendó el SGA y que incluye nuevas propuestas de dotación de personal, será presentada más adelante en el contexto de un informe separado que comprenda las recomendaciones del SGA sobre algunas otras oficinas y dependencias de Ginebra. También se está considerando seriamente si conviene poner término al funcionamiento de la tienda de artículos de regalo en vista del déficit persistente.

3.31 Por las consideraciones anteriores, las estimaciones presentadas tanto para 1976-1977 como para 1978-1979 deben considerarse provisionales. Los gastos se basan en la dotación de personal aprobada para 1976-1977. Sobre esta base, para 1978-1979 se proyecta un déficit de 333.000 dólares, comparado con el déficit de 382.000 dólares estimado para 1976-1977.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
